3 1761 08166221 5

ITALIA-ESPAÑA

GUÁRDESE COMO

JOYA PRECIOSA

EX-LIBRIS

M. A. BUCHANAN

PRESENTED TO

THE LIBRARY

BY

PROFESSOR MILTON A. BUCHANAN

OF THE

DEPARTMENT OF ITALIAN AND SPANISH

1906-1946

España moderna

AÑO 11. NUM. 127.

LA ESPAÑA MODERNA

Director: JOSE LAZARO

JULIO 1899

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE IDAMOR MORENO
Calle de Blasco de Garay, núm. 9.

462645
6.
47

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director de La España Moderna.

AP
60
E8
año 11.
no. 127-29

TIERRAS VIRGENES

(CONTINUACIÓN).

¿Qué es lo que había producido este cambio? Sería difícil decirlo. ¿Eran los remordimientos de sus últimas vacilaciones, ó el despecho contra él mismo ó contra los otros, ó la necesidad, en fin, de ahogar aquel gusano interior que le roía, ó el deseo de hacer una manifestación en presencia de los emisarios que acababa de encontrar? ¿O tal vez le había encendido la sangre la influencia de las palabras de Markelof? La conversación se prolongó hasta el amanecer: Ostrodumof y Machurina no se habían movido de su asiento.

Markelof y Nejdanof no se habían sentado. Markelof se estuvo fijo en el mismo lugar, como un centinela, y Nejdanof no dejaba de pasearse de un lado á otro de la sala, á pasos desiguales, ya lentos, ya rápidos. Ocupáronse luego de las medidas que había que tomar, de los medios que debían emplearse y papel que cada uno había de desempeñar. Eligieron y formaron paquetes de proclamas y folletos. Hablaron de un cierto Goluchkine, rico comerciante y hombre de confianza, aunque poco instruído; de un joven propagandista, Kisliakof, muy inteligente en verdad, mas demasiado raro y convencido de sus méritos; también se pronunció el nombre de Solomina.

—¿El que dirige una fábrica?—preguntó Nejdanof, que se acordó del nombre pronunciado en la mesa por Sipiaguin.

—El mismo—respondió Markelof: — es preciso que trabe usted conocimiento con él. Nosotros aun no le hemos tratado; pero es un hombre serio, un hombre formal.

Salió luego á relucir Heremey de Galapiok, y luego Cirilo, el de casa de Sipiaguin, y un cierto Mendeleyef, apodado *Doutik* (el *Hinchado*). Solamente que no se podía contar á todas horas con este último. Cuando no estaba bebido era hombre útil; pero, después de beber, no valía para nada. Desgraciadamente, casi siempre estaba á medios pelos.

—Y entre los campesinos de la finca de usted—preguntó Nejdanof á Markelof,—¿hay alguno con quien pueda contarse?

Markelof respondió que sí, pero no nombró á ninguno, y se lanzó á hacer consideraciones sobre los burgueses de las ciudades y acerca de los seminaristas, los cuales, entre paréntesis, podrían ser muy útiles, á causa de su gran fuerza corporal, cuando comenzaran á manejar sus puños. ¡Oh, entonces se vería! Nejdanof preguntó si se podría contar con algunos nobles. Markelof respondió que con cinco ó seis, todos jóvenes, uno de ellos de origen alemán, y muy radical por cierto.—Mas, desgraciadamente, sé por experiencia que no se debe fiar uno de alemanes; por un quítame allá esas pajas os engañan y os dejan en la estacada. Además, es preciso esperar los datos facilitados por Kisliakof.

—¿Y el ejército y los soldados?—preguntó Nejdanof.

Aquí Markelof vaciló, se acarició la barba, y declaró, por último, que sobre este particular no había nada hasta el presente... de decisivo. Y que había que esperar también los datos de Kisliakof.

—Pero ¿quién es ese Kisliakof?—exclamó Nejdanof con cierta impaciencia. Markelof sonrió con aire significativo.

—Es un hombre, ¡todo un hombre! Debo decir que no le conozco mucho: no le he visto más que dos veces; pero ¡qué cartas escribe, qué cartas! Ya se las enseñaré á usted. ¡Son

asombrosas! ¡Cartas de fuego! ¡Y qué actividad! Ha recorrido Rusia de punta á cabo lo menos cinco ó seis veces... y en cada estación, ya se sabe, una carta de diez ó veinte páginas.

Nejdanof dirigió una mirada interrogadora á Ostrodumof, pero éste permanecía más inmóvil que una estatua. Machurina, cuyos labios contraía una amarga sonrisa, tampoco se movió.

Nejdanof quiso interrogar á Markelof acerca del plan de reorganización social que éste tenía intención de realizar en sus propiedades. Mas Ostrodumof le interrumpio diciendo:

—¿A qué hablar de eso? De un modo ó de otro, será necesario hacerlo todo después.

La conversación recayó después en la política. El gusano que roía á Nejdanof continuaba su obra, y, cuanto más roía, más enérgicos é implacables se trocaban los discursos del joven. No había tomado más que un vaso de cerveza, y, sin embargo, le parecía que estaba casi ebrio. Le daba vueltas todo, y su corazón latía lenta y dolorosamente. Y cuando, á eso de las cuatro, terminó la discusión y se fueron dispersando los interlocutores, evitando tropezar con el criadito que dormía en la antecámara, Nejdanof, antes de meterse en la cama, permaneció largo tiempo inmóvil, de pie, con los ojos obstinadamente abiertos y fijos en el suelo. Le parecía que resonaba aún en sus oídos el tono amargo de las palabras de Markelof.

Evidentemente aquel hombre encontrábase herido en su amor propio por la contestación de Mariana: no podía sufrir aquel golpe; sus esperanzas de felicidad se habían desvanecido, y por tanto se olvidaba de sí mismo y se entregaba en cuerpo y alma á lo que él creía que era la verdad. «Es un espíritu de cortos alcances—pensaba Nejdanof;—mas ¿no es preferible ser de pocos alcances á ser... á ser... lo que yo soy en estos momentos?»

Hubo entonces en él como un movimiento de protesta contra aquel desprecio de sí mismo.

—¿Por ventura no soy yo capaz de sacrificarme también? ¡Un poco de paciencia, señores!... Y tú, Paklin, ya llegará

el día en que veas que este apasionado por la estética, este versificador...

Echóse hacia atrás, colérico, los cabellos; rechinó los dientes, y, desnudándose con rapidez, se arrojó en su lecho húmedo y frío.

—Buenas noches—dijo detrás de la puerta la voz de Machurina;—somos vecinos.

—Buenas noches—respondió Nejdanof.

En aquel momento se acordó de que Machurina no había apartado la vista de él durante toda la noche.

—¿Qué es lo que esa mujer quiere? (Hizo un movimiento como de vergüenza.) ¡Vamos, vamos, es preciso dormir!

Sus nervios no le obedecieron, y ya estaba el sol bastante alto cuando se quedó dormido con sueño pesado y fatigoso.

Se despertó bastante tarde y con mucho dolor de cabeza.

Se vistió, se asomó á la ventana de su cuarto y se convenció de que no valía gran cosa la finca Markelof; su casita era una construcción aislada, no lejos de un bosquecillo. A la derecha, una granja pequeña, una caballeriza, una bodega con el techo de caña medio hundiéndose; á la izquierda, un estanque en miniatura, un huertecillo, un cañamón y una segunda *isba*, en tan mal estado como la otra. Más lejos, un horno para tostar el grano, una era para trillar el trigo y un cercado para encerrar las mulas, absolutamente vacío: tales eran las magnificencias que se extendían ante sus ojos.

Todo este conjunto pobre y raquítico tenía el aspecto, no precisamente de haber sido abandonado y de haberse convertido en un lugar salvaje, mas sí el de no haber jamás florecido, como el árbol que tiene dañada la raíz.

Nejdanof bajó. Machurina estaba en el comedor... Sin duda se encontraba allí esperándole. Por ella supo que Ostrodumof había partido para trabajar en la *obra* y no volvería antes de quince días. El dueño de la casa había ido á ver á sus obreros. Como Mayo estaba ya acabando y la necesidad no era muy grande, Markelof se había propuesto, con sus

propios recursos, hacer la corta de su alameda, y allí se iba muy temprano á dirigir la faena.

Nejdanof se sentía muy fatigado de espíritu. ¡Se había hablado tanto la víspera de la imposibilidad de retrasarse, de la necesidad absoluta de obrar sin demora!... Mas ¿cómo acometer tal empresa... y acometerla inmediatamente?

Interrogar á Machurina hubiera sido inútil. La jóven no conocía lo que era vacilar. Conocía de una manera fija lo que debía hacer... Ir á K... Más allá de esto, nada comprendía.

Nejdanof no sabía qué decirle: después de haber tomado un vaso de te, se puso la gorra y se dirigió á la alameda. En el camino encontró algunos campesinos, antiguos siervos de Markelof, que volvían de estercolar los campos. Trabó conversación con ellos, mas con escaso resultado. Todos parecían fatigados, pero más bien de esa fatiga puramente corporal, que no tenía semejanza alguna con el estado en que él se encontraba.

Su antiguo señor Markelof—decían—es un hombre rudo, aunque algo extraño: predecían que se arruinaría, porque, sin entender de cosas del campo, quería arreglarlo todo á su manera, en lugar de imitar á sus padres. Con esto último era bastante. Por más que uno haga, no hay medio de entenderle una sola palabra. De todos modos, es buena persona.

Nejdanof continuó su camino y encontró á Markelof, e cual marchaba rodeado de una cuadrilla de trabajadores: se veía desde lejos cómo les hablaba, explicándoles sin duda algo, y después hacer con la mano un movimiento como diciendo «yo renuncio«. Detrás de él iba su ayudante, un joven corto de vista, el cual repetía á todo: «Será como usted quiera», con gran impaciencia por parte del dueño, que hubiera querido verle con alguna iniciativa.

Nejdanof se acercó á Markelof y notó en su rostro la misma fatiga moral que él experimentaba.

Después de saludarse, Markelof se puso á hablar brevemente de las cuestiones discutidas la víspera y de la inminen-

cia de una catástrofe; pero no desapareció de su semblante la expresión de fatiga. Venía cubierto de polvo y de sudor, y en su traje se habían enredado algunas virutas y briznas de yerba: tenía la voz ronca.

Sus acompañantes guardaban silencio. Era difícil averiguar si le tenían miedo ó si se burlaban de él interiormente.

Nejdanof miró á Markelof, y le pareció que oía las palabras de Ostrodumof: «¿A qué hablar de eso al presente? En todo caso, será necesario rehacerlo todo después».

Uno de los obreros, que había cometido una falta, suplicó á Markelof que le perdonase la multa. Markelof se incomodó al pronto, lanzó gritos de furor... mas después le perdonó.

—En todo caso, después será necesario rehacerlo todo.

Nejdanof pidió á Markelof que le facilitase caballos para volver á su casa. Manifestóse éste sorprendido con tal deseo, pero respondió que todo estaría listo en unos cuantos minutos.

Nejdanof y él regresaron juntos á la casa. Markelof andaba con dificultad, como si le abrumase la fatiga.

—¿Qué tiene usted?—le preguntó Nejdanof.

—Nada -le respondió Markelof con tono malhumorado.— No hay medio de que esa gente entienda lo que se le dice, háblese como se quiera. Ni saben ejecutar las órdenes que se les dan, ni entienden siquiera el ruso. Conocen la palabra *parte;* mas, en cuanto se les dice *tomar parte*, no le entienden á usted. Y, sin embargo, se les habla en ruso, lo que no impide que se figuren que quiero regalarles una parte de terreno.

Tenía Markelof la idea de explicar á los campesinos el principio de asociación, y trató de hacérselo aceptar; mas ellos lo rechazaban obstinadamente. Después de todas sus explicaciones, un viejo labriego le había contestado:

—Antes era hondo el hoyo; pero ahora se ha agrandado tanto, que no se le ve el fondo.

Los demás se habían limitado á suspirar, con lo cual se quedó Markelof anonadado.

Una vez en casa, los despidió á todos é hizo preparar el

carruaje y servir el almuerzo. La servidumbre se componía de un cosaquillo, de un cocinero, de un cochero y de un pobre viejo, de orejas velludas, vestido con una especie de caftán de algodón, y que en otro tiempo había sido el ayuda de cámara de su abuelo. El viejo tenía siempre fijos los ojos en su amo, con expresión de indecible tristeza. Nunca hacía nada, ni nada, en rigor, podía hacer; mas estaba siempre pronto á acudir, en cuanto se le llamaba, sentado á la puerta del vestíbulo.

Después del almuerzo, que se compuso de huevos duros, de sardinas, de picadillo de carne y cebolla (el cosaquillo acercó la mostaza en un tarro que había sido de pomada, y el vinagre en un frasco de agua de Colonia), Nejdanof tomó asiento en el carruaje que le había conducido la víspera; mas, en lugar de los tres caballos, no había más que dos; faltaba el otro, que cojeaba á causa de una herida que le habían hecho al herrarle. Durante el almuerzo, Markelof no había hablado palabra, comiendo poco y respirando con fuerza. Dijo dos ó tres frases amargas á propósito de su finca, haciendo después un gesto como de cansancio y de renuncia.

—En todo caso, después será necesario rehacerlo todo...

Machurina suplicó á Nejdanof que la condujese hasta el pueblo, donde tenía que hacer algunas compras.

—A la vuelta encontraré asiento en algún carruaje de campesinos. En último caso volveré á pie.

Mientras que les acompañaba hasta el portal, Markelof dijo á Nejdanof que pronto iría á verle, y que entonces (esta idea le alegró súbitamente) se tomarían las últimas determinaciones. Añadió que para esa época habría ya venido Solormin, y que él, Markelof, esperaba tan sólo una palabra de Vasili Nicolaievitch; entonces no quedaría otra cosa que hacer sino obrar inmediatamente, porque la paciencia del pueblo estaba agotada.

¡La paciencia del pueblo, de ese mismo pueblo que no entendía lo que quería decir «tomar parte»!

—A propósito—dijo Nejdanof,—¿y esas cartas que prometió usted enseñarme? Las cartas de... ¿cómo se llama... Kisliakof?

—Más adelante, más adelante—respondió vivamente Markelof.—Ya trataremos de todo eso.

El carruaje se estremeció.

—¿Estais dispuestos?—gritó por última vez la voz de Markelof.

Quedóse de pie sobre el vestíbulo, y cerca de él, con su eterna tristeza en el semblante, con las manos cruzadas detrás de la espalda, enderezando su cuerpo encorvado, trascendiendo á olor de pan de centeno y algodón apolillado, sin comprender nada de lo que oía, estaba el servidor modelo, el ayuda de cámara decrépito del abuelo de Markelof.

Durante el viaje, Machurina fumó silenciosamente un cigarrillo. Al llegar cerca del pueblo lanzó un suspiro.

—Me da pena ese pobre Markelof—dijo con tristeza.

—Sí—respondió Nejdanof:—se preocupa mucho por nada. Pienso que sus asuntos no marchan bien.

—¡Oh, no es por eso!

—¿Por qué, pues?

—Es desgraciado. No lo digo en broma. ¿Dónde encontrar uno mejor que él? Y, sin embargo, no se le quiere...

Nejdanof la miró.

—¿Sabe usted algo?

—Nada; pero cada uno piensa de los demás por sí mismo. Adios, Alejo Dmitrich.

Machurina descendió del carruaje: una hora más tarde, Nejdanof entraba en el patio de la casa de Sipiaguin. No se sentía bien. ¡El insomnio de la noche anterior, aquellas discusiones... aquellos discursos!...

Un rostro encantador le miraba detrás de una ventana y le sonreía amablemente. Era Mad. Sipiaguin, que le saludaba por su regreso.

«¡Qué ojos tiene esa mujer!», pensó Nejdanof.

XII

Después de la comida, á que había asistido mucha gente, Nejdanof aprovechó la distración general para retirarse á su cuarto.

Tenía necesidad de estar solo consigo mismo, aunque no fuese más que para poner en orden las impresiones que había experimentado en su viaje de la víspera.

Durante la comida, Mad. Sipiaguin le había mirado atentamente muchas veces, mas sin haber tenido ocasión de hablar con él. En cuanto á Mariana, después de aquella salida inesperada, que tanto le había asombrado, parecía algo disgustada, y hasta que esquivaba hablar con él.

Nejdanof tomó la pluma. Quería hablar con su amigo Siline; mas es lo cierto que no escontraba nada qué decirle.

No acertaba á desenredar los pensamientos opuestos que bullían en su cerebro; así es que aplazó para el dia siguiente el escribir á su amigo.

Uno de los convidados había sido Kallomeitsef. Nunca como aquel día se había mostrado desdeñoso el gentilhombre; pero las impertinencias de sus discursos habían preocupado poco á Nejdanof, quien apenas si había fijado su atención en Kallomeitsef.

Se encontraba el joven como rodeado de una nube, ó más bien de una cortina medio opaca, extendida entre él y el resto del mundo... ¡Cosa extraña! Al través de esta cortina se entreveían solamente tres figuras, tres figuras de mujer, las cuales le miraban obstinadamente.

Eran Mad. Sipiaguin, Machurina y Mariana.

¿Qué quería decir aquello? ¿Por qué aquellas tres figuras? ¿Qué existía entre ellas de común? ¿Qué es lo que esperaban de él?

Se acostó temprano, pero no pudo dormirse. Pensamientos tristes, mejor dicho, pensamientos grises, de muerte próxima, de un fin inevitable, llenaban su mente. Se engolfaba en ellos, los miraba y remiraba en todos sentidos, retrocediendo unas veces con horror ante la idea del aniquilamiento, y acogiéndolos otras con alegría.

Llegó al cabo á sentir una emoción particular que le era harto conocida. Se levantó, se sentó delante de un escritorio, meditó un momento y escribió después, sin hacer apenas tachaduras, los versos siguientes:

Cuando mi muerte llegue, *amigo* mío,
he aquí cuál es mi voluntad postrera:
destruye mis inútiles papeles,
rodéame de flores, y que bañe
mi alcoba el sol con sus dorados rayos.
Coloca tras la puerta no cerrada
músicos diestros; funerales cantos
prohíbeles; del vals, como en la orgía,
v bre el ritmo insolente, y que sus sones
arranque el arco en notas penetrantes.
Y yo aspirando con mi oído débil
Los ecos de las cuerdas temblorosas,
Y al par de ellas muriendo..... dormiréme.
Y, sin que turben gemidoras voces
La calma que precede al postrer sueño,
El vuelo tenderé á lejanos mundos,
Por plácido rumor siendo mecido,
De los ligeros goces de la tierra.

Al escribir la palabra *amigo* pensaba en Siline.

Declamó los versos á media voz, asombrado de que hubiesen salido de su pluma. ¿Cómo podrían hermanarse este escepticismo, esta indiferencia, esta incredulidad ligera, con sus principios, con aquellas ideas que había desarrollado delante de Markelof?

Arrojó el cuaderno en el cajón de su mesa, y se volvió á acostar. Mas no logró dormirse hasta por la mañana, al lanzar las primeras alondras sus cantos bajo un cielo blanquecino.

Al día siguiente, cuando, después de haber dado su lección, acababa de sentarse en la sala del billar, entró Mad. Sipiaguin miró en torno suyo, y, aproximándose á él y sonriendo, le invitó á pasar á su gabinete.

Llevaba un traje de batista tan sencillo como lindo, con mangas abiertas desde el codo; un ancho cinturón rodeaba su talle, y su cabello caía en gruesas trenzas sobre su cuello. Todo en ella indicaba la buena acogida, y hasta la caricia..... una caricia circunspecta y provocativa al mismo tiempo, unido todo ello al dulce brillo de sus ojos medio entornados, y al timbre perezoso de su voz, á sus movimientos y á sus palabras.

Mad. Sipiaguin condujo á Nejdanof á su gabinete, estancia cómoda y agradable, impregnada del olor de las flores y de los perfumes, de la fina suavidad de los vestidos femeninos, de la constante presencia de una mujer.

Le hizo sentar en una butaca, y se sentó al lado de Nejdanof, comenzando á preguntarle por el objeto de su viaje y acerca de la manera cómo vivía Markelof, todo de un modo dulce, bueno y reservado.

¡Mostraba tan sincero interés por cuanto se refería á su hermano, de quien no había hablado delante de Nejdanof hasta aquel momento!.....

De algunas palabras suyas se desprendía que no se había escapado á su penetración la clase de afecto que su hermano sentía hacia Mariana; esto la entristecía algo. ¿Dependía su sentimiento de que el amor de Markelof no fuese correspondido por Mariana, ó de que hubiese recaído la elección de su hermano sobre una joven que, en rigor, era una extraña?

Este punto no resultaba claro. Parecía que se esforzaba en atraerse á Nejdanof, en inspirarle confianza y en hacerle salir de su reserva. Mad. Sipiaguin mostraba afligirse al ver que el joven no acababa de comprenderla.

Nejdanof la escuchaba, miraba sus manos, contemplaba sus hombros, echando de tiempo en tiempo una ojeada rápida sobre sus labios sonrosados, sobre los bucles de su cabello, que

se columpiaba dulcemente mientras que Mad. Sipiaguin hablaba. Las primeras respuestas de Nejdanof fueron muy breves; sentía como un gran peso en el pecho y angustia en la garganta.....

Poco á poco se transformó esta impresión en otra, también inquieta, pero no exenta de placer. Jamás se había llegado á imaginar que una mujer tan distinguida, tan linda, una aristócrata, llegase á interesarse por él, un estudiante, un pobre diablo. Y no sólo se interesaba por él Mad. Sipiaguin, sino que hasta coqueteaba algo.

«¿Por qué esto?», se preguntaba Nejdanof, y no hallaba respuesta. A decir verdad, no se preocupaba por hallar la contestación.

Mad. Sipiaguin habló de Kolia, afirmando que, si había deseado una entrevista con Nejdanof, era con la intención única de conocer las ideas del joven acerca de la educación de los niños rusos.

Algo extraña parecía aquella curiosidad repentina y casi extravagante. En el fondo de todo ello había algo que nada tenía que ver con las palabras de Mad. Sipiaguin. La verdad de aquel enigma era que un soplo vago, un no sé qué de sensualidad la impulsaba, haciéndole experimentar la necesidad de subyugar, de doblegar ante sus pies aquella cabeza indócil.

Pero es preciso volver hacia atrás.

Valentina Mikhailovna era hija de un general obscuro, que no había obtenido otra cosa que un solo entorchado y la *placa* (1) al cabo de cincuenta años de servicio, y una rusita muy fina, que tenía ese aire sencillo y casi insignificante que tan común es entre sus compatriotas, pero del que sabía sacar un gran partido.

No eran ricos los padres de Mad. Sipiaguin. Recibió su educación en el convento de Smoula, en donde su aplicación

(1) Cifra en números romanos que contiene los años de servicio que exceden de veinticinco.

y su conducta ejemplar le valieron el afecto de sus profesores, aunque se la miraba como republicana.

A su salida del convento (su hermano estaba ya de regreso en su finca, y el general condecorado y *plaqueado* había muerto) se instaló con su madre en una vivienda no mal arreglada, pero tan fría, que el aliento, al hablar, se condensaba, formando un ligero vapor.

Valentina solía decir, riendo:

—Esta casa es como la iglesia.

Gracias á su carácter, de una igualdad maravillosa, soportaba valientemente todas las penalidades de aquella existencia estrecha y mezquina.

Con la ayuda de su madre logró relacionarse bien: todo el mundo, hasta el de las clases más elevadas, hablaba de ella como de una joven encantadora muy instruída y muy *comm'il faut*.

No faltaban los buenos partidos; pero entre todos los aspirantes á su mano eligió á Sipiaguin, y le hizo caer rendido á sus pies en un abrir y cerrar de ojos. Sipiaguin comprendió, desde el primer momento, que aquella era la mujer que le convenía. Inteligente, buena, honrada, noblemente fría é indiferente, y, sin embargo, no comprendía que nadie pudiese estar apático á su lado.

Valentina poseía esa especie de gracia tranquila que suele ser propia de los egoístas amables; gracia en la que no hay ni poesía ni sentimiento verdadero, pero que respira benevolencia, simpatía y hasta una especie de ternura. Lo que no pueden tolerar estos amables egoístas es que se les lleve la contraria: son despóticos y no soportan la independencia en los demás. Las mujeres como Mad. Sipiaguin manejan á su antojo y gozan en combatir á las personas sencillas y apasionadas, mientras que ellas prefieren á todo la vida regular y la calma. La virtud es para ellas cosa fácil, puesto que nada les emociona; mas su constante deseo de dominar, de seducir y de agradar, acaba por comunicarles movimiento y brillo. Su vo-

luntad es fuerte, y precisamente en esa voluntad estriba gran parte de su prestigio. Cuando en una de esas criaturas impasibles y serenas parece despertarse de repente y correr en fugitivos chispazos cierta languidez involuntaria y secreta, no hay medio de resistirlas. Se piensa que la hora ha llegado, que el hielo se ha fundido; mas aquel hielo resplandeciente, á pesar de lanzar tales fulgores, ni se funde, ni se turba jamás.

Mad. Sipiaguin podía aventurarse á coquetear un poco. Se le alcanzaba que no había, que no podía haber el menor peligro. Pero iluminar ó ensombrecer los ojos de otro; provocar en sus mejillas el color del deseo ó del temor; fingir una voz conmovida; mostrarse herida ó temblorosa; sembrar la intranquilidad en otra alma, ¡oh, qué encantador le parecía todo ello! Y por la noche, allá á las altas horas, cuando se tendía en su blanco lecho buscando sueño apacible, ¡qué placer al recordar sus palabras conmovidas, sus miradas suplicantes, sus suspiros amorosos! ¡Qué sonrisa de satisfacción jugueteaba en sus labios cuando, viéndose interiormente, adquiría la conciencia de su inaccesibilidad, ó cuando se dignaba admitir las caricias del hombre bien educado que era su esposo! Tan agradables le eran estos pensamientos, que algunas veces llegaba á sentirse tierna y pronta á ejecutar cualquiera buena acción..... hasta á ayudar al prójimo.....

Cierto día, un secretario de Embajada, loco de amor por ella, intentó cortarse el cuello. Mad. Sipiaguin fundó un hospicio en honor suyo, y hasta llegó á orar sinceramente por él, no obstante ser desde su más tierna infancia muy tibios sus sentimientos religiosos.

Durante su conversación con Nejdanof, procuró por todos los medios que el joven cayera á sus pies. Se hacía accesible, se descubría, por decirlo así, delante de él, y miraba con amable curiosidad, con ternura casi maternal, cómo aquel hermoso joven, aquel radical interesante y exaltado, venía hacia ella torpe y lentamente.

Un día, una hora, un minuto después, todo habría desapa-

recido sin dejar rastro; pero, en tanto, Mad. Sipiaguin experimentaba cierto placer mezclado con deseo de reir, algo de temor y hasta de melancolía.

Olvidando cuál era el origen de Nejdanof y sabiendo cuánto agradan ciertas preguntas á los que viven aislados en la vida, le interrogó sobre los años de su infancia, sobre su familia.....

Mas las respuestas breves y embarazosas del joven le hicieron comprender que había equivocado el camino, y trató de reparar su equivocación aventurándose aún algo más..... A veces, el penetrante calor del sol de medio día, en la estación estival, hace que una rosa completamente abierta abra aún más sus pétalos, que luego se cierran y se juntan al llegar el fresco fortificante de la noche.

No acertó, sin embargo, á reparar completamente su yerro. Tocado en lo más vivo de su herida, Nejdanof no podía dejarse ir como antes. La amargura que existía en el fondo de su ser se sublevó de nuevo, y se despertaron sus desconfianzas y rencores democráticos.

«No es para esto para lo que yo he venido aquí», pensó.

Se acordó de las burlonas reflexiones de Paklin..... y aprovechando la primera pausa de la conversación se levantó, pronunció breves frases de despedida y se retiró *tontamente*, según él se decía á sí mismo.

No se había escapado su turbación á Mad. Sipiaguin, á juzgar por la sonrisa que se dibujó en sus labios cuando le vió salir. Sin duda interpretaba la turbación del joven de una manera satisfactoria.

Al entrar en la sala de billar, Nejdanof encontró á Mariana. Con las manos cruzadas, de pie, no lejos de la puerta del gabinete, volvía la espalda á la ventana. Su rostro estaba ensombrecido; mas sus ardientes ojos miraban al joven con tan interrogatoria persistencia, expresaban tal desdén sus labios, tan injuriosa piedad, que Nejdanof se atrevió á indicar con tono irresoluto:

—¿Tiene usted algo que decirme?

Mariana permaneció un momento sin responder.

—No..... Y bien, sí, mas no ahora.

—¿Cuándo?

—Nos veremos. Acaso mañana, acaso nunca..... Después de todo, yo no sé á punto fijo lo que es usted.....

—Me había parecido, sin embargo—empezó á decir Nejdanof,—que entre nosotros.....

—Usted..... usted tampoco me conoce—le interrumpió Mariana.—Mas espere usted..... puede ser que mañana. Ahora tengo que ir al cuarto de..... mi señora. ¡Mañana!

Nejdanof dió dos pasos para irse; después se volvió bruscamente.

—A propósito, Mariana Vikentievona: hace días que deseaba pedir á usted permiso para acompañarla á la escuela y ver cuáles son allí las ocupaciones de usted..... antes que la cierren.

—Está bien; pero no es de la escuela de lo que deseo hablar con usted.

—¿De qué entonces?

—¡Mañana!—repitió la joven.

Mas no esperó al día siguiente. La conversación que deseaba tener con Nejdanof la tuvo aquel mismo día, en uno de los paseos flanqueados de árboles que comenzaban no lejos de la terraza.

XIII

Mariana fue la que empezó á hablar.

—Señor Nejdanof—dijo con cierta excitación—me parece que estará usted satisfecho de Mad. Sipiaguin.

Se volvió sin aguardar respuesta, y siguió andando por la alameda. Nejdanof echó á andar á su lado.

—¿Por qué lo cree usted así? — preguntó el joven después de una pausa.

—¿Estoy equivocada? En ese caso, es que ha tomado mal sus medidas. Me imagino cómo ha maniobrado y cómo ha preparado sus redes.

Nejdanof, sin decir una palabra, miró de reojo á su interlocutora.

—Escuche usted — continuó Mariana: — le hablaré con franqueza: yo no quiero á Mad. Sipiaguin. Ya está usted prevenido. Es posible que le parezca injusta, pero espere usted para juzgar.

Le faltó la voz, se ruborizó y se quedó turbada. Esta turbación tenía cierto parecido con la cólera.

—Sin duda que usted se pregunta: «¿Cómo esta mujer, que apenas me conoce, me dice estas cosas?» Lo mismo debe usted de haber pensado cuando le hablé á propósito de Markelof.

Se inclinó repentinamente, cogió un hongo, lo hizo dos pedazos y lo arrojó después.

—Se engaña usted, señorita Mariana — dijo Nejdanof.— Eso me ha hecho pensar que le inspiraba alguna confianza, y esta idea me halaga.

Nejdanof no decía más que una parte de la verdad; aquel pensamiento se le acababa de ocurrir en aquel instante.

Mariana le dirigió una mirada rápida. Hasta aquel momento no había vuelto hácia él la cabeza.

—No quiere decir esto que me haya usted inspirado confianza—dijo la joven con un tono un tanto contemporizador. —No le conozco bastante. Pero la situación de usted se parece mucho á la mía. Somos igualmente desgraciados; he aquí lo que nos aproxima.

—¿Es usted desgraciada?—preguntó Nejdanof.

—¿Y usted no lo es?

Hubo una pausa.

—¿Conoce usted mi historia?—dijo Mariana con viveza.— ¿La historia de mi padre..... su deportación?

—No.

—Pues bien: sepa usted que fue procesado y condenado; que perdió sus grados..... y todo; que fue conducido á Siberia..... Después murió; mi madre murió también. Mi tío, monsieur Sipiaguin, hermano de mi madre, me recogió. Es mi bienhechor. Valentina Mikhailovna, es, por tanto, mi protectora, y sin embargo, pago sus beneficios con negra ingratitud. Sin duda tengo muy duro el corazón, y el pan de otro me parece amargo. No sé soportar las humillaciones de una falsa indulgencia..... es más, no puedo sufrir que se me proteja; no sé fingir, y cuando se me hiere sin cesar clavándome alfilerazos, si no grito es por orgullo.

Hablando así, como á pedazos, Mariana avanzaba cada vez más de prisa. De repente se detuvo.

—¿Sabe usted que mi tía, sólo por verse libre de mí, me destina á ese canalla de Kallomeitsef? Conoce, no obstante, mis convicciones: me tiene por nihilista. A él no le agrado porque no soy hermosa, mas puede vendérseme. ¡Sería también un beneficio!....

—Entonces ¿por qué—empezó á decir Nejdanof—usted no?.....

Se detuvo. Mariana le miró.

—¿Por qué no he aceptado la proposición de Markelof, no es eso? Sí, es verdad: ¿mas qué hacer? No es culpa mía si no le amo.

Mariana apresuró de nuevo el paso, como para evitar á su interlocutor la necesidad de dar respuesta á aquella confesión inesperada.

Hallábanse al fin de la alameda.

Mariana tomó rápidamente por un sendero que atravesaba un bosquecillo de pinos, y siguió andando. Nejdanof la siguió. Encontrábase doblemente perplejo. Le parecía extraño que aquella joven tan reservada se expresara con tanta franqueza, y lo más extraño aún que no le sorprendiese esa misma franqueza, y que la encontrara absolutamente natural.

Súbitamente Mariana se detuvo, volvióse enmedio del sen-

dero, y parada frente á frente del joven, fijó sus ojos en los de Nejdanof.

—Alejo Dmitrich, no vaya usted á pensar que mi tía sea mala. No; pero es mentirosa..... una cómica, una presumida. Como es bella, quiere que todos la adoren, y hasta que se la venere como á una santa. Inventa una frase cariñosa, sincera y salida del corazón, se la dice á cualquiera, se la repite á otro, después á un tercero..... y siempre como si se le acabase de ocurrir en el momento..... Entonces hace jugar sus magníficos ojos..... Se conoce bien y sabe que se parece á la Madonna de Dresde; pero en rigor, á nadie ama. Finge estar siempre ocupándose de Kolia, y lo que hace es hablar de él con las personas de talento. A nadie odia, para todo el mundo es tolerante: mas le es indiferente que le deshagan á uno los huesos en su presencia: no hay cuidado que mueva un solo dedo para evitar la tortura, y si el mal de usted le es útil ó provechoso..... entonces..... ¡oh, entonces!....

Mariana calló. Le ahogaba la bilis. No había podido contenerse, y sus palabras habían brotado de sus labios contra su voluntad. Pertenecía la joven á una clase particular de seres desgraciados que de algún tiempo á esta parte abundan mucho en Rusia. La justicia no les alegra, y en cambio, la injusticia, para la cual son sumamente susceptibles, les hiere hasta el fondo del alma.

Mientras que hablaba, Nejdanof la contemplaba atentamente, mirando su rostro enrojecido, sus cabellos cortos y ligeramente desordenados, y el temblor nervioso de sus delgados y contraídos labios..... Todo su aspecto le parecía al joven amenazador, significativo y bello, soberbiamente bello. Un rayo de sol, pasando al través de las pobladas ramas de los árboles, vino á posarse sobre la frente de Mariana como una mancha de luz: aquella lengua de fuego se armonizaba perfectamente con la expresión excitada del rostro de la joven, con sus ojos brillantes, fijos, hermosos, abiertos, y con la ardiente vibración de su voz.

—Dígame usted—indicó Nejdanof—¿por qué me considera usted desgraciado? ¿Conoce usted mi vida?

Mariana movió afirmativamente la cabeza.

—Sí.

—¿Qué es lo que usted sabe? ¿Cómo ha oído usted hablar de mí?

—Conozco su nacimiento.

—¿Sabe usted?..... ¿Quién le ha dicho?....

—¡Ella, siempre ella! Esa Mad. Sipiaguin, de que está usted tan encantado. No ha tenido inconveniente en decir delante de mí, con frases encubiertas, mas completamente transparentes, sin compasión, sino con el tono de una persona que se encuentra muy por encima de esos prejuicios, cuál es la particularidad que hay en la vida del profesor de su hijo. No se asombre usted: Mad. Sipiaguin cuenta al primer recién venido la historia de su sobrina, cuyo padre fue enviado á Siberia por concusionario..... Se figura que es una aristócrata, cuando no es más que una murmuradora y una presumida..... ¡Ah! Vuestra Madonna de Rafael.....

—Perdone usted: ¿por qué le llama *mi Madonna*?

Mariana se volvió y echó de nuevo á andar por el sendero.

—Ya sé que ha tenido usted con ella una larga entrevista —dijo con voz sorda.

—Apenas si he dicho una sola palabra. Ella es la que ha hablado durante todo el tiempo que ha durado nuestra conversación.

Mariana siguió andando y sin hablar. Mas, al volver un recodo del sendero, los árboles se separaban, formando una plazoleta, en cuyo centro había un álamo viejo descortezado, cuyo pie rodeaba un banco circular de piedra.

Mariana se sentó. Nejdanof se sentó también. Sobre sus cabezas, las ramas frondosas del álamo, poblàdas de nuevos vástagos, se columpiaban al impulso del aura. En torno de ellos, y entre la yerba, crecían blancas fiorecillas, y todo aquel claro del bosque exhalaba tan grato perfume, que el pe-

cho, algo oprimido con las emanaciones resinosas de los pinos, sentía indecible bienestar.

—¿Tiene usted deseo de visitar nuestra escuela? Está bien. Iremos. Creo, sin embargo, que no le agradará mucho. ¿Sabe usted quién es el jefe de la escuela? El diácono. Un pobre hombre, ¡pero tan extravagante para enseñar!..... Entre los discípulos sobresale uno que se llama Garas. Es huérfano y tiene nueve años.

Al cambiar de conversación, Mariana parecía otra. Estaba pálida y tranquila, aunque su rostro mostraba cierta confusión, como si se sintiese avergonzada de lo que había dicho. Tenía deseos de dirigir la conversación hacia el asunto de la escuela, por cualquier lado que no fuese lo hablado anteriormente.

Sin embargo, en aquel momento ningún otro asunto podría entretener á Nejdanof.

—Mariana Vikentievona—dijo—francamente, no podía esperar lo que acaba de pasar entre nosotros. (Al oir la palabra *pasar*, Mariana hizo un movimiento.) Me parece que esto nos ha aproximado de repente. Pero así debía ser. Hace tiempo que caminábamos el uno hacia el otro, aunque sin cambiar ni un saludo. Hablaré á usted sin rodeos. La estancia en esta casa le es á usted penosa; pero su tío de usted, á pesar de su estrecho criterio, es, según lo que yo he podido juzgar, hombre de corazón..... ¿No comprende la posición de usted? ¿No está de su parte?

—Mi tío, en primer lugar, tenga usted en cuenta que antes que un hombre es un funcionario, senador, ministro..... lo que sea..... Además, no gusto de calumniar á nadie. Mi vida aquí ni me es penosa ni pesada: no se me oprime: los alfilerazos de mi tía me afectan poco. En rigor, soy libre.

Nejdanof miró asombrado á Mariana.

—En ese caso, lo que acaba usted de decirme.....

—Ríase usted de mí cuanto le plazca—replicó la joven.—Si soy desgraciada, no es por infelicidad propia. Hay momen-

tos en que sufro por todos los oprimidos, por todos los desheredados de Rusia. Mejor dicho, no; no sufro, me indigno, me sublevo y daría mi vida por ellos. Soy desgraciada, porque soy mujer, porque soy un parásito..... que nada puede ni es nada. Durante el tiempo que mi padre estuvo en Siberia, cuando vivía en Moscú al lado de mi madre, ¡oh, cómo me sentía impulsada hacia él! ¡Cuántos deseos tenía de ir á buscarle! Y no porque sintiese hacia él afecto ni respeto, sino porque anhelaba conocer por mis propios ojos cómo viven los desterrados..... los perseguidos..... ¡Cuán irritada me sentía hacia las gentes calmosas y apáticas!..... Después, cuando volvió mi padre, herido, extenuado; cuando tuvo que humillarse, que solicitar, que buscar el favor de los poderosos..... ¡oh, qué penosa y miserable me parecía aquella vida! ¡Qué gran bien fue que ambos muriesen! Me quedé sola en el mundo. ¿Para qué? Para adquirir el conocimiento de que tengo un pésimo carácter, de que soy ingrata, de que no se puede sacar de mí ningún partido, de que no soy útil á nada ni á nadie.

Mariana volvió el rostro; su mano se deslizó por el banco. Nejdanof sintió piedad hacia la joven, y quiso coger aquella mano abandonada; pero Mariana la retiró con viveza, no porque el movimiento del joven le pareciera atrevido, sino porque no quería por nada del mundo aparecer que mendigaba simpatía.

A lo lejos, entre la espesura de los álamos, se vió un vestido de mujer.

Mariana se levantó.

—Mire usted—dijo.—Su Madonna nos manda un espía: esa criada tiene el encargo de vigilarme y de decir á su señora en dónde estoy y qué hago. Sin duda mi tía se ha figurado que estoy con usted, y le parece que eso es poco conveniente, sobre todo después de la escena sentimental que ha representado con usted. Además, ya es tiempo de volver. Vamos.

Mariana se levantó. Nejdanof hizo lo mismo. La miró á hurtadillas, y por su semblante pasó una expresión casi infantil, graciosa y un tanto ruborizada.

—¿No está usted enfadado conmigo, verdad? No piense usted que he tratado de fingir delante de usted. No, no lo crea—continuó antes de que Nejdanof tuviese tiempo de contestarle.—¿No es usted desgraciado como yo?..... Su carácter, ¿no es también malo como el mío? Mañana iremos juntos á la escuela como dos buenos amigos.

Cuando Mariana y Nejdanof llegaron cerca de la casa, madama Sipiaguin los vió venir desde el balcón con su lente, y sonriendo, como de costumbre, movió cariñosamente la cabeza. Después, salvando la puerta vidriera, que estaba abierta de par en par, y entrando en el salón, donde Mr. Sipiaguin estaba ya sentado para jugar á las cartas con el vecino desdentado, dijo lentamente y marcando mucho las sílabas:

—¡Hay tanta humedad ahí fuera!..... Eso es muy malsano.

Mariana y Nejdanof cambiaron una mirada. Sipiaguin, que acababa de perder un juego, dirigió á su mujer una mirada de alto á abajo, una verdadera mirada de ministro; después, esta misma mirada se fijó sobre la pareja que volvía del jardín, ya envuelto en sombras.

XIV

Pasaron quince días. Todo seguía su marcha ordinaria. Sipiaguin distribuía las ocupaciones cotidianas como un ministro, ó por lo menos como un director de departamento, conservando siempre su aire de superioridad, afable, aunque un tanto desdeñoso. Kolia daba sus lecciones.

En Ana Zakarovna se notaba cierto mal humor oculto que no osaba manifestarse.

Los visitantes llegaban, discutían, jugaban á las cartas, y no parecía que se fastidiasen. Valentina continuaba coqueteando con Nejdanof, aunque, al presente, su amabilidad no estaba exenta de ironía.

Nejdanof había llegado á ser íntimo de Mariana, notando

con gran sorpresa que tenía el carácter bastante igual y que se podía hablar con ella de todo sin que incurriera en una contradicción manifiesta. Dos veces fueron juntos á visitar la escuela; pero desde la primera visita convinieron en que perdían el tiempo. Por la voluntad formal de Sipiaguin, el diácono de la parroquia era director absoluto de la escuela.

Este diácono enseñaba á leer y á escribir bastante bien, aunque con procedimientos un tanto anticuados. En los exámenes solía hacer preguntas muy originales. Un día preguntó á Gorós:

—¿Cómo puede explicarse aquella frase de la *Biblia* «las aguas sombras en las nubes»?

A lo cual Gorós, siguiendo las explicaciones de su maestro, contestó:

—Eso es inexplicable.

La escuela, además, iba á cerrarse muy pronto á causa de los trabajos del estío: hasta el otoño permanecía cerrada.

Recordando las recomendaciones de Paklin y de sus otros compañeros, Nejdanof trató de ponerse en relación con los aldeanos; mas notó bien pronto que se limitaba á estudiarlos en la medida de sus facultades de observador, pero que no hacía la menor propaganda entre ellos.

Había pasado la mayor parte de su vida en San Petersburgo; no los conocía; de modo que entre él y los campesinos existía un abismo que todos sus esfuerzos no podrían salvar.

En cierta ocasión cambió algunas palabras con el borracho Cirilo y con Mendelei Dutik, mas, cosa extraña, estaba tímido en su presencia, y no había podido conseguir de ellos más que dos ó tres juramentos enérgicos, pero vagos.

Otro campesino, llamado Fituïef, le miró con asombro. Era un mozallón de figura extremadamente enérgica y de cabeza vigorosa y fuerte. «He aquí mi hombre», pensó Nejdanof. Después se encontró con que Fituïef era un gandul sin energía, á quien el municipio le había retirado su parte de tierra, porque siendo robusto y fuerte, *no podía trabajar*.

—¡No puedo!—decía con voz llorosa y sollozando con suspiros que le salían de las entrañas.—¡No puedo trabajar! Matadme si queréis. Primero que trabajar, me iré por mí mismo á la cárcel.

Y acababa por pedir limosna.

—¡Un kopek para comprar un panecillo!

¡Un hombre como una torre, con una figura digna de Rinaldo Rinaldini!

No fue más afortunado Nejdanof con los obreros de la fábrica. Los unos eran terriblemente *desiguales,* los otros de carácter reconcentrado. Nada fue posible conseguir de ellos. Con este motivo escribió á Siline una larga carta en la cual se quejaba de su mala suerte, que atribuía á lo mal dirigido de su educación y á sus miserables tendencias estéticas.

Pensó entonces que su verdadera vocación en la obra de propaganda no era hablar, sino escribir. Pero este propósito fracasó también. Todo cuanto escribía le parecía falso en la expresión y en el lenguaje, y á las dos veces de haberlo intentado caía en la versificación ó en divagaciones escépticas puramente personales.

Se decidió al cabo—gran muestra de confianza y de intimidad—á hablar de sus poco afortunados éxitos con Mariana, y vió con gran sorpresa la simpatía que la joven sentía, no por su literatura, sino por cierta enfermedad moral que él padecía, y de la que participaba también Mariana. Era la joven, como él, una enemiga declarada de la Estética, y por consiguiente, merced á una contradicción de la cual no se daba cuenta Mariana, la carencia de gustos estéticos en Markelof había sido la causa por la cual le había desatendido.

Mas nada hay tan fuerte en nosotros mismos como aquello que existe en nosotros y que apenas entrevemos. Así pasaban los días lenta y desigualmente, pero sin fastidio.

Se encontraba Nejdanof en un estado de espíritu bastante singular. Estaba descontento de sí mismo y de lo que hacía, ó más bien de lo que no hacía; sus palabras expresaban siem-

pre cierta amargura particular, propia del despecho que sentía hacia sí mismo, y sin embargo, allá en el fondo, en los pliegues más secretos de su alma, experimentaba cierto bienestar, algo que se parecía á la complacencia. ¿De dónde podía provenir aquello? ¿De la tranquilidad del campo? ¿Del aire? ¿Del estío? ¿De la vida regalada y fácil? ¿Dependería, acaso, de que era aquella la vez primera en su vida que experimentaba la dulzura que nos comunica el contacto de un alma femenina? De cualquier modo, y á pesar de las lamentaciones confiadas á Siline, completamente sinceras, no se apresuraba por variar de vida.

Faltaba poco para que el espíritu de Nejdanof cambiase inopinada y violentamente en un solo día.

Una mañana recibió una carta del misterioso Vasili Nicholaievitch, en la cual se le mandaba, lo mismo que á Markelof —y hasta nueva orden—ponerse en comunicación con Solomin y con cierto comerciante, viejo creyente, domiciliado en S.....

Esta carta preocupó mucho á Nejdanof, pareciéndole leer en ella cierta alusión á su inactividad. La amargura que hasta entonces había existido sólo en sus palabras, le invadió por completo.

A la hora de comer, Kallomeitsef se presentó todo alborotado y cariacontecido.

—¡Figúrense ustedes—gritaba con voz casi lacrimosa—qué noticia acabo de leer en un periódico! Mi amigo, mi querido Michel, el Príncipe de Servia, acaba de ser asesinado en Belgrado por unos miserables. ¿Hasta dónde van á llegar esos jacobinos, esos canallas, si no se les sujeta con mano de hierro?

Sipiaguin se permitió indicar que aquel asesinato horrible no debían de haberlo cometido los jacobinos, cuya existencia era problemática en Belgrado, sino gentes del partido de Kara-Gheorgi, enemigo de los Obrenovitch.

Mas Kallomeitsef no le prestaba atención. Con la misma voz llorosa continuó recordando lo buen amigo que había sido

el Príncipe para él. ¡Qué magnífico fusil le había regalado! Excitándose cada vez más, Kallomeitsef pasó de los jacobinos extranjeros á los nihilistas y socialistas de Rusia, contra los cuales enderezó una verdadera filípica. Cogiendo un panecillo y haciéndolo migas en la sopa, como acostumbran á hacer los parroquianos del café Riche, expresó su deseo de romper, de destruir, de reducir á polvo á los que hacían oposición al Gobierno, «cualesquiera que fuesen».

—Cuestión de tiempo—gritó tomando una cucharada.—Cuestión de tiempo—repetía presentando un vaso al criado que servía el Jerez.

Habló con veneración de los eminentes publicistas de Moscú, y *Ladislas, nuestro bueno y querido Ladislas,* no se le caía ni un instante de la boca.

Durante todos estos discursos no cesaba de mirar á Nejdanof, como diciéndole: «Esto va por tí, chúpate esa, y ésta y esta otra.....»

El estudiante perdió al cabo la paciencia, y con voz un tanto ronca y algo temblona, aunque no de miedo, se puso á defender las esperanzas, las tendencias, los principios de la nueva generación.

Kallomeitsef comenzó á chillar (la indignación se traducía en él por notas de falsete), y se hizo hasta grosero.

Sipiaguin tomó majestuosamente la defensa del joven; Valentina siguió el ejemplo de su marido; Ana Zakarovna se esforzaba por que Kolia no entendiese de lo que se hablaba, y dirigía miradas furiosas á uno y otro lado por entre las puntillas flotantes de su cofia. Mariana permanecía inmóvil y como petrificada.

Mas de repente, al oir por vigésima vez el nombre de Ladislas, Nejdanof no pudo contenerse, y dando en la mesa un golpe con la palma de la mano, gritó:

—¡Valiente autoridad! ¡Como si no supiésemos quién es el tal Ladislas! ¿Un vendido, un sicario!.....

—¡Ah, ah! ¡Có..... có..... mo!—gritó Kallomeitsef, tarta-

mudeando de rabia.—¿Cómo se atreve usted á expresarse de esa manera contra un hombre que es respetado por personajes tales como el conde Blasenkof y el príncipe Kovrijkine?

Nejdanof se encogió de hombros.

—¡Hermosa recomendación! ¡El príncipe Kovrijkine!..... ¡Un lacayo entusiasta!.....

—Ladislas es mi amigo—gritó Kallomeitsef,—es mi compañero, y yo.....

—Tanto peor para usted—le interrumpió Nejdanof.—Eso quiere decir que participa usted de su manera de ver, y mis palabras se refieren, por consiguiente, á los dos.

Kallomeitsef estaba pálido.

—¡Có..... ómo!..... ¿Qué?..... ¿Se atreve usted?..... Merecería usted que al punto.....

—¿Qué es lo que yo merecería, señor?—volvió á interrumpirle Nejdanof con irónica cortesía.

Sabe Dios de qué manera hubiera terminado este tiroteo entre los dos enemigos, si Sipiaguin no se hubiese apresurado á cortar la discusión. Elevando la voz y tomando una actitud en que no era fácil distinguir qué predominaba en ella, si la gravedad del hombre de Estado ó la dignidad de amo de casa, declaró con tranquila firmeza que deseaba no seguir oyendo aquellas expresiones tan poco mesuradas; que largo tiempo se había impuesto, como regla irrevocable, respetar todas las convicciones, pero con la condición expresa (y al llegar aquí levantó el dedo índice, adornado con una sortija blasonada) de que fuesen defendidas dentro de los límites de la dignidad y de la conveniencia; que si de una parte no podía tolerar á Nejdanof su intemperancia de lenguaje, hija de su juventud, de otra no podía tampoco aprobar la vivacidad con que Kallomeitsef había calificado á las personas del campo opuesto, vivacidad, sin embargo, explicable á causa de su celo por el bien público.

—Bajo el techo de esta casa—siguió diciendo;—bajo el techo de la casa de los Sipiaguin no hay ni jacobinos ni sica-

rios; no hay más que personas de buena fe que, después de ponerse de acuerdo, acabarán por darse la mano.

Nejdanof y Kallomeitsef guardaron silencio, pero no se dieron la mano. No había llegado el momento de ponerse en buena armonía. Por el contrario, jamás habían sentido mayor rencor el uno y el otro.

La comida terminó enmedio de un silencio molesto. Sipiaguin trató de contar una anécdota diplomática, pero no llegó á contarla.

Mariana miraba obstinadamente el fondo de su plato. Quería no demostrar la simpatía con que escuchaba las palabras de Nejdanof; no porque sintiese miedo, nada de eso, sino porque no quería venderse ante los ojos de Mad. Sipiaguin, cuya mirada sentía pesar sobre ella, atenta y penetrante.

Lo cierto es que Mad. Sipiaguin no cesaba de mirar á Mariana y á Nejdanof. La inesperada salida del estudiante le había asombrado en un principio. Luego experimentó como una revelación, una especie de luz interior que le había hecho decir involuntariamente: «¡Ah!.....» Mad. Sipiaguin había comprendido que Nejdanof se apartaba de ella. ¡Nejdanof, que poco tiempo antes parecía acudir á su llamada!..... ¿Qué es lo que había pasado?..... ¡Sin duda Mariana!..... Sí, aquello era. Él gustaba de ella..... y ella.....

«¡Será menester tomar precauciones.....!» Con esta exclamación puso fin Mad. Sipiaguin á su monólogo mental.

Durante este tiempo, Kallomeitsef parecía sofocado por la indignación. Dos horas después, jugando á la preferencia, decía aún *paso* ó *juego* con voz alterada, y manifestando en todos sus ademanes el despecho de la injuria no vengada.

Solamente Sipiaguin se mostraba encantado de la anterior escena. Se le había presentado la ocasión de mostrar el poder de su elocuencia y de apaciguar la tempestad pronta á estallar. Sipiaguin sabía latín, y no desconocía el *quos ego* de Virgilio. No llegaba á compararse con Neptuno, pero en aquel momento no le desagradaba el recuerdo del dios de los mares.

XV

En el primer momento propicio, Nejdanof se retiró y fué á encerrarse en su cuarto. A nadie quería ver, excepto á Mariana.

El cuarto de la joven estaba situado al extremo de un largo pasillo que atravesaba todo el piso superior. Nejdanof no había entrado más que una vez en él, y como de pasada, permaneciendo sólo unos cuantos minutos; mas le parecía que Mariana no se incomodaría si aquella noche llamaba él á su puerta, y aun pensaba que la joven debía de tener deseo de hablar con él.

Era ya tarde, las diez próximamente. Los dueños de la casa, después de la escena de la comida, no se habían vuelto á ocupar de Nejdanof, y continuaban su partida con Kallomeitsef. A las dos manos del juego, Mad. Sipiaguin notó que Mariana había desaparecido poco después de terminada la comida.

– ¿Dónde está Mariana Vikentievna?—preguntó una vez en ruso y luego en francés, sin dirigirse á nadie en particular, pero mirando á las paredes, como suelen hacer las personas asombradas; después de lo cual no tardó en atender de nuevo al juego.

Nejdanof estuvo dando paseos, durante algún tiempo, á lo largo de su cuarto; después tomó el corredor, dirigiéndose á la puerta del gabinete de Mariana, y llamó suavemente. Nadie respondió. Llamó por segunda vez y procuró abrirla..... La puerta estaba cerrada. Pero apenas había tenido tiempo de volver á su habitación y de sentarse, cuando á la puerta de su cuarto oyó la voz de Mariana, que decía:

—Alejo Dmitrich, ¿ha sido usted quien ha llamado en la puerta de mi cuarto?

Nejdanof se levantó de un salto y se lanzó al corredor.

Mariana estaba en pie delante de la puerta, pálida é inmóvil, con una bujía en la mano.

—Sí, yo.....—murmuró el joven.

—Venga usted—respondió Mariana.

Siguió el corredor; pero, antes de llegar al extremo de él, la joven se detuvo delante de una puerta pequeña, empujándola con la mano. Nejdanof pudo ver entonces una salita casi vacía.

—Entremos aquí, Alejo Dmitrich: nadie nos interrumpirá.

Nejdanof obedeció. Mariana colocó la luz en la repisa de una ventana, y se volvió hacia él.

—Comprendo por qué razón tenía usted deseo de verme. Se le hace á usted dura la vida en esta casa y á mí también.

—Sí; tenía deseo de hablar con usted—respondió Nejdanof;—pero la vida no es dura para mí en esta casa desde que la conozco á usted.

Mariana se sonrió con expresión pensativa.

—Gracias, Alejo Dmitrich; pero, dígame usted, ¿tiene intención de permanecer aquí después de lo que ha pasado?

—Pienso que no, porque se me despedirá—respondió Nejdanof.

—¿Y no rehusaría usted por sí mismo permanecer aquí?

—No.

—¿Por qué?

—¿Quiere usted saber la verdad? Porque usted está en esta casa.

Mariana bajó la cabeza y dió un paso hacia atrás.

—Además,—continuó Nejdanof—tengo la obligación de estar aquí. Usted no lo sabe, pero yo quiero decírselo. Es un deber para mí el hablar á usted con franqueza.

Se aproximó á Mariana y cogió una de sus manos: la joven no la retiró.

—Escúcheme usted—exclamó con un súbito y violento arrebato;—escúcheme usted.

Y sin tomar asiento en una de las dos ó tres sillas que amueblaban la sala, siempre en pie delante de Mariana, y reteniendo entre las suyas las manos de la joven, Nejdanof, con una sinceridad, con un fuego, con una elocuencia que á él mismo le sorprendieron, puso al corriente de todos sus planes á la sobrina de Sipiaguin, le expuso sus propósitos y las causas que le habían impulsado á aceptar la proposición de su tío. Le habló de sus amistades, de su pasado, de cuanto él ocultaba, de todo lo que jamás había revelado, de las cartas que había recibido, de Basilisio Nicholaievitch, de todo, en fin... hasta de Siline.

Hablaba rápidamente, sin interrupción, sin vacilaciones, como si se acusase de no haber puesto antes á Mariana al corriente de sus secretos, como si hubiese querido disculparse á los ojos de ella.

La joven le escuchaba con ávida curiosidad. Su primera impresión fue de profundo asombro. Pero este sentimiento se desvaneció en seguida. El reconocimiento, el orgullo, unidos á una resolución inquebrantable, llenaron su alma. Su rostro y sus ojos resplandecían. Colocó la mano que le quedaba libre entre las manos de Nejdanof; sus labios se entreabrieron con expresión de entusiasmo. En aquel momento estaba verdaderamente hermosa.

Alejo se detuvo: le parecía que veía por primera vez aquel rostro que al mismo tiempo le era tan querido y familiar.

Respiró larga y profundamente.

—¡Ah! ¡Qué bien he hecho en decírselo á usted todo!—murmuró con esfuerzo.

—Sí, ha hecho usted bien, ha hecho usted bien—dijo la joven en voz baja (imitaba involuntariamente á Nejdanof), y con acento entrecortado añadió:—Usted sabe, ¿no es verdad?, que yo estoy á la devoción, á las órdenes de usted; que yo también quiero ser útil á la obra; que estoy pronta á hacer cuanto sea necesario, á ir adonde se me ordene; que toda mi alma tiene el mismo afán que tiene la de usted.

Guardó silencio. Una palabra más y sus ojos se hubieran llenado de lágrimas de agradecimiento. Su naturaleza resistente se trocó en un momento en algo blando como la cera. En aquel instante la consumía la sed de la acción, del sacrificio, pero del sacrificio inmediato.

Sonaron pasos detrás de la puerta, furtivos, ligeros y rápidos.

Mariana se irguió vivamente y separó sus manos de las de Nejdanof. Había cambiado completamente, y resultaba casi alegre. Cierto no sé qué de desdeñoso y atrevido pasó por su semblante.

—Sé que se nos espía en este momento—dijo en voz tan alta, que el eco del corredor repitió cada una de sus palabras. —Mad. Sipiaguin nos escucha... Pero me es indiferente.

Cesó el ruido de pasos.

—Dígame usted—siguió Mariana dirigiéndose á Nejdanof—qué es lo que debo hacer. ¿Cómo puedo serle útil? Hable usted, hable usted en seguida. ¿Qué debo hacer?

—No sé todavía... He recibido carta de Markelof.

—¿Cuándo, cuándo?

—Esta noche. Es preciso que me vea mañana con él en la fábrica de Solomine.

—Sí, sí: ¡qué excelente hombre es Markelof! ¡Qué amigo más verdadero!

—¿Como yo?

Mariana miró á Nejdanof frente á frente.

—No; como usted, no.

—¿Cómo entonces?

La joven se volvió.

—¡Ah! No sabe usted lo que ha llegado á ser para mí, ni lo que experimento en este instante.

El corazón de Nejdanof empezó á latir alto y fuerte: involuntariamente bajó los ojos. Aquella joven que le amaba, á él, pobre, vagabundo, sin asilo, que se le confiaba y que estaba pronta á seguirle, á correr con él hacia un mismo y solo

objeto; aquella valerosa joven representaba para Nejdanof en aquel momento la encarnación de todo lo que él consideraba como bueno y generoso sobre la tierra: el emblema de la amistad femenina, fraternal, familiar, que jamás había conocido; la encarnación de la patria, de la felicidad, de la lucha y de la libertad.

Levantó la cabeza y vió otra vez los ojos de Mariana fijos en los suyos. ¡Oh, cuán fuertemente penetraba aquella franca y clara mirada hasta lo más profundo de su ser!

—Mañana parto—dijo con voz temblorosa.—Cuando vuelva diré á usted... (experimentaba cierta dificultad al hablarle de usted), diré á usted lo que sepa, lo que se haya decidido. A partir de hoy, cuanto haga, cuanto piense, todo, todo *te* lo diré...

—¡Oh, amigo mío!—exclamó Mariana cogiéndole de nuevo la mano.—Lo mismo haré yo *contigo*.

Aquel *tú* había surgido tan fácilmente como el tuteo entre compañeros.

—¿Puedo ver la carta?

—Ahí la tienes.

Mariana la recorrió con la vista y miró luego á Nejdanof con cierta especie de veneración.

—¿Misiones tan importantes se te confían?

Respondió el joven con una sonrisa, y guardó la carta en el bolsillo.

—Es extraño—dijo.—Sabemos que nos amamos, y no nos hemos dicho ni una sola palabra de amor.

—¿Para qué?—murmuró Mariana, y bruscamente se arrojó á su cuello, apoyando la cabeza en el hombro del joven.

Mas no cambiaron ni un solo beso; hubiera sido vulgar... y al mismo tiempo terrible. Tal era, por lo menos, el pensamiento de uno y otro. Se separaron estrechándose fuertemente la mano.

Tomó Mariana la bujía que había dejado en la repisa de la ventana de aquella habitación despoblada, y solamente en-

tonces sintió cierta sensación de desvanecimiento. Sopló la luz, se deslizó á lo largo del corredor enmedio de una sombría obscuridad, entró en su cuarto, se desnudó y se acostó enmedio de aquella sombra que en aquel momento le era tan necesaria como agradable.

IVAN TURGUENEFF.

(Se continuará).

LA EDUCACION SOCIAL DEL OBRERO

Bajo este epígrafe — que ni es completo ni exacto — agrupamos, á título de ejemplos, algunos documentos suficientes para dar idea del fin general al que tienden diversas obras tan atrevidas como interesantes, y de un carácter absolutamente inglés. Nos permitimos insertar, á manera de prefacio de esta sección, los siguientes pasajes de una carta del R. J. B. Paton, uno de los primeros y más ardientes promovedores del movimiento que intentamos dar á conocer.

..... Envío á usted, una colección de documentos impresos con algunas notas complementarias.

Esos documentos se refieren á tres grupos de asuntos:

1.° Figuran en primer término los que se refieren á las *clases recreativas y prácticas* que nuestra Institución se esfuerza en plantear en el mayor número posible de escuelas nocturnas. (1) No insisto más en esto. Desde luego comprenderá usted por qué deseamos que resulten atractivas esas clases nocturnas, tanto para muchachos como para muchachas. Los adolescentes de uno y otro sexo trabajan durante el día, y considero inhumano, y de seguro inútil, darles una enseñanza del

(1) V. el trabajo de M. Flower.

propio modo que se da en las escuelas diurnas. Es preciso ante todo no olvidar que están cansados y que no conviene cansarlos más. Por el contrario, es preciso proporcionarles algo de luz, de goce y de alegría; es preciso, en primer lugar, interesarlos. ¿No es, además, una parte muy necesaria y hasta esencial de la educación, la educación física, el cuidado de perfeccionar el cuerpo? ¿No lo es también la de procurar fortificar su juicio, despertar su imaginación, hacerles descubrir, apreciar y amar los más puros y más nobles goces, los del espíritu?

2.° Un segundo grupo de documentos refiérese á lo que llamamos la *educación secundaria de los obreros* (1). Debemos suponer que la escuela nocturna ha cumplido su misión cuando el alumno tiene la edad de quince á diez y seis años: en ese momento es cuando debe comenzar el segundo grado de educación que necesitan nuestros jóvenes obreros de uno y otro sexo. Recomiendo, pues, muy especialmente á la atención de usted lo que he dicho acerca de este asunto; si puedo añadiré más tarde una memoria enviada por importantes corporaciones obreras que manifiestan opiniones que los obreros de Francia podrían muy bien hacer suyas.

3.° Con respecto á la *lectura á domicilio* (2), creo que pensará usted como yo, que es una obligación para nosotros, luego que hemos comunicado la facultad de leer y despertado la necesidad de la lectura, hacer cuanto nos sea posible por procurar una lectura sana que á la vez sea recreativa é instructiva.

Hay dos clases de lectores para los cuales hacemos ciertos arreglos especiales fuera de los que ya hemos hecho; son: 1.° los obreros y obreras; 2.° los jóvenes que están aún en la escuela en las clases superiores ó que han dejado la escuela. Tendría un gran gusto en dar á conocer á usted ulteriormente lo que

(1) V. luego.

(2) V. más adelante.

nos proponemos hacer para esas dos clases. Entre tanto, tengo un gran placer en enviarle esos artículos, que sin duda le interesarán y le mostrarán lo que ya hemos hecho.

J. B. Paton.

Nottingham, Enero, 1896 (1).

I

EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LOS OBREROS

. . . . . .

Es necesaria una educación que continúe la primaria, para la juventud de nuestras clases obreras. Esta educación la llamamos «educación secundaria.»

A nuestro parecer, esta «educación secundaria de los obreros» designa aquella cultura que conviene á los adultos de uno y otro sexo después de los catorce años, si han completado su enseñanza primaria en las escuelas nocturnas. Enderezada esta educación secundaria á la vez á continuar la educación elemental, y á preparar de una manera particular para la vida del trabajo que comienza para esos jóvenes, es preciso estudiar las condiciones en que se encuentran—la mayoría ocupados durante el día en difíciles trabajos—y es preciso además examinar no sólo sus necesidades presentes, sino también las de la vida que ante ellos se abre y para la cual debe armarlos la educación.

Esos jóvenes pueden clasificarse en dos categorías: la primera comprende los más inteligentes, los más ambiciosos, los que han pasado por las secciones superiores de las clases primarias—hay para esta categoría cursos de ciencias y de artes muy diversos—pero no forma más que la quinta parte de la totalidad de los jóvenes; la segunda categoría comprende las

(1) Trad. frac. de la señorita Luisa Goudchaux.

otras cuatro quintas partes: para estos se necesita una educación secundaria que les dé una enseñanza útil, que eleve y purifique sus gustos, que les prepare para los deberes de su vida social y culta, y que les facilite el acceso á alguno de los placeres elevados que, como la luz y el aire del cielo, deben ser puestos al alcance de todos, sean las que fueren sus facultades mentales y su posición social.

No podemos creer que á los catorce años de edad, cuando el niño deja la escuela primaria, ó á los diez y seis, cuando deja la nocturna complementaria, esté la educación de nuestra juventud terminada. No queremos admitir que se abra un estrecho paso para algunos hijos de obreros, y que no se abra amplia avenida para conducir por ella á la gran mayoría de los hijos de nuestras clases obreras, durante los años más peligrosos de la vida, esos años de los comienzos de la adolescencia cuando el carácter se forma y los hábitos se fijan.

El plan de educación que se puede trazar para esta mayoría, debe tener en cuenta su naturaleza y sus necesidades presentes y futuras. No hay sino acordarse de la obligación que esto supone: la educación secundaria deberá obrar de suerte que plazca á los jóvenes, que les atraiga y les instruya por el interés que excite, los beneficios y los placeres que ofrezca.

Proponemos que algunos de los grupos escolares de Londres se abran, por la noche, á nuestros jóvenes, bajo el nombre de *Institutos sociales:* hemos elegido ese nombre porque en esos establecimientos deberán ofrecerse tanto «los placeres recreativos y de sociedad» que atraen, como la educación práctica y popular. El plan siguiente comprende seis divisiones, que combinan los elementos recreativos y sociales con los elementos de cultura intelectual.

I.—Educación física.

Nuestros jóvenes, que en su mayoría están todo el día encerrados en las fábricas ó en los almacenes, deben poder en-

tregarse á la noche á ejercicios físicos higiénicos que fortifiquen y disciplinen su cuerpo, que además desenvuelvan en ellos cualidades de carácter, el sentimiento y el deber del compañerismo, la obediencia, el espíritu de orden, la emulación y la franqueza. Cuantos se ocupan en la educación de los jóvenes de diez y seis á veinte años, saben que los ejercicios físicos son necesarios para formar lo que se puede llamar los hábitos morales del cuerpo.

En los colegios, el cricket, el foot-ball y la pelota, son partes tan esenciales de la educación como la enseñanza: lo mismo debe ocurrir con los hijos de los obreros. El gimnasio es, pues, uno de los rasgos característicos de nuestra Institución: la lanza, el palo, los balancines, las mazas indias, los movimientos de conjunto con acompañamiento de música y otras clases de ejercicios físicos, con los cuales los jóvenes estarán entre sí en lucha dirigida obedeciendo á sus jefes respectivos. Se podrán organizar clubs de cricket, de foot-ball, de natación, etc., aplicados á nuestras instituciónes.

II.—Educación social.

Bajo este epígrafe un tanto ambicioso—*Social exercises*—se comprende el conjunto de los ejercicios con los cuales los jóvenes emplean agradablemente sus ocios; pero va unida á ellos la adquisición de cualidades de un orden más elevado y muy apreciadas en las reuniones. Haremos, pues, música vocal é instrumental. La clase de violín, á dos peniques, del *Midlan Institute* de Birmingham, muestra lo que se puede hacer por la educación musical de esos jóvenes de las clases obreras que, poco dotados para el estudio, tienen para la música aptitudes que basta desenvolver para contribuir á los goces de sus familias y de la esfera de sus relaciones. Otros instrumentos, la cítara, por ejemplo, son muy del gusto de los jóvenes de Londres: el estudio de esos instrumentos permite á cada instituto

tener su sociedad musical y satisfacer así las aficiones de la vecindad por los conciertos y las reuniones. Añadiremos, además, clases de recitación y representaciones teatrales: es de notar que muchos jóvenes del pueblo recitan con gusto. El cultivo de esta aptitud será no sólo un medio de hacer que acudan al Instituto los que la poseen, sino también de atraer y de interesar á los demás.

III.—Enseñanza estética ó educación de los sentidos.

La palabra *estética* podrá aplicarse á esta enseñanza si se entiende en su acepción etimológica de educación de los sentidos. Bajo tal epígrafe se comprenderán, por tanto, los ejercicios que conducen al ojo á apreciar la belleza de la forma y del color, y á la mano á reproducir lo que el ojo se haya habituado á ver. Existe un gran número de ejercicios fundados en los principios froebelianos, interesantes y recreativos, y que convienen á los jóvenes de diez y seis á diez y nueve años. Esos ejercicios podrán, además, constituir una preparación técnica elemental, en cuanto enseñan los principios de «construcción» al propio tiempo que inculcan los elementos de la belleza y del orden, y hacen la mano apta para ejecutar trabajos que reclaman destreza y delicadeza. El modelado, la escultura en madera, los trabajos en relieve, el trabajo en hierro forjado, el cobre, el dibujo, etc., atraen la atención de los jóvenes y constituyen una excelente preparación profesional.

IV.—Enseñanza práctica ó profesional elemental.

Tres clases de enseñanza práctica interesan mucho á los jóvenes, aun á aquellos que no están preparados para recibir una enseñanza regular en nuestras escuelas profesionales:

a)—La aritmética aplicada: pocas enseñanzas hay tan es-

timulantes y tan útiles como la que enseña á medir las alturas, las superficies, los volúmenes de los diferentes cuerpos.

b)—El uso y empleo de los útiles y la fabricación de objetos comunes.

c)—La recomposición de calzado y de los vestidos.

. . . . . .

V.—Enseñanza propiamente dicha.

El objeto de esta división será instruir á la numerosa clase de jóvenes que no pueden estudiar y cuyos gustos es necesario tener en cuenta. Casi todos los niños tienen una afición particular: á éste le interesan las plantas, á aquél los insectos; á este otro las aves, al de más allá otros animales. Debe utilizarse esta afición para dirigir á los niños hacia el conocimiento más amplio del mundo que les rodea. A otros—ó á esos mismos—se les enseñarán los grandes acontecimientos de la historia contemporánea, y las cosas más notables de la geografía... por medio de conferencias en las que habrán de emplearse las fotografías, los grabados y la linterna mágica. Semejante enseñanza les proporcionará un conocimiento práctico y serio de los grandes hechos de la historia y de la geografía.

La ciencia, tal como está expuesta en los manuales, tiene escaso atractivo para los niños. Pero la ciencia de las cosas ordinarias que conocen ya y que se relacionan con su vida diaria y con su trabajo del taller, podrá, por medio de tales procedimientos, hacer que les resulte interesante.

VI.—Enseñanza moral.

Toda enseñanza, toda educación debe obrar sobre el carácter y sobre la conducta. Pero hay materias especiales que obran más directamente sobre las costumbres, y que á la vez pueden interesar á los niños é influir de una manera eficaz sobre su carácter. Dos de esas materias figuran en el programa de las

escuelas nocturnas y deben encontrar su lugar propio en los Institutos sociales: son la *instrucción cívica* y la *higiene*,—la higiene á la cual deben referirse ante todo los trabajos de la ambulancia, y además las sociedades de salvamento y de bomberos, así como otras formas del mutuo auxilio.

Podríanse añadir á esta enseñanza cursos sobre el *ahorro*, sea independientemente, ó bien como una rama de la economía doméstica, y el hábito del ahorro podría desenvolverse por el *Penny Bank*, por los seguros contra las enfermedades ó los accidentes, con diversas cajas de ahorro para asuntos especiales—permanentes y temporales—y mediante las formas más populares de la tontina.

En una ó en otra de esas seis divisiones del *Instituto social* siempre habrá alguna cosa que atraerá é interesará á los menos animosos y aficionados de los jóvenes, y se podrá luego llevarles gradualmente—gracias á la emulación y á la excitación de un interés propio—hasta recibir esta educación secundaria que asegurará el desenvolvimiento—apropiado á su edad y á su medio—de todas sus facultades físicas é intelectuales. El joven se sentirá impulsado más especialmente á cultivar sus aficiones particulares, hasta convertirlas en una fuente de placeres y de provecho propio y de los demás. Y por tal camino su vida toda se sentirá elevada en una cierta medida, al propio tiempo que recibirá una enseñanza práctica capaz de ayudarle en su profesión y en el cumplimiento de sus deberes individuales y sociales....

Puede, pues, darse una enseñanza secundaria á todos los jóvenes de nuestro país después que hayan dejado la escuela primaria y la nocturna. Esta educación no debe ser el privilegio de los más inteligentes y de los menos pobres. Debe ser común á todos y dirigida de tal suerte, que sea útil á todos, preparándolos á la vida por entero (1).

J. B. Paton.

(1) Tradución y resumen para la edic. franc. de M. G. Mouchet, profesor de la Escuela Colbert.

II

EL SALÓN DEL PUEBLO

UNA EXPERIENCIA DE DEMOCRACIA CRISTIANA

Todos los jueves, durante todo el año—salvo una quincena en Septiembre—se celebra una interesante reunión en Cleveland Hall. Llámase á esto el *Salón del pueblo,* y merece un serio estudio por parte de los reformadores sociales. Es una «reunión de sociedad» para la gente del Oeste de Londres, para cuantos habitan la calle Cleveland y sus alrededores. Reciben allí los agentes de la misión del Oeste de Londres. El jueves último me he acercado allí para ver como funciona esta obra notable y eminentemente cristiana, llevada á efecto para penetrar en las masas no levantadas aún, para llevar un poco de alegría, de calor y luz á la vida sin sol de una porción de obreros de la ciudad.

Los alrededores de Cleveland Hall son curiosos. Dirigiéndose desde la calle de Oxford hacia el Norte, se hunde uno repentinamente y de una manera inesperada en una aglomeración de tugurios. La vida de los habitantes es la que se observa de ordinario en el Este de Londres, y hasta en el Oeste, cuando no se conoce la capital. Las calles están alumbradas por mecheros de gas, y la faz iluminada por aquellos resplandores; vense allí las muchedumbres sucias, comprando en los tenduchos ruidosos toda clase de cosas, especialmente alimentos: poco apetitosos pedazos de carne y de jamón; pescado demasiado viejo, de olor desagradable, legumbres de todas especies...

El carácter cosmopolita de la gran ciudad os hiere á vuestro pesar; en todas partes se oye hablar francés, alemán, italiano, así como el más rico argot indio. Es el barrio anarquis-

ta. Aquí es donde el «Club autonomista» floreció últimamente: aquí es donde moran los anarquistas extranjeros: ¡quizá los hay allí todavía!

A la puerta de Cleveland Hall tropiezo con un rudo guardián que me advierte que no se puede entrar sin papeleta: buena precaución en muchos casos, pues no debe entrar quien no se proponga conducirse bien. En el interior, la hermana María da los billetes. Presentándome con otros, se me reconoce y entro. La sala está ya bastante llena de gente tranquila y de buen aspecto, alguna visiblemente muy pobre, pero todos limpios de faz y de vestidos. Allí están, conversando tranquilamente ó sentados en pequeños grupos alrededor de la mesa, jugando á algún juego ó mirando un álbum. Las hermanas Gertrudis, Emilia, Florentina, Adelina, Helda, Ester y otras, están diseminadas en la habitación, recibiendo á sus invitados y «distrayéndoles». Grupos de niños se divierten, unos corriendo alegres alrededor de la sala, otros jugando en el estrado, otros, por fin, contemplando en algún álbum las estampas de colores. Todo tiene un aire confortable, reinando la igualdad más perfecta. En Cleveland Hall todos son iguales, y cada cual es el amigo de los demás. Muy pronto advirtieron algunos de los presentes que yo era extranjero, y se acercaron á hablarme y á darme la bienvenida. Todos piensan, de seguro, que deben ser atentos conmigo y hasta se lo previenen unos á otros: un obrero se fue en busca de una silla y él y su mujer se esforzaron por aparecer lo más agradable posible. En un mostrador se ofrecen refrescos á precios muy reducidos. Nada se hace aquí por excitar á los asistentes al gasto ni por excitar su glotonería.

A poco rato llega M. Sherwall, encargándose de dirigir los entretenimientos de la velada. Un hermoso piano, prestado por M. Franks, uno de los «agentes de servicio» aquel día, estaba sobre el estrado, al extremo de la sala, y de vez en cuando M. Franks tocaba hermosos trozos ó acompañaba un solo de corneta de uno de los hijos de M. Pearse. Luego

M. Sherwall enseñaba un nuevo juego, cuyos misterios no he podido aclarar, á un grupo de las jóvenes de más edad, mientras que las hermanas se ocupaban en distraer á sus padres ó en divertir á sus hijos. A veces, podía contemplarse á una religiosa, en tierra, explicando el manejo de un juego de tablas á un niño de tres años, dándole un afectuoso beso. Más tarde las jóvenes, miembros del club de la hermana María, cantaron alegres canciones, placer este acogido con aplausos ruidosos. Uno de los más bonitos espectáculos era entonces un hermoso muchachito de dos años, de cabello lanoso, sentado en el tablado, dejando por el momento la construcción de su castillo, y dando las palmas al finalizar cada trozo. En su opinión, nada más hermoso podía hacerse y gozaba con todo su corazón.

Los presentes se habían dedicado á ocupaciones más duras que las que por el momento tenían, y podía notarse en sus rostros y en sus maneras testimonios de una vida menos culta; pero el contacto con los agentes de la obra, y sobre todo con las hermanas, había producido un fruto «de humanización, cristianizante.» No hay modo de poder resistir á la dulzura y á la afección. ¿Quién podría ser grosero y reñidor en esta sala? Por otra parte, aplícanse allí estrictamente y se observan todas las reglas: nadie menor de diez y ocho años es admitido sin sus padres. Y más de una vez he oído á un padre ó á una madre reñir á su hijo porque se exponía á destrozar ó á perder el juguete que tan benévolamente se había preparado para su entretenimiento. Sin ambargo, los juguetes se usan y se pierden, aun en las familias más cuidadosas: así que convencido estoy de que se reserva la acogida más simpática á los juguetes y á los libros apropiados á este medio,—y al dinero destinado á comprarlos—que cualquiera de mis lectores quisiera enviar allí. Es difícil decir el placer que tales donativos producen, y nada puede medir su eficacia. Porque esas pequeñas atenciones muestran al pueblo que se le ama, que se piensa en él y en su felicidad. Y eso es bueno, porque tiene su parte de dolor, confortada con un valor maravilloso.

Preséntase, aquella noche, y es esto en beneficio suyo, lavado y vestido con sus mejores ropas, como para una visita en un salón. Pero la pena, la enfermedad y el pecado, han dejado profundas huellas en algunos rostros. Pocos minutos de conversación revelan que hay entre aquella gente muchos «sin trabajo», casi frente á frente con el hambre. Sin vacilaciones os cuentan la historia de su vida estrecha y llena de necesidades, muchas veces entristecida por la muerte de seres queridos, apenas amenizada una vez que otra, por azar, por una visita al campo ó á la ribera del mar. ¡Vida sin goces! Pero se les proporciona esa noche: es una velada agradable y alegre la que se pasa en el «Salón del pueblo.»

La idea es digna de ser imitada. Haría mucho bien á los ricos y egoistas una visita al *Salón del pueblo,* solicitando de la hermana María el permiso para poder entrar, para ver y aprender alguna cosa de la vida de la *otra mitad* del pueblo, de los mismos labios de esta *otra mitad* (1).

PRASINIANUS.

III

NUESTROS «INSTITUTOS SOCIALES»

EXTRACTO DEL «BOLETÍN DE LAS ESCUELAS NOCTURNAS»
MAYO, 1893

La apertura de nuestros *Institutos sociales* no ha sorprendido poco la opinión pública. Se han recibido cartas de muy diversos puntos, conteniendo las más vivas manifestaciones de aprobación. Un periódico ilustrado ha hecho de nuestros

(1) Traduc. para la edic. franc. de M. Gaston Mouchet, profesor en la Escuela Colbert.

Institutos el tema principal de uno de sus números semanales, y en los demás periódicos hanse recogido testimonios de alta simpatía. En el número de Marzo de la *Review of Reviews*, M. Stead, hablando de la obra de nuestra asociación en general y de nuestros Institutos en particular, dice:

«En Enero último me congratulaba de ver como en tres ó cuatro de nuestros grandes grupos escolares se instalaban *Institutos sociales*, una de las experiencias sociales de nuestro tiempo, más curiosa, y la más rica en promesas. En el porvenir habrá al alcance de todo hombre un centro *comunal* de vida social. No es posible que cada cual tenga su salón, pero sí lo es que cada cual goce del salón común, abierto todas las noches en las escuelas. Es imposible que todo obrero tenga su gabinete de estudio, en el que lea los libros que le interesan y resuelva los problemas que le han preocupado durante el día; pero las salas de las escuelas pueden organizarse de modo que proporcionen salas de trabajo á los obreros laboriosos que deseen utilizarlas. Lo que los antiguos *Mechanics' Institutes* han intentado hacer, el *Instituto social* promete cumplirlo. La idea del *Instituto social* es la de un club democrático socialista, abierto á uno y otro sexo, y en el cual, en salas bien caldeadas, bien alumbradas y bien aireadas, puedan relacionarse los vecinos, conversar y divertirse mejor que en la calle y en las tabernas.

»No gusto de gritar: *¡Eureka!*, pero si los hombres públicos—con el Doctor Paton á la cabeza—han logrado establecer centros sociales en algunas de las escuelas de Londres, habrán conseguido por fin poner su mano en la palanca destinada á levantar la vida social de las ciudades, por encima del abismo de intemperancia y aislamiento, en el cual se había hundido. Durante años hemos reclamado salas municipales, hasta declarar algunas enmedio de su cólera y de su desesperación, que quisieran ver la iglesia y la capilla destinadas á este uso, si no se encontraba otro sitio. Y he ahí que tenemos bien á la mano, enmedio mismo de la población, esos edificios im-

ponentes y especiales, con buena calefacción y luz, mucho aire, de una limpieza escrupulosa, con una gran sala en el centro y series de salas de clases propias para servir de lugares de reunión. ¡Y nadie hasta este año había visto el partido que de ellas podía sacarse!

»El *Instituto social* hará de la escuela el corazón social del barrio en que está situado.

»He ahí la sala de periódicos y las salas de lectura silenciosas; aquí pueden jugar la partida de whist, de damas, de ajedrez; allá las sociedades de amigos podrán celebrar sus reuniones, y los sindicatos discutirán las arduas cuestiones que piden una atmósfera más serena y un lugar menos bullicioso que el de la taberna. Allí tenemos el *hall*, donde una ó dos veces por semana se celebrarán conciertos, y donde se podrán gozar todas las diversiones que en un salón particular sirven para hacer pasar una velada agradable, y que son, aun más necesarias en un salón público como el que el rey Demos tendrá cuando se vea en posesión de su herencia inculta aún. Innumerables son los beneficios que una serie de salas, abiertas de ese modo á la comunidad, podrán proporcionar á todo cuanto tiende á embellecer y á humanizar la vida social y doméstica.»

Las siguientes noticias, acerca de los cuatro *institutos* que en 1893 funcionaban, están tomadas de una Memoria presentada á la aprobación de la Asamblea reunida el 22 de Abril en *Saint Paul's Cathedral*, bajo la presidencia del venerable arcediano Sinclair.

I. Instituto social de *Stamford Hill: Trottenham.*

Abierto los lunes, miércoles y viernes, de siete á diez de la noche.

Número de asociados: 200.

Asistencia media en Febrero: 70.

Clases de lectura, escritura, aritmética, taquigrafía, violín, dibujo, juego de damas, ajedrez y dominó.

Gimnasia.

Cuota: 10 céntimos por semana y 0,10 por clase.

Conferencia sobre instrumentos de música, telégrafos, modelado,—con proyecciones: España.

Clubs de cricket y de natación, para mantener durante el verano las relaciones entre los miembros del Instituto.

II. Instituto social de *Credom Road: South Bermondsey.*

Abierto los lunes, martes y miércoles.

Asociados: 128.

Asistencia media: 40, y en Febrero: 60.

Taller de carpintería: 16 miembros que trabajan con gusto y con interés.

Conferencias sobre las bujías, con experimentos químicos.

El Canadá, con proyecciones; el carbón y las minas de carbón, proyecciones y experimentos; la vida en los otros mundos, proyecciones.

La atmósfera, experimentos.

El modelado; después de la conferencia, 16 jóvenes han manifestado el deseo de asistir á un curso.

Algunas formas inferiores de la vida, proyecciones.

El Támesis, proyecciones.

Gimnasio, frecuentado.

Sala de lectura y juegos, muy apreciados.

Cricket Club.

III. Instituto social de *Ponton Road Nine Elms.*

Abierto los lunes y miércoles.

Asociados: 78.

Asistencia media: 30.

En este barrio inquieto, el Instituto ha prestado muchos servicios.

Opinión de un *policeman:* «Los jóvenes son menos turbulentos, más cultos; dan menos que hacer.»

IV. Instituto social de *Wellingtong Road; Holloway.*

Abierto todas las noches, salvo el martes.

Asociados: 67.

Asistencia media: 25.

Gimnasio, frecuentado.

Reuniones de orden intelectual poco seguidas.

Varias conferencias y reuniones musicales.

Juegos, apreciados.

Clase de carpintería, obras en relieve, escultura en madera.

V. En los cuatro institutos: 473 asociados; 160 asistentes, término medio.

Si los fondos se reunen en cantidad suficiente, se abrirán el otoño próximo dos nuevos Institutos. Se necesitan unos 18.750 francos.

RESUMEN DEL PROSPECTO DEL INSTITUTO SOCIAL DE DUNCOMBE ROAD—UPPER HOLLOWAY

Ni político ni confesional.

CURSOS PARA HOMBRES

Proyecciones y experimentos.

1.° Mecánica usual.
2.° Medida de superficies y de solídos.
3.° Dibujo.
4.° Modelado.
5.° Aritmética aplicada.
6.° Inglés.
7.° Correspondencia mercantil.
8.° Taquigrafía.
9.° Contabilidad.

CURSOS GENERALES

1.° Francés.
2.° Alemán.
3.° Canto.
4.° Lectura.
5.° Instrucción cívica.—Economía política.
6.° Ciencias elementales.
7.° Electricidad y magnetismo.

CURSOS ESPECIALES PARA MUJERES

Cuidados que deben tenerse con los enfermos y heridos.

Corte y ensambladura.

Modelado.

Lectura.

Instrucción cívica.

Dos sociedades musicales: instrumentos metálicos, hombres; tambores y pífanos, jóvenes.

Gimnasio.

Círculo con periódicos ilustrados, revistas, piano; premios varios.

Cuotas: á 3 peniques,—de 10 á 30 céntimos de peseta—por semana.

En ciertos casos, no se paga cuota alguna.

Nota: los asociados pagan además 20 céntimos por semana, que se les devuelven al fin del curso bajo forma de una libreta de la caja de ahorros postal.

Traducción franc. y resumen de
Gastón Mouchet
Profesor en la Escuela Colbert.

IV

UNION DE LAS LIGAS DE LA ESPERANZA DEL REINO UNIDO

Añadimos á este capítulo un documento que sólo en parte se relaciona con su asunto, pero creemos un deber ponerlo á la vista de nuestros lectores á causa del vivísimo interés que encierra. Se trata de una de las formas más activas y más eficaces de la lucha contra el alcoholismo, mediante la educación y las asociaciones de jóvenes. El autor del documento es Mr. Carlos Wakely, organizador entusiasta de una vasta y potente *Juvenil Temperance Association.*

I

De las asociaciones de educación de un carácter general fundadas en la Gran Bretaña, ninguna ha sido más afortunada que las *Ligas de la Esperanza.* Se formaron estas ligas,

primeramente para educar á los jóvenes en los hábitos de templanza y de ahorro y prevenirlos contra los peligros físicos y morales que entraña el uso de las bebidas alcohólicas. Tal es la tarea á que desde hace cuarenta años se dedica la *Unión de las Ligas de la Esperanza del Reino Unido.*

El origen de ese movimiento de las *Ligas de la Esperanza* tiene un doloroso interés. El Rev. Jabey Tunnicliff, de Leeds, había sido llamado al lecho de un moribundo: era un joven que había sido maestro, á quien consumía la embriaguez. El Rev. Jabey Tunnicliff sintióse emocionado por el deseo ardiente de salvar á los niños de su escuela y á los de todas las escuelas del universo de un tan triste fin. Reconociendo que era más fácil evitar el hábito de beber que abandonarlo una vez adquirido (1), resolvió instituir una asociación para niños y jóvenes, fundada en el principio de una absoluta abstención de todo alcohólico. Gracias al apoyo de una escelente mujer, la señora Carlile, la idea tomó cuerpo bajo este epígrafe singularmente afortunado, de *Liga de la Esperanza.* En Octubre de 1847 fue cuando se fundó en Leeds la primera de esas Sociedades.

En 1855 se formó en Lóndres la *Unión de las Ligas de la Esperanza.* Limitáronse primero las operaciones de esta Unión á la metrópoli: pero á medida que la sociedad se extendía, su comité recibió un número tan grande y de tantos lados de peticiones de auxilios y de ingresos, mostrando las asociaciones de provincias un deseo tal de cooperar con sus amigos de Londres á la extensión nacional de esta buena obra, que en 1864 se decidió reconstituir la Sociedad, que desde entonces recibió

(1) Este punto particular ha constituido el objeto de una interesante conferencia de Mr. Wakely dada en el Congreso de la Templanza de 1895 y publicada en la *Crónica de las Ligas de la Esperanza*, órgano oficial de la Unión. En el curso de esta alocución insiste mucho sobre los beneficios que nuestra inteligencia obtiene de una abstención completa de las bebidas alcohólicas.

su denominación actual de «Unión de las Ligas de la Esperanza del Reino Unido.»

La primera Memoria anual es de un alto interés: revela cómo de un comienzo modesto pueden salir grandes organizaciones. Así, en 1856 sólo constituían 16 Sociedades la Unión, siendo el ingreso total obtenido por todos conceptos, incluso las publicaciones, de 2.139,40 francos. El contraste es grande con la Memoria del año último, en la cual las suscripciones se elevan á 127.500 francos, y en la cual los ingresos totales por todos conceptos, incluso las publicaciones, llegan á la cifra de más de 250.000 francos. El número de Sociedades en el reino es de 10.089, que cuentan con 1.462.900 miembros en unión activa con la sociedad madre: lo que hace llegar la fuerza total de ese movimiento de la juventud en favor de la templanza en la Gran Bretaña á la cifra de 21.454 Sociedades y 2.737.394 miembros.

Las *Ligas de la Esperanza* distribuidas por el país, incluso las que no están directamente afiliadas, funcionan en conformidad absoluta con la idea y los métodos establecidos por la Unión y que brevemente pueden reasumirse de esta manera:

1.° Las *Ligas de la Esperanza* son Sociedades formadas por jóvenes y dirigidas según una línea de conducta apropiada á la juventud: la experiencia, en efecto, ha demostrado que se obtienen mejores resultados por este método que por la mera educación de niños en las Sociedades de templanza de adultos. Las «Ligas» se reunen periódicamente—de ordinario una vez por semana, de noche—durante una hora y generalmente están en relación con las escuelas de día y dominicales.

2.° Reina en sus reuniones un ambiente religioso; de ordinario se canta, hay lecturas piadosas, se recitan trozos clásicos, y de vez en cuando se da una breve conferencia sobre las ventajas fisiológicas y demás, que se logran absteniéndose de toda bebida alcohólica.

3.° Los miembros en general se admiten desde la edad de siete años: á los catorce pasan á una Sociedad de edad más

elevada, en la cual las ocupaciones son apropiadas á la inteligencia y á los hábitos espirituales de los adolescentes.

4.° Para obtener el título de miembro, es preciso decidirse á aceptar la obligación, por escrito, de la abstinencia. El compromiso, generalmente aceptado, está concebido en los términos siguientes: «Prometo abstenerme, en el concepto de bebidas, de todo brebaje alcohólico.» En el caso de niños menores de catorce años, se exige el consentimiento escrito de uno á lo menos de sus padres ó tutores.

5.° Cada miembro paga ordinariamente una cuota semanal de seis peniques, y en la mayoría de los casos recibe una revista mensual de templanza, ó el ingreso gratuito en las diversiones particulares y reuniones.

6.° La enseñanza de las «Ligas de la Esperanza» está basada en los principios de la religión, de la moral y de la ciencia. El interés de los niños se mantiene, de una semana á otra, dispuesto por diferentes medios: lecciones de cosas, proyecciones, experimentos de química, cartones fisiológicos y otros, efectuando toda clase de esfuerzos para hacer participar á los niños en esa clase de trabajos y para que resulten esas ocupaciones claras é interesantes.

Enlázanse con la obra otros muchos influjos auxiliares—v. g., caja de ahorros (1), formaciones de equipos para el juego de cricket (2), marchas de tambores y pífanos, ejercicios armónicos, etc.—pero todos ellos deben contribuir á obtener la adheción de los niños á los principios de la templanza.

El comité de la Sociedad central reconoció muy pronto la necesidad de agrupar las unidades de las diferentes «Ligas de la Esperanza,» á fin de concentrar las fuerzas dispersas, y dar, además, una dirección única á sus operaciones para su asociación con la organización central ó nacional: equivalía esto á consolidar todo el movimiento. Allí donde en una ciudad ó

(1) El depósito mínimo es de un penique.

(2) Juego nacional inglés.

un distrito esas Sociedades existen en número suficiente, se unen y forman una *Unión urbana y regional* de Ligas de la Esperanza. El fin de esta Unión es formar Sociedades nuevas y auxiliar á las de escaso personal, convocar reuniones de directores y las generales de miembros, organizar reuniones públicas, sermones, fiestas, exámenes y proporcionar oradores para las reuniones ordinarias ó particulares. Esas Uniones urbanas y regionales se juntan cuando es posible, para constituir *Uniones provinciales*, cuyos esfuerzos son idénticos á los de las uniones de ciudades y distritos, y, por medio de agentes especiales y de conferenciantes, extienden su influjo benéfico sobre todo el condado.

La «Unión de las Ligas de la Esperanza del Reino Unido,» en la cual están asociadas las diferentes organizaciones antes mencionadas, se propone extender el influjo del movimiento á todo el país. Ayuda á las Uniones y Sociedades locales por medio de sus conferenciantes y de sus diputaciones, reuniones y conferencias públicas, sus esfuerzos de misión, sus predicaciones, y, gracias á una estrecha y completa organización, puede hasta mover á la opinión pública á fin de provocar ó sostener toda iniciativa legislativa ó de cualquier otro carácter relativa al bienestar de las jóvenes generaciones.

II

Con respecto á la tarea ordinaria de sus diversas Sociedades, los comités de la Unión han comprendido de una manera perfecta que importa atraer tanto á la vista como al oído, para la instrucción de los niños: y así han formado, durante varios años, un material propio para lograr ese fin.

En primer lugar tienen seis potentes *linternas* con proyecciones, con un surtido de mil placas de una calidad excepcional, y dos grandes *panoramas* de impresiones artísticas; la Sociedad los presta sin más gastos que los gastos de porte, y así

se pueden dar gratis conferencias instructivas y de un alto interés. Los panoramas son fáciles de transportar y el público estima en mucho su valor. Se emplean también á menudo los *diagramas*: proporciónanse experimentos de análisis de alimentos y de bebidas, con aparatos y accesorios de química, á los agentes y conferenciantes que tratan el lado científico de la cuestión. Todos los años, según los recursos con que cuenta el comité, procura aumentar y completar el material de conferencias, que emplean los treinta agentes conferenciantes, así como un gran número de oradores de buena voluntad. Ocurre con frecuencia que las conferencias se dan con ese material por las Uniones locales. En general conceden premios á los niños que hacen y muestran los mejores extractos.

No es en verdad tema poco importante de la Sociedad el de preparar la *Literatura de la Templanza*, los aparatos para conferencias, diagramas, cuadros, música, medallas, banderas y demás accesorios indispensables en la obra de la templanza de la juventud. Se dedica una atención particular á la producción de los cristales de la linterna mágica y de los aparatos de proyecciones, tan preciosos en todo programa de estudios. Hállase dispuesto un gran surtido de placas en series completas para las conferencias usuales de las Ligas de la Esperanza, siendo el precio de alquiler puramente nominal. El éxito de esta tentativa ha sido de los más satisfactorios: los maestros y los amigos dan testimonio de los resultados preciosos que la Unión ha podido lograr con el empleo de la linterna mágica.

La *Crónica de la Liga de la Esperanza*, órgano oficial de la Unión—es mensual—proporciona indicaciones de los objetos de lecciones y de alocuciones de un carácter interesante é instructivo para cada una de las semanas del año, al propio tiempo que otras noticias para uso de los oradores ó de los trabajadores. Al propio tiempo que esas diversas alocuciones (1),

(1) En un número de esta *Crónica*, precisamente, Mr. Carlos Wakely, autor de este interesante estudio, llama la atención acerca de la impor-

publícanse periódicamente una serie de grandes diagramas; unas y otras abrazan en junto, en la medida de lo posible, para un modo de educación popular de la juventud, no sólo la educación desde el punto de vista religioso, moral y social de la cuestión de la templanza, sino también informes completos y precisos acerca de los desastrosos efectos del alcohol sobre los sistemas muscular, nervioso, digestivo y sobre la sangre; adiciónanse comparaciones entre las bebidas alcohólicas y los alimentos, con noticias de un carácter más ó menos técnico. La publicación más reciente comprende una serie de doce cuadros fisiológicos, intitulada *El alcohol y el cuerpo humano*, y una serie análoga de doce grandes diagramas, en color, bajo el epígrafe *La Abstinencia y el trabajo*, que tratan de diferentes oficios y ocupaciones, y sirven para auxiliar á los oradores de la Templanza en su demostración de que se puede desempeñar un trabajo penoso sin emplear alcoholes. Un manual especial contiene la colección de alocuciones explicativas.

Además de los miles de libros y de revistas publicadas por otros editores y vendidos en la librería de la Unión, se despachan más de un millón de ejemplares de publicaciones propias de la Sociedad todos los años. El año último la venta se elevó á 1.003.549 ejemplares. El interés de esta cifra estriba en demostrar el feliz influjo de esta parte de la tarea de la Sociedad en el movimiento en general.

Se ha hecho otra tentativa por medio de gabinetes de lectura: el comité ha votado recientemente una suma de 12.500 francos para dotar á la biblioteca de la juventud, y se han podido proporcionar más de 12.000 volúmenes.

---

tancia que podría tener, no sólo para nuestros nuevos adeptos, sino para no perder el buen influjo adquirido sobre los de más edad, la organización, por las Ligas de la Esperanza, de conferencias dadas en las clases complementarias nocturnas.—(De la trad. franc.)

III

Prescindiendo ya de la obra general de formación, de consolidación y de sostenimiento de la Liga de la Esperanza, se concede una gran atención á los niños que no pertenecen á ninguna de esas Sociedades y que, á consecuencia de circunstancias especiales, no puede acaso esperarse que caigan bajo su influjo directo. Por tal motivo, la situación de los niños en los orfalinatos, escuelas industriales, buques-escuelas y toda otra institución del mismo género, llama constantemente la atención del comité: es este uno de los lados agradables de nuestra tarea de difundir la instrucción en esta importante categoría de establecimientos.

Los niños de que se trata se abstienen, sin duda muy de veras, mientras están al abrigo de su institución especial; pero, en general, no tienen conocimiento alguno razonado de los peligros morales y físicos que entraña el uso de las bebidas fuertes; ahora bien: importa que reciban este conocimiento antes de que se vean llamados á hacer frente á las tentaciones que suponen, por desgracia, las relaciones de la vida. Así, se organizan conferencias en esas Instituciones, con el auxilio, sobre todo, de proyecciones, y así se encuentra el medio de dar á la niñez esta instrucción bajo una forma de las más atractivas y de las más persuasivas. En muchas de esas escuelas se han formado ya Ligas de la Esperanza, y en todas, maestros y discípulos, esperan la visita de los conferenciantes como un recreo útil.

Como tipo de los trabajos particulares hechos á este efecto, debe mencionarse el hecho de que, en vista del número considerable de niños fuera de los cuadros de las Sociedades reconocidas como Sociedades de templanza, la Unión ha realizado recientemente un esfuerzo para elevar el número de miembros de esas Sociedades á la cifra de un millón.

Para realizar este propósito, se tomaron varias disposicio-

nes encaminadas, 1.°, á visitar á un millón de familias; 2.°, á alentar á los miembros actuales de las Sociedades para que hicieran nuevos reclutamientos, y 3.°, á asegurar el ingreso de los maestros y discípulos de las escuelas dominicales. Al propio tiempo más de 1.500.000 esquelas impresas se dirigieron á los padres y maestros, y cerca de 40.000 adeptos adultos de uno y otro sexo tomaron parte en la visita de las escuelas y de las familias. Tal esfuerzo dió de sí el satisfactorio resultado de aumentar en más de 500.000 el número de los miembros de las Sociedades de templanza para la juventud.

En estos últimos años se hizo otro esfuerzo más importante, porque fue continuado, por la Unión en los cursos de día. El comité había comprendido tiempo hacía que fuera de la Liga quedaba un vasto dominio que explotar; así ha intentado un considerable esfuerzo para alcanzar y recoger los alumnos de la escuela de día y darles una instrucción razonable acerca de la templanza. Mas recientemente se ha sentido el interés apremiante que existe de ocuparse con esta gente, que todos los años supone un millón y medio más de niños lanzados frente á frente ante las seductoras tentaciones de la vida. Para lograr esta nueva clientela, algunos amigos han puesto generosamente á disposición del comité una suma de 250.000 francos. Esta suma, repartida cada vez en un período de cinco años, se gasta en conferencias orales sobre los resultados fisiológicos de la templanza, en las escuelas elementales y en todas las instituciones en las cuales los niños sólo reciben una instrucción laica ordinaria. El motivo de cada conferencia se realza por medio de cuadros, diagramas, y experimentos, que en forma sencilla y atractiva ponen de relieve los daños físicos resultantes del uso de las bebidas alcohólicas.

Además, ese plan comprende una distribución de certificados para los mejores extractos de esas conferencias, premios conferidos previo concurso, conferencias en las escuelas normales primarias, distribución de obras sobre la cuestión y otros medios preparatorios.

Diez y siete distinguidos conferenciantes se entregan en la actualidad, con la sanción de las autoridades gobernativas, á esta obra de propaganda, y, en el año corriente de 1894, esos señores han hablado en 3.493 escuelas, ante un auditorio de 12.146 maestros y 388.379 niños; estos nos han enviado 167.084 extractos de conferencias, de los cuales un gran número ha merecido premios y certificados de recompensa.

Un punto importante de esta obra en las clases de día se ha realizado en los *cursos* de las escuelas nacionales, de los que el primero se celebró en 1891 y el segundo en 1893. Los discípulos de 1.135 escuelas tomaron parte en el segundo de esos concursos; se refería á un manual intitulado *Manual de templanza para uso de la juventud*, del que se distribuyeron unos 200.000 ejemplares. En premios se ha señalado la cifra de 6.250 francos; unos 13.793 sufrieron exámenes. Es, no obstante, probable que, como resultado de esta tentativa, hayan recibido instrucción que les servirá de mucho en la vida, un número dos veces mayor.

Para concluir, puede decirse que los procedimientos adoptados desde el principio del movimiento han resistido la prueba de la experiencia, y aparte algunas modificaciones relativas á la manera de la propaganda, son hoy, en suma, los mismos. Esto ha dado al movimiento su característica más satisfactoria; esto es: la de la continuidad y la de la fijeza en lugar de la de un desenvolvimiento espasmódico. Y tal continuidad ha servido para haber experimentado un personal en el empleo de los métodos especiales, ha engendrado una literatura apropiada y ha proporcionado al ejército de la templanza un cuerpo numeroso de adeptos, versado en los conocimientos necesarios, capaces, con los años, de engrosar las filas de sus jefes y de garantir á la propagación de los principios de la templanza, una permanencia y un desenvolvimiento constante del más feliz augurio para la futura sobriedad de la nación.

Que pasen algunos años más, y esos muchachos y esas jóvenes comprendidos en las Sociedades de templanza para la juventud se convertirán en hombres y mujeres; los niños de hoy se harán los padres de una generación nueva, y su voz será escuchada, su influjo se dejará sentir, para el bien público, en la Iglesia, en la escuela y en el Parlamento. Unos años más de trabajo y celo entre los niños, y las fuerzas poderosas del hábito social se marcharán por un canal más sano, realizando el sueño entusiasta de una Inglaterra feliz y sobria. ¡Tales son los ideales y lo que desean todos los verdaderos patriotas!

Entre tanto, es necesario continuar la obra con ardor y energía. ¿Por qué no se ha de imitar esta propaganda en el extranjero? ¿Por qué Francia, como Inglaterra, no ha de tener sus millones de jóvenes entusiastas de la templanza? Como educadores fieles, que saben que todo niño, á pesar de su medio y de su parentesco, encierra en sí la posibilidad de una vida noble, antes que la juventud se vea conquistada por las perversas seducciones del alcohol, antes de que su conciencia se seque, su espíritu se pervierta, su cuerpo se degrade... tendamos las manos para salvarle, porque haciendo eso salvamos al Estado. Demos á esta obra la mejor parte de nosotros mismos, una inteligencia culta, un corazón amante, una mano generosa, la mano de la ciencia y del arte. El predicador en el púlpito, el maestro en su escuela, el escritor en la prensa, el orador en las asambleas públicas, deben rivalizar en celo para arrebatar á la niñez al alcohol: que cuantos deseen la reforma de la sociedad y de la educación contribuyan todos con una santa energía para hacer que nuestros niños sean sobrios y libres, á fin de hacer de nuestro país una bendición y un ejemplo para el mundo entero (1).

CARLOS WAKELY.

(1) Trad. franc. de Jorge Elwall, profesor en la Escuela Colbert.

POETAS AMERICANOS

EL HIMNO DEL MARTILLO

I

Yo amo el himno de armónicas notas
Que el martillo del yunque, en la fragua,
Con compás uniforme modula
Sobre el trozo de hierro hecho ascua:
Es un himno, bañado de chispas,
Y el más viejo de todos los himnos:
Desde el día del hombre primero
Le oyen siglos y siglos y siglos.

II

Yo amo el himno de notas robustas,
Con que el combo del roto nervudo
Labra un lecho de rieles bruñidos
En la cima del Andes abrupto:
Es un himno cuya arpa es la piedra;
Que se canta entre nubes y nieves;
Cuyo acorde, en la cima nubosa,
La agria roca repite y devuelve.

III

Yo amo el himno de notas metálicas
Que el martillo con grávidos golpes
Les arranca á las planchas de acero
En las cumbres de Eiféricas torres:
Es un himno que brota en el éter
Y desciende vibrante á la tierra,
Entonando, á través del espacio,
El *¡hosanna!* del arte y la ciencia.

IV

Yo amo el himno de notas iguales,
Y de ritmo monótono y seco,
Con que suena el sutil martinete
En la máquina audaz del telégrafo:
Es un himno de un arpa unicorda,
En que se hablan las razas distantes
Con la eléctrica lengua que vuela
Por las ondas del agua ó del aire.

V

Los poetas de endechas y flores
Hagan himnos de quejas y llantos
Para el álbum de incógnita dama,
Y el realce del frac al piano.
¡Yo, martillo, prefiero tus himnos;
Porque en todos tú pones tu alma!
Y en el yunque, en la cumbre, en el éter
Y en el hilo de alambre, el triunfo
Del cerebro y del músculo cantas.

MANUEL CABRERA GUERRA.

EN LA LID

A Manuel E. Olaguibel.

La vida es un gran campo de combate:
Ved al hombre luchar de polo á polo:
Yo le llamo vencido al que se abate
Porque se vé sin armas y está solo.
Más nocivos que el buitre carnicero,
Y que la sierpe que veneno entraña,
Son el amigo hipócrita y artero,
El hijo ingrato y la mujer que engaña.
La verdad es la luz: el hombre vano
Que más la oculta, en su maldad se estrella:
Que no me tienda su alevosa mano,
Quien no me dé su corazón con ella.
Evitar á otros daños y amargura;
Ser en sus penas bálsamo y testigo;
Secar el llanto, darle la ventura
Y servirle sin premio, es ser su amigo.
No confundais lisonja y alabanza:
Distintos son el lucro y el cariño:
No mueva el interés á la esperanza;
Amad, como la madre ó como el niño:
La experiencia es la hermana de la duda:
No es fiero todo aquel que está en campaña,
Ni amigo todo aquel que nos saluda,
Ni hermano todo aquel que os acompaña.
Abrid los ojos, pobres caminantes;
Sed del humano batallar testigos;
Que, cual llegan á odiarse dos amantes,
Llegan hasta á matarse dos amigos.

No contrariéis el propio sentimiento,
Ni la noble verdad neguéis por nada:
Preferid á riquezas y á talento,
Franco carácter y palabra honrada.

JUAN DE DIOS PEZA.

***

LUCIÉRNAGAS

—«Los céfiros inquietos
Entraron en el viejo camposanto,
Y se pusieron á decir secretos
En un lenguaje misterioso y santo.
En torno de la cruz de la portada
Y con las hojas secas retozaron;
Vinieron á un ciprés; luego besaron
El nombre de una lápida olvidada.
Llevaban esos aires fugitivos,
Cierto aliento de lodo,
Cierto aliento de fango, como todo
Lo que viene del mundo de los vivos.
»Un céfiro muy suave, uno de aquellos
Que parece que alivian un quebranto,
Aquel que se prendió de tus cabellos,
Que, cuando viva tú, jugó con ellos,
Y, cuando vivo yo, me dijo tanto!
Vaga por los sepulcros al acaso
Huyendo de una ráfaga que zumba,
Y en un rapto inefable de cariño,
Con un suave rumor, paso, muy paso,

Como quien teme despertar un niño,
Entró por una grieta de mi tumba.
»¡Oh céfiro indiscreto,
Que al traerme el recuerdo de otros días,
Has inflamado mis cenizas frías
Y has llegado á jugar con mi esqueleto!
Los cárabos afuera murmuraban,
Y el céfiro exclamó:—«¡Loco, despierta!»—
Me dijo... ¡yo no sé!... ¡qué estabas muerta!
Sí, muerta: y que los vivos... ¡te olvidaban!
»Yo, saliendo de mi éxtasis profundo,
Me incorporé en la tumba con presteza,
Y exclamé, lleno de mortal tristeza
Y de celosa indignación:—«¡Oh mundo!
¡Ya la olvidaste, convertida en lodo!
¡Me aterra tu mudanza aleve y dura!
¡Oh mundo ingrato, olvidador de todo!
¿Por qué no has olvidado de igual modo
Mis versos á su amor y á su hermosura?»—
«¡Oh céfiro indiscreto!
¿Por qué fuiste á jugar con mi esqueleto?»

Eduardo Ortega.

LAS REFORMAS DE SEGUNDA ENSEÑANZA

El ilustre Julio Simón, en su admirable libro *El Deber*, decía: «Podréis reconocer lo profundo de la decadencia de un pueblo cuando veáis que el azar de las revoluciones cambia veinte veces en un cuarto de siglo el sistema de la educación sin agotar la paciencia y la docilidad de los padres de familia.» España, desde la famosa ley de Moyano de 1857, y sin contar multitud de reformas parciales más ó menos importantes, ha visto publicados y aplicados, en todo ó en parte, los planes de estudios de segunda enseñanza de 1858, 1861, 1866 y 1867, los dos de 1868, los dos de 1873, los de 1880 y 1885, y últimamente los planes de Moret, Groizard y Puigcerver en 1894 y 1895, el de Gamazo de 1898 y el que acaba de ver la luz en las columnas de la *Gaceta* el 30 de Mayo, refrendado en 26 del mismo mes por el Marqués de Pidal. Nada más triste que esta larga enumeración, después de conocer la inmensidad de nuestros desastres, relacionándolos con la profunda observación de Julio Simón.

Lo que principalmente deseaba la opinión para poner término á este constante tejer y destejer de nuestros Ministros de Fomento, era la publicación de una ley que cerrara la era de las reformas por decretos, conteniendo el desordenado afán de cada Ministro de imponer su criterio y de dejar su nombre

en la historia de nuestra legislación, aunque fuere á costa de una perturbación en la enseñanza. La publicación del decreto de 13 de Septiembre último, hecho en virtud de una aurización de las Cortes, daba plena satisfacción á tan legítimas aspiraciones, y todo el mundo esperaba que, sirviendo de nuevo punto de partida, toda innovación que posteriormente se intentara había de arrancar del nuevo estado de derecho creado por aquel decreto-ley, y sólo había de hacerse cuando la experiencia demostrara la conveniencia de su implantación.

El decreto del Marqués de Pidal ha venido á echar por tierra estas esperanzas, y como quiera que se trata ya de un hecho consumado, fuerza es juzgarlo con el sereno desapasionamiento y la plena independencia de espíritu que en materia tan delicada importa siempre conservar, y con aquella seriedad que las tradiciones de La España Moderna y el crédito de que goza imponen á cuantos se honran con su colaboración. Como cuestiones previas, examinaremos ante todo la legalidad de la nueva reforma y la oportunidad de su planteamiento, analizando después el sentido en que se inspira y el desarrollo de su articulado, haciendo siempre la comparación de este plan con el de Gamazo, no porque sea mejor ni peor, sino por ser el vigente, para depurar el acierto ó desacierto con que se ha procedido al reformarlo.

I

LEGALIDAD DEL PLAN DEL MARQUÉS DE PIDAL

El art. 19 de la ley de Presupuestos de 1898-99 autorizó al Ministro de Fomento, entre otras cosas, «para reorganizar los estudios de segunda enseñanza y los Institutos á ella afectos», y en virtud de esta autorización, é inspirándose en el sentido y en las tendencias señaladas por la discusión de estas mate-

rias en el Parlamento, el Ministro de Fomento, D. Germán Gamazo, reorganizó la segunda enseñanza por medio del decreto-ley de 13 de Septiembre de 1898.

¿Ha podido legalmente el Marqués de Pidal plantear una nueva reforma sin nueva autorización de las Cortes? El presidente del Consejo de Instrucción pública y expresidente del Consejo de Estado, D. Antonio Fabié, entiende que no, y sosteniendo la improcedencia de la nueva reforma, llega al extremo de renunciar al elevado cargo de confianza que desempeñaba, abundando en su opinión distinguidos consejeros de Instrucción pública y la prensa de gran circulación; otros, sin embargo, opinan lo contrario, creyendo que el marqués de Pidal tiene facultades para hacer lo que ha hecho sin necesidad de autorización ninguna.

Dos teorías se han exhibido para legitimar la conducta del Ministro: la primera consistía en suponer que la autorización de la ley de Presupuestos estaba en pie mientras los presupuestos de 1898-99 rigieran, y que todo Ministro de Fomento podía hacer uso de la misma, con idéntica validez. Esta doctrina, sin embargo, pugna con el sentido común, y es de todo punto insostenible, pues claro es que si se hizo uso de la autorización otorgada, esta autorización se gastó, y mientras no se renueve, nadie puede usarla ya, porque ha dejado de existir.

No queriendo, sin embargo, abandonar este terreno los amigos del Ministro, reforzaron su doctrina con un nuevo argumento: no habiéndose «dado cuenta á las Cortes—decían —del uso hecho de la autorización, la obra llevada á cabo carece de sanción, y la autorización, por lo tanto, sigue en pie y puede utilizarse de nuevo». Pero esto es una argucia de leguleyo, sin valor ninguno, pues las Cortes conocían, como todo ciudadano, el uso hecho de la autorización desde el momento en que los decretos aparecieron en la *Gaceta*, no requiriéndose ninguna otra formalidad, cítense los precedentes que se quiera, para que adquiriesen todo su valor legal. Si el Ministro hubiera hecho mal uso de la autorización concedida, las Cor-

tes hubieran podido y debido declararlo así, y sólo entonces la autorización hubiera quedado en pie; pero las Cortes se reunieron, y el Parlamento ha aprobado plena, aunque tácitamente, la obra del Ministro, y esta obra tiene todos los caracteres de una ley. El Ministro necesita dar cuenta á las Cortes pidiendo un *bill* de indemnidad cuando se abroga atribuciones legislativas de que carece, no cuando hace uso de una autorización y cumple un mandato del Poder legislativo.

Esta es la única doctrina legal aceptable; pero, aparte de esta su condición legal, es la única doctrina moral defendible. Las Cortes dieron un poder al Ministro de Fomento que en 1898 figuraba al frente de aquel departamento, y aunque es verdad que el poder se otorgaba al cargo y no á la persona, es segurísimo que tal autorización, concedida á un Ministro que inspiraba confianza á la representación nacional, no hubiera sido concedida á otros, dignísimos sin duda, pero faltos de garantías de imparcialidad para acometer tales empresas. Esto está en la conciencia de todos, y muy especialmente en la del marqués de Pidal. El Marqués de Pidal no puede honradamente hacer uso de una autorización otorgada al Gobierno liberal y al Ministro de Fomento de aquel Gobierno, mientras las Cortes no declaren que el nuevo Ministro merece su confianza para dicho objeto.

La fuerza con que la opinión vino á expresarse contra el decreto del Marqués de Pidal, y lo deleznable de la doctrina que fundaba la autoridad legal de la reforma en lo vivo de la autorización de 1898, hizo abandonar esta teoría, y acudir para mantener la obra del Ministro, á los principios consignados en la ley de 1857, que otorga facultades al Gobierno para reformar los estudios, no requiriéndose por tanto autorización de ninguna clase, y pudiendo cada Ministro hacer mangas y capirotes de la enseñanza, sin otra limitación que su voluntad. Analicemos, sin embargo, el alcance de esta argumentación.

El art. 74 de la ley de 9 de Septiembre de 1857, dice así:

«El Gobierno, oído el Real Consejo de Instrucción pública, podrá modificar, disminuir ó aumentar las materias que quedan asignadas á cada enseñanza, siempre que así lo exija el mayor lustre de los estudios, ó lo aconsejen los progresos de los conocimientos humanos.» Admitiendo, pues, que las facultades otorgadas por este artículo al Gobierno, cosa que veremos después, se hallen en vigor, resulta que el Marqués de Pidal ha podido hacer su reforma con carácter legal, sólo en el caso de haber cumplido los requisitos siguientes: 1.° Oír al Consejo de Instrucción pública. 2.° Limitarse á modificar, disminuir ó aumentar las materias asignadas á la segunda enseñanza. 3.° Demostrar que la reforma decretada se halla exigida por el mayor lustre de los estudios ó aconsejada por los conocimientos humanos. Dejando esta última cuestión para ventilarla al tratar del contenido mismo de la reforma, examinemos si el Marqués ha cumplido los otras dos condiciones.

¿Ha oído el Marqués de Pidal al Consejo de Instrucción pública? Para saber qué es lo que en este caso debe entenderse por Consejo, acudamos al art. 3.° de la ley de 27 de Julio de 1890. «El Ministro de Fomento — dice este artículo — TENDRÁ NECESIDAD de consultar al *Consejo pleno ó la Sección de éste* que corresponda, en los asuntos siguientes: 1.° Formación y reforma de planes ó reglamentos de estudios.» En cumplimiento de este artículo y del 74 de la ley de Instrucción pública citada, el Ministro ha debido consultar su reforma, ó con el Consejo pleno ó con la Sección segunda del mismo. El Consejo pleno no ha sido convocado, ni la Sección segunda del mismo se ha reunido, porque ni siquiera estaba organizada desde la última renovación del Consejo; luego la primera condición impuesta por el art. 74 de la ley de 9 de Septiembre para la validez de la reforma decretada no ha sido cumplida, y la reforma, por consiguiente, es ilegal. El Presidente del Consejo, Sr. Fabié, en su dimisión, y el Consejero Sr. Vincenti, así lo reconocen y declaran, afirmando este último, en sus

valientes artículos de *El Globo,* que el Ministro reunió en torno de su mesa sólo seis Consejeros; estos seis Consejeros—Viscasillas, Quintero, Bergamín, Becerro, Calvo y Vincenti—no constituían ni podían constituir la Sección segunda del pleno, porque esta Sección no se había organizado, como hemos dicho, y por consiguiente, no era la Sección segunda del Consejo actual, ni podía pasar tampoco por ser la Sección segunda del antiguo Consejo desde el momento en que en ella figuraban dos Consejeros que habían dejado de serlo, y cuyos nombramientos eran recientes.

En cuanto á la segunda condición, ¿se ha limitado el Marqués de Pidal en su decreto á *modificar, disminuir ó aumentar las materias asignadas á cada enseñanza,* que es lo único á que taxativamente autoriza el art. 74 de la ley? No, puesto que ha reglamentado también lo relativo á textos, programas, etc., con lo cual se ha extralimitado de sus facultades; luego el decreto de 26 de Mayo, es también ilegal por este concepto.

No puede, pues, fundarse la validez del Real decreto de 26 de Mayo en el art. 74 de la ley de Instrucción pública, por faltarle los requisitos esenciales fijados en dicho artículo; pero, ¿puede estimarse siquiera que ese artículo se halla en vigor? ¿Para qué entonces la autorización de las Cortes? ¿Se comprende que, teniendo ya facultades el Ministro para reformar los estudios, las Cortes le otorguen una autorización especial con el mismo objeto? Unicamente se explica esta autorización al ver lo restringido de las facultades que al Ministro otorga el art. 74 citado, y con el objeto de ampliar esas facultades á todo cuanto á la enseñanza se refiere. En este caso, resulta que la reforma del Marqués de Pidal es ilegal en cuanto á la *modificación, aumento ó disminución de enseñanzas,* por no haber cumplido las condiciones exigidas por el artículo 74 de la ley de 9 de Septiembre de 1857, en relación con el 3.° de la ley de 25 de Julio de 1890, y es también ilegal en todo lo demás, por ir contra lo preceptuado en el decreto-ley

de 13 de Septiembre de 1898, y en el art. 5.° de la ley de 27 de Julio de 1890.

De estas trasgresiones de las leyes y de la consiguiente perturbación producida es culpable, mucho más que el Marqués de Pidal, que al fin tiene la disculpa de sus honradas, aunque erróneas convicciones y del natural deseo de llevar á la práctica sus ideales, el Gobierno mismo, que no ha debido consentir la publicación de la mutilada obra del Ministro, como no consintió se publicara lo relativo á la organización de tribunales de examen, que tendía á matar la enseñanza oficial, entregando á las Corporaciones religiosas, so pretexto de libertad, el monopolio de la enseñanza en España.

II

OPORTUNIDAD DEL PLAN DEL MARQUÉS DE PIDAL

El pueblo romano, á pesar de su gran sentido jurídico, comprendió que en ocasiones se impone la violación de la ley, y que hay casos en que la realidad, con sus ineludibles exigencias, obliga á suspender el imperio de la legalidad vigente, erigiendo en regla de conducta el *salus populi suprema lex*. Ya que la reforma del Marqués de Pidal constituye, como hemos visto, una violación de las leyes vigentes ¿puede justificarse su adopción por alguna razón de suprema conveniencia, ó de oportunidad indiscutible? Véamoslo.

El Marqués de Pidal reconoce noblemente en el preámbulo de su Real decreto, que el decreto-ley de Gamazo, al reorganizar los estudios de segunda enseñanza, «los orientó por lo general (repetimos textualmente las palabras del preámbulo, hasta con su misma incorrección) en los verdaderos principios de reforma y de progreso admitidos hoy en todas partes» y «abrió el camino para que sobre esta ya segura base se lleva-

se á la práctica, cuando las circunstancias lo reclamasen, una aplicación más resuelta de todos ellos.»

Tras declaración tan paladina, lícito era esperar que el Ministro que la hace se limitara, no ya sólo por respeto á la ley, sino por propia convicción, á desenvolver los principios contenidos en el plan de su antecesor, siguiendo con amoroso celo el desarrollo de su implantación para que la reforma hecha diera todos sus frutos y para ir corrigiendo los defectos de que adoleciera á medida que la experiencia los fuera descubriendo y comprobando.

Lejos de hacerlo así, el Ministro, «obligado á mirar ante »todo (sigue diciendo el preámbulo), por el bien de la enseñan»za, se ve en la ineludible alternativa de consentir á sabiendas »con su no intervención en la aplicación total de un decreto »que fácilmente podría ser reformado por llevar aplicándose »sólo un año, y por no haberse publicado todas las disposicio»nes complementarias para su ejecución, ó de proceder desde »luego, á pesar de lo mal mirados que son con justicia los fre»cuentes cambios de la enseñanza, á plantear aquellas refor»mas que la generalidad de las personas competentes y prácti»cas en la enseñanza consultadas, consideraban necesarias y »urgentes».

El párrafo es enrevesado y paradójico; y si el giro hiperbatónico de «la generalidad de las personas competentes y prácticas en la enseñanza consultadas» da la medida de las aficiones latinistas del redactor, algo reñidas con los galicismos que campean en el párrafo primero del preámbulo, lo cierto es que, si la lengua no sale bien parada de la pluma ministerial, menos bien parados salen los fundamentos en que intenta asentar su reforma el Ministro. ¿Qué quiere decir, en efecto, eso de «consentir á sabiendas *en* la aplicación del decreto» de Gamazo? ¿A sabiendas de qué? ¿De que ese decreto se inspira «en los verdaderos principios de reforma y progreso admitidos hoy en todas partes»? Ya lo ha dicho antes el Marqués de Pidal, y nada más hermoso que consentir *en* la aplicación de lo

que se reconoce como bueno. ¿Y qué significa aquello otro de que el decreto de Gamazo «podría ser reformado por llevar aplicándose sólo un año y por no haberse publicado todas las disposiciones complementarias para su ejecución»? ¿Es que se intenta con esto justificar la innovación y hacer depender la bondad de una reforma de que lleve un año ó dos de existencia? Eso sería ridículo. ¿Es que se intenta dirigir un cargo al autor de esa reforma «por no haberse publicado todas las disposiciones complementarias para su ejecución»? Pues vuelva el Ministro ese cargo contra sí mismo, porque él y sólo él, dando ejemplo de respeto á la ley, y de consecuencia con sus opiniones, es quien ha debido dictar esas disposiciones complementarias, arguyendo harto poca buena fe el sacar á colación esa omisión, de la que sólo el Ministro que la delata es responsable, para justificar la derogación de lo que se reconoce como bueno.

En la disyuntiva de «consentir á sabiendas *en* la aplicación total» del decreto de Gamazo, ó de proceder á plantear «aquellas reformas que la generalidad de las personas competentes y prácticas en la enseñanza consultadas» consideran necesarias y urgentes, el Marqués de Pidal opta por el segundo extremo, «á pesar de lo mal mirados que son *con justicia* los frecuentes cambios en la enseñanza». Levantemos acta de la contradicción en que el Marqués incurre al declarar en un párrafo que el decreto-ley de Gamazo se inspira «en los verdaderos principios de reforma y de progreso admitidos hoy *en todas partes*», dejándose luego llevar de la opinión de la generalidad de las personas á quienes ha consultado (personas que, al aconsejar una nueva reforma, contra la que se inspiraba en los principios hoy admitidos como buenos en todas partes, no debieron ser oídas nunca, ni menos atendidas); y notemos de paso lo que de la afirmación del Marqués de Pidal se desprende, que es lo siguiente: 1.° Que el Marqués de Pidal, aun estimando buena la reforma de su antecesor, creía que debía reformarla á su vez por no llevar más que un año de existencia y porque no se habían dictado todas las disposiciones complementarias para

su ejecución, razones peregrinas y de peso verdaderamente aplastante. 2.° Que el Marqués, concebido este pensamiento, se decidió á ponerlo en planta; y para justificarse ante la opinión, consultó á varias personas elegidas por él al efecto, y que es de suponer abundaran en su modo de pensar. 3.° Que de las personas consultadas (no creemos pasen de cinco), sólo *la generalidad* consideraban necesaria y urgente la nueva reforma; y aun en esta *generalidad,* permitido es sospechar que hay algo de hipérbole y mucho de adulación. 4.° Que, aun así y todo, el Ministro se decidió á llevar á cabo su obra, «á pesar de lo mal mirados que son *con justicia* los frecuentes cambios en la enseñanza».

¿Qué razón de suprema conveniencia, qué urgentísima necesidad ha podido empujar al Marqués de Pidal á tomar resolución semejante? Ninguna absolutamente: el *salus populis suprema lex* se ha convertido en el *quod principi placuit legis habet vigorem;* y el Marqués, como el déspota romano, ha querido dejar bien sentado el principio de su autoridad personal: *sic volo, sic jubeo, sit pro ratione voluntas.*

Podría todavía encontrarse la justificación ó la explicación, por lo menos, de este decreto en una razón de economía; pero lejos de resultar económica esta reforma, exige un aumento de no despreciable consideración en el presupuesto. La supresión de un Catedrático de la Sección de Ciencias produce una economía de 52.000 pesetas por las 52 excedencias que habría que decretar (sin contar Institutos locales), una vez en pleno desarrollo la reforma; pero el aumento de un Catedrático en la Sección de Letras exigiría, en cambio (52 × 3), 156.000 pesetas; y como á los Profesores de Religión habría que darles 1.000 pesetas más, por lo menos, en atención al mayor trabajo que se les impone, quedaría el aumento por ambos conceptos elevado á la suma *inicial* de 156.000 pesetas, rebajadas ya las excedencias de los Catedráticos de Agricultura. Como, por otra parte, todos los Catedráticos resultan recargados de trabajo, con tres lecciones semanales más ó una clase alterna los de

Filosofía, Ciencias físicas y Ciencias naturales, con tres y cuatro lecciones más los de Matemáticas, con cuatro los de Latín y Castellano, Retórica y Francés, y con siete los de Geografía é Historia, habría que dar en cada Instituto diez sobresueldos de 500 pesetas ó 5.000 pesetas en cada uno, lo que supone un gasto (52 × 5) de 260.000 pesetas, pues aunque el Ministro declara en el art. 11 del decreto que «los Catedráticos que tengan más de doce lecciones semanales disfrutarán de 500 pesetas de acumulación sobre su sueldo», es seguro que, llevado el asunto al Tribunal Contencioso por cualquier Catedrático, habría que reconocer que el Estado no tiene derecho á exigir más que seis clases semanales ó una diaria, debiéndose abonar un sobresueldo en otro caso y siendo potestativo en el Catedrático aceptarlo ó no, como en el decreto-ley de Gamazo se declaraba, respetando los derechos adquiridos. Y si á todo esto se añade que, declaradas voluntarias las asignaturas de Dibujo y de Gimnástica, habrá cierta disminución de ingresos por derechos académicos, habiendo también de tenerse en cuenta lo que importe la creación de la Secretaría de la Junta Superior Consultiva, bien puede asegurarse que la cifra mínima del aumento de gastos exigidos por la reforma no bajará de pesetas 450.000 (la sexta parte del presupuesto actual), con lo cual, ya que la educación nacional no haya de mejorarse, se dará un nuevo estrujón al ya exhausto bolsillo del contribuyente y se logrará el magnífico resultado de hacer odiosa la enseñanza por lo caro y por lo estéril de sus frutos. La oportunidad de la reforma, bien se ve que tampoco resulta por el lado económico.

Hay, sí, una razón de oportunidad: la de que en esta ocasión era el Marqués de Pidal Ministro de Fomento, y sólo en ocasión semejante podía traducir en decretos sus opiniones, viendo triunfante su criterio de que la redención de la enseñanza sólo puede obtenerse administrando á la juventud grandes dosis de latín y de religión. El fracaso de la reforma en este punto es, sin embargo, la prueba más decisiva del graví-

simo error en que, de buena fe y con sana intención, ha incurrido el Ministro, comprometiendo la existencia misma de lo que ha querido salvar y favorecer. Esta opinión no es opinión particular nuestra: periódicos de no sospechosa filiación así lo han declarado, y así hemos tenido nosotros mismos ocasión de oirlo á varios respetables Profesores de Religión y de Latín (todos los que hemos podido ver), á dos ilustradísimos Prelados (los dos con quienes hemos hablado), á la generalidad de nuestros más distinguidos hombres públicos, y entre ellos conservadores ilustrados de los más conspicuos, y á cuantos expertos Profesores de Ordenes religiosas dedicadas á la enseñanza (Escolapios, Agustinos y Jesuítas) hemos tenido ocasión de oir.

La reforma planteada por el decreto-ley de 13 de Septiembre de 1898 era maduro fruto de las luminosas discusiones del Congreso pedagógico de 1892 y del Consejo de Instrucción pública de 1893 y 1894, y de los proyectos elaborados por los Ministros Moret y Groizard y por la Asociación de Catedráticos, viniendo á constituir un verdadero *modus vivendi* en el que todas las escuelas, doctrinas y teorías tenían su representación, y en el que se había llegado á un verdadero milagro de equilibrio y de ponderación de fuerzas para que todos los elementos de cultura se desarrollasen en la medida más conveniente. Podía no agradar esta reforma á los exclusivistas que pretenden recabarlo todo para sus estudios preferentes, y que no saben elevarse por encima del estrecho horizonte de su campo favorito de especulación literaria ó científica; podía no agradar—como dijo con graciosa frase *El Nacional*—á los Catedráticos de pan llevar (que hay algunos) á ciertos padres de familia que quieren que sus hijos trabajen y sepan lo menos posible, y á ciertos políticos que de todo hacen arma para sus fines especiales; pero á cuantos se preocupan seria y desinteresadamente por el porvenir de la nación, á todos satisfizo la reforma, como lo acreditan los acuerdos tomados por la Asociación de Catedráticos, la actitud de la prensa profesional y las felicitaciones de los Claustros.

Claro es que la reforma de Gamazo tenía—¡cómo no, siendo obra humana y hecha con los ahogos de un presupuesto forzado!—defectos y lunares; pero eran defectos obligados, nacidos todos ellos de la modestia rayana en miseria en que había que desenvolverse, y perfectamente subsanables á medida que las circunstancias lo fueran permitiendo. Campeaba, sobre todo, en aquella obra (y esto era lo que constituía su nota dominante) el principio de la redención por el trabajo, comenzando en el examen de ingreso, llegando hasta los exámenes del grado de bachiller y ostentándose en los más insignificantes detalles, en la organización de los tribunales, en la distribución del trabajo, en los nombramientos para los cargos, en la designación de las obras de texto, todo realzado por el más exquisito respeto á los derechos de cada cual, alumno ó Profesor.

Es verdad que el Marqués de Pidal ha respetado hasta el presente la obra de su antecesor en casi todos estos detalles de organización interna que tanto importan para el éxito de la enseñanza; pero ¿por qué haber saltado sobre la ley, dando tan funesto ejemplo á sus sucesores, para romper el equilibrio establecido, otorgando la preponderancia precisamente á los estudios más discutidos y comprometiendo por ese inmoderado afán de preponderancia la vida misma de la religión y del latín, como instrumentos oficiales de educación y cultura? Los enemigos del latín y de la religión se frotan las manos de gusto por el acto del Marqués de Pidal profetizando la próxima desaparición de ambas asignaturas del cuadro de nuestras enseñanzas, y los que amamos sinceramente los estudios clásicos y estimamos que la enseñanza religiosa debe ser cimiento de toda sana educación, lamentamos el error del Ministro y la inoportunidad de su reforma, que vuelve á poner en tela de juicio lo que aparecía ya como definitivamente consolidado, lanzando de nuevo al poder ministerial por el camino anárquico de la legislación por decretos que no permite fundar nada sólido ni estable.

III

ESPÍRITU DEL PLAN

Tres son las notas características de la reforma del Marqués de Pidal: la adopción del mal llamado sistema cíclico, la del programa único y la reglamentación de los libros de texto, coronando esta obra la creación de la Junta superior consultiva, formada, á modo de salvador pararrayos, por los señores Menéndez Pelayo, Valera, Saavedra y Echegaray. Examinemos de cerca lo que estas diversas innovaciones, reales ó ficticias, entrañan.

El sistema cíclico.—El sistema *cíclico,* mejor llamado *progresivo*, es un término de relumbrón que hace varios lustros anda rodando por la prensa profesional y política, y que sirve entre nosotros para tapar lo hueco de ciertas concepciones, vistiendo á la moderna anticuadas maulas, para ver de darlas salida en el mercado pedagógico. El sistema progresivo es la última palabra de la ciencia, y constituye el ideal de los métodos didácticos, fundándose en la conveniencia de dar al alumno desde el primer año la totalidad de los materiales que necesita para su cultura, de modo que, comenzando por los rudimentos del saber enciclopédico que ha de trasmitírsele, se vaya progresivamente ampliando el cuadro de cada ramo de conocimientos hasta llegar al grado de desarrollo necesario; como decía Wahrmann en *El Español*, «es como si, obtenida la fotografía de una ciudad á vista de pájaro, tomada en diminuta placa, fueran obteniéndose después fotografías de mayor tamaño cada vez, en que los detalles fueran precisándose, hasta llegar á una inmensa fotografía, en que no ya los grandes edificios y las anchurosas vías, sino las casas más modestas y las calles más insignificantes pudieran verse distintamente.»

Lo costoso de este sistema, por lo numeroso del personal docente que requiere su implantación, no ha permitido plantearlo en toda su integridad ni aun á los países más ricos y cultos, y sólo naciones nuevas, como Chile y el Japón, lo han establecido recientemente; los demás Estados se han limitado á aceptar el principio, desenvolviéndolo en la medida de sus fuerzas y de sus convicciones, y acomodando al desarrollo intelectual del alumno la cantidad y la calidad de las diversas materias que han de servirle de alimento intelectual. El Marqués de Pidal pretende implantar el sistema progresivo, pero su reforma no tiene de tal sistema sino la vestidura externa y la pretensión del nombre, y como ni aun tan pobre apariencia puede sostenerse sino á costa de grandes sacrificios, el Marqués la obtiene, imponiendo al Profesorado un trabajo doble del que puede legalmente exigirle, sin ofrecerle compensación de ninguna clase.

Veamos de cerca la aplicación del sistema al plan del Marqués de Pidal, y tomemos como ejemplo la asignatura de Latín y Castellano, que, por ser la que más se repite, parece ser la que más se ajusta á las exigencias del método progresivo. Para los que sólo se paguen de palabras (y sabido es que el vulgo es numeroso), al encontrarse con que en el primer curso aparece la asignatura de Latín y Castellano, y que ésta se repite en el segundo, y en el tercero, y llega hasta el sexto con la misma denominación, no ofrece duda que el sistema cíclico se ha planteado—como dicen los familiares del Ministro—con lealtad y con valentía. Pero, ¿qué hay en el fondo de esos seis años de Latín y Castellano? Pues hay nada menos que las asignaturas de Castellano, Latín, Retórica, Poética, Literatura española y Literatura latina, servidas á la juventud en caprichosa mescolanza. Es decir que hoy, con el plan del 13 de Septiembre de 1898, los alumnos consagran dos cursos al Castellano, uno á la Literatura preceptiva, otro á la Literatura española y tres al Latín, estudiado todo con la conveniente distinción y el natural enlace para que el alumno se dé clara

cuenta de lo que tiene entre manos, mientras que con la nueva reforma—como dice Wahrmann—habrá de estudiar esas mismas materias, pero revueltas unas con otras, sin provecho alguno para su espíritu, donde todas las nociones se confundirán lastimosamente.

La experiencia ha demostrado cumplidamente que las asignaturas de múltiple denominación ó contenido deben desecharse, porque, por unas ú otras causas, suele resultar sacrificado el segundo término de la titular al primero: *Latín y Castellano* ha sido una asignatura de casi todos nuestros planes de estudios, y siempre ha resultado el Castellano sacrificado al Latín, é ignorados, por consiguiente, el Castellano por no estudiarse, y el Latín por la falta de conocimiento del Castellano, base de la comparación, que es el único método práctico en lingüística; *Física y Química* ha sido otra asignatura, y sabido es de cuantos la han cursado, que la Química ha tenido siempre que ser sacrificada á la Física por falta de tiempo ó por preferencias del Catedrático; y lo mismo ha sucedido con la *Historia natural y Fisiología é Higiene,* en cuya enseñanza, no ya sólo la Higiene y la Fisiología, sino la Zoología, la Botánica ó la Mineralogía, según las aficiones del Profesor, han tenido que ser sacrificadas á la exposición de una sola, ó cuando más de dos de estas ramas de las Ciencias naturales, como la Ética, y á veces la Lógica, ha sido siempre la Cenicienta en la asignatura de *Psicología, Lógica y Ética*, como la historia contemporánea y aun la medioeval ha sido sacrificada en aras de la antigua, como la Geografía descriptiva se ha empequeñecido para dejar sitio á la exposición de la Geografía astronómica y física, y como el Álgebra ha desaparecido ante la Aritmética en la asignatura de *Aritmética y Álgebra.*

Todo esto lo saben y lo lamentan cuantos en España se preocupan de asuntos de enseñanza, y el clamoreo general de las personas competentes reclamaba una reforma que pusiera fin á esa farsa de estudios que sólo existían en el papel y con los cuales pretendíamos engañarnos á nosotros mismos,

haciéndonos creer que se enseñaban tales y cuales materias cuando sólo se enseñaban la mitad, y expidiéndose así patentes de competencia en estudios que apenas se habían desflorado, ó que ni siquiera se habían acometido, á la manera de los regimientos y de los barcos que sólo existen en las estadísticas oficiales. Era preciso acabar con esa farsa, no pagarse de vanas palabras, llamar cada cosa por su nombre y decir á cada Profesor lo que estaba obligado á enseñar, y á cada alumno lo que tenía derecho y obligación de aprender.

Eso es lo que se hizo en el Decreto-ley de Gamazo, abandonando en lo posible las denominaciones múltiples, hablando el lenguaje de la sinceridad, señalando á cada asignatura sus límites propios y estableciendo el sistema progresivo que ahora se nos da como cosa nueva. El Marqués de Pidal, al acometer su reforma, no sólo retrocede al sistema antiguo, reconocido como vicioso y estéril, sino que, so pretexto de sistema progresivo, adopta las denominaciones más vagas, «Filosofía», «Matemáticas», «Ciencias físicas» y «Ciencias naturales», con lo cual, y merced á nuestra psicología nacional, y á pesar de cuantos programas se dicten, volveremos á los abandonados vicios, agravados y agrandados por la vaguedad de los nombres adoptados. Y así seguirá el engaño y se perpetuará la farsa, sin que puedan nada contra el imperio de la rutina, ni los empeños de arriba ni los lamentos de abajo, ni las circulares del Ministro ni el esfuerzo de los Profesores.

El programa único.—«Objeto de detenido estudio—dice el preámbulo—ha sido para el Ministro que suscribe la adopción del programa único, reforma ya de antiguo imperiosamente exigida por la opinión de los doctos»; con esta afirmación se escuda el Ministro, á reserva de arrojar por la ventana esa misma opinión de los doctos cuando no coincide con la suya, y fuerza es confesar que en este punto el Marqués de Pidal ha logrado general aplauso, y que, no la opinión de los doctos, pero sí la general del vulgo, ha quedado satisfecha con la adopción del programa único.

Para los que no pasan de la superficie en el estudio de las cosas, es indudable que el programa único constituye una medida salvadora. ¿No es escandaloso el abuso existente? ¿Tiene explicación plausible el hecho de que la Geografía que se aprende en Málaga no sirva para examinarse en Sevilla, ó que la Geometría de Valladolid sea distinta de la de Santander? ¿Por qué no han de regir en todos los establecimientos del Estado los mismos programas y los mismos libros? ¿No es una la verdad? Pues ¿por qué han de ser diversos los programas y los libros en que se expone?

Los argumentos son realmente de fuerza grande, y mucho más si se atiende al diluvio de libros de texto que inunda el campo de la enseñanza, y al sinnúmero de métodos y programas que se disputan sus dominios. Pero entre la plena libertad de cada Catedrático para imponer el texto y el programa que tuviera por conveniente, y la imposición de un programa y un texto por el Estado, hay enorme distancia, y pueden hallarse términos medios de concordia que, dejando á salvo la libertad de la cátedra, condicionen el ejercicio de esa libertad por el respeto debido á la integridad de la doctrina, á la corrección de la forma literaria, á la verdad científica y á las instituciones del Estado.

La solución dada al problema por el decreto-ley de D. Germán Gamazo, consistía en proclamar la libertad de la cátedra, pero sin que por eso el Estado renunciara á su derecho de intervención, señalando al efecto para cada asignatura, no ya programas detallados que implican imposiciones de método y hasta de doctrina, sino simples índices de materias, á los cuales había de ajustar cada Profesor su programa y su texto, previamente aprobados por el Consejo de Instrucción pública. Este término medio prudencial y respetuoso, conciliaba todas las opuestas tendencias, y armonizaba los derechos del Profesor con los del Estado y los del alumno.

El Marqués de Pidal ha querido ir más allá, y se ha decidido por el programa único, dando así—fuerza es reconocer-

lo—plena satisfacción á la opinión. Pero como esta apelación á la opinión pública no tiene por sí valor ninguno, y el mismo Ministro da valiente ejemplo del desdén que le inspira el contrariarla en tantos otros puntos, lo que importa examinar no es el estado de la opinión ni las corrientes que la empujan, sino la bondad intrínseca y circunstancial del sistema adoptado; sólo así podrá aplaudirse ó censurarse la reforma sin dejarse arrastrar por corrientes tan movedizas y volubles como las de la opinión pública.

¿Qué vamos á lograr con el programa único? El establecimiento de un patrón didáctico con arreglo al cual la ciencia, pesada y medida á gusto del que mande, será distribuída por raciones idénticas á toda la juventud escolar; la ventaja principal y casi única de este sistema, será la de facilitar el trasiego de alumnos trashumantes que podrán elegir el Instituto que más les convenga para examinarse y salir del atolladero de sus estudios.

¿A quién conviene esto? 1.° A ciertas Corporaciones, religiosas ó laicas, pero numerosas y ricas, que podrán preparar á su gusto á los alumnos, y llevarlos donde encuentren más facilidades de paso. 2.° A ciertos Catedráticos de anchas tragaderas, que harán de su proverbial benignidad un reclamo para pescar examinandos y aumentar sus honorarios de examen y el *crédito* del Establecimiento en que sirven. 3.° A la generalidad de los alumnos torpes ú holgazanes, que encontrarán sin tardanza fácil satisfacción á su sed de títulos.

A cambio de estas tristísimas ventajas, la adopción del programa único implica lo siguiente: 1.° La desaparición y muerte de la mayor parte de las iniciativas en un país donde tan atrasada se halla la educación de la voluntad, porque nadie apenas se atreverá á realizar investigaciones ni estudios personales, ni menos á vulgarizarlos en el libro, porque la única salida que España ofrece á los trabajos científicos es el libro de texto, y el programa único mata toda iniciativa, ahoga en germen toda innovación y cierra el camino á toda noble y le-

gítima ambición. 2.° La desmoralización del Cuerpo docente que, falto del entusiasmo que inspira la obra propia y el pensamiento propio, y obligado á enseñar lo que se le impone, no podrá hacerlo con fe ni con calor, y sentirá desmayada su voluntad, herida su conciencia y despiertos tan solo sus interesados apetitos. 3.° El descenso de la cultura nacional, cuyo nivel, ya muy bajo, llegará á rebajarse más y más cada día, lo mismo en los Profesores que en los alumnos. 4.° El estancamiento del saber por la falta de competencia y de rivalidad de métodos y de doctrinas, condición ineludible de todo progreso.

Es verdad que habrá un empleado de Hacienda ó un militar que, habiendo matriculado á su hijo en Avila, tendrá que trasladar por los azares de su vida la matrícula á Vitoria, y se encontrará, gracias al programa único, con que los estudios hechos en una población puede utilizarlos en otra sin necesidad de nuevos textos ni programas. Pero, aún suponiendo que esto sea así, y suponiendo también que con el sistema actual (en casos como el citado) no suceda lo propio, ¿vale la pena un centenar muy escaso de traslados de matrícula, únicos dignos de tenerse en cuenta, que en toda España se verifican, de paralizar la vida intelectual, matando la fecunda iniciativa de los pocos Catedráticos que la tienen, y precisamente cuando estaba ya imposibilitada por las medidas adoptadas la publicación de textos que no fueran dignos del buen nombre del Profesorado español?

Y no se pierda de vista que en la cuestión del programa único no hemos examinado más que algunas de sus consecuencias, sin entrar en el examen de los abusos á que su adopción se presta. Porque ¿quién garantiza que el programa único de cada asignatura sea el mejor? ¿Quién puede responder de la pericia é imparcialidad de los que hayan de dictar esos programas? ¿Cómo puede dictarse un programa único de Psicología ó de Etica que pueda ser expuesto por Profesores de distintas escuelas filosóficas? ¿Cómo se concilia el principio cons-

titucional del respeto á todas las opiniones lícitas con la imposición de métodos y doctrinas determinadas? ¿Hasta cuando ha de durar cada programa? ¿No se convertirá la adopción de estos programas en materia de ilícita especulación? ¿No lograrán imponerse como siempre los que más se mueven, que no suelen ser los que más saben?

No, el programa único no significa en España ningún progreso, sino el más lamentable retroceso. Halagará la holgazanería, sin despertar la actividad: lisonjeará á los espíritus rutinarios, sin alentar ninguna generosa iniciativa; será poderoso acicate de desmoralización del cuerpo docente sin levantar el nivel del cuerpo escolar. Por eso, frente al aplauso inconsciente del vulgo y al demasiado consciente de ciertos establecimientos privados y de todos los estudiantes libres, levantamos nuestra enérgica protesta contra ese instrumento de opresión moral y de degradación intelectual, como la hemos levantado otras veces contra pretensiones análogas de Instituciones que blasonaban de liberales y que pretendían también, en nombre de la libertad, amordazar y monopolizar la enseñanza; como la hemos levantado y la levantaremos siempre contra todo lo que signifique, en asuntos nacionales, estrechez de miras y mezquino espíritu de cuerpo, de partido, de bandería ó de secta.

Reglamentación de los libros de texto.—Intimamente ligada con la adopción del programa único, se halla la del texto único; pero como esta última parte de la reforma tropezaba con obstáculos gravísimos por los derechos adquiridos, por la lesión enorme que ocasionaba á profesores y editores y por la oposición que había de encontrar en la opinión, especialmente entre la gente política, pues el vulgo probablemente la hubiera recibido bien, se abandonó el propósito de llevarla á cabo por ahora, y se escogitó el procedimiento que indica el art. 12 del decreto: «Una Junta superior consultiva, »compuesta de *cuatro* personas de mérito eminente y de reco»nocida competencia en Ciencias y Letras, y *que no presten*

»*servicio activo en el Profesorado*, redactará los programas á »que habrán de ajustarse los exámenes, determinará las condi- »ciones de *extensión, de ejecución material* y *de precio* de los »libros de texto, y propondrá los que á su juicio respondan á »las necesidades de la enseñanza.»

Aparte de la ilegalidad de esta disposición, que viola las leyes de 9 de Septiembre de 1857, 27 de Julio de 1890, 13 de Septiembre de 1898 y 11 de Octubre del mismo año, todas vigentes y no derogables por un simple Real decreto, conviene examinar el alcance de esta medida desde el punto de vista de su valor intrínseco.

La organización de una *Junta superior consultiva* de programas y textos, cuando existe un Consejo de Instrucción pública al que todas las leyes atribuyen el ejercicio de esa función, constituye desde luego un verdadero lujo y significa una desautorización, una *capitis diminutio* del Consejo, que explica perfectamente el acto de su presidente, D. Antonio Fabié, renunciando el cargo. ¿Es que entiende el Ministro que el Consejo es una rueda inútil en el mecanismo administrativo? No debe estimarlo así, cuando crea otro mecanismo semejante para el desempeño de una sola de las muchas obligaciones que sobre el Consejo pesan. ¿Es que no le inspira confianza el Consejo actual para el desempeño de esa misión especial atribuída á la Junta? ¿Por qué no se la inspira? ¿Por falta de competencia en sus miembros? No puede ser, tratándose de una Corporación en la que figuran nombres de reputación tan notoria como los Sres. Barrio y Mier y Cárdenas, Uña y Nieto, Saavedra y Becerro, etc. ¿Por diferencias políticas con el Ministro? Tampoco; pues militando en el mismo partido político ó en sus afines, tiene el ministro en el Consejo personal sobrado para hacer prevalecer su criterio. ¿Por activar el despacho de esos asuntos? Tampoco, pues el Consejo es siempre dócil á toda excitación del Ministro, y éste tiene siempre medios bastantes para activar lo que considere urgente.

No hay modo de explicar satisfactoriamente la creación de

la Junta Superior Consultiva, como no sea por molestar y mortificar al Consejo de Instrucción pública. ¿Merece este Consejo que se le mortifique? No hemos nosotros de decirlo, aunque hayamos de reconocer que á veces no deja de ser censurable su apatía y su falta de consecuencia; lo que sí puede asegurarse es que, tratándose de una Corporación que por término medio despacha más de 800 expedientes, muchos de ellos dificultosos, cada año, esa Corporación más que acreedora á desdenes, merece cariño y protección del Ministro, cuyos trabajos facilita dándole resueltas todas las cuestiones de instrucción pública.

Dejemos esto aparte, sin embargo, y examinemos la organización de esa *Junta Superior Consultiva*. Lo primero que en ella se echa de ver, es lo reñido que su título se halla con las facultades que se la atribuyen. Si esa Junta es meramente *consultiva* ¿cómo puede redactar programas y fijar condiciones á los libros de texto? Estas no son funciones consultivas, sino ejecutivas, y sobra en este caso el título de la Junta, ó hay extralimitación en sus funciones; porque una cosa es que el Ministro enviara á esa Junta un programa suyo en consulta, y otra muy distinta que la Junta misma sea la que redacte los programas.

Otra particularidad que llama también en seguida la atención en esa Junta, es el número de sus individuos. ¿Por qué han de ser precisamente *cuatro?* ¿Quién resuelve los empates cuando los haya? Misterio. ¿Es que se ha buscado desde luego, al señalar ese número, la manera de hacer ineficaz el trabajo de la Junta, condenando á sus individuos á una lucha estéril? No parece probable, pero eso es lo que resulta. Se dirá quizá que, no queriéndose otorgar preponderancia ninguna á las Ciencias ni á las Letras, se ha buscado la representación por igual en la Junta de ambas esferas de cultura; pero esa explicación es poco aceptable, ya que personas hay en quienes se reunen ambas series de conocimientos, y en la misma Junta figura Echegaray, en quien si muchos ven un ilus-

tre ingeniero, los más le estiman como dramaturgo insigne.

También parece sumamente extraño que se exija que las personas de reconocida competencia que han de formar la Junta, hayan de ser precisamente de las que «no presten servicio activo en el Profesorado», es decir, de las que menos experiencia tengan en el asunto de que se trata. ¿Por qué tan singular condición? ¿Es porque se teme que los Catedráticos en activo servicio puedan llevar á la Junta sus creencias y sus opiniones? ¡Pues qué! ¿No han de tener también los no Catedráticos opiniones propias en materia didáctica? ¿Por qué entonces han de valer más las opiniones de los no Catedráticos que las de los Catedráticos? ¿No existe entre unas y otras la diferencia de que aquellas no están contrastadas por la experiencia, mientras que éstas lo están por la práctica diaria de la enseñanza? Misterios son estos verdaderamente inexcrutables.

Pasemos, sin embargo, por alto todas estas singularidades y vengamos al objeto de esa Junta, que es nada menos que el de formular los programas de examen y el de determinar la extensión, ejecución material y precio de los libros de texto, y la calificación de los mismos. ¿Qué significa esa determinación de la *extensión* de un libro de texto? ¿Qué es eso de fijar las condiciones de *ejecución material?* ¿Qué significa ese señalamiento de *precio?* Otros tantos atentados á la libertad de la cátedra, á la libertad de pensar, á la libertad de comercio. La ciencia en adelante se ha de dar medida y tasada, y ese gran laboratorio docente ó Consultorio pedagógico nacional, ha de señalar á la juventud y á los Profesores, no ya sólo los medicamentos que han de tomar para curar su anemia intelectual, sino la farmacia en que deben adquirirse, la etiqueta que tienen que llevar, el frasco ó caja que ha de contenerlos y las dosis en que han de administrarse. ¿Puede darse nada más despótico, abusivo y arbitrario? No creemos que haya Junta ninguna, superior ni inferior, consultiva ni ejecutiva, compuesta de personas de buen sentido, capaz de consumar atentado semejante á la propiedad, á la ciencia y á la libertad.

Esto no es volver á la antigua tasa, sino retroceder al régimen inquisitorial más exagerado. El autor de los pasados siglos llevaba su libro al tasador, y éste señalaba el precio de cada pliego atendiendo á la cantidad y calidad de los tipos empleados, á la clase y forma del papel, y á las condiciones todas materiales de la obra. Pero ahora se va más allá: el autor ha de imprimir su obra en determinado papel, en determinados tipos, en determinado número de pliegos de determinado tamaño (¿qué significan si no, y cuáles han de ser en otro caso las *condiciones de ejecución material* del libro?), y no sabemos si en determinada imprenta, pues sabido es que el precio del trabajo tipográfico varía extraordinariamente de una imprenta á otra, y para proceder con equidad en el señalamiento del precio, sería preciso que el coste fuera proporcionalmente idéntico.

Y todo esto ¿por qué? Porque hay una docena de Catedrátidos, autores de libros malos ó caros. No hay virilidad para imponer castigo al que lo merece y ha de condenarse á todos para cubrir esa falta de valor cívico. Arrójese de su cátedra al Catedrático que no cumple sus deberes, y todos lo aplaudirán; prohíbase la circulación del libro malo, y nadie se atreverá á criticarlo; pero no se erija la arbitrariedad en ley so pretexto de corregir el abuso.

Y todo esto ¿para qué? Para matar las pocas iniciativas que nos quedan, para ahogar toda seria investigación y todo trabajo formal, y para inundar nuestros establecimientos de enseñanza de manualetes y remedia-vagos insignificantes que sirvan para rebajar al alumno de talento al nivel del torpe, y el del trabajador al del holgazán, convirtiendo á todos en papagayos adocenados, repetidores mecánicos de una misma sosa cantinela. ¿No sabe el Ministro que ese precisamente es el mal de que se queja la vecina Francia?

El Ministro, calculando de antemano el efecto de su obra, y previendo la tormenta, se proveyó de un pararrayos, y nombró á D. Juan Valera, D. Eduardo Saavedra, D. José Eche-

garay y D. Marcelino Menéndez y Pelayo para constituir la Junta Superior Consultiva que creaba, pensando, con feliz atisbo, que nombres semejantes podrían servir de eficacísimo elemento de desviación de la prevista tempestad.

Nadie pone en tela de juicio la indiscutible competencia literaria y científica de tan eximias personas, y todos han aplaudido la acertadísima elección del Marqués de Pidal, reconociendo la imparcialidad con que ha procedido, y proclamando que tales nombres son la más firme garantía de rectitud y de acierto. Pero, ¿es que por eso se convierte en bueno lo que por sí es malo? ¿Es que, acordada por error de diagnóstico una operación que ha de agravar necesariamente el mal estado de un enfermo en lugar de salvarle, la operación ha de dejar de ser improcedente, porque la lleve á cabo un eminente quirúrgico?

Ni hay que olvidar, por otra parte, que los Sres. Valera, Saavedra, Echegaray y Menéndez Pelayo, pueden valer, y valen positivamente, mucho como sabios y como literatos, y pueden no valer como pedagogos. Pero, admitiendo que tengan excepcionales condiciones para la misión que se les confía, ¿es que van á ser eternos? Y cuando falten, faltando con ellos la garantía del saber y de la imparcialidad, ¿quién los sustituye? ¿No se apoderará de esa Junta el primer Ministro á quien le acomode, para llevar á ella á sus protegidos y paniaguados? ¿Quién garantiza que esa Junta no haya de incurrir en los mismos defectos que en el Consejo de Instrucción pública haya visto el Ministro para arrebatarle esa función? Y entonces, ¿para qué esa duplicidad de organismos inútiles ó perjudiciales? De cualquier modo que se miren las cosas, resulta la creación de la Junta Superior Consultiva, ilegal, ineficaz y antieconómica, y las funciones que se la encomiendan ilegales, antipolíticas y nocivas.

IV

DESARROLLO DEL PLAN

Poco hemos de decir en esta materia, no porque no se preste á extensa crítica, sino porque la opinión, docta é indocta, se ha mostrado tan unánime en contra de lo decretado, que sería un verdadero ensañamiento detenerse en el análisis de una obra que por doquiera ofrece puntos vulnerables, y que ni teórica ni prácticamente es defendible.

La primera reforma que el Ministro introduce, como necesaria, es la de que el examen de ingreso comprenda sólo los conocimientos indispensables y suficientes para que el alumno pueda comenzar con fruto sus estudios, reduciendo este examen al Catecismo é Historia sagrada, lectura, escritura con *buena ortografía* (como si pudiera haber *ortografía* mala, como ha hecho notar *El Imparcial),* ejercicios de análisis gramatical «determinando la naturaleza, accidentes y función de cada palabra» (como si el análisis gramatical consistiera en cosa distinta) y Aritmética. En el plan de Gamazo se exigía un examen bastante más serio, consistente en las materias enseñadas en las escuelas superiores, enlazando así un grado de la enseñanza con otro, y cimentando sólidamente los nuevos estudios; pero el Marqués de Pidal, en vista de ser relativamente pocas las Escuelas superiores, ha decidido limitar el examen á lo que se enseña en las elementales. Claro es que así podrá ser mayor el número de alumnos, pero su preparación será mucho menos sólida, y siempre adolecerán sus estudios de esa falta de suficiencia, vicio de origen de donde arrancan casi todos los males que lamentamos en la instrucción nacional. «Dificultemos, para que salga sólo á flote lo mejor y lo utilizable—decía Gamazo.» «Facilitemos para que todo quede ni-

velado por el mismo rasero—dice el Marqués de Pidal.» Teniendo tan distintos objetivos, natural es que resulten tan diferentes los planes, y que el examen de ingreso en el Instituto se simplifique, y el examen de ingreso en Facultad, reclamado por las Universidades, por el Consejo y por el Parlamento, y del que tan radical transformación en los estudios podía esperarse, se suprima, suprimiendo con él la fiscalización de la Universidad en los Institutos, que había de ser el aguijón más eficaz para estimular el trabajo de alumnos y Profesores, y la mejor arma defensiva contra todo género de enervantes recomendaciones.

«Desaparecen por la reforma—dice el Ministro—del plan »de segunda enseñanza, el Derecho usual, la Economía polí»tica y la Contabilidad, que si respondían á la tendencia de »dar carácter enciclopédico á la segunda enseñanza, no pare»ce que tengan en ella lugar adecuado. Otras asignaturas, la »Teoría é Historia del Arte, la Fisiología é Higiene y la Téc»nica industrial y agrícola, se refunden en aquellas que son »su principio y fundamento, y la Gimnasia y el Dibujo, asig»naturas obligatorias en el plan vigente, quedan ahora como »voluntarias.» Es decir, que, aun prolongando un año más los estudios del bachillerato, necesita el Marqués de Pidal suprimir asignaturas tan bien recibidas y de carácter tan práctico y aplicación tan general como casi todas las indicadas, para poder encontrar sitio donde colocar sus seis cursos de Latín y sus cuatro de Religión. Ocho asignaturas que desaparecen de hecho, sacrificadas en aras de la Religión y del Latín. A cambio de que los alumnos sepan medir exámetros y pentámetros —que no lo sabrán—ó de que aprendan los grados de la jerarquía eclesiástica—cosa interesantísima, según parece—ignorarán las nociones más comunes del Derecho, desconocerán lo que significa la oferta y la demanda mercantil, no sabrán distinguir un pagaré de un cheque, no podrán clasificar un monumento artístico, no se darán cuenta del juego de sus articulaciones, no podrán trazar un plano y no sabrán nada del tec-

nicismo agrícola é industrial. Y así se cumple la condición impuesta por el artículo 74 de la ley de Instrucción pública de 1857, que autoriza á los Ministros de Fomento á modificar, disminuir ó aumentar las materias de enseñanza «siempre que así lo exija el mayor lustre de los estudios, ó lo aconsejen los progresos de los conocimientos humanos.» Scalígero y Nebrija, Vossio y el Brocense, Erasmo y el Cardenal Bembo, se habrán estremecido de gozo en sus tumbas seculares al saber que en los albores casi del siglo XX exige el mayor lustre de los estudios, no de los eruditos, sino de la masa común de las gentes semicultas, el cultivo del Latín, y no á consecuencia de la transformación que han impreso en estos estudios los trabajos de los Bopp, Schleicher, Corssen, Edon, Schuchardt, Pezzi, y tantos otros insignes filólogos y lingüistas, sino por la decisiva influencia que el estudio del Latín, hecho á la moda de los antiguos dómines, ha de ejercer en España para que no se repitan desastres como los de Cavite y Cuba; en cambio los Virchow y los Rentgen, los Edison y los Tesla, los Berthelot y los Binet, se habrán sonreído de lástima, viendo que el primer resultado de la cruenta experiencia de nuestras derrotas es, en materia de enseñanza, la relegación al último término de los estudios de ciencias físicas, químicas y naturales, los únicos que podrían ayudarnos á reconquistar el puesto que hemos perdido entre los pueblos civilizados.

«Varias modificaciones se proponen en este proyecto de de»creto—sigue el preámbulo—que se refieren al orden y proce»dimiento en los estudios, y entre ellas la de volver al sistema »consagrado por la tradición y acreditado por la experiencia »de todos los países, fundada en principios no discutidos de »Filología y de Didáctica pedagógica que, en vez de relegar »el estudio del Latín á los tres últimos cursos, lo establece des»de el primero, enlazándolo con el estudio de la lengua patria.»

Apenas acertamos á creer, si no lo viéramos, que nadie se atreviera á estampar en las columnas de la *Gaceta* afirmaciones más desprovistas de exactitud. ¡Que el sistema de empezar

por el latín «está consagrado por la tradición y acreditado por la experiencia de todos los países»! Sin necesidad de leer los muchos libros y folletos que por el Ministerio se han pedido al extranjero para sacar tan efímero provecho de su lectura, ahí tienen el libro publicado en 1894 por la Dirección general y verán lo infundado de sus asertos en lo que á los demás países toca: entre nosotros, ese sistema es, en efecto, el sistema tradicional; pero la experiencia de medio siglo ha demostrado cumplidamente su esterilidad, y bastaría esa experiencia, sin necesidad de más pruebas, para condenarlo. ¡Que el sistema de empezar por el Latín se funda en principios *no discutidos* de Filología y de Didáctica pedagógica!..... ¿Pues qué principio hay más indiscutido en lógica y en didáctica que el de ir de lo fácil á lo difícil y de lo conocido á lo desconocido? ¿Cuál es, en los estudios filológicos, el principio pedagógico primordial, sino el de la comparación de la lengua que se aprende con la que ya se conoce? Y siendo esto así, ¿se pretenderá que la lengua patria, el castellano entre nosotros, no es lo fácil y lo conocido, y la base de la comparación con las demás lenguas que quieran aprenderse?..... ¡Principios *no discutidos!*..... Hojee el Marqués de Pidal, ó quienes le hayan sugerido asertos tan inexactos, las sesiones del Consejo de Instrucción pública de Italia y Francia y las del Consejo especial de Bélgica, lea las actas de los Congresos pedagógicos de España, Francia y Alemania, repase las colecciones de la prensa profesional de todos los países, revise lo que aquí mismo dijeron periódicos tan poco sospechosos de parcialidad para con Gamazo como *La Época, El Tiempo* y *El Nacional,* y verá si son, no sólo discutidos, sino generalmente apoyados, los propósitos de cimentar en la lengua patria los estudios de todas las demás lenguas, muertas ó vivas.

Bien está que en una improvisación de Parlamento se aventuren conceptos erróneos y afirmaciones inexactas; pero en documentos oficiales que suponen meditación y seriedad, esas afirmaciones no son lícitas. Si el Ministro cree que debe empe-

zarse por el latín, ó barajarse el latín con el castellano, y entiende que este procedimiento es preferible, nadie podrá negarle su perfecto derecho á sostener esa opinión y á imponerla si tiene ocasión de hacerlo; pero fundarla en teorías erróneas, y sobre todo en hechos inexactos, como los de decir que se basa en principios *no discutidos,* eso no puede ni debe hacerse por ningún Ministro, por grande que sea su autoridad y su prestigio, sin riesgo de verse desmentido. El estudio del castellano en los primeros años del bachillerato constituye el cimiento natural de los estudios lingüísticos y enlaza la segunda enseñanza con la primera, como el estudio del latín en los últimos años enlaza la enseñanza secundaria con la superior, y puede hacerse entonces con mayor provecho por la mayor capacidad intelectual del alumno y por la gimnástica lingüística á que su inteligencia se ha sometido al ejercitarse en el estudio previo del castellano y del francés.

«La Aritmética y el Álgebra, que, limitadas á los dos pri»meros cursos, exigen un esfuerzo superior al que se puede exi»gir á niños de once y doce años, se distribuyen ahora en seis »cursos con los demás estudios de Matemáticas, y las nociones »de Cosmografía, que suponen necesariamente ciertos prece»dentes científicos, se ordenan ahora en el sexto curso.» Nada tendríamos que objetar á esto, encontrando la innovación bastante acertada, si luego, al hacer la distribución en cursos, no tropezáramos con que, como no podía ser menos, el Ministro incurre en algunos de los vicios mismos que quiere evitar: así se ve que, dejando la Cosmografía para darla en el sexto y último año de Matemáticas en sólo *diez* lecciones, exige á los alumnos en el primer curso el conocimiento de los globos y de los mapas, que «supone necesariamente ciertos precedentes» de Cosmografía, los mismos que se dejan para el sexto curso, pues no creemos que en sólo *diez* lecciones pueda enseñarse mucho más de lo que suele enseñarse á los niños por el plan anterior.

«Propónese también en este proyecto—continúa el preám-

»bulo—en vez de dar todas las asignaturas en clases alternas, »una distribución del tiempo en las enseñanzas en relación »con la *dificultad* é *importancia* de cada una, cuidando á la »vez que haya *(sic)* en cada curso una *dominante* que le dé »carácter.» En este párrafo se revela el pensamiento capital de la reforma: el Ministro encontraba violado por el plan anterior el principio de la justicia distributiva, *suum cuique*, y quería restablecer su imperio dando á cada asignatura lo suyo, en la medida exigida por la *dificultad* é *importancia* de cada una: de aquí la supresión del Derecho usual, Economía política, Contabilidad, Teoría é Historia del Arte, Fisiología, Higiene, Técnica industrial y agrícola, Gimnástica y Dibujo, materias insignificantes sin aplicación ninguna, indignas de figurar entre los elementos de cultura general de las clases ilustradas; de aquí el señalamiento del Latín y Castellano, Francés, Geografía é Historia, Filosofía, Religión, Matemáticas, Ciencias físicas y Ciencias naturales, como las únicas materias cuyo conocimiento importa á todo ciudadano culto. Veamos cómo el Ministro ha procedido al graduar la respectiva dificultad é importancia de las materias elegidas.

Los siete cursos en que la segunda enseñanza se reparte, encierran un total de 107 clases por semana, correspondiendo 70 clases á la sección de Letras, y 37 á la de Ciencias, lo cual significa que los estudios literarios tienen para el Ministro casi doble dificultad é importancia que los estudios científicos; en el plan anterior había un total de 105 clases, pero correspondían 51 á Letras y 51 á Ciencias, quedando tres para Teoría é Historia del Arte, asignatura científico-literaria; en el plan de Gamazo todo estaba equilibrado, pero en el del Marqués de Pidal el equilibrio se rompe, y no á favor de aquellos estudios de inmediata aplicación y utilidad, sino á favor de los estudios literarios, para que España siga siendo una nación de abogados sin pleitos, de oradores de café y de sempiternos é inútiles charlatanes.

Pero no basta esa ya extraordinaria desproporción, que

asigna á la vida escolar un trabajo de 70 clases semanales consagradas á las Letras y sólo 37 á las Ciencias, sino que esa desproporción se mantiene en uno y otro grupo, preponderando sobre todas las asignaturas el Latín y Castellano, que se lleva 30 clases semanales, casi tanto tiempo como todos los estudios de Ciencias juntos. ¿No es esto una enormidad? Y es una enormidad ejecutada á sabiendas, con premeditación, puesto que el Ministro declara que «ha cuidado que haya *(sic)* en cada curso una asignatura dominante que le dé carácter», y ha distribuído el tiempo entre las enseñanzas «en relación con la dificultad y la importancia de cada una».

Y lo incomprensible de esta desproporción sube de punto cuando se ve que á las Ciencias físicas no se les asignan más que nueve horas y otras nueve á las Naturales, mientras que á las Matemáticas se les señala diez y nueve horas, una hora más que á todas las Ciencias físicas y naturales juntas, aunque la mitad que al Latín. ¿No es lícito creer, al leer semejantes aberraciones, que se ha procedido con toda conciencia, y que lo que se busca es matar el pensar, de propósito deliberado? Las Matemáticas requieren cavilaciones largas y hasta penosas, pero son cavilaciones inocentes, cálculos sin alcance en la esfera política, filosófica y religiosa; las Ciencias naturales importa ahogarlas en estrechos límites, lo mismo que las físicas, para que no haya campo á disquisición alguna sobre el origen de las especies, sobre la teoría de la evolución ó de la unidad de las fuerzas físicas, para ninguno de los problemas de la bioquímica ó de la Psicología celular. ¿Es esto lo que se busca? ¿Es esto lo que se quiere con esa desproporción, con ese predominio de la memoria sobre la razón y la voluntad, con esa anteposición de la Lógica á la Psicología, con esa imposición de las ya olvidadas clasificaciones de Cuvier y de De Candolle, con tanto acierto criticada por *El Imparcial* y *El Liberal*, el *Heraldo* y *El Globo*?

Indudablemente, sí: se quiere atrofiar el pensamiento, se quiere cerrar la puerta á todo cuanto signifique especulación

científica ó vulgarización de teorías que pongan en tela de juicio ciertos dogmas, revelando con semejante sistema miedo á la luz, temor á la discusión, falta de fe en las propias creencias. Sólo así se comprende el mecanismo del plan que hemos puesto al descubierto, y esa pauta á que se obliga al Profesor, por el art. 5.° del decreto, á ajustar la explicación de sus lecciones, prohibiéndole dar demostraciones, exigiéndole que huya de definiciones, imponiéndole textos obligados de traducción y consagrando el papagayismo de la cátedra. Sí, hay que matar el pensamiento y cultivar tan sólo la memoria. Hay que condenar la voluntad para que el hombre se convierta en máquina. «¿Qué significan si no—como con tanta razón ha dicho »*El Imparcial*—esas *repeticiones,* esos *repasos,* esos *preceptos* »y *ejercicios fáciles,* esas *listas de verbos* y esas *reglas sencillas* »que, despreciando todo criterio de enseñanza racional, impo»ne el Ministro tiránica y caprichosamente á los Catedráticos?»

«Es evidente—sigue diciendo *El Imparcial*—que el Ministro se propone educar una generación de tontos, pues la memoria es el único talento de éstos, y de esclavos, pues la memoria sustituye á la voluntad en los espíritus hechos á la servidumbre. Acaso las fábricas de cerebros esclavizados, que han servido de modelo y de arquetipo al Sr. Pidal para el establecimiento de sus reformas, le hayan dicho lo que siempre dicen: «Es necesario, indispensable, *disciplinar el pensamiento* de los jóvenes, sujetarle, aherrojarle si es posible. ¿Y cómo se hace esto? Con el sistema de las repeticiones, de los repasos, de las listas aprendidas al pie de la letra, de todos los medios de atenazar y cohibir cuantas iniciativas pueda tener el cerebro nuevo, y de marchitar cuantas eflorescencias lozanas salgan de él. Y para anular la voluntad de los alumnos, bueno será también constreñir la de los catedráticos, obligándoles á que pasen por el aro oficial, midiéndoles y pesándoles la cantidad de enseñanza, imponiéndoles los autores que han de comentar y traducir, y las clasificaciones zoológicas ó mineralógicas que han de seguir, y obligándoles á que escriban ó

adopten manualetes hechos á la medida, para que los alumnos los aprendan de corrido, sin tomarse nunca el trabajo de pensar, de reflexionar sobre aquello que á viva fuerza se almacena en la memoria.

»Así, de cada Instituto saldrá anualmente una manada ó piara de papagayos sin discurso natural ni voluntad propia, sumamente manejables y gobernables, temerosos de Dios y de los hombres, y embriones de las futuras mayorías reaccionarias; pero que sabrán muy bien *medir exámetros y pentámetros,* porque así lo manda el programa oficial, aun cuando los más eminentes filólogos modernos apenas aciertan á discernir en qué consistía fundamentalmente la Métrica latina. No tendrán al ser bachilleres la menor idea de los deberes y derechos del ciudadano, pues para eso ha suprimido el Ministro la enseñanza del Derecho usual, hoy indispensable; pero en cambio, aprenderán *de carretilla* las jerarquías eclesiásticas de orden y de jurisdicción. No conocerán la substancia, la idea, lo esencial de la Historia, pero estarán muy enterados de la *Cronología*, según establece el plan, sin duda con el propósito de recargar de fechas vanas la memoria de los estudiantes.»

¡Qué efecto tan deplorable y qué ejemplo tan funesto el que se da con esta conducta, abandonando al enemigo el campo de la discusión y de la ciencia, y formando así cerebros sin ideas propias, prontos á recibir las exageraciones del primer Büchner, Draper ó Bagehot, que pase al alcance de su vista! ¿Es que pueden cerrarse las fronteras, ó suprimirse telégrafos, teléfonos y ferrocarriles, ó incomunicarnos con el mundo culto? Pues si esto no puede ser, ¿á qué atrofiar el pensamiento de nuestra juventud, entregándola, indefensa, al primer materialista semiilustrado con quien tenga la desgracia de tropezar? ¿No es mejor aceptar la lucha noble y valientemente, combatiendo al enemigo con sus propias armas? ¿No enseña nada la historia contemporánea misma al Marqués de Pidal y á sus inspiradores? ¿De dónde salieron las generaciones que escribieron la Enciclopedia y que hicieron la Revolución francesa?

De los conventos y de la educación religiosa. ¿De dónde ha salido la juventud actual, que llena las iglesias y los confesonarios? De la Commune francesa y del cantonalismo español. ¿No es vivo y reciente el ejemplo, y concluyente la lección?

Cuando Renan publicó su famosa *Vida de Jesús,* los espíritus timoratos no supieron á qué santo encomendarse, y sintieron flaquear su fe y bambolearse sus convicciones. Augusto Nicolás recogió valientemente el guante que Renan arrojara á la ortodoxia, y sin ocultar ni un argumento, ni disfrazar una sola de las atrevidas hipótesis del castizo racionalista, á la luz del día y cara á cara, en lucha noble y leal, esgrimió las armas de su fe, afiladas por la contradicción del adversario, y supo salir triunfante de la palestra, fortificando á los suyos y enseñándoles el camino que en estos tiempos hay que seguir para acertar con el derrotero de la ciencia, sin renegar por eso de los dogmas de la fe. Ese camino es el que debe seguirse, y el que, con indisculpable ligereza, ha abandonado el Ministro de Fomento, dejando á la juventud estudiosa sin norte que la guíe en esta laboriosa peregrinación de la vida, en que á cada paso surgen cuestiones que resolver y problemas que dilucidar. Juventud así, educada en la santa ignorancia de cuanto pasa en la realidad, es la fácil presa de que el materialismo se apodera en cuanto surge la ocasión, señoreándose de una inteligencia no ejercitada en la investigación reposada de la verdad y pronta á rendirse á la primera acometida seria.

V

CONCLUSIONES

Podemos resumir todo lo dicho en las conclusiones siguientes:

1.° La reforma del Marqués de Pidal, hecha por un hombre en quien amigos y enemigos se complacen en reconocer

un espíritu culto y una sana intención, es *ilegal,* por infringir la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857, la ley del Consejo de 27 de Julio de 1890 y los decretos-leyes de 13 de Septiembre y 11 de Octubre de 1898.

2.° Es *inoportuna,* porque, acabando de llevarse á cabo la de Gamazo, que el mismo Marqués de Pidal reconoce como buena, ninguna necesidad había por ahora de nuevas reformas, mientras la práctica no fuera señalando los defectos y vicios de la anterior.

3.° Es *contraproducente,* porque tendiendo á favorecer la enseñanza del Latín y de la Religión, pone en peligro su existencia como instrumentos oficiales de cultura.

4.° Es *anárquica,* porque sienta el funesto precedente de la infracción de la ley y de la omnipotencia del Ministro, abriendo de nuevo la puerta á la legislación por decretos, que no sirve para edificar nada sólido ni estable, poniendo por encima de la pública conveniencia el capricho ó la opinión del momento.

5.° Es *impolítica,* porque en los tiempos que corren, importa sumar y no restar voluntades, y con esta reforma, se mortifica sin objeto á las Cortes que dieron la autorización para la reforma anterior; al partido liberal, que en nombre de la nación la llevó á cabo, y al Consejo de Instrucción pública, al que se arrebatan sin razón facultades que las leyes le atribuyen.

6.° Es *antipedagógica,* por la confusión que establece en las diversas disciplinas, y por la inversión del orden natural y del método científico en el desarrollo de las enseñanzas.

7.° Es *antihigiénica,* por el desequilibrio enorme que engendra entre las diversas facultades, otorgando el predominio á la memoria mecánica á expensas del entendimiento y de la razón.

8.° Es *anticientífica,* por la preponderancia que concede á ciertas materias á expensas de otras.

9.° Es *inadecuada y anacrónica,* porque requiriendo Espa-

ña la formación de hombres prácticos en las Ciencias y en las Artes de más aplicación á las necesidades de la vida, se atiende á esas exigencias con la creación de un plantel de dómines y retóricos.

10.° Es *antieconómica,* porque su planteamiento exige un aumento de consideración en el presupuesto.

UN CONSEJERO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

CRÓNICA LITERARIA

La novela de costumbres políticas. — *El ilustre Mangindoy*, por E. Gutiérrez Gamero.—¿Tiene el novelista derecho á retratar á personas reales?—Tendencia á personalizar en la novela política.—*Carmela Redivivа*, por D. José M. Matheu. — *Cuentos sacro-profanos*, por doña Emilia Pardo Bazán.—*¿En qué consiste la superioridad de los anglosajones?*, por E. Demolins, traducción, prólogo y notas de D. Santiago Alba.

Leyendo días atrás en la *Revue de Deux Mondes* la última novela del Vizconde E. Melchior de Vogüé: *Les Morts que parlent*, ocurríaseme que si la vida política de su país ha ofrecido al novelista francés materia y asunto para las mejores páginas de su obra, tienen también nuestros novelistas, en este aspecto de la vida nacional, un venero de observaciones poco explotado ciertamente por la novela de costumbres, que no desdeña otros filones más pobres, ni deja de espigar en campos mucho más trillados y de menor amplitud.

De la novela de Mr. de Vogüé no puede decirse que sea una obra maestra, siquiera su lectura resulte muy agradable y ofrezca, además del literario, el interés psicológico que supone el reflejar con bastante exactitud la tendencia antiparlamentaria y militarista que ha tomado en Francia bastante vuelo en estos últimos años y que ahora anima harto ostensiblemente á uno de los opuestos bandos que disputan sobre la revisión del proceso de Dreyfus. Mas para mi propósito no es

esto lo interesante de aquella obra, y sólo lo digo para dar una ligera idea de su carácter, ya que la he citado como ejemplo del partido que puede sacar un novelista de la pintura de las costumbres políticas contemporáneas, que es lo que aquí viene al caso.

En España se ha cultivado poco la novela política, y digo política á la que tiene por asunto costumbres, tipos y escenas de este orden de nuestra realidad histórica presente, á la manera que se llamó pastoril á la novela que pintaba los amores y entretenimientos campestres de zagalas y pastores.

El campo no está enteramente virgen, sin embargo. Nuestros grandes novelistas, Galdós principalmente, Pereda (en *Pedro Sánchez),* Armando Palacio Valdés, retratando la política provinciana; Picón, el P. Coloma, Campión, el malogrado Macías Picavea, y otros, han penetrado, los unos de pasada, los otros más despacio y con mayor detenimiento, en este campo de observación, pero limitándose por lo común á buscar en él algunos accesorios para la perspectiva general de sus obras.

Como la política ocupa tanto espacio (superficialmente al menos) en nuestra vida social, y es lo que más bulle y se agita, parece á primera vista extraño que haya representado tan poco en el orden de los asuntos novelescos, y más es de extrañar si se considera que nuestra novela es principalmente de costumbres y muy sujeta, por tanto, á la influencia de lo exterior, del medio ambiente.

No falta, sin embargo, alguna razón para que nuestros novelistas hayan concedido lugar tan secundario á este género de asuntos. La excisión entre la política y las letras, que anduvieron tan unidas en los primeros tiempos de nuestro régimen constitucional, es un hecho que se manifiesta así por el desdén exagerado que suelen sentir los literatos hacia la política, como en la poca estimación que alcanzan en ésta los títulos y merecimientos literarios, á diferencia de lo que solía ocurrir hasta la revolución de 1868. Los políticos importantes

del período que acabó entonces, hicieron, por lo general, sus primeras armas en las letras, siendo éstas muchas veces el camino seguro y aun el aprendizaje obligado de las posiciones políticas. Al mismo tiempo, los gobernantes solían considerar como un deber del Estado la protección á la literatura y aun los más reaccionarios procuraban atraerse á los hombres distinguidos en esta esfera. Las tendencias positivistas de las nuevas generaciones políticas han hecho prevalecer otros títulos y otros merecimientos, á veces de bien escaso valor intrínseco, como la travesura y la habilidad para la intriga. La mutua influencia entre la política y las letras, ha quedado reducida á muy poco; lo bastante, sin embargo, para que el título de Ministro pasado, y la calidad de Ministro en potencia para lo futuro, siga todavía abriendo de par en par las puertas de la Academia á candidatos que apenas si han hecho una visita de cortesía á las Musas.

*
* *

Por esa escasez de novela política ó de elemento político en la novela, es un libro hasta cierto punto excepcional, y desde luego original y nuevo, el del Sr. Gutiérrez Gamero, *El ilustre Manguindoy*.

No conozco otras obras del autor, aunque he oído elogiar su novela *Sitilla* á personas de buen entendimiento. Mas basta la obra antes citada para graduarle de buen novelista y de novelista completo, no de principiante que tantea la senda, nueva para él, de un género literario.

Reune, en efecto, *El ilustre Manguindoy* el mayor número de las cualidades que se exigen en la novela: pintura exacta y profunda de caracteres humanos, acción interesante y animada, desarrollo fácil y seguido de la fábula, estilo suelto y claro..... En particular, reune en grado máximo una cualidad que se estimó en tiempos que era la superior en la novela; el interés, y, dentro de sus varias clases, el interés dramático,

ó sea aquel que se deriva de los varios accidentes y sucesos de la acción, género de interés del cual hacen hoy algunos menos caso, porque el realismo ha sabido sacar maravillas de acciones muy breves y sumarias y hasta en sí poco interesantes. Con todo, la afición de la mayoría del público se irá siempre tras de aquella clase de interés, por ser la que más fácilmente se apodera de la sensibilidad y la fantasía. Los pormenores delicados, la belleza oculta que se saca de las cosas simples y humildes no se muestran á todos los ojos. Y, por otra parte, si de acciones rudimentarias y de hechos triviales sacan los nuevos procedimientos de la novela elementos estéticos bastantes para componer obras hermosas, ¡cuánto mejor no podrán sacarlos de hechos más altos y de más dramáticas acciones!

Más que por lo exterior del estilo, ó sea por las formas del lenguaje, distínguese la obra del Sr. Gutiérrez Gamero, por esa facultad plástica de evocación de la vida, que es lo principal en la novela y aun en otros géneros. Ya lo decía Cervantes por boca del cura paisano de Don Quijote, en cuyos labios pone estas palabras: «La *imitación* es lo principal que ha de tener la comedia.» Esta imitación ó reproducción de lo real, es todavía más, si se quiere, en la novela que en la comedia, la nota artística y la cualidad que mayormente contribuye á la perfección. Casi toda la teoría estética de la novela moderna se resume en eso.

No se crea que el estilo de la novela de que vengo hablando, con no ser en ella el principal atractivo, es defectuoso ó descuidado. No tiene, en verdad, el sabio y castizo pulimento del de Valera, ni iguala en lo expresivo y *pictórico* al de Galdós, ni al de la Sra. Pardo Bazán en la elegante sencillez que da formas artísticas á la llaneza, pero es un estilo fácil y animado, muy propio de la novela, lo bastante correcto para no escandalizar á los puristas, y sobrado discreto, si así puede decirse, para que el tono y manera de la expresión no disuenen nunca de las situaciones y asuntos, ni pequen ya por carta

de más, ya por carta de menos, empinándose á lo altisonante ó rebajándose á lo chocarrero.

Lo que principalmente distingue á esta novela y le da carácter propio, es la viva pintura que hace de las costumbres políticas contemporáneas, pintura en que, si no verdaderos y completos retratos, aparecen no pocos rasgos personales y pormenores anecdóticos, tomados directamente de la realidad. En esto se parece algo á aquellas famosas *Pequeñeces*..... del padre Coloma, libro tan comentado y discutido á su publicación, aunque en aquella obra lo político era, en cierto modo, accesorio, siendo lo principal la sátira de las costumbres aristocráticas. El Sr. Gamero fustiga menos las debilidades humanas, aunque no sea más suave la pintura que de algunos personajes hace. Mas el autor no se erige en moralista, y así parece el palmetazo menos duro y más tolerables los rasgos con que adorna á algunas siluetas. No quiere decir esto que sea *El ilustre Manguindoy* lo que los franceses llaman una novela de clave, esto es, que retrate de pies á cabeza á personajes vivos ó que hasta hace poco vivieron. Las figuras de la novela están compuestas combinando en tal proporción lo real y lo fantástico, los rasgos tomados evidentemente de personas verdaderas con otros que no pertenecen al presunto modelo, que en rigor de verdad puede decirse de los personajes de la obra: *esto es de fulano*, aludiendo á tal ó cual carácter ó circunstancia, pero no: *este es fulano*, identificando por completo á las figuras novelescas con hombres reales que conocemos.

Muy delicada es la cuestión de si puede ó no el novelista, y dentro de qué límites, retratar á individuos determinados, pues de una parte está el interés artístico, que aboga por la mayor independencia literaria y por el mayor número de fuentes y medios de inspiración, y de otro lado, el interés moral que reclama el respeto á la personalidad ajena. Si no es lícito retratar á uno sin su anuencia, ó sea, reproducir su figura física, menos ha de serlo retratar ó representar, además de ésta, la intimidad de su vida privada, de sus hábitos y costumbres, y

la intimidad más *íntima* todavía de su espíritu y vida interior, y esto con tanto mayor motivo, cuanto que estas representaciones literarias no van movidas generalmente de intención de apología, y suelen ir, casi siempre, acompañadas de la sátira, por donde los modelos son puestos en cierto modo á la vergüenza pública, ó, cuando menos, entregados á la risa y zumba de los lectores. Hay en esto una violación del derecho ajeno, que, desde algún punto de vista, hasta es más grave que los ataques á la propiedad de los bienes materiales, pues toca á la persona misma y la arrebata y entra á saco su intimidad, trocándola en pasto de curiosos. Mas el arte en sí es *amoral*, y sólo juzga de los medios en relación con sus fines propios.

Por otra parte, hay que reconocer que en cualquier género de sátira (y la novela del Sr. Gamero es satírica, con sátira seria, á lo Juvenal), la tentación de individualizar y personalizar es muy fuerte y difícil de vencer. El proceso mental de la sátira no tiene su punto de partida en consideraciones abstractas y generales, sino en la observación de casos concretos. Su fuente principal es la experiencia. El satírico, al censurar las costumbres, parte de sus propias observaciones personales, que versan, naturalmente, sobre casos personales también, por manera que el vicio se le representa casi siempre con los rasgos del sujeto en quien le ha observado. Cuando se trata de costumbres en general, de vicios y debilidades comunes, la misma generalidad de los casos facilita la abstracción, y fuera de esto, si á algún individuo retratase involuntariamente el satírico, difícil sería reconocerle, cuando tantos hay que participan de estas flaquezas naturales de la condición humana, con más que á sujetos del vulgo ¿qué lector los reconocería no conociéndolos?

No es este el caso de la sátira política, la cual se refiere á un número relativamente corto de personas, puestas en evidencia por la altura de su posición, divulgadas por los papeles públicos, y cuyos rasgos personales se presentan á la imaginación del satírico, juntamente con las cualidades morales

sobre las que él ejerce su censura. En algunos géneros y formas de sátira, por ejemplo, la general y abstracta hasta cierto punto, que cabe en una epístola moral como las que antes se escribían en verso, puede obviarse este inconveniente; pero no así en la novela satírica, pues siendo excelencia principal de la novela la imitación de la realidad, como antes hemos dicho, difícil sería que los personajes imaginarios que traza el novelista no se pareciesen algo y aun algos á los personajes reales que les sirvieron de modelos.

En una novela de costumbres, de las usuales, el número de modelos es inmenso; la multitud humana ofrece al escritor inagotable variedad de tipos, y la abundancia de ejemplares individuales de cada uno de ellos hace que nadie pueda darse por aludido. Pero en la novela política, el número de modelos es muy limitado, pues seguramente no ha de elegir por tales el novelista á los alcaldes de barrio ó á los miembros de algún Comité de aldea, sino que ha de poner en escena figuras principales, Ministros, jefes de partido, oradores parlamentarios, etcétera, puesto que son éstos los artífices de la gobernación del Estado. A menos de que trace figuras absolutamente imaginarias, sacrificando el aspecto de realidad de la novela, no será difícil hallar en sus personajes correspondencia y parecido con los de la realidad, y como éstos son contados y conocidos, el trabajo de identificación se hará por sí solo en la mente del lector, y aun pasará muchas veces de los límites en que se detuvo el libro.

Este es el caso de la novela del Sr. Gutiérrez Gamero. Vemos en ella un Presidente del Consejo, varios Ministros y otros políticos influyentes, banqueros que son unos grandísimos..... capitalistas, damas de la alta aristocracia, etc. No es raro que los lectores que conocen la crónica escandalosa de la vida madrileña y las interioridades de la política, quieran descubrir en esta serie de personajes una galería de retratos contemporáneos é identifiquen al ilustre Manguindoy, á Fanio Pitre, á la Duquesa de Prestillas y hasta á la heroína de la novela, Ma-

tilde del Cerojal, con aquellas personas verdaderas y reales con las que tienen alguna relación de semejanza, que á veces es nada remota.

Este es el inconveniente (de naturaleza moral, no artística) que ofrece este género, por cuanto se presta á dar pábulo á la murmuración y la malicia; mas, sea cualquiera el juicio que sobre el particular se forme, justo es reconocer que el Sr. Gutiérrez Gamero acredita tener dotes sobresalientes para el cultivo de la novela, y que *El ilustre Manguindoy* merece ser leído.

***

El autor de *Carmela rediviva* (otra novela que acaba de publicarse) es D. José M. Matheu, escritor muy estimable y que ha publicado ya varias obras de este género, escritas todas con discreción y no desprovistas de mérito. En este último libro suyo, la concepción general de la fábula deja algo que desear, pero no faltan episodios y escenas dignas de alabanza; por manera que las partes resultan superiores al conjunto.

Hay en esta obrita algunos cuadros de interior doméstico bien trazados, con sentimiento artístico y observación acertada de la realidad. Mas el encadenamiento general de los hechos resulta á veces artificioso y forzado, dejando así cierta impresión de vacío ó deficiencia en el ánimo del lector.

El tema de esta obra ha sido muy tratado por los novelistas franceses: es la prevención de los *burgueses,* es decir, de las gentes sencillas ordenadas y meticulosas de la clase media hacia los artistas, prevención para la cual es parte el no considerar el ejercicio de las bellas artes como una profesión formal, sino como entretenimiento de ociosos. Esta preocupación, tan general en Francia, tiene entre nosotros escasa fuerza, quizá por no estar aquí arraigados los hábitos de ahorro y economía doméstica, que hacen preferir allí las profesiones seguras,

aunque modestas, á las más brillantes pero más aventuradas del literato ó el artista.

Mas en la novela del Sr. Matheu, el artista es hijo de padres acomodados y los *burgueses* tan humildes, que, á no ignorar aquella importante circunstancia, no rehuirían el tenerle por yerno. La clave del drama, que drama hay y no flojo, puesto que el protagonista da muerte á su antigua novia y acaba por perder él la razón, está en que no descubre ni deja traslucir este sujeto, cual es su verdadera posición desde el punto de vista de la riqueza, ni se cuidan tampoco de averiguarla los padres de Carmela (que es la novia del artista, casada luego con otro), prefiriendo guiarse por indicios, conjeturas y sospechas.

Cierto es que si en las novelas y comedias hubieran de seguir las cosas su curso natural y corriente, sucedería á veces que no habría novela ni comedia. Mas no es esto tan general é inevitable que la verosimilitud venga á ser incompatible con las ficciones literarias, si bien al exigir esa cualidad no debe ser demasiadamente rigurosa la crítica; pues ocurriendo en el mundo cosas inverosímiles y pasmosas, ¿será mucho que también sucedan en los libros y en las tablas de la escena?

No pondré yo, pues, grandes reparos al Sr. Matheu por este concepto, ni dejaré de alabar como se merecen las páginas finales en que la locura del infortunado protagonista está descrita, no sé si con sujeción á los cánones de los alienistas, mas desde luego de una manera artística y que produce impresión de realidad.

Algo le falta, con todo, al Sr. Matheu para salir de la esfera de discreta modestia en que se mantienen sus novelas, y alternar con los noveladores de primera fila. Su laboriosidad y constancia, aparte de otros méritos que reune, permiten esperar que dará al cabo ese paso decisivo.

*
* *

El tomo de *Cuentos sacro-profanos* que figura en la colección de «Obras completas» de la Sra. Pardo Bazán, es, si no me engaño, el segundo de cuentos que en esa colección aparece. Entre los contenidos en este tomo, están algunos de los más interesantes, y varios de los más discutidos que ha escrito la Sra. Pardo Bazán. El talento de *cuentista* de la autora encuentra campo singularmente propicio en este género de asuntos, denominados con propiedad sacro-profanos, asuntos y temas de inspiración que, habiendo sido antaño tan abundantes en nuestra literatura, son hoy raros y escasos relativamente.

En el notable prólogo de este libro, recuerda la Sra. Pardo Bazán las censuras que la valieron algunos de estos cuentos, mal interpretados por personas nada dispuestas á la imparcialidad. Como todos los escritores que han escrito mucho y han conseguido gran notoriedad, varias veces y por parte de diversas clases y gentes ha experimentado la ilustre novelista los efectos de la feroz intolerancia á que son dados muchos españoles, sin que los respetos de la galantería lograsen siquiera poner en las plumas de los impugnadores expresiones moderadas y corteses. Ahora mismo, con motivo de su conferencia, *La España de ayer y la de hoy*, levantó contra ella un conato de tempestad de *chauvinisme*, que no sería excesivo calificar de bárbaro, dado que pudiéramos admitirlo por sincero y no se redujese en su mayor parte á un chorreo de frases hechas, de retórica afectada, falsa, no *sentida*.

Pero todavía esa intransigencia y esa inclinación á la suspicacia y á la hipocresía disuenan más en materias religiosas, ó que en algún modo con la Religión se relacionan. Tratándose de infieles ó herejes, podrían tener mayor disculpa y explicación estos sentimientos, aunque siempre serían intrínsecamente malos. Pero es el caso que los fariseos á quienes alude la ilustre escritora, con quien más se ensañan, es con los que están más próximos á ellos en ideas. Ocurre que algunos católicos, que á sí mismos se consideran perfectos, con vanagloria

bien poco cristiana, tratan á los demás como si fueran turcos. Diríase que, por un atavismo de estrecho espíritu judaico contrario á la *catolicidad* del cristianismo, consideran estos tales que fuera de ellos no hay más que gentiles (lo menos que llaman al prójimo es mestizo), y hasta parece que les pesa que los demás sean cristianos y puedan salvarse, como si en el cielo estuvieran contados los lugares, y entrando otros, pudiesen temer que no quedara para ellos entrada ó espacio suficiente.

Esta intolerancia, donde principalmente se ejercita es en aquel punto en que la religión se mezcla con la política; pero alcanza también á la literatura y á las artes, y á todas lleva su espíritu suspicaz y su mirada de inquisidor.

Esto coarta y detiene el vuelo de la inspiración, que en las épocas de verdadera fe, sólida y profunda, confiada y sencilla, penetraba con libre paso en el sagrario de los más augustos asuntos religiosos para poner en el altar las flores del arte. Hoy, como dice la Sra. Pardo Bazán en su prólogo, los escritores cristianos se retraen muchas veces de tocar asuntos místicos ó espirituales por temor á esa intolerancia, judaica ó musulmana en el fondo y en el espíritu, aunque con apariencias cristianas se encubra y se disfrace. Y acaso haya sido parte esto mismo para que la literatura religiosa ó inspirada en temas religiosos aparezca hoy tan pobre, tan escasa, limitada á horizontes tan estrechos, encerrada en una especie de ñoñez de monja boba; tan distante, en fin, de la elocuencia, majestad y elegancia que revistió en España en pasados tiempos.

Pero no todo es intolerancia, y la Sra. Pardo Bazán ha recibido, según en el prólogo se lee, muy valiosas aprobaciones, y alguno de sus cuentos se da como premio en escuelas católicas del extranjero. Fuera de esto, es seguro que la autora tendrá siempre de su lado al público en general, pues los *Cuentos sacro-profanos* son en extremo interesantes.

*
* *

Entre los mejores trabajos acerca del *problema de la regeneración,* á que aludía en la crónicaanterior, puede citarse el prólogo que ha puesto D. Santiago Alba á su traducción de la obra famosa de E. Demolins *¿A quoi tient la superiorité des anglo-saxons?*

Bien sabida es la resonancia que alcanzó el libro de Demolins, fama acaso superior á su mérito, pues sin ser una obra vulgar, dista bastante de ser una obra maestra. El italiano Guillermo Ferrero ha señalado más profundamente las diferencias entre latinos y anglosajones. Pero Demolins tuvo el acierto de la oportunidad, que en obras de esta clase es el mayor de todos los aciertos. Apareció su libro en el *momento psicológico* en que debía producirse el milagro de que un francés reconociera la superioridad de otro pueblo y otra raza. De ahí viene, en gran parte, el ruido que ha movido este estudio, por lo demás muy apreciable, sobre todo en la parte pedagógica, que es la principal en él.

En realidad, *¿A quoi tient la superiorité des anglosaxons?* es eso: un libro pedagógico que trata secundariamente de otras cosas, y al cual le viene un poco ancho el título, pues no agota, ni con mucho, la materia. Limitado en gran parte á la exposición de hechos, al relato de las observaciones personales del autor, no profundiza en la investigación de las causas ni se fija lo bastante en esta diferencia esencial entre unos y otros pueblos, en que quizás está la clave de todas las demás ó de la mayor parte de ellas: entre los latinos, el individuo existe para el Estado (lo mismo en Monarquías que en Repúblicas); entre los anglosajones, por el contrario, el Estado existe para el individuo. En esta transposición de términos hay un mundo de diferencias.

Mas prescindiendo de todo esto, el hecho es que el libro de Demoulins y las saludables advertencias que contiene son tan aplicables ó más á España que á Francia, por lo cual el Sr. Alba ha hecho muy bien en traducirle y mejor todavía en ponerle un prólogo, que es casi otro libro, una verdadera adap-

tación de la obra del tratadista francés á nuestras necesidades y nuestros problemas.

No menos de 130 páginas tiene ese erudito prólogo, en el cual ha puesto á contribución el Sr. Alba numerosas estadísticas y gran copia de datos de todas clases, para demostrar, como en efecto lo consigue, que el libro de Demoulins para nosotros parece escrito mejor que para los franceses, á quienes va enderezado en la mente del autor y en los términos del texto. Al reunir tales datos da muestras el prologuista y traductor de notable laboriosidad, como al exponerlos y comentar acredita recto juicio y un noble deseo de remediar los males públicos. Si algo le falta, es, á mi entender, cierta dosis de sentido histórico que le hubiera facilitado la explicación de algunos fenómenos; que no son ni podrían ser obra ni resultado exclusivo de los desaciertos individuales que hayan cometido los gobernantes de una generación.

La versión es fiel, principal requisito de las traducciones, y el prólogo está escrito con la sencillez y claridad que convienen al natural estilo de esta clase de estudios. En suma: un buen libro, publicado con excelente intención y escrito y traducido con acierto.

E. Gómez de Baquero.

LA PARENTELA DE VELÁZQUEZ

Clasificadas las obras de nuestro gran pintor en mitológicas, religiosas, históricas y de actualidad de su tiempo, la cuota menor la representan los dos primeros grupos, y la única del tercero se puede refundir en las del cuarto.

Si la clasificación se hiciera, no á partir del asunto, sino de las figuras individualizadas ó agrupadas, aun contando en éstas todas las figuras perfectamente distinguibles, no suman el total de aquéllas.

Velázquez no tuvo preferencia ni por el asunto mitológico, ni por el religioso, ni por el histórico, y tuvo preferencia por el asunto actual.

La labor pictórica de Velázquez aparece más desenvuelta en las unidades que en los conjuntos; es decir, en las figuras aisladas que en las agrupaciones de figuras.

De esas clasificaciones se desprenden los mismos datos que caracterizan la personalidad del gran pintor, investigada en la factura de esas mismas obras.

En lo técnico, la paleta de Velázquez se distingue por el limitado número de colores; en la expresión, se distingue el artista por la sencillez; en los conjuntos, por la síntesis; en cada obra, por el carácter y la verdad.

De todos, absolutamente de todos los pintores, se distingue

por otra cosa que, con parecer una cualidad singularísima, está en muy íntima conexión con las otras cualidades, de las que es dependiente.

Si á la moderna examináramos sus obras, estudiando independientemente lo que los antropólogos llaman factores, lo que los alemanes llaman factor endógeno y factor exógeno, que quiere decir el individuo y el medio, á Velázquez, que en lo individual resulta tan antropólogo como psicólogo, pues junta á los caracteres de la conformación los de la expresión, en lo físico le pertenece la exclusiva de ser el único pintor del medio, el único que supo rodear á sus modelos del aire ambiente.

No es la primera vez que las ciencias antropológicas acuden á las obras artísticas, ya pictóricas, ya literarias, buscando comprobantes para justificar la realidad de determinados tipos antropológicos ó psiquiátricos, ó la veracidad de determinadas doctrinas. Entre los fisiognomistas, entre Platón y Trogo, entre Porta y Lavater, aparece catalogado Leonardo de Vinci. El Rey Lear, Hamlet, Ofelia, Lady Macbeth, resultan ahora tan dementes seniles, tan abúlicos neurasténicos, tan maniacos agudos de tinte erótico, tan melancólicos con alucinaciones visuales como cualquier asilado en cualquier manicomio cuya enfermedad mental es diagnosticada por un clínico. Shakespeare presentó como eran á esos tipos de degeneración que la moderna psiquiatría definió mucho más tarde. El genio del gran dramaturgo, como el genio de nuestro gran pintor, como cualquier verdadero genio artístico, se distingue por la realidad de sus concepciones, y es genio por tener potencia adquisitiva para recibir la realidad íntegramente y por tener potencia ejecutiva para proyectarla y fijarla.

Si, á partir de ese concepto de la genialidad, que es el verdaderamente exacto, se quisiera hacer una comparación entre dos genios, cuyos modos de expresión, cuya técnica artística es diferente, pero cuya finalidad artística es igual, se podría decir, por aquello que dijo Víctor Hugo que el genio

está en la región de los iguales, que Shakespeare es un Velázquez y que Velázquez es un Shakespeare.

Shakespeare, cuyas creaciones dramáticas son consultadas y utilizadas por los antropólogos, los psicólogos y los sociólogos, como obras maestras de caracterización y expresión de la realidad, es lo que pudiera llamarse un antropólogo, un psicólogo y un sociólogo de acción, pues no se concreta á señalar los caracteres de reconocimiento de los tipos sociales, sino que recoge en un tipo de acción los caracteres que distinguen á los diferentes tipos de sus obras, y los hace vivir como viven y vivirán todos sus congéneres.

En Velázquez existe una particularidad que lo asemeja á los grandes dramaturgos, ó mejor dicho, que lo asemeja á Shakespeare. El dramaturgo es ante todo y sobre todo un creador de caracteres. La obra escénica que no se funda en el carácter, es simplemente una obra de artificio, de enredo. En las grandes obras del dramaturgo inglés el carácter es lo que aparece en primer término, desde el título.

El predominio en la galería de obras de Velázquez del asunto de actualidad de su tiempo sobre el asunto mitológico ó religioso, y el predominio de la individualidad aislada sobre la agrupación de figuras, revela que, pictóricamente, tiene el gran pintor la tendencia del gran dramaturgo; es decir, la de representación y caracterización de personajes, no supuestos, no imaginados, sino reproducidos de la realidad y con la mayor suma de caracteres expresivos de la realidad.

Velázquez es un retratista, no como ordinariamente se define á este género de pintores. Ni siquiera se le podría calificar llamándolo un gran retratista, apreciando en él únicamente el parecido de la persona retratada, la propiedad de los detalles, la corrección del dibujo, lo admirable del colorido, la excelencia del modelado, la maravillosa reproducción del ambiente, lo irreprochable, en fin, de la factura.

Aunque se le añadieran las cualidades á que acabamos de aludir, de caracterizador de cualidades en todo aquello que

permiten los modos de expresión de la pintura, aunque se lo llamara antropólogo y psicólogo, siempre resultaría que Velázquez fue un gran retratista palaciego.

Y, seguramente, fue algo más. Y, seguramente, en las determinantes de su personalidad artística y de sus tendencias artísticas, hay algo más que no se ve por el estudio directo de sus cuadros, y que sólo se aprecia por el estudio de otras manifestaciones artísticas desenvueltas en otros modos artísticos y reveladas en el mismo medio en que Velázquez se formó, se determinó y vivió.

El medio es un modelador de personalidades y un modificador de personalidades ya formadas. Hay pintores que, aunque nunca se desprendieron de las cualidades de su origen artístico, se modificaron por influjo del medio. El Greco, el pintor que más influye en la personalidad artística de Velázquez, es uno de esos casos. Y si esto ocurre en quien nació y se formó en otro medio, en quien es de otro origen, con más motivo ocurriría en quien nació en el medio que tiene suficiente potencialidad para producir esas transformaciones. Y esto indica que en ese medio, que es bastante poderoso para caracterizar personalmente una tendencia, hay algo que se habrá, seguramente, traducido en otras caracterizaciones y en otras tendencias análogas.

Así es, en efecto. En España hay más de un Velázquez, que se distingue por cualidades y tendencias artísticas análogas á las de Velázquez, resultando éste de la propia familia social que los otros. Lo que tiene es que los padres de Velázquez, sus hermanos y sus primos, no pintaron, sino que escribieron.

¿Y qué importa? El pintar y el escribir se diferencian en los modos de caracterización, de expresión, de reproducción de la realidad, pero no en la realidad misma.

El pintor puede ser tan expresivo, que justifique la ponderación con que se certifica la verdad de ciertas figuras retratadas: «Están hablando.» El escritor puede dar á sus representaciones una verdadera plasticidad pictórica, al extremo de

que en la mente del lector surja representativamente un verdadero cuadro pictórico.

Mirad un cuadro en que se reproduce el cuerpo exánime de una bruja:

«Ella era larga de más de siete pies; toda era notomía de huesos, cubiertos con una piel negra, vellosa y curtida; con la barriga, que era de badana, se cubrió las partes deshonestas, y aún le colgaba hasta la mitad de los muslos; las tetas semejaban dos vejigas de vaca, secas y arrugadas; denegridos los labios, traspillados los dientes, la nariz corva y entablada, desencajados los ojos, la cabeza desgreñada, las mejillas chupadas, angosta la garganta y los pechos sumidos..... quise morderla (dice el perro, que es quien lo refiere), por ver si volvía en sí, y no hallé parte, en toda ella, que el asco no me lo estorbase.»

Dibujo y color, ó referencias al dibujo y referencias al color, que suplimos con las nociones que tenemos de una y otra cosa, hacen de esa descripción un verdadero cuadro; como un cuadro, el del *Bobo de Coria,* por ejemplo, hace análogamente una verdadera descripción.

Ese cuadro lo pintó Cervantes. La bruja es la Cañizares y el perro Berganza.

Nuestros literatos, los verdaderamente nuestros, los modelados por el medio nacional, son caracterizadamente retratistas, por ser caracterizadamente psicólogos.

El libro que Mateo Alemán tituló, tendenciosamente á la española, *Atalaya de la vida humana,* lo rectificó el pueblo y lo bautizó con el nombre que ha prevalecido: *El pícaro*. En la síntesis de ese título, el libro demuestra lo que es: el retrato de un tipo nacional; un retrato en muchas páginas, en todo un libro.

El escudero del *Lazarillo de Tormes,* es un admirable retrato, una obra que por su sencillez, su sobriedad, su verdad, su carácter, su síntesis, parece propiamente velazquiana. No es el escudero tal ó cual, el de tal parte ó tal señor, sino el *es-*

cudero, el hidalgo, un tipo grandemente reproducido en toda la Península, un tipo nacional con todos los defectos nacionales.

Y ese género de retratos típicos—el tipo es una síntesis de caracteres—abundan en la galería literaria, y se podrían reunir para formar una colección paralela á la que en el Museo se ha formado con las obras de Velázquez.

Juzgad de Mateo Alemán como retratista de uno de esos tipos:

«Derrenegad siempre de unos hombres como unos perales, enjutos, magros, altos y desvaídos, que se les cae la cabeza para fingirse santos; andan encogidos, metidos en un ferreruelo raído, como si anduviesen amortajados en él. Son idiotas de tres altos, y quieren con artificio hacernos creer que saben hurtar cuatro sentencias, de que hacen plato, vendiéndolas por suyas, finjen su justicia por la de Trajano, su santidad de San Pablo, su prudencia de Salomón, su sencillez de San Francisco, y debajo desta capa suele vivir un mal vividor. Traen la cara macilenta, y las obras afeitadas; el vestido estrecho, y ancha la conciencia; un en mi verdad en la boca, y el corazón lleno de mentiras; una caridad pública, y una insaciable avaricia secreta; manifiéstanse ayunos, así de manjares, como de bienes temporales, con una sed tan intensa, que se sorberán la mar y no quedarán hartos; todo dicen serles demasiado, y con todo no se contentan; son como los dátiles, lo dulce afuera, la miel en las palabras y lo duro adentro en el alma.»

Asunto de interés para el estudio de este género de caracterización literaria, enteramente análoga á la caracterización pictórica en la personalidad de nuestro gran pintor, es seguir evolutivamente lo que no debe ser llamado ni proceso literario ni proceso pictórico, sino proceso de las representaciones en los sucesivos desenvolvimientos de nuestra personalidad nacional.

Lo primero que sintió nuestro pueblo es la historia y la

primer manifestación literaria nacional, es la del romancero histórico. Es una manifestación sana, vigorosa, realista; es la reproducción fiel de los propios hechos, no de hechos extraños, venidos de lejanas partes y adulterados por la ponderación de boca en boca. Si entonces se supiera pintar como se sabía escribir, la pintura hubiese tenido igual carácter que la forma literaria. El poema del Cid tendría sus ilustraciones.

Tal vez por desvanecimientos de la personalidad, por quebrantos de la personalidad histórica, cuya salud, cuyo vigor fueron alterados por influjo de los mismos accidentes de nuestra accidentada historia; por una neurosis que se puede suponer histérica, neurosis que la produce la fatiga, fatiga que por lo desproporcionado de nuestras empresas en relación á nuestro modo constitutivo y por la penuria que se revela en aquel estado nacional era inevitable, la representación literaria del pueblo se trastorna. El culto á la historia nacional y á los héroes nacionales se sustituye por otro culto, por otra preferencia, y á lo real lo desposee lo imaginativo, que las gentes crédulas aceptaron como real. Al romancero lo suplanta el libro de Caballería, una literatura en parte mística y en parte matonesca, y en sus dos manifestaciones megalomana.

La pintura no se contaminó de ese padecimiento literario, y se comprende. El arte pictórico, en sus exageraciones, no podría llegar, aunque se lo propusiera, á las exageraciones de ese otro arte. En cada arte la concepción tiene sus límites, y la pintura, á no ser por simbolismo, no puede permitir lo monstruoso. La pintura, aunque interprete falsamente lo real, está atenida á lo real, como la tierra al árbol.

Por otra parte, los medios y los modos de expresión implican necesariamente en cada manifestación artística la limitación ó la amplitud en el desenvolvimiento del asunto. Cada asunto se adapta á la naturaleza de los medios que lo pueden interpretar, caracterizándolo según y conforme á la posibilidad de esos medios. Por eso el asunto pictórico no puede ser de la misma amplitud que el asunto literario, y de aquí que el

arte pictórico, en su evolución, se atenga á especiales representaciones, es decir, á especializaciones del asunto.

En nuestra literatura popular, lo que tiene mínima representación es el romancero religioso. Popularmente, el elemento religioso vive en íntima unión con lo histórico. El romancero religioso, como bien lo demuestra el *Romancero espiritual,* constituye una especialización artística, una forma culta, conexionada íntimamente con las mismas causas que determinaron el predominio del asunto religioso en la pintura.

La pintura no es, como el romancero, un arte nacional, sino un arte importado, y con la importación del arte vino también el imperativo del asunto religioso. El arte nacional se especializa, se caracteriza en el asuuto religioso, y aunque místicamente se sublima con Murillo, tiende á ser un arte realista con Rivera y Zurbarán.

No obstante, el realismo, aunque caracteriza nuestra pintura y nuestra escultura religiosa, no podía tener especial desenvolvimiento en el asunto propiamente religioso. El realismo popular, transitoriamente adulterado en el período pasional de la literatura caballeresca, vuelve á surgir por las mismas determinaciones del medio y por las mismas inclinaciones de nuestro carácter, que en otro período y en otras condiciones de nuestra historia constituyeron el Romancero histórico.

El pueblo sintió las realidades de su propia vida en el realismo de su propio estado social, y *romanceó* á los personajes de su tiempo. La jácara con su representación de cosas vivientes y con sus vibraciones sonoras, con su letra y su música, es el modo realista y artístico con que la personalidad nacional, decaída, degradada, pero sincera, vuelve á resurgir. Sus héroes son los mismos que ocupaban el escenario de la *juelga* nacional. Héroes de corrales, de cárceles y de burdeles, valentones y pícaros, parásitos de lupanar y de la bribia, eran los representantes de su tiempo, los homólogos de otros personajes de la misma familia nacional, aunque de alcurnia dife-

rente. Tenían la notoriedad de su presunción ó de su desvergüenza ó de sus temeridades ó de sus delitos, y figuraban ostentosamente en el bullicio, en el escándalo, en la tropelía de la cárcel, y, haciendo alardes brabucones, en la procesión patibularia. Eran Cantarote, Perotudo, el Mellado, Carrasco, Zampayo, Sornavirón el de Osuna, el Ñarro de Andújar, el Zurdillo de la Costa, y una infinidad de ellos, siempre nombrados y á veces retratados en la jácara. Son tantos, que poniéndolos en lista y agrupándolos por caracteres, constituyen una galería de representaciones nacionales, de la modalidad sociológica que llamamos hampa. Se distinguen por rasgos peculiares y también por singulares afectaciones. El rufián, en la jácara, afecta el tipo de un caballero andante, protector de la dama de la mancebía, y aunque constituye un caso de inversión, en él subsisten invertidos, adaptados á la ruindad de sus fines, los sentimientos nacionales. Tiene su punto de honra, de un honor dislocado, pero imperante. En ocasiones se quiere parecer al caballero y se quiere parecer al héroe, y la jácara, por lo tanto, ha de parodiar al Romancero histórico. La venganza de Cantarote, de un rufián que rescata del burdel, á donde se ha fugado con otro, á su manceba, es una afectación épica, una parodia épica.

La caracterización del realismo de aquel estado nacional en la jácara, determina la constitución de una literatura nacional, la literatura picaresca.

No permite este somero estudio entrar en consideraciones acerca de la evolución y de la significación de esta literatura. Para nosotros, que con fines antropológicos y sociológicos la hemos estudiado, constituye una literatura documental. Es, por su índole, antropológica, psicológica y sociológica. Es, á su vez, lo que muy bien pudiera llamarse una literatura plástica.

La particularidad antropológica de la literatura picaresca consiste en el estudio de los tipos nacionales. Toda la obra de la obra fundamental de esa literatura, la redujo sintética-

mente el pueblo á un tipo, el tipo del pícaro, *El pícaro Guzmán de Alfarache*. Dentro de la obra hay otros muchos tipos, con el carácter con que la antropología define el tipo, como lo define Goêthe, como «imagen abstracta y general que deducimos de la observación de las partes comunes y de las diferencias.» Separando los tipos contenidos en la literatura picaresca, puede formarse una colección antropológica de tipos nacionales, perfectamente distinguibles en la realidad, antes, después y actualmente. Esa separación está hecha en dos grandes figuras, en dos grandes tipos representativos del carácter nacional, porque la abstracción general, la deducción y la diferenciación, son mucho más completas que en los otros tipos. Cervantes es un gran antropólogo que caracterizó en dos tipos, de admirable síntesis, toda una sociedad y toda una representación histórica. Aun los que no han leído la gran obra de nuestra literatura, tienen la representación cabal de quién es D. Quijote y de quién es Sancho Panza.

Cuando se estudia la personalidad de Cervantes en sus diferentes manifestaciones literarias, se ve, por ejemplo, en las *Novelas Ejemplares,* que las de influencia italiana son artificiosas; que aun en las de impresión personal del autor, como las de cautiverio, sigue el artificio; que el artificio continúa, aunque más atenuado, en las de asunto español, como *La fuerza de la sangre*, y que únicamente cuando Cervantes se satura en el medio nacional, y hasta en la región en que aparece más condensado ese medio, en Andalucía, es cuando se revela con las cualidades que lo encumbran á la primera posición literaria, que lo elevan á la genialidad; cuyas cualidades, aunque todas fueran enteramente personales, no dejarían de ser reveladas, armonizadas y acondicionadas por el medio.

Cervantes es un picaresco, que estudió, como él dice de otro, «en la Universidad del famoso de Alfarache», que realzó la literatura picaresca en la *Ilustre fregona*, en *Rinconete* y *Cortadillo,* en el *Coloquio de los perros,* y también en el *Celoso Extremeño*, modelo de novela psicológica, y que transformó

la novela picaresca elevándola á un summun antropológico, psicológico y sociológico en *Don Quijote de la Mancha*.

La novela picaresca no requiere para ser conceptuada como tal novela, que su héroe sea un pícaro. Bastaría para conceptuarla de ese modo con que participara de las condiciones características de esa novela, cuyo fin, lo mismo en el *Lazarillo de Tormes* que en *Guzmán de Alfarache,* consiste en la expresión de los caracteres constitutivos de nuestra sociedad revelados en tendencias y en tipos carecterizadores de esas tendencias. *Don Quijote*, que nació en la cárcel de Sevilla al lado de los personajes del *Entremés*, de Paisano, Barragán y la Beltrana, personajes vivientes, como lo demuestra la *Relación de la Cárcel de Sevilla* del licenciado Chaves, no nació allí porque Cervantes estuviera preso, sino porque el núcleo de la personalidad literaria del autor, de igual manera que el núcleo de su obra, es picaresco, en lo que genuinamente este dictado significa.

Lo picaresco no se tuvo por de baja alcurnia, sino como producto sutil de las más sutiles manifestaciones del ingenio. Los pícaros se equiparaban á los dos más excelentes productos nacionales, al potro de Córdoba y al paño refino de Segovia. De aquí nació, como dice Gerónimo de Alcalá, el *equívoco maravilloso* que se aplicaba al mozuelo travieso, mal inclinado y de depravadas costumbres, diciendo: «Vos, hermano, potrico sois de Córdoba; refino podéis ser de Segovia.»

Lo picaresco es lo ingenioso, con un modo particular de ingenio, advirtiéndose que el ingenio se conceptúa como una caracterización de cualidades, que eran las más expresivas del carácter nacional.

Si nos atuviéramos á la doctrina del ingenio expuesta por Juan Huarte en su *Examen de ingenios,* viendo en ella que el ingenio es un modo de desequilibrio mental y hasta de enfermedad mental, y que ese ingenio se manifiesta en muchos casos, que el autor minuciosamente expone, en formas de locura, comprenderíamos una cosa que los cervantistas no han logrado

entrever: el porqué Cervantes no llamó loco al que los comentaristas de su obra han llamado el «sublime loco», sino que lo llamó *ingenioso,* que era decir lo mismo, aunque más acomodadamente á un concepto español, que aunque está significado en la obra de Huarte, que Cervantes muy bien pudo conocer, está contenido implícitamente en la misma significación de la picardía, representando el ingenio como cualidad.

Pero este punto lo pensamos desenvolver, particularmente, en otro estudio, bastándonos con consignarlo.

Cervantes está íntegramente comprendido en el medio picaresco, productor de la literatura picaresca, y en el ciclo picaresco en que esa literatura viene á desenvolverse. Ese ciclo lo constituye el romance histórico nacional transformado en jácara; la música de ese romance, llamada también jácara, y la literatura picaresca. Es un ciclo poético, musical y literario. Estudiándolo de ese modo en todas sus manifestaciones y en toda su intimidad, si el conocedor de las jácaras en la letra y música, y el conocedor de la novela picaresca, entrara en la sala especial, que con excelente acuerdo se ha establecido, y que quedará como perpetua conmemoración del Centenario de Velázquez, al examinar, al clasificar y al definir la maravillosa obra realista del gran pintor, y realista de representaciones de su tiempo, muy análogas y muy semejantes á las representaciones de nuestra novela nacional, tendría que reconocer que el ciclo picaresco, además de una manifestación poética y de una manifestación musical y de una manifestación literaria, tiene una especial manifestación pictórica.

Velázquez, que no es clasificable entre los pintores, que es único por su modo de pensar y escoger el asunto y por el modo de ejecutarlo, es clasificable por la particularidad del asunto y por el arte con que lo ejecuta, entre Hurtado de Mendoza, entre Mateo Alemán y entre Cervantes, mencionados por orden cronológico.

Tal vez *Menipo,* embozado en su capa á la española, cubier-

to con un chambergo á la española, y de la hampa, como los de los borrachos, es decir, según el texto de Cervantes, campanudos de copa y tendidos de falda, colocado en un cuchitril, representativo de la estrechez y la pobreza nacionales, no tenga de *Menipo* otra cosa que el nombre y la expresión cínica, porque el cinismo del filósofo, y á la vez la elevación y moralidad de su filosofía, son caracteres de la novela picaresca, y muy especialmente de la obra de Mateo Alemán, que, sin inconveniente, puede ser desglosada en novela cínica y en considerandos filosóficos. Tal vez *Menipo* sea la propia representación de *Guzmán de Alfarache* en los tiempos de su provectud y su miseria.

En una parte de los cuadros de Velázquez, incluso en los mitológicos, está caracterizado perfectamente el asunto nacional, el picaresco.

Lo que se llama la independencia artística de Velázquez, que se resiste á todo género de imitación de pintores ó escuelas, que lo emancipa de lo clásico y lo religioso, que le hace tener un estilo suyo y las preferencias peculiares que lo distinguen, es precisamente su carta de naturaleza en el medio nacional.

Velázquez no sigue la novela picaresca para ilustrarla, sino que de las tendencias de esa novela deriva su tendencia personal. Como los picarescos, es psicólogo y revela esta cualidad en el carácter de las figuras retratadas. Como los picarescos, elige tipos de degradación; pero no pudiendo la pintura reproducir expresivamente la degradación moral, se atuvo á la degradación física. Velázquez parece como un antecesor de Morel, por ser el pintor admirable de los degenerados. El *Niño de Vallecas* y el *Bobo de Coria* son tipos en que los hombres de ciencia pueden estudiar. Una de las Meninas es un tipo de degeneración tan perfectamente modelado y caracterizado, que no sólo es detalladamente reseñable, sino que casi es medible.

El cuadro sintético, el que se podría titular como la obra

de Magnus Hus, «El alcoholismo crónico»; el que enlaza una personalización mitológica con un vicio social, cuyo vicio en la sociedad contemporánea ha alcanzado enormes desenvolvimientos que preocupan á los gobernantes, á los sociólogos y los moralistas, es el de *Los Borrachos*.

Esa es—permítaseme decirlo de ese modo—la novela picaresca de Velázquez. El borracho se puede reducir á un solo borracho en una sola generación, porque la borrachera comprende en su desenvolvimiento las cuatro generaciones de Morel. Desde el que se inicia, arrodillándose ante el dios que lo corona, hasta el que está con el vaso lleno, cuya cara es un ejemplar dermatológico, hasta el que, colocado de frente, expresa en su fisonomía de un modo admirable todos los caracteres de la pasión alcohólica; y, en fin, en las otras figuras del grupo, no se ve más que el cómo empieza, el cómo sigue y el cómo acaba, en cuyos trámites se desenvuelve una novela.

Y aquí termino mis apuntes.

Este artículo es una mera indicación para hacer un estudio más completo, como lo tengo proyectado.

Pero la celebración del centenario de Velázquez me ha movido á advertir de qué otros modos puede ser estudiada la personalidad de nuestro gran pintor, y con qué otras grandes personalidades artísticas, que no manejaron el pincel, tiene muy inmediata parentela.

Rafael Salillas.

CASTELAR

Han ilustrado las páginas de La España Moderna, desde su aparición, las últimas concepciones políticas y literarias del hombre insigne que acaba de bajar al sepulcro. Por mucho tiempo, después de su voluntario ostracismo de la política militante de su patria, sus revistas de carácter internacional, que tenían por asíduos lectores en Europa hombres de la alta graduación de Gladstone, desde las páginas de La España Moderna partían á ejercer el influjo de sus ideas por todos los centros de los dos mundos, donde el voto del esclarecido pensador y estadista español era tenido en suma consideración en la consulta de los problemas del tiempo. Ninguna otra publicación como La España Moderna, ha quedado más obligada á hacer la memoria panegírica de colaborador tan ilustre, que por mucho tiempo consagró para sus páginas las más excelentes intimidades de su espíritu. La enfermedad le obligó á desertar de ellas. Tal vez en la atareada labor que le ocupó siempre y que le ha acompañado hasta las horas postreras de su agonía, contribuyó también á alejarle de nosotros la nueva evolución que preparaba. La España Moderna no es un campo vivo de combate, y la serenidad de sus luchas la pone fuera del palenque en que milita, hacia objetos apasiona-

dos, la activa contradicción de los fanatismos sectarios. Pero este alejamiento no entibiaba el amor de La España Moderna hacia el más ilustre de sus colaboradores. Algo de lo que en la alta especulación científica Castelar representaba, dejaba un reflejo directo de esta representación en La España Moderna, y por eso nadie como ella puede sentir más profundamente el duelo de la pérdida lamentable de una existencia tan gloriosa. Ninguna expresión de duelo puede ser más sincera y más ardiente que la expresión de duelo de esta publicación.

Yo declaro que nunca hubo conformidad de opiniones entre las opiniones de Castelar y las mías. Cuando yo le conocí, se hallaba en el apogeo de su adquirida popularidad, aunque no había conquistado todavía los honores de la tribuna parlamentaria. No le conocí en la cátedra de la Universidad, que fue para su genio lo que para el de Cicerón el foro. No le conocí en el sitial del Ateneo, que fue para su fama lo que la tribuna para la de Demóstenes. No le conocí en los conventículos del club, donde el eco de sus discursos difundía y exaltaba la pasión del proselitismo, como en los del París de 1793 los discursos de Mirabeau. Le conocí en el aprendizaje de mi profesión, en la tribuna de periodistas del Congreso de los Diputados; en aquel campo neutral y cerrado para las públicas manifestaciones de nuestras críticas familiares y para los derroches que allí hacía el ingenio; en aquel campo neutral, sin opiniones, donde cada cual conservaba el fuego sacro de las suyas y respetaba las de los demás. Afiliado yo desde mis primeros vuelos políticos en el partidor conservador, reputado él ya en una de las primeras jerarquías de la democracia republicana, abrióme, sin embargo, entonces allí la amable atracción de su insinuante familiaridad, animó mis primeras esperanzas, estimuló mi fe, procuró vigorizar mi natural inclinación al estudio y me prestó libros. Después jamás coincidimos. Pero aun en esta disposición, al confiárseme para La España Moderna, revista que, repito, en cierto modo le representaba,

el encargo de consagrarle estas ofrendas en que el dolor ocupa un lugar tan extenso como la debida admiración á su genio, no he podido menos de sentirme lisonjeado; porque yo, antes que conservador, soy patriota; antes que sectario de ningún espíritu estrecho de partido, profeso toda la amplitud de las ideas de mi tiempo; antes que adversario de una representación determinada, me inclino al culto de la admiración hacia todo signo de grandeza, y aunque distanciado siempre de la dirección política final que Castelar representaba y perseguía, nunca desconocí en las evoluciones de su espíritu la elevación de miras que le impulsaba á sus actos, y que en él, como en mí, el único punto de coincidencia era la religión de la patria, á la que con propio daño de su nombre y de sus intereses él supo rendir tantos y tan considerables sacrificios.

Ya, antes que á la invitación de La España Moderna, cuando el telégrafo acababa de transmitir las fúnebres noticias de Pinatar, me apresuré á responder á invitación análoga de *La Época,* y era natural que en el archivo enciclopédico del periódico que me prestó sus blancas vestiduras para la consagración de mi bautismo político y literario, y que, por encima de todas las vicisitudes, será la mortaja que envuelva mi cadáver cuando lo reclame la sed insaciable del sepulcro, el nombre de Castelar se incluyera entre las vivas impresiones de mi pluma en aquella ya numerosa galería de muertos ilustres, sobre los que me ha tocado, en mi ya no corta vida de publicista, el raro privilegio de verter, cuando la tierra se ha abierto para recibir en su materno seno las cenizas de muchos de los que amé como amigos, reverencié como maestros ó admiré como patriotas, aquellos puñados de flores que el sentimiento exaltado no sabe tejer en panegíricas coronas, ni atildar siquiera en simétricos ramos de agradable composición, sino que, con mano convulsa y nerviosa, deshoja y esparce sobre el ataud que encierra, aún calientes, los despojos miserandos de aquel amor, de aquella reverencia ó de aquella admiración.

¡Qué diversidad y qué grandeza de nombres los que se encierran en aquella ya numerosa galería de impresiones del momento trazadas en *La Época* por mi pluma! Amigos ó adversarios, políticos ó literatos, jornaleros de la inteligencia ó príncipes de la sangre, ¡qué diversidad de fisonomías en tan dilatada procesión! ¡Qué luchas á veces en mis ideas para trazar los rasgos salientes de cada personalidad! A Pacheco y Ríos y Rosas, que fueron mis favorecedores, pagóles su deuda juntamente el amor y la gratitud. Las flores de lástima y respeto que, bañadas de lágrimas, deposité sobre el féretro de la angelical Reina Mercedes, equivalían á un público desagravio por la acidez, no irreverente, de las ideas de oposición que me dictó mi patriotismo, cuando en su matrimonio con el Rey Alfonso XII cumpliéronse, juntamente con leyes del corazón, pactos de concordia entre diversos miembros de aquella familia augusta; pero las ofrendas que consagré á los funerales y aniversarios sucesivos del Rey D. Alfonso no fueron más que el tributo de aquella idolatría hacia su excelsa persona, que la muerte y el tiempo no han extinguido en mi alma. Escobar y Coello también recibieron, en su tránsito, los testimonios de aquella adhesión, que tenía su raíz en el amor y en el agradecimiento; pero hacia Toreno y Alonso Martínez sólo me movió el culto de la simpatía justificada, así en las prendas relevantes que decoraron sus personas, como en los servicios eminentes que prestaron á la patria, y no obstaron á la exaltación que de Ruiz Zorrilla hice en su agonía, sus invencibles fanatismos; porque, aun en ellos, habiendo tenido siempre por objetivo el anhelo de un bien, perseguido por procedimientos erróneos, él los hizo venerables con su constancia. Me inspiraron los elogios de Cánovas del Castillo, mi jefe y mi azote, el amor que sentía á su persona, el patriotismo, la compenetración cabal de todos sus ideales y la misma gratitud por sus actos públicos de gobierno, y no bastaron á expresar estos sentimientos, enmedio de la indignación del crimen que causó su muerte, la amargura de mis largos agravios, la injusticia

de aún no rotas cadenas, que conspiraban contra mi honor, ni las inícuas reclusiones que padecí, y conspiraban hasta al desconcepto de las facultades de mi razón; y en la misma amplitud de sentimientos pasaron por delante de mi pluma imágenes completamente identificadas con mis sentimientos y con mis ideas, y entre ellas las de Cárdenas, Elduayen, Cos-Gayón, amigos ilustres. Todos se significaron en los servicios á la patria desde las posiciones culminantes que sirvieron de pedestal á sus efigies en la Historia. ¿Cómo, de esta galería, había de faltar, bajo mi pluma, la figura colosal de Castelar?

He exaltado en mi artículo de *La Época* la significación suprema de Castelar en su tiempo y en su patria, y no he negado mi tributo de patriótica gratitud á sus últimos servicios, aquellos cuyo mérito más se le han discutido, aquellos que llegaron á causar, tanto en España como en toda la América latina, donde se le había adorado, una verdadera declinación en su prestigio, bajo cuyo peso ha muerto. Tengo la clarividencia de que estos servicios, dirigidos á asegurar la paz interior y la concordia en su patria, aun dentro de la institución monárquica, después de haber alcanzado las conquistas jurídicas de su ideal democrático, han de valerle los juicios más favorables de la Historia. Pero esta convicción que me anima en esta justificación de la crítica y del tiempo, no destruye otra más profunda que abrigo acerca de Castelar. Mirado únicamente bajo el prisma de la indemnidad de su prestigio, Castelar ha sido del número de los que han tenido la desgracia de sobrevivirse á sí mismos, y no han tenido el acierto de saber escoger la actitud que en tal caso les corresponde aceptar. Supongamos á Castelar, en el memorable 3 de Enero de 1875, en que realmente concluyó fracasada su historia, cayendo como Prim, como Cánovas, bajo la bala del asesino anónimo ó del asesino sectario. ¡Qué muerte tan afortunada habría sido para el prestigio de Castelar esta muerte! No cayó entonces: se sobrevivió, y no tuvo la virtud de Washington para excluirse perpetuamente de la arena del combate. Ni se retiró ni calló, y quedó,

como Bismarck después de la muerte de su Emperador, para devorar él mismo su propia leyenda.

El hombre grande que representa un gran papel en la Historia, y batalla por él en tal forma y con tal constancia que en sí logra personificarlo, ó triunfa y le hace triunfar, ó fracasa y, al propio tiempo que su ideal, queda vencido. Pues bien; lo mismo en la victoria que en la derrota, el hombre grande debe hacer desaparecer su figura en el momento preciso en que su obra está realizada ó en que, por el contrario, fracasa. Con la victoria, la retirada es virtud; con la derrota, así el alejamiento como el martirio, prestan al respeto del vencido también una aureola inmarcesible. ¿No coronó esta aureola á Napoleón, después de Waterlóo, en Santa Elena? Supongamos á Napoleón escapando de la derrota, vagando de acá para allá en destinos inciertos y enfangando sus insignias imperiales y su espada vencedora en los ensayos de estériles tentativas y de repetidos fracasos. ¿A qué quedaría reducida la idea de lo que Napoleón fue y representó? Después de Waterlóo, Santa Elena fue el complemento de su vida y de su fama. Yuste, ¿no fue, en su voluntaria proscripción del cetro, el complemento de la historia y del prestigio de nuestro Emperador Carlos V? Cuando no se tiene esta virtud, más vale perecer. Al que con su nombre ha formado una leyenda, ningún móvil, por desinteresado y patriótico que aparezca, justifica que la destruya. Nuestro sectario Ruiz Zorrilla supo mantener la suya; y cuando, enfermo del corazón, quiso venir á su patria á respirar los últimos aires de la muerte, aunque pesaban sobre él hasta sentencias de Tribunales, fue recibido en España hasta con el respeto de los poderes, sus adversarios. No sucedió lo mismo á Cabrera. Inerte y alejado en Londres, pero inmóvil en su fe, le rodeaba la aureola de la leyenda, si sangrienta, valerosa, del Maestrazgo. En aras de la paz de España, transigió en su ancianidad. No trajo un solo elemento de triunfo ni de sostén al restablecimiento del trono de Don Alfonso XII, á quien la lógica de los hechos lo imponían; pero

al someterse á la nueva Monarquía, cayó desde su cumbre al rasgar la leyenda que acreditaba su lealtad. Después, nada más hizo que morir obscuramente y sin que ni los antiguos ni los nuevos amigos consagrasen el menor culto á su memoria.

Esta ley abraza todos los círculos del hombre. Refugiándose el General Córdova, vencido dos veces por la República y por la Restauración, en el sereno ostracismo y en la soledad silenciosa de sus *Memorias íntimas*, desarmó todas las pasiones sublevadas contra él, y sus *Memorias* y el aislamiento en que se encerró le arrancaron de la tumba moral en que había caido y de las garras de la enfermedad neurótica que le empujaba al sepulcro ó al manicomio. No sucedió esto mismo al Duque de la Torre: se empeñó en conservar una posición perdida y en constituirse de nuevo ó en una amenaza ó en un obstáculo, y herido en lo mas íntimo de sus afectos familiares y de su público honor, murió loco, arrastrándose por los suelos y pidiendo perdón hasta á las sillas de su casa, con las que se abrazaba.

Hasta en el terreno puramente literario hemos visto en nuestros tiempos la inexorable repetición de esta ley de la fatalidad, hasta en los que no vivieron en la arena de las lides políticas, cuando su prestigio se había disipado. El mayor de nuestros poetas líricos de nuestro siglo fue Zorrilla; el mayor de nuestros poetas satíricos y festivos, Villergas. Los dos, acorralados por la fortuna, se dieron por vencidos y desertaron de la patria. Mas al dirigirse errantes á los nuevos pueblos del Nuevo Mundo, aquí se dejaron las sonoras liras que encumbraron su genio. Zorrilla volvió sin inspiración y sin fuego: ¡qué larga expiación! ¡qué triste y qué prolongada agonía! ¡Ni la industria logró restaurar al poeta de las leyendas tradicionales y del teatro romántico, ni la caridad del Estado y de la magnificencia particular devolverle el decoro de su nombre! ¡Hasta las coronas que le discernió el culto consagrado á su pasado recuerdo cuando fue el cantor de Granada quedaron enzarzadas á su muerte en una casa de empeño! Dos ve-

ces volvió Villergas de América á la península: la primera para ocupar un sitial en el Parlamento. Ni aun su mordacidad causó efecto. Roto, al cabo, el hilo de su prestigio volvió segunda vez para recluirse en Zamora hasta morir olvidado.

¡La bala que mató á Prim en la calle del Turco, y le privó de ser testigo del fracaso de la revolución; la bala que mató á Cánovas en Santa Agueda y alejó de su nombre la responsabilidad inmediata de los sucesos humillantes que han venido después sobre España, hubieran sido para el prestigio de Castelar el 3 de Enero de 1875 balas de misericordia! No le hubiéramos visto transigir, derritiendo él mismo la estatua de su nombre, ni se le habría visto forzar los pactos del ingenio para convertir su talento en industria, á fin de poder mal comer en su pobreza. Considérese como se quiera la vida, el ideal, la misión de Castelar, su historia concluyó aquel día; y él, sobreviviéndose á su misión, á su ideal, á la actividad fecunda de su gran papel representativo en su lucha posterior por la existencia, tuvo que devorar su historia, tuvo que deshacer toda su leyenda. Esta historia y esta leyenda de Castelar duró, mientras duró su misión propagandista de las ideas de emancipación de las nuevas democracias. Cuando estos ideales fracasaron en la forma en que él los predicó y los sostuvo, cuando el ensayo, en aquella forma de gobierno puso á la patria en peligro de desaparecer y se pronunció la ruidosa caída del apóstol, allí terminó su papel, y allí debió terminar ó como Prim y Cánovas, ó como Napoleón, ó como Carlos V y Córdova, el empeño tenaz ó de su vida ó de su papel. Nunca prestó servicios más culminantes que los que prestó á la política de la Restauración, coadyuvando á conciliar la democracia con la Monarquía; y después de la muerte de Alfonso XII asegurando la paz interior bajo la Regencia mediante la traducción en leyes de las bases principales de su programa para la República; pero estos servicios que prestó á precio de la inmunidad de su prestigio, al cabo lo redujeron á la declinación moral de Bismarck en Alemania y del Duque de la Torre

en España, y en la esfera no política á la declinación de Zorrilla y de Villergas. En vano en su última hora quiso retroceder: la muerte se le interpuso. ¡Lástima de caida en un nombre que llena en el mundo la historia de medio siglo!

Si se dividiese en períodos la vida y la influencia de Castelar, desde su aparición solemne en la reunión política del teatro de la plaza de Oriente en 1854, hasta su muerte, habría que compendiar el primero de estos períodos entre aquella revolución y la batalla del cuartel de San Gil el 22 de Junio de 1866. Entre estas dos fechas se enlazan toda su labor de despertar en España la idea de la democracia militante desde la cátedra que obtuvo en la Universidad Central, desde la del Ateneo, desde el libro, y desde el periódico. El segundo período lo constituye la proscripción de su patria, sus viajes durante su ostracismo por diversos países de Europa y su largo establecimiento en Francia, su comunicación con todas las grandes inteligencias de ideas avanzadas en el continente y el vínculo de relaciones con las Repúblicas hispanoamericanas, á quienes logró encender en el mismo fanatismo de sus ideas. Este período lleva el influjo de su personalidad fuera de las fronteras nacionales y le imprime su carácter cosmopolita. Después de la revolución de Septiembre y de la batalla en Alcolea, el tercer período de su vida, al reintegrarse á España, el período más activo y el más brillante de su historia, discurre durante el Gobierno de la Interinidad, en los debates del Parlamento, en las Constituyentes; pero esta labor política tan intensa lo robustece con sus frecuentes viajes de propaganda á las provincias, su producción periodística, que no se circuscribe á los órganos que en Madrid le representan, sino la dilata en sus correspondencias á América, principalmente á Méjico y la Argentina, de cuyos periódicos sus ideas se copian y circulan por toda la América que fue española, y se traducen, y corren como propias, por todos los Estados de la América anglosajona, y finalmente lo robustece también con su correspondencia para muchos periódicos y revistas de Francia, Inglaterra, Bélgica é

Italia y con la producción de sus libros, que causan el asombro de los que admiran semejante fecundidad intelectual. Este período, en el cual se comunicaba á la vez con muchos hombres de Estado de todas las naciones del continente y con casi todos los Presidentes y hombres importantes del Nuevo Mundo, se prolonga después, en la votación del Rey Amadeo, durante todo su breve reinado y hasta la caída del monarca intruso. El cuarto período es el de la República: período desesperado, entre la fe del ideal acariciado por tanto tiempo y la amarga decepción de la realidad. Fue una lucha heroica, como no pueden imaginarse siquiera los que no fueron testigos de ella, en la cual, dejándose sugestionar por elementos extraños, compartieron la influencia sobre su espíritu dos monárquicos doctrinarios, asidos á él para salvar de su inminente ruina el edificio de la patria: por una parte, y hasta su muerte, por Ríos y Rosas, que ponía á su lado el desinteresado consejo de su sobrino D. Francisco Giner de los Ríos; por otra Cánovas del Castillo, que le daba á D. José Carvajal por auxiliar de su Gobierno. Ríos Rosas y Giner de los Ríos le estrechaban de continuo á su alianza perpetua con Salmerón; Cánovas y Carvajal á divorciarle de él. La lucha de rivalidad, sin embargo, apareció y se hizo insostenible; y entretanto, entre las orgías de los demagogos de Andalucía y de Cartagena, la situación llegó á ser insostenible, y el General Pavía, en concordancia con la democracia monárquica vencida y arrojada del seno de la República y hasta con los alfonsinos liberales de Cánovas y los moderados históricos de Esteban Collantes, dió el golpe de Estado, cerró el Parlamento y formó el Gobierno de la segunda interinidad.

Yo presencié el último debate de aquella Cámara, y aunque poseo las notas autógrafas de Salmerón, protestando contra los que delataron la modificación del *Diario de las Sesiones* que contiene los discursos pronunciados aquella noche memorable, y las incidencias de la discusión, puedo asegurar que el *Diario de las Sesiones* carece de fidelidad; que de este Dia-

rio se hicieron dos ediciones; que la primera fue inutilizada y recogidos los números que se habían repartido, por orden del nuevo subsecretario de la Gobernación, D. Alfredo Alvarez, secundada por el nuevo Gobernador de Madrid, D. José Luis de Albareda, y que en el *Diario* no consta todo lo que oímos en aquella sesión, cuyas impresiones es difícil dar al olvido. Castelar dijo que allí terminaba su carrera. No lo cumplió después. Y aunque el espacio que media entre 1875 y 1899 abraza un período casi igual en número de años al que media entre 1854 y 1875, y que hemos dividido en cuatro períodos, del último no hay que hacer clasificación, porque todo él se desenvuelve de una misma manera y en una misma forma de transacciones desde que se dejó elegir diputado por Barcelona, y asistió y tomó parte en las discusiones de las primeras Cortes de la Monarquía restaurada, hasta la última caída del Gobierno Sagasta, después de la pérdida de nuestras posesiones coloniales de América y de Asia y de su ausencia del Parlamento desde 1888. ¿Inauguraba ahora con su impotente ancianidad un nuevo período de reacción hacia ideales borrados ya de su historia y rendidos á los pies de la Monarquía, formando un nuevo partido republicano de hombres sin nombre, en cambio del gallardo y selecto grupo que cedió al partido monárquico-liberal? No ha tenido en esta evolución tiempo de realizar con él más que los dos hechos que en Murcia se han verificado: la derrota moral de su elección, incapaz de levantar su prestigio de la declinación en que había caído, y su muerte, que si para los que lo admirábamos en la suprema magnificencia de sus recuerdos ha sido motivo de un duelo profundo, tal vez para los vestigios de la antigua autoridad que le quedaban ha sido una fortuna. Yo, conservador, no quiero pensar que si hubiera llegado á sentarse de nuevo en los escaños del Congreso, hubiera podido ser acorralado, en la declinación de sus facultades, por Dato ó Domínguez Pascual.

Su primer período de lucha empieza en su presentación en el teatro de Oriente en 1854. La revolución que lleva por nom-

bre el del 17 de Julio, en nada se pareció á una verdadera revolución. Fue el mero movimiento de una coalición política, en la cual entraron algunos elementos militares, enteramente á la suramericana, de cuyo instrumento se hizo uso, á fin de derrocar al partido gobernante y destruir con el ostracismo la fuerza moral que en Palacio lo sostenía, sin que el cambio que se imponía arguyera una sustitución formal de un orden de ideas políticas por otro, con influencia directa en la marcha y en la modificación de las costumbres y de las instituciones. Fue el movimiento de una fracción disidente del partido que había casi exclusivamente gobernado desde los matrimonios regios, y ni aun siquiera sus elementos se aliaron, antes de la consumación de los hechos, con los que podían representar nuevos ideales políticos de gobernación, viéndose compelidos después de la victoria á transigir con los progresistas y á llamar en Logroño al General Espartero, porque después de recontados los vencedores, sin estos auxiliares necesarios no hubieran podido sostener la obra realizada. Carecían de un verdadero programa de reformas transcendentales; no tenían número, no tenían autoridad. El único pensamiento que un mes después del triunfo se les ocurrió fue de un exclusivismo absurdo, capaz, en la práctica, de acabar definitivamente con todo el régimen constitucional. El único pensamiento que en el mes de Septiembre se les había ocurrido á los hombres de la revolución de Julio fue el concertarse, moderados disidentes de la fracción revolucionaria y progresistas del 43, en una *unión liberal,* partido nuevo sólo en el nombre y únicamente dirigido á entenderse todos para vivir eternos en la posesión del poder. Es decir, aquella revolución, tal como se llevó á cabo, no era siquiera un progreso.

Acababa de publicarse un manifiesto á nombre de la ya llamada *Unión liberal,* de la que Ríos Rosas había sido el pensamiento y esperaba ser el organizador. Pero enfrente al espíritu estrecho de este manifiesto, que habían suscrito los hombres más importantes de los dos partidos coaligados, es decir, pu-

ritanos y progresistas, un grupo de jóvenes en cuya sangre aún hervía el calor universitario, trató de abrir nuevo curso á las ideas oponiendo á aquel manifiesto, de miras reducidas y egoístas, una nueva declaración de principios, sobre cuya base se pudiera transformar desde sus cimientos el espíritu de la nación. Este grupo no se amparó á la publicidad de la imprenta, sino á las impresiones vivas de la palabra oral. Dispuso su reunión pública en el teatro de la plaza de Oriente, é invitó al General San Miguel y á otras personalidades conspicuas del partido progresista para que lo presidiera; pero ninguno de estos hombres se atrevió á autorizar, de este modo solemne, un acto del que les era desconocida la dirección y la trascendencia que tendría. La reunión se celebró, á pesar de todo; ocuparon el estrado algunos de aquellos mismos jóvenes, que ya entre sus compañeros de estudios se habían hecho distinguir, y formada la presidencia por D. Nicomedes Fernández Cuesta, D. Cristino Martos, D. Francisco Canalejas, Don Francisco Orgaz y D. Manuel Ortiz de Pinedo, hablaron diversos oradores, sin que ninguno propusiera tampoco un plan sino de ideas y fórmulas vagas, insuficientes para marcar nuevo rumbo á la vida social. Este papel estaba reservado á Castelar. Su discurso, que cautivó al auditorio, fue una evocación á un espíritu nuevo, al espíritu democrático de los pueblos, y una fórmula para las luchas de una nueva emancipación. Con el discurso de Castelar apareció por vez primera entre los elementos militantes de la política *la joven democracia,* pidiendo puesto en la lucha á las clases medias, que hasta entonces eran las únicas redimidas, bajo el influjo de la revolución francesa de 1793, de la organización secular del antiguo absolutismo. Allí estaba la nueva idea; allí estaba la nueva representación; y González Brabo, á pesar del eclecticismo en que se había amamantado, bebiendo las doctrinas que emanaban de los sabios publicistas franceses de la Monarquía de Luis Felipe, todavía viva en este terreno, aun después de las jornadas del año 48, de la República fugaz de Lamartine y del nuevo orden

del segundo Imperio, con su vista de águila abarcó toda la inmensa extensión política y social de aquel movimiento y lo saludó solemnemente, pronosticándole que suyo sería el porvenir. Este fue el acto; esta la revelación, y Castelar su nombre. Aquella era realmente la revolución, que no había asomado siquiera ni en el campo marcial de Vicálvaro, ni en los trenos jeremiacos del manifiesto de Manzanares sobre la pauta de todos los documentos de esta especialidad. Un mundo nuevo, que á los primeros que dejó sorprendidos fue á los mismos doctrinarios de los dos matices triunfantes de las jornadas de Julio. *Democracia* equivalía entonces á lo que ahora se llama socialismo y anarquía: peligro para el orden, peligro para las instituciones, peligro para la seguridad, peligro para todo. ¡Eterno error! Hoy gobiernan con la democracia los partidos más conservadores de la Monarquía, y la Historia juzgará algún día sobre quién pesa la responsabilidad de las revoluciones sucesivas, con todo su bagaje de sangre, desórdenes y ruinas, si sobre la fuerza invasora de la idea que entonces se despertó reclamando la sanción legal de sus derechos, ó sobre la fuerza de resistencia que careció de magnanimidad para acojerla, encauzarla y convertir en un instrumento de progreso pacífico una causa perturbadora. De cualquier modo, en las torpes componendas que el artificio de la política ha tenido siempre por medios hipócritas de transacción, la participación que las Constituyentes de 1854 á 1856 dieron al corto número de los que desde la reunión del teatro de Variedades, en 1850, habían hecho apuntar la aparición de una democracia más científica que política, más gubernamental que docente, no había logrado imprimir al nuevo elemento que se ingería el carácter que había de conducirle á la transformación que su influjo directo posteriormente ha causado en todas las órbitas del régimen social. Llamábase, más que demócratas, republicanos, á los hombres de acción que en todas las revoluciones nacionales, desde 1794, habían tomado una iniciativa rebelde en todas las perturbaciones del orden público, sin tener más que ideas contradicto-

rias y confusas acerca de un plan de reforma política y social. Llamábanse también republicanos, más que demócratas, los que, cortesanos del poder, dejábanse apoyar por los Gobiernos en los distritos, y venían al Parlamento á entretener y ser rémora á la corriente de la opinión con los corteses torneos de la palabra. Y cuando Castelar apareció en la cima de su Sinaí, en el teatro de la plaza de Oriente, en Septiembre de 1854, aquel embrión de partido, más republicano en el nombre que demócrata en la acción, se dividía entre la tendencia anárquica de Sixto Cámara, orador de barricadas, y la tendencia gubernamental de los unitarios de García Ruiz y de los aún indefinidos de Orense, Rivero, Figueras y Chao.

El poder revolucionario dominante se apresuró á ofrecer á Castelar un asiento en las Constituyentes; pero Castelar tuvo la acertada inspiración de la situación real de la idea que iba á encarnarse en él, y consideró que aquella posición, por prematura, pondría en peligro la eficacia del fin que se proponía. Antes de ocupar posiciones directivas era necesario formar opinión, despertar una conciencia ilustrada, hacer prosélitos del orden, constituir, más que un partido, una masa creyente, á fin de convertir la idea en conciencia, la conciencia en número y el número en una fuerza irresistible. Necesitaba tribuna, y tribuna oficial; pero una tribuna que le aproximase más á la juventud y á la masa que á los Gobiernos y al poder legislador; necesitaba todos los medios de la propaganda del espíritu, en lugar de los medios de la propaganda de la acción; necesitaba, en fin, predicar y convencer, más bien que legislar mixtificando y transigiendo, y entregar, por viles medios, la augusta majestad de una idea de redención social á las complacencias interesadas de los doctrinarismos gobernantes. Castelar, que no quiso entonces aceptar la temprana posición parlamentaria que se le ofrecía, y que por un momento vaciló entre unirse, para comenzar su labor propagandista, á los periódicos de Sixto Cámara, hombre de acción, ó á los periódicos de Rivero y de García Ruiz, más científico el primero, más

popular el segundo, al fin entró en el combate activo, abriéndose, para su alto apostolado, tres cátedras solemnes: el periódico, el Ateneo y la Universidad, que dominaban la opinión, el mundo científico y la juventud, en quien siempre radica la fuente del porvenir. Aunque Rivero en *La Discusión* entregóse confiadamente á las antorchas conquistadoras del genio de Castelar, *La Discusión* realmente no era en todo ni su dirección ni su verbo: era un instrumento indispensable, que aceptaba porque carecía de medios para constituir otro análogo y personal, enteramente suyo. Aunque la cátedra universitaria le atraía la aproximación de la juventud escolar, era una institución oficial que le imponía limitaciones, en que estaba vigilado y en la que se le delató con frecuencia. El verdadero trono de su elevado magisterio se lo ofreció el Ateneo, que desde 1856 á 1866 se erigió en solio de sus ideas. Desde aquella cima abrumó á los hombres de ciencia, despertó el fanatismo de la juventud estudiosa, se atrajo las muchedumbres, hizo estremecerse á los Gobiernos, encendió las polémicas de los periódicos, aficionó á la lectura del libro, difundió su espíritu por toda la extensión de la Monarquía, logró que sus ideas domaran las fronteras geográficas que nos separan del continente, hizo repercutir la armonía lírica de su palabra más allá de los mares procelosos, y su pensamiento político, social, histórico y científico tomó carta de naturaleza en toda la América de las dos razas, y el nuevo *ciudadano del Universo* logró la victoria moral de la revolución intelectual, con que se adelantaba á la revolución material, que había de ser la consecuencia de aquella propaganda triunfadora enfrente de la resistencia de las ideas, de los intereses y de los poderes constituídos.

Yo era niño; vivía en el rincón obscuro de un pueblo de tercer orden de provincia, y no puedo olvidar las impresiones que hirieron mi espíritu en aquella edad, ante el contagio de las ideas que Castelar vertía en el Ateneo de Madrid, y que llegaban al lugar de mi nacimiento en periódicos que se leían siempre en círculo de personas respetables é ilustradas, en

libros cuya posesión se disputaba con empeño. En efecto, en aquella cátedra del Ateneo, en aquellas secciones tan ennoblecidas por todos los hombres de la generación pasada, Castelar imperaba, Castelar se imponía, Castelar lo absorbía y lo subordinaba todo, pues á todo logró transfundir la dirección de su espíritu, y viéronse allí rendidos por él ó convertidos en cortesanos de sus ideas invasoras, eclécticos tan empedernidos como Alcalá Galiano, tan convencidos como Ríos y Rosas, ilustración tan extensa y de entendimiento tan claro como Pacheco, fanatismo tan impenitente como el de Olózaga, dialéctica tan avasalladora como la de Pastor Díaz; en tanto que la nueva generación salida de las barricadas de Julio ó de la reacción de los incendios de Valladolid, siguiéndole como Canalejas, como Moret, como Martos, como Salmerón, como Sanromá, como los Bonas, como Gabriel Rodríguez, como Giner de los Ríos, como Echegaray, ó discutiéndole é impugnándole como Moreno Nieto, como Bugallal, como Mena y Zorrilla, como el presbítero D. Miguel Sánchez, como Fabié, como Cos-Gayón, como el Vizconde del Pontón, como Carballo, todos daban ya el impulso unánime á la democracia científica, á la democracia política, á la democracia económica, á la democracia social, á los que se unía el grupo de los americanos Angulo Heredia, Tristán Medina, Rafael Labra, y con la que desde su escuela moderada y feminista trataban de promiscuar los hombres de guante color perla de *El Contemporáneo*, que Albareda había fundado y dirigía, cuyo espíritu eran González Brabo, Alcalá Galiano y Llorente, y en cuyo palenque se formaba la generación intermedia, docta, política, luchadora y elegante. El impulso dado desde 1856 á 1866 por Castelar á las ideas democráticas desde la cátedra de la Universidad, desde la del Ateneo, y desde las columnas de *La Discusión* y de *La Democracia* era tan incontrastable, que cuando después de la caída del Ministerio largo del caudillo de la guerra de Africa, que fue el mayor favorecedor del desarrollo de las ideas democráticas y del génesis de aquel nuevo

partido que iba á anular al antiguo progresista, Cánovas del Castillo dió su nombre para la presidencia del Ateneo, creyendo contrarrestar la marcha revolucionaria que llevaba, ya no pudo impedirla. La democracia ateneista se opuso á aquella elección, y, en los momentos en que iba á verificarse, hacía propagar la idea de que no podía ser candidato á la presidencia quien no era ni aun socio del Ateneo, y Valera, redactor entonces de *El Contemporáneo,* con voz tonante contestaba: —«*Si no es Cánovas socio del Ateneo, nuestra elección lo hará*».—Y en efecto, la candidatura triunfaba; pero la candidatura de Cánovas del Castillo para la presidencia del Ateneo, en donde se encontraba la palanca de la revolución, ni impidió en 1866 la sangrienta jornada de San Gil, ni en 1868 la sangrienta jornada de Alcolea. ¡San Gil y Alcolea! ¡Las dos batallas psicológicas de la democracia de Castelar!

Con el peso de una sentencia de muerte á consecuencia de su participación personal en la primera de estas dos sangrientas jornadas, huyó Castelar proscripto al extranjero, y comenzó el segundo período de su vida y de su historia. En ningun pais á donde llegó reclamando asilo era Castelar ya considerado como extranjero. Su espíritu político y su espíritu democrático había ya llenado el orbe, desde su alejado rincón de España, tomando ya parte, como la tomó siempre después, en favor de los derechos de todos los pueblos que consideró oprimidos y de todas las causas que han representado alguna emancipación. En este concepto ¿no le hemos visto hasta en su supervivencia desde 1875 aceptar los sacrificios más onerosos, hasta de su propia reputación, con tal de ayudar á la conquista de cualquier clase de reformas que se hayan traducido en bien de los derechos de sus amadas democracias? ¿No le hemos visto transigir explícitamente en España con la Monarquía restaurada, con la Monarquía huérfana y con la Regencia sin querer servirla, porque la Monarquía se había decorado con el título de amparadora legal de los derechos del pueblo? ¿No le hemos visto humillarse á los piés del Vaticano

á besar la sandalia de León XIII cuando vió al Pontificado cubrir con el dogma sagrado de Cristo al socialismo aherrojado en Alemania, en Rusia, donde quiera que existen razas oprimidas, razas de excepción? Antes de la proscripción de su patria en 1866 había sido el panegirista de la democracia americana, que por este hecho le contó en el número honorario de los libres ciudadanos de la Gran República. Antes de la proscripción de su patria en 1866 ya había gemido con los opresores de Polonia y de Irlanda y había prestado el apoyo de sus opiniones á las emancipaciones nacionales de Italia. Atacaba en Francia el cesarismo napoleónico, sostenido por los talentos indiscutibles de Napoleon III y por las seducciones personales de la excelsa dama española que compartía con él el solio de las Tullerías; pero profesaba á Francia cierto culto religioso, no sólo por ser á la sazón el vínculo de unión de todo el pensamiento latino, sino por ser la madre de todas las revoluciones modernas reformadoras de la historia, del derecho y de la humanidad. Su aparición proscripto en Francia no fue la aparición de un extranjero: se le reconocía ya como un gran espíritu latino, y un gran demócrata universal, á quien abrieron los brazos con entusiasmo todos los grandes hombres de la última evolución.

Y aquí encaja explicar todo el sentido de una anécdota entre Castelar y Víctor Hugo, que con la muerte de nuestro gran repúblico ha recordado recientemente Julio Claretie en las crónicas de *Le Temps*. Víctor Hugo fraternizó desde el primer momento con Castelar, penetrando toda la intensidad de su genio. Pero teníase él por el primer pontífice del mundo latino, no sólo por la superioridad de sus talentos, que eran tan vastos y grandes, sino por ser francés. Y Castelar, que no sólo tenía la completa conciencia de su propio valer, sino que antes que de *latino* se enorgullecía de ser *español*, en uno de aquellos discreteos del ingenio que eran tan frecuentes entre los dos, quiso significarle que el genio castellano se anticipó al francés en la consagración histórica de la superiori-

dad de esta raza. Castelar afirmó en presencia de Víctor Hugo que el genio del gran poeta *francés* era enteramente *castellano.—¡Castellano! ¡castellano!*—exclamó Víctor Hugo—*¡Francés y sólo francés, francés engrado superior, amigo Castelar!*— Castelar, con la viveza de su palabra y la seguridad de su juicio, repuso entonces:—*Amo mucho á la Francia para disputarle un hombre de tal valía; pero habréis de convenir conmigo seguramente que el autor de* HERNANI, *de* RUY BLAS *y de las* ORIENTALES *es un genio castellano.*—Castelar recalcó bien estas palabras, y la cuestión no se discutió más.

La proscripción de Castelor fue el complemento de su consagración como *ciudadano del Universo.* Hugo, Gambetta, Favre, Simon, fueron sus amigos de Francia. En Italia le estrecharon entre sus brazos todos los hombres de la epopeya de su unidad, políticos, pensadores, militares, artistas. En Suiza el Presidente de la República le saludó á su llegada, escribiéndole:—«*Esta es también vuestra patria.*»— Todavía los desterrados de las insurrecciones húngaras, los no reducidos de las revoluciones romanas y los numerosos proscriptos de las provincias polacas que halló esparcidos por todo el continente, llevaron á su presencia los sentimientos de la fraternidad y los votos de su gratitud, y por donde quiera que fué le asedió incesantemente una nube de admiradores americanos de las dos lenguas, que se disputaban su amistad, su conversación, sus cartas y sus correspondencias políticas para todos los periódicos del Nuevo Mundo. Los proscriptos de la jornada del 22 de Junio quejábanse en París, en Londres, en Bruselas, del corto concurso que Castelar prestaba á la eterna combinación de sus siempre fracasadas conspiraciones; pero Castelar, que sentía más que nadie la nostalgia de la patria ausente y la nostalgia de sus libertades eclipsadas, sin desentenderse de cuanto se relacionaba con el ambicionado triunfo de la revolución, cuyo espíritu había de ser el espíritu de sus ideales democráticos, seguía su labor cosmopolita, obrero de la transformación política universal.

No escribo con la prolijidad de detalles de una biografía. Para esto se necesita un libro, y como la biografía de Castelar, como la de su antagonista Cánovas del Castillo, absorben la historia entera de medio siglo, el libro que algún día contenga una ú otra, ha de ser un libro muy voluminoso; porque efectivamente, entre estos dos nombres, que al cabo llegaron á compenetrarse en aras de un amor patriótico común en las antesalas de la muerte, gira toda la historia de España desde 1854 hasta que el siglo termina. Las instituciones más altas, en este largo espacio de tiempo, los hombres de toda categoría, los intereses de mayor consideración, los sucesos más varios, todos son agentes secundarios subordinados al pensamiento supremo y directivo de estos dos grandes filósofos y estadistas. Castelar quiere la evolución, pero no la revolución, y sin embargo, no es más que la palanca de la revolución. Cánovas quiere la revolución para que limpie y sanee la atmósfera á fin de reconstruir de nuevo, y sin embargo, su papel perenne es contener á la revolución. No está el espíritu revolucionario de Cánovas contenido meramente en el *Manifiesto de Manzanares* y en las conspiraciones con el General O'Donnell en casa de Fernández de los Ríos, y en las Oficinas de *Las Novedades*. Cánovas alejado al parecer en Simancas, está dentro y es la principal palanca escondida de la Revolución de 1868. Su carta de aquella época á la Reina proscripta, es un documento perdido, que nunca se publicará; pero en las columnas de *La Epoca* está impreso el artículo que se escribió bajo la misma inspiración y por la misma pluma que aquella carta. En cambio, Castelar tendía al temperamento pacífico, y los procedimientos revolucionarios eran para él los sensibles resortes de la fatalidad. En 1854, después de su aparición en el teatro de la plaza de Oriente, se apresura á recogerlo Sixto Cámara en *La Soberanía Nacional*, y él, al ver aquel hombre de acción, cuya aspiración frenética era la sangre, se conmueve, su asusta y deserta de su lado. A la misma conspiración de la Revolución del cuartel de San Gil, él no le prestó

sino el concurso pasivo del deber colectivo. El jamás conspiró con los sargentos de Artillería, ni acercó una chispa incandescente al incendio de la barricada. En la proscripción de París se le acusaba de que no sabía ó no quería conspirar. Y, sin embargo, él no pudo imponer sus ideas sino por la revolución, siendo sólo partidario de la evolución; ni Cánovas impuso las suyas sino por la transacción, después de haber visto impasible, y aun haber contribuído más ó menos ostensiblemente á los incendios de la revolución. De cualquier modo, en la revolución, en la evolución, en la resistencia, en la lucha, en el movimiento de las ideas, en la dirección de los sucesos de 1854 á 1899, no hay más que dos nombres que lo asumen, lo representan y lo resuelven todo: Cánovas del Castillo y Castelar. ¿Quién compendia en un artículo la biografía de cualquiera de estos dos hombres?

En el tercer período de la vida y de la historia de Castelar, desde el triunfo de la revolución de 1868 hasta la República, indudablemente Castelar trabajó mucho, y su labor en las Constituyentes y en las Cámaras del breve reinado de Don Amadeo de Saboya constituye la apoteosis de su elocuencia, como orador; pero en el mundo exterior que se le crea hay algo de ficción. Castelar era á la vez en la revolución de Septiembre una fuerza efectiva y una esperanza irremediable. Desde que la revolución victoriosa en Alcolea obligó á proscribirse á la Monarquía secular y constitucional, la suerte del dado estaba conocida. La revolución, cuyo espíritu era el espíritu democrático de Castelar, tenía que hacer todo su lógico desenvolvimiento é ir á parar en la solución definitiva del pensamiento de Castelar. Todas las Monarquías postizas no podían ser más que soluciones efímeras y circunstanciales, lo mismo la Monarquía popular que con el Duque de la Victoria acarició un corto número de angélicos progresistas tradicionales, que la iberista de D. Fernando de Coburgo; lo mismo la del hombre de acero que pedía Ríos y Rosas, tras de cuya frase se escondía la figura del Duque de Montpensier, que la esencialmente políti-

co-internacional del Príncipe de Hohenzollern, á la que se inclinaba Prim. El Duque de Aosta fue el recurso de la desesperación, después del veto de Napoleón y de la guerra provocada. Mas de cualquier modo, el Príncipe que hubiera venido á ocupar el trono que le ofrecía la revolución, ya viniera de Portugal, de la dinastía proscripta de Francia ó de la dinastía triunfante de Prusia, habría tenido la misma suerte que tuvo la de la casa de Saboya. Todos hubieran tenido contra sí, para impedir que se consolidasen, las dos fuerzas irresistibles que luchaban en el fondo de la revolución: Cánovas con su restauración histórica, y Castelar con su República. La revolución era el poder, y á la caída del Duque de Aosta Castelar venció.

¿Qué fue la República de 1873? El fracaso de la fórmula definitiva de Castelar, y se quebró en sus manos. Aquel día, en efecto, murió Castelar.

Castelar había representado desde 1854 una idea progresiva humana y un absurdo. La idea progresiva humana se consolidó, aun después de restaurada la Monarquía proscrita por la Revolución de 1868. El absurdo dió de sí lo que de sí da siempre el absurdo, y Castelar fue su víctima propiciatoria. La idea progresiva humana, la Monarquía histórica restablecida, la recogió por manos de Cánovas del Castillo, que la llevó á la concordia de nuestros partidos gobernantes, al desarme de nuestros partidos perturbadores, al espíritu de la Constitución de 1876, y á la letra de todas la legislación subjetiva con que hoy gobiernan los partidos más conservadores de la Monarquía. ¡Ah, si en 1854 Cánovas no hubiera sido un simple revolucionario y los hombres de las barricadas de Julio, en que él ya influía, hubiesen admitido la evolución redentora de Castelar! ¡Cuánta sangre se hubiera ahorrado! ¡Cuántos intereses habrían podido salvarse! ¡Qué cuadro de progreso y de prosperidad hubiera España podido representar desde aquella lejana fecha, y qué suma de fuerzas físicas y morales habría podido acumular para la defensa de lo que después se ha per-

dido! ¡Yo no lo quiero pensar! Además ¡me abruma indicar siquiera estas tremendas responsabilidades!

El último período de la vida y de la historia de Castelar comprende toda la última mitad de su vida política: desde el golpe de Estado del 3 de Enero de 1875 hasta su muerte. Entre él y Cánovas se truecan los papeles, y el último, colocando de nuevo sobre el trono al Rey D. Alfonso XII, toma ostensiblemente la rienda y la dirección de la Historia. Yo no tengo que disfrazar mis juicios. Antes lo he escrito y lo sostengo. Si Castelar hubiera caído muerto á los piés de la estatua de la República que se rompió en sus manos, siendo él el que la había hecho, el nombre de Castelar no hubiera cabido en el espacio. Se sobrevivió, y he de hacerle públicamente la justicia de reconocer que los servicios que prestó á su patria en este largo período no hay frases de gratitud nacional con qué ponderarlos. La Monarquía de Alfonso XII y la Regencia, Cánovas del Castillo su organizador, y toda la política de la Restauración, no han tenido un auxiliar más constante, más eficáz, más poderoso. La sucesiva aproximación de todas las gradaciones de la democracia gobernante á los pedestales de la Monarquía, á él se le debe en su máxima parte. La obra insigne de la concordia feliz en las escuelas que determinaban los partidos por tanto tiempo antagonistas, la reconciliación mutua de los hombres y de las ideas, la compenetración fecunda de las instituciones emanadas de nuestras pasadas revoluciones y de las instituciones fundadas en el derecho secular y hereditario, á él le tienen como su más enérgico colaborador. El espíritu democrático, imbuído en todas las conquistas jurídicas que ha consagrado el voto universal, el juicio por jurados y otras reformas semejantes, es imposición tenaz de su benevolencia para con las instituciones. La paz pública le debe estos beneficios; la Monarquía esta seguridad, la democracia estas garantías, y hay que confesar que todos estos son servicios tanto más eminentes, cuanto que, dictados por el patriotismo, los abrillanta el desinterés y los eleva á la cúspide del mérito cívico

el personal sacrificio. Es justo que su patria no lo ignore. Castelar, que siempre dependió de los estipendios de su trabajo intelectual; que ocupando la Presidencia de la República tenía que pedir adelantos de cuatro mil duros á Don Abelardo de Carlos, por anticipo de una obra más sobre *Recuerdos de Italia*, para poder cubrir los gastos menudos de su casa y de su puesto; que hasta la hora suprema de su agonía ha tenido que estar sobre las cuartillas que le proporcionaban el pan de su alimento, Castelar al hacer estos sufragios desinteresados á la paz de la patria y al sostenimiento de una Monarquía, de cuyos servicios resueltamente se exceptuaba, arrojaba por la ventana todo su prestigio de América, de donde se le retiraban las correspondencias políticas de cuyo producto dependía casi exclusivamente su subsistencia. A la vista tengo los periódicos de Méjico y de la Argentina que ya alcanzan á la fecha y á la noticia telegráfica de su muerte. Su lenguaje, en este sentido, es uniforme, no ofrece discrepancia. He aquí un párrafo de *El Universal*, de Méjico, que habla por todos los demás periódicos americanos.—«Después de la Restauración de la Monarquía con el Rey Don Alfonso XII, dice, á medida que dicha forma de Gobierno se consolidaba, fue moderando su oposición á la misma, en términos de haber desbandado la agrupación de que era jefe y aconsejado á sus parciales la aceptación de la legalidad existente, aunque él permaneciera fiel á sus antiguos ideales. Entre la juventud liberal de América perdió Castelar gran número de adictos desde que fue acentuando la moderación de sus ideas, con lo que se amenguó el renombre y crédito que en América gozaba.»

Todos sabemos en qué hora suprema de luchas en perspectiva para su patria Castelar dió á la Monarquía el grupo de sus amigos. Pero no debo entrar en esta cuestión. ¿Qué sacrificio no haría Castelar por salvar la integridad de la patria, cuando la profunda melancolía de la pérdida de nuestro poder colonial le ha producido la muerte?

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN.

REVISTA DE REVISTAS

SUMARIO.=Literatura: Francisco Sarcey en el extranjero.—La *interview*.=Bellas Artes: Rosa Bonheur.—Sociología: Las guerras y la paz.=Impresiones y notas: El peligro americano.—Balzac ante Lamartine y Monselet.—Tolstoi y su mujer.—La leyenda de los huevos de Pascuas. Rasgos de costumbres inglesas. Opiniones de un inglés sobre Inglaterra.

LITERATURA

Francisco Sarcey en el extranjero.—Entre los muchos trabajos necrológicos que la muerte del insigne crítico francés ha suscitado, no resistimos al deseo de dar á conocer el consagrado por *L'Evénement* á la memoria de Sarcey, con el título que encabeza estas líneas, por Estanislao Rzewuski.

Cuanto puede decirse sobre el talento literario, la personalidad tan interesante como original del célebre crítico, y la curiosa fisonomía del decano de la crítica dramática contemporánea, se ha dicho ya mil veces en todos los tonos y de todas las maneras, proclamando, cuantos han estudiado á Sarcey, que este eximio escritor, por la sagacidad del análisis, la finura del juicio, disimulada bajo esa seductora *bonhomie* que tan intenso relieve daba á sus artículos, por la seguridad de la apreciación, la intuición estética, el brillo, vigor y claridad del estilo, la limpidez del pensamiento, el vigor de la argumentación, la clarividencia del gusto y la inmensa erudición que atesoraba, tiene perfecto derecho á ser considerado como uno

de los grandes maestros de la crítica y del habla francesa. Dejando á un lado este juicio, Rzewuski pone en evidencia el influjo de Sarcey en el extranjero y la popularidad de que gozaba en el mundo civilizado.

Los folletines críticos de Sarcey eran leídos, reproducidos y comentados en el mundo entero (entre las personas cultas que se interesan por el Arte y por la Ciencia, pues claro es que de los brutos que nada leen, ni nada saben, no hay que hablar) y las gentes de teatro, autores, directores, críticos y actores y aficionados, no pronunciaban el nombre de Sarcey sin respeto, bastando decir en un artículo ó en una conversación «es opinión de Sarcey» para que el más fanático adversario se diera por vencido. Bastaba y basta también, en Alemania como en Rusia y en Rusia como en Inglaterra, decir del crítico influyente de la más brillante capital ó del más olvidado villorrio, «ese es nuestro Sarcey», para que no se encuentre elogio más lisonjero, más seriamente pronunciado ni más claro y comprensible para todos, para indicar la competencia, el dominio del arte teatral, la supremacía de periodista, del crítico en cuestión.

Para Europa entera, Sarcey no era uno de los críticos eminentes de la época, sino el crítico por excelencia, la personificación de la crítica dramática. Seguramente los estetas y refinados parisienses sonreirán de esta opinión del extranjero; pero cuando se piensa en la labor inmensa de Sarcey, en ese esfuerzo gigantesco de trabajo duro y tenaz, proseguido años y años, hay que confesar que el extranjero no exagera nada, y que la posteridad confirmará sus juicios.

Entre los escritores extranjeros, dramaturgos, actores y gentes de teatro de paso por París, era ya una tradición, casi obligatoria, ir á visitar á Sarcey, cumpliendo todos con gusto este deber que voluntariamente se imponían, y siendo todos recibidos, eminencias ó principiantes, en el hotelito de la calle de Douai, por el folletinista de *Le Temps,* siempre afable y cortés, benévolo y de buen humor, viva personificación de ese

instinto de sociabilidad, de esa urbanidad de antiguos tiempos, de ese optimismo sonriente que expresa quizá un concepto de la vida más profundo que las trágicas negruras del pesimismo. Así rendían todos el homenaje de su admiración y respeto al maestro, al príncipe de la crítica contemporánea, cuya desaparición ha dejado un vacío dificilísimo de llenar.

***

La «interview».—Con este título ha dado Ardrés Hallays una curiosa conferencia, que extractamos de la *Revue Bleue*. La palabra *interview* es inglesa, y aunque significa *entrevista*, el uso ha consagrado ya el término con su acepción especial, y fuerza es emplear la voz exótica, porque ni *entrevue* ó *entretien* en Francia, ni *intervista* en Italia, ni *entrevista* en España, dicen exactamente lo que viene á ser la *interview* con su peculiar significado de interrogatorio indiscreto.

La palabreja en cuestión ha venido á Europa de los Estados Unidos; pero si el vocablo es nuevo, la cosa es tan vieja como el mundo. Una *interview* no es más que la conversación de una persona que no sabe con otra que sabe, ó que se presume que sabe. La tradición oral no es otra cosa que una larga cadena de *interviews*, y el antiguo historiador no era más que un *interviewer* ó un recopilador ó coleccionador de vetustas *interviews*.

El padre de todos los *reporters* es Herodoto. El historiador griego recorrió el Egipto, la Libia, la Palestina, la Siria, la Cólquide y la Tracia, preguntando á los guías, los sacerdotes y los viajeros, refiriendo todos los cuentos que recogía y contrastando unos dichos con otros; en la serie de sus relatos tiene con frecuencia cuidado de poner el «con todas reservas» de que sus actuales sucesores usan bastante menos de lo que deben. ¿No eran también insidiosas *interviews* aquellas conversaciones de Sócrates en las plazas y los mercados, con militares, sofistas, libertinos y cortesanos?

Especialísima mención merece también en la historia del reportismo el canónigo-historiador de Francia, Juan Froissart, dotado, á Dios gracias, como él mismo decía, «de sentidos, memoria, ingenio claro y agudo, para concebir todos los hechos de que me puedan informar, y de edad, cuerpo y miembros para aguantar trabajos». Las crónicas de Froissart están llenas de vida, y el arte con que el canónigo aventurero las narra es inimitable.

La moda de las *interviews* se ha introducido en los periódicos franceses hace unos quince años. Antes, el periodista se informaba como podía, dando al público el resultado de sus investigaciones, pero sin indicar sus fuentes, y los lectores daban más ó menos importancia al artículo, según su firma ó el crédito del periódico. El método nuevo es muy distinto: sucesos de cualquier clase provocan el planteamiento de una cuestión, ó si el público no se pregunta nada, el periódico mismo la plantea, y en seguida los periodistas acuden á las personas de mayor notoriedad, aunque no sean las más competentes, y les preguntan su opinión sobre el problema ó el hecho «de actualidad». Las personas consultadas responden ó no responden; se imprime lo que han respondido ó lo que hubieran podido responder, y he ahí la *interview*.

Se entrevistea con todo el mundo: ministros, asesinos, cómicos ó frailes, y lo gracioso está en preguntar á cada uno sobre lo que ignora por su profesión: al fraile sobre el teatro, al cómico sobre la Iglesia, al asesino sobre la filantropía y á los ministros sobre los asuntos del Estado. Se interroga sobre todo: crímenes, óperas, guerras, negociaciones, comedias, historia, pintura, procesos, matrimonios, academias, teología, artillería, enfermedades, cremación, inmortalidad del alma y forma de los sombreros de señora.

Las primeras *interviews* fueron tímidas; anotaban el hecho ó la cuestión del día, apuntaban al azar unos cuantos nombres *interviewables*, tomaban un coche, y subiendo y bajando escaleras, hacían su colecta. Después pareció pesado el proce-

dimiento, y se perfeccionó el género, recogiendo las opiniones de un grupo ó clase de personas sobre una cuestión determinada; el modelo del género fue la información abierta en 1891 por Huret, sobre la evolución literaria; Huret fué á preguntar á todos los escritores que por el brillo de su talento ó lo ridículo de sus personas eran célebres en Francia —sesenta y cuatro nada menos—sobre el estado de la literatura, el naturalismo, la psicología y el simbolismo; el éxito de esta información fue colosal: las vanidades se desencadenaron, las escuelas se excomulgaron y las camarillas y tertulias se desgarraron mutuamente, despreciando los jóvenes á los viejos, y desdeñando los viejos á los jóvenes. Creado el género, se multiplicaron las informaciones sobre toda clase de asuntos, llegando á su apogeo con la del mismo Huret sobre la cuestión social.

Los *reporters*, sin embargo, se cansaron de subir escaleras, y transformaron el género, dirigiendo largos cuestionarios á las personas de viso. El público, por su parte, empezó á cansarse de saber las opiniones de Renán, Coquelín, el P. Didón ó Sara Bernhardt—siempre los mismos—sobre todas las cosas, y llegó un día en que á un periodista se le ocurrió que todo ciudadano tiene derecho á dar su opinión sobre cualquier cosa, creándose entonces los plebiscitos. Se planteaba una cuestión concreta: «¿Quién es el mejor poeta?» «¿Debe mantenerse el impuesto sobre huecos?» y todo el que quería votaba en pro ó en contra; la redacción hacia el escrutinio, y se sabía cuáles eran las corrientes dominantes en la opinión.

Otra forma de la *interview* practicada hoy con bastante frecuencia, es la conferencia pública. El conferenciante plantea por sí mismo la cuestión, y da su parecer sobre ella; es el interrogatorio, la *interview* de sí mismo.

La *interview*, hecha y redactada por un buen periodista, es sumamente interesante. Un buen *interviewista* debe estar dotado, ó de una sencillez rayana en simpleza, ó de gran finura de espíritu, junta con cierta aparente ingenuidad. Importa,

en efecto, que la persona interrogada se entregue por completo, y sin desconfianza, al que la interroga. Por eso se leen tan pocas buenas *interviews*.

Tres personajes contribuyen al éxito de una *interview:* el periodista, el interrogado y el lector. Para el periodista, la *interview* es un modo muy práctico de llenar las columnas del periódico. Para el interrogado, la *interview* es un reclamo excelente. Para el lector, la *interview* es el medio de entrar en la intimidad del hombre célebre, conversando amistosamente con él. La *interview* es un género de diversión que se acomoda perfectamente á nuestros gustos y costumbres, y esta armonía es la causa más positiva de su éxito.

No toda la redacción de un periódico puede componerse de académicos; hay muchas cuartillas que escribir, y hay que graduar los sueldos y las aptitudes; desde el artículo de fondo hasta el anuncio caben muchas especies de talento, y se requieren muchas clases de redactores; la *interview* se ajusta perfectamente á las aptitudes del periodista audaz y sin cultura, que se queda con la boca abierta ante las cosas que oye al personaje con quien habla, lisonjeando así su vanidad, y al periodista culto y fino que lisonjea también la vanidad del personaje interrogado, prestándole ideas que no tiene ó vistiendo las que tiene con formas que él sería incapaz de darle.

La *interview* lisonjea la curiosidad indirecta del público y su especial vanidad también: no todos tienen en su casa un álbum con firmas ilustres ni un fonógrafo que les repita los discursos de los oradores ó actores célebres. Pero todo el mundo tiene cinco céntimos para comprar un periódico, y por esa mínima suma penetra en la intimidad del personaje y se muestra orgulloso de que ese personaje se digne darle su parecer y conversar con él, simple transeunte. El periódico se convierte así en el álbum del desheredado, y la *interview* es la página que se digna escribir en ese álbum el personaje de actualidad.

BELLAS ARTES

Rosa Bonheur.—Una figura más, y de las más visibles y simpáticas, que desaparece de la escena. Todos los periódicos y todas las Revistas dedican á Rosa Bonheur sendos artículos necrológicos, y en todos palpita el respeto á la infatigable trabajadora, la admiración á la grande artista, la simpatía á la valiente mujer.

Rosa Bonheur nació en Burdeos el 16 de Marzo de 1822, y ha muerto en By el 26 de Mayo de 1899, contando setenta y siete años de edad.

Su padre, Raimundo Bonheur, pintor de escasos recursos, había querido dar á su hija un oficio, y la había llevado á casa de una costurera; pero Rosa, que á la edad de diez años llamaba la atención por su espíritu aventurero y por sus instintos de artista, dibujando en la arena de los paseos con su sombrilla todo cuanto veía, se sintió humillada por la profesión á que su padre quería dedicarla, y se negó resueltamente un día á volver al taller. Raimundo la condujo entonces al convento de monjas de Chaillot, y como no tenía recursos para pagar su pensión, se obligó á ir tres veces por semana al convento para dar lección de dibujo á las educandas.

En aquella época tenía Rosa trece años. Viva, despierta é inteligente, no mostraba aficiones á labores ni estudios de ninguna clase como no fuera el dibujo, entreteniéndose en hacer la caricatura de sus profesores con mucha travesura. Su padre comprendió, al fin, su vocación, y accediendo á que dejara los estudios clásicos, se dedicó á enseñarla dibujo. Rosa aprendió durante cuatro años, en un cuartito de un piso sexto de la calle de Rumfort, las lecciones de pintura de su padre, teniendo por único modelo el primer año un hermoso cordero, que pintaba y repintaba sin cesar. Pareciéndola luego que el traje femenino era un estorbo para sus estudios, se vistió de hombre y se lanzó á las calles y al campo con su blusa masculina.

Con este disfraz Rosa parecía casi un hombre, y ella misma se complacía en contar las muchas equivocaciones que había ocasionado. Sintiendo predilección por la pintura de animales, iba dos veces por semana, á los diez y ocho años, al matadero del Roule para hacer sus estudios, y allí, enmedio de matarifes y carreteros, hizo sus primeros croquis para sus obras, siendo los primeros cuadros que exhibió en el Salon de 1841 las *Cabras y Carneros* y los *Dos conejos*. Estas telas pasaron desapercibidas, no teniendo mejor suerte los *Animales en una pradera,* la *Vaca acostada* y el *Caballo en venta* que expuso en 1842, que los que llevó en 1843 y 1844. Llena de fe en sí misma, no desmayó, sin embargo, y en 1845 consiguió un brillante triunfo con sus doce cuadros, que echaron los cimientos de su reputación, valiéndola una medalla de primera clase. Este mismo año, poco antes de morir, sus admiradores quisieron otorgar la medalla de honor á un cuadrito que había remitido, y que no era sino el pretexto del homenaje de cariño y admiración que querían tributarla. Rosa rehusó aquel honor con exquisita delicadeza, y poco después moría, llena de gloria en su laboriosa vejez.

SOCIOLOGÍA

Las guerras y la paz.—La *Revue Bleue* ofrece á sus lectores con este título las primicias de un libro de Carlos Richet, próximo á publicarse en casa de Schleicher, y que seguramente ha de llamar la atención del mundo culto por lo valiente y razonado de su argumentación.

La guerra, dice Richet, es una plaga abominable, una ofensa á la civilización, el vestigio vivo y triunfante de la barbarie. Esta opinión, aunque general, es combatida sin embargo por no pocos escritores que consideran que la guerra es un bien, y que apoyan su parecer en argumentos más ó menos expresivos, que importa analizar para ver su grado de fuerza probatoria.

1.° *La idea de patria requiere la existencia del ejército.*— Esta afirmación no es exacta. El militarismo supone una patria conquistadora y agresiva, y el amor de la patria no consiste precisamente en eso. Impedir que un país intente las locas aventuras de un Carlos XII ó un Napoleón, no es aniquilar la idea de patria, sino purificar y enaltecer esa idea. ¡Singular patriotismo el que consiste en sacrificar los hijos de la patria! ¡Para demostrar el cariño á Francia habría que hacer perecer á muchos franceses! ¿Puede sostenerse en serio semejante tesis?

2.° *No debe uno apasionarse por la idea de la humanidad.* —Esta extraña proposición brota á cada momento de la pluma y de los labios de los amigos de la guerra. ¿Han reflexionado los que la formulan en que la idea de patria es una idea extremadamente contingente, y variable con los tiempos y los lugares? Hace cuatro siglos, en Italia, Pisa era la patria de los pisanos y Florencia la de los florentinos, y Baviera y Silesia eran en Alemania países enteramente distintos. La noción de patria se ha ensanchado poco á poco, y hoy existen una patria italiana y una patria alemana. ¿Por qué detenernos aquí? ¿Se ha extinguido por ventura el sentimiento de la patria á medida que la patria se engrandecía? ¿Por qué si hubiese una patria europea, habríamos de querer menos su prosperidad que si se tratase de una patria francesa?

Bien sé, dice Richet, que si hace cuatro siglos hubieran dicho á los pisanos que las gentes de Lucca no serían ya sus enemigos y que los habían de amar como sus verdaderos conciudadanos, las gentes de Pisa se hubieran encojido de hombros, creyendo que semejante sacrilegio equivalía á la pérdidida de todo sentido moral y al trastorno más espantoso de todas las nociones. Del mismo modo, si hoy viniera alguien á decir á un francés ó á un alemán: «Vuestros vecinos, esos vecinos á quienes tanto aborrecéis hoy, serán dentro de cuatro siglos vuestros conciudadanos, sometidos á las mismas leyes, y vuestro deber será amarlos y defenderlos», ¿qué clamoreo no levantarían esos pseudo-patriotas?

La idea de la familia es una gran cosa, y la idea de la patria es una cosa hermosísima también; pero la idea de la humanidad no es menos bella, y es absurdo creer que haya desacuerdo entre estos tres purísimos y nobilísimos sentimientos. Yo amo á mi familia; pero, ¿es eso una razón para detestar á mi patria? Amo también á mi patria; pero, ¿he de declarar por eso la guerra á las naciones vecinas? Esos tres amores, en lugar de contradecirse, convergen. Al amar á mi familia, amo á una fracción de la patria, y al amar á la patria amo á una fracción de la humanidad.

Estamos tan imbuidos por las ideas corrientes, que cuesta trabajo concebir lo absurdas que parecerán á nuestros nietos. Hace tres siglos se quemaba á los hechiceros, y los hombres de aquel tiempo estimaban las quemas de los demoniacos y brujas como uno de los pilares de la justicia humana y de la salvación del Estado. Supongamos una sociedad de antropófagos, donde la antropofagía fuese una institución venerable, consagrada por la tradición, prescripta por las leyes, enseñada en las escuelas, recomendada por los sacerdotes y celebrada por poetas y filósofos; el desgraciado que se atreviera á motejar de criminales las comidas humanas sería escarnecido y declarado traidor á la religión y á la humanidad. Pues nuestro concepto belicoso de la patria no es superior al concepto de la antropofagía. Y aun comer un hombre porque se tiene hambre, es acto mucho menos grave y estúpido que llegar al estéril degüello de muchos miles de hombres. Pero esa es la costumbre, y por la costumbre tenemos que admirar y aplaudir á los conquistadores y á los belicosos, y el que se revuelve contra el prejuicio establecido es tratado de miserable y de traidor. Aun á riesgo de incurrir en todo linaje de censuras, no temeré decir en voz alta mi opinión, y diré, aunque me juzguen un monstruo, que la muerte de un alemán, de un italiano ó de un inglés me parece un crímen, porque esas gentes son hombres como yo, tienen hijos, madres y esposas, y no porque vivan al otro lado de la frontera dejan de ser mis hermanos.

3.° *El ejército es una escuela de abnegación, y la preparación á la guerra es el desarrollo de la moralidad.*—Esta opinión no puede sostenerse sino ignorando lo que pasa en los cuarteles y en los campamentos. La inmensa mayoría, si no todos los soldados, sólo se preocupan de concluir su servicio, contando los días que les faltan para reconquistar su libertad; se someten, porque no pueden menos, pero, en el fondo, aborrecen el régimen militar. En cuanto á la moralidad, basta mirar la clase de establecimientos que se levantan junto á los cuarteles para apreciar la alta moralidad de la vida militar.

Y no es que no convenga á los jóvenes de un país reunirse durante unas semanas ó unos meses bajo la dirección de jefes celosos é instruídos para aprender ciertas nociones generales sobre los deberes del ciudadano para con la patria, y someterse á un servicio militar, como en Suiza, por ejemplo, muy corto y muy paternal, con un ejército organizado solamente para la defensa, sin miras belicosas. Pero el servicio militar, tal como hoy se practica, contribuye al rebajamiento de la moralidad y es una plaga que oprime la conciencia del pueblo.

4.° *La guerra es el triunfo del mejor.*—Es la objeción metafísica de Hegel; pero notemos desde luego que, si este argumento fuera seriamente defendido, habría que eliminar los pueblos pequeños del mapamundi. Los suizos, á pesar de su valentía, no podrían resistir ni una invasión francesa ni una invasión alemana; con esta sola observación, toda la argumentación viene al suelo, porque no se puede evitar que haya guerras entre adversarios desiguales. Pero admitamos que el número de enemigos es próximamente igual; ¿va por eso á triunfar el más virtuoso? La historia demuestra lo contrario. Un azar decide á veces del éxito de una campaña. Más vale, decía un general, un ejército de ciervos mandado por un león, que un ejército de leones mandado por un ciervo. El éxito final depende del talento de algunos hombres, y si las cosas se vieran de cerca, resultaría casi siempre que había tanto valor en los soldados vencidos como en los vencedores. En el

fondo, el triunfo del más fuerte no significa sino el triunfo de un pueblo preparado para la guerra, sobre un pueblo no preparado ó menos preparado que el otro.

Si esto fuera así, el ideal de la civilización consistiría en prepararse para la guerra: muchos buenos fusiles en los arsenales, acorazados y torpederos sólidos y rápidos, pólvora en todas partes, batallones homogéneos bien ejercitados y mandados, fortalezas bien repletas de municiones y víveres, servicio de Estado Mayor y de Administración militar impecables: he ahí el *non plus ultra* de la civilización. ¿Puede darse ideal semejante?

No; el triunfo del mejor es, sencillamente, diga Hegel lo que quiera, el triunfo del más fuerte, no el del mejor ni el del más justo. No es ese el ideal de la humanidad. Queremos que la justicia resplandezca en las relaciones internacionales. Nuestro ideal no es el triunfo de la fuerza, sino el del derecho.

5.° *Los países no belicosos están sujetos á corromperse.*— Hay naciones belicosas y militares, donde todo está organizado para la guerra: servicio militar universal y obligatorio, presupuesto militar enorme, preponderancia del régimen militar sobre el civil, ejércitos permanentes colosales: esas naciones se llaman Alemania, Francia, Italia. Hay otros países esencialmente pacíficos, como Inglaterra y los Estades Unidos. ¿Se atrevería nadie á decir que los Estados Unidos están más corrompidos que Francia, ó que la sociedad inglesa está más podrida que la alemana?

«Ahí está la China, se dice; China no es militar y ved á qué grado de decadencia ha descendido.» Pero ¿es que la práctica de la paz ha hecho el cerebro de los chinos más estrecho que el nuestro?

Lo que se ve bien es lo que se suprimiría suprimiendo las guerras: bajarían las contribuciones, cesarían los degüellos humanos, no se erigiría en axioma ese formidable error de que la fuerza vence al derecho, se alentaría menos la prosti-

tución y habría menos facilidades para el alcoholismo; no es esto decadencia ni corrupción, sino todo lo contrario.

6.° *La abolición de la guerra aletargaría nuestra energía y no ennobleceria nuestra especie.*—Este argumento de Valbert hace no poca mella en ciertos espíritus.

Ciertamente, cuando un país se siente sacudido por la guerra, cuando los caminos están llenos de soldados enemigos, arrastrando bandadas de prisioneros y convoyes de heridos, con contribuciones de guerra, ciudades sitiadas, bombardeos y fusilamientos... ciertamente que no está aletargado. Un desgraciado epiléptico que se retuerce los miembros ahullando entre atroces convulsiones, escupiendo espuma y sangre, hundiendo en su carne las uñas y haciendo brincar su cabeza sobre el pavimento, no está aletargado.

En cuanto al ennoblecimiento de la especie, no es posible decir mayor desatino. Si de la raza se trata, ¿quiénes perecen en las guerras sino los jóvenes, los sanos y los valientes? Porque los sordomudos, los raquíticos, los epilépticos, los tartamudos, los tuertos, los mancos, los ciegos y los escrofulosos no tienen que temer morir en un campo de batalla. Esos son los que nos quedan, por fortuna, para perpetuar y ennoblecer la raza. ¡Hermosa muestra de raza nos quedaría si no tuviéramos para la producción más que los declarados inútiles para el servicio militar!

IMPRESIONES Y NOTAS

El peligro americano.—¿En qué consiste el peligro americano? ¿Qué amenazas puede temer Europa de los Estados Unidos? Octavio Noel estudia este palpitante problema en *Le Correspondant*, y demuestra que no se trata de hueca palabrería, sino de pavorosas realidades, nacidas del formidable desarrollo de la producción agrícola é industrial de la nación ame-

ricana y de la competencia que hace á Europa en los mercados todos del mundo.

Los Estados Unidos se hallan hoy á la cabeza de todas las naciones por su producción agrícola, que no baja de quince mil quinientos millones de francos, siendo de trece mil millones la de Rusia, de doce mil la de Alemania y de once mil quinientos la de Francia, ocho mil la de Austria, seis mil quinientos la de Inglaterra. Y si esto sucede en agricultura, no hay que decir lo que pasa con la producción industrial, en la que ninguna nación puede competir con la americana, admirablemente apoyada por la prodigiosa riqueza de sus minas de carbón, que ocupan 152.072 kilómetros cuadrados, mientras Inglaterra sólo tiene 22.292, Alemania 7.764 y Francia 4.658, lo cual explica la enorme fuerza motriz que los Estados Unidos desarrollan en sus diversas manufacturas, y que no baja de 3.500.000 caballos de vapor. En esta inmensa producción, incansable y creciente, que tiende á imponer la ley en los mercados de todo el mundo, y que busca salidas y colocación en todas partes y á toda costa, se halla el peligro americano, amenaza de indiscutible gravedad para el Sur de América primero, y para toda Europa después, y contra el que importa vivir unidos y preparados.

***

Balzac ante Lamartine y Monselet.—En su libro *Balzac y sus obras*—libro hecho por Lamartine, como dice Jorge Duval, á tijeretazos, y como la necesidad le obligaba á hacerlos en sus últimos días—Lamartine hace de Balzac el retrato más inexacto. «El gran poeta—dice Monselet—no entiende una jota de lo que habla», pareciendo que ni ha conocido á Balzac ni sus obras, á pesar del minucioso retrato que se complace en hacer del genial novelista, retrato que es el colmo de lo grotesco y de lo inexacto. «Su naríz—dice Lamartine—estaba bien modelada, aunque era algo larga.» ¿Quién no sabe que

Balzac tenía la naríz gruesa y achatada? Pues eso no es nada al lado de la pintura que hace Lamartine de los dientes de Balzac, desiguales, estrechos y ennegrecidos por el humo del cigarro.» «En verdad—dice Monselet, que también conoció á Balzac, y que fue uno de sus íntimos—que es tener mala mano para hacer retratos: Balzac estaba tan orgulloso de sus dientes blancos como de sus blancas manos, y además, jamás había acercado á sus labios un cigarro, pues aborrecía el tabaco.»

Increíble parece que con tanto desahogo puedan decirse tales cosas; porque bien está que en materia de opiniones y de teorías cada cual exponga las que tenga por conveniente; pero tratándose de hechos, no se explica que se sustituya tan fácilmente lo real por lo imaginado, mucho menos por escritores que, como Lamartine, debían respetar el nombre inmortal que llevaban. Si de un contemporáneo habla con tanta inexactitud, ¿qué crédito puede otorgarse á lo que diga de Colón ó de Cicerón?

***

Tolstoi y su mujer.—El Conde Tolstoi se casó—dice Cerkoff, ex secretario del gran escritor ruso en una entrevista que publica el *Young-man*—antes de formar sus opiniones actuales. Su mujer, bastante rica, no comparte sus ideas, y hace gran ruido en la sociedad moscovita, sin cuidarse de la impresión que su conducta produce. De los ocho hijos de Tolstoi, sólo dos, hembras ambas, siguen las doctrinas del padre, y los demás están con la madre. Después del matrimonio, Tolstoi concedió á su mujer el derecho de propiedad sobre algunos de sus libros, de notable valor. Ocurrido más tarde el cambio de sus opiniones, ha renegado de algunas de sus primeras obras, y no ha querido ninguna recompensa por sus nuevos trabajos literarios, ni derecho de propiedad sobre ellos, ni sobre los anteriormente publicados. Su mujer, sin embargo, no quiere re-

nunciar á la ganancia que le proporcionan los libros que le había cedido, y continúa recogiendo el producto de su venta, contra los deseos de Tolstoi. La renuncia de Tolstoi á las riquezas y á la propiedad, le ha creado en la familia una curiosa posición que le asemeja á un extraño. Ha repartido todo entre la mujer y los hijos, excepto una de las hijas, que ha querido seguir en todo las ideas de su padre. Así, mientras cada uno de sus hijos tiene una renta superior á 12.000 francos, el Conde Tolstoi no tiene dinero ni propiedad.

*
* *

La leyenda de los «Huevos de Pascua». — Margarita de Austria, Gobernadora por España de los Países-Bajos, había tenido el capricho de hacer una peregrinación, y dejando Flandes, llegó cerca de Bourg, siendo recibida en todas partes con fiestas y regocijos, pues á su cualidad de Gobernadora de Bélgica y Holanda, unía Margarita las de ser muy linda y amable.

El lunes de Pascua hubo en la llanura de Bourg gran fiesta popular, á la que asistió Margarita rodeada por los hidalgos de los pueblos circunvecinos. Un centenar de huevos estaban desparramados por la arena y dos jóvenes parejas debían ejecutar la danza del país cogidos de las manos; si estos jóvenes bailaban sin romper los huevos quedaban desposados sin que los padres pudieran oponerse á esta unión; se renovaba tres veces la difícil prueba y grandes carcajadas acogían á los torpes cada vez que pisaban algún huevo; tal era la costumbre local.

Margarita contemplaba este para ella nuevo espectáculo, cuando el sonido del cuerno de caza resonó en el bosque y no tardó en aparecer, con lucido séquito, el duque de Saboya, Filiberto el Hermoso. El joven príncipe echó pie á tierra, dobló la rodilla ante la gobernadora de los Países-Bajos y pidió hospitalidad, que con placer le fue concedida, colocándose el

duque al lado de Margarita y prosiguiendo el interrumpido baile.

—Yo también quiero bailar,—dijo Margarita.

Filiberto de Saboya se ofreció á ser su caballero, y la regia pareja se puso á bailar enmedio de las entusiastas aclamaciones de la multitud.

Los dos jóvenes príncipes no pensaban en su nobleza ni en su casa, absortos sólo por el temor de romper los huevos; pero la danza terminó sin que los huevos se rompieran, y Margarita, dichosa por su triunfo, puso su mano en la de Filiberto, diciendo ambos:

—¡Adoptemos la costumbre del país!

Así quedaron desposados, y al año siguiente se casaron el día de Pascua de Resurrección, y en recuerdo de su boda ofrecieron á los convidados huevos perfectamente imitados llenos de anises y confites, siguiendo después conmemorando aquel día con los mismos regalos, y dando origen así á los «Huevos de Pascuas», cuya costumbre tanto se ha generalizado después.

Así lo cuenta la tradición del país de Bresse, recogida por la *Nouvelle Revue Internationale*.

***

Rasgos de costumbres inglesas.—Con este título da cuenta la *Revue Bleue* del volumen de recuerdos *Collections and Recollections,* recientemente publicado en Londres por Russell, en el que se hallan recogidas multitud de anécdotas y de rasgos de costumbres que muestran la transformación que desde comienzos del siglo ha sufrido la buena sociedad inglesa.

La grosería de la corte rayaba en lo más villano conocido. El Príncipe de Gales afirmaba, según lord Seymour, que «no hay una mujer honrada en Londres excepto lady Parker y lady Westmoreland, y para eso son tan torpes que no puede

sacarse de ellas ningún provecho, pues todo lo más son capaces de sonarse los mocos por sí mismas.» En la recepción de la señora Vaneck en 1788, el Príncipe de Gales, modelo de elegancia y de distinción, se entretuvo en medir por detrás con un pañuelo las anchuras de la señora V...., y luego fue enseñando la medida á cuantos andaban por allí. Otro día fué á visitar á la señorita Vaneck con dos de sus caballerizos, y al entrar en el salón exclamó:

—¡Tengo que hacerlo, tengo que hacerlo!

Preguntándole la señorita Vaneck qué tenía que hacer, el Príncipe hizo una seña á los caballerizos, que tendieron en el suelo á la señorita Vaneck, á la que el Príncipe dió varios azotes. Aquella calaverada era el resultado de una apuesta.

En otra ocasión recibió el Príncipe al Duque de Orleans, acompañado del abate de la Fai, su hermano natural, que pretendía saber un secreto para encantar á los peces. Hicieron una apuesta, y el abate se acercó al agua con una varita, rogando al Príncipe que no hiciera la diablura de tirarle al agua, á lo que contestó el de Gales, protestando y dando «su palabra de honor»; pero, apenas el abate se inclinó sobre un puentecillo para atraer á los peces, cuando el Príncipe le cogió por los pies, y, haciéndole dar una pirueta, le arrojó al agua, de donde salió no sin trabajo y lleno de indignación..... ¡Diversiones de grandes!

Aquella gente, sin embargo, no carecía de valor personal. El quinto Conde de Berkeley había dicho en cierta reunión que no es una deshonra verse vencido por sus adversarios cuando éstos le superan en número, pero que él jamás se rendiría á un bandido que le atacara solo. La especie corrió, y en aquellos tiempos en que el bandidaje era cosa corriente, el Conde vió detenido cierta noche su carruaje, yendo de Berkeley á Londres, por un bandolero, que, pasando su cabeza por la portezuela, le preguntó:

—¿Sois vos lord Berkeley?

—Ciertamente,—contestó el Conde.

—¿Sois vos quien ha declarado que no se rendiría nunca á un ladrón que le atacara solo?

—Positivamente.

—Pues bien, yo soy uno de esos ladrones—dijo, apuntando con una pistola al Conde—y estoy solo. ¡La bolsa ó la vida!

—¡Perro cobarde!—gritó Berkeley—¿Crees que me engañas? ¿No estoy yo viendo á tus cómplices detrás de tí?

El ladrón se volvió, sorprendido, para ver aquellos cómplices de que no tenía noticia, y en aquel momento Berkeley, con la mayor serenidad, le descerrajó un tiro que le dejó en el sitio.

La condición del pueblo era lastimosa. En Bedlam los locos eran encadenados á sus camas de paja en 1828, y del sábado al lunes, mientras sus carceleros iban á divertirse fuera, quedaban abandonados á sí mismos. El simple robo se castigaba con pena capital y á los monederos falsos se les quemaba vivos, asistiendo á estos suplicios todo el mundo como á una fiesta. En cuanto á las deudas, la ley era feroz: una mujer murió en la cárcel de Exeter, después de cuarenta y cinco años de prisión, por no poder pagar una deuda de 500 pesetas. Así es que, antes que irse á podrir en la cárcel los deudores, preferían emigrar ó hacerse ladrones, habiéndose visto no pocos grandes señores, y al mismo obispo de Raphoe, seguir la carrera del bandolerismo.

En la escuela, los hijos de los nobles estaban sentados en banco aparte, para no rozarse con los plebeyos. Había que conservar en todo la tradición aristocrática y las buenas costumbres. Así el Marqués de Abercorn, que murió en 1818, nunca dejaba de ponerse sus condecoraciones, y exigía que las doncellas de su casa, para hacer su cama, se pusieran guantes de piel, para que sus manos plebeyas no tocaran las ropas de su lecho; antes de casarse con su prima Hamilton, la hizo ennoblecer por el regente, y cuando supo que quería plantarle por seguir á un amante, la rogó que tomara para huir la ca-

rroza de familia, para que no se dijera que lady Abercorn había dejado el domicilio conyugal en un coche de alquiler, cosa altamente deshonrosa, sin duda. ¡O se es, ó no se es hombre de raza!

En el libro de Russell abundan las anécdotas de personajes históricos. Lord Houghton, que tenía talento, acababa de ganar un doblón á un joven de pocos recursos en una partida de whist, y decía al embolsárselo: «¡Ah, querido! El gran lord Hertford, á quien los tontos llaman el pícaro lord Hertfort, tenía costumbre de decir: «No hay placer en ganar dinero á los hombres que no sienten el perderlo.» ¡Qué verdad es eso!» Y observando á un amigo que en el club estaba haciendo una cena de pastel de hígado y champagne, le dijo, alentándole con la mirada: «¡Muy bien, amigo mío! Todas las cosas agradables de la vida son malsanas, ó costosas, ó ilícitas.»

Cuando la coronación de la reina Victoria, ésta quería ir al palacio de Saint-James en carroza, acompañada de la Duquesa de Kent y una dama de honor; pero lord Albemarle sostuvo que tenía derecho á ir también en el mismo coche, como había ido con Guillermo IV; el asunto se discutió, y se llamó á Wellington para resolverlo, como árbitro supremo en asuntos de la corte. «Sólo la reina—declaró—tiene derecho para disponer: ella puede hacer que vayais dentro del coche, ó fuera, ó corriendo detrás como un perro.»

En otra ocasión, la reina Victoria, que acababa de casarse, quería que el príncipe Alberto fuese declarado rey consorte por acta del Parlamento, y habló, al efecto, con interés al primer ministro, lord Melbourne; éste quiso evitar la discusión: pero al ver el empeño de la reina, la dijo: «Por amor de Dios, señora, no hablemos de eso; porque como una vez hayais dado á la nación inglesa el medio de hacer reyes, le habréis dado también el medio de deshacerlos.»

—¿Qué vale más?—preguntaban al irlandés Enrique Smith, profesor de geometría de Oxford;—¿ser juez ú obispo?

—¡Oh!—contestó Smith—obispo sin duda; porque el juez,

cuando más, puede decir: id á que os cuelguen, mientras que el obispo puede condenar.

—Es verdad,—dijo el maestro de Balliol;—pero si el juez dice: «id á que os cuelguen» le cuelgan á uno efectivamente...

—¿Habéis leído las *Memorias de Greville?*—preguntaron á Disraeli.

—No—replicó éste;—no me seducen. Me acuerdo del autor, y era la persona más vanidosa con quien jamás haya tratado, aunque he leído á Cicerón y conocido á Bullver-Lytton.

Cuando Alejandro de Battenberg era estudiante, andaba una vez falto de dinero y se le ocurrió escribir á su augusta abuela la Reina Victoria para pedírselo. La Reina le contestó echándole un sermón y excitándole á ser más previsor para no encontrarse falto de fondos en fin de mes, y pocos días después recibió la siguiente misiva de su nieto: «Querida abuela: estoy seguro de que sabréis con gusto que no necesito por ahora molestaros con pedidos de dinero; pues he vendido á uno de mis compañeros, por treinta chelines, vuestra última carta.»

He aquí, en cambio, una elegantísima fórmula de urbanidad: en la India, un indígena da cuenta al gobernador de una partida de caza organizada en honor de un joven lord que estaba allí de paso.

—¡Oh!—dijo el indio—el joven Sahib ha tirado divinamente; pero Dios ha sido muy misericordioso para con los pobres pajarillos.

En cuanto á metáforas continuadas, los sermones ingleses ofrecen tan abundante cosecha de incongruencias, como los más famosos de Fray Gerundio: «Concede, ¡oh Dios! á nuestra soberana—decía un Pastor—que, al envejecer, se convierta en un hombre nuevo que marche en todas las causas de justicia ante su pueblo como un carnero en las montañas.....»

Concluyamos esta sucinta revista del trabajo de Russell con una respuesta de alumno. Se trata de los exámenes de teología en una Universidad, y el profesor pregunta al alumno:

—¿Qué es la fe?

—La facultad por la cual podemos creer lo que sabemos que no es verdad.

*
* *

Opiniones de un inglés sobre Inglaterra. —Inglaterra —dice este inglés en la *Nouvelle Revue Internationale*—ha formado el proyecto de conquistar el mundo, é imponerle su lengua, sus ideas y sus productos. Este proyecto lo persigue con tenacidad imperturbable, y en este punto lo mismo piensa el último mozo de cordel que el primer lord. Pero el inglés no comprende la conquista como los latinos, que creen haber conquistado un país por sostener en él unos cuantos soldados y funcionarios, por ver flotar una bandera en los edificios públicos y por fastidiar á los indígenas con leyes y reglamentos. El inglés es más positivo y práctico, y da poca importancia á esas manifestaciones inútiles de poder, bastándole la posesión. Con tal que acapare la industria, y sobre todo el comercio del país, lo demás le es indiferente.

Inglaterra no conquista con sus soldados, sino con sus comerciantes y hombres de negocios. El inglés se expatría fácilmente, ó, por mejor decir, no se expatría, porque su patria es el mundo, y donde quiera sigue siendo inglés, con su lengua, sus ideas y sus costumbres. Se instala, funda una tienda ó una fábrica, y no vende más que productos ingleses, mercancías inglesas. Si sus negocios prosperan, toma ingleses por empleados, y se esfuerza por adquirir influencias por todos los medios posibles. Cuando se han establecido así cierto número de ingleses, su Gobierno reclama concesiones de obras públicas y suministros de todas clases, que le dan ocasión para vender productos ingleses y para enviar ingenieros y constructores ingleses en barcos ingleses.

Mientras los latinos se apoderan militarmente de un país

donde permanecen como enemigos frente á los indígenas, para enviar á él empleados ignorantes de sus necesidades, el inglés se convierte con gusto en funcionario del país en que se ha establecido, adquiriendo una influencia que pone al servicio de Inglaterra y que le permite alejar la competencia extranjera. Cuando se ha operado lentamente este trabajo de infiltración es cuando los soldados toman posesión, como aliados ó protectores, del país que ya no necesitan conquistar.

El latino cree en el poder de las armas; el inglés en el del oro. El oro que gasta en la conquista comercial, en comprar influencias, concursos, alianzas, hombres políticos y jefes de partido, lo encuentra decuplicado en los beneficios que le proporcionan los negocios y la explotación de los países en que se ha instalado y que poco á poco transforma para enriquecerse.

Fernando Araujo.

REVISTA HISPANOAMERICANA

SUMARIO: La opinión y los tributos de América en honor de Castelar.—Su testamento político para las nuevas nacionalidades americanas de origen ibérico.—Conformidad de su pensamiento con el de la opinión y los publicistas de hispano-América. — La alarma del libro de mister Ridd, *The control of the Tropics*, y de los artículos del *Sun*, de Nueva York, y el artículo «El continente enfermo», de Zumeta.— Las inteligencias internacionales de la Argentina, el Brasil, Chile y el Perú.—La elección de Romaña.

Ya van llegando á España los periódicos de todo el continente iberoamericano, en cuyas jóvenes Repúblicas se han rendido á la memoria del gran tribuno de la democracia española D. Emilio Castelar, tributos panegíricos, fúnebres y literarios, casi con tanto esplendor como los que le ha consagrado su patria. En Méjico, en la Argentina, en el Uruguay y en el Perú, se han celebrado magníficos funerales. La Cámara de Diputados de Méjico, después de haber hecho su elogio con la condolencia de su muerte en sesión ordinaria, organizó en su memoria y honor una velada literaria, á la que fueron invitados el Presidente de la República, General Porfirio Díaz, los Secretarios de Estado, el Cuerpo Diplomático y todas las Sociedades científicas. Pronunciáronse elocuentes discursos por los licenciados Justo Sierra y Antonio Ramos Pedrosa, y leyeron inspiradas poesías Juan de Dios Peza y José Juan Tablada. La Escuela de Jurisprudencia le ha dedicado otra velada, y la numerosa colonia española una imponente misa de *Requiem* en la iglesia de Santo Domingo.

Al telegrama que dirigió al Presidente del Congreso de los Diputados de España el Presidente de la Cámara de Diputados de Buenos Aires, el señor Marqués de la Vega de Armijo, que, como es costumbre, aun disuelto aquel Cuerpo legislativo sigue ejerciendo la jefatura administrativa de la casa, contestó en un telegrama que reproduce toda la prensa argentina. Aunque limitado este documento á corresponder á la adhesión amiga de aquella Cámara bajo el formalismo seco del ritual oficial, merece ser reproducido y archivado en las publicaciones de España. Su texto dice: «Madrid, Junio 1.° de 1899.— *Señor Presidente de la Cámara de Diputados de la República Argentina.*—Ruégole sea intérprete ante la Cámara de su digna presidencia, del sentimiento que embarga mi ánimo por la parte que los Diputados argentinos toman en el duelo de España, con motivo de la pérdida del incomparable tribuno D. Emilio Castelar, que hoy llora esta nación. — *El Presidente del Congreso de España.*» En el Senado argentino, el Sr. Cané dijo entre la solemne espectación de la Cámara: —«La España, señor Presidente, acaba de perder uno de sus hijos más preclaros, y nosotros, nuestra raza, uno de sus más dignos representantes, por el brillo de su inteligencia y la nobleza inalterable de su carácter. Todos aquellos que han conocido á Emilio Castelar, así como todos los que han leído sus trabajos, saben que para el progreso, la tranquilidad, la felicidad de las Repúblicas sudamericanas, estaba casi tan cerca de su corazón como las de su propia patria: todos saben que lo que él llamaba *la prolongación del alma española* en la América, era para él una garantía de paz y de grandeza para la raza latina del porvenir. Castelar ha sido el apóstol más grande, tal vez, al fin de nuestro siglo, *de la libertad en el orden.* Todos los que comprendemos que no es posible gozar de la libertad sin el orden, debemos contemplar en él al sacerdote de ideal tranquilo y sereno, que sólo anhela la felicidad humana. Creo, señor Presidente, que interpreto los sentimientos del honorable Senado y que el honorable Senado in-

terpretará los sentimientos del país entero, proponiendo ponernos de pie en homenaje á su memoria, y pidiendo al Presidente del Senado se sirva dirigir un telegrama de pésame al Presidente de la Cámara de representantes de España, de la que formaba parte el Sr. Emilio Castelar.»—El Presidente Quirno Costa invitó al Senado á ponerse de pie, y se levantó la sesión.

Los calurosos elogios de la prensa americana, no dejan de ofrecer alguna excepción: por una parte, la de los periódicos que reciben la inspiración de los Estados Unidos; por otra, la de la juventud de algunas de aquellas Repúblicas, para la que Castelar, aún vivo casi ya pertenecía al número de los muertos, pues no habiendo sido testigo de sus grandes luchas, sólo ha recibido de él las impresiones del último período de su vida, en el que en aras de la paz interior de su patria, y vencido en la fórmula radical de sus ideales, menudeó tanto sus transacciones con la Monarquía, á fin de reconciliarla con la democracia á cambio de inocular el espíritu de sus ideas en toda la legislación positiva que la restauración ha sancionado y puesto en vigor. La actitud de los periódicos americanos sobre los que influyen el oro ó las inspiraciones de los Estados Unidos, no es extraña para los que observan el movimiento de apasionada hostilidad que desde la firma de las paces entre los Estados Unidos y España se ha despertado principalmente en Méjico contra la colonia española residente en aquella República. De este movimiento de hostilidad, el órgano más caracterizado es *The Mexican Herald,* el cual, á este propósito, sostiene diarias polémicas, no sólo con *El Correo Español,* que redactan connacionales nuestros establecidos en el antiguo Imperio de Moctezuma, sino muchos de los netamente mejicanos, como *El Tiempo, El Liberal* y *El Imparcial,* que parece que hasta en sus títulos transpiran el ambiente de los de nuestra patria. No obstante, *The Mexican Herald,* á pesar de esta actitud, adelantándose á los demás periódicos que aparecen en la capital de aquella República, siguiendo la activa tra-

dición del reporterismo americano, fue el primero que al llegar el telegrama de las *Agencias* con la noticia de la muerte de Castelar, se apresuró á celebrar una extensa *interview* con el Sr. D. Telesforo García, el amigo íntimo de Castelar en Méjico, que dió íntegra en sus columnas, arrancando al estadista americano tan enamorado de la elocuencia y de las virtudes del tribuno español, los juicios del político y las lágrimas de la amistad. También *El Universal,* de México, es el que ha hecho revelaciones más ingenuas sobre la mengua que el renombre y el crédito de Castelar había sufrido en América, desde que,restaurada en España la Monarquia de Don Alfonso XII, y á medida que su Gobierno se consolidaba, fue moderando sus opiniones y su conducta, hasta el punto de desbandar la agrupación de que era jefe y hacerla aceptar la legalidad monárquica. Fuera de estas excepciones, el voto de la opinión americana sobre la figura histórica de Castelar es uniforme. *El Internacional,* periódico de la misma República, resume sus apreciaciones críticas y su expresión de duelo en esta lacónica síntesis:—«España, la América latina y la democracia universal están de duelo.»—La síntesis de los juicios del Sr. D. Telesforo García, acerca del grato amigo con quien se proponía pasar en España los últimos años de su vida, se condensa en estas frases:—«No creo exagerar en decir que Castelar fue el Sumo Sacerdote de la democracia y que nadie ha ejercido más influencia que él en la evolución pacífica de esa misma democracia. Por tanto, todos los hombres de recta intención, todos los liberales sinceros y cuantos amen el bienestar del género humano, llorarán su pérdida.»

La Nación, de Buenos Aires, órgano del General Mitre, ha consagrado á Castelar uno de los más hermosos artículos que se han escrito en América con motivo de su muerte. Su espíritu se condensa en este párrafo:—«Entre nosotros no se discutía el genio de Castelar; pero su muerte nos ha causado algo más que el dolor de ver apagarse un astro. Su vida estaba tan vinculada á la nuestra, le sentíamos tan afectivamen-

te ligado á estos pueblos de raza española en los que impera la democracia, era tan cordial el abrazo con que recibía á los hermanos por la sangre y las convicciones, realizaba tan cumplidamente el concepto que en estas tierras tenemos de lo que debe ser *un conductor de pueblos*, contribuyó de manera tan fecunda á formar nuestro criterio respecto de las luchas de naciones y de ideas que se agitan en el mundo, ocupaba, en fin sitio tan vasto en nuestro cerebro y en nuestro corazón, que, al verle desaparecer, sentimos un dolor en que se mezcla al duelo por la inteligencia soberana, el de un afecto íntimo, entrañable, como el que inspira un amigo sin tacha, todo lealtad y todo corazón.» *La República,* de Guatemala, dice que «la muerte de Castelar no es la de un hombre solo, sino la de toda una época de propaganda, de luchas, de combate por la libertad y la democracia; por la armonía entre las instituciones seculares de los pueblos y las conquistas revolucionarias de la democracia.»

No bastarían las páginas de toda nuestra Revista si tratáramos de extractar un solo concepto de cada uno de los periódicos americanos que han consagrado á la muerte de Castelar los juicios póstumos y los sentimientos ardientes, que son el incienso de la glorificación del gran tribuno español y la lisonja de su patria. Pero resumiremos todas estas ofrendas de la prensa ibero-americana del Norte, del Centro y del Sur con estos párrafos de *El Tiempo*, de Lima: —«La humanidad, dice, nunca podrá olvidarse, sin que se le tache con la nota de ingratitud, de un hombre que la ha confortado con sus más enérgicos, consoladores y apasionados conceptos en una época de vacilación y escepticismo en que las creencias más pujantes y briosas parecían bambolearse al soplo destructor y letal de una ciencia implacable y rígida, sin la fe del ideal y sin esperanza en un porvenir más glorioso. Por tal razón pertenece Castelar á esta casta de hombres inmortales que no sitúan su acción en el estrecho radio de su país y su gente, sino que, ensanchando los límites que le circundan y abriendo á sus

ojos más nuevos y dilatados horizontes, se coloca en un escenario eminente y allí declara á los mortales su verbo en la lengua más armoniosa y opulenta que se habla hoy en el mundo. Su duelo es, pues, tan nuestro como de España; porque lloramos la última y más espléndida representación de la elocuencia que se llamaba hasta ayer Emilio Castelar. Vayan estas lágrimas á entremezclarse con todas las que hoy se derraman por él en América y Europa, y que si bien aumentan las recientes desgracias de la madre Patria, en cambio le servirán de dulce y regalado lenitivo.» No hay que decir que la parte de la prensa americana que se escribe por españoles de los que residen en aquellas Repúblicas, conociendo más de cerca al tribuno, es la que da más realce á su figura. Por ejemplo, *El Correo Español*, de Méjico, escribe, y esta es la última frase que puede decirse en elogio de Castelar: —«Desde aquel rinconcito geográfico que se llama España, Castelar ejercía autoridad y dominios intelectuales sobre todas las naciones civilizadas. Su opinión era consultada por los grandes hombres públicos de Europa y América. Su voz resonó en todos los ámbitos del mundo culto. Heraldo de una idea social, de las palabras y de las manifestaciones de Castelar ha estado pendiente, no una nación, sino toda la humanidad, durante poco menos de medio siglo.»

*
* *

Nosotros no podemos mirar con indiferencia la opinión de América sobre Castelar, al menos por lo que él amó á aquellas jóvenes nacionalidades de nuestra raza, de nuestra sangre y de nuestro antiguo dominio. Si, durante sus luchas por su ideal social, la América latina, identificada con sus opiniones, le consideró más que como un ciudadano en todas ellas, como un apóstol que fortalecía la fe y el vigor de aquellos pueblos, tengan presente que para ellos, al morir, ha dejado también su testamento. En algunos periódicos americanos, que toda-

vía no se han desprendido enteramente de la pasión con que defendieron contra España la guerra de emancipación de Cuba, sin prever el destino de absorción y anulación en que han caído nuestras últimas colonias del Nuevo Mundo, llamadas á ver desaparecer en ellas su sangre latina, y trocarla por todas las hibrideces inferiores del país, que más que á ayudarlas á emanciparlas las ha conquistado, prometiéndose conservarlas para sí, Castelar, que ha muerto del dolor de aquel insensato parricidio, y cuyo claro entendimiento le presentaba el cuadro de las nuevas invasiones y de las nuevas luchas que toda la América de nuestra sangre comenzará, por conflictos parciales, á sostener con el enemigo de la raza latina, apenas termine el paréntesis que á la acción absorbente de la política de Washington ha abierto la inesperada guerra que sostiene en Filipinas, tan preocupado de estos problemas como del que acaba de resolverse en disfavor de España, en los últimos días de su permanencia en Madrid se le había oído expresarse por cuantos gozaban el privilegio de su intimidad, haciendo una sola cuestión de raza de las dos cuestiones del dominio perdido por España y de la independencia amenazada de los pueblos de nuestro origen hoy en el Centro, mañana en el Norte y todos los días, así en los que se asientan en las orillas del Pacífico que en las del Atlántico. En estos discursos familiares, que eran su testamento político, decía: «Yo no puedo sobrevivir á esta vergüenza que me abruma. Yo he sido vencido, en la guerra americana, en todos mis ideales, en todos mis respetos, y esta decepción amarga acaba mi vida. Yo, apóstol de la democracia, la he predicado toda mi vida como símbolo de la moral, como símbolo del progreso y como símbolo de redención. Yo he presentado al ejemplo de los pueblos para impulsarles á su emancipación en brazos de la democracia, á la democracia de los Estados Unidos y á las instituciones que la representan; y los Estados Unidos, desautorizándome con su conducta contra España, anula todo mi Evangelio. Yo ya no puedo hablar de moral democrática pública ante los procedi-

mientos que los Estados Unidos ha empleado contra España para despojarla de sus dominios. Yo no puedo hablar del progreso representado en una democracia gobernante, cuando la democracia gobernante que me servía de modelo, engreída de su poder, retrocede á aquel imperialismo de la fuerza brutal contra el derecho, que en Grant se estrelló, aun glorificado por la victoria.

»Yo no puedo hablar de redenciones democráticas ante el ejemplo execrable de esa democracia, que no vence con las armas del honor como en sus lides los antiguos caballeros, sino con el peso abrumador de sus medios colosales y con las armas traidoras del disimulo y la intriga, y que después de despojar á España de sus colonias como despoja el ladrón de encrucijada al inerme pasajero, agobia á las mismas provincias á las que había prometido un auxilio generoso y desinteresado para darles libertad, amenaza á las pequeñas Repúblicas del Centro, bajo el pretexto de los canales de su navegación, tiende una perpetua celada á la libertad de los demás pueblos americanos, hasta los más apartados, con la máscara de su protección, provoca cada día conflictos particulares que se resuelven siempre con la humillación de los pequeños y predica en sus libros, en sus periódicos, en las declaraciones de sus propias Cámaras, que la América toda debe sucumbir al yugo de un solo imperio, y que la sangre latina enferma debe dejar de correr por las venas de todo americano. Yo exhorto á toda la América latina á la unión para defenderse y conservarse. Allí está nuestra carne, allí está nuestro espíritu, allí están nuestros destinos inmortales, y esos jóvenes pueblos no son más que una prolongación de nuestra historia civilizadora, como España desde el imperio de Teodosio no fue sino una prolongación de las virtudes romanas. Como Roma vino á la península á redimirla de su barbarie, España fué á buscar á América, entre las brumas impenetrables del Oceano, para sacarla á la luz de la civilización. El nombre latino que llevan aquellos pueblos, de nuestra augusta progenie lo han heredado. Con ese nombre

le hemos transmitido todos los destinos que España ha llenado en el seno de la civilización en once siglos de existencia. En ellos hemos transfundido nuestra sangre. En ellos hemos implantado el lábaro inmortal de nuestra misteriosa Cruz. Hemos ilustrado su historia, asociándola á las redenciones sublimes que se eslabonan desde Covadonga á Lepanto, y nuestra y suya es la historia común que comienza en la navegación audaz de Colón y continúa en la constitución de los últimos imperios que ya se erigen sobre lo remotos oceanos boreales. No han acabado los destinos de nuestra raza, si los pueblos americanos formados de nuestra raza los comprenden, los heredan y los defienden, tomándolos por base de su conservación y de su prosperidad. Mas para que estos destinos seculares continúen sin interrupción ante la amenaza brutal de la fuerza que amaga absorberlos y extinguirlos, yo les doy este consejo. La suprema necesidad es la unión. Esta unión salvará nuestros destinos, y la madre España ultrajada por el ominoso imperialismo de la mentira y del dinero, será vengada en el triunfo de los destinos generosos y supremos de nuestra América latina. Con esta unión está nuestra fe. Con esa unión está nuestra lengua que eclipsó á Homero en Ercilla, á Virgilio en Cervantes, y á Aristofanes en Lope y en Calderón. Con esa unión se librarán las batallas irremediables del porvenir, y enmedio del fragor de esos combates que inevitablemente han de venir, mis ideas, con que he dado á aquellas jóvenes sociedades una conciencia nueva de su poder, un símbolo nuevo de su misión y un lábaro inextinguible para su fe, serán el testamento que España les lega á las vindicaciones del porvenir y al renacimiento de nuestro nombre y de nuestra gloria común. Mi fe, aunque al borde del sepulcro, y herida por tantos dolores y desengaños, no se abate; y yo que he contribuído á formar la entraña espiritual de esas nuevas democracias hispano-americanas, cuyos destinos serán en la Historia una prolongación viril de los destinos civilizadores de la madre España, durante once siglos, desde el imperio de Teodosio, yo les lego en

el último tributo del amor que por esos pueblos he sentido esta noble vindicación con augurio de la más feliz de las victorias. Su propia conservación, su propia independencia, queda envuelta en la realización de este destino. ¡No importan donde yazgan los átomos de mis cenizas, cuando el vibrante clarín del combate entone los himnos del triunfo! Donde quiera que estén, vibrarán con una nueva luz y hará palpitar de alegría mi nombre resucitado.»

*
* *

En realidad, con el testamento formulado por Castelar en las tristezas de su agonía para los jóvenes pueblos hispanoamericanos que tanto amó, su pensamiento se confundía con el pensamiento que sigue predominando en aquellas sociedades, impresionadas más y más cada día por la aparición de alguna de esas producciones de que los americanos del Norte son tan prolíficos y que siempre preceden, como fatídico anuncio á la temeridad de los sucesos. De las tendencias de esta política amenazadora para los pueblos latinos de aquel continente, ha sido una nueva revelación, después de las declaraciones inquietantes de Cecile Rhodes, la aparición en Nueva York y Washington del nuevo libro *The control of the Tropics,* cuya intención demuestra la perseverancia de una opinión invasora y absorbente que ni se interrumpe ni se modifica.

La síntesis de este nuevo libro puede compendiarse en estas ideas que extractamos de él: «Las necesidades del progreso moderno imponen á los grandes Estados industriales, como condición precisa para el sostenimiento de su poderío, el deber de activar la producción de las materias primas de que sus industrias se alimentan, y al propio tiempo el de estimular el comercio de sus productos fabriles. Siendo constante que esta doble capacidad productora y consumidora aumenta en cada pueblo en razón directa del grado de civilización que alcanza, la tendencia moderna, en la lucha por la existencia, se pronun-

cia enérgicamente por la adquisición de territorios incultos, á fin de elevar en ellos, *teóricamente* al menos, el nivel de su civilización y de explotar sus riquezas. La repartición de las regiones bárbaras del África, el dominio sobre las viejas civilizaciones del Asia, han obedecido en las empresas de Inglaterra, de Francia, de Alemania, de Bélgica en el Congo y de Italia en la Abisinia, á estos principios. Los Estados Unidos han aparecido en estos momentos como un factor más, y ha despojado á España de sus últimas posesiones de América, de todo su mal explotado Imperio filipino y de una parte de sus abandonadas colonizaciones del mar boreal, mientras en el mar amarillo Inglaterra, Alemania y Francia seguían los pasos conquistadores del Japón en la China. Repartida toda la tierra habitable del planeta, así como los ojos ávidos de Europa se vuelven sobre lo que á España aún le queda, y provocan la impotencia de Portugal para defenderse, mientras Holanda se pone bajo el doble abrigo de la protección británica y de la benevolencia del Czar, los Estados Unidos tienen que preocuparse de la posesión entera de esa pobre América *afligida,* según la expresión de Muhlhall, *por la frecuencia de sus terremotos y de sus revoluciones.* La diplomacia europea solicita la anulación ó la modificación de la doctrina de Monroe, y propone á la Casa Blanca el arreglo de un *modus vivendi* adaptable á la política imperialista, ya iniciada abiertamente por los Estados Unidos en el terreno de los hechos, aunque en largo tiempo atrás meditada y estudiada en todas sus eventuales contingencias. El arreglo de estas negociaciones con su arreo de partijas territoriales, no puede versar sino sobre el dominio de la América tropical, de sus canales marítimos, de sus grandes vías fluviales y de sus aún impenetrables selvas casi vírgenes, y, por último, de sus hoyas hidrográficas. E inútil es alegar cuestiones de derecho, cuando se trata de cuestiones de hecho, que impone la conveniencia de un Estado opulento y poderoso. La ley de las naciones no puede ser tomada en serio sino entre potencias cuyas fuerzas se equilibran; y como el

único derecho que no prescribe es el derecho de la fuerza, los tratadistas se anulan cuando hablan en definitiva Amstrong, Krupp, Maxim y Bange.

«Los pueblos que no saben ó no pueden explotar las riquezas de su suelo y poblar las soledades que el acaso geográfico ó político encerró dentro de sus fronteras, menoscaban en esa medida la labor universal; y la verdadera moral consiste en que los más aptos y laboriosos ocupen lo que la incuria, la impotencia ó la ignorancia mantienen ocioso é improductivo. Los bosques son del leñador; los campos de quien los cultiva; los ríos de quien los canaliza y los navega. La lucha que se encuentra ya establecida, y de la que los grandes Estados no pueden ya retroceder, es la lucha inmemorial de los pueblos y de las razas que representan las más avanzadas formas de un progreso contra las razas y los pueblos que representan los infinitos matices del estancamiento y de la barbarie. Esta es la ley suprema de los pensamientos absorbentes de los Estados Unidos sobre la herencia *del continente enfermo.*»

El libro de Mr. Ridd ha preocupado de nuevo á toda la América, que se siente amenazada, y al número ya no exiguo de los periódicos de Colombia, Venezuela y el Ecuador que se habían pronunciado por la necesidad urgente de volver sobre los pactos internacionales de unión y á la idea de la reunión de un Congreso análogo al de Bolívar, se adhieren gran parte de la de Méjico y de las cinco pequeñas Repúblicas del Centro, exponiendo á sus hermanos del continente latino el deber sin tregua que les incumbe de ponerse de acuerdo inmediatamente á fin de *burlar* el plan atribuido á la gran potencia del Norte. César Zumeta, en Colombia, ha recogido las exhortaciones de *El Tiempo*, de Méjico, y también ha escrito:—«Hasta ahora no hemos pasado de lamentaciones estériles y de voces de aviso en el desierto. En el terreno práctico nada se ha hecho y ni aun siquiera hemos visto que tome forma tangible una sola idea salvadora. No somos de los que creemos que la realización de las ambiciones de los anglo-sajones del Norte es

cosa facilísima y que haya de verificarse sin remedio; pero, aun sin pecar de pesimistas, creemos que para cualquier género de eventualidades hay necesidad urgente de preparar á los pueblos y de fortificarnos en la unión todos los hispanoamericanos.» Los artículos de Zumeta, que con el epígrafe de la misma frase de Mr. Ridd, *El continente enfermo*, han sido escritos en Nueva York bajo las impresiones directas é inmediatas de lo que allí mueve la opinión, han merecido el privilegio de ser reproducidos en la prensa de todo el continente austral, y los que se hallan con él identificados en opinión, han publicado otros escritos de adhesión, que llevan por título frases tan expresivas como, *Los acorazados no discuten; Las repúblicas pobres de caudal, de población y de órden; Armémonos,* y otros semejantes; mientras *El Mercurio*, de Valparaíso, se preocupa y comenta el artículo reciente del *Evening Post*, de Nueva York, sobre *la anexión de Nicaragua*, *El Correo Nacional* y *La Crónica*, de Bogotá, consagran alarmados artículos de fondo á *La anexión de Panamá;* los del Brasil, inquietos por la expedición del cañonero norteamericano *Wilmington* violando la clausura del río Amazonas, á pretexto de realizar estudios científicos, comentan los artículos del *Sun* de Nueva York sobre *Inglaterra y Venezuela en el Amazonas*, y los periódicos de Caracas hacen conocer la importancia del *Comercio de tránsito* al que Venezuela no opone trabas ni retardos.

Como en todos estos pueblos la impresionabilidad de raza conserva su imperio, al lado de las producciones meditadas y serias de los ilustrados publicistas mejicanos, de Colombia, de Chile y de la Argentina, los extremados no cesan de arrojar sobre la opinión el grito de sus alarmas. A este número de producciones pertenece el artículo titulado *Proyecto de reparto de las naciones sudamericanas,* que también ha dado la vuelta por los dos continentes. Pero de cualquier modo, los artículos del *Sun*, los discursos de Rodhes y el libro de Ridd, sean ó no signos precursores de sucesos más ó menos lejanos, hacen meditar á los hombres pensadores, inflama el corazón

de los patriotas y de los periodistas y mantiene una activa correspondencia de gabinete entre unos y otros Estados, lo que demuestra un estado profundo de agitación moral. El voto por la unión que Castelar también ha arrojado á los pueblos hispanoamericanos, como legado de su agonía, tiene serios partidarios en todo el Norte del continente meridional, en el Centro y en Méjico. En las regiones australes y en el lado opuesto de la cordillera, el problema se ventila en horizontes políticos más intensos. Las entrevistas de Roca con Errazuriz; la visita de Walker Martini al Perú; la conferencia próxima que se anuncia entre Roca y el Presidente del Brasil, ¿tienen por principal objeto los acuerdos sobre esta solidaridad y esta unión? Si en ellas entra por parte esencial, al menos respondería á un sentimiento plausible de previsión.

Y nadie, en efecto, con más autoridad que estas Repúblicas de Chile y la Argentina, el Brasil y el Perú para oponer, con el ejemplo de sí mismas, el argumento más elocuente para rebatir las ideas del libro de Mr. Ridd. En un cuarto de siglo la Argentina ha duplicado su población, formado numerosas y florecientes ciudades, centuplicado sus rebaños, sus cultivos, sus obras de utilidad pública, creado un crédito y un comercio vigorosos, un ejército bien instruído y una Marina de las más adelantadas. La prosperidad crece en esta República con la cultura de las costumbres, y la paz pública es el fruto de este progreso moral. Chile se halla constituído sobre bases de estabilidad y de cultura tan eminentes, que aquella naciente República democrática más parece un aristocrático condado de la vieja Inglaterra, en cuanto al orden y la morigeración y seriedad de sus costumbres, que una nación improvisada y salida de los híbridos elementos del antiguo coloniaje y de la barbarie india. El Brasil sigue el progreso que le imprimió su imperio proscripto. La ley del progreso humano estimula allí el bienestar y la prosperidad que le rinden sus bien explotadas producciones y su creciente tráfico exterior. Y el Perú, bajo la presidencia de Piérola, no sólo ha logrado consolidar has-

ta su Gobierno el jamás alcanzado beneficio de la paz, sino que bajo sus nobles auspicios, con la estabilidad de su poder y con la estabilidad del reposo público, ha restañado muchas de las pasadas heridas que mantenían aquella sociedad dislacerada, ha organizado la Administración, dotándola de una regularidad providente y progresiva, ha extendido la instrucción pública, ha promovido con extensa vena la construcción de vias, de líneas eléctricas de comunicación, de naves para el comercio, y ahora, al terminar pacíficamente su encargo constitucional, lleva á su respetable retiro la conciencia de haber merecido la consideración de la Historia y la gratitud de su patria.

Estos ejemplos se imponen ya á los demás pueblos del continente latino. La emulación de los intereses y de los medios de promoverlos y el estímulo en favor de la dilatación de la instrucción pública, siguen en todo una escala ascendente, y si todavía Bolivia, el Ecuador, Venezuela y las pequeñas Repúblicas del Centro se ven agobiadas y estacionadas bajo el pésimo yugo de sus perturbaciones políticas tradicionales, hay que estudiar con atenta observación qué influencia se ejerce de fuera por intereses extraños en los elementos propicios á estas agitaciones, cuyos peligros ni el espíritu público, que suele apasionarse, los adivina, ni hablan nunca el lenguaje del patriotismo á los corrompidos que por ascender á los puestos superiores no vacilan en cometer el delito de traición, con que venden los destinos y la seguridad de su patria.

De cualquier modo, si las tendencias hacia la unión prevalecen en aras de la conservación y de la seguridad como de la propia independencia, la influencia de las Repúblicas mayores y mejor organizadas, ya que no adquieran el ilícito derecho de la intervención en los asuntos de sus inquietas hermanas, podrá ejercerse con eficacia, ya para hacerlas entrar en orden, ya para obligarlas á sujetarlas al interés común é impedir que se truequen con sus imprevisiones en objeto contumaz de un peligro común. Sólo el orden y la estabilidad puede salvar la

vida de estos pueblos del peligro que todos ven como inminente, aunque, como Zumeta ha escrito, hablando todos de él, todavía no se haya tomado por ninguno una medida eficaz para conjurarlo.

* * *

De este espíritu salvador de estabilidad y de orden de que hablamos, acaba de dar muestra el Perú en la disposición de sus elecciones constitucionales, por aproximarse el término de la magistratura suprema de Piérola. Muy laboriosa, en efecto, ha sido durante largo tiempo la elaboración de la candidatura que ha asegurado el triunfo para la sucesión; pero aun cuando hasta se hayan ponderado los actos gubernamentales de Piérola y sus ministros, dirigidos á ejercer una influencia ilegal en la elección, las polémicas de la prensa, los movimientos de los partidos, los discursos de los círculos de la capital y de la propaganda en las provincias, no han salido del cauce natural y de la condición de estas luchas, pudiéndose decir que las últimas elecciones han sido las más legales que el Perú registra en sus anales desde la constitución de la República.

El Presidente que sustituye al General Piérola, es un ingeniero de Arequipa, llamado D. Eduardo L. de Romaña. Para la primera Vicepresidencia, el designado ha sido el doctor D. Isaac Alzamora, y el segundo Vicepresidente, D. Federico Bresani, comerciante en la capital. Como se ve, ha sido una candidatura completamente civil y de hombres nuevos, pues cuando por primera vez el nombre de Romaña se opuso al de Billinghurst, que fue el primer candidato, algunos quisieron repetir la broma que en el tiempo de la República, en España, se dió á Pedregal, cuando fue improvisado Ministro. Romaña ha sabido, con sus actos y discursos, conquistarse las simpatías generales del Perú, y al llegar al momento de la elección puede decirse que es un Presidente enteramente popular. Tiene cincuenta años, pues nació en 1849, y sus estudios técnicos

los hizo en Europa, en el colegio Stonihuerst, de Inglaterra, y en el Instituto de Ingenieros de Londres. Después de haber hecho trabajos de su profesión en el trazado de los ferrocarriles del Brasil, acudió á tomar las armas en su patria, durante la guerra con Chile. En Arequipa, su patria, ejerció después cargos políticos electivos, hasta que en 1895 recibió el sufragio de aquel distrito, para que lo representara en la Cámara. Poco después desempeñó el Ministerio de Fomento. Desde entonces data el papel de político sano, íntegro é inteligente que le ha preparado para la candidatura presidencial. Su elección, para la que los departamentos del Sur le han dado 22.000 votos, si no ha despertado un gran entusiasmo, ha sido recibida con general satisfacción por la seguridad que ha dado de que la transmisión del mando supremo se efectuará tranquilamente.

En cuanto al General Piérola, cuyo mandato constitucional terminará en breve, *El Perú,* revista muy importante que se publica en Lima, y *El Tiempo,* que es el diario político de más autoridad de la prensa peruana, el mismo día de la elección de Romaña, han publicado con el de éste, su retrato, y haciendo historia de su administración, han dicho que Piérola ha sido el mejor mandatario que ha tenido el Perú.

Iob.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Apuntes sobre la Administración Militar en la guerra franco-alemana, por Laureano Tenreiro, Licenciado en Derecho, Oficial primero y Profesor de la Academia de Administración Militar.—Madrid: impr. del Cuerpo Administrativo del Ejército: 1899.

El digno Profesor de la Academia de Administración Militar, Sr. Tenreiro, ha dado en un tomo de 189 páginas, al que acompañan cuatro mapas, una excelente obra científica que, en lugar de *Apuntes,* ha debido titularse *Lecciones críticas,* y que debiera destinarse para texto de los estudios superiores de la Escuela Militar. Es lástima que este libro no haya sido preparado en conferencias públicas del Círculo militar, del Ateneo ó de cualesquiera otras sociedades que atraen un numeroso concurso de oyentes; pues aquí donde no se lee tanto como se debe, hay que buscar el fruto docente de concepciones críticas de tan elevado vuelo en el seno de las asociaciones donde se reune el corto número de los hombres que estudian y piensan, sin que esto obste para dejar permanentemente asegurada la labor científica por medio del libro.

El del Sr. Tenreiro se divide en tres partes esenciales: la primera comprende el estudio geográfico-económico del teatro de operaciones de la guerra franco-prusiana; la segunda, que abraza cinco capítulos, del 3.° al 7.°, la narración militar, tan sucinta como se requiere para el empeño de la obra; la tercera es la narración administrativa, subdividida en otros siete capítulos, del 8.° al 14, en que individualmente se tratan las cuestiones esencialmente técnicas de organización, previsión administrativa y período de concentración, comunicaciones y depósitos, el avituallamiento en territorio enemigo, estacionamiento de larga duración, avituallamiento en las marchas, la acción administrativa en plazas sitiadas y operaciones á la defensiva.

No es solamente para nosotros la nueva Administración de la guerra una ciencia nueva que eleva su representación á una de las bases principales en que estriba el éxito de los combates, sobre todo ante las leyes de moderación que imponen á la

misma guerra nuestras costumbres civilizadas. El ejército más poderoso, más genialmente mandado, cuya estrategia y cuyo denuedo lo eleven á las cumbres del heroísmo, colocado en la situación imprevista del de Napoleón en Rusia, tiene que afrontar la inclemente ruina que destruyó al gran ejército. Tenreiro, copiando á un escritor distinguido, hace resaltar el papel importante de la Administración Militar, constituída de la manera magistral que los prusianos tenían constituída la suya al estallar la guerra de 1870. Seguir con el pensamiento las multitudes armadas en los movimientos complicados que les imprime el General en Jefe; calcular en cada instante su número, el lugar donde se hallan; distribuirles con precisión el material de que se dispone; apreciar el que pueda recogerse en la comarca en que se opera; tener en cuenta las distancias, el estado de los caminos, y lograr aquellos medios de transporte indispensables para que en un momento fijo reciban sus provisiones desde el Cuerpo de ejército hasta el más reducido destacamento: he aquí, en resumen, los deberes que incumben en la perpetua emoción de la guerra á la Administración Militar.

Sobre base tan sólida de doctrina desarrolla el Sr. Tenreiro su obra, analizando cada una de las operaciones de la administración de los ejércitos beligerantes en aquella guerra, la mejor reglada que ha presenciado nuestro siglo y de que tienen noción los hombres. La lectura del libro del Sr. Tenreiro, que tanto instruye, causa en estos momentos profunda pesadumbre al lector español. ¡Qué amargas comparaciones entre las escenas administrativo-militares que el sabio escritor esculpe, y las escenas administrativo-militares de España en Melilla, en Cuba y en Filipinas!

G.

Impresores, Escritores y Periodistas.

Con este título acaba de publicar D. Enrique Mhartín y Guix un elegante volumen de cerca de 200 páginas de abundante y esmerada impresión, en las que se contiene toda la legislación de policía de imprenta, no solamente la ley fundamental, sino también más de quinientas disposiciones y sentencias que la complementan, comprendiendo además las censuras fiscal, militar y eclesiástica; cuanto afecta á la propie-

dad intelectual, tarifas contributivas, sanción penal por delitos de imprenta; toda la jurisprudencia establecida, competencias de jurisdicción y los servicios de correos, telégrafos y teléfonos en sus relaciones con el periodismo y la imprenta, seguido de multitud de formularios administrativos que deben conocer aquellas personas para quienes el libro está escrito.

Dicha obra, que por su importancia, aplicación y bondad se recomienda por sí sola, forma el primer volumen de las *Recopilaciones jurídico administrativas* de dicho autor, volúmenes que en número de diez han de comprender los deberes y los derechos que nacen de la Constitución del Estado, y se venderán en Madrid y Barcelona, á dos pesetas ejemplar.

De Madrid á Londres, ó The interpreter in the pocket, nuevo Manual de la conversación Inglesa, para uso de los españoles, por Antonio Cánovas y Vallejo y Jorge T. Burt, profesor de Inglés.

Muchos, aunque deficientes, son los libros por este estilo que conocemos, compuestos con el laudable propósito de ayudar á conocer pronto la lengua inglesa. No hemos visto ninguno, sin embargo, que, como el que acaban de publicar el doctísimo publicista Sr. Cánovas y el profesor de lengua inglesa Sr. Burt, llene tanto las condiciones que las obras de ese género han de reunir para resultar verdaderamente prácticas. Y á lo mas práctico, frecuente y usual de la conversación está sacrificado todo el ímprobo trabajo que los autores se han impuesto con una paciencia realmente imponderable.

Mas, con ser tan esencial la cantidad y usualidad de las preguntas y respuestas, lo más notable que la obra contiene es la tercera columna que acompaña todo el texto, con la pronunciación figurada de cada palabra y de cada frase. Esta innovación, que es la que caracteriza como libro sin precedentes el titulado *De Madrid á Londres* es de una importancia que no necesitamos encarecer. Gracias á ella, sin previos estudios, puede ir cualquiera persona ignorante del inglés á Inglaterra y hacerse entender perfectamente.

Grande es el servicio prestado á la enseñanza por los señores Cánovas y Burt.

De Madrid á Londres se vende únicamente en las librerías importantes.

OBRAS NUEVAS

Acevedo (B.) Boal y su Concejo. En 8.°, 116 páginas: 1 peseta.

Biblioteca Popular Asturiana. *Volumen II.*

Afán de Rivera (A. J.) Entre Beiro y Dauro. En 8.° mayor, 350 páginas: 3 pesetas.

Aguilera (J.)—Malalties de la Vinya. En 8.°, 189 páginas, con grabados: 3 pesetas.

Alcázar (J. de).—Historia de España en América (Isla de Cuba). En 4.°, 181 páginas, con láminas: 5 pesetas.

Alvarez Quintero (S. y J.)—La vida íntima; comedia en dos actos. En 4.°, 57 páginas: 1,50 pesetas.

Andrade (B. M.)—Estudio de antropología criminal espiritualista. En 4.°, 225 páginas: 4 pesetas.

Andueza y Senoseain (F.)—El juego del monte y sus treinta trampas ó secretos. En 12.°, XIII-75 páginas: 1,40 pesetas.

Anuario de la Asociación de Arquitectos de Cataluña, para 1899. En 4.°, 399 páginas con grabados: 10,50 pesetas.

Aragón Fernández (A.)—San Bruno y la Cartuja. En 8.° mayor, 260 páginas, con grabados: 2 pesetas.

Aranaz é Izaguirre (R.)—Los mecanismos; estudios analíticos y gráficos. En 4.°, 554 páginas de texto y un atlas, con 31 láminas, tela: 20 pesetas.

Avila (J. de).—Joyas de la mística española. Disciplina espiritual. (Sacada de su «Epistolario»). En 32.°, 176 páginas: 1 peseta.

Aza (V.) Pamplinas. En 12.°, 186 páginas: 50 céntimos.

Balaguer (V.)—Obras. *T. XXXVI* de la colección. En 4.°, XI-568 páginas: 8 pesetas.

Blasco (E.)—La cruz del Túnel; melodrama. En 4.°, 60 páginas: 2 pesetas.

Calatrava Vadillos (L.)—De la fatalidad y la providencia. En 12.°, 72 páginas: 1 peseta.

Cánovas y Vallejo (A.) y Burt (J. T.)—De Madrid á Londres, ó the interpreter in the pocket. Novísimo Diccionario práctico manual de la conversación inglesa para uso de los españoles. En 8.° apaisado, 397 páginas, tela: 4 pesetas.

Cantó (G.)—El asistente del Coro-

nel; juguete en un acto. En 4.°, 38 páginas: 1 peseta.

Carrillo (A.)—La hija de la muerta. En 8.°, 32 páginas: 0,20 pesetas.

Castedo y Fernández (J.)—La unión aduanera de España y Portugal. En 4.°, 181 páginas: 3 pesetas.

Cuevas (J. de J.)—Obras. *Tomo I.* Discursos religiosos. México. Imprenta de V. Agüero, 1898. En 8.°, XIV-433 páginas: 6 pesetas.

Biblioteca de Autores Mexicanos. *Tomo XIX.*

Cura Merino (El).—1808 á 1813. (Memorias de un contemporáneo). En 8.°, 31 páginas, 10 céntimos.

Chaves (M.)—Don Mariano José de Larra *(Fígaro).* Su tiempo. Su vida. Sus obras. En 8.° mayor, 241 páginas y retrato. Madrid, Librería de Murillo: 3 pesetas.

Fernández y González (D.)—«Pos veréis....» En 8.° menor, 193 páginas: 2 pesetas.

Feval (P.)—Los compañeros del silencio. En 8.°, 2 vols., 288 y 350 páginas: 2 pesetas.

Figuerola Aldroféu (M.)—Música celestial; zarzuela. En 4.°, 32 páginas: 1 peseta.

García Goyena (J.)—Batalla de flores; poesías, con un semi-prólogo de D. José Fernández Bremón. En 8.°, 167 páginas: 1,50 pesetas.

Gatell (J. I.)—Lecciones de historia bíblica. En 8.°, XIII-384 páginas: 1,75 pesetas.

Gómez Núñez (S.)—La guerra hispanoamericana. Barcos, cañones y fusiles. En 8.°, 160 páginas: 3 pesetas.

González Calzada (F.)—Gramática de la lengua castellana. En 4.°, páginas 1.ª á 158: 4 pesetas.

Groizard y Coronado. (C.)—La instrucción pública en España. En 8.°, 295 páginas: 2 pesetas.

Gullón (M. y E.)—La magia negra; juguete cómico. En 4.°, 43 páginas: 1 peseta.

Gustavo (S.)—La sociedad futura. En 8.°, 27 páginas: 20 céntimos.

Hoyos Sáinz (L. de).—Técnica antropológica y antropología física. *Segunda edición,* aumentada y corregida. En 8.°, 600 páginas, con grabados: 7 pesetas.

Jiménez Guerra (A.)—Bicarbonato de sosa: juguete cómico. En 4.°, 33 páginas: 1 peseta.

Korolenko (U.)—El desertor de Sajalín; novela. En 4.°, 133 páginas: 2,50 pesetas.

Krahe (A.)—Apuntes de álgebra superior. En 4.°, 288 páginas: 10 pesetas.

Lace (J. de).—Balance teatral de 1898-99. *Año I.* En 8.°, 167 páginas: 2,50 pesetas.

López Capdepón (J.)—Bisulfonas de interés farmacéutico sulfonal, trional y tetronal. En 4.°, 48 páginas: 1 peseta.

López M. Buenrostro (R.)—Estudio práctico de los abonos. En 8.°, 136 páginas: 2 pesetas.

Llorente (A.)—Guía práctica para el cultivo de la remolacha azucarera. En 4.°, 122 páginas: 3,50 pesetas.

Mariscal (N.)—La ciencia de la belleza. En 8.°, 238 páginas: 4 pesetas.

Martínez Barrionuevo (M.)—El Buque de combate. En 8.°, 2 volúmenes, 303 y 332 páginas: 6 pesetas.

Martínez Montaner (F.)—Estudio del juicio en materia procesal

civil. En 4.°, 287 páginas: 4 pesetas.

Menéndez Pidal (R.)—Poema del Cid, nueva edición. En 4.°, IV-113 páginas: 5 pesetas.

Mhartín y Guix (E.)—Recopilaciones jurídico-administrativas. *Volumen I.* Impresores, escritores y periodistas. En 8.°, 108 páginas: 2 pesetas.

Muñoz Degrain (A.)—Discursos leídos ante la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. En 4.° mayor, 29 páginas.

Tema: La sinceridad en el arte.

Pardo Bazán (E.)—La España de ayer y la de hoy (Conferencia de París). En 8.°, 109 páginas: 1,50 pesetas.

Perillán Marcos (M.)—La propiedad, estudio filosófico-jurídico. En 8.°, 220 páginas: 3,50 pesetas.

Piernas y Hurtado (J).—Principios elementales de la ciencia económica. *Tercer cuaderno.* En 8.°, páginas 243 á 448: 2 pesetas.

Pinto (P.) Cantares. En 8.°, 75 páginas: 1 peseta.

Posada (A.)—Feminismo. Doctrinas y problemas del feminismo. Sus progresos. Condición jurídica de la mujer española. En 8.°, 296 páginas: 3 pesetas.

Ramos Carrión (M.) El espejo del alma; proverbio cómico. En 4.°, 33 páginas: 1 peseta.

Ribot (Th.)—Psicología de la atención. En 8.°, 195 páginas: 2,50 pesetas.

Riquer (A.)—Crisantemes. *Al fin.* Aquest llibre, decorat y editat per son mateix autor, fou grabat, fototipiat y estampat à ca'n J. Thomas de Barcelona, l'any 1899. En 8.° estrecho, 117 páginas: 5 pesetas.

Romero Quiñones (U.)—Principios de organización nacional y productiva del ejército. En 12.°, 128 páginas: 1 peseta.

Ruano Prieto (F.)—Don Martín de Acuña, Capitán de Arcabuceros, Caballero del Hábito de Santiago y Espía mayor del Rey de las Españas D. Felipe II. (1544-1585). En 4.°, 43 páginas: 1 peseta.

Ruíz de Obregón y Retortillo (A.)—Proyecto de reforma de la ley del Jurado. En 8.° mayor, 208 páginas: 3 pesetas.

Samsó (J.)—Discurso leído ante la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. En 4.° mayor, 34 páginas: 2 pesetas.

Tema: Apuntes acerca de la escultura religiosa.

Sánchez y Díaz (L.)—Programa de doctrina cristiana. En 4.°, 11 páginas: 50 céntimos.

Soubies (A.)—Histoire de la musique. *Espagne. Les origines au XVIIe siècle.* En 12.°, 96 páginas: 2 pesetas.

Taboada (L.)—La viuda de Chaparro; novela. En 8.°, 300 páginas: 3 pesetas.

Tamayo y Baus (M.)—Obras. *Tomo III.* Hija y madre. La bola de nieve. Lo positivo. Lances de honor. En 8.°, 545 páginas: 5 pesetas.

Toral (J. y J.)—El sitio de Manila. Memorias de un voluntario. En 4.°, 321 páginas y 5 planos: 4 pesetas.

Vallejo (M.)—De la piel del diablo; zarzuela en un acto. En 4.°, 32 páginas: 1 peseta.

INDICE

Págs.

Tierras vírgenes (novela) continuación, por Ivan Turgueneff..... 5
La educación social del obrero, por J. B. Paton, Prasinianus, Gastón Mouchet *y* Carlos Wakely..... 40
Poetas americanos: El himno del martillo, por Manuel Cabrera Guerra.—*En la lid,* por Juan de Dios Peza.—*Luciérnagas,* por Eduardo Ortega..... 67
Las reformas de segunda enseñanza, por Un Consejero de Instrucción pública..... 72
Crónica literaria, por E. Gómez de Baquero..... 110
La parentela de Velázquez, por Rafael Salillas..... 123
Castelar, por Juan Pérez de Guzmán..... 137
Revista de Revistas, por Fernando Araujo..... 162
Revista Hispanoamericana, por Iob..... 185
Notas bibliográficas..... 202
Obras nuevas..... 205

España moderna.

AÑO 11. NUM. 128.

LA

ESPAÑA MODERNA

Director: JOSE LAZARO

AGOSTO 1899

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE IDAMOR MORENO
Calle de Blasco de Garay, núm. 9.

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director de LA ESPAÑA MODERNA.

TIERRAS VIRGENES

(CONTINUACIÓN).

XVI

Al levantarse Nejdanof, no experimentó la más pequeña turbación al recordar lo que le había pasado la víspera: antes al contrario, se sentía lleno de cierta alegría sana y apacible, como si para él se hubiese cumplido una cosa cuya realización esperaba desde tiempo atrás.

Después de haber pedido permiso á Sipiaguin para alejarse por dos días, permiso que se le concedió sin vacilaciones, aunque con aire severo, Nejdanof se dirigió á casa de Markelof.

Antes de partir tuvo ocasión de ver á Maríana. La joven no estaba confusa ni turbada: tenía la mirada tranquila, y le tuteó también sin esfuerzo y sin trabajo.

Se inquietó tan sólo por lo que iba á saber en casa de Markelof, y le suplicó que le diese conocimiento de todo.

—Eso no hay que advertirlo—respondió Nejdanof.

«En efecto—pensaba el joven,—¿por qué habíamos de turbarnos? En nuestras relaciones, el sentimiento personal desempeña un papel... secundario. Estamos unidos para siempre... ¿en nombre de la obra? ¡Sí, en nombre de la obra!»

Así discurría Nejdanof, sin sospechar lo que había de verdadero y de falso en lo que pensaba.

Encontró á Markelof en el mismo estado de espíritu, malhumorado y fatigado. Después de comer juntos se pusieron en camino en el coche ya conocido (el caballo de varas cojeaba todavía y se le había reemplazado por un potro de un campesino, utilizado por las circunstancias, y que no había sido enganchado nunca), dirigiéndose á la gran fábrica de hilados del comerciante Faleief, dirigida por Solomine.

La curiosidad de Nejdanof estaba sumamente excitada: sentía gran deseo de conocer á este hombre, de quien tanto había oído hablar de algún tiempo á aquella parte.

Solomine estaba ya advertido, y, en cuanto los dos viajeros hubieron llegado delante de la puerta de la fábrica y dieron su nombre, fueron introducidos en la caseta que ocupaba el mecánico gerente. Encontrábase éste en aquel momento en el taller principal de la fábrica. Mientras que un obrero corrió á anunciar á los visitantes, tuvieron éstos tiempo de aproximarse á la ventana y mirar por ella.

La fábrica mostraba hallarse en completa prosperidad y asediada á pedidos; por todos lados sonaba el ruído estridente, el zumbido de una actividad incesante; las máquinas soplaban y golpeaban; los obreros gritaban, las ruedas chirriaban y zumbaban las correas; por todas partes rodaban y desaparecían los carretones, los toneles, los carros cargados. Los gritos, las voces de mando del capataz, los silbidos de las máquinas se cruzaban en el aire. Los obreros, con sus camisas sujetas á la cintura y los cabellos atados con una correa, y las obreras con trajes de indiana descoloridos, atravesaban el patio á toda prisa, mientras que los caballos enganchados marchaban con paso torpe ó lento. En derredor se sentía vibrar, palpitar y moverse la fuerza de un millar de seres humanos. Todo aquello funcionaba regularmente, sin interrupción y de un modo acompasado.

No solamente no se veía allí ni elegancia ni cuidado, ni

siquiera aseo; al contrario, por todas partes se notaban la negligencia, la suciedad, el lodo y el hollín: aquí un vidrio roto; allí un pedazo de yeso arrancado; más lejos las tablas de un tabique hechas pedazos; un mar completamente negro, con cierto reflejo de podredumbre, ocupaba el centro del patio principal; no lejos de algunos montones de ladrillos esparcidos, restos de esteras, de tela de embalar, cajones, cabos de cuerdas arrastrándose sobre el suelo húmedo.

Algunos perros, con el pelo erizado y flacos los ijares, andaban de un lado para otro sin ladrar; un chiquillo de cuatro años, panzudo, con los cabellos revueltos y manchado de hollín, estaba sentado en un rincón contra una empalizada y sollozaba como si el universo entero le hubiese abandonado; más allá, manchada también de hollín y rodeada de unos cuantos cochinillos rojos, una cerda devoraba unos tronchos de berza, de una cuerda había pendientes varios andrajos: una verdadera fábrica rusa. ¡Qué hedor allí! ¡Qué exhalaciones más infectas!...

Nejdanof se volvió hacia Markelof.

—Se me han ponderado tanto las aptitudes especiales de Solomine, que, lo confieso, todo este desorden me sorprende. No es esto lo que yo esperaba.

—No es desorden — contestó Markelof — es la porquería rusa. Hay aquí, sin embargo, muchos millones. Solomine ha debido tener en cuenta los hábitos antiguos, la índole de la empresa y el carácter de su patria. ¿Usted sabe lo que es Faleief?

—No.

—Es el mayor araña-cuartos de Moscú. Un burgués de los de acá.

En este momento entró Solomine. Su llegada fue una nueva desilusión para Nejdanof. A la primera ojeada, Solomine le hizo el efecto de un finés, ó más bien de un sueco.

Era de alta estatura, rubio, delgado y vigoroso. Tenía la cara alargada, amarillenta, la nariz corta y las ventanas an-

chas; los ojos verdes, tranquila y segura la mirada; los labios gruesos y algo prominentes; grandes y blancos los dientes; la barba cuadrada y sombreada apenas por un ligero vello.

Vestía traje de obrero, ó más bien de fogonero: chaqueta vieja con bolsillos excesivamente abiertos por el uso; gorra de tela impermeable, toda abollada; botas embreadas y bufanda de lana á guisa de corbata.

Al mismo tiempo que él entró un hombre de unos cuarenta años, que tenía raro aspecto, tanto por la movilidad de su rostro como por sus ojos negros y relucientes, cuya mirada rápida envolvió á Nejdanof desde el primer momento. Conocía de antes á Markelof. Se llamaba Pavel, y era una especie de *factotum* de Solomine.

Este se aproximó á sus visitantes sin pronunciar palabra, estrechó con su callosa mano las manos de ellos, sacó de un cajón un paquete cerrado y lo dió sin hablar á Pavel, que salió inmediatamente. Después se estiró, se quitó la gorra, se sentó en un taburete de madera pintada y, señalando con un gesto el diván, dijo á los dos visitantes:

—Si tienen la bondad.....

Markelof, antes de nada, presentó Nejdanof á Solomine: éste estrechó la mano del recién venido.

En seguida, Markelof comenzó á hablar de *la obra* y de la carta de Basilio Nicholaievitch. Nejdanof dió la carta á Solomine. Mientras que la leía éste con gran atención y sin apresuramiento, Nejdanof le miraba.

Solomine se había sentado cerca de la ventana: el sol, ya bajo, iluminaba vivamente su semblante curtido y sudoroso, y sus rubios cabellos cubiertos de polvo, en cuyo derredor flotaba una porción de átomos dorados. Las ventanas de la nariz se hinchaban ligeramente durante la lectura, y sus labios se movían como si fuesen pronunciando cada palabra. Mientras tanto, sujetaba fuertemente la carta á la altura de sus ojos. Todo esto, Dios sabe por qué, hizo buena impresión en Nejdanof.

Solomine devolvió el papel al joven, se sonrió y comenzó á escuchar á Markelof, que estuvo hablando fuerte durante largo tiempo. Cuando hubo acabado, dijo Solomine con voz algo velada, pero joven, fuerte, que fue también del agrado de Nejdanof:

—Escuchen ustedes: este sitio no es muy cómodo para hablar; iremos á casa de usted, que dista de aquí sólo siete verstas. Han venido ustedes en coche, ¿no es así?

—Sí.

—Supongo que habrá un asiento para mí. Dentro de una hora acabo aquí mi trabajo y estaré libre. Hablaremos. ¿Usted tampoco tiene nada que hacer?—preguntó á Nejdanof.

—Nada, hasta pasado mañana.

—Perfectamente. Pasaremos la noche en casa de usted, si no tiene inconveniente en ello Sergio Nikolaievitch.....

—Con mucho gusto.

—Corriente: dentro de una hora estaré listo. Me permitirán ustedes que me arregle un poco.

—¿Y qué tal va la fábrica?—preguntó con tono significativo Markelof.

Solomine volvió los ojos.

—Ya hablaremos—dijo.—Espérenme aquí; pronto vuelvo: se me ha olvidado una cosa.

Salió. Sin la buena impresión que había causado á Nejdanof, éste hubiera tal vez, aludiendo á lo tiznado de Solomine, pensado y quizás dicho á Markelof:

—¿Acaso no está bien arreglado?

Mas no se le ocurrió semejante cosa.

Una hora después, y cuando todos los pisos de la fábrica vomitaban bocanadas ruidosas de obreros por todas las escaleras y puertas de los talleres, un carruaje, en que iban sentados Markelof, Nejdanof y Solomine, salía al camino por la puerta grande del patio.

—Basilio Fedoytch—gritó Pavel á Solomine, á quien había acompañado hasta la puerta.—¿Es preciso comenzar?

—Espera un poco—respondió Solomine:—se trata de cierta empresa—dijo á sus compañeros.

Llegaron á Borzionkovo, comieron, y después de haber encendido sus cigarros, entablaron una de esas interminables conversaciones de noche, familiares entre los rusos, conversaciones que no tienen semejanza en ningún otro pueblo.

También en esto, Solomine defraudó las esperanzas de Nejdanof. El nuevo personaje hablaba poco, tan poco, que se podía asegurar de él que no hablaba; pero, en cambio, escuchaba con una atención siempre sostenida, y cuando hacía una observación era exacta y muy breve.

Solomine no creía en la inminencia de una revolución en Rusia; mas no queriendo imponer su criterio, dejaba que los otros probasen sus fuerzas y les miraba, no de lejos, pero sí de lado.

Conocía perfectamente á los revolucionarios de San Petersburgo, y simpatizaba con ellos hasta cierto punto, porque, al fin y al cabo, él también pertenecía al pueblo; mas no se daba cuenta de la indiferencia de ese mismo pueblo, sin cuyo concurso «nada prosperaría»: de aquel pueblo al que era necesario preparar durante largo tiempo, mas de otra manera y hacia otro objeto.

He aquí por qué permanecía, como hemos dicho, *de lado;* no como hombre que impide que otros obren, sino como persona de buen sentido que no quiere perderse á sí propio, ni perder á los demás. En cuanto á escuchar, ¿por qué no? De todos modos, algo podría aprender.

Solomine era hijo único de un cantor de iglesia.

Tenía cinco hermanas, todas casadas con gente eclesiástica; pero él, con consentimiento de su padre, persona sobria y amiga del orden, había dejado el Seminario, dedicándose al estudio de las Matemáticas, y sobre todo de la Mecánica, hacia la cual sentía verdadera vocación. Un inglés, director de una fábrica, en cuya casa entró siendo en ella considerado como un hijo, le había facilitado los medios de ir á Manchester, de per-

manecer allí dos años y de aprender el inglés. Poco después entró en la fábrica del industrial de Moscú. Mostrábase exigente con sus subordinados, porque así lo había aprendido en Inglaterra; mas, á pesar de esto, los amaba.

—Es de los nuestros—decían los trabajadores.

Su padre estaba muy contento con él, extrañando sólo que no quisiera casarse.

Durante aquella conversación nocturna, Solomine, según hemos dicho, estuvo callado casi constantemente; mas cuando Markelof comenzó á hablar de las esperanzas basadas en los obreros de fábrica, Solomine, con brevedad, según su costumbre, manifestó que los obreros de Rusia son sumamente sencillos y que no se parecían en nada á los obreros de otros países.

—¿Y los *mujiks?*—preguntó Markelof.

—¿Los *mujiks?* Hay entre ellos bastante número de acaparadores, que irá creciendo en años sucesivos; pero éstos no se cuidan más que de una cosa, de su interés: los otros son borregos..... ¡Y cuántas tinieblas!....

—Entonces ¿dónde buscar?

Solomine se sonrió.

—Buscad y encontraréis.

Sonreía casi constantemente: su sonrisa, como su persona, era á un mismo tiempo sencilla y reflexiva.

Frente á frente de Nejdanof tenía una actitud particular. El joven estudiante adivinaba en él un sentimiento simpático, casi tierno.

Hubo un momento en que Nejdanof repentinamente se excitó hasta ponerse rojo. Solomine se levantó dulcemente, y atravesando con lentitud el cuarto fué á cerrar una ventana que estaba abierta cerca del sitio que ocupaba Nejdanof.

—Conviene no constiparse — dijo con bondad, como respondiendo á la mirada sorprendida del joven.

Nejdanof le preguntó qué ideas sociales tenía el proyecto de introducir en la fábrica que se le había confiado, y si te-

nía intención de hacer participar á los obreros de los beneficios.

—¡Pobre amigo mío! — respondió Solomine. — Nada más que para dejarnos organizar una escuela y un hospitalillo, el patrón se ha puesto como un oso.

Sólo una vez Solomine se puso seriamente furioso, y con tanta fuerza dió sobre la mesa con el puño, que hizo saltar todo, incluso un proyectil de cuarenta libras que estaba cerca del tintero. Aquella exaltación se había producido al referir un juicio inicuo y ciertos vejámenes sufridos por un *artel* (1) de obreros.

Cuando Nejdanof y Markelof empezaron á hablar de las medidas que convenía tomar para poner en práctica sus planes, Solomine les escuchó con curiosidad, hasta con respeto, pero no llegó á pronunciar ni una palabra.

La conversación duró hasta las cuatro de la madrugada, ¿y de qué cosa no se hablaría? Entre otras, Markelof aludió al infatigable viajero Kisliakof; á sus cartas, que cada vez eran más interesantes. Prometió á Nejdanof mostrarle algunas, y aun dejar que se las llevase, á causa de su extensión y de su escritura no muy fácil de descifrar. ¡Eran además tan sabias!..... Hasta versos contenían, no de poesía ligera y frívola, sino de poesía tendenciosa en sentido social.

De Kisliakof, Markelof pasó á los soldados, á los ayudantes de campo, á los alemanes que servían en Rusia, y hasta á los artículos que él había escrito sobre artillería.

Nejdanof, por su parte, habló del antagonismo que existía entre Heine y Boerne, se ocupó de Proudhon y del realismo en el arte.

En cuanto á Solomine, escuchaba atentamente fumando su cigarro; y sin dejar de sonreir, sin haber dicho una sola pala-

---

(1) *Artel*, grupo de trabajadores del mismo taller, que forman una especie de Sociedad cooperativa existente desde largo tiempo ha en Rusia.

bra en contra de lo que oía, mostraba, sin embargo, que comprendía mejor que los otros dónde estaba la verdad.

Dieron las cuatro..... Nejdanof y Markelof, cansados, apenas si podían tenerse en pie; Solomine estaba como si tal cosa. Los amigos se separaron, después de haber convenido en partir al día siguiente por la mañana á la ciudad y en ir á ver al comerciante Goluchkin—el viejo creyente—para hacer propaganda. Goluchkin estaba lleno de ardor, y había prometido afiliar prosélitos. Solomine expresó una duda:

—¿Vale la pena de ir á ver á Goluchkin?

Después añadió:

—¿Por qué no?

XVII

Todavía dormían los huéspedes de Markelof, cuando éste recibió una carta de su hermana Mad. Sipiaguin.

Valentina le hablaba en esta carta de algunos asuntos insignificantes, le suplicaba que le devolviese un libro que le había prestado, y como si no dijese nada, y por vía de postdata, le daba parte de una noticia chistosa: su antiguo amor, Mariana, se había enamorado del preceptor Nejdanof, y recíprocamente..... y no era un rumor sin fundamento: lo había visto ella con sus propios ojos y escuchado con sus propios oídos.

El rostro de Markelof se puso sombrío como la noche.

No pronunció ni una palabra: entregó al mensajero el libro pedido, y encontrando á Nejdanof, que bajaba de su cuarto, le dió los buenos días, como de ordinario, entregándole al propio tiempo el paquete de cartas de Kisliakof que le había prometido; mas no se quedó con él, sino que salió para ir á vigilar los trabajos.

Nejdanof se volvió á su cuarto y se puso á examinar las cartas.

El joven propagandista hablaba constantemente de sí y de su actividad febril; según sus propias expresiones, había rodado durante el último mes sobre los caminos de 11 distritos, había visitado nueve ciudades, 20 nuevos pueblos, 53 aldeas, una alquería y ocho fábricas. Había pasado diez y seis noches sòbre el heno de los pajares, una en una caballeriza y otra en un establo de vacas (aquí añadía entre paréntesis, con una *nota bene*, que su piel era de tal naturaleza que no le picaban las pulgas).

Había penetrado en las cabañas de los obreros y en las barracas y casetas de los caminos de hierro; por todas partes había instruído, predicado y repartido proclamas, y recogido al vuelo datos utilísimos, esparciendo aquéllos á diestro y siniestro y reteniendo los segundos en su memoria, mediante los más perfeccionados procedimientos de la mnemotecnia moderna. Había escrito 11 largas epístolas, 28 pequeñas, 18 billetes (cuatro con lápiz, uno con sangre y otro con hollín diluído en agua). Había podido hacer tantas cosas, porque sabía distribuir sistemáticamente el tiempo, según los preceptos de Quintín Jonshon, de Soeslitski, de Carelius y otros estadistas y publicistas.

Después volvía á hablar de sí mismo, de su estrella, de la manera cómo había completado la teoría de la atracción pasional de Furier. Este filósofo, decía, era el primero que había encontrado la verdadera base, y no pasaría sobre la tierra sin dejar huella. Se asombraba también de que él, joven de veintidós años, hubiese ya resuelto todos los problemas de la vida y de la ciencia. Por último, declaraba que transformaría á Rusia y la daría la vuelta como á un guante.

¡Dixi! ponía al final de lo escrito. Este *dixi* aparecía á menudo en las cartas de Kisliakof, y siempre con signos de exclamación.

Una de aquéllas contenía una composición en verso de ca-

rácter socialista, dirigida á una joven, y que comenzaba por estas palabras:

«Ama, no á mí, sino á la idea.»

Nejdanof se asombró más todavía que de la presunción de Mr. Kisliakof, de la candidez de Markelof. Mas, después de reflexionar, se dijo:

«¡Bah! Kisliakof será útil también á su manera. ¡Abajo la estética!»

Los tres amigos se reunieron en el comedor á la hora del té; sin embargo, no se reanudó la conversación de la víspera; Ninguno de ellos parecía tener deseo de hablar. Solomine era el único que estaba tranquilo; el silencio de los otros dos revelaba una secreta agitación.

Cuando hubieron terminado de tomar el té se dirigieron á la ciudad. El viejo servidor, sentado á la zaga del coche, acompañó á su amo con la triste expresión y la melancólica mirada que le era habitual.

El comerciante Goluchkin, con quien Nejdanof debía trabar conocimiento, era hijo de un viejo creyente que se había enriquecido vendiendo drogas. No había aumentado la fortuna de su padre, porque era un vividor, un epicúreo á la manera rusa, y carecía de las condiciones que son necesarias para el comercio.

Tenía unos cuarenta años; era un poco obeso y nada esbelto, picado de viruelas y con ojos parecidos á los del cerdo. Hablaba con volubilidad palabras atropelladas, moviendo constantemente brazos y piernas con golpe de risa forzada... En suma: tenía aspecto de niño mimado, un tanto necio y vanidoso.

Se consideraba hombre civilizado porque vestía á la alemana, tenía casa abierta y relaciones con personas ricas. Asistía al teatro y protegía á las actrices cascadas, con las cuales conversaba en una lengua extraordinaria que tenia la pretensión de ser francés.

Su pasión dominante era la sed de popularidad; hubiese

querido que el nombre de Goluchkin resonase en el Universo entero y que se hablase de Capiton Goluchkin como se habla de Suvarof y de Patiomkin (1).

Esta pasión, que acabó por vencer su avaricia nativa, le había lanzado, como solía decir, no sin orgullo, en la oposición. Al fin se hizo nihilista; profesaba opiniones exaltadas, se burlaba de su propia secta, comía carne en Cuaresma, jugaba á las cartas y bebía Champagne como agua. Jamás le habían producido disgustos sus opiniones, porque, según decía, las autoridades estaban ganadas por su dinero, todos los huecos estaban tapados, todas las bocas cerradas, taponadas todas las orejas.

Era viudo, sin hijos; los de su hermana le rodeaban con humildad parecida á la servidumbre; pero Goluchkin les trataba como á aldeanos sin educación, como á bárbaros, y rara vez les permitía que se presentasen delante de él.

Habitaba una hermosa casa de piedra, mal decorada; unas habitaciones estaban amuebladas á la europea, otras no contenían más que algunas sillas y un diván de gutapercha. Por todas partes había cuadros cubiertos de pátina unos, otros representado paisajes rojos, marinas violáceas, el *Beso*, de Moller, gordas mujeres, desnudas, con las rodillas y los codos rojizos.

Aunque Goluchkin no tenía familia propiamente dicha, su casa estaba siempre llena de entrantes, salientes y parásitos, á quienes aceptaba, no por liberalidad, sino á causa de la sed de popularidad de que hemos hablado y que le consumía, y por tener gentes á quienes mandar y delante de las que se daba tono.

—Mis clientes—solía decir con arrogancia.

Jamás leía, pero tenía una memoria privilegiada para retener frases sentenciosas.

Los tres amigos encontraron á Goluchkin en su gabinete,

(1) Pronunciación rusa de Polemkin.

embutido en un gran gabán, con un cigarro en la boca y leyendo un periódico. En cuanto los vió se levantó, se movió á derecha é izquierda, se puso colorado, gritó que preparasen la comida, hizo una pregunta, se echó á reir á propósito de otra cosa..... todo ello á la vez.

De los tres visitantes conocía á dos. Nejdanof le era desconocido. Al oir que era estudiante se echó á reir, y estrechándole de nuevo la mano, exclamó:

—¡Bravo, bravo! ¡Excelente refuerzo! ¡Ciencia, esto es, luz; ignorancia, es decir, tinieblas! Por mi parte no tengo ni un adorme de instrucción, mas comprendo las cosas, porque me voy derecho al bulto.

Nejdanof creyó notar que Goluchkin estaba un pôco cortado..... Que tenía así como miedo..... Estaba en lo cierto. A la vista de todo semblante desconocido, Goluckin decía para sus adentros:

—¡Cuidado, Capiton, no te metas en la boca del lobo!

Así es que se puso á hablar, con su acostumbrado tartamudeo, y con la precipitación y ligereza que le eran habituales, del misterioso Basilio Nicholaievich, de su carácter, de la necesidad de la propaganda (conocía perfectamente esta palabra, que solía pronunciar con lentitud), de cierta nueva cuestión de suma importancia que él, Goluchkin, había descubierto.

Según el momento se acercaba, todo estaba á punto para el golpe de bisturí (al decir esto miraba á Markelof, que ni siquiera movió las cejas). Volvióse después hacia Nejdanof, y empezó á alabarse por el mismo estilo que acostumbraba á hacerlo Kisliakof, el gran corresponsal.

Largo tiempo había que abandonara la barbarie: conocía perfectamente los derechos de los propietarios (también tenía este nombre esculpido en su memoria); si había reemplazado su comercio por las operaciones de banca, que aumentaban su capital, era sencillamente porque este capital, en un momento dado, fuese útil á..... al movimiento general, útil..... para

el pueblo..... por decirlo así.....; mas, en cuanto á él, á él, Goluchkin, en el fondo de su pensamiento, despreciaba el capital.

En este momento, un criado entró llevando un refrigerio. Goluchkin tosió con aire significativo; invitó á aquellos señores á que tomasen un bocado, y, para dar ejemplo, se bebió de un trago un vaso de aguardiente con pimienta.

Los recién venidos comieron. Goluchkin se llenaba la boca de trozos enormes de *caviar* concentrado, y bebía á proporción.

—Vamos, señores—decía,—hacedme el favor de poneros de este plato.....

Dirigiéndose de nuevo á Nejdanof, le preguntó de dónde venía, dónde vivía y si pensaba estar en el país durante mucho tiempo.

Cuando supo que vivía en casa de Sipiaguin exclamó:

—Conozco á ese señor: una cabeza vacía.

Y con este motivo, se puso á hablar de los propietarios del Gobierno de S....., declarando que carecían de todas las cualidades del ciudadano, y además ignoraban lo que convenía á sus propios intereses.

Mas, cosa extraña: mientras que tan enérgicamente se explicaba, demostraban sus ojos muertos no poca inquietud.

Nejdanof no acertaba á descifrar lo que pudiera ser aquel hombre, ni en qué cosa podría serles útil. Solomine estaba tan silencioso como de costumbre, y Markelof tenía un aire tan sombrío, que Nejdanof acabó por preguntarle:

—¿Qué tiene usted?

A esta pregunta respondió Markelof:

—Nada,—con el tono que se emplea para indicar que se tiene algo que decir, pero que se tiene por conveniente callar.

Goluchkin reanudó sus críticas; de pronto comenzó á ensalzar la nueva generación:

—¡Qué vigorosas inteligencias! ¡Qué vigorosas!

Solomine le interrumpió para preguntarle que de qué jóvenes hablaba y en dónde los había visto.

Goluchkin se echó á reir, según su costumbre, y dijo:

—¡Ya los verá usted! ¡Ya los verá usted!

Preguntó luego á Solomine por su fábrica y por el avaro de su patrono.

Solomine sólo contestó con monosílabos. Sirvió Champagne á todos, é inclinándose hacia Nejdanof, dijo:

—¡Por la República!

Y de un trago se bebió una copa.

Nejdanof hizo ademán de beber; Solomine se excusó, diciendo que jamás bebía sino por la mañana, y Markelof, con aire colérico, vació el vaso hasta la última gota. Le atormentaba visiblemente la impaciencia.

—Hemos venido aquí para otra cosa—parecía querer decir —y aún no nos hemos entendido. Señores—dijo al fin, con tono malhumorado y dando un golpe sobre la mesa.

Mas, en el momento en que iba á tomar la palabra, entró un individuo con el cabello lacio, el aspecto enfermizo y con un hocico de los que se acostumbran á llamar en Rusia cuello de botella. Llevaba una especie de caftán de los que suelen usar los comerciantes, y se adelantaba con prudencia y los brazos separados. Este individuo saludó á los huéspedes y murmuró algunas palabras al oído de Goluchkin.

—En seguida, en seguida—dijo éste con precipitación.—Señores, suplico á ustedes que me dispensen. El señor Varin, que me sustituye en mis negocios, acaba de darme cuenta de cierto asunto que me obliga á dejar á ustedos por un momento; pero supongo que vendrán á comer conmigo hoy á las tres; entonces estaremos más á nuestra libertad.

Solomine y Nejdanof no sabían qué responder; pero Markelof, con el mal talante que había tenido hasta entonces, y que se manifestaba en su semblante y en su voz, respondió:

—Sí, vendremos. Si no, ¿qué especie de tontería sería la de haber venido?

—Gracias, gracias—replicó Goluchkin.

E inclinándose hacia Markelof, añadió:

—De todos modos, doy mil rublos para la obra.

Por tres veces presentó la mano con los dedos pulgar é índice extendidos, como prueba de sinceridad. Después que hubo acompañado á los huéspedes hasta la puerta, se detuvo en el umbral, y dijo:

—A las tres les espero á ustedes.

—Espérenos—contestó Markelof.

Cuando estuvieron en la calle, Solomine les dijo:

—Señores, voy á tomar un coche para volverme á mi fábrica. ¿Qué tenemos que hacer hasta la hora de la comida? ¿Recorrer las calles? En cuanto á nuestro huésped, me hace el efecto del cabrito, que no tiene ni lana ni leche.

—Lana sí que había—gruñó Markelof con su tono de siempre.—Goluchkin me ha prometido dinero. A menos que no quisiérais haceros los interesantes. Es preciso no ser tan mirados en nuestra posición.

—No soy un desilusionado, usted lo sabe—respondió tranquilamente Solomine.—Pero yo me pregunto para qué se necesita de mi presencia. Por lo demás—añadió mirando á Nejdanof y sonriendo—si es que os agrada, me quedo. Como dice el proverbio: «Se muere bien cuando no se está solo.»

Markelof levantó la cabeza.

—Hasta que llegue la hora, vámonos al jardín de la ciudad. Allí veremos gente.

—Vámonos.

Echaron á andar Markelof y Solomine delante, Nejdanof detrás.

XVIII

Hallábase Nejdanof en una extraña situación de espíritu. En dos días, ¡cuánta nueva impresión, cuánto rostro nuevo!...

Por la primera vez en su vida se hallaba en relaciones con una joven á quien, según todas las señales, amaba de verdad;

había asistido á los comienzos de una obra á la cual también, según todas las apariencias, había consagrado sus fuerzas. En suma, ¿estaba contento? No.

¿Vacilaba, tenía miedo, se sentía intranquilo?

No por cierto.

¿Sentía esa tensión interior, esa ansiedad que recorre las filas de los soldados cuando la lucha se aproxima? Tampoco.

¿Tenía fe en la obra? ¿Creía en su amor? ¡Oh falsedad de la estética! ¡Escéptico!, decía para sus adentros. ¿Por qué aquella fatiga, por qué su repugnancia á hablar, excepto cuando gritaba furioso? ¿Qué voz era aquella que trataba de sofocar con sus gritos? ¡Y Mariana, aquella joven tan fiel y tan buena, aquella alma pura y fuerte, aquella joven valerosa y que le amaba!..... ¿No debía considerarse feliz de haberla vuelto á encontrar por haber merecido su amistad y su amor?

Y aquellos dos hombres que caminaban delante de él, aquel Markelof, aquel Solomine, á quien apenas conocía y que tan simpático le era, ¿no eran, cada uno por su estilo, excelentes representantes de la vida rusa? Su intimidad, ¿no tenía también mucho de agradable? ¿Por qué, pues, aquel sentimiento de vaga angustia y de temor? ¿Por qué semejante tristeza? Eres un soñador, un melancólico, murmuraba entre dientes. ¿Qué especie de revolución intentas? ¡Poeta de aleluyas, vete á un rincón y vive allí con tus ruines pensamientos y tus mezquinas impresiones; revuelve allí tus menudas sutilezas psicológicas, y no se te ocurra imaginar que tus caprichos, tu exasperación enfermiza y nerviosa, se asemejan en lo más mínimo á la viril indignación y á la honrada cólera de un hombre convencido! ¡Oh Hamlet, príncipe de Dinamarca! ¿Cómo salir de tanta sombra, qué hacer para no imitarte en todo, hasta en la vergonzosa alegría que uno siente en injuriarse á sí mismo?

—¡Alejo, amigo mío! Hamlet ruso—gritó una voz chillona y conocida de Nejdanof, como eco de todas aquellas reflexiones,—¿es posible que te esté viendo?

Nejdanof levantó los ojos y experimentó grandísima sor-

presa al ver á Paklin, Paklin en persona en traje casi de pastor, con una chaqueta de verano clara, sin corbata, con un sombrero de paja encasquetado en la nuca, adornado con una cinta azul, colgados los pies y con zapatos lustrosos.

Paklin se acercó cojeando á Nejdanof y le cogió de la mano.

—En primer lugar—le dijo,—estando en un jardín público, es menester que, según la antigua costumbre, nos abracemos por tres veces; una, dos, tres. En segundo lugar, has de saber que aunque no te hubiese encontrado hoy, habrías tenido el gusto de verme mañana, porque conozco el lugar de tu residencia, y había venido aquí con objeto de buscarte. ¿Por qué causa? Ya lo sabrás más tarde. Finalmente, preséntame á tus amigos. Dime quiénes son y á ellos quién yo soy, y con esto no nos faltará nada para nuestro contento.

Nejdanof cumplió con lo que su amigo acababa de decirle, presentando á Markelof y Solomine, diciendo lo que cada uno era, lo que hacían y los lugares de sus respectivas residencias.

—Perfectamente—dijo Paklin.—En tanto, permitid que os conduzca lejos de la gente, hasta un banco solitario en el cual suelo sentarme cuando me entrego á mis sueños y disfruto de los encantos de la naturaleza. La vista que desde allí se goza es agradabilísima: se distingue la casa del gobernador, las garitas rayadas de blanco y negro, tres gendarmes y un perro. No se muestren ustedes sorprendidos con los discursos con que trato en vano de hacer á ustedes reir. Afirman mis amigos que represento el espíritu ruso. Esta es, sin duda, la razón de mi cojera.

Paklin condujo á sus amigos hasta el banco solitario, é hizo levantar á dos mendigos. Los jóvenes «cambiaron impresiones», cosa molesta en los primeros momentos y completamente inútil.

—Esperen ustedes—dijo de repente Paklin, dirigiéndose á Nejdanof.—Ante todo, es preciso que yo te explique por qué estoy aquí. Tú ya sabes que todos los veranos acompaño á mi hermana, no importa á dónde. Cuando supe que ibas á residir

en los alrededores de este pueblo, recordé que hay aquí dos personas dignas por cierto de estudio, un marido y su mujer, que son algo parientes nuestros..... por parte de madre. (Mi padre era un burgués; Nejdanof ya lo sabía, pero Paklin lo decía para que los otros dos se enterasen.) Mi madre era noble: al cabo de no se sabe el tiempo, estos parientes se han dignado invitarnos.—¡Atención!—me he dicho á mí mismo:—he aquí mi negocio. Mi hermana estará aquí; de modo que no habrá más que pedir..... Nos pusimos en camino, y aquí estamos. Y en verdad, en verdad, nadie puede figurarse lo bien que nos hallamos. Pero ¡qué personas tan originales! Es menester que las conozcan ustedes. ¿Y qué es lo que han venido á hacer á esta ciudad? ¿Dónde comen ustedes? ¿Qué asunto les ha movido á venir aquí?

—Comemos hoy—dijo Nejdanof—en casa de un cierto Goluchkin, un comerciante.

—¿A qué hora?

—A las tres.

—¿Y han venido ustedes á verle, para..... á fin de?....

Paklin echó una ojeada á Solomine, que se sonreía, y á Markelof, cuyo rostro se ensombreció rápidamente.

—Diles, mi querido Alejo..... hazles un signo masónico cualquiera..... Vamos, hazles saber que no deben disimular conmigo..... ¿No soy de los vuestros?

—Goluchkin es también de los nuestros — contestó Nejdanof.

—Está bien..... Pero hay tiempo hasta dentro de tres horas. Escuchen ustedes..... Vamos á casa de mis primos.

—Pero ¿has perdido la cabeza? ¿Cómo quieres que así, de golpe y porrazo?.....

—No te inquietes: es cuenta mía. Figúrate un oasis. Ni política, ni literatura, ni nada contemporáneo penetra allí dentro. Una casita panzuda como no hay otra: el olor que exhala es rococó puro, el aire que allí se respira también rococó, todo lo que se ve rococó. Catalina II, polvo, cestas.....

El siglo XVIII completo. Los dueños, figúrate dos viejecillos..... muy viejos, marido y mujer, de la misma edad, y sin arrugas, regordetes, correctos y siempre con sus pelucas, y con una bondad que raya en la tontería..... en la santidad..... una bondad sin límites..... Se me dirá tal vez que la bondad sin límites se junta á menudo con la ausencia de todo sentido moral..... Mas no entro en estas sutilezas; yo no me meto en semejantes honduras, y á una cosa me atengo, á que mis viejecillos son la crema de lo agradable. No han tenido hijos, ¡felices mortales! En la ciudad se les llama *los dichosos,* ó los imbéciles, ó los inocentes..... á escoger. Llevan trajes idénticos, una especie de capota rayada, hecha de una tela fuerte que ya no se encuentra en ninguna parte. Se parecen de un modo asombroso. La única diferencia que entre ambos existe es que ella lleva una gorra y él un kolpak con adornos parecidos á los de la gorra, mas sin cintas. Tan sólo los distingue lo del nudo. El marido no tiene barba. Se llama Tomás (Fomuchka), su mujer Eufemia (Fimuchka). Te aseguro que merecía que se pagase dinero para verlos. Se quieren lo indecible; todos los que van á verlos son bien recibidos. ¡Son lo más simpáticos! Una sola cosa está prohibida en su presencia, fumar, y no porque sean raskolniks (1), nada de eso. En su tiempo apenas se fumaba. Tampoco se conocían entonces en Rusia los canarios, así es que tampoco tienen en su casa uno siquiera de esos pajarillos. Convenid conmigo en que es curioso cuanto os estoy diciendo. Ea, vamos.

—Pero yo no sé..... empezó á decir Nejdanof.

—Espera, que no lo he dicho todo. Ambos tienen el mismo timbre de voz; si se cierra los ojos, no se sabe cuál de los dos es el que habla. Algo más de sensibilidad hay en la voz de Fomuchka. Ustedes, señores, que se preparan á la grande obra, acaso á una lucha terrible, ¿por qué antes de lanzarse en brazos de la tempestad no quieren chapuzarse un momento?

(1) Raskolniks, creyentes que odian el tabaco.

—En agua estancada—interrumpióle Markelof.

—Aun cuando así fuese. ¡Agua estancada! ¡Bueno! Pero no agua corrompida. Existen aquí, como en la estepa, aguas que no son corrientes, pero que permanecen límpidas porque en lo hondo hay manantiales de agua viva. Mis dos viejecillos tienen allí, en lo profundo de su corazón, manantiales ocultos y puros..... muy puros. En una palabra, ¿quieren ustedes saber cómo se vivía hace ciento ó ciento cincuenta años? Decídanse ustedes y vénganse conmigo. Vendrá un día y una hora, el mismo día y la misma hora para ambos, en que esos pobres pajarillos caerán de la rama en que se sostienen; todo el pasado acabará con ellos, la casa panzuda desaparecerá, y en su lugar nacerá todo lo que brota, como decía mi abuela, allí donde existió la *humanidad,* ortigas, jaramago, yerba, acedera silvestre y ajenjo; la calle misma se borrará también, vendrán otras generaciones, y nada se verá semejante en los siglos de los siglos.

—Está bien — dijo Nejdanof. — ¿Y si fuésemos ahora mismo?

—Por mi parte tendría gran placer en ello,—indicó Solomine.—Nada tengo que hacer allí, pero lo que se nos cuenta es curioso. Si Mr. Paklin nos asegura que nuestra ida no ha de servir de molestia á nadie..... ¿por qué no ir?....

—Pueden ustedes estar seguros de que su visita les agradará mucho. Nada de ceremonia. ¡Cuando digo á ustedes que son bienaventurados!.... Ya verán si les hacemos cantar. ¿Y usted, Mr. Markelof, viene con nosotros?

Markelof se encogió de hombros, con mal talante.

—No es cosa de que me quede solo aquí. Guíenos usted.

Todos se levantaron del banco.

—¿Qué sombrío personaje es este?—dijo Paklin al oído de Markelof.—Parece un San Juan Bautista que se nutre de langostas..... nada más que langostas sin miel..... El otro, en cambio—añadió señalando á Solomine, con un movimiento de cabeza,—me gusta mucho. ¡Qué sonrisa tan bondadosa! No he

visto sonreir así más que á las personas que son superiores, sin saberlo ellas mismas.

—¿Y existe alguien así?—le preguntó Nejdanof.

—No muchas..... pero hay algunas—respondió Paklin.

XIX

Fomuchka y Fimuchka, ó lo que es lo mismo, Tomás Lavrentievitch Eofimia (Eufemia) Paolowna Subotchef, que pertenecían á la pequeña nobleza rusa, eran, ó poco menos, los más viejos habitantes de la ciudad de S.....

Casados muy jóvenes, se habían establecido desde tiempo inmemorial en la casa de madera de sus abuelos, situada en un extremo de la ciudad. Jamás habían viajado ni nunca modificaron en nada sus costumbres ni su género de vida. Parecía que el tiempo no había pasado para ellos. Ninguna novedad franqueó nunca los límites de aquel oasis.

No eran ricos; pero muchas veces, durante el año, sus colonos venían, como en los tiempos de la servidumbre, á traerles caza y provisiones. En la época fijada, el *starost* de la aldea venía á presentarles el *obrok* (1) y un par de faisanes, según decían, muertos en el bosque de los señores, bosque que en realidad no existía de largo tiempo atrás. Los dueños invitaban al *starost* á tomar el té en el umbral del salón, le regalaban una gorra de astrakán y un par de guantes de piel de gamo, y le despedían, deseándole un buen viaje.

Según la antigua costumbre, la casa estaba llena de sirvientes. El viejo criado Kalyopich, vestido con su camisola de cuello derecho, hecha de una tela muy fuerte, y abrochada con botones de cobre, anunciaba, como en otro tiempo, con voz soñolienta y temblorosa, que la comida estaba servida, quedándose después dormido de pie detrás de la silla de su

(1) Obrook, censo anual que los aldeanos pagaban á sus señores.

amo. Cuidaba la despensa y administraba las diferentes botellas, los cardamomos y los limones.

Cuando se le preguntaba si había oído hablar de la emancipación de los siervos, respondía invariablemente que se decían muchas tonterías en el mundo, que eso de la libertad había ocurrido en Turquía, y que á él, gracias á Dios, todo ello le tenía sin cuidado.

Había en la casa una enana, Pufka, destinada á divertir á los señores. La vieja criada Vassiliewna venía á la hora de comer, tocada con un gran pañuelo, y con voz semejante á un balido, hablaba de todo lo que había de nuevo: de Napoleón I, de la guerra de 1812, del antecristo, de los negros y blancos; algunas veces, con la barba apoyada en la palma de la mano y en actitud doliente, refería sus sueños y los interpretaba á su manera; también solía explicar lo que los naipes anunciaban.

La casa de los Subotchef difería de todas las otras casas de la ciudad: era de encina, con ventanas exactamente cuadradas, con sus dobles encerados siempre fijos, lo mismo en verano que en invierno. Contenía toda especie de camarines, gabinetes, rincones y pasillos, galerías con balaustradas y otras sostenidas por columnas de madera torneada, negros gabinetes y corredores.

Delante de la casa había un cercado; detrás un jardín. Este jardín estaba lleno de pajares; tenía además la casa, cocheras, bodegas, neveras... un verdadero nido. No era mucho lo que en estas construcciones se guardaba; algunas de ellas estaban en ruinas; mas todo ello era antiguo, y, por consiguiente, no se tocaba.

Los Subotchef no tenían más que dos caballos peludos, con el lomo desollado; uno de ellos tan decrépito, que tenía el cuerpo lleno de placas blancas; se llamaba el *Inmóvil*. Se les aparejaba una vez al mes, á lo sumo, engachándolos á un extraño carruaje, muy parecido á un globo terrestre al que se le hubiese quitado el casquete delantero. Estaba guarnecido por

dentro de tela amarilla, de origen extranjero, y sembrado de multitud de botoncitos que parecían berrugas. Sin duda que el último retazo de esta tela debió de ser tejido en Utrech ó ó en Lyon en tiempos de la Emperatriz Isabel.

El cochero era también un buen hombre, extraordinariamente viejo, todo impregnado del olor del cuero y del algodón; le nacía la barba debajo de los ojos, y sus cejas caían en forma de cascadas sobre aquella enorme barba. Tan lentos eran sus movimientos, que empleaba cinco minutos en tomar una resolución, dos en colocarse el látigo en su cintura y más de dos horas en enjaezar á el *Inmóvil*. Le llamaban Perfichka (1).

Cuando los Subotchef se ponían en viaje, aunque el camino fuese llano como la palma de la mano, iban con el alma en un hilo. Cuando bajaban una cuesta, lo mismo que cuando la subían, se agarraban á las correas y recitaban en alta voz una especie de plegaria:

«A los caballos, á los caballos, la fuerza de Samuel; á nosotros, á nosotros la ligereza de una pluma.»

Toda la ciudad los miraba como entes raros; algunos los tenían por locos; ellos, por su parte, conocían también que no seguían los usos del presente..... mas no por esto se inquietaban gran cosa. Vivían como en la época en que nacieron, la en que crecieron y en que se habían casado. En una sola cosa diferían sus costumbres de las antiguas: jamás habían perseguido ni castigado á nadie. Cuando se descubría que alguno de los criados era un borracho ó un ladrón, comenzaban por soportarle pacientemente, como se soporta el mal tiempo, antes de resolverse á despedirle, colocándole en casa de otros amos.

—A cada uno le llega su turno—decían,—ahora les toca á otros el soportarle algún tiempo.

Pero esta calamidad les afligía rara vez; tan rara, que ha-

(1) Diminutivo de Porfirio.

cía época en su existencia. Decían, por ejemplo, «de esto hace mucho tiempo, cuando teníamos en casa aquel malvado de Aldochka»; otras veces, «en la época en que nos robaron la gorra forrada de piel de zorra, que fue de nuestro abuelo.» En casa de los Subotchef existían aún gorras de aquella forma.

Había, además, otros rasgos de las viejas costumbres que faltaban á ambos esposos; ni Fomuchka ni Fimuchka eran muy religiosos. Fomuchka hasta se daba aires de volteriano, y los clérigos inspiraban horror á Fimuchka, quien afirmaba que hacían mal de ojo.

—¡Ha venido un clérigo á vernos!—decía;—sólo ha estado un momento..... y, sin embargo..... ya se ha cortado la crema.

Rara vez iban á la iglesia, y ayunaban á la manera de los católicos que toman huevos, manteca y leche. Esto se sabía en la ciudad, y, por lo tanto, su reputación no era de las mejores.

Mas nada se resistía á su bondad, y á pesar de lo que se burlaban de los dos originales esposos, y á pesar también de los nombres de bienaventurados é inocentes que se les daba, eran respetados por todo el mundo.

Se les respetaba, sí; mas no se les visitaba, cosa que, en rigor, les molestaba poco. Jamás se aburría el uno delante del otro: así es que siempre estaban juntos, sin apetecer otra compañía.

Ninguno de los dos había estado jamás enfermo, y cuando cualquiera de ellos se sentía ligeramente indispuesto, tomaban ambos una infusión de tila, ó se frotaban los riñones con aceite tibio, ó se untaban con grasa derretida la planta de los piés, quedando de esta suerte prontamente curada la indisposición.

El día lo empleaban siempre de la misma manera. Se levantaban tarde, tomaban primero el chocolate en tacitas de hechura de morteros: «el té—decían—no era de moda en nuestro tiempo»; sentados luego el uno enfrente del otro, hablaban sin que jamás les faltasen asuntos, ó bien leían *El pasatiempo*

agradable, El espejo del mundo ó *Los Aonides*, ó finalmente hojeaban un álbum viejo encuadernado en tafilete encarnado, el cual álbum había pertenecido en otro tiempo, según atestiguaba una inscripción manuscrita, á una cierta señora Barbe de Kabiline. Cómo y cuándo este álbum había caído en sus manos, era cosa que habían olvidado ambos esposos.

Contenía algunas poesías francesas y un gran número de poesías rusas ó de artículos en prosa, de los cuales podría dar alguna idea la siguiente reflexión acercan de Marco Tulio:

«En esta disposición de espíritu aceptó Cicerón el grado de cuestor, según explica él mismo de la siguiente manera: «Habiendo puesto á los dioses por testigos de la pureza de sus sentimientos en todos los grados con que había sido honrado hasta entonces, se consideró como obligado, por vínculos sagrados, á cumplir dignamente los deberes anejos á dichos grados, y con este propósito, no sólo no se dejó arrastrar por la dulzura de la infracción de las leyes, sino que evitó con extremo cuidado hasta los entretenimientos más legítimos.»

Por debajo se leía: «Escrito en Siberia enmedio de los rigores del hambre y del frío.»

Había también en el álbum una composición muy curiosa, titulada *Tirsis,* y en ella estrofas como éstas:

«Reina la calma en el Universo, el rocío brilla, acariciando y refrescando la naturaleza y dándole nueva vida.»

«Tan sólo Tirsis, con el alma angustiada, sufre, se agita y se atormenta cuando no está cerca de él la amable Anita; nada entonces es capaz de alegrarle.»

En el mismo libro se leía esta improvisación escrita por un capitán: «el 6 de Mayo de 1790».

«Hermoso campo, no te olvidaré jamás; guardaré eterno recuerdo del tiempo que en estos parajes se ha deslizado tan agradablemente para mí. Tiempo que he tenido el honor de pasar en la casa de tu propietario, durante los mejores días de mi vida, en el más respetable círculo, al lado de muchas señoras y señoritas, y de otros interesantes personajes.»

La última página del álbum contenía otras dos poesías y algunas recetas contra los males de estómago, contra los espasmos y hasta contra los nervios.

Los Subotchef comían al medio día, y siempre los guisos de otro tiempo: torrijas, sopa agria con pepinillos, carne picada con crema y con ajo, caldo de trigo negro cocido, pastel de pescado, gallina con azafrán y flanes con miel. Después de comer dormían la siesta una hora nada más; se levantaban y volvían á sentarse uno enfrente del otro, tomándose un vaso de agua de arándanos ó una especie de limonada muy gaseosa, que casi siempre se iba en espuma, con gran regocijo de los amos y mucho disgusto de Kalliopitch, que tenía que enjugar lo derramado, y murmuraba largamente contra el ama de gobierno y el cocinero, que habían inventado aquel brebaje.

—¿Para qué es bueno? Para echar á perder los muebles, y nada más.

Luego los esposos Subotchef se ponían de nuevo á leer ó se entretenían hablando con la enana Poufka, ó cantaban viejos romances. Los dos tenían la voz parecida, aguda, débil, incierta y un poco ronca, sobre todo cuando se levantaban de la siesta, pero no desagradable; otras veces jugaban á las cartas, siempre á juegos antiguos, tales como el *Krebs,* la *mosca* y el *boston,* sin robar.

Hacía después su aparición el *samovar:* tomaban té por la noche; era la única concesión que hacían al espíritu de los tiempos; mas siempre repetían que aquello era una debilidad, y que el empleo de aquella yerba chinesca era causa de una gran corrupción en el pueblo.

Por regla general, se guardaban de censurar lo presente y de elogiar lo pasado; habían sido de la misma manera desde su nacimiento, pero reconocían, sin esfuerzo, que se pudiese vivir de otra manera y aun mejor, con tal que á ellos no se les obligase á variar sus costumbres.

A las ocho, Kalliopich servía la cena con la inevitable

okrochka (especie de vinagreta), y á las nueve los grandes lechos de pluma recibían en su blando seno los cuerpos regordetes de Fomuchka y Fimuchka: el sueño no tardaba en descender sobre sus párpados. Cesaba todo ruido en la casita; la lámpara ardía ante las imágenes, en el aire flotaba un vago perfume de almizcle y de melisa, el grillo cantaba y la alegre é inocente pareja dormía en paz.

He aquí lo que eran los locos, ó como decía Paklin, los «pelucones inseparables» que habían dado asilo á su hermana, y á cuya casa conducía á los tres amigos.

La hermana de Paklin era una joven inteligente, bastante linda. Los ojos, sobre todo, eran magníficos; pero su deformidad le quitaba toda libertad de movimiento, toda alegría y la hacía desconfiada y casi mala. Tenía un nombre extraño, se llamaba Snandulia. Su hermano intentó rebautizarla con el nombre de Sofía, mas ella había puesto empeño en conservar el primero de los dos nombres, diciendo: «cuando una es jorobada, merece llamarse Snandulia.»

—Tenía buen oído y tocaba regularmente el piano á causa de mis largos dedos—decía, no sin amargura,—dedos de jorobada.

Los cuatro visitantes llegaron á casa de Fomuchka y Fimuchka en el momento en que éstos, recién levantados de siesta, se disponían á beber el agua de arándanos.

—Entremos en el siglo XVIII—dijo Paklin, salvando el umbral de la casa.

Y en efecto, el siglo XVIII se presentó ante los ojos de los recién venidos, desde que pusieron el pie en la antesala, bajo la forma de un biombo pequeño forrado de azul, en el cual se destacaban negras figuras de damas y caballeros peinados según los gustos del siglo pasado.

Aquellas figuras, introducidas por Sabater, eran de moda en Rusia por el año de 1780.

La inesperada aparición de tan gran número de personas extrañas—tres nada menos—produjo viva emoción en esta

casa tan raramente visitada. Se oyó un ir y venir de pies desnudos y calzados; algunas sombras de personas se mostraron para desaparecer en seguida; se cerró una puerta; algún cuchicheo, alguna risa contenida y una voz un tanto temblorosa que murmuró:

—¡Al diablo!.....

Al cabo, Kalliopytch se presentó con su eterno casaquín, y después de abrir la puerta del *salón,* gritó con voz vibrante:

—¡Aquí está el señor Syla Samsonytch con otros señores!

Los dueños se mostraron mucho menos sorprendidos que los criados. La entrada de los cuatro visitantes en su salón, que era bastante grande, les causaba, es verdad, cierto asombro; pero Paklin lo desvaneció inmediatamente con sus buenas palabras de costumbre, presentándoles sucesivamente á los tres recién venidos, pacíficos, y que nada tenían que ver con la «Corona».

Fomuchka y Fimuchka sentían una antipatía invencible hacia las gentes de la Corona, es decir, los empleados del Gobierno.

Acudió también al salón Snandulia, llamada por su hermano; mostrábase mucho más turbada que los viejos Subotchef. Estos, á un tiempo y en los mismos términos, invitaron á sus huéspedes á que tomasen asiento, y les preguntaron qué preferían, té, chocolate ó gaseosa y dulce. Mas al ver que nada querían tomar, porque venían de almorzar de casa de un comerciante llamado Goluchkin, donde tenían que ir también á comer, no insistieron más, y cruzando de la misma manera sus bracitos sobre el vientre, creyeron de su deber entablar conversación con los recién llegados.

Esta, un poco lánguida al principio, se animó bien pronto. Paklin divirtió mucho á los viejecillos con la conocida anécdota de Gogol, un general que penetró fácilmente en una iglesia llena á no poder más, porque era un general, y de un pas-

telillo que resultó ser tan fuerte como el general, puesto que penetró, no menos fácilmente, en un estómago tan lleno como la iglesia.

Esta anécdota les hizo reir hasta verter lágrimas. Su risa, como todo lo demás, era parecida, chillona, entrecortada, y terminaba con un golpe de tos, con color rojo en el semblante, y con sudores.

Paklin tenía la creencia de que las personas como Subotchef se impresionan vivamente, y casi hasta un grado espasmódico, con las citas de Gogol; pero como su intención, más que la de divertir á los dos viejos, era la de mostrárselos á sus compañeros, cambió sus baterías y se las arregló tan bien, que, al cabo de pocos instantes, los dos esposos cobraron brío y se mostraron tales como eran.

Fomuchka sacó del bolsillo, y la mostró á sus huéspedes, una tabaquera, en la cual se habían podido contar en otro tiempo hasta treinta y seis figuras humanas en distintas posiciones: estas figuras estaban casi borradas por el frotamiento; pero Fomuchka las veía todavía, sí, las veía y las podía contar una por una, señalándolas con el dedo.

—Ahí tenéis—decía;—éste está mirando por la ventana, ved cómo saca la cabeza.

Y el ángulo que señalaba con la uña, un tanto vuelta hacia arriba de su pequeño índice, estaba tan liso como todo el resto de la tapa.

Llamó luego la atención de sus visitantes acerca de un cuadro pintado al óleo, que estaba colgado encima de su asiento. La cual pintura representaba á un cazador, visto de perfil, sobre un caballo castaño, también de perfil, que atravesaba á galope tendido una llanura cubierta de nieve. Este cazador llevaba un gorro blanco de piel de cabra, con manga azul, túnica de pelo de camello, con ribete de terciopelo, y ajustada á la cintura por un cinturón de placas de metal dorado. Sujeto al cinturón se veía un guante bordado de seda; del costado pendía un puñal con mango de plata mate.

El cazador, que tenía el aspecto de un joven regordete, llevaba en una mano un corazón gigantesco, del cual pendían trozos de carne roja, y en la otra las riendas y un látigo; los cuatro piés del caballo estaban todos en el aire, y el artista había pintado cuidadosamente las cuatro herraduras, sin olvidar un solo clavo.

—Notad—decía Fomuchka, mostrando con su dedo de forma de porra, cuatro manchas semicirculares trazadas en el fondo blanco, detrás de los piés del caballo;—notad las señales en la nieve; el autor no ha olvidado nada.

¿Por qué no había más que cuatro huellas? ¿Por qué no había otras más separadas por la parte de atrás del caballo? Punto era éste que Fomuchka pasaba en silencio.

—Este cazador soy yo—dijo tras un momento de vacilación, con sonrisa púdica y satisfecha.

—¿Cómo? ¿Ha sido usted cazador?—dijo Nejdanof.

—Sí, pero no por mucho tiempo. Una vez, yendo á galope, me caí por delante de la cabeza del caballo y me lastimé el kurpei..... Desde entonces Fimuchka me prohibió que cazara, y ya no volví.....

—¿Qué fue lo que se lastimó usted?—preguntó Nejdanof.

—¡El *kurpei!*—repitió Fimuchka bajando la voz.

Los visitantes se miraron sin decir palabra. Ignoraban en absoluto lo que aquella palabra significaba. Markelof sí sabía lo que quería decir *kurpei:* la pluma de un gorro de cosaco. Pero, ¿qué significaba aquello de lastimarse la pluma? Nadie se atrevió á decirle que se explicase.

—¿De ese modo te alabas?—exclamó de repente Fimuchka.—Ahora me toca á mí.

La anciana abrió un buró, cuya cubierta combada se deslizaba al levantarse, merced á unas ranuras, y sacó de él una miniatura á la acuarela colocada en un marco ovalado de bronce: aquella miniatura representaba un niño de cuatro años enteramente desnudo, con un carcaj pendiente de la espalda, con una cinta azul cruzada por el pecho y probando en un dedo la

punta de una flecha. El pequeñuelo tenía el pelo rizado, miraba un poco bizco y sonreía.

Fimuchka mostró la acuarela á los jóvenes, diciendo:

—Soy yo.

—¿Usted?

—Sí... yo, cuando era pequeña.

—Un pintor francés, muy bueno por cierto, que visitaba nuestra casa, me retrató para el día del santo de mi padre. ¡Qué simpático que era el tal francés!... Después vino muchas veces á vernos. Cuando entraba alzaba el pie, lo agitaba un poco en el aire y os besaba la mano. Cuando se marchaba se besaba los dedos, saludaba á derecha é izquierda, hacia adelante y hacia atrás. ¡Oh, era muy gentil el tal francés!

Los visitantes elogiaron el trabajo del pintor; Paklin hasta le encontró todavía parecido.

Con este motivo, Fomuchka habló de los franceses del día, y dijo que se habían hecho muy malos.

—¿Por qué razón?—le preguntaron.

—¿Por qué? Considerad qué nombres tienen.

—¿Por ejemplo?

—Por ejemplo: Nogent-Saint-Laurent es un verdadero nombre de bandido.

Fomuchka preguntó acerca del soberano que gobernaba en Francia; se le dijo que era Napoleón. Esta contestación la puso algo triste.

—¡Cómo! ¿Un hombre tan viejo?....—empezó á decir. Pero se interrumpió, y miró en torno suyo con aire inquieto.

Apenas si conocía la lengua francesa, y de Voltaire no había leído más que una traducción (tenía bajo la almohada su cofre favorito, una traducción manuscrita de *Cándido);* sin embargo, de cuando en cuando se le escapaban expresiones tales como *falso, tribunal* (en el sentido de esto es dudoso, esto es sospechoso), expresión de la cual se había burlado mucho, hasta el día en que un francés muy sabio le explicó que aquel era un término parlamentario, empleado en Francia antes del 1789.

Aprovechándose de que la conversación giraba acerca de los franceses, Fimuchka se decidió á esclarecer una duda que le quedaba en el cuerpo. Pensó primero en preguntar á Markelof; ¡pero estaba éste tan grave!..... Solomine le causaba menos temor. Pero, no, se dijo, tiene un aire muy simple; no debe entender bien el francés. Se dirigió, pues, á Nejdanof.

—Quisiera preguntar á usted—comenzó..... —Dispénseme usted; pero como mi primo Sila Samsanich se burla siempre de mí, pobre vieja, á causa de mi ignorancia.

—Diga usted..... Tendré mucho gusto.....

—Pues verá usted. Si uno quiere emplear el dialecto francés para preguntar qué es una cosa, debe decir: *¿quecé, quecé, qué céla?*

—Sí.

—Y puede decirse *¿quecé, quecé, qué cela?*

—Es claro.

—Y solamente *¿qué céla?*

—También.

—Luego son la misma cosa.

—Sí.

—Fimuchka reflexionó un instante, y haciendo luego un gesto de resignación dijo:

—Bueno, Sila estaba equivocada, y tú tenías razón..... Pero, la verdad es que estos franceses son muy pícaros.

En seguida Paklin suplicó á los dos viejos que cantasen un romance. Los dos esposos se echaron á reir, asombrándose de lo que á aquél se le había ocurrido, pero no se hicieron mucho rogar, poniendo por sola condición que Snandulia se sentase al clavicordio y acompañase lo que ella bien se sabía.

En un ángulo del salón se hallaba un clavicordio en que no habían reparado los visitantes. Snandulia se sentó y arrancó de él unos cuantos acordes. El instrumento tenía voces tan pobres, tan agrias, tan ruines, tan, por decirlo así, desdentadas, que jamás había oído Nejdanof nada semejante; los dos viejos, sin embargo, dieron principio á su canción de esta suerte:

«Es para encontrar la tristeza»,
empezó Fomuchka.

«La tristeza en el amor, para lo que nos dieron los dioses un corazón capaz de amar.»

Fomuchka continuó:

«¿Existe en alguna parte del mundo un sentimiento de amor sin dolor y sin sufrimiento?»

Fimuchka respondió:

—En ninguna parte, en ninguna, en ninguna.....!

Y Fomuchka, á su vez:

—En ninguna, en ninguna, en ninguna.....

Y luego los dos juntos:

—El amor vive con el sufrimiento.

—En todas partes, en todas, en todas.....

Fomuchka repitió solo:

—En todas partes, en todas, en todas.....

—¡Bravo!—exclamó Paklin.—¡Bravo por la primera copla! ¡Veamos la segunda!

—Está bien—respondió Fomuchka,—pero Snandulia Samsonovna, se le ha olvidado á usted el trino. ¡Después de mi parte hace falta un trino, hace falta un trino!

—Bueno—respondió Snandulia,—se hará el trino.

Fomuchka continuó:

—¿Existe alguien en el universo que haya amado sin llorar ni gemir?

IVAN TURGUENEFF.

(Se continuará).

LAS SOCIEDADES DE LECTURA

Y LAS BIBLIOTECAS POPULARES EN INGLATERRA

UNIÓN NACIONAL PARA LA LECTURA Á DOMICILIO

I.—Historia (1)

En 1857 aparecía en la *Contemporary Review* un artículo bajo el epígrafe *Chautaugua: Una Universidad popular*, el cual comenzaba de esta manera: «El Círculo Científico y Literario de Chautaugua es una institución escolar fundada en América hace unos diez años.....» El autor de este artículo era el doctor F. H. Vincent, que entonces visitaba á Inglaterra. Durante su estancia, encontraba al reverendo doctor Paton, de Nothinghan. La descripción de la obra de Chautaugua, por el obispo Vincent, y el éxito de la tentativa americana, sugirieron al doctor Paton (2) la idea de hacer algo análogo en la

---

(1) Traducción de un folleto de Miss Mondy, secretaria de la *National Home Readin Union*, cuyo título es como sigue: *(Folleto* VII.—IIIe *part.) National Home Reading, reimpreso de «Notas para los agentes de la Liga de los obreros reunidos»* 1894. *Surrey House, Victoria Enbankment, London, W. C.*

(2) De una carta dirigida por el reverendo J. B. Paton al traductor, resulta que se ha deslizado un ligero error en esas líneas de Miss Mondy. El reverendo J. B. Paton conoció el *Chautaugua System* antes de haber tropezado con el doctor Vincent. Este escribió su artículo de la *Revista Contemporánea* á instancias del mismo doctor Paton.

madre patria. «La Unión nacional para la lectura á domicilio» es una consecuencia de esta idea. Fue fundada en Londres en Julio de 1887, celebrándose la Conferencia inaugural el 15 de Junio de 1889, en casa de Lord Aberdeen. Todos los años se celebran reuniones en Oxford y «en otros sitios» (1) desde esta época, habiendo funcionado la Asociación según los principios y con los resultados que van á verse expuestos.

II.—Fin de la Sociedad

La Asociación americana y la Sociedad inglesa se parecen en sus líneas generales, en cuanto al objeto y á los métodos; las dos trabajan para el pueblo, las dos tratan de lograr sus fines mediante los libros, ambas se esfuerzan por dar una educación mediante un curso sistemático de lectura. Difieren en dos puntos: 1.° La Sociedad inglesa dirige las lecturas de los jóvenes que acaban de dejar la escuela, y no las de los adultos que desde hace tiempo han dejado de frecuentar por completo aquélla—que es precisamente el objeto de la Asociación de Chautaugua.—2.° Divide los lectores de más edad en dos categorías, cuyas necesidades intelectuales son diferentes. Además, la Sociedad inglesa se esfuerza por estar en contacto permanente con todos sus lectores y prestarles un auxilio eficaz y dirección en sus lecturas, por medio de periódicos mensualmente remitidos á todos los miembros de la Sociedad (2).

El gran motivo que ha impulsado la formación de la Sociedad se deriva del hecho por el que el pueblo inglés ha sido dotado del noble—ó fatal—poder de leer, pero el cual no ha sido organizado para que el pueblo saque de él todo el partido posible. Para los alumnos de las escuelas elementales, saber leer puede tener las más funestas consecuencias, porque hay

(1) Añadido por el traductor francés.

(2) Traducido del folleto citado de Miss Mondy.

una abundante literatura capaz de ejercer el más pernicioso influjo sobre la formación de los caracteres: causa espanto la idea del mal que puede ocasionar esta literatura de la clase de los *penny dreadful* (1). Hay necesidad de dirigir en sus lecturas á diversas clases de lectores..... (2). Es un deber para nosotros, que hemos dado al pueblo la facultad y la necesidad de leer, hacer todo cuanto podamos para procurarle lecturas sanas, recreativas é instructivas (3).

Los diferentes objetos que se propone la Unión nacional para la lectura á domicilio, pueden esbozarse brevemente como sigue:

1.° Hacer leer en casa, de una manera continua y sistemática, en todas las clases de la sociedad, dando á las lecturas un carácter educativo.

2.° Agrupar, hasta donde sea posible, á los que siguen los cursos de lectura en casa, en «círculos locales», de manera que las obras sean discutidas en ellos, dilucidadas, y produzcan una impresión duradera en el espíritu de los lectores.

3.° Proporcionar á los lectores un auxilio eficaz por medio

---

(1) Véase explicado esto en el artículo de Mr. Ed. Flower.

(2) Del discurso pronunciado en Blackpool por el reverendo J. B. Paton. Véase más arriba la carta de éste á Mr. Buisson.

(3) De un discurso pronunciado en la última reunión de la Sociedad—Enero 1896—por sir John Gorst, Ministro de Instrucción pública de Inglaterra, tomamos el siguiente interesante pasaje:

«Sorprendería, si se conociese, el número de niños que á los diez y seis ó diez y siete años ya no saben leer ni escribir. Se ha hecho una indagación curiosa en Ipswich. De unos cientos de niños, sólo un pequeño número sabía todavía leer, otro más pequeño podía escribir, y apenas uno era capaz de resolver un fácil problema aritmético. Ahora bien; esos niños habían ido á la escuela, varios habían pasado por las divisiones superiores de sus escuelas, y, sin embargo, en pocos años habían olvidado el medio de servirse de esos instrumentos del trabajo que con tanto esfuerzo la nación había puesto en sus manos..... Una asociación como la Sociedad nacional de lectura, útil á maestros y discípulos, ofrece un remedio á ese mal.....»—Del traductor francés.

de notas explicativas, con noticias relativas á la manera de leer más fructuosa, y con indicaciones de autoridades, de diccionarios, de mapas gráficos, modelos..... objetos depositados en las bibliotecas y museos vecinos, y que servirán para que el lector pueda comprender mejor el asunto que lee y estudia.

4.° Por último, suscitar el deseo y la necesidad de una enseñanza oral dada por maestros capaces, y, por tal camino, hacer de la lectura en casa un suplemento y un auxiliar de la enseñanza propiamente dicha.

III.—De los lectores (1).

Tres clases de la sociedad son las que principalmente sienten esa necesidad de auxilio y de dirección para que sus lecturas sean metódicas y tengan un valor educativo:

1.ª *Los muchachos de uno y otro sexo que salen de la escuela primaria sabiendo leer.*—Durante los años que siguen á su salida de la escuela, los más importantes de su vida, tienen, sobre todo, necesidad de ser guiados en sus lecturas, para conservar y aumentar los preciosos conocimientos que han adquirido en la escuela, á fin de que su imaginación y sus sentimientos se vean excitados por una literatura adecuada que les haga conocer el verdadero ideal de la vida y gustar los placeres más puros, y de que se procuren los conocimientos técnicos especiales que harán más inteligente y hábil su trabajo diario. Sus cursos de lecturas se enlazarán de esa manera con la instrucción dada en las «escuelas complementarias ó clases nocturnas»—cuando pueden recibir esta instrucción,—reemplazándola, en parte, cuando no puedan recibirla.

2.ª *Los obreros cuya educación primaria ha sido incompleta*

(1) Extracto, al igual que todo lo que sigue hasta la división 5.ª inclusive, de un informe del Dr. Paton titulado *National Home Reading Union.*

y que experimenten la necesidad de completarla.—Trátase, sobre todo, de aquellos á quienes sus intereses llevan á que les falten ciertos conocimientos profesionales indispensables, ya sea para mejorar su situación, ya para cumplir sus deberes individuales, sociales y políticos. Estas gentes tendrán, por consiguiente, necesidad de un curso de lecturas relacionadas con lo que en la vida diaria les interesa, en el taller y en la casa. Sus lecturas referiránse á la instrucción profesional y á la educación popular superior dada por el conjunto de los cursos de la *University Extension* (1).

3.ª *Por último, la clase numerosa cuya educación ha alcanzado un grado más superior, pero que no ha podido continuar en el colegio, ó que, habiendo dejado el colegio, desea repasar los estudios que ha hecho y ampliarlos en otras direcciones.*—A los primeros que se indican en esta categoría, los cursos sistemáticos de lecturas en casa, serviránles para conocer los estudios de la Universidad, dándoles los hábitos mentales análogos á los que provocan esos estudios. A los últimos les refrescarán su saber conservándoles los hábitos de las lecturas metódicas y de la reflexión que se adquieren en el colegio, pero que con facilidad se pierden enmedio de las preocupaciones de los negocios.

Para que tengan un valor y un influjo educativos, esos tres cursos de lecturas deben ser continuos y abrazar un período bastante largo. Para las dos primeras clases (1.ª y 2.ª), el curso será de tres años, de nueve meses cada año; para la tercera, de cuatro años, nueve meses también cada uno. Puede también ser necesario subdividir el tercer curso de manera que responda á hábitos intelectuales y necesidades diferentes: así, mientras la historia y la literatura—elementos indispensables en toda educación—tendrán su lugar propio en las dos divisiones del tercer curso, una de las divisiones recibirá una enseñanza científica y profesional, y la otra seguirá un curso de

(1) Ver la noticia relativa á esta Institución.

enseñanza filosófica y económica. En todo caso, nuestras lecturas deberán ser educativas, obrar de concierto con una enseñanza oral cuando fuese posible, sustituyéndola cuando ésto no sea dable. Se expedirá un certificado al fin de cada uno de los tres cursos; pero quien quiera que pague la cuota anual, estará autorizado para seguir los cursos de un año cualquiera ó cualquiera asunto de los diversos cursos. Además, se organizarán cursos menos amplios para fines particulares que recaigan sobre asuntos especiales, apropiados á las necesidades de las diferentes clases de lectores, á saber: para los *jóvenes,* cursos elementales de Historia Natural y de trabajo manual; para las *niñas,* cursos de economía doméstica y de trabajo manual; para los *obreros,* cursos de lecturas sobre asuntos técnicos en relación con las industrias locales; y para los *demás,* cursos elementales sobre puntos especiales de literatura, de historia, de ciencia ó de arte, según los deseos ó necesidades personales. Hasta donde posible sea, esos cursos elementales deberán ser seguidos al mismo tiempo que el curso general, del cual serán ampliaciones ó desarrollos; podrán, sin embargo, ser seguidos aparte.

IV.—Principios

I. Los cursos generales de lecturas para las tres categorías de lectores, deben ser idénticos, y seguidos al mismo tiempo por los lectores; y todo ello por las razones siguientes:

1.° Para garantir la regularidad y el método en el trabajo.

2.° Para suscitar el entusiasmo que en cada uno nace al ver á otros dedicados al mismo trabajo, y alentar á cada lector en particular mediante la simpatía de la multitud de adeptos.

3.° Para simplificar las arreglos destinados: primero, á proporcionar á los lectores diseminados el auxilio y las instruc-

ciones que les darán nuestros periódicos, y luego á examinar los trabajos que hubieran hecho.

4.° Para hacer posible la formación de *Círculos locales,* en los cuales los lectores se alienten unos á otros, se auxilien mutuamente en reuniones periódicas y mediante ejercicios diversos que les harán comprender mejor el libro que estudian.

5.° Por último, para celebrar reuniones anuales, en las cuales los lectores de los mismos asuntos puedan relacionarse, recibir certificados en recompensa de sus trabajos, y asistir á las conferencias dadas sobre asuntos estudiados durante el año, por los profesores más competentes.

Aun para los cursos especiales de lectura, sería de desear la misma unidad y los mismos medios de suscitarles y alentarles, de suerte que, los lectores, en diferentes sitios y en épocas señaladas, pudiesen compartir el beneficio de un trabajo común.

II. La elección de los libros se hará con la indicación de autoridades competentes en cada ciencia.

III. Se harán los esfuerzos mayores que se pueda para obtener adhesiones á la obra. No habrá examen obligatorio. Pero, como es bueno que cada lector ejercite sus facultades y ponga á prueba la exactitud y la extensión de sus conocimientos, habrá dos clases de diplomas: uno destinado á los que sólo hayan leído las obras inscritas en el programa; el otro para los lectores que hubieran sufrido un examen escrito sobre esas obras.

IV. Para que la lectura á domicilio pueda hacerse de una manera inteligente y verdaderamente útil, se darán indicaciones á los lectores por medio de periódicos, en los límites en que esto pueda hacerse sin grandes gastos. Este auxilio consistirá en:

1.° Indicaciones ó consejos acerca de la manera de leer con el mayor fruto.

2.° Noticias sobre cada obra, indicando el plan, fin, estilo particular y genio del autor.

3.° Abundantes aclaraciones dadas por medio de diagramas grabados, notas sobre las alusiones, las palabras y las frases difíciles.

4.° La indicación de referencias, obras de primera mano, museos, etc.

Semejante ayuda la presta un profesor á sus alumnos: puede procurarse, en una gran medida, á cada clase de lectores, con un periódico mensual. El periódico será, además, un órgano de propaganda de la Sociedad, destinado á despertar el favor del público; podrá contener artículos destinados á ilustrar á los lectores, y á proporcionar indicaciones á los círculos locales; podrá, por fin, publicar respuestas á las preguntas formuladas por los lectores ó los círculos, y por tal modo, suplir más y más la ausencia del profesor.

V. Los cursos de lecturas deberán componerse de manera que auxilien á los que siguen las clases, é impulsen á los demás á seguirlos. Y de una manera general, nuestra Asociación debe ligarse tan estrechamente como sea posible, con las instituciones ya existentes y dedicadas á la educación popular.

VI. Sería bueno constituir, sobre todo en las ciudades, *Círculos locales afiliados á la Unión central,* y todo para dar á conocer el objeto de la Unión y obtener una cooperación para su obra; persuadir al público de la importancia de la lectura metódica en casa, y del valor de la educación que ésta pueda proporcionar; facilitar la formación de los Círculos locales, y ayudarles en su funcionamiento; obtener el concurso de las gentes instruídas, y auxiliar á los Círculos en el estudio de las cuestiones especiales relativas á sus cursos de lectura; dar conferencias ó series de conferencias, en las que se desarrollen los asuntos comprendidos en los cursos y, por tal modo, relacionen la obra de la Sociedad con la obra de la *University Extension;* en suma, para dirigir un movimiento en los distritos cercanos y obrar á este fin, á nombre de la Asociación, con el auxilio de la *University Extension* ó de otras personas autorizadas.

VII. Recomiéndase la celebración de reuniones anuales de

la Unión, no sólo porque deben ser la clave de la bóveda y el coronamiento del edificio, sino también porque:

1.° Despertando el interés público por la obra de la Unión, harán sentir el influjo de la Asociación.

2.° Proporcionarán la ocasión de expedir los certificados y otorgar las recompensas.

3.° Harán que los miembros se conozcan y relacionen, sobre todo los que siguen los mismos cursos de lectura.

4.° Procurarán á los miembros de la Unión el beneficio de ampliar las conferencias más interesantes sobre los asuntos leídos durante el año.

V.—Método

Habrá un Comité ejecutivo central, cuyas funciones consistirán en:

1.° Preparar los cursos de lectura, previa consulta de las gentes de autoridad.

2.° Inscribir á los adeptos que deseen seguir el curso general ó un curso especial de lectura y paguen la cuota de ingreso.

3.° Cuidar de que los impresos necesarios lleguen á poder de los miembros.

4.° Redactar el cuestionario de exámenes y enviarlo á los miembros que deseen sufrir un examen escrito, y tomar las medidas conducentes para juzgar las respuestas.

5.° Otorgar los certificados á los que demuestren que han leído lo que les había sido asignado, y á los que hubieren sufrido el examen.

6.° Coadyuvar á la formación de Círculos locales de lectura y de Sociedades locales que hagan prosperar á la Unión, á la cual estarán afiliados los Círculos y las Sociedades.

7.° Procurar el auxillo requerido por los adeptos en los límites de los recursos de la Unión, y tan económicamente como lo permite la prensa.

8.° Procurar todas las indicaciones relativas á la creación y al funcionamiento de los Círculos locales.

9.° Publicar periódicos mensuales que sean los intermediarios entre todos los miembros de la Unión y den: á los lectores, el auxilio y las direcciones necesarias para las lecturas del mes; á los círculos, las indicaciones útiles.

10. Entenderse con los editores de las obras designadas en los programas de lectura, para que proporcionen á los adeptos los libros á los precios más económicos que sea posible, y con una encuadernación y una cubierta especiales, que serán *depositadas como propiedad de la Unión.*

11. Mantener las relaciones con las grandes Sociedades de educación del país, á fin de provocar y favorecer en todas partes la creación de cursos de lectura y de hacer progresar la obra de la educación popular.

12. Asegurarse el concurso de todas las corporaciones religiosas, Sociedades filantrópicas, uniones Industriales, etcétera, que puedan cambiar sus buenos oficios con la Unión nacional para la lectura.

13. Tomar todas las disposiciones necesarias para las reuniones anuales de verano.

VI.—Programa de lecturas (1)

Primera categoría de lectores.

Asuntos sugeridos:

1. Las *facultades de observación* y su desenvolvimiento.

2. *Ciencia elemental,* especialmente aplicada á la higiene, al comercio.....

3. *Biografías.*—Vidas de héroes y de heroinas, destinadas á impregnar del ideal el espíritu de la juventud, y á mostrar

(1) Resumen de una carta dirigida por el Doctor J. B. Paton á Lady Aberden.

cómo, en todas las esferas, ofrece la vida ocasiones en que pueden manifestarse el verdadero heroismo, el valor, el espíritu de abnegación, el amor á la verdad, el amor de Dios y de los hombres.

4. *Aventuras.*—«..... Que los nobles fines son dignos de grandes esfuerzos.....»

5. *Novelas.*

6. *Historia Natural.*

7. *Historia nacional*—épocas especiales, episodios—enseñada de modo que despierte el patriotismo.

Segunda categoría de lectores.

Asuntos sugeridos:

1. *Economía política y social.*
2. *Elementos de filosofía política.*
3. *Historia.* { General. / Constitucional—deberes políticos.
4. *Ciencia elemental,* aplicada á los asuntos y usos de la vida.
5. Extractos de *literatura:*

1.° *General:* como introducción á los mejores escritures y para facilitar el estudio de sus obras:

2.° *Inglesa:* para mostrar sus progresos y sus relaciones con la vida nacional.

6. *Biografía* } Fin educativo.
7. *Novela* . . }

Tercera categoría de lectores.

Asuntos sugeridos:

División A	*División* B
Historia general.	Historia general.
Historia inglesa.	Historia inglesa.
Literatura general.	Literatura general.
— inglesa.	— inglesa.
Filosofía.	Ciencia.

VII.—Lista de obras para 1893-94.

	Francos.
Historia.—Puritan Revolution. Gardener (Longman's)	3,10
Historical Biographies. Gardener (Longman's)	1,85
Government of. England, Creighton (Longman's)	1,85
Childhood of the English Nation (Longman's)	3,10
— Armitage (Longman's)	3,10
Green's History of England (Macmillan)	1,25
Literatura.—Westward Ho. Kingsley (Macmillan and Co.)	0,60
Ivanhoe. Scott. (Manchester Lib.)	0,30
Old Mortality. Scott. (Dicks)	»
Quentin Durward. Scott. —	»
Poetical Works. Scott. —	0,60
Lamb's Taler from Shakespeare (Dicks)	0,30
Oliver Twist. Dickens (Dicks)	»
Nicholas Niekleby Dickens (Dicks)	»
Novela y viajes.—The Cannibal Islands. Ballantyne (Nisbet)	1,25
«At Last». Kingsley	4,35
Voyage in the Sunbeam. Brassey (Longman's)	0,60
The Trades Tropics and Roaring Forties. Brassey (Longman's)	0,60
Ciencia.—White's Natural History of Selbourne (Casell's National Library)	0,30
«Madam How and Lady Why» Kingsley (Macmillan)	4,35

Lista para 1894-95.

Seis siglos de trabajo y de Salario, por Thorold Rogers.
Ensayos de Mazzini.

Nuestras Colonias (extracto de la Historia de Green).
«At Las» Kingsley.
Town Geology, Kinsley.
Thackeray.
Carlyle.
Scott.
Shakespeare—un drama.
C. Reade—una novela.
Poemas de Wordsworth.
Los últimos días de Pompeya, por Ed. Bulwer Leytton.
Epístolas de Plinio.
Pensamientos de Marco Aurelio.
Albums de Historia y de Geología.

VIII.—Cuotas.

Lectores.

	Francos.
1.ª categoría: Coste máximo de seis libros. . .	11,25
1.ª ídem íd. íd. íd. . . .	1,35
2.ª y 3.ª categoría: íd. íd. íd. . . .	9,85
2.ª y 3.ª ídem íd. íd. íd. . . .	1,40

Tiempo.

Dos horas á lo sumo por semana bastan para leer en un año seis obras de las que figuran en las listas.

IX.—Excursiones.

Se celebran éstas todos los años bajo el patronato de la Unión Nacional de la lectura en casa, que proporciona á los excursionistas guías y conferenciantes. He aquí el programa de una excursión hecha desde el 19 al 26 de Agosto de 1893 en la región de los lagos ingleses:

19 de Agosto.—Llegada á Keswick, á las 3 y 35; comida, á las 5 y media; recepción, á las 7 y media: conferencia sobre el distrito de los lagos ingleses; cena, á las 9.

20 de Agosto (domingo). — Desayuno, á las 8 y media; comida, á la 1; culto, á las 3: (colecta destinada á procurar educación á los niños pobres de las grandes ciudades). Té, á las 5; ceremonias de la tarde, 6 y media; cena á las 9.

21 de Agosto.—Desayuno, á las 8; paseo, á las 7 (13 millas): ascensión del Delehead (2.473 piés). Vuelta á pie ó en carruaje (0f,60); cena, á las 9.

22 de Agosto.—Ascensión á Skiddaw (3.054 piés); conferencia sobre la edad de hielo (período glacial) en la Gran Bretaña.

23 de Agosto.—Partida para Wythburn (10 millas); visita á la máquina elevadora de agua para Manchester; ascensión á Hellvellyn (3.118 piés); de Hellvellyn á Amblesede.

24 de Agosto.—Visita á los lugares visitados ó habitados por Wordsworth, Coleridge, De Quincey, Dr. Arnold; cascadas del Rydal; conferencia sobre la poesía de Wordsworth.

25 de Agosto.—Visita á Landgala Pikes; ascensión al Harrison Stickle.

26 de Agosto.—Desayuno de despedida; separación.

X.—Reuniones anuales

Puede verse á continuación el programa de las conferencias dadas el 23 de Junio y días siguientes, con ocasión de la reunión anual celebrada en Buxton en 1894:

I. Discurso de apertura (23 de Junio).

II. Sermones (domingo, 24 de Junio).

III. Formación geológica de la cadena apenina (por un profesor de Cambridge).

IV.—1. La República helénica.—La vida de un ciudadano griego.

2. El ideal inglés de la vida de un ciudadano.
3. Th. Carlyle, su mensaje á los ciudadanos ingleses.

V. Roberto Brawning (dos conferencias).
VI. Del ojo á la mano.
VII. La luna.
VIII. Chautaugua (la Universidad popular americana).
IX. La melodía nacional inglesa, con canto.
X. Conferencias y discusiones sobre el papel de la mujer en la educación y el movimiento social.

La reunión anual celebrada en Salisbury, para el Sur de Inglaterra—desde el 30 de Junio al 9 de Julio de 1894—tenía su programa de conferencias sobre Arqueología, Arte é Hisria de los primeros tiempos de Inglaterra.

XI.—Resultados

He aquí, á título de documento complementario, algunas líneas tomadas también del folleto de Miss Mondy y relativas á artículos recientes:

«—Nos hemos reunido aquí para escuchar al Rev. Dr. Paton, de Nottingham, que debe hablarnos de un movimiento que se afirma en Inglaterra, movimiento destinado á alcanzar grandes proporciones.

»Fundado según el modelo de una institución inaugurada en América hace más de diez años, tiene por objeto desenvolver, por la cultura, la inteligencia popular. Comienza modestamente, como todas las cosas que se logran.

»Y ha crecido hasta el punto de contar miles de lectores en sus Círculos, y de tener uno de los influjos educativos más serios que conocemos.

»Son tan numerosos sus miembros, que han podido celebrar cincuenta reuniones de verano en Julio y Agosto, á las cuales han asistido varios millares de personas. El influjo de ese mo-

vimiento se ha extendido hacia varios puntos, y en Agosto último, en Oxford, se han reunido más de mil lectores (1).

»El secreto de ese éxito, está en que la institución responde á una necesidad. Los jóvenes—y los que no lo son—están completamente dispuestos á leer, de una manera metódica, buenos libros sobre materias útiles, y á oir conferencias interesantes acerca de los libros que han leído. Los Círculos formados por los lectores son ya numerosos, y no falta con que formar muchos más.....» (2).

«Ocho meses hace que leemos (3): quizá os interese una ojeada retrospectiva. La primera cosa que nos ha sorprendido es el gran número de obras que hemos podido leer en esos ocho meses — Scott, Dickens, Longfellow, Geikie, etc. — Se deben notar también los conocimientos que hemos adquirido y el placer que hemos experimentado: no nos imaginábamos que la lectura pudiera producir un placer tan continuo. Por último, sentimos más estimación los unos por los otros: hemos comenzado el período como estudiantes y lo acabamos como amigos..... Tenemos la intención de prolongar nuestras lecturas hasta el verano, y hacer entonces pequeñas excursiones científicas, en el curso de las cuales serán corroborados los principios que hemos aprendido en nuestros libros de ciencias.....»

---

(1) El orador M. James Fish, J. P., Alcalde de Blackpool, señala cifras considerables: 150.000 lectores; 100.000 personas, presentadas en una de las reuniones de verano. Frente á estas cifras, el traductor coloca la que daba en la conferencia de Londres — fin de Enero de 1896 — el Dr. Hill principal de Downing College, Cambridge: 8.210 miembros en 1895, esto es, 609 más que en 1894.

El tesorero—sir O. Roberts—expresando la esperanza de que las cuotas y donativos se elevaran á 12.000 francos, valúa en 7.000 los del año 1895. *(N. del T. francés.)*

(2) Extracto del discurso pronunciado en Blackpool por el Alcalde de la ciudad, con ocasión de la fundación de un Círculo local de lectura.

(3) Del Círculo local de Stocken Tees. Extracto del *Young People's Magazine*, y citado por Miss Mondy, en el folleto mencionado.

«.....El Círculo de Paisley se ha reunido en mi casa, y ha hecho una excursión geológica por los alrededores. Hará una excursión de botánica antes de terminar la estación..... Los miembros de nuestro club, aunque poco numerosos, son activos y están llenos de entusiasmo, y yo estoy convencido de que cada uno de ellos ha aprovechado personalmente sus lecturas, y tendrá más ascendiente sobre sus compañeros. Han adquirido hábitos de observación y la facultad de interesarse por muchas cosas.»

«Esas citas, que podrían multiplicarse (1), muestran claramente qué buena y sencilla educación resulta de los trabajos de la Unión, qué atmósfera de franca simpatía rodea las reuniones, y cómo el tono de igualdad social, que es su característica, contribuye á mantener en el seno de los *meetings* un cierto ideal. Los resultados de una obra tal, son la vida, el progreso, la formación del carácter. Muchos han llegado á preferir las reuniones y la lectura á los placeres de la calle; algunos se han dulcificado y se hacen hombres, en la acepción elevada de la palabra; en un gran número se ha resucitado el respeto hacia la belleza y las simpatías vivas; varias escuelas combinan la lectura con las conferencias de la *University Extension* y están prontas á dar una educación más alta.»

«Todo lo cual significa una vida mejor; es como la aurora de una vida más elevada. Los que se encuentran colocados bajo esos buenos influjos, tienen una concepción más pura de la felicidad y del deber: están más cerca del verdadero estado de hombres: hállanse, además, colocados en situación de pretender una vida moral y espiritual más sana y de convertirse en miembros racionales de la sociedad.»

Traducción y resumen de
GASTÓN MOUCHET,
Profesor en la Escuela Colbert.

(1) «Nuestros jóvenes no sólo han adquirido conocimientos, sino lo que vale aún más, han contraído el hábito de leer y el gusto de los libros.» *(Carta de Hull and-East Riding College.)*

LAS BIBLIOTECAS GRATUITAS

I

La extensión del movimiento que se ha producido en Inglaterra, para el establecimiento de bibliotecas públicas, abiertas á todos los ciudadanos sin distinción, y sin pago de cuota, es una de las numerosas manifestaciones del progreso social en la primera parte de este siglo.

La gran ley electoral de 1832 daba á los poderes públicos una base más amplia, destruyendo las fortalezas de los privilegios electorales corrompidos, añadiendo al colegio electoral un cuerpo de hombres inteligentes, á quienes, hasta entonces, se negara el voto. Una de las primeras medidas tomadas por el cuerpo nuevo fue concebida con el propósito de desenvolver la educación pública. En 1845, M. Ewat hizo que el Parlamento adoptase un *bill* encaminado á promover el establecimiento de museos. Al propio tiempo que esto se fundaban algunas instituciones, como en Salford y en Warrington—Norte de Inglaterra—y se establecieron pequeñas bibliotecas públicas; la experiencia alcanzó tanto éxito, que M. Ewart y M. Brotherton obtuvieron del Gobierno de Lord Russell el nombramiento de una comisión de la Cámara de los Comunes para estudiar á fondo la cuestión de las bibliotecas gratuitas.

Continuando su obra, en 1850, M. Ewart logró que la Cámara de los Comunes adoptase la primer ley relativa á las bibliotecas gratuitas, la cual fue completada y reforzada entre los años 1855 y 1894, por cerca de doce leyes nuevas. La ley de 1850 era muy prudente: no permitía á ninguna ciudad ni distrito imponer sobre las propiedades más que en el límite de

un penique por libra esterlina del valor imponible de casas, y eso sólo con el objeto de arreglar ó preparar el local de biblioteca y asegurar una suma para el sostenimiento de los edificios.

Dado esto, las bibliotecas debían existir, pero sin que se pudiese gastar ni cinco céntimos del producto de los impuestos en libros. Para toda adquisición de libros, los distritos debían esperar la acción de la iniciativa privada y de la filantropía, que tan grandes cosas han hecho en Inglaterra: ellas son las que subvienen en gran parte á los gastos de la educación en todos sus grados. Muchos ejemplos podrían citarse de patrióticas liberalidades de este género: en Glasgow, donde, gracias á un legado de Stephen Michelb, en 1877, se ha fundado una biblioteca pública con 80.000 volúmenes:—en Dundee donde M. A. Carnegie ha donado local y libros—50.000 volúmenes—como también ha hecho respecto de Edimburgo; en Priston, donde, gracias á los legatarios de M. Harris, M. Passemose Edwards, se ha hecho acreedor á la más viva gratitud del pueblo, fundando grandes bibliotecas en diversos sitios, y en Penzana recientemente.

II

Sin embargo, aun cuando haya hecho mucho, la generosidad privada no ha podido llegar hasta donde exigen las necesidades todas que el desenvolvimiento de las educaciones públicas provoca. Así, promulgóse la ley de 1855, que permitía á toda ciudad, parroquia ó distrito, ó unión de parroquias, crear un impuesto que no exceda de un penique por libra esterlina, á fin de establecer y sostener bibliotecas públicas, crear museos, galerías de artes é industrias similares. No es este lugar oportuno para exponer las diversas modificaciones introducidas en el procedimiento que ha presidido á la aplicación de esta ley. Bastará recordar que el deseo de los contribuyentes

de tener una biblioteca, puede expresarse por una petición de diez de ellos, dirigida al Consejo de la ciudad, ó á cualquier otra autoridad local competente: en tal caso, se distribuyen papeletas entre los contribuyentes, resolviéndose la cuestión por una votación. Más de doscientas localidades han adoptado esta ley para ofrecer á sus habitantes los beneficios de la educación, que hasta entonces sólo podían disfrutar los ricos: solamente en Londres se han formado así más de veinte grandes bibliotecas. «La biblioteca pública se convierte—como dice M. T. Greenwood—en la Universidad del obrero»; no cabe dudar de que la institución cada día se hace más y más popular.

Júzguese, si no, por las cifras siguientes, tomadas de la Memoria del «Consejo de las bibliotecas gratuitas» de Bradford: «el número total de los libros prestados en 1872, se ha elevado á 55.009; en 1894-95 no ha bajado de 1.150.488.» En West-Norwood, un barrio de Londres, la biblioteca estuvo cerrada una semana, y el día de su reapertura había á la puerta, en espera, antes de la hora prefijada, unas trescientas ó cuatrocientas personas; en todo el día acudía una porción de gentes en demanda de libros, y al llegar la noche, los volúmenes prestados ascendían á 1.148, esto es, la quinta parte del número total que la biblioleca contiene. Puede afirmarse que no hay un impuesto que el contribuyente pague con menos quejas, que el destinado á la conservación de la biblioteca.

Si se pregunta quién se sirve de la biblioteca, responderemos sin vacilar que «todo el mundo» (1). Las bibliotecas no son sólo colecciones de libros de un alcance general; á menudo son ricas en colecciones especiales. Comprenden en muchas

(1) Una curiosa estadística formada en Liverpool y en Bristol en el año 1894-95, da una lista de los lectores y prestatarios de la Biblioteca, clasificados según su estado, y en ella se encuentran representadas en proporciones diversas todas las carreras liberales y todos los oficios, hombres y mujeres.

ocasiones la historia de la ciudad, la biografía de los hombres célebres, literaturas locales, dialectos locales. Existen colecciones de este género en Liverpool, Birmingham, Manchester, Sheffield, Nottingham, Plymouth, Newcastle y en otras ciudades.

En algunas de éstas, el promedio de lecturas supone cuatro obras por habitante. Las estadísticas formadas por las bibliotecas bastarían para demostrar que todas las clases de la sociedad leen, desde los obreros hasta los artistas. Muchos piden novelas de poco fondo, pero sanas; algunos leen libros que pueden auxiliarles en sus ocupaciones diarias; el obrero busca noticias técnicas, el estudiante desea encontrar allí la última crítica literaria, el abogado y el médico tienen á su disposición libros que no podrían comprar.

Notemos, además, el carácter de los libros consultados: la elección hecha por los lectores denota un progreso general muy pronunciado. He aquí, á título de mero ejemplo, la distribución de las obras prestadas durante el año 1894-95 en la biblioteca de Liverpool:

Teología, Moral, Metafísica.	7.041
Ciencias físicas y matemáticas.	7.427
Historia Natural.	4.981
Ciencia y Arte (arte industrial).	26.667
Historia y biografía.	16.678
Topografía, antigüedades.	3.303
Viajes.	11.362
«Miscellaneous Literature».	23.614
Jurisprudencia, Derecho, Política.	687
Comercio y Economía política.	4.044
Educación y Lenguas.	2.925
Poesía, literatura dramática.	4.153
Novelas.	429.198
Clásicos latinos y griegos.	710
Libros para los ciegos.	211
Total.	543.001

He aquí otra indicación recogida en Newcastle sobre la edad de los lectores:

	Número de personas.	Número de volúmenes consultados.
De 16 á 20 años.	2.590	6.229
» 21 á 30 »	3.837	9.035
» 31 á 40 »	1.299	4.034
» 41 á 50 »	954	3.695
» 51 á 60 »	361	981
» 61 á 80 »	82	233
Edades no anotadas. . . .	5.546	37.192
Total.	16.669	61.999

La misma proporción se mantiene para los libros prestados á domicilio:

	Hombres.	Mujeres.
De 15 á 20 años.	762	480
» 21 á 30 »	458	392
» 31 á 40 »	129	26
» 41 á 50 »	53	66
» 51 á 60 »	20	24
» 61 á 80 »	12	14
Edades no anotadas.	94	238
Total.	1.528	1.310
	2.838	

Tenemos, pues, ahí preciosos y animadores indicios del desenvolvimiento intelectual en los grandes centros industriales.

El progreso se deja sentir también en la elección de los libros hecha por los lectores más jóvenes. En algunos sitios, más de la mitad de los libros prestados lo han sido á niños ó á adolescentes, y en cada biblioteca hay toda una serie de libros á su alcance. Los bibliotecarios, en ciertos sitios, se han preocupado con frecuencia—y debemos felicitarles por ello—de reglamentar las lecturas de los adolescentes de uno y otro sexo, y hasta de preparar para ellos salas especiales, darles conferencias interesantes, cortas, ayudándoles y aconsejándoles

siempre que pueden. Nada, pues, tiene de extraño que los libros que éstos piden sean cada vez de un orden más elevado.

Las peticiones de obras novelescas son siempre mucho más numerosas que las de las otras obras literarias. Pero como las obras de esta clase han hecho en el curso de la actual generación verdaderos progresos en Inglaterra, y la novela inglesa es sin duda excelente, sobre todo la novela de aventuras, que tan de nuestro gusto es, no podemos menos de aplaudir, aun en este respecto, el establecimiento de las bibliotecas.

Creemos de interés agrupar en un cuadro algunas indicaciones generales, que tomamos de la Memoria de 1894-95, referentes á las grandes ciudades, y de las cuales puede el lector derivar diversas consideraciones.

NOMBRES DE LAS CIUDADES.	Población.....	Número de Bibliotecas.....	Número de volúmenes de cada Biblioteca...	Número de préstamos de libros á domicilio..	Número de libros consultados en el local.....	Número de volúmenes leídos en casa y en el local	Número de volúmenes comprados en el año 1894-95.....	Ingresos de la Biblioteca (producto de la tasa)
Southport...	41.406	3	25.510	121.490	10.142	»	872	L. 1.101
Bradford....	223.985	8	77.693	178.977	74.792	»	3.859	» 4.062
Leicester....	189.136	4	48.842	390.302	29.471	»	1.585	» 2.170
Preston.....	111.425	1	18.697	118.459	»	»	454	» 1.000
Birmingham..	492.301	9	200.298	»	»	1.173.013	»	» 12.978
Bristol.....	226.578	6	86.320	385.122	109.735	»	2.458	»
Liverpool....	507.230	10	171.807	543.001	»	1.234.466	»	»
Reading.....	60.054	2	21.378	144.508	6.496	151.064	1.106	»
Newcastle...	201.947	1	»	167.067	61.999	»	3.140	» 3.833

Se había dicho, en el momento de la fundación de las bibliotecas gratuítas, que se necesitarían muchos libros. La experiencia ha demortrado lo mal fundado del temor. En efecto; todo el mundo puede entrar en la sala de periódicos de la biblioteca de Wigan; hay allí periódicos ilustrados y muchas obras atractivas á disposición del primero que llega.—Pues bien; en el curso de doce años sólo se han extraviado tres volúmenes. En Liverpool, donde se han prestado 1.234.466 libros el año último, sólo han sido hurtados dos volúmenes.

Con sólo dirigir una tarjeta postal al bibliotecario, se puede, en casi todas las ciudades, retener por adelantado los libros que se deseen. La expedición de catálogos, muy baratos, que circulan fácilmente de mano en mano, ha aumentado en proporciones considerables las peticiones de libros serios. Una feliz innovación hecha en Liverpool, ha sido la de las conferencias populares dadas en el local de la gran biblioteca central. Esas conferencias, muy seguidas, atraen una muchedumbre de oyentes y les estimulan á leer los libros que se les ofrecen. Se ha comprobado que las conferencias tienen por efecto inmediato aumentar el número de libros prestados. Nottinghan ha instalado su biblioteca central bajo el mismo techo que su gran Colegio universitario, uniendo así estrechamente la educación general dada en el Colegio y la educación técnica y literaria más elevada que, mediante los libros, pone á disposición de las gentes.

La mayoría de las bibliotecas están abiertas desde las nueve de la mañana hasta las nueve y media de la noche. Algunas, sin embargo, se abren más temprano, á fin de que las gentes que no pueden comprar varios periódicos y que desean sin embargo consultar los anuncios, puedan hacerlo. Se advierte que, en las pequeñas poblaciones, las sucursales de las bibliotecas se ven frecuentadas, sobre todo por la tarde, desde las seis á las nueve. No abriendo las bibliotecas más que durante tres horas diarias, se podrían hacer economías que permitirían multiplicar las sucursales en las mismas ciudades. Por otro lado, si se necesita que las bibliotecas de los grandes centros se construyan según planos más cuidadosamente elaborados, bien amuebladas y muy provistas de libros, para una sucursal basta una sala de unos 50 pies de largo por 25 ó 30 de ancho, dedicando la cuarta parte á los libros y quedando el resto con destino á la sala de lectura.

Se opuso una objeción curiosa, aunque muy natural, en un principio contra el establecimiento de las bibliotecas, por los editores, los libreros y cuantos tienen intereses en el comercio

de libros. Temían que el comercio fuese perjudicado. Y precisamente ha ocurrido lo contrario: la venta de libros ó de periódicos jamás ha sido tan grande.

Es preciso reconocer con franqueza que no todas las poblaciones han revelado todo el celo necesario por la creación de las bibliotecas que sus más calientes partidarios hubieran deseado; en muchas partes se han dirigido varias veces, y sin éxito, llamamientos á los contribuyentes. Sin embargo, aun cuando la adopción de esas disposiciones prospere lentamente, las bibliotecas van poco á poco extendiéndose por el país, y puede esperarse que, tarde ó temprano, todo centro de población un poco importante tendrá á su disposición libros, ese medio por excelencia de *self-education* (auto educación).

En las aldeas ocurre á menudo que se ha establecido una biblioteca, ya sea por el *squire,* ya por el Pastor, ó bien por cualquier otra persona, en relación con la sala de lectura de la escuela ó la sala de lectura comunal.

Aunque esas bibliotecas no puedan, naturalmente, ser importantes, colman, sin embargo, una laguna y ofrecen facilidades para el estudio á todos..... (1).

P. A. Barnett.

---

(1) Traducción fracesa de Mr. Gaston Mouchet, profesor en la Escuela Colbert.

POETAS AMERICANOS

EL PRISIONERO DEL DIABLO

MONÓLOGO

Á Emilio Zola.

—«¿Inocente ó culpable? ¡El atavismo,
Como á Titán pagano, me encadena
A este peñón, que se hunde en el abismo,
Rendido por lo enorme de mi pena!
¿Inocente ó culpable? ¡Cuántas veces
Héroe del crimen de traición me creo,
Pues me acusa mi sangre ante unos jueces
Que la analizan y me juzgan reo!
«¡Inocente!» murmura mi conciencia:
«¡Culpable!» le responde la justicia:
¡Es, sin duda, mayor que este deseo
De marterializarse mi inocencia,
El poder infernal de la malicia!
»Como el buzo en el seno de los mares
Busca de los naufragios el tesoro,
Busco en vano de mi alma las preseas
En el Ponto que fingen mis pesares.

¡Te quisiera borrar, cuadro sombrío,
Que eternamente con la vista exploro,
Sin que cansancio de mi vista seas!
¿Soy Caín? ¿Soy Abel? ¡Siempre la duda
Enmedio al religioso y al impío
Me deja! ¡Es grande su elocuencia muda!
¡Pero más grande no que mi quebranto!
¡Loco me vuelve, cuando á solas río,
Negándome una gracia: la del llanto!
»Sobre mí pesan, como varios yugos,
Los vigías que palpan con los ojos
Mi corazón y mi cerebro. ¡Enigmas
Que, Esfinge, les propongo á mis verdugos!
¿Qué mi cerebro y corazón? ¡Estigmas
Que, ya calmen ó exciten mis enojos,
Le revuelven, lanzando á mi organismo,
Como sondas echadas á un abismo,
En forma de saetas, sus despojos!
»¡Debe de ser la eternidad suicidio,
Sin arma, ni veneno! Con la huella
Que la bestia indomable con que lidio
Imprime en las entrañas, el fastidio
Será el tirano que legisle en ella.
¡No tendrán soles, como aquí, los días!
¡Las noches no tendrán ninguna estrella!
¡Serán iguales á las noches mías!
»¡Debe esta ser la eternidad! La siento
Cuando una conmoción indefinida
Viene á paralizar mi pensamiento;
Cuando, como se escapa por la herida
La sangre, por mis labios el aliento
Se escapa, húmedo y tibio, y en seguida
Se hiela en mis pupilas la mirada;
Mis sentidos se quedan sin sentido;
Un peso que no cargo me anonada;

No tengo más memoria que el olvido
Anterior á Jehová, porque es la nada.
»Debe de ser la eternidad, como esta
Almohada de granito, en que la mustia
Cabeza de un infame se recuesta,
Sumergida entre dos inmensidades
Por el brazo de acero de la angustia;
Así como esta roca solitaria,
Donde el cielo y el mar sus tempestades
Precipitan en ronda funeraria
Que se adelanta al fin de las edades:
Así como este símil del vacío,
Negación de la vida y de la muerte;
¡Acaso es la eternidad, Dios mio!
»¡Dios, que fulguras á través del prisma
Del firmamento, con tu mano traza
La línea que separe, como el cisma,
La raza tuya de mi pobre raza!
Cuando imponernos una pena quiso
La bíblica venganza ¿no en tu nombre
El ángel expulsó del Paraíso
Con Eva y con Adam, también al Hombre?
Cuando un pueblo, con odios de sectario,
Entregó á Jesucristo á las torturas,
¡A las crueles torturas del Calvario!
¿No es verdad que Jesús creyó preciso
Que cumpliese Jesús las profecías?
Cuando sufre la tierra los tormentos
De tus iras, que van en direcciones
Opuestas, como nuncios del destino,
O como en pecho humano las pasiones,
Y luchan entre sí los elementos,
Y los vientos se encuentran con los vientos,
Las aguas con las aguas, las serpientes
De fuego se hallan en igual camino,

A sí mismas se lamen, y á torrentes
Se arrojan del volcán por las pendientes
Líquidas llamas, y trepida el mundo,
Dilatando las fauces de sus grietas,
Presa de un estertor de moribundo,
Y tú, ¡Dios, siempre Dios! no lo sujetas;
Entonces tu justicia no separa
Mi raza de tu raza sin mancilla:
¡Tu ubicuidad, Señor, coloca una ara,
Ante quien á implorarte se arrodilla!
»Somos tus criaturas tan abyectas,
Que te representamos como no eres:
Aquí no tienes hijos, sino sectas,
Y tú no creaste sectas, sino seres.
»¡Francia! ¡Cuánto eres para mí severa!
¡Cuánto eres para mí desapiadada!
¡Permíteme llamarte la primera
Mujer, á quien mi corazón le diera
Cuando me diste un talismán: la espada!
Inquietaba el clamor de tus clarines
A mi ambición, aún no refrenada,
De grabar algo heroico en mis troqueles!
¡Pude ser comensal de los festines
En que te saben ofrecer laureles,
Como el plato mejor, tus paladines!
Me inquietaban los triunfos imperiales
Que ilustran de tu escudo los cuarteles;
Pude ser uno de esos generales
Heroicos jefes de invencible tropa,
Que posaron tus águilas caudales
Sobre los tronos huérfanos de Europa!
Pude, como ellos, ser, para ser digno
De brindar por tus fueros en tu copa,
Pero el signo de Saulo, no fue el signo
Que guiar debía mi inseguro paso:

¡Quizás con mi presente me resigno
Porque en mi porvenir todo es ocaso!
»Defender como un viejo veterano
La tricolor bandera pretendía,
La bandera que cubre todavía
A la esposa y los hijos de un villano;
Pero el eclipse del derecho humano,
Sol que nunca en mi patria se ponía,
Hace un lustro ensombrece, con la mía,
La libertad de un pueblo soberano.
Si de una herida por la boca dijo:
«¡Traición!» la patria: sus malditas greyes
Le respondieron: «Te traiciona un hijo.»
Mi honor está, como el de Francia, ileso:
Y pues soy criminal, ante las leyes
Otro crimen denuncio: mi proceso!
»Hogar que fuiste edén de las delicias
Que gozaron mis hijos y mi esposa,
Me adeudas y te adeudo las caricias
Presentes de mi diestra cariñosa.
¡Visión! ¡Siempre visión! Solo apareces
De mi sepulcro á iluminar la losa
Que levantas, y luego despareces!
Ella á sus hijos, á mis hijos, llama;
Puestos de hinojos sin palabras oran;
Mas la oración el sentimiento inflama,
Sube á los ojos la cerúlea llama,
La frente inclinan y en silencio lloran,
Mis hijos y ella con amor se miran;
Débiles luces sus cabellos doran;
Como diciendo amén, todos suspiran;
Después, de su ternura en el exceso,
Ella les da la comunión del beso,
Y sombras de mi sombra, se retiran
A soñar con el padre ausente y preso.

»¡Cómo á ensancharse mi razón empieza
Ahora que evoco de mi hogar la historia!
¡Ahora que en grato divagar me pierdo,
Pues me otorga un reposo la tristeza,
Hasta el seno de Abraham de mi memoria
Desciende á redimirme tu recuerdo!
Sí; tu recuerdo á redimirme viene,
Hogar de este cadáver insepulto,
Único asilo donde nadie tiene
Para el capitán Dreyfus el insulto.
La vergonzosa herencia de mi nombre
Futuros desengaños te previene:
Mi tirano también será el tirano
Que de tu perdición propague el culto.
¡El hogar siempre fue patria del hombre
Y la patria el hogar del ciudadano!
»Eres, mar, mi enemigo y compañero,
Que también nubes son tus aureolas;
Como yo, tienes latitudes y olas,
Y como yo te encuentras prisionero.
¿Dejarías de ser mi carcelero,
Si sabiendo, que siéndolo, me inmolas?
En mis mañanas y mis noches solas
Que me devuelvas á mi hogar espero,
Cuando fiel te revuelcas á mis plantas
Que reciben tus ósculos de espuma
Y luego rumoroso te levantas;
No me quieras perder como á las naves
Que les cierras el paso con tu bruma:
¡Dame te cruce así, como las aves!
»Yo he blasfemado, sí; yo he blasfemado
Después que sobre el cuerpo del judío
Rompieron mis insignias de soldado.
Si el cielo, tribunal de la conciencia,
Presenció el espectáculo sombrío,

¿No debía apelar á su sentencia?
Cual se abalanza de la cumbre el río
Las piedras triturando, y la llanura
Con soberbio caudal rápido invade,
Y en el sinuoso rumbo que describe
No deja árbol erguido en la espesura,
Estancia que furente no derribe,
Ni encuentra valladar que le anonade,
Así que otros mi honor se repartieron,
Tal miré abalanzarse mis rencores
De hiperbólica alteza: ¡y destruyeron
El santuario moral que mis mayores
¡Ay! cuando niño bendecir me hicieron!
Tal los miré internarse por distintos
Apartados y lóbregos parajes
Donde guardaba mi ideal sus dones.
¡Os dejé sublevar, torpes instintos
Ignorando que fueseis tan salvajes!
»Para con ese espíritu malvado
Que siente las fruiciones del delito,
De las virtudes tentador, amante
De las culpa, dolor del acusado,
Que le regala un goce no descrito;
Sibarita inconsciente del pecado,
Que sordo á la demanda suplicante,
Porque se cree feliz siendo insensible,
Escucha sólo de su pecho el grito,
Eco de sus pasiones: es terrible
Para con ese espíritu el Eterno;
Y no para Luzbel, sino para ese
Espíritu, era justo que existiese
La infinita venganza del infierno.
»¿Inocente ó culpable? ¿Quién decide
Si soy culpable ó inocente? ¡Aquella
Muchedumbre nerviosa que convulsa

Patíbulos y víctimas le pide
Al suelo estéril contra el cual se estrella,
Pero rebota, la caída impulsa!
¡La pública opinión, vara que mide
La inocencia y la culpa, no se esfuerce,
Dócil de un infeliz á la querella,
En medir mi inocencia ni mi culpa:
No las quiero medir, porque se tuerce.
Deje que el odio con buril de fuego
Y la ignominia de mi hazaña esculpa
La prueba de su error; deje que todo
Lo que me arrojen se convierta en lodo:
No me cae encima, porque el odio es ciego!
«¡Déjenme aquí luchar con mi destino
Sobre la árida costra donde el rayo,
Y no viajero alguno, abrió camino!
¡Sobre esta árida costra nadie calma
Ni su afán, ni su sed de peregrino!
¡Aquí no tienen nuestras rosas mayo,
Nidos las aves, ni raíz la palma!
¡Aquí la claridad brilla siniestra
De su misión horrible convencida!
¡Todo lo embarga perenal desmayo,
Que con su muda inanición demuestra
Que el mar, ¡que sólo el mar! tiene aquí vida!
»¿Es imposible ó no que gracia encuentre
Mi desesperación? ¡Haya nobleza!
¡Yo también soy un fruto de tu vientre,
Madre, madre común Naturaleza!
¿Será perpetuo el abandono? ¡Acabe,
Acabe de una vez tanta vileza!
¡O muerte ó libertad! En la balanza
De la justicia, la justicia sabe
El peso que tendría mi esperanza!
¿Desfallecer? ¡Desfallecer no cabe

Cuando el mártir divisa en lontananza
No el perdón, no el castigo, ¡la victoria!
»¡Me saludan!... ¡Me aclaman!... ¡Se convierte
La pena en alegría!... ¡Cómo impero!
Yo debía pensar: «¡Así la suerte!»
Y sólo sé decir: «¡Esta es la gloria!»
—¿Esta es la gloria?.... ¿En libertad?
—«¡Yo muero!...»

Domingo Martínez Luján.

Lima (Perú), 1899.

LA PATRIA DE D. JUAN DE JÁUREGUI

Llama frecuentemente la atención de todos los que se dedican al estudio de nuestra historia literaria, el empeño tenaz de muchos escritores contemporáneos nacidos en las Provincias Vascongadas, de señalar como coterráneos suyos á cuantos hombres ilustres de nuestra nación han llevado apellidos que de aquellas descienden, ó que en las mismas subsisten todavía, barriendo para adentro, si así puede decirse, con tanto extremo, que no guardan miramientos de tuyo ni mío, por aumentar el caudal de gloria de la comarca donde nacieron.

Esa exageración regionalista ha sido el motivo de este artículo.

Leyendo de nuevo el libro titulado *Cervantes Vascófilo,* original de D. Julián Apraiz, fijaron mi curiosidad aquellos conceptos en que, poniendo hábilmente á cuenta ajena los que sin duda ninguna son deseos del autor, escribe que honraron la edición primera de su obra: «los ilustres escritores D. Angel Allende Salazar (vizcaíno), D. Nicolás Soraluce (guipuzcoano) y D. Ricardo Becerro de Bengoa (alavés), para *tratar de devolver á sus patrias respectivas,* Bermeo, *Vergara* y Alava, á los grandes amigos de Cervantes, D. Alonso de Ercilla, tenido por madrileño, á *D. Juan de Jáuregui, supuesto hijo de Sevilla,* y al Obispo de Mondoñedo.....»

Con esto basta por ahora; siendo únicamente mi propósito tratar de la patria del insigne traductor del *Aminta,* dejándola, á mi parecer, demostrada y fuera de discusión de una vez para siempre; por más que en otra ocasión tal vez me ocupe del renombrado autor de *La Araucana,* y del no menos ilustre de las *Cartas familiares.*

Dejaré consignados, ante todo, los argumentos en que se funda la afirmación antedicha del Sr. Apraiz: «Por su parte —escribe—el ya también difunto Sr. Soraluce, resumía las razones que él tenía para suponer á Jáuregui guipuzcoano, en *que, no habiendo podido nunca* encontrar los sevillanos su acta bautismal, ni ningún otro documento *fehaciente,* se atenía á lo dicho por su coetáneo y conocido el Dr. Isasti *(Compendio historial de la M. N. y M. L. provincia de Guipúzcoa),* que en varios pasajes, pero más expresamente en la pág. 639, lo hace natural de Vergara.»

Ciertamente no ignoraba el Sr. D. Nicolás Soraluce, como también lo sabe de sobra el Sr. D. Julián Apraiz, el escaso crédito que á la Junta general de Guipúzcoa mereció en su tiempo (1622) la obra de D. Lope Isasti. Pero no quiero divagar; basta la indicación, y vamos al fondo.

¿Con que no han podido encontrar nunca los sevillanos *documento fehaciente* que diga cuál fue el lugar del nacimiento del pintor-poeta? Pues á la verdad no necesitaban darse mucho trabajo, ni quemarse las pestañas para buscarlo, porque el mismo escritor se los ofrece repetidamente. En el año 1607, estando D. Juan de Jáuregui en Roma, y al frente de su traducción del *Aminta,* que he citado ya, estampada por Esteban Paulino, hizo imprimir, según costumbre de la época, las composiciones laudatorias que le dedicaron algunos de sus amigos. D. Jerónimo de Avendaño, en un *soneto* italiano; Paolo Guidotto, en un *madrigal,* y el Dr. Andrés del Pozo, en otro *soneto* castellano, le apellidan *poeta del Betis;* y por si aun no era bastante, Alonso de Azevedo, en otro *soneto,* dice con mayor claridad:

Mas vino de la Bética ribera
Un joven de gallardo ingenio y brío,
Y Aminta *por el docto sevillano*
Dejó su patria.....

Pues vamos todavía más adelante. De regreso Jáuregui en España, continuó dedicándose á sus aficiones favoritas, logrando renombre de pintor insigne por los progresos que había hecho con el estudio de los maestros italianos, y tanta fama de buen poeta, que al publicar Miguel de Cervantes, en el año 1614, el interesante poema que tituló *Viaje del Parnaso* le incluyó entre los primeros, á seguida de Fernando de Herrera *el Divino*, con este cumplidísimo elogio:

Y tú, Don Juan de Jáuregui, que á tanto
El sabio curso de tu pluma aspira
Que sobre las esferas te levanto;
Aunque Lucano por tu voz respira,
Déjale un rato y con piadosos ojos
A la necesidad de Apolo mira.

Estimulado, sin duda, por este y otros aplausos, recogió D. Juan lo más selecto de sus obras poéticas y las dió á la prensa en Sevilla, formando un hermoso volumen, que imprimió Francisco Lyra Varreto en 1618, y es hoy bastante raro. Entre las composiciones laudatorias que se encuentran al principio las hay de verdadero mérito, como debidas á las plumas de Francisco Pacheco y de D. Juan de Arguijo; pero no me detendré en ellas, para fijar más de propósito la atención en la de Antonio Ortíz Melgarejo, que empieza así:

Quien emular procura,
Pindaro sevillano,
Tu aliento soberano.....

¿No puede citarse esta poesía como *documento fehaciente*, literariamente hablando? Pues tanto ella como las anteriores son testimonios puestos por amigos de Jáuregui, en libros cuya impresión dirigía éste, y que admitió como expresión de la verdad.

No ha de quedar aquí la demostración. Pero antes de pasar al último término de ella, aprovecharé la oportunidad de dar noticia de una obra artística de Jáuregui, ya que son tan escasas las que se conocen de su mano, porque concurre también á la fijación del lugar de su nacimiento en clase de *documento fehaciente*. Es un bellísimo cuadro que representa á Santa Teresa de Jesús y se conserva en poder de una familia muy conocida en la villa de Paterna del Campo, á pocas leguas de Sevilla. Representa á la Santa de tamaño natural, sentada ante una mesa cubierta de bayeta verde y en actitud de escribir conceptos que un bello ángel le inspira; sobre la mesa libros, papeles, un crucifijo y una calavera. Debajo del sillón en que se sienta la Santa, se lee: «*Don Joan de Jáuregui*, HISPALENSIS, *faciebat et dicavit*».

Y llegamos por un orden natural á pruebas todavía más directas, documentales ú oficiales, para que no se echen de menos. En Real cédula, fecha 2 de Septiembre del año 1626, el rey D. Felipe IV hizo merced á D. Juan de Jáuregui del hábito de la orden de Calatrava. Para encabezar el expediente de pruebas, presentó Jáuregui su genealogía y de ella resulta que D. Lucas de la Sal, vecino de la ciudad de Sevilla, y Doña Luisa de Aguayo su legítima mujer, tuvieron por hijos á don Juan de la Sal, que nació el 3 de Noviembre de 1550 y fue bautizado en la parroquia de San Pedro, llegando luego á Obispo de Bona en Africa y auxiliar del Arzobispo de Sevilla D. Fernando Niño de Guevara, y á *Doña Isabel Hurtado de la Sal*.

Por otra parte, D. Martín Martínez de Jáuregui, *natural de la villa de Vergara*, casó con Doña Catalina de Salinas, natural de Nájera, y tuvieron por hijos, entre otros, á Don Miguel Martínez de Jáuregui, *que nació en Nájera*, lugar donde se habían establecido sus padres. Contrajo á su vez matrimonio este D. Miguel, en Sevilla, con la Doña Isabel Hurtado de la Sal, antes mencionada, y entre los muchos hijos habidos de su matrimonio fue el segundo D. JUAN DE JÁUREGUI Y HUR-

TADO, que NACIÓ EN SEVILLA el día 24 de Noviembre de 1583, siendo bautizado en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena.

Las pruebas fueron muchas, practicándose en Vergara, en Nájera, en Sevilla, en Madrid y en otros lugares, declarando en ellas unos cien testigos, los que, en su mayor parte, expresaron conocer al poeta y á sus padres, y que aquél era natural de Sevilla; y, por último, el Consejo de las Ordenes dictó auto en 1.° de Julio del año 1639, en estos términos: «Despá-»chese título de caballero de la orden de Calatrava á D. Juan »de Jáuregui, *natural de Sevilla.*»

No sé si algún regionalista impenitente abrigará todavía dudas. Para buscar el origen vascongando del poeta-pintor es necesario subir hasta su abuelo. El padre fue de Nájera; la madre sevillana, y en Sevilla vió la luz primera y vivió largos años D. Juan, primo segundo del otro celebrado poeta D. Juan de Salinas, al que también se quiso hacer natural de Nájera, porque de allí era su padre, aunque él mismo dejó escrito en documentos públicos y privados que había nacido en Sevilla.

Como último término de la demostración, y tal vez hubiera debido comenzar por esta prueba, ahorrando discusión inútil, insertaré copia exacta de la partida de bautismo; de aquella acta que, según el doctor D. Nicolás de Soraluce, nunca habían podido encontrar los sevillanos. Se registra en el tomo noveno de bautismos de la iglesia de la Magdalena de Sevilla, al folio 213, y dice así:

Juan «En Jueves veynte y quatro del mes de noviembre de mill y »quinientos y ochenta y tres años, baptizé yo diego de mercado »cura desta iglesia de la magdalena á *Juan,* hijo de miguel de »jauligui y de doña isabel de la sal su lijítima mujer. Fueron sus »padrinos el ilustre señor don Andrés de Monsalve y la ilustre »señora doña María ¿mora? de Salas, su mujer, vecinos desta collación fho ut supra

»*diego de mercado.*»

Por las probanzas que se conservan en el archivo del Consejo de las Ordenes y de los libros de la parroquia de la Magdalena, se viene en conocimiento de muchas particulares circunstancias de la familia y de la vida de Jáuregui, muy curiosas, y que de buen grado insertaría para dar amenidad á este trabajo. Mas como quiera que su objeto único ha sido poner en claro la patria del poeta, me limitaré á indicar alguna del mayor interés y novedad.

Dilatada familia tuvieron D. Miguel Martínez de Jáuregui y doña Isabel Hurtado de la Sal. De ocho hijos, cuando menos, se conservan partidas bautismales; los cuales nacieron entre el 21 de Diciembre de 1581, día en que fue bautizado el primogénito D. Lucas, y el 18 de Agosto de 1593, en que recibió las aguas regeneradoras la menor de ellos, doña Mariana.

La existencia de aquel hermano mayor, D. Lucas, tuvo peripecias notables. A principios del año 1600 profesó en el convento de dominicos de San Pablo, tomando en el claustro el nombre de Fray Jacinto; pero, cansado muy luego de la vida conventual, y fuera por su pasión naciente hacia la que después fue su consorte ó por otras ignoradas causas, entabló demanda de nulidad de sus votos, bajo la canónica razón de haberlos pronunciado sin tener la edad competente; y habiendo obtenido la declaración que apetecía, volvió al siglo y contrajo matrimonio con doña Luisa de Guzmán, hermana de don Martín de Guzmán, que años antes se había casado con doña Catalina de Jáuregui.

Los hermanos Guzmán eran de linaje muy ilustre en Sevilla; hijos de un D. Enrique de Guzmán, célebre entonces por su celo en procurar la declaración dogmática, que por él fue apellidado *el caballero de la Inmaculada*, y la familia llevó muy á mal aquel enlace, por los antecedentes del D. Lucas, á lo que puede inferirse.

Hay un hecho muy característico y propio de la época, que nos deja conocer cómo se recrudecieron y hasta qué ex-

tremo llegaron aquellas enemistades, que tuvieron larga influencia en los sucesos de la vida del poeta. Pasando en el año de 1614 por una de las calles más concurridas de la ciudad, hubo de trabarse de palabras D. Francisco de Jáuregui, otro de los hermanos de D. Juan y de doña Catalina, con D. Alonso de Guzmán, deudo de la doña Luisa, que venía acompañado de D. José de Vergara, su amigo. Acaloróse la disputa en términos violentos, menudearon los insultos, crecieron las ofensas, el de Guzmán apostrofó de *judío* á D. Francisco, salieron á relucir los aceros y quedó herido Guzmán, dándose Vergara á la fuga. Fácil es comprender las consecuencias de semejante suceso. El fugitivo era hermano de D. Juan de Vergara, canónigo de gran influencia en el Cabildo catedral y muy privado del Cardenal Zapata, todos los cuales, con otros muchos más, fueron á aumentar el número de los enemigos de Jáuregui.

En tales enemistades tuvieron fundamento los muchos obstáculos que se presentaron en las pruebas para la concesión del hábito de Calatrava á D. Juan de Jáuregui. El mismo las denuncia en documento escrito y firmado de su mano, diciendo: «y presume el pretendiente que le han querido ahijar »este rumor D. Juan de Vergara, canónigo de Sevilla, *su ca»pital enemigo*, y D. Juan Ramírez de Guzmán, y D. Pedro »Ciancas, también enemigos, y otros mal intencionados ó mal »advertidos ó confusos en la distinción de unos y otros del »apellido de la Sal».

Las dificultades que crearon en las pruebas fueron de tanta importancia, que detuvieron por espacio de trece años la terminación del expediente; pues habiéndose otorgado la gracia en 2 de Septiembre de 1626, el Consejo de las Ordenes no mandó que se expidiera el título hasta Julio de 1639; y aun para ello fue preciso que Jáuregui acudiera directamente al Rey, y que el mismo Felipe IV, por complacerle, *encargara mucho* al Tribunal el pronto despacho.

Conocidas y muy estimadas, aunque no en el alto grado

que merecen, han sido siempre las obras de D. Juan de Jáuregui; casi enteramente desconocidos los sucesos de su existencia; ignoradas por completo las diferentes fases y peripecias de su participación en aquella guerra literaria en que, bajo el título de conceptistas, equivoquistas, culteranos, se produjeron tantas obras dignas de estudio, tantas valiosas invectivas, tan agudas sátiras y saladísimos epigramas; como que fueron mantenedores de ella casi todos los ingenios de la época, haciendo cabezas de los bandos un Góngora, un Quevedo, Villamediana, Lope de Vega y Jáuregui, y á cuyo ardimiento se debieron las publicaciones de *Las Soledades* y *El Polifemo,* y también las de las inapreciables, las mejores galas de nuestra literatura, en las poesías del bachiller Francisco de la Torre y de Fray Luis de León.

Con los nuevos documentos ahora conocidos, puede escribirse la biografía del ilustre sevillano traductor de Tasso, y reconstituirse y completarse un importante período de nuestra historia literaria.

JOSE MARÍA ASENSIO.

DISCURSOS A LA NACIÓN ALEMANA

EXPOSICION DE LOS CARACTERES ALEMANES EN LA HISTORIA

En el discurso anterior hemos explicado las diferencias que separan al pueblo que continúa desarrollándose y pensando en su lengua originaria, del que adopta una lengua extranjera. Decíamos allí que en cuanto á las naciones extrañas, cada cual juzgará por su parte si han presentado ó no los signos que indicábamos; mas por lo que toca al pueblo alemán, nos comprometemos á mostrar que se ha exteriorizado como cumplía, según nuestros principios, á un pueblo que se sirve de una lengua originaria. Examinaremos hoy, para cumplir nuestra promesa y probar la afirmación que adelantábamos, el último gran hecho cumplido por los alemanes en la historia universal: la reforma religiosa.

El Cristianismo, que tuvo su cuna en Asia y que mereció, por las alteraciones sufridas, ser asiático, producía á los romanos el efecto de una religión extraña, por predicarles una sumisión ciega y una fe sin límites; nunca penetraron verdaderamente sus principios, ni se dejaron penetrar por ellos; pero la nueva religión dividió su nacionalidad en dos partes distin-

tas, y entonces aquel elemento extraño pudo introducirse gracias á la melancólica superstición de la raza. Recién llegados á Italia, los germanos dieron á esta religión discípulos que no podían oponerle ninguna especie de cultura anterior de la razón, pero que tampoco le llevaban como auxiliar ninguna superstición original; y para ellos, se presentó la religión como un adorno propio de los romanos, con quienes deseaban ardientemente unirse. Pero los educadores cristianos no dejaron penetrar á los neófitos germanos más que en aquella parte de la antigua civilización y del lenguaje romano que podía favorecer sus fines, lo cual se comprende fácilmente; y en esto se basó la caída y muerte del idioma romano. Más tarde, cuando los verdaderos monumentos de la civilización antigua llegaron á manos de estos pueblos en todo su esplendor clásico, despertóse en ellos el deseo de pensar y comprender por sus propias fuerzas; pero como este impulso era joven y lleno de fresca savia, y, por otra parte, sus orígenes no habían dejado á este pueblo ningún supersticioso temor á los dioses capaz de contrarrestarlo, comprendieron, mucho mejor que los romanos á la aparición del Cristianismo, la contradicción que existía entre una fe ciega y las cosas singulares convertidas en objeto de ella durante muchos siglos. Esta contradicción, que estallaba en las mismas cosas á que se había concedido hasta entonces tan buena fe, excitó la risa; los que adivinaron el enigma, pudieron reirse y burlarse de él, y aun los mismos sacerdotes que lo advirtieron riéronse igualmente, seguros de que sólo un corto número podría abrirse paso hasta la civilización antigua para borrar el encanto. Me refiero ahora especialmente á los italianos, que eran entonces los guardianes de la civilización neorromana, y tras los cuales seguían, aunque á gran distancia, las otras ramas neorromanas.

Riéronse, pues, del subterfugio, porque carecían de carácter bastante serio para agriarse por su causa; mas como el vulgo no había perdido la ilusión, continuaron siendo, con mayor seguridad todavía, la parte cultivada y selecta de la

nación, soportando fácilmente que el verdadero pueblo, hacia el cual no sentían simpatía alguna, siguiese presa del error, para que de este modo les sirviera mejor aún en todos sus proyectos. El pueblo podía, pues, continuar con su error, y la parte cultivada de la nación aprovecharse de ello y reirse á su costa; y esto hubiera sin duda continuado hasta el fin de los siglos, de no haber existido más que los neorromanos en los siglos modernos (1).

Véase en esto una prueba evidente de lo que anteriormente dijimos sobre la continuación de la cultura antigua en la moderna y la parte que les corresponde en ello á los neorromanos. La luz nueva vino de la antigüedad y cayó al principio en plena civilización neorromana, pero sólo alcanzó á la razón, sin ejercer la menor influencia sobre las condiciones de la vida real.

Desde el momento que esta luz cayó sobre un pueblo de carácter verdaderamente serio y religioso, hasta en su vida terrenal, sobre un pueblo que tenía jefes capaces de tentar cualquier empresa en pro de intereses tan importantes, el efecto fue muy distinto. Por mucho que hubiese descendido el Cristianismo, conservaba aún su principio fundamental, que es verdad y vida, única vida real é independiente; á saber, la cuestión: ¿qué debemos hacer para ser felices? Si esta cuestión hubiese caído en tierra estéril é incapaz de recibirla,—aunque la felicidad sea cosa posible, en toda sinceridad,—ó incapaz, después de haberla recibido, de penetrarse de ella con voluntad decidida y firme para emplear los medios de resolverla, entonces la religión no hubiera podido, desde sus comienzos, penetrar hasta las raíces mismas de la vida y de la voluntad, quedando en mera sombra pálida y vacilante, encerrada en la memoria y en la imaginación; y en adelante, na-

(1) Excusamos decir que habría muchos reparos que oponer á esta singular manera de explicar las cosas que tiene el autor.—*(N. del T.)*

turalmente, toda explicación sobre esas nociones religiosas carecería de influencia sobre la vida real. Por el contrario, cayeron esas palabras en tierra naturalmente vivaz, en sitio donde el hombre creía seriamente en una vida bienaventurada, poseía la firme voluntad de llegar á ella, y empleaba seriamente, y con toda buena fe, los medios propuestos para llegar á ese fin. Por esto, cuando un espíritu serio y lleno de confianza vió la luz en todo su esplendor, se elevó necesariamente en su interior un violento y terrible impulso de desesperación á la vista de la errada senda que había tomado para la salvación de su alma. Consecuencia de esto fue, en lugar de risa, un ardiente deseo de procurar inmediatamente esta salvación de manera enteramente distinta. El hombre que primero se apercibió de esto, no podía ya contentarse con salvar su alma sin pensar también en todas las demás, puesto que, según los principios fundamentales de su religión, esta indiferencia hubiera sido impedimento para la salvación propia; y por esto tuvo que luchar, con tanta angustia como por su personal salvación, por abrir los ojos de todos los hombres en punto al error que los perdía.

Así penetró en la mente del hombre alemán, Lutero, esta idea que muchos extranjeros habían tenido antes que él, y aun con claridad más grande. En punto á la cultura clásica y refinada, á las ciencias y á muchas otras cualidades, eran superiores á él no sólo los extranjeros, sino también muchos de su propia nación. Pero el impulso que le guiaba era poderosísimo, el cuidado de la salvación eterna, y esto penetró de tal modo en su vida, que se convirtió en su misma existencia, conquistando así la fuerza y los dones que la posteridad admira en él. Pudieron muy bien otros alimentar propósitos terrenales en esta cuestión de la Reforma, pero jamás hubieran triunfado de no haber tenido á su frente un jefe que tanto se preocupaba de las cosas eternas; no es, pues, de extrañar que quien veía constantemente en juego la salvación de todas las almas inmortales, se atreviese á desafiar sinceramente y sin

temor á todos los diablos del infierno. Esta es una prueba del carácter serio de los alemanes (1).

Queda sentado que Lutero se dirigió á todos y á la colectividad entera en nombre de aquellos puros intereses de la humanidad que cada cual debe cuidar por sí mismo. ¿Cómo hubo de acojer su pueblo esta proposición? ¿Permaneció acaso en su cobarde inercia, adherido al suelo por intereses terrenales, continuando sin perturbaciones su mismo modo de vivir anterior, ó bien aquella exaltación religiosa, tan poco frecuente entonces, le excitó tan sólo la risa? En manera alguna, sino que, por el contrario, corrió por aquel pueblo como un fuego vivísimo que en todas partes encendía iguales angustias por la salud de las almas, y así se abrieron los ojos rápidamente á la luz plena, y los espíritus se apoderaron al vuelo de las verdades que les eran presentadas. ¿Fue quizá esta exaltación pasajero relámpago provocado por un desarrollo excesivo de la imaginación, é incapaz de contrarrestar en la vida real los rudos ataques y peligros de todo género? No por cierto; sino que aquellos hombres lo soportaron todo, sufrieron todos los tormentos, lucharon en combates sangrientos y aventurados, tan sólo por no caer de nuevo bajo el dominio de aquel..... papado, y por conservar para sí y para sus descendientes la luz del Evangelio, única que trae la felicidad; y así en estos siglos modernos viéronse renovados todos los milagros que el Cristianismo había producido al difundirse por el mundo. Todos los sucesos de esta época están impregnados de ese deseo universal de la vida bienaventurada. En ello vemos una prueba de la personalidad del pueblo alemán. En éste, todo entusiasmo produce siempre entusiasmo y lo eleva fácilmente á las verdades claras, persistiendo este sentimiento en su vida entera para formarla á su imagen.

Antes de esto, sin duda, otros reformadores habían excitado el entusiasmo popular, formando en el seno de la nación

(1) Repetimos la observación hecha en la nota anterior. *(N. del T.)*

comunidades y sectas; pero estas sectas jamás se establecieron sólidamente sobre el terreno de las constituciones pasadas, porque los jefes del pueblo y los príncipes que defendían la constitución, no se unieron á ellos. En sus mismos comienzos, la reforma de Lutero no parecía llamada á mejor éxito. El sabio príncipe Elector, en cuyo tiempo dió principio, parecía poseer, más bien que la sabiduría de un alemán, la de un extranjero, y así no vió en el litigio empeñado otra cosa que una discusión poco importante entre dos Ordenes monásticas, y aplicó toda su atención á fundamentar el buen nombre de su naciente Universidad. Pero sus sucesores fueron más sabios; tomaron como su felicidad propia la preocupación que animaba entonces á sus pueblos; y gracias á esta comunidad de aspiraciones, pueblo y príncipes mezclaron su suerte en la victoria y la derrota, en vida y muerte.

Ved aquí una señal del carácter de los alemanes, según se ha hecho notar más arriba, que hace de esta nación un todo completo, y ved también en ello una prueba de que su constitución se apoya en las mismas leyes naturales. Los grandes intereses nacionales y universales fueron hasta entonces propuestos al pueblo por oradores voluntarios que le hicieron penetrarse de ellos. Pudieron sus príncipes, en los comienzos, separarse de la nación, abandonarla y hacerle traición, arrastrados por la afición al extranjero y por el deseo de parecer tan distinguidos como éste; pero más tarde se convirtieron fácilmente á ideas que conformaban con las de su pueblo, y acabaron por apiadarse de él. Más adelante presentaremos otras pruebas de que el primer caso se ha presentado siempre; tan sólo podemos desear, con todas nuestras fuerzas, que el segundo continúe siempre siendo verdad.

Por de contado, hay que confesar que estas angustiosas gestiones en pro de la salvación de las almas, se vieron obscurecidas por una sombra, en razón á que, para lograrla, no sólo era preciso cambiar los intermediarios exteriores entre Dios y el hombre, mas también prescindir de toda guía y ha-

llar en sí propio el lazo de unión con Dios; y quizá era preciso que la cultura religiosa del hombre atravesase por tales estados intermedios. El mismo Lutero, por su celo leal y recto, obtuvo mucho más de lo que buscaba, y su obra excedió todas sus esperanzas. Después de las primeras luchas sostenidas con una conciencia todavía inquieta por su brusco rompimiento con todo lo que hasta entonces había creído, manifestó bien alto su alegría y su triunfo por haber al fin reconquistado la libertad de los hijos de Dios, que de allí en adelante no buscarían ya la vida bienaventurada fuera de sí mismos, ya que ellos son su emanación directa. Convirtióse, además, en el prototipo de los tiempos futuros, que él realizó completamente para todos nosotros.—He aquí otro de los caracteres del espíritu alemán. Cuando tantea una investigación, halla siempre más de lo que busca, porque penetra hasta las fuentes mismas de la vida real, que mana por propio movimiento y lo arrastra en su corriente.

. . . . . .

. . . . . .

Esta manera de considerar seriamente toda la religión antigua, le obligó á mostrarse más seria y á examinarse de nuevo á sí misma, para establecer en firme sus viejas creencias y asegurarlas contra futuros peligros; y esto constituye, de igual modo que lo que sigue, nueva prueba de la influencia que Alemania ha ejercido siempre sobre la Europa entera. De este modo, las antiguas doctrinas pudieron conservar sin peligro su influencia sobre el vulgo, y sus defensores, sobre todo, ganaron con ello un espíritu de reflexión y de seriedad mucho más acentuado que antes. Si la nueva doctrina alemana se extendió también á los países neolatinos extranjeros, despertando igual entusiasmo, es cosa que no diremos aquí nosotros, permaneciendo mudos, como á la vista de un hecho que está en camino de cumplirse; pero debe notarse que esta nueva doctrina no ha sido reconocida como religión del Estado en ningún país de origen neolatino; de donde parecería deducirse

que es menester la concurrencia de la seriedad alemana en los gobernantes y de la buena voluntad en los pueblos, para establecer el acuerdo de esta doctrina con los poderes directores.

Desde otro punto de vista, siempre por su reforma religiosa, Alemania ha ejercido en el extranjero una total y durable influencia, no sobre la masa popular, pero sí sobre las clases cultas; y mediante esta influencia, ha convertido á pueblos extraños en precursores suyos y excitadores de nuevas creaciones. El pensamiento libre y que obra por sí mismo, es decir, la filosofía, carecía en los siglos pasados, bajo el imperio de las antiguas doctrinas, de la costumbre de sacar de sí mismo la verdad, limitándose á mostrar cómo y de qué manera residía la verdad en la doctrina de la Iglesia. La filosofía tuvo bien pronto igual ocupación en los protestantes alemanes, convirtiéndose en esclava del Evangelio, como antes lo fue, con la Iglesia, de la escolástica. Pero en el extranjero, donde no poseían el Evangelio ó no sentían por él igual devoción ó respeto que los alemanes, el pensamiento libre, entusiasmado por la gloria de su precedente triunfo, se desarrolló con mayor facilidad y de modo más completo, sin sentirse detenido por la creencia en lo sobrenatural; quedó, sin embargo, encadenado por el lazo sensible de la creencia en la *razón natural* desarrollada por sí misma, sin cultura ni moral; y lejos de hallar en la *razón pura* la fuente de una verdad que reposa en sí misma, concedió á las máximas de esa razón inculta el lugar que entre los escolásticos ocupaba la Iglesia y entre los primeros teólogos protestantes el Evangelio; y sin dudar de la veracidad de las máximas de esta razón, el problema para ellos era tan sólo de saber cómo había que defender esta verdad contra las objeciones que se le opusieran.

Como quiera que este pensar libre no penetraba en la esfera de la razón pura, en que la resistencia hubiera sido más grave, no halló otro adversario que la religión apoyada en la historia, y de ella triunfó fácilmente partiendo de los princi-

pios de la razón natural antes citada, con la cual la religión estaba en contradicción evidentemente; y resultó así, en suma, que en el extranjero la palabra filósofo y la de hombre sin religión y despreciador de los dioses viniera á tener el mismo sentido é igual reputación.

Esta justificada tendencia de los extranjeros á desprenderse de toda creencia en una autoridad extraña, excitó á nuevas empresas á los alemanes, que la habían suscitado con su reforma religiosa. Sin duda, ha habido entre nosotros hombres inferiores, sin independencia alguna, que han copiado servilmente esta doctrina del extranjero, prefiriéndola, por lo visto, á la de sus compatriotas, porque les parecía más distinguida, y tratando, en la medida de lo posible, de convencerse de su excelencia; pero donde realmente dominaba el espíritu alemán de independencia, no podía satisfacer el mundo de las cosas sensibles. Planteóse con esto el siguiente problema: educir de la misma razón pura lo supersensible, que no cabe creer con la sola autoridad extraña, y crear así una filosofía propiamente dicha, ya que se buscaba con justo título, en el pensar libre, la raíz de toda verdad independiente. Comenzó entonces Leibnitz su lucha con esta filosofía extranjera, y el verdadero fundador de la moderna filosofía alemana alcanzó su fin, no sin haberse sentido, como él mismo confiesa, profundamente impresionado por las producciones extranjeras, cuyo espíritu había penetrado mucho más hondo de lo que se creyó en un principio. Más tarde, el problema ha sido completamente resuelto entre nosotros, y la filosofía ha cerrado su ciclo; ahora hay que contentarse con esperar á que llegue el día en que pueda ser comprendida. Entonces el despertar de la antigüedad, investigada por el extranjero neorromano, arrastrará á la madre patria alemana á la creación de un nuevo mundo que aún no existe entre nosotros.

Ante las miradas de nuestros mismos contemporáneos, el extranjero ha emprendido también la solución de otro problema planteado en el mundo nuevo por la razón pura y la filo-

sofía, ó sea el establecimiento de un Estado perfecto, á lo cual se ha entregado el extranjero con fogoso entusiasmo, viéndose, no obstante, obligado á abandonar bien pronto la empresa, constreñido por su estado actual, en que condena como un crimen el solo pensamiento de semejante problema, y obligado, de hoy en adelante, á concentrar todos sus esfuerzos en la tarea de restringir todo lo posible este ensayo de su historia. La causa de semejante resultado, es bien evidente: un Estado conforme á la razón pura, no puede organizarse con los elementos actualmente existentes, mediante arreglos artísticos, sino que es preciso que el pueblo se halle formado según el tipo que se pretende realizar. Unicamente la nación que haya resuelto verdaderamente el problema educativo del hombre perfecto, será capaz de realizar ese otro problema del Estado perfecto.

Después de nuestra reforma religiosa, el problema de la educación ha sido examinado frecuentemente por los extranjeros con gran talento, pero siempre conforme al sentido de su filosofía, y estas investigaciones han hallado entre nosotros, por vez primera, imitadores y entusiastas exagerados. A su debido tiempo mostraremos hasta dónde ha llevado la cosa el carácter alemán.

Todo lo dicho os explica con claridad la historia universal de la formación del mundo nuevo y de sus relaciones, siempre iguales, con lo antiguo. La verdadera religión, bajo la forma del Cristianismo, fue el germen del mundo moderno, y el gran problema de éste consistió en introducir esta religión en la civilización antigua, á fin de espiritualizarla y santificarla. El primer paso en este camino tenía que ser de suprimir en esta religión la forma de autoridad exterior que invalida toda libertad, é introducir en ella el pensar libre de los antiguos. El extranjero intentó este paso definitivo y el alemán lo realizó. El segundo paso, que debía continuar y completar el primero, consistía en buscar en nosotros mismos esa religión, y con ella toda la sabiduría. También lo preparó el ex-

tranjero y lo realizó el alemán. El paso que ahora cumple dar, y que eternamente se ofrece como cuestión palpitante, consiste en elevar á todos los ciudadanos á la dignidad de hombres perfectos. Sin esto, la filosofía que al fin hemos conquistado, no llegará nunca á abrazarlo todo y á servir para todo en la vida real, y el sistema de educación separado de la filosofía, jamás alcanzará por sus propias fuerzas una claridad perfecta. Ambas cosas se completan mutuamente; separadas, son incompletas é inútiles. Pero ya el cuidado de esta nueva educación recae sobre los alemanes, que hasta ahora han dado cima á todos los progresos dirigidos á la cultura perfecta, y se han conservado en el mundo moderno con todos sus caracteres; así que esta cuestión quede resuelta, será fácil decidir en punto á los demás intereses de la humanidad.

De este modo, hasta nuestros días, la nación alemana ha trabajado constantemente por la cultura de la especie humana. Por dos veces hemos hecho notar, á propósito de la marcha natural seguida por esta nación, que toda cultura, sobre todo en Alemania, ha procedido del pueblo; y es tiempo ya de demostrar esto más exactamente. Hemos visto que la cuestión de la Reforma había sido desde luego llevada al pueblo, sin lograr éxito hasta que se identificó con sus intereses. Ahora vamos á mostrar que esto no constituye una excepción, sino una regla.

Los alemanes que permanecían en la madre patria, conservaban todas las virtudes domésticas de su estirpe: fidelidad, lealtad, honor, simplicidad; pero no les fue posible desarrollar su cultura mediante una vida superior y espiritual, sino en la medida en que el Cristianismo de la época y sus sacerdotes podían influir en hombres dispersos por todas partes. Esto era poca cosa, y así permanecieron muy á la zaga de sus compatriotas emigrados, siendo como siempre valientes y leales, pero medio bárbaros. Entre ellos, gentes salidas del pueblo fundaron ciudades en las que los elementos de la vida civilizada se desarrollaron rápidamente hasta el *summum*. Estable-

ciéronse constituciones burguesas, algo mezquinas, pero excelentes, que extendieron el espíritu de orden y el culto de él en todo el resto del país. Su comercio, muy desarrollado, ayudó á descubrir el mundo. El poder de su liga fue temido por los reyes. Los monumentos de su arquitectura todavía persisten en pie, no obstante las injurias de los siglos, y la posteridad, al contemplarlos, los admira á la vez que reconoce su propia impotencia.

No quiero yo comparar esas villas imperiales alemanas (1) de la Edad Media con otros Estados contemporáneos, ni investigar lo que hicieron luego la nobleza y los príncipes; pero sí consideraremos las otras naciones germánicas, exceptuando algunos rincones de Italia que los alemanes igualaron en punto á las Bellas Artes, excediéndoles en las ciencias útiles, en que llegaron á ser maestros: y diremos que esos ciudadanos constituyeron la parte culta de la raza germánica, y el resto la parte bárbara. La historia de Alemania, del poder alemán, de las empresas, descubrimientos, monumentos, trabajos intelectuales, etc., de los alemanes, es puramente la historia de aquellas ciudades, y todo lo demás, como el rescate de villas, la liberación de territorios y otras análogas, apenas merece ser contado. Esta época es la única de la historia alemana en que la nación brilló con vivo resplandor y mantuvo el rango que le correspondía como raza primitiva; así, cuando la ambición y las pasiones dominadoras de los príncipes hubieron destruído la vida de esas ciudades gloriosas, todo cayó en ruinas y caminó lentamente hacia el estado actual; pero cuando Alemania caminaba así á su destrucción, veíase declinar igualmente al resto de Europa, no solamente en la superficie, mas también en los elementos esenciales de su vida.

Veréis ahora hasta la evidencia la influencia decisiva que esas ciudades poderosas ejercieron en el desarrollo de la Constitución imperial alemana, en la reforma religiosa y en todo

(1) Se refiere á las de la Liga Hanseática. (*N. del T.*)

lo que entonces caracterizaba al pueblo alemán; y de éste pasó al extranjero la influencia, siendo, todo lo que hay ahora de estimable en Alemania, nacido en el seno de esas antiguas ciudades, cosa fácil de demostrar.

Mas, ¿qué espíritu guió á esas ciudades en el goce de sus riquezas? Un espíritu de sacrificio, de honorabilidad, de modestia, de comunismo. Rara vez salía un individuo de su propio rango, porque todos participaban de los mismos sentimientos y de igual sentido de sacrificio en aras del bien común. Enmedio de iguales condiciones exteriores que en Alemania, se desarrollaron en Italia las ciudades libres. Compárense ambas historias; colóquense en parangón las perturbaciones incesantes, las disensiones intestinas, las guerras, los constantes cambios de Constituciones y de dueños de que eran teatro las villas italianas, con la apacible tranquilidad, la dulce unión de las villas alemanas. ¿Cabe, acaso, demostrar mejor las diferencias capitales que separan el carácter de ambas naciones?

La nación alemana es la única entre los pueblos neoeuropeos, que ha demostrado, hace siglos, mediante sus ciudades burguesas, que es susceptible de soportar una Constitución republicana.

En el número de los medios especialmente capaces de levantar el carácter alemán, hállase una historia entusiasta de los alemanes de esa época, que fuese el libro nacional y popular, absolutamente como la Biblia ó los cánticos, hasta que nosotros mismos hubiésemos producido algo que mereciese ser cantado. Semejante historia no debería solamente contar las cosas y sucesos, conforme al orden cronológico, sino trasladarnos al seno mismo de la vida de ese pueblo, en forma tal, que nos pareciera marchar como formando parte de él, tomar con él resoluciones, comerciar juntamente con él; y todo ello, no mediante una poesía infantil y vulgar, como lo han hecho tantas novelas históricas, sino por la realidad misma de las cosas; y de esa vida misma deberían ser sacados los hechos y circunstancias que la muestran por sí misma. Obra semejan-

te no puede ser sino el fruto de conocimientos extensos y de investigaciones que, tal vez, nunca fueron emprendidas; pero el autor debería evitar la exposición de tales conocimientos é investigaciones, ofreciéndonos tan sólo el fruto de ellos, llegado á plena madurez, para lo cual sería necesario emplear nuestra lengua actual, de manera inteligible para todo alemán sin excepción. Aparte estos conocimientos históricos, sería menester, para esta obra, un alto grado de espíritu filosófico, disimulado igualmente, y en fin, ante todo, un carácter verídico y afectuoso.

Fue aquella época la juventud de la nación, que soñaba, en el círculo estrecho de sus ideas, los combates y victorias del porvenir. Fue esto el anuncio profético de lo que había de ser en el día de su completo desarrollo. Una sociedad engañadora y la vanidad, han empujado á esta nación, entonces en pleno desarrollo, hacia un medio que no es el suyo propio; y cuando quería brillar, la cubrieron de vergüenza y hasta la obligaron á luchar. ¿Pero acaso está ahora envejecida y desarmada? ¿Acaso no ha continuado siempre alimentándose en las fuentes de la vida original, en mayor grado que ninguna otra nación? Esas promesas de su juventud, confirmadas por la misma constitución de los otros pueblos y por el plan de civilización de la humanidad entera, ¿quedarán sin realizarse nunca? De ningún modo. Apártese á esa nación de la falsa dirección en que ha entrado; muéstresele, á la luz de sus sueños de juventud, su vocación y su verdadero destino, hasta que esa contemplación le devuelva la fuerza para emprender de nuevo valerosamente el verdadero camino. ¡Ojalá estas exhortaciones puedan ayudar al fin de tal manera, que pronto un alemán, preparado para semejante obra, realice, al cabo, ese deseo!

JUAN T. FICHTE.

BAJO LOS AUSTRIAS

DE LA CRIMINALIDAD EN CASTILLA

CABEZA DE ESPAÑA

Y DEL ESTADO DE LAS COSTUMBRES SOCIALES EN MADRID, SU CORTE

DURANTE EL REINADO DE FELIPE II

(Continuación.)

COMPONENTE SOCIAL DE LA CRIMINALIDAD CIVIL EN ESPAÑA EN EL SIGLO XVI.—PERSONAS ECLESIÁSTICAS.—PERSONAS SACRÍLEGAS.

Para completar el estudio analítico de la criminalidad, durante el reinado del Rey Felipe II, el examen del *Inventario de las causas* de la Sala de Alcaldes del Supremo Consejo de Castilla se presta á una minuciosa exploración de cada una de las instituciones y clases que formaban el componente social en aquel tiempo, en cuyo modo característico de ser, y en cuyo modo de aparecer ante el teatro público de la opinión en aquella época, y ante el juicio de la posteridad en la historia, se encuentra fuente abundante de observación, para que el antropólogo y el criminalista puedan hacer sus más acertadas deducciones.

Comencemos por la Iglesia, como base angular del edificio social cristiano y como fuente de donde mana todo espejo de

imitación, toda lección de doctrina y todo ejemplo de conducta. Teniendo, como ya se ha dicho, un cuerpo privativo de derecho y tribunales especiales para el juicio de los individuos que formaban la organización eclesiástica, estado independiente que siempre ha vivido con perfecta inmunidad dentro del Estado, muy pocas son las causas que de su fuero escapaban á la jurisdicción del ordinario. Y sin embargo, en los procesos de la Sala aparece encausado en 1582 Juan Pérez, clérigo presbítero, por amancebamiento; y desde 1586 se hallan también procesadas Inés del Corral, Catalina Ruíz y Sabina Rodríguez, por amancebamientos con clérigos que no se nombran; Juana de la O, con un fraile, y con otro Juana de Contreras, por adulterio. En 1583 es sometido á la justicia civil D. Luis de Samano, Patrón del Hospital de Antón Martín, por heridas, y en 1599 Juan de Sandoval, fraile profeso de la orden de Nuestra Señora del Carmen, por ladrón. De este mismo tiempo es el desafío del licenciado Cristóbal Martínez de Rualde, *cura de Méjico*, con D. Fernando Ramírez, Payo Pereira de Castro y Jusepe Hurtado de Andrade; y poco después es procesado también por la justicia civil el Doctor Diego Gutiérre de Cetina, vicario de Madrid, por haber maltratado de palabra al escribano de Cámara de la Sala, Juan Enríquez. Los conventos de monjas dieron algunas veces que entender también á la justicia ordinaria. Por fuga de doña María Spínola, del Monasterio de Santa Clara, fue encausada esta señora juntamente con doña Magdalena Spínola, doña María Ana de Pomares, María de Saavedra, Bárbula Cortés, don Pedro de Miel y otros caballeros. Del convento de la Magdalena fue extraída doña Julia de Zúñiga, á la que se encausó criminalmente en unión de su madre doña María de Ocampo, de su tía carnal doña Juana y de otras personas auxiliares ó encubridoras hasta el número de siete. Por último, á instancia de la Real Audiencia de Zaragoza procesaron los Alcaldes de la Sala, después de ponerlos en prisión, á D. Juan de Azlor y á Mateo Aznar, su criado, por haber sacado del convento de

Nuestra Señora de Altabás á doña Catalina de Bolea, monja profesa.

El fanatismo religioso, que se atribuye al siglo de Felipe II, no impidió que el Consejo procesara á Domingo Cortés por haber entrado á caballo en la iglesia de Loeches y descompuéstose con el cura, y otro proceso se instruyó contra Don Francisco de Castellarnau, que profanó la iglesia de la villa de la Puebla disparando en ella un arma de fuego. La misión paternal del sacerdote inerme enmedio de una sociedad fervorosa y creyente, sobre la cual ejercía tan poderosa influencia, no evitó tampoco procesos como el de Juan de Grijota, por haber desmentido al cura de San Pedro; y en los anales del crimen de los años 1590 y 1591 se registran el asesinato del licenciado Diego López, cura de Carabanchel de Arriba, cometido por Juan de Rojas y el notario Juan González Machado; el de Bernardo de Torres, capellán del Conde de Salvatierra, por Cristobal de Uceda y once consortes, y el de Diego de Illescas, clérigo presbítero, por Juan de Arena y otros dos asesinos. Delito sacrílego fue en 1591 el de Juan de Clavijo, por andar vestido de clérigo, y en 1585 el hurto que en la iglesia de San Sebastián de los Reyes efectuó Sebastián de Abrega con otros rateros, y en 1586 el de Alonso de Villafañe, Juan de Medina, alias *Picanza,* y nueve consortes más, en el Monasterio de las Descalzas Reales, y el de Domingo de Librançon en el del Escorial, donde robó un frontal y un palio de plata.

El delincuente carece de ideas religiosas, y estos homicidios y robos sacrílegos no pasan de ser simples delitos, de los que algunos de estos criminales estaban avezados á cometer; pero aunque el Tribunal del Santo Oficio no era, en realidad, un Tribunal canónico, también en su seno hubo delincuentes que cayeron bajo la acción de la justicia civil: D. Nicolás Gamez, Bernabé Camacho, secretario de la Inquisición de Córdoba, y otros oficiales de ella, que fueron procesados por testigos falsos, y Lorenzo López de Izurátegui, familiar del mismo Tribunal, por inducción á falso testimonio.

INMUNIDAD DE LA CASA Y JURISDICCIÓN REAL.—JUEZ PRIVATIVO.—CRIADOS Y GUARDIAS DE LA REAL PERSONA.—CRIADOS DE EMBAJADORES Y PRÍNCIPES.

Con los criados de su casa quiso el Rey Felipe II hacer alguna excepción respecto al procesamiento criminal, y habiendo Hernando de Varanda y Almazán, criado de la Emperatriz, tenido una cuestión de la que resultaron heridas, al pedir la Sala al Rey su venia para procesarle, mandó á su Mayordomo mayor D. Juan de Borja, después Marqués de Ficalho, y posterior y últimamente Duque de Gandía, expidiese cédula para que en lo sucesivo sólo el Alcalde Valladares Sarmiento entendiera en las causas de los criados de Su Majestad. Ya aquel mismo año se había procedido criminalmente contra Santiago Pedro Quintanilla, obligado del aceite, por no haber querido dar una porción á la majestad de la misma Emperatriz, bien que de desacatos como este había ya instruídos otros procesos, como el que en 1583 se formó contra los soldados Jerónimo de Soto, Juan de Vega, Pedro *el Rojo,* Diego Gascón, Juan de Villasana y Juan de Palacios, trompeta, por no haber querido ir á una fiesta en Palacio; pero aun fue de mayor gravedad el de 1585 contra D. Diego de Vargas, que tampoco quiso salir á servir á S. M., con gran admiración de la corte. En el servicio de los reales bosques y sitios de recreos del Rey, solían ser frecuentes los altercados de los encargados de su guarda, con los que trataban de invadirlos, cazar y pescar en ellos, y cometer otras libertades; pero si el guarda producía herida ó muerte, tenía que responder ante la justicia común; por esto fueron procesados, en 1587: el Capitán Diego de Torcies, guarda de los montes y alijares de Segovia; en 1586, Agustín Profia, calabrés, Alcaide de la Casa de Campo; en 1587, Juan de Salazar y Miranda, Alcaide y guarda-bosque respectivamente del Pardo, y en 1594, Baltasar Panadero, guarda-bosque de Aranjuez. En tanto, no

debieron ser tratados con lenidad el licenciado Pedro Gómez, Médico de la fábrica del Monasterio del Escorial, que en 1586 fue acusado de palabras injuriosas, ni el licenciado Alvarez de Perea, Médico de S. M., procesado por estelionato, ni el lacayo Andrés de Tamayo, y los criados Miguel de Ayllón y Matías de Novoa, que fueron ante la justicia por injurias, resistencia y quimera, y el último por hurto (1), ni aun el organista de la Real Capilla, D. Francisco Clavijo, que en el patio de Palacio osó desafiar á D. Dionis de Portugal.

En esto del respeto á su persona ó á su morada, el Rey Felipe era muy severo, como ya lo mostró con el primogénito del Duque de Alba. El proceso que en 1587 se formó contra D. Pedro de Baibodas, que compuso unos romances y papeles satíricos faltando á la reverencia real y al respeto de su Gobierno, y el que en 1588 se instruyó contra Francisco de Borja y Alonso Rodríguez, por haber entrado en el patio de Palacio con varas de justicia á prender un reo, con ser asuntos

(1) Sobre este Matías de Novoa, hay una preciosa monografía del Sr. Cánovas del Castillo, con el nombre de un *Historiador español desconocido*, inserta en la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, que encabeza la *Historia de Felipe III*, que desde el siglo XVII se había atribuído á Bernabé de Vivanco, juntamente con otra de *Felipe IV*, no concluída, que rueda inédita en diversas copias por Archivos y Bibliotecas. Bernabé de Vivanco y Velasco, Caballero del hábito de Santiago, Comendador de Dos Barrios, del Consejo de S. M., de su Cámara y su Secretario y de la General Inquisición, fue muy hombre de letras y hasta Mecenas de ellas. Lope de Vega le dedicó en 1618 la *Docena parte de sus comedias, sacadas de sus originales*, y el P. Fray José de la Madre de Dios su libro de *Los dos estados de Nínive cautiva y libertada*, impresa en 1619, y en las *Cartas de noticias*, de Andrés de Mendoza, pertenecientes al reinado de Felipe IV, se hacen curiosas referencias de él, que justifican ó explican su enemiga con los que maltrató en su *Historia*. Tuvo un hijo, continuador de sus obras históricas, D. Francisco de Vivanco, del hábito de Santiago y Caballerizo del Rey Felipe IV, que asistía á la Academia del Conde de Saldaña, y que en 1636 escribió un soneto á las *Fiestas agonales del Príncipe D. Baltasar Carlos y al toro que mató el Rey*.

de órdenes tan distintas, uno y otro se incoaron por comisión del Rey, que no tenía la menor benignidad con el que faltaba á la autoridad de su persona.

Otros procesados hubo en palacio en los últimos años del reinado de Felipe II: el guardadamas de la Emperatriz, Sebastián Hernandez, lo fue en 1599 por restitución de varias cantidades al marqués de la Laguna; por estelionato lo fueron sus contadores D. Pedro Díaz de la Torre y su mujer doña Beatriz Bello de Acuña, D. Gaspar Bello de Acuña, hermano de ésta, y Antonio de Noin; por malos tratamientos, D. Pedro de Granada, gentilhombre de su Cámara y después marqués de Campotejar, y el caballerizo D. Juan de Gaviria, del orden de Santiago, por haberse descomedido con el alcalde Gregorio López de Madera, oráculo de la Cámara de Castilla.

En las milicias extranjeras que formaban la guarda de la casa y persona del Rey, tampoco faltaron las causas de delincuencia, por las que algunos soldados fueron relajados del fuero militar para entregarlos al de la jurisdicción común. Por injurias fue procesado en 1584 Enrique Estría, soldado de la guardia alemana; en 1586 el archero Enrique Alfay, por habérsele encontrado unos cuños de moneda falsa, y en 1588 los alabarderos Juan Castillo y Juan Sánchez, por cuchilladas y resistencia; el soldado de la guardia tudesca Antonio Fiedrerichs, por hurto, y los borgoñones de la misma guardia Simón Roy, Ponce Bardet, Jacques Girard, Nicolás Parrin y otros tres, por homicidio de un compañero de su mismo cuerpo. Poco más adelante, y por la muerte de Adrián Millort, también fueron encausados los archeros Angel Bante, Hans Bante, David Vasser, Robert Arc, Daniel y Jacques d'Envers y Egido Esbaret. Estos casos aislados, sin embargo, nada tienen de común con los excesos de las milicias de Casa Real, que fueron para Madrid un conflicto permanente de orden público un siglo más tarde, durante la menor edad del Rey Don Carlos II.

El asiento estable de la corte del rey Felipe trajo alrededor

de su trono otro elemento estable de perenne influjo en la sociedad urbana que aquí se creaba: el de los embajadores extranjeros, á los cuales, según dice Diego Pérez de Mesa, había procurado este monarca que se alojase en Madrid, no sólo con las inmunidades y privilegios de su carácter, sino con todo regalo y elegancia. Estos privilegios y exenciones no dejaron alguna que otra vez de dar que hacer á nuestros tribunales. En 1583 fue procesado el regidor de Madrid, Miguel Zereceda Salmerón, por haberse descomedido con el embajador de Saboya, que negociaba el casamiento de la Infanta doña Catalina con el Duque Carlos Manuel. Por injurias al embajador de Luca, lo fue en 1538 el licenciado Calderón; y habiendo sido víctima de un hurto de sus propios criados el embajador de Francia, la Sala de Alcaldes juzgó y sentenció á Jacques Pilette, Henry Champigny y otros ocho franceses. Otras veces la acción judicial de nuestros magistrados tuvo que intervenir en otro género de delitos, cuya impunidad no consagraba por aquel tiempo el derecho internacional, arrancando á los criminales bajo el pabellón de un país de la subordinación á las leyes del lugar donde habían delinquido, y bajo este concepto la Sala de Alcaldes procesó á Mercurio y Juan de Gante, reporter y lacayo del embajador de Florencia, por homicidio; á Francisco y Jerónimo Soler, pajes del mismo embajador, por sospechas de hurto, y á D. Felipe y D. Carlos, criados del embajador de Francia; al mismo embajador en persona (1), al Secretario de la Embajada, al Mayordomo y á otros

(1) No cita este caso nuestro gran tratadista de Derecho público, D. Cristoval de Benavente y Benavides, pero conviene leer en este caso el cap. XVI.—*(Si los embajadores pueden ser castigados por el príncipe donde residen*, pág. 344)—de su obra: *Advertencias | Para | Reyes, Principes y Embaxadores | dedicadas | Al Sereniss.mo Principe | de las Españas | Don Baltasar Carlos de Austria N. S. | por* Don Cristoval | de Benavente y Benavides | *Caballero del órden de Santiago y Administra | dor perpetuo de la Encomienda de Valleza en | el de Calatrava, S.r de la villa de Fontanar, del | Consejo de Guerra del Rey N. S. y su Embaxa | dor que fué primero en Venecia y despues | en Francia* | Con privilegio | En Madrid. Por Francisco Martínez: Año 1643.

cuatro franceses, criados suyos, por complicidad en la muerte del alguacil Cristóbal López de la Cruz y resistencia á la autoridad. También por resistencia á Martín, barrendero del embajador de Persia, por haber quitado un preso á unos alguaciles, al Mayordomo del embajador de Alemania; á D. Juan Fede y otros criados del residente de Génova, por haber acuchillado y hecho resistencia á unos ministros que pasaban por la puerta de la Embajada con varas, y, finalmente, á Pedro Nicolás, lacayo del residente de Dinamarca, por haber sido causa de de que otros criados de éste tirasen arcabuzazos á un Alcalde de Casa y Corte y á su ronda.

Con la misma igualdad y severidad fueron tratados los sirvientes de algunos príncipes que vinieron á residir ó á acojerse á la corte de Felipe II. En 1587 se procesó á Nicolás de Antonio Anibale, camarero mayor de D. Pedro de Médicis, por rapto y estupro, y aun con más rigor fueron tratados los caballeros españoles D. Francisco de Solís, del hábito de Alcántara, y D. Tomás de Games, que se habían puesto en la servidumbre del príncipe de Marruecos, por haber hecho resistencia á la autoridad para evitar la prisión de otro criado del príncipe llamado Tomás de Paces. Estos criados del príncipe de Marruecos se tomaban demasiadas libertades, á que hubo que poner coto por medio de nuestros tribunales, y llegó á procesarse hasta á su despensero Diego Hernández, por vender mantenimientos en su cocina, ejemplo que tomó Agustín Navarro, despensero de la duquesa de Gandía, al que fue necesario encausar también.

EXTRANJEROS, NOBLES Y SOLDADOS.—SUS COSTUMBRES RELAJADAS.—LA MUJER, EL JUEGO, EL VINO Y LA ESPADA.—DESAFÍOS.

Muchos de los extranjeros que venían á la sombra de sus Embajadas ó por el contacto que España entonces tenía con todo el centro de Europa, y sobre todo con Italia, no dejaron

de importarnos costumbres viciosas, que en España estaban hasta entonces desconocidas ó en las que se encontraba poco inoculada; de aquí la multitud de procesos contra extranjeros de cierta calidad, la mayor parte negociantes y banqueros de diversas partes de la Península itálica. Darío Grimaldi y Nicolás Spínola, genoveses, fueron procesados por los descuentos excesivos que hacían en el cambio de las letras; Jácome de Bracamorte, de la misma nacionalidad, por exportar á su patria, contra las prohibiciones legales, moneda de Castilla, diamantes y perlas, sin licencia ni registro. Otros dos genoveses, Carlos Spínola y Dariotto de Uria, también fueron sometidos á la justicia por el exhorbitante interés á que hacían sus préstamos. El proceso contra Esteban Pionelo, florentino, se basó en la quiebra de su crédito. Los franceses tocaban otra tecla: algunos fueron reducidos á prisión por no haber salido de la corte habiéndoseles mandado; otros, y entre ellos Philippe d'Arnau y Jacques Grodout, «por haber tratado de tomar algunos puertos en las Indias, en perjuicio del reino». Franceses é italianos acudieron á este propósito al artificio de las falsificaciones, y los expresados Arnau y Grodout, y Nicolá Paraviccini, con su hijo Giovambattista, contrahicieron unos decretos del Consejo de Indias, por lo que fueron perseguidos.

Otros muchos italianos de la parte de Nápoles, Sicilia y Milán venían como caballeros ó soldados, y nos importaban otras afiiciones, sobre las que los tribunales inmediatamente ejercían su acción y su vigilancia; así, á Octavio Centurión se le encausó por juegos ilícitos (1), y á Octavio Saluzzio, Fran-

(1) La extensión que los soldados y extranjeros que venían de Italia dieron al juego, propagándose inmediatamente á las clases inferiores, obligó á promulgar la pragmática y provisión Real contra los jugadores, de 1568, entre cuyas penas, con que se les conminaba, había ésta: «Las casas donde se jugaren ó vendieren (los dados), se confisquen para la Cámara de S. M.».

cisco Spínola, Juan Bautista Júdici y Nicolás Júdici, por pendencias, cuchilladas y heridas.

Bajo estos disfraces solían también esconderse los espías de Príncipes enemigos ó rivales del Rey de España, y por espías dieron en nuestras cárceles en 1585 un llamado Michael, cuyo apellido y nacionalidad nunca se supo; en 1591, Juan Serrano, espía del Prior de Ocrato, y posteriormente el Arzobispo de Mesopotamia y su criado Antonio Pascual, espías del turco. A los franceses se les cogió el espía D. Carlos Pelegrín, y á los portugueses insumisos á nuestra dominación, á Jerónimo Croba, Pedro de Palermo y Dámaso Palucco Alejandrino, todos italianos.

Aun sin la colonia permanente de caballeros italianos que mantenía en la corte de Felipe II la dependencia de tantos Estados de aquella península á la corona de España, bastábanse para importar á nuestras costumbres todos los vicios y todas las corrupciones que ahogaban á Europa en sus costumbres nuestros soldados que servían en todas las fronteras de[1] continente, y en cuya clase militar se sumaban todas las clases sociales, desde el desamparado aventurero sin hogar y sin fortuna hasta los señores de la primera nobleza y de las más pingües herencias. La juventud de la corte se educaba en la imitación de sus elegantes disipaciones. Llegaban éstas algunas veces á la graduación del delito, pues de ellas nacían los amoríos, los amancebamientos, los estupros, el juego, las pendencias, los desafíos, las heridas, las muertes violentas, las resistencias á la autoridad, y, al propio tiempo, las deudas, las estafas, las usuras y los estelionatos.

Vencedor de sus conquistas, llegaba á Madrid el Adelantado de Filipinas y amancebado con Doña Catalina de la Sierra, los Alcaldes de Casa y Corte envolvían su nombre y su fama entre papeles. D. Pedro de Motezuma, hermano del Marqués de Mirabel, por dos veces era procesado criminalmente; primero, por fingirse con el capitán Crisóstomo de Castro Ministro de Justicia para el rapto de una mujer, y después por

amancebamiento con Doña María de Castañeda. A D. Ramiro de Guzmán, en 1588, se le cogió amancebado con una gitana, Ana María, y por su amancebamiento con otra gitana se desterraba de Madrid al Almirante de Castilla. En estas ilícitas relaciones, por lo que cayeron en mano de la justicia, vivieron D. Pedro de Hinojosa con Doña Hipólita de Portugal, y Don Alonso de Carvajal con Doña Isabel de la Rosa. D. Cosme de Centurión, hermano del Marqués de Aula, y D. García de Arquijo, caballero sevillano, tal vez hermano ó pariente del famoso poeta D. Juan, eran procesados por estupro; y D. Miguel Valtierra y D. Juan Noguera, en complicidad de Doña Verónica de Montoya y de su hija Doña María, por rapto y estupro de otra dama. Estos delitos eran comunes á soldados y caballeros: así vemos procesados al capitán Valera en 1585 y al capitán Juan de Soto en 1596 por amancebamiento; en 1596, al capitán Alonso del Águila por adulterio con Magdalena de Herrera, y por el mismo delito con Doña Beatriz Bravo al capitán Juan Gómez de Aguirre. El estupro es otra de las obsesiones criminales contra las mujeres bonitas que llevaban al hombre en su febril deseo hasta el delito, y en 1591 el capitán Martín Sánchez fue encausado por el estupro de Catalina de los Ríos; en 1596, el capitán Arias Maldonado por el de Catalina de Alarcón; en 1597, el alférez Melchor de Olivar por el de Leonor de Lande, y en 1598, el capitán Íñigo López de Alderete por el de Doña Elvira de Mendoza. De este delito y del proceso consiguiente no se escapó el General Juan de Salas, por estupro de Doña Clara de Liaño.

Del azar del amor al azar del juego, lleva en hombros á los ofuscados el deseo desordenado de la fortuna; y si el juego es la industria mañosa de los pícaros, es la pasión vertiginosa de la ociosidad elegante. En 1582 ya perseguía la Sala de Alcaldes el tablaje de D. Diego de Acevedo, del capitán Escobar y de su criado Alonso de Mena, á la vez que llevaba á sus cárceles á D. Pedro Espinel por jugador de ventaja. En 1589 empapelaba del mismo modo al capitán Pedro de Quintana, «que

fue quien introdujo en España los naipes de Francia», y no perdonaba en 1590 á D. Diego de Linzo, caballero del hábito de Santiago; á Gabriel de la Torre y á D. Juan de Ávilas, que sólo jugaban á los dados. Por tahures enviaba el mismo Consejo al Mariscal de Benamejí al castillo de Coca, y al Marqués de Vellisca al presidio de Orán; y D. Diego de Cárdenas y de Valda, también del hábito de Santiago, era procesado por jugarse un cintillo de diamantes que le habían prestado.

Del amor, del vino y del juego sobrevienen las pendencias, y en los procesos, aun contra caballeros que el *Inventario de la Sala de Alcaldes* consigna, se ve muchas veces intervenir en ellos hasta á la mujer. Del año 1584 se registran dos, que, indudablemente, el uno es por amoríos y el otro por el azar. Los cómplices del primero son D. Francisco de Guzmán, el Conde de Paredes, D. Diego Mexía, D. Diego de Henestrosa, doña María de Zayas y doña Leonor de Ribera; los del otro son D. Fernando Gaitan de Ayala, el Marqués de Camarasa, D. Diego de Luzón y Bobadilla, y otros semejantes. Aveces, de estas pendencias no resulta más que el escándalo; á veces lesiones leves, á veces heridas graves y hasta la muerte. Es verdad que por aquel tiempo, según de los procesos se desprende, los bofetones debían hallarse en estos casos á la orden del día: de modo, que por haber dado en público un bofetón á D. Martín de Cebreros, en 1584, fue reducido á la Torre de Juan Abad D. Luis de Córdova y Aragón, de la casa de Sessa, con sus criados Pau Piller y Balbuena. Y en la nómina de los camorristas caballeros que entraron dentro de la jurisdicción de la justicia ordinaria por sus excesos, hállanse nombres como el del Marqués de Peñafiel, primogénito de la casa ducal de Osuna; D. Fadrique de Osorio, que fue después Duque de Fernandina y General de la mar; D. Francés de Beaumont y su hijo D. Luis, de la casa de los Condestables de Navarra, emparentada con la de Alba; D. Diego de Cárcamo, D. Francisco de Salazar y D. Antonio de Herrera, todos caballeros de la orden de San Juan; D. Juan de Gavidia, y al-

guna que otra dama complicada, como doña Serafina Avendaño, Beatriz Méndez y Angela Bravo. La justicia civil no tenía todos los medios necesarios para impedir los desafíos verdaderamente dramáticos y ruidosos que animan las crónicas de estos lances; pero si en los que, exentos de carteles y formas de pública notoriedad, eran efecto de acaloramientos momentáneos, como en 1584 el de D. Alonso de Alcocer con D. Alonso de Zúñiga, el de D. Alejandro Belmonte con D. Jerónimo Botta, el de D. Juan de Saavedra con D. García de Arquijo, los dos andaluces y sevillanos; y el de D. Diego de Córdova, del orden de Santiago, con D. Antonio de Portocarrero, hijo del Conde del Montijo. Este D. Antonio Portocarrero y su hermano D. Alvaro fueron segunda vez procesados por el homicidio de D. Nicolás Doría, hijo del Duque de Tursis, así como D. Rafael de Córdova y Cardona, hermano del Duque de Cardona, por haber sacado un hombre al campo para matarle. Del año 1594 hay en el *Inventario* noticia de un proceso interesantísimo, en que los reos fueron D. Rodrigo de Sande, Marqués de Provera, y la Marquesa, su mujer, doña Inés Enríquez de Fonseca; Martín Godínez y Antonio de Vera, escribanos; D. Francisco de Casaus, veinticuatro de Sevilla; doña María de Guzmán, D. Lope Ponce, Salazar, paje de Casaus; Lázaro Lotigo, Juan de Chaves, Damián de Faría, Pedro González y Alonso de Dueñas, «sobre la muerte de don Jorge de Portugal», el cual, como saben los que conocen la historia literaria de aquel tiempo, era hermano del Conde de Gelves, D. Alvaro de Portugal, el amigo y Mecenas del poeta sevillano Fernando de Herrera, llamado *El divino,* y el poeta también y contertulio asiduo de las Academias del Marqués de Tarifa y de Francisco Pacheco, á las que asistían en Sevilla la flor de los hombres cultos de aquel tiempo.

En estos homicidios por retos de amoríos murieron también muchos soldados que lucían la banda de capitanes, y de 1590 hay otro proceso contra el capitán Sancho Clemente y doce consortes, entre ellos las damas doña Catalina Cabeza de

Vaca, doña María Osete y doña Francisca Yauste, por otra muerte semejante. Del mismo año y por la misma causa es el proceso formado contra el capitán Melchor de los Reyes; aunque, á decir verdad, en estos grados de la milicia se registran algunos criminales, que, por los lacónicos datos de las inscripciones del *Inventario de la Sala de Alcaldes*, más parecen asesinos avezados al crimen que caballeros calaveras y camorristas. En 1590 se procesa al capitán Juan de Ribera y á doña María de Ocampo, por haber dado veneno al marido de ésta, Martín de Arratia. Otro proceso de 1597 persigue á los dos capitanes Bartolomé Serrano y Pedro de Olavarrieta, por muerte violenta de Mariana de la Fuente, madre del segundo. Otro capitán, llamado Prado, y el alférez Ordóñez, aparecen encausados por testigos falsos; y en escándalos amorosos, en que á la vez alternaba el amor, la cuchilla y el juego, el capitán Alonso Meléndez, el licenciado Mosen Ruiz, don Francisco Solís Manríque, del hábito de Alcántara, y aquella doña Antonia Trillo, por cuyo amancebamiento con Lope de Vega Carpio más adelante veremos también procesado al *Fénix de los poetas*. Por tahur y quebrantador de destierro, en 1583 se encausó segunda vez al capitán Ovidio Tisano, y por cuestión de pendencias, heridas, amancebamientos y otros excesos, desde 1584 constan en el *Inventario* criminal los alféreces Agüero, Talavera y Juan de Narvaez y Guzmán, el sargento Domingo Ortiz, y hasta los soldados Juan Sánchez, Alonso Arias y Bartolomé Meléndez. De 1586 hay un proceso contra el soldado Juan de Espinosa, por capeador.

DESACATOS Á LA JUSTICIA.—LOS AMOS Y LOS CRIADOS.—EL SERVICIO DOMÉSTICO.—LA SERVIDUMBRE Y LA ESCLAVITUD.—LOS MORISCOS Y LOS LIBERTOS.—LOS EXTRANJEROS.

En las pendencias de los hidalgos y caballeros, el delito arguye más bien el desarreglo en que conforme adelantaba el siglo iban cayendo las costumbres, que la propensión natural

á la depravación de los sentimientos. En toda herida hay lance: así resultó del encuentro del Conde de Villafranqueza con D. Francisco de Sardanetta, en Alcalá de Henares; así en el de D. Félix Nieto de Silva, después Marqués de Tenebrón, con varios caballeros de Ciudad Rodrigo, y así de los procesos en que por heridas intervienen los nombres de D. Jorge de Tovar (1), el rival del famoso Conde de Villamediana, el hijo del Marqués de Charela y D. Juan Bautista de Losa, Regidor de Madrid. Al intervenir en estos lances la justicia ordinaria, no era extraño que las personas nobles de fuero privilegiado opusieran resistencia para dejarse prender, y de aquí nacieron los procesos que por estos desacatos á la autoridad se formaron desde 1586, á D. Pedro Arias y Puertocarrero (2) y su caballerizo Amador Bravo; al Conde de Monterrey y D. Antonio de Padilla; á D. Alvaro Alonso de Portugal y Colón, Marqués de Jamaica y su despensero Francisco de Andrada, y al Conde de Mirabel, D. Francisco de Motezuma. Es verdad que en ocasiones, estas resistencias llegaron á actos de agresión activa, como en el proceso contra D. Juan Pizarro, D. Félix Arias Girón, hijo del Conde de Puñonrostro y soldado en Flandes y de *La Invencible* (3), el Marqués de Almenara y D. Juanillo,

(1) Fue después Secretario de Estado de Felipe III.

(2) Hermano del Conde de Puñonrostro, D. Juan Arias Portocarrero, autor de un libro de *La Gineta*, y asistente de Sevilla.

(3) D. Félix Arias Girón, natural de Madrid, era hijo segundo de don Juan Arias Portocarrero, Conde de Puñonrostro, asistente de Sevilla, y de su mujer doña Juana de Castro y Rivadeneyra. Fue D. Félix Sargento mayor de Madrid, y Capitán de infantería en Borgoña, Flandes y *La Invencible*. Era poeta y amigo de los poetas: dió á Vicente Espinel un soneto, en 1591, en alabanza de sus *Rimas*, otro en elogio de Felipe II por la fundación de albergues para los pobres en Madrid, á Cristóbal Pérez de Herrera, y unas redondillas á Luis Pacheco de Narváez, por su libro de esgrima de la espada. En la dedicatoria del *Laurel de Apolo*, al Almirante de Castilla, dice Lope de Vega: «La Academia de Madrid, y su protector D. Felipe Arias Girón, laurearon con grande aplauso de señores é ingenios, á Vicente Espinel, único poeta latino y castellano de aquellos tiempos.»

el Loco, que infirieron lesiones á un alguacil y le quebraron la vara.

En el mismo terreno de los intereses, los delitos de la gente noble no llegan á los extremos de la codicia plebeya, y el caso de D. García de Osorio, Marqués del Villar, á quien se procesó por haber engañado en Gibraltar á Ayub y Juzef Messias, hebreos, quitándoles mucha cantidad de dineros, es señalado como único entre los procesos del reinado de Felipe II. Ciertamente más adelante pudo Lorenzo Gracián decir que nunca sería fácil ver «*á un grande de España desempeñado,*» lo mismo «que á un Príncipe de aquella era dichoso, una reina fea, un monarca oyendo verdades, un letrado pobre, un poeta rico, una persona real que muriese sin que se dijera que de veneno, un español humilde, un francés grave y quieto, un alemán aguado, un Ministro no censurado, un Rey cristiano en paz, un docto premiado, una viuda de Zaragoza flaca, un necio descontento, un casamiento sin mentiras, un indiano liberal, una mujer sin enredo, uno de Calatayud en el limbo, un portugués necio, un real de á ocho en Castilla, Francia pacífica, el septentrión sin herejes, el más constante, la tierra igual y el mundo, mundo»; pero hasta el término del siglo XVI fue tan raro como la estafa del Conde del Villar, el embargo y prisión del Conde de Vimioso, por deudas, en 1586, y el procesamiento de D. Juan de Argote, por haber roto una letra girada contra él. En cambio, la usura y el estelionato hicieron incurrir en el delito muchos nombres respetables, y entre otros, desde 1586, los de D. Antonio de Mendoza, Señor de las villas de Cubas y Griñón, doña Ana de Brito, doña Isabel de Peñalosa, el Conde de la Puebla, D. Urbán de Peralta y la Marquesa doña Elvira de Figueroa, su mujer; D. Alonso y D. Juan de Cárdenas, el Conde de la Coruña, D. Sebastián Suárez de Mendoza, el Conde de Concentaina, D. Jerónimo Ruiz de Corella, y el Conde de Chinchón, D. Luis Fernández de Bobadilla, Virrey del Perú.

Participaban los criados de los defectos de sus amos, y así

se ven un lacayo del Duque de Maqueda, y un esclavo de don Pedro de Leiva, encausados por capeadores; los criados del Conde de Altamira, por resistencia á la justicia; el cochero del Marqués de Velada, por injurias; el camarero del Marqués de Mondéjar, por hurto, y al Adelantado de Nueva Galicia, después de haberle robado sus criados Antonio y Francisco Rodríguez de la Peña, y la mujer de éste, Isabel Rodríguez, buena cantidad de dinero y joyas, se sumaron á la compañía que capitaneaba Andrés García, apodado *el Ganso,* que salteaba por los caminos y términos de Madrid, Valladolid, Toledo, Alcalá y otras partes, y fue salteado y robado en los caminos al retirarse á su país. Esta misma suerte cupo al Marqués de Añover en los olivares del Manzanares, por la cuadrilla de Juan *el Indiano,* que había sido también sirviente suyo.

La criminalidad de los criados tiene otra explicación más convincente que el del ejemplo vicioso de algunos de los señores en los elementos sociales de donde se hacía su extracción. Gran número de casas tenían montado su servicio de cristianos viejos, probados en su lealtad á sus amos y en su honradez. Pero una gran parte de la nueva sociedad de Madrid compraba esclavos moros ó berberiscos de los cogidos en nuestras expediciones navales; admitían moriscos ó cristianos nuevos de los que se habían hecho dispersar por todas las provincias castellanas, los cuales, obligados forzosamente á recibir el agua del bautismo, á proscribir sus trajes de raza y á no hablar su algarabía, conservaban en el pecho el rencor siempre vivo de tan oprobiosas humillaciones, y, finalmente, los nuevos usos adquiridos en la mesa, en el traje, en el tocador y hasta en las cortesías en Flandes y las fronteras en Francia, en Italia y en Alemania, había hecho á muchos grandes, nobles y soldados de familias hidalgas traerse numerosos criados de estos países.

Súmese en una misma servidumbre este considerable número de moriscos, moros, blancos y negros, mulatos de todas las hibrideces imaginables, y la muchedumbre de borgoñones y tudescos, franceses é italianos, montañeses y vizcaínos, por-

tugueses y valencianos, y fácilmente saltará á la vista los antagonismos recónditos y profundos que estas gentes bajas debían abrigar contra los mismos encumbrados que los amparaban y la disposición que entre ellos habría con frecuencia para entenderse para el crimen. De la situación forzosa en que se hallaban algunas de estas gentes, nos dan clara advertencia los mismos procesos que analizamos. Un proceso de 1588 encausa criminalmente á Nofre Herlin, Nofre Causa, Juan Cherlin, Juan de Ascaya, Inés, Juan Martínez, Francisco, Almaez, Rodrigo, Rodrigo Lenzalema y Luis Abey, todos moriscos, por hablar algarabía. Otro proceso de 1597 trata del mismo modo á Albequerin Ventura, alcaide moro; Hamete, su hijo; Zacharias, Amaron, Saet, Aguia, todos berberiscos, y un negro capón *(eunuco),* residentes en Carabanchel, por haber dado muerte á varios moros que se querían bautizar. Desde 1584 se formaron varias causas por heridas á Thomas Meneses, José y Hernando Pacheco, negros; á Hamete, esclavo moro del escribano de provincia Juan Enríquez, y Juan, morisco; por homicidio, al berberisco D. Rodrigo; por hurto, á Gómez, mulato, y Luis de Villalba, morisco; y por ladrón en cuadrilla, á Domingo, negro. A los moriscos Vicente Boscos y Felipe Falquine se les procesaba por suponer que tenían tesoros escondidos; á Alisas Alí Mendoza y Guzmán, moro liberto, por estar en la corte estándoles prohibido, y al morisco Miguel de Cañizares por el uso de armas, que también les estaba vedado. No había capeamiento ni lance nocturno sin la complicidad de algún esclavo escapado de casa de sus amos, y la Sala de Alcaldes tuvo que dictar un auto, haciéndolo público por medio de pregón, mandando que nadie pudiera tener en la corte ni fuera de ella esclavos que no fueran bautizados cristianos, y que, teniéndolos así, no los dejaran salir solos de noche, sino con sus amos ó personas autorizadas. Al Alguacil que prendiera de noche un esclavo sólo se le daban quince reales, y al esclavo cincuenta azotes en la cárcel; y por la segunda vez, al Alguacil mil y quinientos maravedís, y al esclavo públicamente cien

azotes, desterrándole después cinco leguas de la corte, sin dejarlos salir de la cárcel hasta que su amo pagara la multa, más lo que se le diese de comer. Después de esto se mandó salir de Madrid, en término de quince días, todos los esclavos turcos y moros que no estuvieran bautizados, conminando á sus amos con la pena de perderlos y aplicarlos á la Cámara de S. M.

Con los otros sirvientes extranjeros no fue tan fácil la providencia. Los franceses prestaban un crecido número á las estadísticas de la criminalidad. De 1584 resulta procesado por hurto Jean, francés; de 1585 Pedro Vidón, por pecado nefando, y Ana María, *la Gavacha,* por prostituta, alcahueta y escandalosa; de 1586 Bernal y Marzal Chamette, por estupro, y Domingo Labrançon y Napoleón Lomelin por ladrones; de 1588 Pierre Pichón, por heridas; y en el asalto que en dicho año se dió por una cuadrilla de malhechores al Monasterio de Santo Toribio de Liébana, figuraban Pierre Mathalin, Jean Maury, Beltrán Huguet y François Juhaques, todos franceses y escapados de Madrid. De 1584 á 1588 aparecen procesados en las cuadrillas de ladrones, salteadores y rufianes de Madrid, Antonio, *borgoñón;* Juan, Tomás Juan, Jerónimo Jarena y Philippe Pietres, *flamencos;* Scipion Louzo, *italiano;* Gaspar, Luis, Jorge y Pedro Francisco, *portugueses,* además de la terrible cuadrilla de asesinos que formaban los Machados de esta misma nación, Miguel Manzano, Aparicio de Alvarado y otros seis consortes de ambos sexos, *gitanos;* Antonio de Guevara, *indio* de Nueva España; Esteban, *mallorquín;* Juan, *valenciano;* Juan, *montañés,* y otro tercer Juan y Pedro de Varacaldo *vizcainos.*

LA MUJER CRIMINAL.—LAS ENAMORADAS Y SU DISCIPLINA.—COMEDIANTAS.—HECHICERAS

Aunque no con cifra proporcionalmente pavorosa, la mujer no deja de tener una participación importante en todo este cuadro de la criminalidad, en el cual ciertos delitos no se po-

drían cometer sin su complicidad directa, ó sin su complicidad moral, como en los crímenes del amor. Aquella sociedad le conservaba, sin embargo, tales privilegios, que en 1593 se procesaba á Francisco Herrera «por haber puesto la mano en la espada contra una dama». Hasta las degradadas siervas de las mancebías hallaban en las leyes y en los magistrados cierta protección, y aunque por otro auto de la Sala de Gobierno de los Alcaldes de Casa y Corte se las recluyó al barranco de Lavapiés, y se les impusieron otros mandatos de moralidad y disciplina no menos vejatorios, en 1597 se encausó criminalmente á Andrés Moreno, *padre de la casa pública,* «por llevar excesivo precio á las mujeres». Otros autos del Consejo y otras disposiciones del *Pregón del buen gobierno,* no les eran tan favorables, y en 1583 se procedió contra doña Jerónima de Aguilar «porque siendo mujer enamorada tenía criada menor de cuarenta años», y en 1587 contra Beatriz de Velasco, *la Taba,* «porque vestía seda siendo cortesana» (1). Estas humillaciones no fueron óbice para que en 1588 hubiera que encausar criminalmente á Isabel de Contreras, *la Petrona,* «porque después de casada se había vuelto á la mancebía». A la excepción de la mujer que ha perdido el pudor, pertenece la explotación de ciertas industrias ilícitas, y en 1597 se reclamaba por la justicia á Isabel Pérez «por vender figuras deshonestas». No

(1) Estas prohibiciones en el traje de las mancebas ó meretrices, provenía desde la petición 109 de las Cortes de Valladolid de 1537, en las cuales los procuradores suplicaron á Carlos V, «*que las mugeres enamoradas no traygan en sus casas ni fuera de ellas oro de martillo, ni perlas, ni seda, ni faldas, ni verdugados, ni guantes, ni lleven escudero, ni pajes, ni ropa que llegue hasta el suelo.*» Lo que tiene es que, en esta última disposición, las damas de mayor calidad hallaron tan bonito lucir el pie, que por algún tiempo se hizo moda imitar el traje corto de las cortesanas, que quedó permanente y característico entre muchas provincias de España, principalmente entre las *charras* de Salamanca y todas las andaluzas, así de la sierra como del llano.

obstante, hay en el *Inventario* noticia de un proceso que no puede menos de excitar la mayor curiosidad. Tan exclusivas eran las ideas religiosas de aquel tiempo, que á dos de estas meretrices, Ana Alvarez é Inés Hernández, se les formó proceso «por haber tenido trato ilícito con los embajadores prusianos, por ser paganos». En defensa de las mujeres honradas hubo muchos procesos contra los que las perseguían en la calle; pero se hace notar una causa formada en 1590 contra Beatriz de Mansilla «por perseguir á un hombre para continuar su amancebamiento».

Fuera de la órbita de la prostitución, la mujer criminal en el siglo de Felipe II, apenas cabe en más marcos que los de la avaricia, el amor y la superstición. En el de la avaricia hay un proceso de 1579, contra Alonso de Zayas y *Mari-Morena,* su mujer, taberneros de corte, «por tener en su casa cueros de vino y no quererlos vender». Al nombre de esta tabernera refiere Zuaznábar y Francia el origen vulgar de la palabra, admitida ya en nuestro lenguaje, que el *Diccionario de la Lengua* define como sinónimo de «riña ó pendencia»; por donde se colige que la taberna de Mari-Morena debía ser el centro de toda la gente maleante de aquel tiempo y el palenque de todas las reyertas del escándalo. Otro caso magistral de avaricia, sin los del estelionato y la usura, de que ya antes se ha hablado, es el proceso contra doña María de Anaya, también por usura, «y por pedir limosna siendo rica». De las delincuentes del amor forman máxima parte, luego que la tolerancia de las costumbres admitió á la mujer en el teatro, *las comediantas:* hay procesos contra Inés de Hita y su marido Francisco Pinelos, por celos y heridas; contra doña Ana Pomar y Francisco de Córdova, por tratos ilícitos; contra Hipólita de Portocarrero, amancebada con D. Félix Vidal, y contra Teresa de Robles, amancebada á la vez con D. Juan Antonio de Molina y D. Francisco de Puga. Por último, en 1599 se encausó criminalmente al comediante Melchor de Prado, por celos que de su mujer tenía con Francisco Muñoz, y habiendo

habido riña entre ellos, por haber herido á su ofensor. Melchor de Prado quiso ahorcarse.

El delito de hechicería era el delito de la superstición, que siempre vive en el alma de los caracteres que luchan con la incertidumbre de la suerte. En 1579 se formó por la justicia ordinaria el primer proceso de hechicería, contra Isabel de la Cruz; caso que parece extraño, pues de este delito conocía la Inquisición. Posteriormente se instruyeron otras causas por la Sala de Alcaldes sobre hechicerías, comprendiendo en ellas personas de las primeras clases sociales, y, lo que es más extraño, de las pertenecientes á los dominios de la inteligencia. Los que hayan hojeado los preliminares de las *Rimas,* de Vicente Espinal, impresos en Madrid en 1591, habrán hallado entre los versos encomiásticos de la obra un bizarrísimo soneto dedicado al poeta de Ronda por doña Catalina de Zamudio, hija de Andrés Zamudio de Alfaro, afamado médico de Cámara del Rey Felipe II y enlazada con vínculos estrechos de familia con D. Alonso de Ercilla (1). Pues en el *Inventario* de las cau-

(1) El soneto de Doña Catalina de Zamudio á Vicente Espinel, por sus *Rimas*, que sigue inmediatamente á los de Lupercio Leonardo de Argensola, Lope de Vega Carpio, D. Félix Arias Girón, hijo del conde de Puñonrostro y soldado de *la Invencible,* dice así:

El que con tierna voz del reino oscuro
Templó el furor y suspendió el tormento,
Y el que con dulce y regalado acento
Trajo las piedras al tebano muro,
Si oyera de tu estilo llano y puro
El son airoso y numeroso aliento,
Hiciera á tu canto el movimiento
Que al suyo hizo el corazón más duro.
Que si entre brutos y en el siglo bruto
Eternizaron tanto su memoria
Con simple voz por el inculto oído;
Tanto más te levanta el gran tributo
Que en este siglo das, cuanto es más gloria
Vencer al vencedor que no al vencido.

sas de Sala de Alcaldes de Casa y Corte aparece un proceso criminal contra doña Catalina Zamudio, doña Catalina Orozco, doña Magdalena de Soto y María de Guevara, *por hechiceras y embusteras*. Lope de Vega Carpio y D. Francisco de Quevedo consagran hermosos sonetos en alabanza de D. Francisco de la Cueva y Silva, á quien Quevedo llama «grande jurisconsulto y abogado». A estos sonetos y otras composiciones de Lope al mismo, se agrega otro de su sobrina, la ilustre poetisa de Medina del Campo, doña Leonor de la Cueva y Silva (1), y

(1) He aquí los tres sonetos, sin otras muchas citas que podrían hacerse de casi todos los escritores de su tiempo:

A D. Francisco de la Cueva y Silva

Soneto.

Paulo, jurisconsulto soberano,
Que del César, de eterna Monarquía,
Y el Supremo Pontífice tenía
Todo el derecho en la divina mano;
El que al hebreo, al griego y al romano
La justicia católica escribía,
En una decisión dijo que había
De morir una vez el hombre humano.
¡Oh! Ilustre don Francisco, siempre clara
Luz de las letras; si la muerte oyere,
Y tu divino ingenio la informara,
A la ley del morir réplica hubiere;
Que tu serena voz la dilatara,
Si menos que de Dios sentencia fuere.

(De *Lope de Vega Carpio*.)

En la muerte de D. Francisco de la Cueva y Silva, grande jurisconsulto y abogado

Soneto.

Este, en traje de túmulo, Museo,
Sepulcro en Academia transformado,
En donde está en cenizas desatado
Jason, Licurgo, Bártulo y Orfeo;
Este polvo que fue de tanto reo

el hecho de ser D. Francisco uno de los concurrentes más asiduos á las Academias literarias del Almirante de Castilla, del Conde de Saldaña y de D. Francisco de Silva, hermano del Duque de Pastrana. Pues en el *Inventario* de la Sala de gobierno del Consejo de Castilla hay registrado un proceso contra D. Francisco de la Cueva y Silva, el gran jurisconsulto de

---

Asilo, dulcemente sazonado,
Cadáver de las leyes consultado,
En quien, si lloro el fin, la gloria leo;
Este, de Don Francisco de la Cueva
Fue prisión, que su vuelo nos advierte
Donde piedad y mérito le lleva.
Todas las leyes con discurso fuerte
Venció, y así parece cosa nueva
Que le venciese, siendo ley, la muerte.
(De *D. Francisco de Quevedo.*)

Túmulo de D. Francisco de la Cueva y Silva, mi tío

Soneto.

Este que ves que cubre blanca losa,
Aunque la dura tierra le consuma,
Fue en el saber otro segundo Numa
Y un Paulo Craso en ciencia milagrosa.
De su ingenio la fama numerosa
Triunfos publica, y de su rara pluma
Mil grandezas aclama en breve suma
Con que hace su memoria más gloriosa.
Callen los siete sabios de la Grecia,
Y humille Atenas su laurel sagrado,
Pues éste de Minerva el triunfo lleva;
A quien con más razón el mundo precia;
Que de uno y otro polo es ya llamado
El grande Silva y el insigne Cueva.
(De *Doña Leonor de la Cueva y Silva.*)

Primero como poeta dramático, y después como el *Príncipe de los jurisconsultos de su tiempo*, según le llama D. Nicolás Antonio, fue don Francisco de la Cueva y Silva un oráculo de su tiempo. Agustín de Rojas Villandrando lo elogia en su *Viaje entretenido*, Cervantes en su *Canto de*

Quevedo, acusado de delito de *hechicerías* con cinco mujeres plebeyas. No era la vez primera que á D. Francisco, el defensor jurídico del misterio de la Concepción de la Virgen María, se le enjuiciaba por los Alcaldes de Casa y Corte, pues contra él hay otra causa criminal en 1598 por palabras injuriosas.

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN.

(Continuará).

Caliope y en el *Viaje al Parnaso*, Cristóbal de Mesa en el poema de *La Restauración de España*, Claramonte y Corroy en su *Letanía moral* y Lope de Vega, que le dedicó una *Epístola* entre las de la edición de la *Filomena* y la comedia *La mal casada*, en la *Décima quinta parte* de las suyas, encumbró su recuerdo en *El laurel de Apolo*. Se conservan varias obras suyas, unas publicadas y otras aún inéditas; entre las impresas, su *Información de Derecho divino y humano por la Purísima Concepción de Nuestra Señora*. Este hombre, sin embargo, fue procesado entre *gitanas* por *hechicerías*, que era por aquel tiempo sinónimo de *hereje*.

CRÓNICA LITERARIA

Los teatros de Madrid.—Teresa Mariani y el drama moderno en Italia.—Paralelismo entre la transformación de la novela y la del teatro.—Causas conservadoras de los moldes dramáticos.—La naturalidad.—¿Es el teatro moderno teatro de ideas?—En qué concepto entran las ideas en la dramática.—El dinero como *tema* teatral.

El atractivo principal que han ofrecido los teatros de Madrid durante la segunda parte de la temporada, ha sido sin duda la serie de representaciones dadas en el de la Comedia por la compañía italiana de la Sra. Mariani.

Resultó esta, en conjunto, una de las mejores compañías extranjeras que han venido á Madrid en los últimos años. No tiene Teresa Mariani todavía el grado de *estrella* de primera magnitud, como Sarah Bernhardt ó la Duse; pero su compañía, dado el mérito relativo de los artistas que la forman y el talento indudable de la primera actriz que capitanea esta farándula (como se decía en tiempos ¡ay! en que nuestros comediantes eran artículo de exportación), la hacen superior á otras *troupes* en que sólo hay un general con unos cuantos soldados rasos: una *estrella* seguida de algunos cómicos malos. El arte dramático es arte de conjunto, y lo es ahora más que nunca por la tendencia *social* del teatro moderno, en que hay menos protagonistas, y los que hay lo son menos. En la ópera, la individualización del canto en las partes principales da mayor

importancia á las *divas* y los *divos*. Pero las *divas* y los *divos* dramáticos necesitan más del coro, ó sea del resto de los personajes.

Mas no es mi propósito hablar de los comediantes de la compañía Mariani, sino de las obras por ellos representadas, y no de todas, pero sí de algunas en que puede descubrirse algo que pertenece á los *nuevos moldes* y á los *nuevos rumbos* de la dramática, de que suele con frecuencia hablarse, aunque sin determinar bien el contenido de estos conceptos.

Dos clases de obras ha puesto en escena la Compañía citada: una, la de aquellas que forman parte del repertorio internacional; obras de Dumas, Sardou, etc., que representan todas las Compañías de *coturno* en todos los países. Las obras de Ibsen van entrando ya en esta categoría. La otra clase ó grupo la forman obras menos conocidas, ó por mejor decir, desconocidas casi en España, de autores italianos modernos.

A estas últimas, y no á las primeras, me refería al aludir en el párrafo anterior á las novedades dramáticas que nos ha dado á conocer la compañía Mariani ó, si se quiere, la compañía Palladini, pues el director de ella es el actor Palladini, si bien Teresa Mariani es la figura principal. *Fernanda* ó *Frou-Frou* no son una novedad para casi nadie, y el interés que podía ofrecer el verlas representadas por la actriz italiana se reducía casi á un juicio comparativo: ver si la Mariani *estaba* mejor ó peor que las otras actrices nacionales y extranjeras, á las cuales hemos visto representar esos papeles.

Claro es que hablo desde el punto de vista del crítico ó del aficionado á las letras, pues para el público en general, el interés intrínseco de la obra se sobrepone á esas otras especies de interés relativo.

Las obras del teatro moderno italiano representadas por la Mariani poseen, en su mayoría, un grado suficiente de interés *absoluto* para el público en general; pero, además, ofrecen interés relativo desde el punto de vista literario (que no es el único en el teatro). Y lo presentan primeramente, porque nos

dan á conocer una muestra de una literatura dramática contemporánea que nos es mucho menos familiar que la francesa, como sucede con la italiana, y luego (y esto es lo principal) porque en algunas de esas obras observamos una transformación, un cambio en la concepción, en las condiciones generales y en los asuntos del género dramático, que concuerda esencialmente con el cambio realizado en la novela. Hay, sí, entre ambos un diferencia de grado. En la novela, la transformación se ha operado ya y es un hecho consumado; en la literatura dramática se inicia, pero no ha conseguido el triunfo, y tendrá que luchar con mayores dificultades por la diferencia que hay entre la representación teatral y el libro. Este resiste mejor las prevenciones misoneistas del público; es objeto de una suma de juicios individuales, no de un juicio colectivo como el de la concurrencia que asiste á una función escénica. El libro dura, y mientras subsiste, conserva probabilidades de vencer; la obra teatral no suele sobrevivir al fallo adverso dictado en su estreno. Tiene que conquistar al público en el primer momento, pues no hay empresa ni compañía que subordine sus intereses á la propaganda de una nueva escuela ó de una obra que se aparte del gusto dominante. Podrá decirse que tampoco un editor publica libros por puro amor al arte, pero el caso no es el mismo: la impresión de un libro está más al alcance de un autor que la organización de un teatro. Aun supuestos el editor y el empresario, del ensayo que implica la impresión del libro, queda siempre el libro; del ensayo que hay en la representación de una obra dramática, no queda, si no se obtiene la victoria inmediata, más que la impresión pasajera de la figuración en la escena, y acaso el obstáculo de las censuras ó de la silba. Cierto que las obras dramáticas pueden imprimirse; pero las verdaderas batallas han de ganarlas en las tablas de la escena.

Por eso la transformación del teatro tiene que ser más lenta, y lucha con obstáculos mayores, pero está ya iniciada, y no parece dudoso que ha de realizarse. Entre la novela y el

drama hay en casi todo lo esencial, comunidad de naturaleza. La diferencia principal que las separa, es una diferencia externa, como la representación, que si es característica del género dramático, y hasta requisito esencial respecto de él, es circunstancia accidental respecto de los asuntos, ó sea en relación con la materia primera de la novela y del teatro, explicándose así la facilidad con que de una novela se saca una obra escénica ó viceversa. Ambas tienen por asunto la acción, el drama humano, representado en forma sensible en el teatro, representado interiormente en forma imaginativa para los lectores de la novela, á quienes el autor, desempeñando el papel del Prólogo de las comedias antiguas, va explicando lo que sucede. En cierto modo, el teatro es la acción vista desde fuera, y la novela la acción contemplada desde lo interior de sus personajes.

*
* *

Dentro del límite que imponen las condiciones materiales de la representación y la psicología especial del público que *presencia* reunido la comedia, límite muy variable (¿dónde están hoy, por ejemplo, las tres unidades?), parece posible que se realice en el teatro una gran parte de la doble variación, de forma y de fondo, efectuada en la novela.

Esta mudanza ha consistido, en cuanto á la forma, en dos cosas: naturalidad, sustitución del procedimiento narrativo en que el autor contaba la vida y aventuras de los personajes, por el procedimiento *dramático,* que coloca en primer término á los personajes, les encomienda á ellos la explicación de su conducta, y eclipsa cuanto es posible al autor. Esta transformación últïma no hay que efectuarla en el teatro, pues el procedimiento dramático es el natural suyo, y le es inherente. Sin embargo, en el teatro antiguo se descubre un elemento narrativo, una explicación ajena á los personajes: esto era el

Prólogo que explicaba lo que iba á representarse en las comedias.

Respecto al fondo, á los asuntos, á la substancia de la novela, el cambio puede resumirse en dos palabras: la novela se ha democratizado. Quiere decir esto que ha abierto sus puertas á todos los asuntos, que ha reconocido los elementos de poesía que existen en la vida ordinaria, en los dolores y placeres de la mayoría (sin excluir por esto á las excepciones, á los refinados), que ha suprimido, en fin, todo rastro de limitación aristocrática, ya en relación á los personajes, ya en relación á los hechos, esto es, que no se considera ya preciso que los sucesos que expone el novelista sean extraordinarios y peregrinos, ni las pasiones que pinta pasiones anormales ni los personajes que pone en escena caracteres excepcionales, en el bien ó el mal, ni menos aún personas de alta alcurnia. Los enemigos de esta evolución democrática de la novela, pueden decir que han descubierto la poesía de la vulgaridad, pero lo cierto es que jamás rayó la novela á mayor altura, y que de los asuntos más sencillos ha sabido sacar creaciones de superior hermosura, como inspiradas en una contemplación y una penetración más honda de la naturaleza humana.

Pues este doble cambio, de forma y fondo, está iniciado en el teatro, y es fácil advertir sus progresos en varias de las obras representadas por la Mariani y su compañía. En esas obras italianas á que aludo (que no son por lo general obras maestras, pero sí obras escritas con talento y sentimiento, lo cual ya es bastante), la naturalidad es uno de los rasgos más acentuados. La naturalidad no es la verosimilitud, cualidad ésta relativa al fondo de los hechos, aquélla á su forma y modo de desenvolverse. Definida negativamente es la ausencia de afectación, ó sea, en términos positivos, la asimilación de las formas de la obra literaria á las formas de la vida real. Así, por ejemplo, la naturalidad supone y exige que los seres engendrados por la fantasía del literato no hablen un lenguaje especial inspirado en los modelos retóricos y en los lugares

comunes de la tradición literaria de cada género, sino el lenguaje que en el mundo real suele usar cada persona, según su condición y cultura.

En este punto, la sustitución, cada día más general, del verso por la prosa, representa un gran paso hacia esa transformación. El verso, en efecto, dominó durante mucho tiempo como soberano absoluto en las tablas, pero hoy se ve casi destronado por la prosa, y apenas le concebimos ya más que en dramas heroicos ó románticos como el *Cyrano*. Pero aún en la misma prosa, el lenguaje de la escena conserva en gran parte su carácter de lengua convencional, de uso exclusivamente literario, abundante en demasía en adornos, en el elemento figurado y en las expresiones que suelen llamarse poéticas, aunque responden á una concepción de la poesía que va desapareciendo, y que atendía más á la forma de expresión que á lo expresado.

Los personajes de *Las Rozzeno, Triste amor, Las transformaciones de Dorina* y otras obras representadas por la Mariani, no hablan ya el idioma especial de las *dramatis personæ*, sino sencilla y llanamente el de las *personas*, el de los hombres y las mujeres de la vida real, que á veces dicen cosas poéticas ó trágicas, pero pocas veces las dicen con afectación retórica.

La naturalidad no se limita sólo al lenguaje. Puede y debe llegar también á la manera de producirse los hechos. En este terreno representa la exclusión, ó la disminución al menos, de ciertos efectos dramáticos consagrados por el uso, pero que son en sí artificiales y no conformes con la realidad. La carta misteriosa que descubre el secreto, las provocaciones altisonantes entre rivales, las reconvenciones declamatorias á la mujer infiel, van desapareciendo ya, aunque lentamente, del repertorio dramático. A este aspecto de *omisión*, que ofrece la naturalidad, puede agregarse otro más innovador, más atrevido y por consiguiente más difícil y peligroso, que consiste en llevar á la escena situaciones y momentos de la acción que la dramática tradicional evitaba presentar ante los ojos del espectador. El

uso ha ido en este punto mucho más lejos que el precepto horaciano:

. . . . . .

Ne pueros coram populo Medea trucidet
Ant humana palam coquat exta nefarius Atreus;

Sin llegar á estos horrores ni traspasar tampoco los límites del decoro, puede ampliarse y se va ampliando el campo de lo *representable*. Muestra de naturalidad en este sentido son el suicidio de Lydia (en *Las Rozzeno*) arrojándose por el balcón, y el suicidio de *Realtá*, por medio de los vapores del carbón. A algunos les han parecido demasiado prosaicos estos medios de abandonar la vida. El público está acostumbrado á que los desesperados en la escena se despidan del mundo con el clásico veneno ó el clásico puñal. ¿Pero sucede esto en la vida real? ¿Andan todavía preparando tósigos los hechiceros y los físicos de los Príncipes? El veneno no sale ya del regio botiquín de Mitrídates, sino de la prosaica caja de cerillas; al puñal ó la espada ha sustituído la pistola. Con estos convencionalismos dramáticos, que son un residuo del sentido aristocrático de la tragedia, sucede lo que con la indumentaria de algunos añejos oficios que aun subsisten por razones de etiqueta y ornato: maceros, timbaleros, lacayos de casaca y peluca, cuyo lujoso atavío parece en los actuales tiempos disfraz de carnaval más que evocación de las épocas en que se usaron tan vistosas libreas. Por eso encuentro yo más conmovedores y dramáticos esos suicidios de *Las Rozzeno* y *Realtá*, que se nos presentan sin el disfraz prescrito por la tradición del teatro, y por su sencillez y realidad evocan en la imaginación del espectador tantos dramas obscuros, tantas desesperaciones que llevan á la muerte, sin más epitafio que la gacetilla que los periódicos dedican al suicida al relatar los sucesos del día.

*
* *

El otro aspecto de la transformación del teatro no se limita ya á las formas, ni á la proporción entre lo que ha de *representarse* y lo que ha de *relatarse* en escena. Afecta á los asuntos, á la *materia dramática*, á las ideas y las pasiones que pone en juego el dramaturgo, influído en las obras que obedecen á esta nueva tendencia, más por el ambiente social en que vive que por el ambiente ficticio creado por la tradición literaria.

Claro es que este cambio es limitado también. En el fondo de la dramática, como en el de todos los géneros poéticos, hay un *substratum* fijo, que no cambia: la naturaleza humana, que es el gran repertorio del poeta. Por eso podemos apreciar y gustar hoy todavía la tragedia griega y la comedia latina escritas hace centenares de años para hombres cuyas creencias, ideas y costumbres eran tan distintas de las nuestras, y aún comprendemos y apreciamos la dramática india, producto de una civilización orientada en sentido contrario al de nuestras civilizaciones occidentales. La comunidad de la naturaleza humana es lo que nos hace inteligibles, apreciables y aun admirables esas obras.

Pero las formas y los fenómenos de ese *substratum* común varían grandemente con los tiempos. Mudan las ideas á medida que se ensancha el campo de la experiencia y el horizonte de la reflexión; mudan los sentimientos y pasiones al aparecer nuevos motivos de conducta, nuevas necesidades traídas por la cultura y al perderse arrastrados por el curso de la civilización otros motivos y otras necesidades que influyeron en algún tiempo. Y esta transformación que es reflexiva y consciente en las capas superiores de la humanidad, trasciende lentamente á las otras, y modela nuevamente las almas. Las nuevas ideas, las nuevas pasiones, las formas nuevas de la voluntad y del pensamiento pasan á la literatura, reflejo de la vida humana; mas esto que á primera vista parece tan fácil, no se efectúa en la realidad llanamente y sin esfuerzo.

Hay también una como impenetrabilidad de las ideas. La literatura, cual toda actividad profesional, y principalmente las que suponen estudio detenido, posee un fuerte espíritu conservador. En ella los muertos gobiernan todavía á los vivos. Tiene su doctrina heredada, sus tópicos, su repertorio consagrado por el uso, y todo esto opone resistencia á las innovaciones que vienen de fuera. Resistencia doble: por parte del público habituado á la observancia de ciertos cánones tradicionales que llega á considerar como esenciales á un género determinado (así se dice de una obra ó de una escena que es hermosa, pero no es *teatral*, por ejemplo), y resistencia también por parte de los teóricos y los técnicos, de los críticos, que defienden la teoría consagrada, la preceptiva al uso.

La transformación de un género literario, bajo este aspecto, consiste en sustituir la materia petrificada por la materia viva, la pauta profesional que ha ido fijando el canon de los asuntos, los caracteres y las situaciones, por la pauta nueva que da la realidad, y que sin duda llegará también á convertirse con el tiempo en regla ó en práctica convencional.

Pero esta transformación no es forzoso que se verifique en un sentido de mero intelectualismo. No es nota característica del teatro moderno ser teatro de ideas, en general. En este punto no parece verosímil que llegue á donde llegaron los dramas sacros, los autos sacramentales, cuyo verdadero asunto eran ideas metafísicas ó religiosas, y que hasta tenían por personajes abstracciones personificadas. Puede sostenerse que las ideas no son *directamente* materia dramática. Para que se conviertan en verdadero asunto del teatro, es preciso que vayan á él en forma de motivos de la voluntad y del sentimiento, de móviles de conducta, á diferencia de lo que sucedía en aquel especial género dramático que acabo de citar, derivado de los misterios medioevales, y que ofreció el fenómeno excepcional en la dramática de eliminar ó reducir al mínimum el elemento pasional, y elevar al máximum el elemento

intelectivo y metafísico, invirtiendo el orden natural de los factores de la obra escénica.

Sólo en un sentido muy relativo puede decirse que el teatro moderno es ó ha de ser teatro de ideas. Como la evolución del teatro tiende á que refleje mejor la realidad, ha de penetrar en él el ambiente contemporáneo en el cual las ideas influyen más en la conducta, no en absoluto, sino como tales ideas concebidas conscientemente y aceptadas mediante deliberación y examen, en vez de influir en la forma difusa, obscura y hasta cierto punto inconsciente de creencias, engendradoras de vivos sentimientos de adhesión ó repulsión. Por otra parte, al problema sexual, á que ha llegado á reducirse en algún momento todo el repertorio dramático, vienen á juntarse en la escena otros problemas que pueden ser y son en muchos dramas la clave principal de la acción. Al mismo tiempo, el desenvolvimiento y la complejidad creciente de las ideas que se observa en la psíquis moderna, enriqueciendo y complicando la serie y la naturaleza de los *motivos* de la conducta humana, ensancha el campo de la dramática, cuyo objeto son las acciones de los hombres, el remedo y simulacro artístico de la vida.

Mas no se olvide que las ideas para ser materia dramática han de transformarse en motivos. ¡Motivos modernos! Esto es lo característico de ese aspecto de la transformación del teatro, que afecta á los asuntos, á la substancia de los dramas, á la vida psíquica que infunde el dramaturgo en sus criaturas. Por eso es eminentemente moderno, como tema teatral, el del dinero, no ya en la forma de una mera diferencia de clases creada por la riqueza, ni como sátira de la avaricia, sino como móvil potente y casi forzoso de la conducta en general, como necesidad y condición primera de la vida y de la independencia y dignidad de los individuos, como origen de tantos males que con justicia se le imputan y de tantos bienes cuya gloria injustamente se le arrebata.

En *Las Rozzeno*, por ejemplo, en *Las transformaciones de*

Dorina, etc., este problema del dinero es uno de los factores más nuevos é interesantes del drama, y uno de los expresados con mayor sinceridad y valentía. ¡Ah, si Lydia hubiera sido rica! ¡Si la pobre Dorina pudiese pagar el pupilaje á los grotescos cantantes que la explotan! Aquel triste maestro de música que devora las humillaciones y las burlas porque tiene que dar de comer á su mujer y sus cuatro hijos; el grito de la pobre muchacha: «¡Me han vendido!»; el egoísmo del amante que retrocede ante la perspectiva de la paternidad; el sacrificio de Dorina que se vende para devolver al que creyó su prometido el billete de Banco con que la ultraja, son expresiones conmovedoras y dramáticas de la moderna esclavitud que establecen las necesidades de la vida, de la esclavitud del dinero que, no contento con sujetar los cuerpos hasta echa sobre las almas la fuerte red de sus doradas cadenas.

Podrá haber quien lo crea prosaico y plebeyo, pero el dinero, así entendido, es en realidad terriblemente trágico, conmovedor, glorioso en los triunfos que consigue contra la naturaleza, triste en los que arranca á la necesidad de los pobres y desheredados. Es en cierto modo el *Fatum* de los tiempos modernos, dispensador no sólo de los bienes materiales, sino hasta de la dicha, de la libertad, del decoro. No aparece en estos dramas el dinero como el ídolo de una vulgar avaricia (esto no sería ciertamente moderno), sino como necesidad inexorable, como explicación de caídas morales y móvil de rebajamientos, como forma y símbolo de la lucha por la existencia y la felicidad, como el vellocino que hay que conquistar á toda costa, so pena de la vida.

¡Ah! mirado así no es vil ni prosaico el dinero. Antes es noble por la independencia que otorga, y poético por las lágrimas que cuesta y las pasiones que enciende, por las alegrías y los dolores de que las efigies regias de su cuño son espectadores mudos é indiferentes! Y se comprende bien que en una sociedad como la moderna, en que han desaparecido casi todas las diferencias de clases, menos la que establece la ri-

queza, sea esta la gran pasión de los tiempos, el rey de los motivos humanos. La cuestión económica es la base de casi todos los problemas contemporáneos, ¿cómo no ha de llegar también su eco á la literatura, reflejo en cada época de la sociedad?

***

En un análisis algo detenido de las obras dramáticas á que me refiero, podrían señalarse, sin duda, muchos puntos en que está esbozada esta transformación del teatro, pero no es posible en estas revistas mensuales entrar en tales pormenores. Baste indicar la tendencia.

Parece ser que algunos literatos españoles se proponen traducir á nuestro idioma ó adaptar á nuestra escena varias de las obras que ha representado la Mariani. Esto es ya un principio de influencia, que será mayor si se producen obras originales que respondan á esa concepción, más amplia y más moderna, de la dramática. Autores no nos faltan; Pérez Galdós, Sellés, Benavente y varios otros pueden hacer mucho. ¿Pero en español aplaudirá el público lo que en italiano ha aplaudido?

E. Gómez de Baquero.

REVISTA DE REVISTAS

SUMARIO.=Literatura: Las dedicatorias de autor.—Autores y editores.—El escritor ruso Garchine.=Enseñanza y educación: La primera escuela de periodismo.=Cuestiones religiosas: El catolicismo en Inglaterra. = Sociología: La moderna Utopia; ensayo de ciudad comunista.—Psicología de las manifestaciones populares.= Impresiones y notas: Cómo debe comerse la carne.—Los traperos de París.—Leopardi á la luz de la ciencia.—La telegrafía sin hilos.—El cónclave de Viterbo.

LITERATURA

Las dedicatorias de autor.—«La dedicatoria—dice Luis Forest en un curioso artículo de la *Revue des Revues*—es un excelente medio de especular con la vanidad de los hombres.» «Es preciso—decía Fontenelle—que aquel á quien se dirige la epístola dedicatoria pague ó proteja. Una dedicatoria bien hecha puede atraer la atención y de paso la fortuna. Hay que lisonjear, pero delicadamente, según los caracteres, sin pecar por exceso ni por defecto. Aparte de esto, el número de obras dedicadas tiene también su utilidad. Enviadme—dice en una *Consulta para un aprendiz de novelista* el autor de *El mundo en que se imprime*—vuestra primera novela, debidamente dedicada, en cuanto la hayais escrito y publicado; pero hay un homenaje más útil, que no debéis olvidar: id á la estación de San Lázaro y subid derecho al pabellón de los periódicos, preguntando á la encargada de la venta por su nombre; compradle enseguida un ejemplar de vuestra novela, y devolvéd-

selo, dedicado, con vuestra mejor letra: *A la señora Machut, respetuosamente,* y firmad. Ya veréis cómo la buena mujer calienta la obra; haced lo mismo con los libreros y los gerentes, sembrando envíos de autor por todas partes, y esperad el resultado; la receta es de Esteban Lechevin, y con ella le va á las mil maravillas.»

¡Qué curioso sería hojear las dedicatorias de ciertas bibliotecas, sobre todo las de los críticos como Francisco Sarcey, por ejemplo! Entre tanto, y para ir abriendo el apetito en esta materia inexplorada, un libro, *Envíos de Autores,* publicado por Pablo Eudel, coleccionista célebre y especie de Mecenas parisién, viene á romper la marcha, señalando este nuevo campo de investigación á los literatos, críticos y psicólogos.

La mayor parte de las dedicatorias que el libro contiene, son de una sequedad y de una pobreza de imaginación asombrosas; el museo de las fórmulas da lástima. ¡Ni un hallazgo, ni una expresión original! ¿Tan difícil es tropezar con un rasgo de ingenio? Pablo Lheureux así lo cree, cuando escribe en su libro *La clef:* «Homenaje de un autor que para hacer una buena dedicatoria no ha encontrado todavía la clave.»

Los tipos ó fórmulas de dedicatoria son, sin embargo, variadísimos:

1.° Tipo *recuerdo:* «Recuerdo del autor,» «Con los mejores recuerdos del autor,» «Recuerdo de amistad,» «Recuerdo cordialísimo,» «Recuerdo de gratitud,» «Recuerdo afectuoso».

2.° Tipo *homenaje:* «Homenaje del autor,» «Homenaje de amistad,» «Respetuoso homenaje,» «Homenaje de admiración,» «Homenaje de gratitud,» «Homenaje y simpatía,» «Homenaje fraternal».

3.° Tipo *colaborador:* la dedicatoria de Pablo Jego en *Poemas sinfónicos:* «Homenaje de simpatía á su colaborador».

4.° Tipo *amigo sincero:* la de Franz Jourdain en *Beaumignon:* «Al artista delicado, al excelente corazón, al amigo adicto, al verdadero padre de este libro, con mi gran reconocimiento y vivo afecto: Mi querido amigo: si no tuviese á mi

madre, ni á mi mujer ni á mis hijos, á vos, y sólo á vos, mi querido Eudel, hubiera dedicado este pobre libro, tan humilde y tan modesto, que está todo asombrado de verse en el mundo, y del que sois padrino, padrino único».

5.° Tipo *amigo de pega:* del que no se insertan ejemplos porque sus autores, cuya hipocresía es flagrante, viven todavía.

6.° Tipo *Academia de provincia:* «A mi sabio colega; homenaje de alta consideración».

7.° Tipo *autobombístico:* la de Filiberto Audebrand: «De todos mis libros, el que más he vivido es mi *Colección de recuerdos de la Revolución de 1848;* casi todos los hombres que menciono han sido amigos ó patronos ó colegas míos; hablo de ellos *de visu* y con la mayor sinceridad; algunos historiadores del día me han hecho el honor de considerar esta obra como un documento que hay que poner en el legajo de 1848».

8.° Tipo *desencantado ó incomprendido:* la de Eduardo Cadol en *Los inútiles:* «En este tiempo de estética nueva, quizá debiera ruborizarme de haber hecho una pieza como esta, porque—lo confieso ingenuamente—no es cosa para leerla de un tirón. Pero no se hace, en suma, sino lo que se sabe hacer; y puesto que no tengo el talento de escribir para los señores, me atengo á mi guitarra; si no da más que agua de beber, es, por lo menos, agua clara.» La verdad es que, como dice Forest, á falta de otra originalidad, Cadol tenía una guitarra muy curiosa, por su propiedad de dar agua.

9.° Tipo *golpeador, lamedor ó cortesano:* la de Teófilo Bilbaut: «Sois uno de los más fuertes en materia de arte, el maestro para hablar ó escribir de él; ignorado y principiante, sin apoyo ni publicidad, no tendría ninguna probabilidad de que mi libro, mi oso, trepase hasta vos; yo le ayudo llevándooslo yo mismo, y os ruego dispenséis mi indiscreción; no veais, en mi homenaje modesto y convencido, sino un testimonio de deferencia y admiración por vuestro talento, á la vez brillante y profundo».

10. Tipo *sablista:* la de Bourgault-Ducoudray: «Mi *Conjuración de las flores* va á salir dentro de unos días; para facilitar la operación del cobro de las suscripciones y distribución de ejemplares, os suplico os dignéis llenar la papeleta adjunta y devolvérmela.» La de Manjou: «Confiando en vuestra benevolencia, me tomo la libertad de dirigiros estas líneas y el trabajo literario adjunto, rogándoos que os dignéis aceptarlo, por el precio de un franco».

11. Tipo *reclamo:* la de Antonio Sardou en *Los treinta y dos duelos de Juan Gigou:* «Mi libro, desde el 15 de Diciembre, día de su aparición, ha hecho una tirada de 16.000 ejemplares y está hoy al fin de su décima edición; no hay nada, absolutamente nada de inventado en los treinta y dos duelos de Juan Gigou, que estaba á mis órdenes en Africa, y cuyas aventuras son una leyenda para el 1.° de cazadores de Africa».

12. Tipo *nos hacemos viejos:* la de Teodoro Cahu en *Theo-Critt en Saumur:* «Acordaos de la época venturosa en que vuestros veinte años tocaban todas las mañanas el repique de la alegría y cada noche el trompeteo de los amores».

13. Tipo *verboso,* especialidad de los novelistas de periodiquillos del género *se continuará.*

14. Tipo *aeróstato:* la del Dr. Guepin en *El socialismo explicado á los hijos del pueblo:* «Este libro, muy incompleto y atrasado todavía, es como un símbolo del trabajo social que os arrastra á esferas desconocidas».

15. Tipo *satisfecho y contento:* la de Gourdon de Senouillac en *La Iglesia y la caza:* «Este libro ha sido escrito, á modo de distracción, mientras trabajaba en *La novela de una burguesa* y en el sexto tomo de mi gran obra *París á través de los siglos;* ha sido un placer para mí, que jamás he matado un conejo (lo que no me ha impedido ser proclamado premio de tiro en 1850 por la Guardia nacional de Batignolles..... ¡saludad!), de tratar una cuestión sobre la que los teólogos y los discípulos de San Huberto nunca han podido entenderse».

16. Tipo *ingenioso:* la de Félix Galipaux en *El hombre*

amarillo: «El hombre amarillo, la escena cómica creada por Félix Galipaux, pone azul al auditorio» (¡¡).

17. Tipo *en verso:* la del vizconde de Bornier al frente de sus *Poesías completas:*

En vain je changerais de pose;
Ce serait toujours même chose,
Car mon visage est de travers
Comme ma prose,
Comme mes vers (1).

18. Tipo *histórico:* la de Carlos Nauroy en *Los secretos de los Borbones:* «Este libro me ha producido muchas injurias, ha hecho escribir centenares de artículos y una docena de libros y folletos, y creo que no se haya terminado, pues es la causa directa y única de las reivindicaciones actuales de la familia Naundorff.»

19. Tipo *el que más quiero:* la de Hugo Leroux: «*El Amor enfermo* es de todos mis libros el que más quiero, quizá porque ha gustado á muy pocos; los padres tienen siempre cierta debilidad por el hijo desgraciado.»

20. Tipo *esta es mi historia:* la de Alberto Cim: «A mí, sobre todo, es á quien he pintado en estos *Amores de un provinciano,* y á mi querida abuela que me ha criado, y á todos mis antiguos amigos de mi ciudad natal (Bar-le-Duc), y á los de París también, porque Julián Levaudois no es otro que Julio Levallois, el antiguo secretario de Sainte-Beuve y crítico de *La Opinión Nacional.*»

21. Tipo *es una verdadera historia:* la de Gustavo Toudouze: «*Madame Lamballe* es más bien una verdadera historia que una novela. Todos los personajes existen, yo los conozco, los veo á menudo y los quiero; sólo he cambiado los nombres, las profesiones y las circunstancias en que se han producido los sucesos.»

---

(1) En vano cambiaría de postura;—siempre sería lo mismo,—pues tengo el rostro atravesado—como mi prosa,—como mis versos.

Podría alargarse esta lista de citas descubriendo muchos más géneros, especies y variedades de dedicatorias; pero basta lo dicho para despertar la curiosidad de los aficionados, suscitando trabajos semejantes á los de Eudel y Forest.

***

Autores y editores.—Alberto Cim trata en la *Revue des Revues* de una cuestión que no deja de tener interés en el mundo de las letras, y que ha dado ya motivo, si mal no recordamos, á serios estudios y proposiciones en los Congresos literarios internacionales: la de las relaciones entre editores y autores, y garantías de la propiedad literaria de los autores contra los posibles atentados de los editores.

El número de los autores, y entre ellos de los más ilustres, que enriqueciendo á sus editores no han obtenido para sí ni para sus descendientes provecho alguno positivo, es verdaderamente interminable, habiendo ensayado hacer una lista de los mismos á principios del siglo el bibliógrafo epicureo Colnet du Bavel en su *Biografía de los autores muertos de hambre*, colocada, á guisa de epílogo, al final de su *Arte de comer fuera de casa, para el uso de los literatos*. Baste recordar los nombres de Homero, mendigando de ciudad en ciudad, Camoens viviendo de limosna, el Tasso acogido en un hospital, Cervantes espirando desconocido y Corneille no teniendo con qué comprarse unos zapatos, para demostrar que el mal es añejo y universal.

Hay, sin embargo, infortunios de escritores menos conocidos que merecen ser citados como ejemplos del ensañamiento de la mala fortuna con los poetas, como el caso del abate d'Allainval, siempre sin un cuarto y muerto en 1753 en el Hôtel-Dieu de París, y autor, enmedio de su penuria, de una comedia no mal hilvanada, titulada *El embarazo de las riquezas;* ó como el del erudito anticuario inglés Juan Stow, que después de cuarenta y cinco años de investigaciones y estu-

dios en archivos y bibliotecas cayó en la indigencia, y por toda recompensa consiguió que el Gobierno inglés, para demostrarle su gratitud y admiración, le concediese autorización para mendigar por espacio de un año, cuando tenía cerca de ochenta años de edad. «Considerando—decía la Real orden de 8 de Mayo de 1604 — que el dicho Stow ha empleado cuarenta y cinco años en reunir los materiales para sus crónicas de Inglaterra y doce en escribir la historia de las ciudades de Londres y de Westminster, y ha consagrado su vida entera al servicio de su país, le concedemos nuestro gracioso y real permiso para pedir limosna á nuestros vasallos y aplicar á su uso personal lo que pueda obtener de su benevolencia; todo durante el curso de un año.»

Es curiosa también la aventura del pobre Raimundo Poison, autor-actor no exento de talento, pero que nunca tuvo la fortuna de vender sus obras. Los libreros no las ponían mala cara; pero, como dice en uno de sus prólogos, «me dicen siempre que no me las pueden pagar, y veo que tienen razón, porque no las compra nadie.» Poison pasaba el tiempo rondando las librerías en cuyos escaparates figuraba su libro y estimulando á los libreros para que vendiesen sus obras, sin lograr que nadie las pidiese. Ya un día — ¡todo llega! — tropezó á su librero disputando con un sujeto de buen aspecto sobre el precio de su última producción; el librero pedía cinco sueldos y el comprador no quería dar más que tres.

—No puedo dejárselo á usted menos de cinco sueldos—decía el librero.—Sólo la encuadernación, este sencillo encartonado, cuesta dos. Pero mire usted ¡ahí tiene usted al autor precisamente! Pregúntele usted si no es cierto lo que digo.

Poison se esponjó. Aquel hombre se le acercó, le llamó ilustre y admirable, le dijo que había observado mil veces en sus obras un talento superior; le colmó, en fin, de tal modo, de alabanzas, que Poison no tuvo más remedio que regalarle la obra, con dedicatoria y todo, el único ejemplar que había estado á punto de vender.

Aunque la escena es de hace más de dos siglos, parece contemporánea y como hecha expresamente para corroborar el dicho de Francisco Sarcey: «Lo que distingue á la clase rica de ahora es que no quiere ya ni comprar un libro ni pagar un puesto en el teatro.»

Por lo mismo que hoy más que nunca es tan enorme la producción literaria, todos los que viven ó pueden vivir de su pluma sienten la necesidad de agruparse, de agremiarse, de estudiar los medios de llegar á un contrato editorial más equitativo y remunerador.

La primera cuestión para el escritor que acaba de terminar un manuscrito es la de la elección del editor. ¿Dónde ir? ¿A quién dirigirse? Un buen editor conseguirá vender hasta una obra sin mérito, mientras que un mal editor sin corresponsales ó con firma desacreditada, no logrará sacar partido ni de una obra maestra. En librería, por otra parte, como en el comercio en general, los negocios son más fáciles, lucrativos y seguros con las casas grandes que con las pequeñas, lo que explica el éxito creciente de los grandes almacenes. En otro tiempo, la habilidad del comerciante estaba en buscar salida á los artículos anticuados, haciendo cargar al parroquiano con una multa cualquiera; hoy, cuando el Bon Marché ó el Louvre tienen saldos de que quieren deshacerse, lo anuncian lisa y llanamente y nadie puede llamarse á engaño. Un hombre, dos, tres, pueden robar; una administración entera es imposible que robe, porque en seguida se descubriría el abuso y vendrían el descrédito y la ruina.

Importa, pues, al autor entenderse con casas editoriales sólidas, grandes y acreditadas, para obtener la mayor suma de beneficios y de garantías, pues no basta que los editores sepan apreciar el mérito de una obra y la paguen bien, si no saben al mismo tiempo hacer propaganda de ella y venderla pronto. Edmundo Alberto—según cuenta Monselet—era un editor que pagaba bastante bien á sus autores é imprimía sus libros con tipos nuevos en papel magnífico; pero no hacía

propaganda, no tenía relaciones con ningún librero, y se contentaba con guardar la edición en un armario, al abrigo del polvo, lo que dió lugar á que un bromista insertara un día en *El Poder*, diario de la época, la noticia siguiente: «La hermosa obra dramática de Filoxeno Boyer, *El Compromiso*, tan admirablemente interpretada por la señorita Judit, aparecerá de un momento á otro *en el armario* de D. Edmundo Alberto, editor.»

Otra cuestión que el escritor debe resolver es la de si ha de tener un solo editor para todas sus obras, ó es preferible entenderse con diferentes editores. La cuestión es muy discutible; pues si bien es cierto que una buena casa donde se encuentren reunidas todas las obras de un autor, facilita mucho la buena administración, también lo es que no todas las casas son buenas y que ni aun las que pasan por tales están libres de una quiebra, que, al arrastrarla, arrastra también la fortuna y hasta el nombre del autor, como le ha sucedido á Gustavo Toudouze, que después de veinticinco años de incesante labor y de haber publicado 20 volúmenes, ve hundirse en el mercado su marca y bajar su pabellón. Buena prueba de lo dudoso del asunto es que, al lado de Zola, Goncourt, Coppée y Bourget, Ohnet y Loti, que no tienen, respectivamente, más que un solo editor, están Alfonso Daudet y Claretie, Theuriet y Catulo Mendes, que se entienden con varias casas editoriales, complaciéndose alguno, como Daudet, no sólo en que sus libros aparezcan editados por diferentes casas, sino hasta en que se publiquen en formas y tamaños diversos. «Como un buen capitán—dice en justificación de su conducta—debe tener á bordo, en caso de siniestro y para facilitar el salvamento, variedad de embarcaciones, yuyús, chalupas y botes, así el autor que publica sus obras en el mayor número de formas posible, me parece que debe librarse con más seguridad del naufragio absoluto; así se explica la diversidad de mis ediciones.»

Hay quienes prefieren editarse á sí mismos, como el historiador Michelet, y como en ciertos casos lo han hecho Lamar-

tine y Víctor Hugo. Pero aunque este sistema es, en general, el mejor, no todos pueden practicarlo; pues, aparte del capital que se requiere para ello, necesita el autor tener condiciones especiales, estar al corriente de los precios del papel, tipos, maquinaria, tiradas, etc., y, sobre todo, tener el genio de los negocios y costumbres ordenadas de buen administrador, cualidades que rara vez se encuentran en los escritores, sobre todo en los poetas y novelistas. Aun así, hay que convertirse también en depositario de sus propias obras, porque, en otro caso, la comisión que lleva el editor en cuya casa se deposita la edición, y que ascendía en tiempos de Michelet del 30 al 40 por 100 del precio de los libros vendidos, pasando hoy del 50 por 100, en general, absorbe la mejor parte de las utilidades.

La confianza del autor respecto del editor y la lucha de intereses entre ambos es ya muy antigua. El autor necesita del editor y el editor del autor, y esta necesidad les obliga á entenderse, pero sin que esta inteligencia tenga por base la mutua estimación, pues el autor mira siempre al editor como un explotador sin entrañas, y el editor no puede considerar al autor sino como simple materia explotable, á modo de una mina más ó menos rica.

¿Tienen razón los autores para sospechar de la buena fe de las casas editoriales y temer ser víctimas del fraude en las tiradas de sus obras? En general, no, pues este fraude es bastante difícil, teniendo que estar en el secreto multitud de personas, impresores, encuadernadores, escribientes, sin las cuales no es posible hacer pasar una tirada de 2.000 ejemplares por otra de 1.500. Julio Lermina, secretario de la Asociación Literaria Internacional, entiende que «la vanidad del autor entra en grandísima parte en la creación de esa leyenda de improbidad de los editores, pues no hay autorcillo ninguno que no se exaspere si su obra no tiene éxito, obstinándose en creer que su editor ha vendido miles de ejemplares de que no la he dado cuenta».

Sea de ello lo que quiera, es indudable que el único medio

de cortar toda suspicacia es el de encontrar un procedimiento de intervención que garantizase las tiradas, y de ahí que los autores se hayan preocupado siempre de esta intervención, ideando diversidad de procedimientos más ó menos prácticos y eficaces.

El sistema hace tiempo más en boga, sobre todo en las librerías clásicas (y lo mismo en Francia que en España), consiste en que el editor conserve en rama la obra, entregando al autor el primer pliego, ó sea el de la portada y anteportada; y á medida que la obra se va vendiendo, el editor, por medio de vales, va pidiendo al autor las portadas que necesita, enviándoselas éste selladas ó rubricadas. El procedimiento es bueno, pero resulta algo molesto; no sirve para las publicaciones por entregas, es muy engorroso para las obras en varios tomos y obliga al autor á no ausentarse para no perder ocasiones de venta (1).

En 1896, la Asociación Literaria Internacional ha publicado un proyecto de contrato editorial, redactado por Pouillet, cuyo artículo 11, relativo á la intervención de las tiradas, dice así: «Si el tanto estipulado en beneficio del autor es pagadero por el número de ejemplares tirados, el editor deberá justificar la cifra efectiva de la tirada por medio de *una factura firmada por él y por el editor;* también deberá entregar otra factura

(1) La verdadera eficacia de este sistema consiste en la firma ó sello del autor, pues claro es que, sin ella, el editor podría perfectamente tirar todas las portadas que quisiera, sin riesgo ninguno, en su casa ó en otra casa cualquiera. Siendo esto así, ¿qué más da que sea el autor ó el editor quien conserve las portadas contraseñadas? El inconveniente de las ausencias del autor, de la apatía del editor para hacer el pedido de portadas oportunamente, y las molestias del ir y venir de los vales, se evitan teniendo la obra entera, con portadas y todo, en casa del editor. Así lo hago yo, sellando y rubricando las portadas y devolviéndolas en esta forma al editor, sin que jamás haya tenido motivo alguno de queja, á pesar de llevar algunos de mis libros cuatro copiosas ediciones. Este sistema, para obras en uno ó dos volúmenes, me parece el más práctico y eficaz.

del encuadernador.» Perfectamente; pero ¿y si el editor es impresor al mismo tiempo, como ocurre con frecuencia? ¿Dónde está la intervención? Y aun siendo distinto el impresor del editor, ¿quién garantiza la exactitud de las declaraciones del impresor, interesado en servir al editor, que le paga? La cuestión queda totalmente en pie, y esa garantía es ilusoria para el autor.

Lo mismo ocurre con el sistema ideado por Marco Mario, que ha propuesto se modifiquen las declaraciones de tirada prescritas por la ley de 1881, poniendo á la venta en las tiendas de papel timbrado hojas de declaración de tirada con timbre de 60 céntimos; el autor toma dos de estas hojas, inscribe en ellas la cifra de la tirada y las firma en unión del editor, una de las hojas ha de ser entregada por el editor al impresor, constituyendo el único *tírese* valedero, y la otra se remite al Ministro del Interior para que vigile las declaraciones y depósitos del impresor, el cual ha de certificar que ha hecho la tirada prevenida, siendo responsable de toda falta. Todo esto está muy bien; pero siempre se tropieza con la dificultad de que editor é impresor sean una sola persona ó se pongan de acuerdo, y con el no menos grave inconveniente de hacer intervenir al Estado en operaciones de esta índole.

Eugenio Chosson ha propuesto la aplicación de la legislación de las marcas de fábrica á la propiedad literaria y la adopción como marca de un timbre móvil especial que se colocaría en la primera página de cada volumen por el editor, inutilizándose con una contraseña por el autor; estos timbres los entregaría el sindicato de la propiedad literaria á los editores al precio de un céntimo á lo sumo, y los editores lo descontarían á los autores. La comprobación de las tiradas se haría abriendo el sindicato una cuenta á cada editor, y poniendo en el haber el precio de los timbres comprados y en el debe los timbres devueltos y los reembolsos hechos á los autores. El sistema, como se ve, es complicado, requiere la adopción de leyes especiales, implica un pequeño impuesto y ofrece otros inconvenientes no menos serios.

Enrique Nicot propone que se imprima en la primera página y á la cabeza de cada libro un número de orden, reproduciéndolo al pie de la misma página y estampando encima un timbre húmedo, cortándolo después en línea irregular con unas tijeras; de este modo, el autor conservaría en su poder un ángulo de la primera página de cada ejemplar con su número de orden correspondiente, y cada libro tendría en este talón su partida de bautismo. El procedimiento es eficacísimo sin duda, pero muy poco práctico y antiestético.

*
* *

El escritor ruso Garchine.—Usevolod Micailowitch Garchine nació en 1855, de una familia de militares, en una propiedad de su abuela, situada en la provincia de Ekaterinoslav, habiendo llegado á ser uno de los favoritos del público ruso al nivel de Puschkine y de Turgueneff, de Herzen y de Tchernichewski, y siendo, de toda la pléyade de escritores que se consagraron al estudio del pueblo el que, como dice Vera Starkoff en la *Revue des Revues,* lo amó más y mejor, de hecho y sin frases ni retóricas, consagrándole su inteligencia y sus gustos artísticos, su salud y el equilibrio de su ser moral, y por último su misma vida.

Su infancia fue triste y dolorosa, peregrinando de guarnición en guarnición, y asistiendo á las disputas de sus padres; apenas supo leer, su joven alma se refugió en la lectura de todos los grandes escritores, y no tardó en llamar la atención de sus maestros por la profundidad de sus juicios, lo rico de su erudición y lo fino de su penetración observadora.

A los diez y siete años, siendo estudiante, y á poco de haber escrito su composición sobre la muerte que tanto sorprendió á sus profesores, Garchine fue víctima del primer acceso de su locura, fruto de su exceso de trabajo intelectual. Por fortuna curó pronto y pudo terminar sus estudios en el Instituto y entrar en la Escuela de Minas, aunque él hubiera preferido ha-

cerse médico. Como sus inclinaciones le arrastraban, sin embargo, al cultivo de las bellas letras y de la pintura, hacía poco caso de sus estudios oficiales y consagraba su tiempo á la lectura de obras literarias, sin atreverse todavía á lanzarse en el mundo de las letras, afirmando su personalidad.

Cuando se declaró la guerra turco-servia, Garchine quiso alistarse en las filas servias como otros muchísimos, pero no pudo hacerlo por estar á punto de entrar en quintas; en cambio, apenas comenzó la guerra entre Turquía y Rusia, Garchine abandonó sus estudios y se presentó como voluntario. La guerra para él era una desgracia, una calamidad pública, una especie de calvario del que todos debían participar. No iba en busca de gloria ni empujado por el patriotismo, sino para «vivir la vida del soldado y ayudarle en la lucha», «para no quedarse allí con los brazos cruzados, mientras el soldado muere por nosotros». Garchine se consagró con plena abnegación altruista á sus compañeros de armas, y herido en la batalla de Aiaslar, bosquejó en el hospital de Biella sus *Cuatro días*, el episodio que más le había impresionado en la campaña y que constituye una de las más palpitantes narraciones que jamás se hayan escrito.

«Un hombre está tendido ante mí, muerto por mí. ¿Por qué lo he matado?

»¡Yace ahí, muerto, ensangrentado! ¿Por qué le ha arrojado aquí la suerte? ¿Quién es? Acaso tiene, como yo, una anciana madre. Ella estará sentada á la puerta de su choza mirando á lo lejos á ver si viene....

»¿Y yo? Yo también..... Hasta me cambiaría por él. ¡Qué felíz es! No oye nada, no siente el dolor de las heridas, ni la angustia mortal, ni la sed.... La bayoneta entró derecha en el corazón.... Ahí está en el uniforme el agujero negro, con sangre alrededor.... Y soy yo quien ha hecho eso.... Yo no lo he querido. Yo no quería mal á nadie cuando iba á batirme. No se me ocurría que yo había de matar á nadie. Me figuraba únicamente que iba á presentar mi pecho á las balas. Y he ido y lo he presentado.

»Y luego.... ¿qué? ¡Qué imbécil, qué imbécil soy! Y ese desgraciado fellah (pues lleva uniforme egipcio) es todavía menos culpable que yo. Antes de que los hubieran embanastado, como arenques en tonel, en un

navío para llevarlos á Constantinopla, jamás había él oído hablar de Rusia ni de Bulgaria. Le han mandado ir, y fué. Si no hubiera venido, le habrían apaleado, ó acaso algún pachá le hubiera metido una bala en el cuerpo.... ¿De qué es culpable?

»¿Y de qué soy culpable yo mismo, que le he matado? ¿Por qué me atormenta la sed? ¡La sed! ¡Quién sabe lo que significa esta palabra!.... Nunca he sentido lo que ahora.... ¡Ah, si viniese alguien!

»¡Dios mío! Sin duda tiene agua en su enorme bota.... Pero tengo que llegar hasta él.... ¡Cuánto trabajo me va á costar!.... Pero llegaré.

»Me arrastro.... Las piernas se arrastran y los débiles brazos apenas empujan al cuerpo. Hay hasta el cadáver dos toesas, pero para mí es más, mucho más y mucho peor que diez leguas. Hay que trepar. La garganta está seca, abrasa como la llama. Y luego se muere uno más pronto sin agua.... Sin embargo, acaso....

»Y me arrastro. Los piés se agarran á la tierra y cada movimiento me ocasiona un dolor intolerable. Grito, grito sollozando y sigo arrastrándome. En fin.... ya estoy. He ahí la bota.... tiene agua y en gran cantidad. Parece que está más que á medias de llena. ¡Oh! El agua me bastará.... hasta que me muera.

»¡Tú me salvas, víctima mía!.... Me puse á desatar la bota apoyándome en un codo, y de pronto, perdiendo el equilibrio, caí sobre el pecho de mi salvador. De él emanaba ya fuerte olor á cadáver.

»No tenía ya rostro. Sólo habían quedado los huesos. La horrible mueca huesosa, la mueca eterna me pareció más repugnante, más espantosa que nunca. Aquel esqueleto de uniforme me dió escalofríos. ¡Es la guerra! pensaba. ¡He ahí su imagen!»

Los *Cuatro días,* publicados en los *Anales de la patria,* dieron á Garchine gran reputación, y fueron seguidos de *El cobarde,* nueva protesta contra la guerra. Promovido al grado de oficial y curado de sus heridas, Garchine abandona la vida militar y vuelve á sus estudios inscribiéndose en la Facultad de Letras, y siendo en la Universidad el alma de la juventud de su tiempo, reflejada en *Los pintores,* obra vivida como todas las suyas, pues Garchine entraba de tal modo en la piel de sus personajes, que sufría como ellos, y como ellos reía y lloraba cuando escribía las palpitantes escenas de sus novelas.

Sus obras más notables, además de sus relatos militares, son: *Nadejda Nicolaievna, El oficial y el ordenanza,* las *Memorias del soldado Ivanoff, Atalia princeps* y *La flor roja.*

Atormentado por el por qué de los actos humanos; deseoso de aniquilar el mal en la tierra, predicando por los campos la insurrección contra la guerra, Garchine fue acometido de otro acceso de locura que obligó á su familia á encerrarle en un manicomio. Curado por segunda vez, se casó con una doctora en medicina que supo dominarle y quererle, pero que no pudo librarle de una caída mortal que se dió en una escalera en su tercer ataque de locura, y que le llevó al sepulcro el 24 de Marzo de 1888.

ENSEÑANZA Y EDUCACIÓN

La primera escuela del periodismo.—En Noviembre próximo, en el Colegio libre de Ciencias sociales de París, se abrirá al público la primera escuela, seriamente organizada, de periodismo, estando ya abierta la matrícula para que puedan inscribirse como alumnos cuantos periodistas de profesión, aspirantes ó aficionados quieran recibir la instrucción especial que ha de dar la escuela.

La idea es antigua, y yo mismo, en 1887, tuve en Salamanca abierto un curso de periodismo, cuyo programa no difería mucho del que acaba de adoptarse en París, aunque sin los poderosos medios de acción, recursos y elementos de que la recién creada escuela puede disponer.

El periodismo—como dice la *Revue des Revues*, cuyo artículo extractamos—es hoy una profesión, aunque quizá no debiera serlo, conviniendo, por consiguiente, al aspirante á periodista prepararse para el ejercicio de esa profesión por la misma razón que se preparan los que aspiran á ejercer la abogacía ó el profesorado, la ingeniería ó la farmacia. De esta consideración y de la necesidad para el periodista de tener clara noción de sus deberes y de sus derechos, dado el enorme poder social de la prensa, nace el doble carácter que ha de revestir la instrucción del periodista: 1.° Con la enseñanza

puramente profesional y práctica. 2.° Con la enseñanza de la Historia y del Derecho.

La idea de organizar una escuela de periodismo estaba en el aire, y dió un paso decisivo hacia su realización en el Congreso de la Prensa, de 1898, en Lisboa, gracias á la iniciativa del malogrado Alberto Bataille, secundada con entusiasmo por Périvier, el director del *Figaro*. «Con el perfeccionamiento de las máquinas de imprenta, del telégrafo y del teléfono—decía Bataille en su informe—se ha operado en la Prensa una transformación: la polémica ha quedado relegada al segundo término y la información ha pasado al primero. El día en que esa transformación se ha verificado, el periodismo se ha convertido en una carrera. Es preciso que deje de decirse que nuestra profesión recluta sus adeptos entre los desahauciados de toda carrera; para llegar al reclutamiento regular, á la renovación normal del personal de la Prensa, fuerza es organizar los cuadros de reserva, y hacer menos penosos los años de aprendizaje á los jóvenes que se sienten con vocación; y para eso es necesario que la educación general del periodista se complete con la educación profesional.»

Este pensamiento de organización de la educación periodística había surgido á la vez en diferentes puntos, habiéndose creado aisladamente varios cursos de periodismo, uno en Alemania y cuatro ó cinco en los Estados-Unidos, sin contar el mío en Salamanca; el de Alemania, en Heidelberg, está dirigido por el profesor Adolfo Koch y cuenta con 150 alumnos, procedentes casi todos de las diversas facultades universitarias; los americanos han sido instituídos por las Universidades de Chicago, Nebraska, la Carolina y Pensilvania, siendo este último el más notable de todos, y versando sobre las materias síguientes, todas á cargo del infatigable J. F. Johnson: 1.° Historia del desarrollo de la Prensa, especialmente en el último medio siglo; comparación de los periódicos americanos con los extranjeros, deberes del periodista, situación del periodista frente á los hombres políticos y autoridades ci-

viles y eclesiásticas; estudio de los anuncios y de la administración. 2.° Legislación de la Prensa. 3.° Ejercicios prácticos, información y reseñas. 4.° Ejercicios de crónica, artística ó literaria, y artículos destinados á Revistas. 5.° Constitución de los diferentes Estados; nociones de Economía política y social.

Todos estos ensayos, si han probado la necesidad de instituir una Escuela de periodismo, no prueban menos que esa Escuela no existe todavía. El proyecto de Alberto Bataille, en cambio, era demasiado completo, abarcando, además de las materias necesarias á la instrucción profesional del periodista, una serie de «cursos anejos» á cargo de catedráticos de Institutos ó Universidades, sobre las lenguas extranjeras, la historia del arte, la Economía política, la historia del progreso de las ciencias, la historia del teatro contemporáneo, y otros muchos asuntos más, que habían de ser objeto de otros tantos cursos especiales ó series de conferencias. Este proyecto era demasiado vasto y ofrecía serias dificultades de realización. ¿Había de admitirse á todo el que se presentara? ¿Cómo obtener el mínimum de conocimientos generales? ¿Cómo contrastar la moralidad? ¿Se exigiría un examen de admisión y un certificado de buena conducta? Dado el hecho innegable de que el periodista nace y no se hace, ¿cómo pulir á los que tienen el *don* ó la *gracia* de periodistas sin rudimentos de cultura alguna?

La creación de la nueva Escuela, independiente, pero asociada al mismo tiempo al Colegio de Ciencias sociales, ha simplificado mucho la solución del problema. Mediante el pago de un derecho de inscripción de diez francos, podrán matricularse en la Escuela cuantos lo deseen, y seguramente la Escuela reclutará, en primer término, su personal docente entre los asistentes al Colegio, procedentes casi todos de las Facultades universitarias; los periodistas *de nacimiento* serán también admitidos, y si realmente tienen el *don,* allí probarán su aptitud y su laboriosidad, y convertirán ese *don,* que por sí

solo es un tesoro estéril, en riqueza positiva y fecunda. Cuando tantos exámenes se requieren para formar un veterinario, y cuando hasta los cocheros de alquiler tienen que sujetarse á una instrucción profesional, á nadie puede parecer excesivo que se abra una enseñanza especial para los obreros destinados á la misión augusta de dirigir la opinión pública.

He aquí el programa de estudios de la nueva Escuela, cuyas clases comenzarán el día 6 del próximo Noviembre, y en el que, por ahora, se ha prescindido de todo cuanto se refiere á la administración de los periódicos:

I. *Curso profesional de redacción: Profesor, Enrique Fouquier, periodista.*—1.° Papel de la Prensa en nuestra época. Su porvenir. Su misión. Sus deberes.—2.° Aptitud y preparación para el periodismo.—3.° Conocimientos generales necesarios á los periodistas.—4.° Temas técnicos. Cómo se hace un periódico, un artículo de fondo, una crónica, un eco, una correspondencia, una reseña teatral, literaria, parlamentaria, judicial, etc.—5.° Conocimientos comunes á los periodistas que hacen el cuerpo del periódico, y á los especialistas (revisteros científicos, artísticos, militares, de *sports*, de salones, etc.)—6.° Reporterismo. Cómo se llega á ser reporter. Aptitudes naturales. Aptitudes que hay que adquirir. Conocimientos necesarios. El oficio de reporter. El honor profesional. Ejemplos y anécdotas.—A los alumnos de este curso se les exigirán composiciones escritas, trabajos de redacción, ejercicios de información, etc. Se encargarán conferencias particulares, sobre determinados puntos del programa, á especialistas reputados.

II. *Historia de la Prensa: Profesor principal, J. Cornély, periodista.*—1.° Introducción á la historia de la Prensa.—2.° Clasificación del curso.—3.° Biografías de los grandes periodistas.—4.° Monografías de los grandes periódicos.—A este curso irán anejas una serie de conferencias especiales.

III. *Legislación de la Prensa: Profesor, Cruppi, diputado.*—1.° Evolución histórica en Francia.—2.° Legislación com-

parada.—3.° El derecho de la Prensa en Inglaterra.—4.° La ley de 29 de Julio de 1881.—5.° Proyectos y reformas.

IV. *Historia contemporánea desde el punto de vista del periodismo político: Profesor, Carlos Seignobos, Catedrático de la Facultad de Letras de París.*—La vida política contemporánea en el extranjero.—Descripción de las Constituciones y de los Gobiernos.—Estado actual de los partidos.—Terminología política en los principales Estados civilizados.

V. *Cursos prácticos.*—Impresión, composición, tirada.—Visitas y trabajos en los talleres del *Figaro*.

CUESTIONES RELIGIOSAS

El catolicismo en Inglaterra.—¿Se hará católica Inglaterra? Esta es la pregunta que hace Ricardo Bagot en la *Nuova Antología*, de Roma, no siendo menos interesante el trabajo de P. Berger sobre un tema análogo en la *Revue des Revues*. Aunque las conclusiones de uno y otro articulista vienen á coincidir en cierto modo en el fondo, no deja de chocar, sin embargo, que Bagot, inglés que se declara católico, afirme que jamás Inglaterra se hará católica, mientras que Berger, que no puede ocultar sus simpatías por el anglicanismo, descubre á las claras sus temores de que la propaganda católica pueda dar en Inglaterra sus naturales frutos.

Los hechos, que son los que deben tenerse en cuenta en primer término para mejor apreciar la situación, revelan que Inglaterra está atravesando por una honda crisis religiosa. El anglicanismo, por su propia naturaleza, es esencialmente inestable: como Iglesia, tiene que reconocer el principio de autoridad, la jerarquía y las tradiciones que mantienen su unidad; como protestante, tiene que respetar la libertad individual de interpretación, abriendo la puerta á los ataques contra la autoridad, la jerarquía y las tradiciones; de aquí las excisiones á que desde su origen ha estado sometido. Unos, llevando á

los últimos límites el principio de autoridad y de organización, no lo han encontrado plenamente realizado más que en la Iglesia romana y han pasado á ella, lo cual ha ocurrido principalmente con las altas dignidades del anglicanismo, como los Cardenales Newmann y Manning; otros, sobre todo los laicos y los humildes, han rechazado toda autoridad, no admitiendo entre ellos y Dios intermediario alguno, y han fundado la multitud de sectas no conformistas que hoy existen en número de 290 y que cuentan entre todas más adeptos que la misma iglesia nacional.

Esta doble y opuesta tendencia lo explica todo. El clero, atraído por la pompa y la poesía del culto católico, tan admirablemente expuesta en *El Genio del Cristianismo,* de Chateaubriand, ha visto formarse en su seno un partido que ha trasladado al culto anglicano muchas de las ceremonias, ritos y dogmas del católico, faltándole sólo reconocer la autoridad del Papa para poder figurar entre los ortodoxos. Ese partido es el de la alta Iglesia, de donde ha salido el movimiento conocido con el nombre de *Oxford Movement* ó Renacimiento del Catolicismo. La más importante de las Sociedades que este movimiento ha producido es la *English Church Union* (Unión de la Iglesia inglesa), la cual, admitiendo en apariencia los 39 artículos de la fe anglicana y el libro oficial de oraciones de la misma Iglesia, ha introducido casi todas las ceremonias y dogmas suprimidos por la Reforma: la confesión, siquiera sea voluntaria, exigiéndola á veces para la comunión; las vestiduras sacerdotales, con sus cambios de colores rituales; el incienso y el agua bendita, y hasta las imágenes de la Virgen y de los santos, llamando también *misa* al servicio de la comunión; todo esto es católico, fuera del nombre, y con estas prácticas y el gran desarrollo que iban adquiriendo, la transición al catolicismo ortodoxo era tan suave, que el menor suceso podía dar por resultado el ingreso en la Iglesia católica de centenares de miles de fieles.

Un tal Kensit, librero obscuro de Londres, dió la voz de

alerta contra estas prácticas, en Enero de 1898, denunciándolas al Obispo de Londres. «Nuestro párroco—decía—es miembro de la Unión de la Iglesia inglesa, y lleva, como otros muchos de nuestra parroquia, vestidos babilónicos, convirtiendo en casa de misa nuestra iglesia protestante; entre los ídolos que han puesto en la iglesia, hay tres grandes Crucifijos y una imagen llamada la Virgen y el Niño, ante la cual hemos visto encendidos 18 cirios, estando la iglesia provista de vasos llamados de agua bendita; al principio del oficio, el cura rocía á los asistentes con agua bendita, luego llena la iglesia de incienso, consagra una hostia, la eleva y se prosterna ante ella..... Pedimos respetuosamente que se expulse á ese cura y que se limpie la iglesia de todos los ídolos y demás monumentos de la superstición papista y pagana.»

El Obispo de Londres contestó desdeñosamente al día siguiente, y en seguida Kensit replicó en términos vivos y enérgicos, intimándole que cumpliera su deber, á lo que el Obispo tuvo que ceder para evitar un escándalo. Kensit entonces prosiguió su campaña, y tal ruido hizo, y tanto se movió, que la opinión se alarmó, se celebraron *meetings* y manifestaciones tumultuosas, los ánimos se enardecieron, las distancias aumentaron, entre los ritualistas se habló ya de hacer declaraciones expresas de catolicismo, y hasta William Harcourt, jefe del partido liberal, tomó parte en la contienda, publicando en el *Times* una serie de cartas contra los «traidores» y contra los ritualistas, y protestando contra la apatía de los Obispos. En el Congreso anual de la Iglesia, en Bradford, los Obispos cambiaron impresiones, y como consecuencia de este Congreso y de la conferencia general del alto clero inglés, el Primado de la Iglesia anglicana, el Arzobispo de Cantorbery, publicó en Octubre sus solemnes declaraciones, fijando el dogma y los ritos sobre los diversos puntos controvertidos.

La agitación, calmada al pronto con estas declaraciones, no tardó en volver á empezar, planteándose la cuestión en otro terreno: el del cumplimiento de los mandatos de los Obispos

por el clero. Una cosa, en efecto, es declarar que no es lícito el uso del incienso ó la exposición de las imágenes, y otra impedir el hecho mismo de usar el incienso ó de poner un cuadro en una iglesia. Muchos párrocos obedecieron al Primado, pero otros se resistieron, y no pocos se negaron resueltamente á cumplir sus órdenes. «Mi conciencia — declaraba uno — me dice que celebre los ritos católicos, y quisiera ver quién es el que puede impedirme hacer lo que creo justo.» «La obediencia canónica — declaró una asamblea de eclesiásticos—es la obediencia á los cánones y á los Obispos, cuando éstos mandan obedecer los cánones; el deber del clero para con la Iglesia católica-universal, es desobedecer toda orden contraria á los usos de esta Iglesia; la veneración de la hostia y el uso del incienso son prácticas laudables que la Iglesia de Cristo no debe abandonar.»

Las órdenes de los Obispos han sido desobedecidas, y el número de confesiones obligatorias aumenta, sin que los Prelados se atrevan á castigar estas desobediencias. ¿Por qué no lo hacen? Porque dicen que esos sacerdotes son personas excelentes, piadosas y sinceras. Pero esto realmente no es una razón, y como dice W. Harcourt, nadie se opone á que esos sacerdotes se declaren católicos, sino á que siéndolo, continúen recibiendo emolumentos de la Iglesia anglicana. «Si los Obispos — dice el estadista inglés — no derriban el confesonario, el confesonario derribará á los obispos.» La cuestión ha sido tratada en el Parlamento, y los Obispos de Winchester y Londres han explicado la conducta de las autoridades eclesiásticas, mostrando su deseo de agotar todos los medios de persuasión con los ritualistas, antes de apelar á medidas violentas, y prometiendo el Primado de Cantorbery solemnemente contener toda irregularidad. La agitación continúa, y no es fácil prever el resultado.

¿Qué efectos produce esta contienda en el desarrollo del catolicismo en Inglaterra? Muchos y grandes, diga lo que quiera Bagot, cuyo catolicismo declarado no deja de pare-

cer un tanto sospechoso. Por de pronto, es indudable que esa gran corriente de disgregación de los ritualistas empuja á una gran masa de creyentes hacia el catolicismo, siendo tan suave la transición, que el menor acontecimiento puede determinar el ingreso en la Iglesia católica de todos los ritualistas. Aparte de esto, las conversiones al catolicismo tienen forzosamente que aumentar en sumo grado por consecuencia de ese mismo movimiento, y la prueba de que es así, la suministra el mismo Bagot, reconociendo que la población católica ortodoxa de la Gran Bretaña (sin Irlanda), no baja hoy de unos 2.200.000 almas, siendo el partido católico «el que más se distingue por la actividad de su propaganda, por el entusiasmo y celo de su clero, y por la munificencia de sus seglares al ayudar con su dinero á toda obra que pueda promover los intereses de la fe». «El laicato católico — añade Bagot — pobrísimo en comparación del protestante, ofrece ejemplo espléndido de generosidad y de caridad verdaderamente extraordinaria, y no creo que en ningún país católico pueda encontrarse un clero tan digno de respeto y admiración como el católico-romano de la Gran Bretaña.»

No puede desconocerse la importancia de los argumentos de Bagot para afirmar que Inglaterra no será nunca católica: las conversiones se verifican principalmente entre gente vieja, y de los matrimonios celebrados, sólo el 4'20 por 100 se llevan á cabo conforme al rito romano, lo cual en efecto implica que la creación de familias católicas no hace grandes progresos; pero, aparte de que la estadística á que estos datos se refieren es algo atrasada (1894), no hay que perder de vista lo que la corriente actual del ritualismo puede producir, mucho más si la lucha se encona y el episcopado anglicano adopta medidas violentas que empujen á los ritualistas á dar el paso decisivo.

En cuanto á la hostilidad tradicional de los ingleses contra el Papado por el papel que éste ha representado en la historia internacional, que es otro de los argumentos de Bagot, el mismo Bagot declara que no tiene ya fundamento desde el instan-

te en que el Papado ha perdido su soberanía temporal y los medios con ella de aparecer como un poder cuyos intereses fueran hostiles á los de Inglatera. El hecho de la agitación existente, la violencia de los ataques de todo un jefe de partido como William Harcourt y las vacilaciones del episcopado anglicano, son la mejor prueba de lo vigoroso de la corriente que impulsa á Inglaterra á volver á su antigua fe, sin que por esto pretendamos afirmar que en determinado plazo Inglatera se haga católica.

SOCIOLOGIA

La moderna utopia: ensayo de ciudad comunista.—Un periódico socialista, *The Comming Nation,* que empezó á publicarse á fines de Abril de 1893, deseoso de demostrar prácticamente la posibilidad de una organización comunista de la sociedad, planteó la cuestión á sus suscritores, ofreciéndoles, si subía la tirada á 100.000 ejemplares (lo que daría 125.000 francos de ganancia) destinar el sobrante de los gastos á la compra de terrenos, que serían del dominio común de todos los suscritores. Cuando los obreros hubieran edificado sus propias moradas y los tálleres y oficinas de la *Comming Nation*, este periódico se establecería allí, formando el nucleo de la nueva colonia y destinándose al fondo común todos sus beneficios. El material sería propiedad de todo el pueblo y las mercancías se venderían al precio de coste, más el salario del almacenista.

La excitación produjo efecto, y al año siguiente compró la *Comming Nation* mil acres de terreno en el Tennesee, publicando el llamamiento á los nuevos pobladores. El primero que acudió fue un tal Lonsbury, socialista convencido, que al llegar allí el 19 de Junio de 1894 debió sentir—como dice la *Revue Bleue*—muchísimas ganas de volverse á vivir bajo el «infame» régimen capitalista. Allí no había más que una hon-

donada salvaje llena de arbustos y matorrales sin una gota de agua. Lonsbury se pasaba el tiempo mirando al horizonte, y el 1.° de Julio la población naciente se componía de un carpintero, un maquinista, un peluquero, un zapatero, un panadero, un clavero, un carnicero, un tendero, un herrero y un labrador.

Había que hacer un pozo y construir habitaciones; todos se pusieron á la obra y el 11 de Agosto quedó instalada la *Comming Nation* en su nuevo local. En seguida se pusieron á trabajar para labrar la tierra; pero cuando los trabajos iban ya bastante adelantados, se convencieron todos de que estaba muy mal elegido el emplazamiento, y se trasladaron junto al Yellow Creck Valley, á una propiedad agrícola de 384 acres, donde se estableció el nuevo pueblo con el nombre de Ruskin, que desde entonces vive y prospera grandemente.

A cada miembro de la ciudad socialista se le garantiza el trabajo mientras está válido y la asistencia y cuidados cuando cae enfermo. Se le da una casa y un lote de terreno libres de toda carga, pues estas son satisfechas por la comunidad, la cual paga también su alimentación, su vestido, su lavado y la instrucción de sus hijos, no teniendo cada colono á su cargo más que su mobiliario y los vestidos de su familia.

A las cinco de la mañana, el silbato de vapor de la imprenta despierta á los ruskinios, y á las seis les llama para el desayuno, que se hace en común, como todas las comidas. A las siete otro nuevo silbido anuncia el comienzo de los trabajos del día. Cada cual se entrega á sus ocupaciones, y de doce á una se verifica la comida principal, modesta, pero hecha con manjares sanos y bien preparados. Se continúa luego trabajando, y á las cinco de la tarde suena por última vez el silbato anunciando que cada cual queda libre para hacer lo que quiera: leer, jugar, pasear, etc., siempre que no moleste á nadie ni perjudique moral ni materialmente á la Sociedad.

Como en Ruskin es gratuito casi todo, no hace apenas falta el numerario; pero se ha establecido una especie de mo-

neda en forma de talones ó cupones que representan una hora de trabajo. Esto permite á los obreros comprar en el almacén los objetos accesorios que necesitan: una libra de té vale once horas de trabajo; una libra de café, siete; un par de zapatos, setenta; un sombrero de paja, quince; un galón de petróleo, seis y media; etc. Como toda labor se estima del mismo modo, lo mismo se paga la hora de trabajo del presidente de la Comunidad que la de cualquier obrero, y lo mismo la del profesor de ciencias que la del hortelano, pues todas están representadas por el mismo cheque.

El domingo es día de descanso completo. En Ruskin no hay iglesias, pero cada cual puede ir á la ciudad más próxima y asistir á los ejercicios de su culto; con esto se evitan las controversias religiosas, que están prohibidas en Ruskin, lo mismo que las políticas, por constituir el más peligroso fermento de discordia.

Ruskin ha llegado á tal grado de desarrollo, que cuenta ya con una Universidad, constituyendo la instrucción, en todos sus grados, uno de los objetos más solícitamente atendidos por los ruskinios, y figurando entre los hombres más distinguidos de la colonia, al nivel del plantador de nabos, el profesor de estética, Broome, nombrado delegado de la Exposición de París de 1900.

La existencia en Ruskin no tiene nada de aburrida. Allí no se ve ni un café ni una taberna, pero se oyen hermosos conciertos organizados por la Liga del Progreso, se asiste á representaciones dramáticas dadas por una compañía de aficionados bastante aceptable, y se cuenta con una biblioteca regular, que crece de día en día, y que es bastante concurrida.

Y no se crea que se puede cualquiera hacer ruskinio de cualquier modo. Para ser admitido en la Comunidad hay que solicitarlo y contestar á un cuestionario de cuarenta preguntas, entre las que figuran las siguientes: ¿Está usted dispuesto á ejecutar lo que se le mande si no hay nada que hacer en el oficio que usted ha elegido? ¿Cree usted que cada cual debe

recibir el mismo salario por el mismo número de horas de trabajo, si consagra á ese trabajo todos sus esfuerzos? ¿Qué libros ha leído usted sobre el problema socialista? ¿Qué entiende usted por socialismo, por comunismo y por competencia? ¿Qué se propone usted al pedir ser admitido en la Comunidad? ¿Cuánto tiempo hace que tiene usted intención de adoptar la vida cooperativa?» etc.

Contestado este cuestionario, se fija en el tablón de las publicaciones, desde el lunes hasta el sábado, para que todos puedan enterarse. El sábado se procede al escrutinio durante dos horas, y si el aspirante obtiene los dos tercios del número de votos emitidos, se le nombra miembro de la Comunidad, á condición de pagar 2.500 francos por su parte de accionista. Si alguna vez se cansa ó no le conviene seguir aquel género de vida, la Sociedad le reembolsa su dinero, y puede marcharse donde quiera.

***

Psicología de las manifestaciones populares.— Con el expresivo título de *Psicología de las manifestaciones parisienses*, dedica Pablo Pottier, en la *Revue des Revues*, un artículo á este interesante asunto, haciendo revelaciones muy curiosas que, aunque sólo se refieren á París, pueden perfectamente aplicarse á otros países, porque, *mutatis mutandis*, en todas partes cuecen habas.

Nuestra época, dice Pottier, representa la obra de una sabia sofisticación; la manteca, el vino y los sentimientos, todo se falsifica. Ya no existen las generosas violencias que empujaron al pueblo al asalto de la Bastilla, y sólo se inflama la multitud con palabras sonoras y huecas como tambores, habiendo destruído el entusiasmo y la fe en todo ideal la plaga de escepticismo que nos devora.

La simplonería es el corolario del escepticismo, porque cuando la multitud no cree ya en nada grande ni noble, es

cuando otorga pueril credulidad á todas las tonterías que le sueltan, con la mayor frescura, los sacamuelas del mercado y de la tribuna, dándole guisada y masticada una opinión que pueda tragar sin dificultad. Los historiadores futuros que pretendan juzgar los hechos por los tumultos de la calle, corren grave riesgo de equivocarse: las manifestaciones se preparan como se prepara una representación teatral, y en unas y otras hay jefes de alabarderos que sacuden la inercia de los tontos, haciéndoles gritar, y gacetilleros que al día siguiente dan cuenta, con todo linaje de detalles, de «la imponente manifestación que ayer se llevó á cabo».

La base de fermentación de las multitudes es el entusiasmo del *golfo,* comprado á tanto por día ó por hora. El golfo es el que une el tropel de los tontos con la pequeña falange de los convencidos, determinando el éxito de las manifestaciones. Pero como la buena voluntad de los golfos necesita ser guiada, esos hombres tienen un jefe que no sólo es el que dirige á los gritadores, sino que es el que organiza la manifestación, elige los más á propósito de sus subordinados para el efecto que quiere producir y les distribuye los papeles. Entre estos jefes hay que señalar en primera línea al rey de los golfos, Napoleón Hayard, un verdadero personaje que hasta tiene sus puntas y ribetes de escritor, habiendo publicado algunos folletos, entre los que merece especial mención el titulado *¿Por qué las mujeres del gran mundo tienen sucias las rodillas?*

Hayard ha empezado por ser golfo, pero ha sabido elevarse hasta su actual posición: su escepticismo es altamente práctico: ha sido tantas cosas, ha visto tantas otras, que se ríe de todo sistema político. Como contratista de manifestaciones es un prodigio: con tal de que se le prevenga con dos horas de anticipación, se puede contar con 200 hombres dispuestos á gritar lo que se les mande. Los precios son variables, siendo el más corriente de 4 á 5 francos por cabeza; también es muy usual dar á cada golfo 2 francos y *el papel.* El papel es el periódico que han de vender antes ó después de la manifesta-

ción; este periódico se les suele dar á 2 francos ó 2'50 el 100, y á veces hasta gratis; como ellos los venden después á 5 céntimos ejemplar, les queda una buena ganancia.

Hayard es hombre formal y sabe cumplir sus compromisos. Hace algún tiempo *La Libre Parole* le encargó cien hombres escogidos y casi al mismo tiempo recibió aviso de *L'Aurore* para que le proporcionara otros ciento. ¿Qué hizo Hayard? Tomó sólo cien hombres, pero la flor y nata de la golfería, y después de enseñarles la lección, los lanzó á la calle; los cien hombres gritaban primero: «¡Viva Drummond!», andaban trescientos pasos y gritaban después: «¡Abajo Drummond!» y así todo el mundo quedaba satisfecho.

Otro de los papeles que desempeña Hayard es el de interruptor en las reuniones públicas; cuando un candidato no quiere que los electores oigan el discurso de uno de sus competidores, procura suscitar un tumulto por medio de una interrupción violenta; Hayard, que es una especialidad en el género, escucha con atención, espía la frase que ha de provocar su cólera, y en el momento crítico suelta un enérgico «¡Mentira!» seguido de un tremendo grito de «¡Traidor¡ ¡Vendido!» Hayard, rodeado de unos cuantos amigos, se ve increpado y amenazado y contesta y amenaza á su vez; se levantan los puños, suenan un par de bofetadas, se arma el tumulto, interviene la policía, se evacua la sala y... ¡aquí da fin el sainete!

Hayard no sólo trabaja en París, sino que se encarga también de organizar las manifestaciones en provincias, donde el trabajo luce más por ser mayor el número de incautos que caen en la red y se dejan entusiasmar. El bulangerismo utilizó en gran escala las fuerzas de Hayard, y elevó la golfería á la altura de una institución. Gracias á un batallón sagrado de 300 golfos escogidos, se organizaron jornadas que con un poco más de decisión en el mando, hubieran llegado á ser históricas; trescientos hombres, ni más ni menos; con eso se hicieron operaciones como la de la estación de Lyon, famosa en los fastos del bulangerismo: doce piquetes de 24 hombres man-

dados por un jefe, cada hombre 2 francos, cada jefe 4 francos, y el contratista general 20 francos, total 644 francos, y con un franco más por hombre si había que reñir, 944 francos. ¡Decir que con 944 francos podía ensayarse una revolución!

Paulus, uno de los competidores y subordinados de Hayard, recuerda siempre con orgullo aquellas memorables jornadas de los tiempos del bravo general. «¡Cómo! ¿No sabíais eso?—dice.—Pues mirad: yo hacía de hijo de unas pobres gentes en la campaña electoral del Somme; según las circunscripciones y cuando el coche del general estaba rodeado por la multitud, yo subía en el estribo; el general mandaba detener el carruaje, me acariciaba encargándome dijera á mis padres que no desesperasen, que pronto iría todo mejor, y luego me abrazaba enmedio de aplausos frenéticos; el efecto era siempre grande, y había personas que lloraban.» Aquella campaña fue carísima, pues no costó al partido del general menos de 300.000 francos.

Napoleón Hayard es un tipo de cuidado, y los gobiernos, que saben que está en su mano el aplauso ó el silbido, le guardan consideraciones y hasta han llegado á ofrecerle un puesto en la policía; pero Hayard lo ha rechazado con desdén: «No como yo de ese pan—dijo;—nuestra pobre Francia tiene funcionarios de sobra para tomarme á mí á su cargo; nuestro primer deber de patriotismo consiste en no comer del pesebre del presupuesto.» Es todo un hombre Hayard, y en los tiempos que corren, si á los golfos se les ocurriera la broma de ponerse á gritar: «¡viva Hayard!» en un largo recorrido, tendría el rey de la golfería no pocas probabilidades de ceñir una corona que asegurara el triunfo de la simplonería; pero un hombre que se niega á comer del presupuesto es incapaz de aceptar un trono.

Para arrastrar á los tontos á una manifestación popular se necesitan dos elementos: el cebo del golfo gritador y el del buen tiempo. El burgués que se encuentra con una hermosa tarde y que no sabe donde ir, va á ver la manifestación; no

lleva intención de gritar ni de silbar, pero quiere ver lo que pasa para contar después que él lo ha visto. Se coloca al borde de la acera y espera con más ó menos impaciencia; al fin se siente el barullo y llega la manifestación; el pobre hombre mira y escucha; oye algo que le agrada, siente removerse algo en su alma y la embriaguez del tumulto le invade; á su lado pasa un golfo y el burgués dice para sí: «Este honrado obrero no teme dar á conocer su opinión, y yo, que pertenezco á una clase más elevada é independiente, he de tener menos valor; eso no puede ser; yo estoy con los pobres obreros.» Y el pez cae, y la manifestación va engrosando con los pobres diablos que va pescando de este modo en su camino. Se calcula que cada golfo, cuya primera cualidad es la de que tenga cara simpática y mirada franca, pesca, por término medio, unos veinte infelices inocentes que se fían de las palabras que oyen; y así se comprende que con cien buenos golfos pueda organizarse una «imponente manifestación» que cuesta de 200 á 500 francos. Y no se crea que los así pescados pertenecen á las clases bajas, pues son casi todos hombres de cierta cultura, que se dejan llevar de la nobleza de sus sentimientos, figurando siempre entre los inocentes gran número de mujeres que generalmente se exaltan y gritan más que los hombres, aunque casi siempre se quedan atrás, constituyendo núcleos de manifestación rezagada ó parada. Fiadas en el respeto á su sexo, son más audaces que los hombres é insultan á los agentes con los más injuriosos epítetos. La policía suele no hacerles caso, contando con su volubilidad y sabiendo que su gritería son puros fuegos artificiales.

No ha sido, sin embargo, la tercera República la inventora de la fabricación de entusiasmo. Todo el mundo conoce la famosa manifestación de las *Blusas blancas,* siniestra mixtificación arreglada por el Gobierno imperial. El entusiasmo en torno de Napoleón III fue siempre cuidadosamente caldeado por sus Gobiernos; y en sus viajes por provincias, jamás estrechó el aclamado Emperador otras manos que las de los agen-

tes de seguridad, disfrazados de ciudadanos entusiastas del país recorrido. El uso de estas falsificaciones es antiquísimo, siendo bien conocida la existencia de los *alabarderos* de Nerón.

Nada más aterrador que el misterio. Desde el momento en que se descorre el velo y se ve la maquinaria, el temor desaparece. Hoy sabe ya todo el mundo á qué atenerse en materia de manifestaciones populares, y cada vez van siendo menos los inocentes que caen en la red.

IMPRESIONES Y NOTAS

Cómo debe comerse la carne.—¿Se debe comer la carne casi cruda, echando sangre, al gusto de los anglosajones, ó es preferible comerla bien cocida, frita ó asada? Tal es la interesante cuestión que plantea la *Revue Universelle* y reproduce *La Naturaleza*.

Hace unos treinta años, ciertos médicos, higienistas y aficionados, dieron en asegurar que nada es tan favorable á la salud como comer la carne ensangrentada, medio cruda, afirmando que con tal sistema se curaban los tísicos y se devolvían sus fuerzas á los anémicos. Como esta teoría era tan del agrado de cocineros y fondistas, todos se convirtieron en apóstoles de aquel nuevo evangelio gastronómico, predicando las excelencias de la carne cruda y lo inútil y nocivo de la cocción, poniendo de moda los sangrientos *bistecks* y los no menos ensangrentados *rosbiks* que sirven de base obligada á la cocina moderna en todo almuerzo de fonda.

Es peligroso comer carne cruda. Así lo declaran la *Revue Universelle* y *La Naturaleza,* fundadas en los estudios del doctor Vallín y en los análisis del Dr. Fiore. Este último higienista, del Instituto de Higiene de Palermo, ha cocido innumerables trozos de carne, y ha evaluado su temperatura interior, mechándolos con barritas metálicas fusibles. Los experimentos hechos con estos trozos de carne, en muchos de los

cuales existían microbios y bacilos, criados exprofeso para los estudios del Dr. Fiore, han dado el resultado siguiente:

La ebullición prolongada de la carne es el mejor medio de destrucción completa de los gérmenes patológicos que contiene, sean esporas ó bacilos. En los filetes delgados, asados al fuego, como en los trozos gruesos asados en el horno, el calor no basta á destruir las esporas, aunque cuando el fuego se prolonga, puede destruir los bacilos. El asado á la parrilla no ejerce la menor influencia, ni sobre las esporas ni sobre los bacilos.

La conclusión que de estos experimentos y resultados se desprende, es la de que las carnes mal cocidas no son ni más alimenticias ni más fáciles de digerir que las bien guisadas, encerrando, en cambio, toda clase de peligros para la alimentación.

***

Los traperos de París.—Los productos recogidos diariamente por los traperos y basureros en las calles de París, valen, según la *Technologie Sanitaire,* cien mil francos, importando al año la respetable suma de 36 millones y medio de francos, que dan de comer á un ejército de treinta mil traperos.

La tercera parte de la indicada suma, unos doce millones, la produce exclusivamente la venta de los trapos, cuya industria figura clasificada en séptimo lugar en la lista oficial de exportación al extranjero, pues casi todos los trapos recogidos salen de Francia como primera materia, hecho que se explica, teniendo en cuenta que, mientras el transporte de un vagón de 10.000 kilos desde París á Angulema, donde Francia tiene sus más importantes fábricas de papel, cuesta 235 francos, el de la misma mercancia á Nueva York, por ejemplo, sólo cuesta 200, razón por la cual, los acaparadores de trapos prefieren mandarlos al extranjero á dejarlos en el país.

La fabricación de papel es la que consume la mayor canti-

dad de trapos. Inglaterra compra con preferencia los recortes de tela nueva de los almacenes y talleres de ropa blanca, empleándolos en el papel de lujo llamado en el comercio papel inglés. Alemania compra los trapos baratos, y los emplea en imitaciones del papel inglés ó en papeles de calidad inferior. El papel secante se fabrica con algodón rojo, escogido cuidadosamente entre los retazos recogidos por los traperos; el papel violeta obscuro ó negro, se hace con algodón negro acaparado casi por completo por Inglaterra. Los Estados Unidos no suelen emplear más que clases inferiores, algodones de todos colores, sin escoger, de 3 á 10 francos los 100 kilos, clases que Francia no utiliza, porque sus fábricas de papel no emplean trapos para el papel de calidad inferior.

El precio de los trapos es mayor cuanto más nuevos son, variando mucho de unas telas á otras: los recortes de franela valen á 3 francos kilo; los de telas diferentes de los talleres de modistas y costureras, á 70 céntimos, y los de sastres, á 80; si los recortes son viejos, se pagan á 180 francos los 100 kilos de trapo blanco fino, y á 8 los de trapos viejos variados.

El escogido de estas diversas clases en los grandes almacenes de los traperos, es sumamente curioso, amontonándose cada clase en un departamento inmenso, y formando el conjunto de estos departamentos un almacén colosal; al lado de un depósito que encierra 10.000 kilos de pantalones de soldados, hay otro con 10 toneladas de calcetines negros ó blancos, siendo grandísima la habilidad de los dependientes para hacer la clasificación de todos los trapos, retales, ropas viejas y recortes de todo género que los traperos les entregan.

La recolección de trapos y basuras es en París tan fructuosa, que el Ayuntamiento piensa seriamente en conceder á una empresa el monopolio y buscar por esta contrata el medio de sufragar ó aliviar los enormes gastos de conservación de sus vías públicas; pero ¿cómo deja en la calle á los 30.000 traperos que viven honradamente de tan lucrativa profesión?

*
* *

Leopardi «á la luz de la ciencia».—Tras la acometida de Corradi al Tasso, presentado como un loco erotomano, y la de Mobius á Gœthe, que resulta completamente despoetizado, viene la del ilustre Sergi á Leopardi, mostrando esta serie de estudios de los grandes escritores, hechos en nombre de la ciencia antropológica y aplicando los procedimientos de Lombroso á la literatura, que si es cierto que «no hay ningún grande hombre para su ayuda de cámara», es más cierto todavía que no existe genio alguno que resista un análisis psicofísico sin grave detrimento de su gloria y de la veneración que le profesan los demás mortales.

Leopardi deja de ser el poeta de la naturaleza y del dolor humano. Criatura raquítica, enfermiza, miope y medio sordo, tenía por característica, según Sergi, la *ambliopía mental,* que tenía que darle un concepto imperfecto y obscuro de la naturaleza y de sus fenómenos: un pensamiento negativo frente á la realidad objetiva, con subjetividad absoluta en condiciones físicas defectuosas. En tal estado de ceguera, de pesimismo y de pobreza de imaginación, ¿podía sentir ni pintar la naturaleza? El dolor de Leopardi es su dolor, exclusivamente el suyo, sin que jamás haya comprendido el de los demás, porque su alma estaba cerrada á las manifestaciones de la vida exterior, siendo pesimista por razones psicológicas, y no pudiendo, por lo mismo, merecer el título de «poeta del dolor humano» que se le ha concedido tan gratuitamente.

Leopardi era un degenerado, un loco, un grafómano, que ha dejado cuatro mil páginas de pensamientos, en los que hay concepciones de verdadero demente como aquella de «un par de anteojos hechos con medio meridiano y dos círculos polares», ó la de «la casa suspendida en el aire por cuerdas atadas á una estrella.» El suicidio, la insociabilidad y la misantropía tenían que ser las ideas fijas de aquel maniático, cuya ocupación favorita consistía en contar, paseándose, las estrellas que veía en el cielo.

Aunque se reconozca el vigor de esta crítica de Sergi, ha-

bía, sin embargo, que decir, como dice Paulucci di Calboli al analizar esta obra: *E pur si muove!* ¿Se han preguntado jamás los lectores de la *Iliada* si la digestión de su inmortsl autor se ejecutaba de un modo normal ó anormal, y si Homero era braquicéfalo ó dolicocèfalo? ¿A qué consagrar los esfuerzos del espíritu á estudios de tan dudosa utilidad, á levantar ciertos velos de la miseria humana y á mostrarnos á nuestros héroes disecados en la pizarra anatómica de un anfiteatro de hospital?

*
* *

La telegrafía sin hilos.—Según Edison y Marconi, los experimentos hechos de la telegrafía sin hilos venían á demostrar que la transmisión tenía por límite la altura de los postes de las estaciones de término. Este vacío del sistema Marconi acaba de colmarlo un nuevo descubrimiento de Tesla.

El inconveniente del sistema Marconi consistía en no permitir la comunicación sino con limitada velocidad. Con el perfeccionamiento de Tesla los mensajes eléctricos pueden transmitirse sin hilos, de cualquier punto del globo á otro, dando la vuelta al mundo al través del Océano con la velocidad de la luz, con la particularidad de que estas vibraciones y transmisiones de fuerza eléctrica obran como los rayos X, pasando por los medios más densos, agua ó rocas, tan fácilmente como á través del aire y del éter.

En adelante cada periódico, casa de comercio ú oficina pública tendrá, sin excesivo gasto, un cable privado exclusivamente á su disposición, como hoy se tiene el teléfono. Cada casa tendrá su torre de observación, y desde las torres de las de Madrid se podrá hablar con las de Nueva York todo lo que se quiera, sin temor á oídos indiscretos.

La telegrafía sin hilos es la cosa más sencilla del mundo. Se trata de lanzar señales como si se lanzaran relámpagos por medio de una luz invisible; las ondas de esta luz misteriosa pueden expedirse á cualquier distancia, aunque sea hasta

Marte ó Júpiter, sin más condición que la de establecer una estación de llegada para la recepción inteligente y fiel de lo transmitido. Podrán enviarse dos ó tres mil palabras por minuto con los aparatos inventados, y los telegramas lo mismo pueden ir á través del aire que á través del suelo, á los antípodas.

Antes de terminar el año, dice Tesla á la *Revue des Revues*, que habrá una estación término para la telegrafía sin hilos en Londres y otra en Nueva York. Para ello se servirá de globos cautivos sujetos por hilos metálicos, lanzados á 5.000 piés de altura y anclados en torres de acero; debajo de cada globo colgará un disco de ancha superficie y los osciladores estarán colocados en la cima de las torres. La revolución que en el mundo de los negocios, de la prensa y de la política internacional ha de producir el maravilloso invento, igualará á las producidas por el descubrimiento de la imprenta, del vapor y de la luz eléctrica.

*
* *

El cónclave de Viterbo.—En un artículo consagrado por la *Fortnightly* al estudio de los Cardenales, Consistorios y Cónclaves, se recuerda el famoso Cónclave de Viterbo en 1270; ha sido el de mayor duración de todos los celebrados.

Los Cardenales, reunidos en Viterbo con motivo de la muerte de Clemente IV, para elegir un sucesor, no lograban ponerse de acuerdo. Después de varios meses de sesión se disponían á volver á Roma convencidos de la inutilidad de sus intentos, cuando San Buenaventura propuso á los viterbinos sitiar el palacio é impedir que los Cardenales salieran sin haber cumplido su misión. Así lo hicieron, pero sin que la elección adelantara un paso, pues transcurrieron dos años en aquella situación sin venir á un acuerdo. En vista de esto, el Cardenal Da Porto declaró un día «que el Espíritu Santo no descendería sobre ellos mientras tuvieran un techo sobre sus

cabezas», á lo cual el pueblo, tomando esta indicación al pie de la letra, contestó demoliendo el tejado del edificio donde los Cardenales estaban prisioneros. Hacía mucho frío y los Cardenales lo pasaban muy mal, pero sin adelantar por eso nada. Entonces resolvieron apremiarlos por hambre y privarles de vino, y sólo ante esta última resolución pudo lograrse el deseado acuerdo y la elección del papa Gregorio X. Hecho esto, los viterbinos les ofrecieron un banquete, pero algunos devoraron la comida que se les dió con tal glotonería, que cuatro ó cinco murieron en el acto.

FERNANDO ARAUJO.

REVISTA HISPANOAMERICANA

SUMARIO.— La expedición á Río Janeiro del General Roca, Presidente de la Argentina.—Objeto político de la visita á Campos Salles. — Las amenazas de la política *yankee*.—El exclusivismo y la absorción.—La Exposición comercial de Filadelfia, las oficinas de las Repúblicas Americanas y el ferrocarril de las tres Américas. — El *Americanismo cristiano*.—Los vaticinios de las gitanas de París.—Las peticiones del Tío Samuel.—El *Willmington* en el Amazonas, y el crucero *New York* en los canales del Sur.—Compensaciones y estaciones carboneras.— Lo que se espera de la Triple Alianza de la Argentina, Chile y el Brasil. —Superioridad moral de la raza latina sobre la anglosajona.—Revoluciones auxiliadas por los Estados Unidos.— La revolución de Iquitos. —El Vicepresidente Billinghurs, el General Cáceres y el Coronel Vizcarra.—Nuevos indios en campaña.—En busca de Ibarreta.— Guillermo Valencia.

El asunto del día, así en la América meridional como austral, es la visita del Presidente de la Argentina, General Roca, á Río Janeiro. El General Roca ha logrado dar en toda la América latina tal realce á su nombre, que donde él está, parece que está la dirección de los destinos futuros de toda la raza ibérica en el continente occidental. Los efectos de su entrevista con Errazuriz en Punta Arenas, cada día se tocan más palpablemente en la política que se inaugura, así en una como en otra de las vertientes andinas. Preparados Chile y la República mayor del Plata para acometerse militarmente en una crisis que había hecho agudísima un largo litigio de más de medio siglo, y que en los últimos tiempos había tomado caracteres de la mayor gravedad, aquella conferencia hizo caer para siempre de las manos las armas fratricidas, y con-

venir en la comunidad de esfuerzos y en la reciprocidad de auxilios para salvar intereses más altos que los que se encerraban en aquella obstinada codicia de territorios, en su mayor parte ó estériles ó inhospitalarios. Luchar por un palmo más ó un palmo menos de fronteras, era gastar las energías, era adelantar soluciones que más que los trazados de los sabios y los arbitrajes de los indiferentes, ha de traer el equilibrio de los tiempos. Pero prepararse con las fuerzas militares ya organizadas y apercibidas á prevenir y hacer frente á las eventualidades que pueda de un momento á otro poner sobre el tapete la cuestión de la vida y de la independencia de toda la raza ibérica y de cada uno de los pueblos en que en aquel continente se halla dividida por sí, es pasar de la órbita de una política infantil á la ancha esfera de una política de hombres. Las previsiones de la política internacional que constituyeron el fondo de las entrevistas de Punta Arenas no eran un acto de pura oficiosidad. El problema se transparenta cada día con caracteres más claros, y la visita del General Roca á Río Janeiro es el segundo paso fértil de esta política de previsión en presencia de avances y corrientes que cada día se despojan más de la máscara del disimulo.

Dos caracteres determinantes ofrece ya esa política, que pone en inquietud y recelo todos los pueblos ibéricos del continente occidental: el primero, el de la tendencia exclusiva de nacionalidad, que se dirige á encerrar toda su vida dentro de la interioridad de la existencia continental, cortando toda relación con el antiguo continente; el segundo, la absorción de todo el continente en un solo Imperio y la develación de la raza que lo ha civilizado, entregándola á la condición de las razas indígenas, á las que ha perseguido con el hierro y el fuego casi hasta extinguirlas. El aislamiento del centro común, de que aquella parte del planeta ha recibido los elementos constitutivos de su civilización, no se persigue solamente en el terreno político de la ocupación y de la dominación colonial. Después que Europa ha enriquecido aquel mundo con su san-

gre, también le ha dado sus intereses. La mayor parte de las grandes empresas de interés general, por mucho tiempo se han realizado con el nervio incesante de la fortuna de Europa. No hay sino recordar el inmenso sacrificio metálico que Europa hizo en el desdichado negocio del canal interoceánico del istmo de Panamá, para formar idea de la extensión que en toda la activa iniciación de las grandes obras materiales de interés general Europa ha dado, y los cuantiosos dispendios con que ha acudido en su auxilio. Los apuros financieros de todos aquellos Estados, en Europa ha sido donde han encontrado recursos para solventarlos; y dentro de aquellas mismas nuevas sociedades, sangre, dinero é inteligencia europeas son las que han abierto los veneros de la prosperidad en el sostén del comercio, en la exploración y explotación de sus productos, en la creación de todo género en empresas para cultivarlos y de bancos para facilitar las explotaciones, y en el río de sangre que ha transmigrado á aquellas salvajes soledades para poblarlas, hacerlas útilmente fértiles y enriquecerlas. La última moneda que en toda la América latina, desde Méjico hasta el Estrecho, ha aparecido en aquel continente para contribuir á este movimiento civilizador, ha sido el receloso dollar americano, que no se ha presentado á la emulación de la concurrencia europea hasta que ésta ha logrado resolver todos los problemas, y el dollar americano no se ha comprometido sino con el éxito sin contingencias, y la seguridad del lucro elevado hasta la usura y el fraude. Ahora es cuando trata, con el espíritu de exageración y arrogancia que forma ya parte de la fisonomía moral de ese pueblo degenerado y neurótico, de introducir el asombro en los proyectos hiperbólicos que fragua y en las empresas aparatosas que se propone acometer. ¡La oficina de los asuntos americanos! Es decir, la absorción moral consentida en el terreno político por las demás Repúblicas, sometidas á título de protección. ¡La Exposición comercial de Filadelfia! Es decir, el monopolio exclusivo de todos los productos de aquel hemisferio, los sindicatos en perspectiva y la

absoluta absorción comercial. ¡Los canales interoceánicos! Es decir, la prolongación de la frontera geográfica de la Gran República, que ya desde antiguo ha dicho que donde quiera que uno de estos canales en proyecto se abra, la frontera norteamericana estará *ipso facto* al borde de ese canal. ¡El ferrocarril de las tres Américas! Es decir, la unión por medio de una vía rápida comercial de Nueva Yorck con los centros comerciales de Colombia, Ecuador, Perú y Chile en la costa del Pacífico y de los puertos atlánticos de Caracas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, y que, partiendo de la frontera de Méjico, empalme con los sistemas ferroviarios de toda la línea de naciones latinas, que se eslabona desde el antiguo Imperio de los aztecas y á través de la parte occidental de la América Central y del istmo, por los valles más próximos al Norte y Sur de los Andes, al lago Titicaca, de donde tome al Este penetrando en Bolivia; ó, lo que es lo mismo, la subordinación por medio de esta línea, á la vez que comercial estratégica, de toda la América de origen ibérico á la influencia predominante que los Estados Unidos adquirirán en el desenvolvimiento de los incalculables recursos del interior de todo el continente meridional. Con esta obra, toda la América latina quedaría unida á los Estados Unidos por una red de intereses que inmediatamente se convertiría en monopolios exclusivos, y que constituirían un vínculo de dominación material mucho más sólido que el principio moral de la doctrina de Monroe.

Pero esta segregación de los intereses americanos, de los intereses y hasta de la comunicación europea, no sólo se persigue en la órbita política y en la órbita comercial. Los Estados Unidos, que en este empeño no dejan esfera alguna de acción á que no toquen, todavía han llevado su espíritu de divorcio con Europa, hasta querer arrancar del fondo de las conciencias religiosas ese vínculo de dependencia moral que establece la admirable unidad de la Iglesia católica, y en las personas, por Roma más elevadamente condecoradas en las altas jerarquías eclesiásticas, ha establecido las bases por

donde, para constituir un *cristianismo exclusivo americano,* se halla amenazado el mundo cristiano de presenciar un nuevo cisma. ¿Quiénes son los patrocinadores de esta nueva y pretendida reforma? ¡Lástima da mirar despeñarse por una pendiente irremediable hombres que habían adquirido, por sus talentos, reputaciones tan ventajosas y autoridad tan reconocida como Gibbons, Ireland, Keane, Hecker y otros varios! ¡Nada menos han tratado que oponer un *Credo nuevo* al *Credo viejo!* nada menos han pretendido que reformar la disciplina; nada menos han aspirado que imponer el voto de unos cuantos á la infalibilidad de la Iglesia! Hasta que Monseñor Ireland no ha publicado su libro *La Iglesia y el siglo,* el Vaticano ha permanecido en muda, aunque inquieta, espectativa. El espíritu del *Americanismo* se había propagado en las publicaciones americanas; había trascendido á esta degenerada Europa y había sido acogido, en su ansia de novedades y en su ateismo de ideas, por la *Revue des deux mondes* en Francia, por *The Catholic Times* en Inglaterra, por *Die Correspondant* en Alemania, por *La Rassogna Nazionale* en Italia, por *La Quinzaine* en Bélgica, y León XIII permanecía afligido y silencioso, hasta que vió autorizadas aquellas ideas temerarias y peligrosas por las firmas de los que habían sido sus *predilectos* de los Estados Unidos. Su Carta-encíclica al Cardenal Gibbons, el Obispo de Baltimore, el aspirante á la Tiara, protegido por la diplomacia de la Casa Blanca, combate victoriosamente toda esta tendencia reformista, que lleva en sí la tendencia exclusivista de toda lucubración americana. ¿Bastará la voz augusta del sucesor de San Pedro para contener el movimiento de disgregación de la Sede de Roma y el movimiento de exclusivismo religioso-americano? De cualquier modo, palpable está la tendencia. Los Estados Unidos tienden á la separación absoluta de América con Europa; á la separación política, á la separación comercial, á la separación religiosa, á la separación moral, como si tratase de envolver otra vez el Nuevo Mundo en aquella densidad de tinieblas con que permaneció

ignoto é inexplorado, hasta que la fe de Colón y la magnanimidad de España, estimuladas por la cruz de Cristo, corrieron á redimirlo de la barbarie.

*
* *

Respecto al movimiento de absorción, todavía no existen sino las declaraciones embozadas de los estadistas, las medidas indirectas de la sagacidad, las discusiones teóricas del libro y el capeo incesante é irresponsable del periódico, y no es ya lícito ocultarlo. Todo *el continente enfermo,* es decir, todos los Estados contituídos por nuestra raza, sin excepción de ninguno, se encuentran ya bajo el peso de un mismo temor. Verdad es que en los Estados Unidos la continuidad de la propaganda y los recursos que se emplean para sostenerla contribuyen muy eficazmente á desmoralizar á los pueblos latinos por el pánico, que les sumerje en la más vituperable de las miserias. Hasta á la superstición se ha acudido á fin de hacer prevalecer estas ideas de ese destino fatal que arrastra á los pueblos desmoralizados por el terror, hasta la servidumbre. Los periódicos y los periodistas norteamericanos celebran *interviews* cuando una idea les apasiona, hasta con las piedras de las calles y los monolitos de un guardacantón. En París entretiene las aficiones del vulgo ignorante una famosa *vidente*, como ahora llama la ciencia á lo que los griegos apellidaron *Sybilas*, y nuestro antiguo tribunal de la Inquisición *brujas, hechiceras, embaucadoras* y *embusteras*. Uno de estos diligentes *reporters yankees* acudió no hace mucho tiempo á la Srta. Couspon, que así se nombra este genio popular de las profecías de los suburbios de París.—*¿Qué veis?*—preguntó el *reporter* á la pitonisa, cuando el fluído magnético la dejó en estado de aparente insensibilidad. La pitonisa, lista como toda esta clase de explotadoras de la credulidad de la multitud, contestó:—«Veo los resplandores de un día glorioso para los Estados Unidos; todo el continente americano quedará bajo el Gobierno de la

gran República. Sus dominios se extenderán de uno á otro polo, merced al esfuerzo constante de los grandes estadistas de la Unión. Al morir el Presidente de Méjico, Porfirio Díaz, ese país *solicitará* se anexión á los Estados Unidos, y el ejemplo de Méjico será seguido por toda la América del Sur. El Canadá es el que ha de tardar aún mucho tiempo en su anexión. Dentro de pocos años, los Estados Unidos declararán la guerra á una potencia europea con la que actualmente sostienen las más cordiales relaciones. Esa potencia no será Alemania, ni Francia, ni Rusia, ni Italia. La lucha habrá de ser terrible; mas al fin y al cabo triunfarán los Estados Unidos, cuya marina se convertirá en la más importante del mundo.» No hay que decir que estos vaticinios, decorados con la pintura más detallada de las circunstancias en que se hicieron, publicándose en un periódico de Nueva York, han dado la vuelta á todo el continente occidental de las dos lenguas.

Mientras que los periódicos americanos, menos fieles á las alianzas inglesas que sus estadistas, si por ventura lo son, envuelven en los pronósticos del engrandecimiento de la gran República los de la ruina de su hermana y rival Inglaterra, los periódicos de Londres, que no viven sometidos á las conveniencias y reservas del *Foreign Office*, no se explican con menos recóndita emulación. La *Review of Reviews*, de universal fama y autoridad, echa en uno de sus últimos números una ojeada á la Revista americana *The Forum*, y á un artículo titulado *Modestas peticiones del Tío Samuel*, suscrito por el comandante R. B. Bradford, jefe de la oficina de los equipos militares, y llama la atención de las pretensiones yankees que en el *The Forum* se formulan. Allí se encuentran párrafos como los siguientes:—«Principiando por las Indias Occidentales, las islas Dinamarquesas están para venderse y no debe permitirse que otra nación las obtenga. ¿Acaso no vamos á tener un puesto ó estación carbonera en la costa africana, como *compensación* por la parte que nos corresponde en la supresión del comercio de esclavos? A cuenta de nuestra intención, públi-

camente declarada, de mantener la soberanía del territorio de las Repúblicas de Sud-América contra toda agresión por parte de las naciones europeas, es natural suponer que podemos esperar alguna *compensación* de esas Repúblicas; mucho más cuanto que esta *compensación* puede ser por su naturaleza destinada á mejorar nuestras facilidades para la guerra con estaciones carboneras y depósitos para artículos y almacenes militares en puntos estratégicos».

Estas ideas no se extienden por medio de la publicidad, sin que les acompañen actos positivos que corroboren que no son el pensamiento aislado de éste ó aquel publicisma más ó menos entusiasta; sino que responden á la combinación de planes á estudiar ó á ejecutar, de los que los actos que se realizan, por más que su sentido se vele ó se tergiverse, sirvan de ensayos ó de prueba. ¿No corresponde al número de estos ensayos la expedición del cañonero *Wilmington* á las regiones del Amazonas clausuradas para la navegación, sin que el derecho del más fuerte se haya detenido en su atropello ante el derecho de la soberanía? El comandante del *Wilmington* C. Chopmam Todd no juzgó indispensable para su partida al Amazonas esperar la licencia solicitada desde Pará del Gobierno brasileño. En Pará y en todas las poblaciones de la orilla, aquel atropello produjo manifestaciones de desagrado y de protesta, señaladamente en Manaos, donde se celebró un *meeting* y hubo que contener al pueblo, que deseaba expresar su enojo con actos de hostilidad. El *Wilmington* llegó hasta Iquitos, en los momentos en que el Coronel Vizcarra se levantaba rebelde y promovía una inesperada insurrección contra el Gobierno del Perú y en protesta contra las elecciones presidenciales que acababan de verificarse y habían dado el triunfo al Sr. Romaña. Pero lo que ha causado el asombro, no sólo del Perú y del Brasil, sino de todos los Estados de las dos costas del continente meridional, ha sido que el viaje del *Wilmington*, justificado por *The Sund*, de Nueva York, como una expedición enteramente de exploración científica, semejante

á la que en mayo de 1879 acometió el *Entrepriac*, almando de Thomas C. Selfridge, no tenía otro objeto que conducir un cargamento de armas para los insurrectos del coronel Vizcarra, que ha pretendido introducir de nuevo la guerra civil en el Perú desde el departamento amazónico de Loreto, tan distante de Lima.

Por más que, apenas conocido el hecho, el Cónsul de los Estados Unidos en Pará, R. R. Kennedy, y el comandante del *Wilmington,* se apresuraron á presentarse al Gobernador del Estado y al Cónsul peruano acreditado en Pará, para darles explicaciones, que han tenido que ser admitidas para excusar otras complicaciones diplomáticas en el asunto, el hecho ha producido la impresión moral que de semejantes atropellos debía esperarse; pero todavía la gravedad de este incidente, con ser de la importancia que resalta á primera vista, se queda en mantillas, con la misión que otro buque de guerra americano, el *New-York,* ha llevado á los canales del Sur, causando desasosiego vivísimo en Chile y espectación en Buenos Aires. De la expedición de este buque no se tenía el menor conocimiento en Santiago, hasta que la oficina telegráfica de Ancud comunicó á la Dirección general del ramo la llegada de las lanchas de vapor del *New-York* á Quillón, donde fondearon. El *New-York* es un crucero acorazado de 8.000 toneladas, 38 cañones, 12 tubos lanzatorpedos y 1.072 hombres de tripulación, gemelo del famoso *Brooklin* y del mismo tipo. Como es natural, nadie en Santiago se daba razón de lo que hacía, ni del objeto que llenaba aquel crucero norteamericano en Low, no suponiendo que la comisión que le hubiera sido confiada, y de que el Gobierno del Presidente Errazuriz no tenía el menor conocimiento, fuese únicamente un encargo científico de observación y estudio, sino una exploración de otra índole sobre los canales, y una revista minuciosa y mortificante á las islas. La presencia de este buque en aquellos parajes, no podía prestarse sino á un cúmulo de sospechas gravísimas. Con esto de la expansión de su política comer-

cial, los Estados Unidos se han declarado dueños de derecho de cuantos parajes necesitan, ó para sus escalas de aprovisionamientos, ó para sus defensas estratégicas. Desde que Inglaterra, que posee y tiene bien tomadas todas las avenidas de los distintos oceanos, Gibraltar para el Mediterráneo, el estrecho Bab-el-Mandeb para el océano Indico; Suez para el Mar Rojo; Singapore para el mar de la China; Hong-Kong, como centinela avanzado de la Australia, Nueva Zelanda y toda la Polinesia, comenzó á fortificar poderosamente á la moderna las islas Malvinas, para poseer también las llaves del estrecho de Magallanes y de la entrada al Pacífico, las oficinas técnicas de Washington han demostrado la importancia de la posesión de una ó algunas islas, ó llámese estación carbonera, en los canales del Sur, desde donde sería una amenaza continua é inmediata, así para Chile, contra cuyos dominios atenta, como para la Argentina, que debería temer tan peligrosas vecindades. Así la prensa chilena como la argentina, que no han sido hasta aquí demasiado expresivas en los peligros que corren las Repúblicas del Centro, en los que pesan sobre Colombia, Venezuela y el Ecuador y otras partes de la América latina, se han ocupado con la atención que merece lo que ya comienza á tocarles más de cerca; y ha sido el colmo del escándalo, no sólo la declaración de *La Nación,* de Buenos Aires, de que la revolución de Iquitos en el Perú ha sido ayudada y armada por los tripulantes norteamericanos del *Wilmington*, sino la de *El Chileno*, que en su número del 8 de Junio último hizo la afirmación de que los Estados Unidos no habían sido extraños á la revolución que en Bolivia habían dado al coronel Pando y á sus sangrientas y desbordadas indiadas el triunfo sobre el orden legal del Presidente Alonso, y de que era un hecho público en toda la América meridional que en Río Janeiro el Ministro de los Estados Unidos, mister Bryan, se hallaba en negociaciones con el Sr. Paravicini, ministro boliviano en la capital del Brasil, para la cesión á los Estados Unidos del territorio de Acre, disputado entre Brasil

y Bolivia, á cambio de una alianza ofensiva y defensiva que ponga á Bolivia á cubierto de las anexiones pretendidas al Brasil, á la Argentina y á Chile, entre quienes habría de repartirse la capa de José.

Estas cuestiones nada tienen de comunes con las anexiones pretendidas por los Estados Unidos sobre las islas y territorios del centro que garantiza la boca de los futuros canales, ni de los territorios por donde estos hayan en definitiva que atravesar, ni de las posiciones estratégicas ó de abastecimiento que para su pretendida expansión comercial haya indicado la necesidad de adquirir ó apropiarse de cualquier modo que sea. No queda ya República latina que no se sienta amenazada. Ante este estado de cosas, ¿no ha de concederse una importancia extraordinaria á la visita del General Roca, Presidente de la Argentina, á Río Janeiro, como la tuvo la que en Punta Arenas hizo al Presidente Errazuriz?

***

La visita del General Roca al Dr. Campo Salles, ha sido convenida de Presidente á Presidente, y el Dr. Campo Salles se promete retribuirla en Buenos Aires en no muy largo plazo. La invitación oficial y pública se ha hecho al de la Argentina por el Presidente del Brasil, con motivo de un espléndido banquete que se disponía á dar al Cuerpo Diplomático acreditado en Río Janeiro, en el palacio de Cattete, y el Ministro de Relaciones Extranjeras dirigió la invitación á Buenos Aires, por medio del Sr. Alcorta, que ejerce el mismo cargo en el Gobierno argentino. No obstante, los preparativos para la recepción del General Roca venían haciéndose desde hace ya algún tiempo, queriendo dar á este acto un doble tinte de intimidad cordial y de solemnidad política. El General Roca, durante su estancia en Río Janeiro, será el huésped de Campo Salles en su propia residencia presidencial, y los festejos públicos se circunscribirán á un gran banquete en el

palacio del Gobierno y á un gran baile de honor. Habrá además una función de gala en el Teatro Lírico, en que probablemente tomará parte el compositor Saint-Saens, aunque se representará una ópera de Carlos Gómez, y carreras de caballos organizadas por el Derby-Club. Se declararán feriados los días en que el General Roca permanezca en la capital, y como es de cajón, habrá revista militar y marítima, con evoluciones de precisión de la escuadra brasileña.

Puede decirse que todo el mundo oficial y político de la República Argentina ha suspirado por acompañar al General Roca en esta expedición, y al principio se dijo que el Presidente llevaría al Brasil una comitiva muy numerosa de Ministros y altos funcionarios civiles y militares, Diputados y Senadores; pero, en realidad, el General Roca sólo había invitado al General Mitre, que ha sido el que más ardientemente ha excitado á la celebración de esta conferencia, á los Ministros Alcorta, de Relaciones Exteriores y Rivadavia, de de Marina, y á los jefes y oficiales de su cuarto militar. Los buques elegidos por el General Roca para la expedición, han sido el acorazado *San Martín* y el crucero *Buenos Aires*. En cuantos á los pretendientes á ir en la comitiva, *La Nación, El Tiempo, La Prensa* y otros periódicos, han creído deber oponerse á la dispersión de las Cámaras representativas, que en estos momentos se ocupan de la discusión de las leyes económicas. Además, el General Mitre aprovechó la recepción que tuvo en su domicilio en la festividad doméstica de su setenta y ocho cumpleaños, para excusarse con el General Roca, que estuvo en persona á cumplimentarle por la enfermedad de su hijo el Sr. Mitre y Vedia, que ha estado de suma gravedad.

Aunque á la visita á Río Janeiro se han dado por la prensa periódica tantas interpretaciones como periódicos se publican en Buenos Aires, y los hay numerosos y en todas las lenguas, hasta en turco y en armenio, las declaraciones de los brindis del banquete se esperan con viva espectación. Se re-

cuerdan los brindis á bordo del *O'Higgins;* se recuerda que lo que allí se reservó por la condición de las personas que hablaron y de las conveniencias de su suprema posición, se completó después en los brindis del *Sarmiento* y en los brindis del *Zenteno,* y aún están frescas las palabras de los marinos en las aguas de Chile, y de los diplomáticos en las del Perú, todas encaminadas á servir de vínculo de unión de toda la raza que tiene por habla la lengua de Cervantes y Camoens, y á erigir esta unión en salvaguardia de la común independencia, así para los pueblos florecientes como para los menos prósperos, de nuestro origen y de nuestra sangre. La entrevista de Río Janeiro completa la entrevista de Punta Arenas, y la alianza de la Argentina con Chile y el Brasil, es la garantía de la indemnidad absoluta de los derechos de nuestra raza en América contra el atropello de cualquier poderoso que tratara de menoscabarlos.

Los Estados Unidos, ciegos en su prosperidad, se erigen en provocadores, y abren el palenque á la lucha de dos razas. La hispanoamericana tiene de su parte todos los elementos necesarios á su perfecta definición diferencial y su completa incolumidad, y el adelanto material y moral que acredita la prosperidad y los medios de resistencia y de fuerza adquiridos por Chile, la Argentina y el Brasil son una contestación victoriosa á los que consideran degenerada la raza que emana de nuestra sangre, y llaman *enfermo* al continente que habitan. En número de combatientes, la alianza de los pueblos hispanoamericanos ofrece un contingente casi igual de habitantes cultos al contingente total de la raza anglo-sajona-americana. Sus instituciones políticas se fundan en el mismo principio de libertad y de orden, y arrancan del mismo derecho popular. El fomento de los medios de su producción y riqueza es tan extraordinario y va siempre en progresión tan decidida, que, sin poseer la variedad de manufacturas que tanto engrandece á los Estados Unidos, con dos solas producciones de agricultura, sus carnes y sus trigos, la Argentina,

proporcionalmente, es más opulenta que los Estados fabriles más importantes de la gran República. El comercio se desarrolla á medida que se desenvuelven todos los frutos de su opulencia y crece su población, y en ninguna aptitud humana la raza que desciende de la nuestra reconoce inferioridad sobre la que proviene de las revueltas hibrideces anglo-sajonas.

Todo esto se representa en los pueblos aliados de Punta Arenas y Río Janeiro, y si faltaba algún elemento más de su unidad y de su supremacía, por un lado la sabiduría de León XIII, con la celebración del Concilio romano de las Iglesias americanas; por otro la Argentina, con el restablecimiento de sus relaciones diplomáticas con la Santa Sede, han subvenido también á esta necesidad imperiosa de unidad, de disciplina y á la vez de universalidad. No se condenan los católicos hispanoamericanos del Concilio plenario de Roma al estrecho exclusivismo local de las religiones disidentes, á que parece tender en los Estados Unidos el aún non-nato *Americanismo*. Toda la América latina en su fe, en sus relaciones políticas, en la recíproca comunicación de sus intereses, vive para la vida entera de la humanidad, y este solo carácter le imprime una significación más amplia, más humana, más civilizadora que la estrecha y egoista de los que consideran que no hay más planeta que el de la porción de tierra que ellos ocupan, más familia humana que la que cohabita con ellos, ni más intereses respetables que los que sirven para satisfacer su sed calenturienta de apetitos mundanos.

La visita del general Roca á Río Janeiro, como su anterior conferencia en Punta Arenas con el Presidente Errazuriz, marcará una efeméride insigne en la historia naciente de la independencia de los pueblos hispano-americanos, contra las sagacidades ó los atropellos de cualquier clase de invasores ó déspotas.

***

La revolución de Iquitos en el departamento de Lorena, de la región peruano-amazónica, de que antes se ha hablado, parecía á los hombres políticos de Lima la confabulación de un ambicioso derrotado, el general Cáceres; de un despechado mal sufrido, el Sr. Guillermo Billinghurs, candidato que había sido á la Presidencia, y de un espíritu resuelto y un émulo de localidad, el Coronel Vizcarra, y en Lima no se dió importancia á ese movimiento por diversas razones. *El Tiempo*, que es el órgano del general Piérola, se limitó á decir, respecto á Billinghurs, *un cabecilla más*. Respecto al Coronel Vizcarra, á quien antes de su alzamiento nadie ó pocos conocían, *El Faro*, de Tacna, lo describió como hombre de energía y resolución, soldado de los tiempos de Pardo y natural de Arequipa, en donde también ha nacido y se ha criado el Presidente electo D. Eduardo de Romaña. De Cáceres nada se dice, porque la vida del eterno conspirador es conocida de todos.

Dos hechos vinieron á dar cierta importancia á la insurrección: una balija de cartas de Billinghurs, dirigidas á personas de gran representación en la capital, que había sido secuestrada por la policía del Presidente, y la denunciación de *Los Tiempos,* de Iquique, que ponía en relación á los insurrectos con los norteamericanos del cañonero *Villmington,* de quienes habían recibido armas, municiones y otros auxilios. La balija interceptada era, además, portadora de una proclama del coronel Emilio Vizcarra pidiendo la destitución del Presidente Piérola y la ocupación de la Presidencia por el Vicepresidente insurrecto Billinghurs. El efecto de la noticia de *Los Tiempos,* de Iquique, fue tal, que habiendo sido designado el coronel Adams, norteamericano, que sirve en el ejército del Perú, para el mando de las fuerzas que Piérola enviaba para contener y aplastar el movimiento, tuvo que sustituirlo con otro jefe que ni por su procedencia ni por sus circunstancias inspirara la menor desconfianza. Ante estos hechos, *El Tiempo,* de Lima, como periódico oficioso, declaró «que la situación era grave, aunque no inspiraba temores».

Con todo, el Gobierno legal ha tenido éxitos afortunados. Primeramente se dijo que el Dr. Valcárcel, jefe del partido de la Unión Nacional, y el General Canevaro, hermano del que ha sido recientemente Ministro de Marina en Italia, y que es también jefe del partido Constitucional, se habían adherido al movimiento de Iquitos. Para desmentir estos rumores, uno y otro visitaron al General Piérola, ofreciéndose á servir á su lado la causa del orden. El otro suceso afortunado ha sido la detención en Arica del vapor *Tanis,* que llevaba á bordo 16.000 bultos de pertrechos militares para los revolucionarios.

La prensa de Lima ha anatematizado la inoportunidad y el daño de este movimiento, que condena, y en el que encuentra algo de su repugnante criminalidad en el mero hecho de estar inspirado por el deseo de que el Presidente de la República entregue el mando al primer Vicepresidente sin causa para ello; y *El Callao* añade, lleno de melancolía: «Todo lo que se descubre á través de este descabellado movimiento no es más que un acto inconsciente, una explosión del espíritu perturbador que nos domina por instinto, por carácter y por educación, sin pensar en las consecuencias de tales desmanes ni medir la profundidad del abismo que abren á nuestros pies.»

Lo que más ha concitado la ira y el menosprecio general contra los perturbadores es: 1.°, que la chispa se haya fraguado en los territorios cautivos de Chile, que el Perú tiene tanto interés en recuperar; 2.°, que las armas para esta empresa dos veces criminal se hayan recibido de manos de los Estados Unidos, cuyo espíritu de hostilidad contra los pueblos latinos convierten en un crimen de traición todo pacto político con ellos. Hay, sin embargo, que rectificar una noticia que circuló como válida en los primeros momentos de la insurrección: la de su carácter separatista; la del propósito de constituir un pequeño estado independiente amazónico. Esta noticia se ha desmentido.

*
* *

Todavía no se han acallado del todo las protestas que contra los revolucionarios triunfantes de Bolivia se han levantado en todo el mundo culto por haber abierto la mano á los desmanes sangrientos de los indios sus auxiliares, y ya tenemos nuevos indios en campaña. Ha habido motines de indios en el cantón de Pillaro, en el Ecuador, y un malón de más de mil indios en el Chaco, que han dado un nuevo asalto á la Sabana, en la Argentina. Los indios de la provincia de Tungurahua y de la del Chimborazo, en el Ecuador, se han limitado en su reciente revuelta á gritar y alborotar mucho, pegando todo su coraje contra los archivos, que entregaron al fuego. Habiendo avistado una fuerza que se destacó de Ambato para castigarlos, se posesionaron de la subida de Culapachan y cambiaron algunos tiros con la tropa. Cayeron ó heridos ó muertos unos setenta; pero después se redujeron y hubo que perdonarlos.

Los del Chaco, de quienes están aún vivos los recuerdos de sus salvajes asaltos de Febrero y Marzo último, la trágica muerte del explorador español Ibarreta y el patético fin que dieron de la condesa de la Vellebonne en su hermoso potrero. Después de los combates de la Laguna Blanca por el capitán Podestá con los caciques Caballero, Calpi y Tenche, y de los informes del General Vintter, jefe de la división del litoral, se trató de la ocupación militar del Chaco para ofrecer garantías á los pobladores y eludir en lo posible actos de fuerza que se convirtieran en nuevas crueldades. Se desechó toda idea de una guerra de exterminio, impropia de pueblos cultos; se objetó que los indios no eran ya, como en otros tiempos, la perpetua amenaza, y al cabo nada se resolvió de una manera resolutiva para los conflictos sucesivos. Y en efecto, éstos no han tardado en sobrevenir. En la mañana del día 25 de Junio último asaltaron á la población de Sabana más de mil indios, haciendo todo género de estragos y cometiendo todo género de desmanes. Asesinaron algunos hombres, muchas mujeres y muchos niños; saquearon las casas, robaron ganados en abun-

dancia y se retiraron con su botín después de dejar en la mas yor consternación y en el mayor temor á los que pudieron escapar de la matanza. Aunque en cuanto se tuvo conocimiento del hecho salió de Santa Fe fuerza del regimiento núm. 11 de caballería para perseguir á la indiada, su llegada fué tarde. Todo lo que había de suceder había sucedido.

Precisamente en los momentos en que llegaban á Buenos Aires estas noticias, se estaba organizando en aquella capital una nueva expedición que se disponía á salir para hacer una minuciosa requisa en las selvas del Chaco, pues hay aún personas que creen que Ibarreta no ha muerto, á pesar de haberse referido por varios conductos las circunstancias lastimosas de su muerte. El asalto de la Sabana no ha contenido la fe con que se emprende esta última expedición, y el Ministro de España ha conseguido que á ella se agregue D. Carmelo Uriarte, que se dirige al Pilcomayo bajo la dirección del subprefecto, teniente de navío de la Marina argentina, D. Luis Basualdo. Con la comisión va el peón Leiva, que había acompañado á Ibarreta en algunas de sus excursiones. ¿Parecerá Ibarreta? ¿Y las narraciones de su muerte, de unos asesinado á palos, de otros devorado por aquellos antropófagos?

La cuestión de los indios en toda la América del Sur produce una seria y constante preocupación. En el Perú se había temido que Vizcarra pusiese en movimiento, como en Bolivia, los de las montañas amazónicas. En Chile no se extingue el rencor que han producido los atropellos de los bolivianos, y periódicos tan morigerados, tan cristianos como *El Chileno,* discuten por qué procedimientos será mejor exterminarlos. Su dictamen es que se sometan á la última pena, como ocurrió con el Vilca, que fue fusilado. El *Telégrafo* cree más hábil el empleo del alcohol y de la coca. Otros periódicos abogan por los medios que emplearon los Estados Unidos para desembarazarse de los *pieles rojas,* y otros por que se ejecute lo que se hizo en Chile contra *los araucanos* con los aguardientes de las grandes destilerías de la frontera. No obstante, la extermina-

ción de las razas indígenas, por no cumplir con ellas los deberes que imponen los sentimientos de la humanidad, es una idea criminal y bárbara que pugna con los principios más elementales de la civilización cristiana.

*
* *

Ya debe encontrarse en Europa el joven y distinguido poeta colombiano D. Guillermo Valencia, de quien los lectores de La España Moderna conocen algunas de sus composiciones, en la nueva sección de *Poetas Americanos* que hemos abierto, como un palenque más para que en España penetre, se extienda y vulgarice el pensamiento literario de nuestros hermanos del Nuevo Mundo. El Sr. Valencia viene á París de Secretario de aquella Legación, para la que el Poder Ejecutivo de aquella República ha nombrado titular recientemente al General D. Rafael Reyes. El nuevo Secretario de la Legación colombiana en Francia y Suiza, por su vasta ilustración é inteligencia es uno de los jóvenes más distinguidos con que cuenta su país, la Atenas de América, como Menéndez Pelayo lo ha llamado, y una de las más legítimas esperanzas de su patria.

Iob.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Compendio del derecho público romano, por Teodoro Mommsen, traducción del alemán por P. Dorado. –Un volumen, La España Moderna, 635 páginas. Su precio, 12 pesetas.

La obra del insigne Mommsen, que acaba de traducir el Sr. Dorado, y publicar La España Moderna, es de las que no necesitan recomendación especial de ningún género. Un compendio, un libro de texto, ó Guía del Derecho público romano, escrito por el primero quizá de los romanistas modernos, tiene que ser una obra excelente; pocos, en verdad, podrían hacerla con la autoridad que Mommsen. Realmente mi tarea en este caso, tiene que reducirse á bien poco: á anunciar á los habituales lectores de La España, la publicación en nuestra lengua, traducido por persona tan conocedora del idioma alemán como el Sr. Dorado, del *Compendio* del sabio romanista. De hoy en adelante, contamos en España con un libro admirable, al alcance de todos los estudiantes de Derecho de nuestras Universidades, y de cuantos deseen conocer el derecho del gran pueblo, para estudiar y enseñar materia tan fundamental como el Derecho público romano, en todo saber jurídico que pretenda tener alguna solidez. ¡Ojalá tuviéramos respecto de todos los ramos del derecho libros como este de que hablo! La enseñanza del derecho ganaría muchísimo, y no perdería nada la cultura de nuestros juristas.

La obra de Mommsen se halla dividida en cinco libros, los cuales tratan respectivamente de las materias que siguen: I. *La ciudadanía y el reino*. II. *Las magistraturas en general*. III. *Las diferentes magistraturas en particular*. IV. *Las varias funciones públicas particularmente consideradas*. V. *Los Comicios y el Senado*. Además dedica una última parte á reseñar la organización del Estado á partir de Diocleciano.

A. Posada.

Manual de Antropometría judicial, por A. M. Alvarez Taladriz, con un prólogo de D. Manuel Antón y Ferrándiz.—Madrid, librería de Victoriano Suárez, 1899.—Un volumen (de la *Biblioteca Española de Ciencias antropológicas*) de XVI-203 páginas, encuadernado en tela, sin indicación de precio.

Una vez que el sistema antropométrico de Bertillon—tan generalizado ya por doquiera á causa de los beneficios que lleva consigo, sobre todo para la identificación de los criminales—se ha implantado también en España, aunque probablemente con no poco desconocimiento de ciertas cosas que para que funcionara bien y diera resultados hubieran debido hacerse y conocerse antes, y una vez que se ha ordenado que se instaure en todas las cárceles (para lo cual habrán de adquirir los que se encarguen de dirigir en provincias el gabinete correspondiente la aptitud que en un mes de prácticas en el gabinete central es posible darles), el Sr. Taladriz ha hecho perfectamente en reunir en un breve Manual las más precisas indicaciones al efecto, para que los jefes de los dichos gabinetes tengan una guía que consultar en los casos que les parezca necesario.

Más que exponer los resultados de sus personales investigaciones (aun cuando también cita algunas), lo que el Sr. Taladriz hace es reproducir las enseñanzas que se hallan en los trabajos de ciertos especialistas en la materia, sobre todo, las del inventor del sistema, Jorge Bertillon.

Quizá por el deseo de ser breve, ha prescindido el autor de dar á conocer otros medios de identificación de que hoy se hace uso, v. gr., el de las huellas de los dedos, de Galton, y de desarrollar más otros que no hace sino mencionar, por ejemplo, el de Anfosso.

P. Dorado.

Les Etudes classiques et la democratie, por Alfredo Fouillèe.—Un volumen, 252 págs. París, 1898. A Colin, editor. Su precio, 3 francos.

Tiempo hace que en Francia se riñen rudas batallas sobre la manera de organizar los estudios que deben formar el *nucleo* predominante de la enseñanza secundaria. De tiempo en tiempo, parece como que las hostilidades se suspenden; pero es, sin duda, para tomar nuevos alientos los contendientes y lanzarse con más brío á la pelea. Sabido es quienes luchan: los defensores de la enseñanza clásica, con latín y filosofía como estudios fundamentales, y los defensores de una enseñanza moderna, con lenguas vivas, geografía, historia y ciencias, como disciplinas indispensables para formar una cultura racional, y utilizable en la vida de las democracias contemporáneas. No todos los programas ideados para organizar los estudios de la segunda enseñanza en Francia, pueden clasificarse en esas dos tendencias: los hay un tanto eclécticos, pero lo capital es que en unos se da más importancia al estudio de la literatura clásica, y en otros á la literatura moderna y á las llamadas ciencias.

M. Alfredo Fouillèe, el autor insigne y tan conocido por sus obras filosóficas, algunas de las cuales se han traducido al español (1), ha publicado, primero, un importantísimo trabajo acerca de *La enseñanza desde el punto de vista nacional*, en el cual estudia, con singular elocuencia, el problema á que nos

(1) *Novísimo concepto del Derecho, Historia de la filosofía, La ciencia social contemporánea*, publicadas por La España Moderna.

referimos, y ahora, con ocasión de un nuevo recrudecimiento de la lucha entre los *clásicos* y *utilitarios*, vuelve á la palestra con el libro que motiva estas líneas. En él estudia M. Fouillée: 1.°, la naturaleza y las bases racionales de la enseñanza liberal; 2.°, la *crisis* de la Universidad y sus verdaderas causas; 3.°, las reformas necesarias en la enseñanza clásica y su adaptación á las «exigencias modernas»; 4.°, la necesidad universal de los estudios filosóficos, morales y sociales; 5.°, la reforma de la enseñanza moderna y su transformación en enseñanza práctica; 6.°, la reforma del bachillerato, etc., etc.

M. Fouillée no es «utilitario», más aún, conceptúa la tendencia utilitaria de la segunda enseñanza como un gran peligro en las modernas democracias. En lo cual, sin duda, tiene razón, como la tiene cuando protesta contra los que pretenden proclamar como definivo el reinado de la industria y del comercio, «reinado que no es reconocido, siquiera, por los anglosajones, y menos aún por los germanos.» Pero lo que ya sería discutible, es si la educación idealizada, ó idealista, exige como condición indispensable el predominio de los estudios clásicos, y si no cabe orientar hacia el ideal una enseñanza secundaria, sin latín, aunque sí con mucha filosofía y mucha literatura nacional y extranjera. No se crea, sin embargo, que Alfredo Fouillée desconoce la importancia de los estudios modernos. Realmente, el autor del *Evolucionismo de las ideas fuerzas,* propende á una solución armónica, en la cual, manteniéndose la enseñanza clásica—los estudios franco-latinos—coronada por la filosofía, se habrá de comprender también la representación de los principales estudios que aconseja, cuando no imponer la vida moderna.

A. Posada.

Diritto penale romano, per Contardo Ferrini.—Milano, Ulrico Hoepli, 1899. —Un volumen (núm. 276-277 de la serie de los *Manuali Hoepli*) de 358 páginas, 3 liras.

El Derecho penal romano, la rama del Derecho de Roma, cuyo estudio se había descuidado más y de la que menos aprecio se había hecho hasta el presente, ha empezado, desde algunos años atrás, á hacerse objeto de muy valiosas investigaciones y á ser reintegrada en todo el valor que le corresponde.

Débese esta rehabilitación, principalmente, á los concienzudos trabajos de los alemanes y de los italianos, y en ella cabe una parte esencialísima al profesor Ferrini, quien (con los Serafini, padre é hijo, con Buonamici, con Landucci, con Brugi, con Zocco-Rosa, con Cogliolo, con Carle, con Schupfer, con otros meritorios investigadores) mantiene dignamente la tradición de su país en los estudios romanísticos.

Entre otras varias publicaciones de Ferrini acerca del derecho penal romano, descuellan dos: la que figura en el tomo primero (1888) del *Completo trattato di diritto penale*, publicado por el editor Leonardo Vallardi, de Milán, bajo la dirección del profesor de Génova Pedro Cogliolo, y el lindo *Manual* de la colección Hoepli á que se refiere especialmente esta nota. Pero los dos escritos del mismo autor, aunque versan sobre la misma materia y llevan el mismo título, se diferencian no poco: el segundo lejos de ser —como pudiera creerse juzgando por meras exterioridades, y como persona poco escrupulosa hubiera quizás hecho—una repetición del primero, es, bien puede decirse, una obra totalmente nueva, y nueva así en el contenido como en la estructura; pudiendo afirmarse que el libro de 1899 representa, con relación á la monografía de 1888, aquel progreso que racionalmente debe representar la última edición de una obra, con respecto á la edición anterior, cuando entre la una y la otra ha transcurrido un periodo de once años, y el autor, en vez de haberse fosilizado, y de seguir once años más tarde á la altura de once años más atrás, ha venido estudiando, haciendo investigaciones personales, aprovechán-

dose de las que otros hayan hecho y mejorando en método, estilo, etc.

En el *Manual* recientemente publicado, no se trata más que de las doctrinas que los escritores (y los Códigos, siguiendo sus huellas) incluyen en la llamada «Parte general» del derecho penal; mientras que en la monografía de 1888 hacía Ferrini también una exposición de la doctrina romana sobre los delitos particulares («Parte especial»). Nótase asimismo en el trabajo de ahora una mayor sobriedad, claridad y sencillez en el estilo (cualidades que se advierten ya en obras precedentes del propio Ferrini, como en *Il Digesto*, otro de los *Manuali* de la casa Hoepli, 1893, y que el autor considera cada día más necesarias para la enseñanza, según dice en el prólogo de dicho *Digesto)*, así como también un dominio mayor de los textos: cuyo estudio directo es lo que sirve de base á nuestro profesor para hacer sus inducciones y sentar sus afirmaciones, muchas veces discordantes de las de otros reputados romanistas.

He aquí ahora el índice de los capítulos que el libro contiene: I, *La literatura del Derecho penal en Roma;* II, *Naturaleza y función del Derecho penal;* III, *Denominaciones, naturaleza y clases de los delitos;* IV, *Sobre la figura de los delitos;* V, *El elemento subjetivo del delito;* VI, *El elemento objetivo del delito;* VII, *Concurrencia de delitos;* VIII, *Grados en el delito;* IX, *Concurrencia de varias personas en un delito;* X, *De las circunstancias y de la reincidencia;* XI, *Extinción de los delitos.*

Como los demás *Manuali* de la serie, éste se halla impreso y encuadernado en excelentes condiciones, y como todos los demás también, encierra mucha doctrina en poco volumen.

P. Dorado.

Histoire des doctrines economiques, por Luis Cossa.—Trad. franc. con un prólogo de A. Deschamps.—Un vol. de la *Bibliotheque internationale d'Economie politique.*—574 págs.— París. Giard y Brière, Editeurs. 1899.—Su precio, 10 francos.

Nada más oportuno, para dar noticias del libro cuyo título acaba de leerse, que estas líneas del prefacio del Sr. Deschamps. «El libro, dice, de que M. Bonnet ofrece hoy la traducción al público francés, es, desde hace tiempo ya, apreciado como se merece, no sólo en Italia, sino también en España, y en los países de lengua alemana ó de lengua inglesa, en los cuales se han hecho traducciones del mismo. La que nos da el traductor francés es, por lo demás, preferible á las traducciónes española, alemana é inglesa, porque está hecha según la tercera edición italiana de 1892. Con sólo leer las *Nociones preliminares,* escritas por el propio L. Cossa al frente de esta tercer edición, se verá como sin remedio tiene ésta que ser superior á las dos primeras...» No sólo esto: la traducción francesa se ha podido hacer teniendo presente un manuscrito de la tercera edición revisado por el mismo L. Cossa después de su publicación, y puesto á disposición del traductor por el hijo del insigne economista, el profesor Emilio Cossa.

Basta hojear el libro de L. Cossa, para ver cuan grande puede ser su utilidad. Más completo que el escelente de Ingram, y, claro es, infinitamente más que el tan anticuado de Blanqui, es más erudito que el mismo de Espinas *(Histoire des doctrines economiques),* aunque no tan profundo en sus consideraciones, y de un sentido menos parcial que el de H. Denis *(Histoire des systemes economiques et socialistes,* 1897). Realmente el libro de Cossa es uno de los más adecuados para la difusión, y hasta vulgarización de las ideas, doctrinas y sistemas económicos, así como un guía muy bien orientado y generalmente bien informado, para el estudio de las teorías de los economistas.

Dos partes comprende el trabajo de que hablamos. La primera no es propiamente en rigor de historia de la econo-

mía política: el mismo autor lo reconoce así, cuando la titula *Teoría*. Es, en efecto, una exposición muy clara de los principales conceptos de la ciencia económica, objeto y límites de la economía política, divisiones de ésta, sus relaciones con la historia, la estadística, la moral, el derecho, la economía privada, etc., etc.; los caracteres de la economía política, sus denominaciones, su importancia, etc., etc. La *Historia* propiamente dicha, constituye el objeto de la segunda parte: el autor sigue en la exposición el método cronológico en la primera época y á partir de los siglos XIII al XVII, pero fijándose en la representación ya de los pueblos en la antigüedad, ya de ciertas escuelas ó tendencias dominantes; la economía política de los escolásticos, siglos XIII al XVI; la economía política de los humanistas, siglos XVI y XVII. Al llegar á la época moderna, el señor Cossa se fija en las doctrinas principales de la economía, en la representación personal de estas más elevadas, y en el contingente de economistas con que cada una de las naciones contemporáneas cuenta. El último capítulo del libro está dedicado á exponer el socialismo teórico contemporáneo, con sus derivaciones comunista, del socialismo propiamente dicho y colectivista.

A. Posada.

La commedia della giustizia nell' ora presente: Ricchi e poveri, per Giovanni Saragat.—Torino, Roux Frassati e C.°, editori, 1898.—Un volumen de 157 páginas, 2 liras.

Que nuestra actual administración de justicia, así civil y administrativa como penal, pero muy principalmente esta última, es cosa de puro azar infinidad de veces y de teatro casi constantemente, convirtiéndose, ora en triste tragedia, ora en farsa ridícula, nadie que haya tenido que ver con ella, ó que haya convertido su observación y su reflexión alguna vez hacia la manera como funciona, podrá ponerlo en duda.

Los tribunales son, por regla general (que no experimenta

muchas excepciones), unos teatros en donde se proyecta por necesidad la lucha de clases que domina en todas las escenas del espectáculo de la vida real, y cuyas figuras (magistrados, abogados, partes interesadas, etc.) actúan de cómicos ó de trágicos, según que los intereses que anden de por medio sean intereses de personas ricas y poderosas ó de pobres y desvalidas, y según que convenga sacar á salvo á toda costa los de las primeras, oprimir los de las segundas, halagar á unos para conseguir ascensos en la carrera, despreciar á otros porque son unos infelices y no pueden nada, y así sucesivamente.

Esta idea fundamental es la que en su libro desenvuelve el Sr. Saragat, en forma muy amena, casi novelesca, pero reproduciendo episodios é incidentes que ha tenido él mismo ocasión de observar ó en que ha intervenido como abogado.

P. Dorado.

Comentarios al Código civil.—*De los Bienes*, por el Dr. Alvaro Guillot.—Un vol. de 304 págs.—Montevideo: Dornaleche y Reyes, editores, 1898.—2 pesos.

Estos comentarios refiérense al Código civil de la República del Uruguay, y el libro de que hoy doy cuenta es el tomo II de la obra, que habrá de constar, según parece, de varios otros. En el tomo I comenta el Dr. Guillot los artículos referentes á *las leyes y á las personas*: en el tomo que anuncia en preparación, comentará las disposiciones del Código sobre *Servidumbre, posesión y reivindicación*. El tomo I no lo conozco, y lo siento, porque para juzgar debidamente el sentido de la crítica del Dr. Guillot, convendría verlo, y además, porque de seguro encierra indicaciones y enseñanzas dignas de ser tomadas en cuenta, ya que de todo esto abunda en el tomo II, que examinamos.

En efecto; los comentarios del libro II del Código civil que en este tomo se contienen, son obra de experto jurista,

conocedor avisado del derecho que comenta, y muy bien impuesto en las legislaciones análogas de otros pueblos — v. gr., de Francia, España, Chile y la Argentina,—así como bastante bien orientado en el estudio de los grandes civilistas, como Laurent, Ricci, De Filippes, Goyena, Segovia; de los filósofos del derecho, como Krause, Ahrens, Boistel y otros, y de los historiadores y sociólogos como Spencer, Tarde, Laveleye, D'Aguanno, Azcárate, Altamira, etc., etc.

Del plan y procedimiento que el autor sigue, poco puede decirse: son los que en esta clase de trabajos se aplican; el plan es el del Código mismo; el procedimiento, el de la crítica por artículos. No cabe, pues, hacer un extracto de la obra. Ni cabe, en estas notas, detenerse en otro género de apreciaciones; he de limitarme, pues, á señalar como una de las cuestiones que me parecen mejor estudiadas en estos *Comentarios*, la del *dominio*. El autor resume con mucha claridad muchas de las teorías modernas relativas al fundamento de la propiedad, y no pocas de las más interesantes acerca de su evolución. También trata con especial cuidado la materia de la expropiación forzosa.

A. Posada.

Della filosofía giuridica nel presente ordinamento degli studi. Prelezione al corso di filosofía del diritto letta nella R. Università di Roma il XVI gennaio, 1899, per S. Fragapane.— Roma, Ermanno Loescher & C.°, 1899.—Un folleto de 38 págs.

La enseñanza universitaria está actualmente organizada todavía, según el Sr. Fragapane, conforme á las ideas antiguas, dominantes en el campo de la ciencia hasta poco tiempo hace, pero que hoy ya son insostenibles, pues las modernas concepciones las rechazan. De aquí nace un verdadero dualismo, un innegable y curioso contraste: por un lado, la Universidad, que debiera ser el órgano principal de la ciencia y de la investigación científica, el sitio donde primero hallaran al-

bergue las nuevas ideas y los nuevos descubrimientos, se ha convertido en un asilo, poco menos que del todo inexpugnable, de las doctrinas viejas; por otro lado, las ideas modernas, las ciencias nuevas, las nuevas indagaciones, donde se cultivan y se hacen es fuera de la Universidad. Así se explica que «de los tres grandes acontecimientos científicos de la cultura moderna, ó sea la constitución de la biología y de la psicología, y el proceso de elaboración de la sociología, no exista señal alguna en la enseñanza superior de Italia», y casi lo mismo se podría decir de otros países. Y eso que el primer impulso dado á la sociología puede decirse que se debe á un italiano: á Vico; como el primer impulso dado á la física débese también á otro italiano: á Galileo.

El mismo contraste se observa en punto á la filosofía del derecho, como lo demuestra el hecho de que ésta debe enseñarse en Italia (como entre nosotros el Derecho natural) el primer año de la carrera de Jurisprudencia, siendo así que la concepción moderna de esta disciplina, como síntesis de las particulares ramas ó ciencias jurídicas, exigiría que su estudio se hiciera después del de éstas, como coronamiento del mismo.

El autor completa y desenvuelve en este opúsculo ideas por él manifestadas ya en otros escritos acerca de la función, valor, etc., de la filosofía del Derecho.

P. Dorado.

Qu'est-ce que la federation? Qu'a-t-elle fait? Que veut-elle? por un miembro del Comité ejecutivo.— Un vol., 78 págs. — París. Giard y Brière, editores, 1898. Su precio: un franco.

Uno de los movimientos más universales que en orden á la moralización de las costumbres pueden señalarse en nuestros tiempos, es, sin duda, el que se propone la abolición de la prostitución reglamentada, esto es, la abolición de los reglamentos oficiales de la explotación del vicio de la prostitu-

ción. Para dirigir aquel movimiento, y para agitar la opinión pública de todos los Estados cultos contra la prostitución reglamentada, tiempo hace que se ha constituído una *Federación Abolicionista Internacional*, que tiene su *Boletín* mensual, celebra frecuentes congresos, publica numerosos libros y folletos de propaganda, dirige peticiones á los Gobiernos y á los Parlamentos, desenvuelve, en suma, una gran actividad para lograr los fines moralizadores que se propone.

Ahora bien; el folleto cuyo título va al frente de estas líneas, como el mismo título indica, no es más que una indicación de lo que es la Federación, de lo que se propone y de lo que hasta el presente ha conseguido.

A. Posada.

Divinitá criminali, por Raimundo Annecchino. Segunda edic.—Un folleto de 31 págs.—Roma: Fratelli Capaccini, editores, 1898.

La Stampa e la psicosi suicida e criminale, por el mismo.—Un folleto de 29 págs. 1898.—Precio de cada folleto, 0,30 de lira.

Dos folletos muy eruditos y de lectura muy interesante. En el primero, el autor, apoyándose en las investigaciones de los historiadores de la humanidad primitiva y antigua, estudia el influjo que numerosas divinidades han tenido en la criminalidad del hombre; pasa revista, en diversos párrafos, á las divinidades salvajes, á los sacrificios humanos, á los fenómenos de inmoralidad y prostitución, de incesto, asesinato, homicidio, robos, etc., determinados ó condicionados por concepciones criminosas, de las divinidades; luego habla de las deidades greco-romanas, de Jehová y Alah y del misoneismo religioso.

Si interesante es la materia del primer folleto, no lo es menos la del segundo: probablemente más; es, por de pronto, de mayor actualidad. Trata, en efecto, el autor, del suicidio y del crimen, en relación con la prensa. Partiendo del principio, sentado por la psicología positiva, de la facilidad del

contagio en el campo psicológico, examina la prensa como medio adecuado del referido contagio, con relación á los suicidios y á los crímenes. La prensa puede ser una fuente de sugestiones para verificar actos suicidas y delitos ó crímenes. Para demostrarlo, el Sr. Annecchino cita varios ejemplos. Sin duda que la prensa no sugiere el crimen sino en los predispuestos por tendencia, pero no importa; el autor estima evidente el influjo que en este punto puede ejercer la publicidad y la notoriedad que aquella procura; y así, es de parecer «que á los periódicos no debería estarles permitido sino registrar la noticia pura y simple de los suicidios y de los delitos, prohibiéndoseles de una manera rigurosa cualquier detalle».

A. Posada.

Lecciones de principios de Derecho, por Antonio Huneeus.—Un volumen de 76 páginas.—Santiago de Chile, 1898.

Esta obrita, destinada á los alumnos de la Universidad chilena que cursan la cátedra de Derecho natural, es un breve resumen expositivo de ciertas nociones fundamentales del Derecho, hecho por el profesor mismo que tiene á su cargo aquella enseñanza. No abarca todo el sistema de la ciencia filosófica del Derecho: contráese meramente á las indicaciones iniciales ó preparatorias, algunas de las cuales suelen comprenderse en la Introducción; así se estudia: 1.°, las acepciones generales del Derecho, sus relaciones con la moral y su función; 2.°, el método; 3.°, las clasificaciones; 4.°, los orígenes y reforma del Derecho; y 5.°, los derechos innatos.

A. Posada.

INDICE

Págs.

Tierras vírgenes (novela) continuación, por Ivan Turgueneff..... 5
Las Sociedades de lectura y las Bibliotecas populares en Inglaterra, por M. Mouchet *y* P. A. Barnet..... 39
Poetas americanos: El prisionero del Diablo, por Domingo Martínez Luján..... 64
La patria de D. Juan de Jáuregui, por José María Asensio..... 73
Discursos á la Nación Alemana, por Juan T. Fichte..... 81
Bajo los Austrias, por Juan Pérez de Guzmán..... 95
Crónica literaria, por E. Gómez de Baquero..... 120
Revista de Revistas, por Fernando Araujo..... 132
Revista Hispanoamericana, por Iob..... 171
Notas bibliográficas..... 190

LIBROS PUBLICADOS

POR

LA ESPAÑA MODERNA

que se hallan de venta en su Administración, Cuesta de Santo Domingo, 16, principal.—MADRID

		Pesetas
175	**Aguanno.** — La génesis y la evolución del Derecho civil..	15
176	— La Reforma integral de la legislación civil..	4
177	**Alcofurado.** — Cartas amatorias de la monja portuguesa.	3
178	**Anónimo.** — ¿Académicas?	1
179	— Currita Albornoz al P. Luis Coloma	1
180	**Araujo.**—Goya	3
183	**Arenal.** — El Delito colectivo	1,50
182	— El Derecho de gracia.	3
181	— El Visitador del preso.	3
114	**Arnold.** — La crítica en la actualidad	3
172	**Asensio.**—Fernán Caballero	1
39	— Martín Alonso Pinzón	3
184	**Asser.**—Derecho Internacional privado	6
111	**Balzac.** — César Birotteau	3
54	— Eugenia Grandet.	3
112	— La Quiebra de César Birotteau	3
62	— Papá Goriot	3
76	— Ursula Mirouet	3
2	**Barbey d'Aurevilly.** — El Cabecilla	3
12	— El Dandismo y Jorge Brummel	3
131	— La Hechizada	3
120	— Las Diabólicas.	3
124	— Una Historia sin nombre	3
110	— Venganza de una mujer	3
130	**Baudelaire.**— Los paraísos artificiales	3
163	**Becerro de Bengoa.** — Trueba	1
174	**Bergeret.**—Eugenio Mouton (Merinos)	1
169	**Bourget.**—Hipólito Taine.	0,50
185	**Burgess.**— Ciencia política y Derecho constitucional comparados (tomo 1.º)	6
186	— Idem íd. íd. (tomo 2.º).	8
187	**Buylla.**—Economía	12
36	**Campe.** — Historia de América (tomo 1.º)	3
37	— Idem íd. íd. 2.º	3
156	**Campoamor.**—Cánovas.	1
79	— Doloras, cantares y humoradas.	3
69	**Campoamor.**—Ternezas y flores	3
188	**Carnevale.** — Filosofía jurídica.--Crítica penal.	5
189	— La cuestión de la pena de muerte	3
102	**Caro.**—Costumbres literarias	3
140	— El Derecho y la fuerza	3
58	— El pesimismo en el siglo XIX	3

		Pesetas.
65	— El suicidio y la civilización	3
127	— Littré y el Positivismo	3
293	**Castro.**—El libro de los galicismos	3
190	**Collins.**—Resumen de la filosofía de Spencer (tomo 1.º)	15
191	— Idem íd. íd. (tomo 2.º)	
64	**Coppée.**—Un idilio	3
40	**Cherbuliez.** — Amores frágiles	3
26	— La tema de Juan Tozudo	3
93	— Meta Holdenis	3
18	— Mis Rovel	3
91	— Paula Mere	3
297	**Darwin.** — Viaje de un naturalista alrededor del mundo (tomo 1.º)	15
298	— Idem íd. íd. (tomo 2.º)	
59	**Daudet.**—Cartas de mi molino	3
125	— Cuentos y fantasías	3
38	— El sitio de París	3
13	— Jack (tomo 1.º)	3
14	— Idem (tomo 2.º)	3
22	— La Evangelista	3
46	— Novelas del lunes	3
100	— Tartarín en los Alpes	3
166	**Dorado.** — Concepción Arenal	1
289	— El Reformatorio de Elmira	3
192	— Problemas jurídicos contemporáneos	3
31	**Dostoyusky.** — La casa de los muertos	3
33	— La novela del presidio	3
193	**Engels.** — Origen de la familia, de la propiedad y del Estado	6
162	**Fernán Flor.**—Tamayo	1
158	— Zorrilla	1
155	**Fernández Guerra.** — Hartzenbusch	1
92	**Ferrán.**—Obras completas	3
42	**Ferry.**—Estudios de Antropología criminal (agotado).	
73	— Nuevos estudios de Antropología	3

		Pesetas.
24	**Flaubert.** — Un corazón sencillo	3
194	**Fouillee.**—Novísimo concepto del derecho	7
196	— Historia de la filosofía (tomo 1.º)	12
197	— Idem íd. (tomo 2.º)	
195	— La ciencia social contemporánea	8
198	**Framarino dei Malatesta.**—Lógica de las pruebas (tomo 1.º)	15
199	— Idem íd. (tomo 2.º)	
201	**Garofalo.** — Indemnización á las víctimas del delito	4
200	— La criminología	10
202	— La superstición socialista	5
98	**Gautier.**—Bajo las bombas prusianas	3
167	— Enrique Heine	1
132	— Madama de Girardín y Balzac	3
121	— Nerval y Baudelaire	3
70	**Gay.**—Los Salones célebres	3
261	**Giddings.**—Principios de Sociología	10
286	**Giuriati.** — Los errores judiciales	7
203	**Gladstonne.**—Los grandes nombres	5
164	— Lord Macaulay	1
287	**Goethe.**—Memorias	5
21	**Goncourt.** — Germinia Lacerteux	3
205	— Historia de la Pompadour	6
204	— Historia de María Antonieta	7
44	— La Elisa	3
61	— La Faustín	3
129	— La señora Gervaisais	3
6	— Querida	3
11	— Renata Mauperín	3
206	**Gonzalez.** — Derecho usual	5
282	**Goodnow.**—Derecho administrativo comparado (tomo 1.º)	14
283	— Idem íd. íd. (tomo 2.º)	
207	**Goschen.**—Teoría de los cambios extranjeros	7

		Pesetas.
208	**Grave.** — La sociedad futura.	8
209	**Gross.**—Manual del juez.	12
210	**Gumplowicz.** — Derecho político filosófico.	10
211	— Lucha de razas.	8
212	**Guyau.** — La educación y la Herencia.	8
290	**Hamilton.** — Lógica parlamentaria.	2
213	**Hausonville.** — La juventud de Lord Byron.	5
41	**Heine.**—Memorias.	3
214	**Hunter.** — Sumario del Derecho romano.	4
215	**Ihering.**—Cuestiones jurídicas.	5
216	**Janet.**—La familia.	5
217	**Kells Ingram.** — Historia de la Economía política.	7
218	**Kidd.** — La evolución sosocial.	7
219	**Koch y otros.** — Estudios de higiene general.	3
295 bis.	**Korolenko.** — El desertor de Sajalín.	2,50
88	**Kropotkin.**—La Conquista del pan (agotada).	
299	**Krüger.**—Historia, fuentes y literatura del Derecho romano.	7
221	**Laveleye.** — Economía política.	7
220	**Lange.**—Luis Vives.	2,50
288	**Lemonnier.**—La Carnicería.	3
83	**Lombroso.** — Aplicaciones judiciales y médicas de la Antropología criminal.	3
72	— El Hipnotismo.	3
222	— La Escuela criminológico positivista.	7
135	— Ultimos progresos de la Antropología criminal.	3
45	— Antropología y psiquiatría (agotada).	
223	**Lubbock.** — El empleo de la vida.	3
99	— La Vida dichosa.	3
28	**Macaulay.** — Estudios jurídicos (tomo 1.°).	3
29	— Idem íd. íd. (tomo 2.°).	3

		Pesetas
294	— La Educación de.	7
224	**Manduca.**—El Procedimiento penal.	5
225	**Martens.** — Derecho internacional (tomo 1.°).	22
226	Idem íd. íd. (tomo 2.°).	
227	Idem íd. íd. (tomo 3.°).	
173	**Maupassant.**—Emilio Zola.	1
228	**Mat-Muller.**—Origen y desarrollo de la religión.	7
160	**Menéndez y Pelayo.**—Martínez de la Rosa.	1
152	— Núñez de Arce.	1
284	**Meneval.** —María Estuardo.	6
118	**Merimée.**—Colomba.	3
133	— Mis perlas.	3
229	**Meyer.**—Derecho Administrativo.—La Administración y la organización administrativa.	5
230	**Miraglia.**— Filosofía del Derecho (tomo 1.°).	15
231	— Idem, ídem (tomo 2.)	
296	**Mommsen.**--Derecho público romano.	12
170	**Molins.** — Bretón de los Herreros.	1
295	**Murray.**—Historia de la Literatura clásica griega.	10
232	**Neera.**—Teresa.	3
233	**Neumann.**—Derecho Internacional público moderno.	6
157	**Pardó Bazán.**--Alarcón.	1
171	— Campoamor.	1
151	— El P. Luis Coloma.	2
168	**Passargé.**—Ibsen.	1
161	**Picón.**—Ayala.	1
234	**Posada.** — Derecho administrativo.	5
235	**Renán.** — Estudios de historia religiosa.	6
236	— La Vida de los Santos.	6
56	— Memorias íntimas (tomo 1.°).	3
57	— Idem, ídem. (tomo 2.°)	3
19	— Mi infancia y mi juventud.	3
237	**Ricci.**—Tratado de las pruebas (tomo 1.°).	20
238	— Idem, ídem (tomo 2.°)	

		Pesetas.
285	**Rod.**—El silencio.....	3
122	**Sainte-Beuve.** — Retratos de mujeres.....	3
49	— Tres mujeres.....	3
84	**Sardou.**—La Perla Negra.....	3
240	**Savigny.** — De la vocación de nuestro siglo para la legislacion...	3
242	**Schopenhaüer.** — El mundo como voluntad y como representación.	12
78	— Estudios escogidos...	3
241	**Schopenhaüer.**—Fundamento de la moral.....	5
243	**Sighele.** — El delito de dos.....	4
244	— La muchedumbre delincuente.....	4
245	— Teoría positiva de la complicidad.....	5
256	**Spencer.** — De las leyes en general.....	8
253	— El organismo social..	7
254	— El progreso.....	7
257	— Etica de las prisiones.	10
255	— Exceso de legislación.	7
248	— La beneficencia.....	6
246	— La justicia.....	7
247	— La moral	7
249	— Las instituciones eclesiásticas.....	6
251	— Las instituciones políticas (tomo 1.º).....	12
252	— Idem íd. (tomo 2.º)..	
258	— Los datos de la Sociología (tomo 1.º).....	12
259	— Idem íd. (tomo 2.º)..	
260	— Las inducciones de la Sociología y las instituciones domésticas...	9
250	— Las instituciones sociales.....	7
292	**Stead.** -El Gobierno de Nueva York.....	3
136	**Stendhal.**—El Amor...	3
138	— Curiosidades amatorias.....	3
262	**Sthal.** — Historia de la filosofía del Derecho...	3
27	**Stuart-Mill.** — Mis memorias.....	3
291	**Sudermann.**—El Deseo.	3,50
263	**Sumner-Maine.**—El antiguo derecho y la costumbre primitiva.....	7
265	— Historia del Derecho..	8
264	— La guerra según el Derecho internacional...	4
266	— Las instituciones primitivas.....	7
267	**Supino.** — Derecho mercantil.....	12
96	**Taine.**—El Arte en Grecia.....	3
101	— El ideal en el Arte...	3
66	— Filosofía del Arte....	3
106	— Florencia.....	3
268	— Historia de la literatura inglesa contemporánea..	7
269	**Taine.**—Historia de la literatura inglesa.—Los orígenes.....	7
270	— La Inglaterra.....	7
74	— La pintura en los Países Bajos.....	3
108	— Milán.....	3
103	— Nápoles..... ...	3
104	— Roma (tomo 1.º).....	3
105	— Idem (tomo 2.º).....	3
107	— Venecia.....	3
272	**Tarde.**—El duelo y el delito político.....	3
109	— Estudios penales y sociales..	3
273	— La criminalidad comparada.....	3
261	— Las transformaciones del Derecho.....	6
239	**Thorold Rogers.**—Sentido económico de la Historia.....	10
134	**Tcheng-Ki-Tong.** — La China contemporánea..	3
5	**Tolstoy.** — Dos generaciones.....	3
7	— El ahorcado.....	3
71	— El camino de la vida..	3
63	— El canto del cisne....	3
77	— El dinero y el trabajo.	3
10	— El Príncipe Nekhli..	3
34	— El sitio de Sebastopol.	3
81	— El trabajo.....	3
15	— En el Cáucaso.....	3
115	— Fisiología de la guerra.....	3
52	— Iván el imbécil.....	3

		Pesetas
117	— La escuela de Yarnaïa Poliana	3
20	— La muerte	3
1	— La sonata á Kreutzer	3
95	— Lo que debe hacerse	3
48	— Los Cosacos	3
90	— Los hambrientos	3
3	— Marido y mujer	3
85	— Mi confesión	3
113	— Mi infancia	3
126	— Mi juventud	3
75	**Tolstoy.**—Placeres viciosos	3
94	— ¿Qué hacer?	3
294	**Trevelyan.**—La Educación de Lord Macaulay	7
89	**Turgueneff.**—Aguas primaverales	3
97	— Demetrio Rudín	3
25	— El judío	3
123	— El reloj	3
47	— El Rey Lear de la Estepa	3
8	— Humo	3
139	— La Guillotina	3
16	— Nido de hidalgos	3
137	— Padres é hijos	3
80	— Primer amor	3
60	— Un desesperado	4
281	**Uriel.** — Historia de Chile	8
153	**Valera.** — Ventura de la Vega	1
116	**Varios autores.**—Cuentos escogidos	3
276	— El Derecho y la Sociología contemporáneos	12
277	— Novelas y caprichos	3
274	— La nueva ciencia jurídica (tomo 1.º)	15
275	— Idem íd. íd. (tomo 2.º)	
55	— Ramillete de cuentos	3
82	— Tesoro de cuentos	3
278	**Vivante.** — Derecho mercantil	10
4	**Wagner.**—Recuerdos de mi vida	3
279	**Wolf.** — Historia de las literaturas castellana y portuguesa (tomo 1.º)	7
280	Idem íd. íd. tomo 2.º	8
43	**Ibsen.**— Casa de muñeca	3
119	— La Dama del mar y Un enemigo del pueblo	3
53	— Los Aparecidos y Edda Gabler	3
143	**Zola.**—Balzac	1
148	— Chateaubriand	1
144	— Daudet	1
146	— Dumas (hijo)	1
35	— Estudios críticos	3
86	**Zola.** — El Doctor Pascual (tomo 1.º)	3
87	— Idem íd. íd. (tomo 2.º)	3
50	— El naturalismo en el teatro (tomo 1.º). Las teorías	3
51	— Idem íd. íd. (tomo 2.º). Los ejemplos	3
17	— Estudios literarios	3
147	— Flaubert	1
154	— Gautier	1
149	— Los Goncourt	1
142	— Víctor Hugo	1
23	— La novela experimental	3
9	— Las Veladas de Medán	3
128	— Los hombros de la Marquesa	3
67	— Los novelistas naturalistas (tomo 1.º)	3
68	— Idem íd. íd. (tomo 2.º)	3
30	— Mis odios	3
150	— Musset	1
32	— Nuevos estudios literarios	3
165	— Sainte Beuve	1
141	— Jorge Sand	1
145	— Sardou	1
159	— Stendhal	1

España moderna

AÑO 11. NUM. 129.

LA

ESPAÑA MODERNA

Director: JOSE LAZARO

SETIEMBRE 1899

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE IDAMOR MORENO
Calle de Blasco de Garay, núm. 9.

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director de La España Moderna.

TIERRAS VIRGENES

(CONTINUACIÓN).

Fimouchka añadió:

—Si el corazón debe engolfarse en la tristeza como el barco en la mar, entonces, ¿para qué se nos ha dado? ¡Para sufrir, sufrir, sufrir!...—respondió Fomouchka, deteniéndose un poco á fin de que Snandulia pudiese hacer el trino. Después Fimuchka repitió:

—«Para sufrir, sufrir, sufrir.»

Y ambos, al unísono, exclamaron cantando:

—«¡Oh, Dios! Recibid de nuevo nuestros corazones; no los queremos no, no, no.»

La copla terminó por un nuevo trino.

—¡Bravo, bravo!—exclamaron todos los presentes, excepto Markelof, batiendo palmas.

Mientras que cesaban los aplausos, Nejdanof se preguntaba:

—¿No comprenderán estas gentes que se ponen en ridículo haciendo este papel de bufones? Probablemente no. De todos modos', bien puede suceder que lo sientan y que se digan «¿qué importa? No hacemos mal á nadie y entretenemos á nuestros visitantes.» Bien reflexionado tienen razón; sí, tienen razón.

Después de estas breves reflexiones, hizo á los dos esposos

grandes elogios, á los que respondían ellos con profundas reverencias, sentados en sus butacas.

En aquel momento la puerta de la habitación inmediata, cuarto de dormir ó cuarto de los criados, donde hacía algunos instantes que se oía cuchichear, se abrió bruscamente dejando paso á la enana Pufka acompañada de la vieja criada Vassiliewna. La enana empezó á chillar y á hacer gestos, mientras que la criada ya la contenía, ya la excitaba.

Markelof, que hacía tiempo daba muestras de impaciencia (Solomine se contentaba con sonreirse algo más que de costumbre), Markelof, decimos, se volvió repentinamente hacia Fomouchka:

—Jamás hubiera imaginado—dijo—que usted, con su espíritu cultivado, usted, un admirador de Voltaire, según se me asegura, podría divertirse con una cosa que siempre inspira compasión; en una palabra, con una deformidad....

Al decir esto, se acordó de que la hermana de Paklin era contrahecha, y se detuvo. Fimuchka se puso colorado como un chiquillo, y arreglándose la gorra en la cabeza, balbuceó:

—Como.... no soy yo.... es ella....

Pufka se encaró con Markelof.

—¿Cómo te atraves—gritó tartamudeando—á venir á injuriar á nuestros amos? ¿Te disgusta que me hayan protegido, cuidado y alimentado, á mí, pobre desgraciada? ¿El bien ajeno te hace poner mal gesto? ¿De dónde has salido tú, morenucho, desarrapado, tonto, bigotes de abejorro?....

Al decir esto imitaba con sus gruesos dedos los bigotes de Markelof. Vassiliewna se reía, abriendo su desdentada boca hasta las orejas. En la habitación inmediata sonaban también como un eco otras estrepitosas risas.

—No soy juez de usted, ¿entiende?—repitió Markelof, dirigiéndose á Fimuchka,—recoger á los pobres y á los enfermos es una buena obra. Sin embargo, permítame usted que le dé mi opinión: vivir en la abundancia como un gallo rega-

lón; no hacer daño á nadie, pero no mover ni la punta de un dedo en beneficio del prójimo, no es ser bueno: por mi parte, al menos, hablando francamente, no tengo semejante cosa por bondad.

Pufka, al acabar de hablar Markelof, se puso á chillar como una desesperada. No había entendido una palabra, pero sí se le alcanzaba que aquel morenucho se permitía maltratar á sus amos ¡Habrase visto impertinente!....

Vassiliewna murmuraba también no sé qué cosas, con tono encolerizado. Fomuchka, por su parte, cruzó las manos sobre el pecho, y mirando á su mujer dijo casi sollozando:

—Fimuchka, palomita mía, ¿oyes lo que este señor huésped acaba de decirnos? Tú y yo, los dos somos unos malvados, unos perversos, unos fariseos; vivimos como gallos regalones jí, ji, ji.... Nuestro deber es irnos á la calle, dejar nuestra casa, con una escoba en la mano para ganarnos la vida....

Al oir tan triste discurso Pufka chilló más que antes y Fimuchka, con los ojos medio cerrados y los labios contraídos, suspiró profundamente como preparando un lastimoso gemido.

Dios sabe cómo hubiera terminado aquello si Paklin no hubiera mediado.

—Vamos á ver qué es ello—dijo agitando las manos y riéndose ruidosamente;—¿no les da á ustedes vergüenza? Markelof decía esas cosas en broma, sólo que como tiene una cara tan seria, sus bromas tienen apariencia de severidad; pero no hay tal cosa. Mi querida Eufemia, tenemos necesidad de marcharnos inmediatamente. ¿Saben ustedes lo que convendría hacer? Para despedida díganos usted la buena ventura. Vamos, Snandulia, vengan las cartas.

Fimuchka diriguió una mirada á su marido, viéndole sentado con su tranquilidad habitual, se tranquilizó también.

—Las cartas... las cartas...—repitió—si yo no sé... ¡Hace tanto tiempo que no las cojo en las manos!....

Pero ya tenía en ellas una baraja muy antigua.

—¿A quién tengo que echarle las cartas?

—A todos—contestó Paklin, diciendo para sus adentros: «He aquí una encantadora madrecita; se le lleva por donde se quiere....»—¡Es un gusto!.... A todos, abuelita, á todos,—dijo en alta voz.—¡Díganos usted nuestro carácter, nuestro destino, nuestro porvenir.... todo!

Fimuchka comenzó á echar las cartas, mas de repente dejó la baraja en la mesa.

—¿Para qué cartas?—exclamó.—No tengo necesidad de echar las cartas para conocer el carácter de cada uno, y tal carácter, tal destino.—Este - dijo mostrando á Solomine—es un hombre frío y constante; este otro (señaló á Marquelof con el dedo) es un hombre arrebatado y peligroso. (Pufka sacó la lengua burlándose de Markelof.)—Tú—añadió dirigiéndose á Paklin—no tengo necesidad de decir lo que eres; ya tú lo sabes.... tú eres un soñador.

—Este.....

Señaló con un dedo á Nejdanof y vaciló.

—Vamos á ver, ¿qué soy yo? Dígame usted, se lo suplico.

—¿Qué clase de hombre eres tú? — dijo lentamente Fimuchka.—Tú eres un ser digno de lástima.

Nejdanof tembló.

—¡Digno de lástima! ¿Por qué?

—Sencillamente, porque me das lástima.

—Mas, ¿por qué?

—Porque me lo dicen mis ojos. ¿Crees por ventura que soy tonta? Tengo más penetración que tú, á pesar de tus cabellos rojos. Me das lástima; he ahí tu buena ventura.

Todos se callaron, se miraron de reojo y siguieron callados.

—Ea, vamos, adiós, amigos míos — dijo Paklin. — Hace mucho que estamos aquí. Acaso os hayamos fastidiado. Estos señores tienen necesidad de irse, y yo también me voy. Adiós, gracias por la amabilidad con que nos han recibido.

—Adiós, adiós; vuelvan ustedes á vernos — dijeron Fomouchka y Fimouchka á un tiempo.

Después Fomuchka entonó la salutación litúrgica. Muchos, muchos, muchos años.

—Muchos, muchos — repitió á su vez en voz baja Kalliopitch, que abría la puerta á los jóvenes.

Y los cuatro estuvieron bien pronto delante de la casa panzuda, mientras que Pufka gruñía desde una de las ventanas:

—¡Imbéciles, imbéciles!

Paklin se reía á mandíbula batiente; pero sus compañeros no le hacían caso, y hasta el mismo Markelof miró á sus compañeros, uno después de otro, como si hubiera esperado de ellos una palabra de indignación.

Solomine solamente sonreía como de ordinario.

XX

Paklin rompió el silencio.—Salimos del siglo XVIII y vamos hacia el siglo XX. Goluchkin es un hombre tan avanzado, que se le injuriaría metiéndole en el XIX, en el nuestro.

—¿Le conoces tú, por ventura?—le preguntó Nejdanof.

—«La tierra está llena del ruido de su nombre» y he dicho *nosotros,* porque tenía intención de ir con vosotros á su casa.

—¿Cómo, si no lo conoces?

—Eres tonto. ¿Acaso conocíais vosotros á mis pelucones?

—Pero es que tú nos has presentado á ellos.

—Pues bien, presentadme. No debemos tener secretos. En cuanto á Goluchkin, de seguro se alegrará de ver una cara nueva.

—Por lo demás, entre nosotros son excusados los cumplimientos.

—Sí— murmuró Markelof; — ya lo veo, con usted son inútiles.

Paklin movió la cabeza.

—¿Le parece á usted que merezco esas palabras? Créame usted, mi nuevo amigo; déjese por un momento de las negras ideas que engendra su temperamento bilioso. Y sobre todo....

—Mi nuevo amigo — dijo interrumpiéndole Markelof con tono brusco;—permítame usted que le diga á mi vez, á modo de precaución, que soy poco aficionado á bromas, y hoy menos que nunca; y en cuanto á mi temperamento, apenas si ha tenido usted tiempo de conocerle, puesto que hasta hoy no nos hemos conocido.

—Bueno, bueno; no se incomode usted; no hace falta tanta susceptibilidad.

Y volviéndose hacia Solomine, dijo:

—Vamos á ver: usted, á quien la sagaz Fimuchka ha calificado de persona desapasionada, y que, en efecto, revela usted buen carácter, dígame si ha visto en mí el propósito de ser desagradable ó de gastar bromas intempestivas. No he hecho más que manifestar mi deseo de acompañar á ustedes á casa de Goluchkin. Por lo demás, soy un ser inofensivo. ¿Qué culpa tengo yo de que Markelof tenga mal humor?

Solomine se encogió de hombros, como acostumbraba cuando vacilaba en responder.

—Sin duda — dijo al cabo — usted no quería ni podía molestar á nadie. ¿Y por qué no había de ir usted á casa de M. Goluchkin? Pasaremos allí el rato, seguro estoy de ello, tan agradablemente como en casa de los primos de usted, y con tanto fruto.

Paklin le amenazó en broma con el dedo.

—¡Caramba! Usted también, por lo que veo, es malicioso. Pero, en fin, es igual. Usted va con nosotros á casa de Goluchkin?

—¿Qué he de hacer si he perdido el día?

—Pues entonces marchemos..... ¡Al siglo XX! ¡Al siglo XX! ¡Nejdanof, tú que eres gastador del progreso, muéstranos el camino!

—Está bien, adelante. Pero no repitas tanto tus gracias.

Podrían creer estos señores que no tienes mucha provisión de ellas.

—Tranquilízate; tú y los que son como tú, las tendréis de sobra—gritó alegremente Paklin, y echó á andar con paso, como él decía, *claudicadamente* acelerado.

—Es de genio alegre ese muchacho — dijo Solomine, que marchaba detrás de él, dando el brazo á Nejdanof; — si por casualidad, lo que Dios no quiera, nos envían á Siberia, tendremos quien nos distraiga.

Markelof, callado, marchaba solo detrás de sus compañeros.

En tanto, en casa de Goluchkin se tomaban toda clase de medidas para dar una comida *(chic);* se había preparado un *oukha* (1) con mucha grasa y bastante mal; *paticho* (2) y *fricasei* (3) (Goluchkin, que á pesar de su religión de viejo creyente vivía en la cúspide de la civilización europea, no admitía más cocina que la francesa, había tomado un cocinero en un club de donde se le había echado por sucio). Había puesto á helar buen número de botellas de Champagne.

El dueño de la casa recibió á sus huéspedes con la afectación, los modales y las risas forzadas que acostumbraba. Se mostró satisfechísimo de la llegada de Paklin, como le había anunciado, y se limitó á decir:

—Es de los nuestros, ¿no es verdad?

Y añadió sin esperar respuesta:

—No hay para qué decirlo.

A continuación refirió que venía de casa del *chiflado* gobernador, que le estaba mareando de continuo á propósito de no sabía qué diablos de instituciones benéficas.

En realidad era difícil averiguar qué cosa encantaba más á Goluchkin; el honor de ser recibido en casa del gober-

(1) Guiso de pescado.
(2) Pastel caliente
(3) Corrupción de *fricandeau*.

nador ó el placer de hablar mal de dicho personaje delante de aquellos jóvenes que pertenecían al partido avanzado.

Presentóles en seguida al prosélito prometido, que resultó ser el mismo individuo, lamido y medio tísico, de hocico prominente, que había venido aquella mañana á hablar al oído de Goluchkin, y á quien había dado el nombre de Wassia: su socio, en una palabra.

—No es elocuente — dijo Goluchkin, designándole con los cinco dedos,—mas es entusiasta por nuestra obra.

Wassia saludó, se puso colorado, movió los párpados, sonrió, mostrando los dientes, todo ello con tal expresión, que no podía adivinarse fácilmente si era un imbécil ó la nata y flor de los granujas.

—¡A la mesa, señores, á la mesa!—gritó el anfitrión.

Se sentaron á la mesa, después de haberse atiforrado de varios entremeses.

En cuanto tomaron el oukha, Goluchkin hizo destapar el Champagne, cuya espuma, al caer en los vasos, parecía manteca helada.

—A la salud de nuestra empresa—exclamó Goluchkin guiñando un ojo é indicando al doméstico con un movimiento de cabeza, como para indicar que en presencia de un extraño convenía ser prudente.

El prosélito Wassia seguía en su mutismo; sentado en el borde de la silla, mostrando en toda su actitud un servilismo obsequioso, poco en armonía con las convicciones enérgicas que le atribuía su patrón, pero bebía desatinadamente. Los otros convidados hablaban; los otros, es decir, el anfitrión y Paklin, Paklin sobre todo.

Nejdanof sentía cierto malestar sordo y vago; Markelof estaba indignado y colérico ni más ni menos que en casa de los Subotchef; Solomine observaba.

Paklin se divertía como un rey. Sus atrevidas palabras complacían enormemente á Goluchkin, que no suponía en modo alguno que aquel «cojuelo» deslizase en el oído de su

vecino Nejdanof los más crueles sarcasmos á propósito de él, de Goluchkin.

Tomaba á Paklin, y esto era precisamente lo que le encantaba, por un pobre hombre á quien podía tratársele como á inferior. Si le hubiese tenido á su lado, de seguro le hubiera dado familiarmente con el dedo en el costado; como no estaba junto á él, se contentaba con hacerle señales amistosas, moviendo la cabeza con intención.

Desgraciadamente, estaban separados por Markelof, «la nube negra», y por Solomine: pero á cada palabra que decía Paklin, Goluchkin se retorcía de risa, apretándose el vientre y mostrando sus repugnantes encías.

Paklin se había hecho cargo desde el primer momento de la situación, y se puso á desbarrar, sobre todo (ocupación que entendía á maravilla) y sobre todos: conservadores, liberales, burócratas, abogados, administradores, propietarios, miembros del zemstoo, personajes de Moscú, de San Petersburgo, de todo esto y de mucho más...

—Sí, sí—repetía Goluchkin;—eso es, eso es. Ahí tenéis, por ejemplo, un asno de primer orden, un verdadero zote, nuestro alcalde. Tratáis de explicarle la cosa más sencilla y no entiende ni jota; nuestro gobernador es otro que tal baila.

—¿Vuestro gobernador es tonto?—preguntó Paklin.

—Ya le he dicho á usted que es un asno.

—¿Ha notado usted si cecea ó si habla nasalmente?

—¿Por qué?—preguntó Goluchkin, con cierta perplegidad.

—¡Cómo! ¿Usted no sabe? En Rusia los altos dignatarios civiles cecean, y los generales hablan nasalmente; sólo los más altos personajes del imperio cecean y hablan nasalmente al mismo tiempo.

Goluchkin tuvo tal explosión de risa, que las lágrimas le corrieron por la cara.

—¡Sí, sí, balbuceó—habla nasalmente... es un militar!

—¡Grandísimo zopenco!—dijo para sus adentros Paklin.

Algunos instantes después Goluchkin exclamó:

—¡En Rusia todo está podrido, todo!

Paklin se disponía á decir por lo bajo á su vecino Nejdanof. ¿Qué le pasa que mueve los brazos como si el gabán le hiciese daño en las articulaciones? Sin embargo, dijo en alta voz y con tono insinuante:

—Muy respetable Kapitone Andrectch, creame usted; los términos medios no servirán de nada en Rusia.

—¡Los términos medios!—rugió Goluchkin, que cesó bruscamente de reir y tomó una expresión feroz — ¡Es preciso arrancarlo todo, hasta la raíz! ¡Wasia, bebe! ¡Hijo de perro!..

—Ya ve usted que bebo—dijo el socio, echándose al coleto otro vaso de Champagne.

Goluchkin se sopló también otro vaso lleno.

—¿Cómo no estallará?—murmuró Paklin al oído de Nejdanof.

—¡La costumbre!—respondió éste.

Pero no era el socio el único que bebía. El vino desató la lengua de todo el mundo, y Nejdanof, Markelof y aun el mismo Solomine, poco á poco, fueron tomando parte en la conversación.

Nejdanof, al principio, con cierta especie de disgusto y de desprecio de sí mismo, porque no sabía sostener su carácter y creía que aquello era como echar agua en un cesto, comenzó por decir que convenía dejarse de vanas palabrerías y que era menester obrar.

Habló de la situación en que estaba el país, y un instante después, sin hacerse cargo de que incurría en contradición, pidió que se le mostrasen los elementos serios y reales sobre los cuales había de encontrarse apoyo, añadiendo que no los veía.

«En la sociedad culta ninguna simpatía; en el pueblo ningún conocimiento de su verdadera situación. Deducid lo que de esto se desprende.»

Nadie le hizo objeciones, no porque no hubiese que responderle, sino porque cada uno seguía su idea.

Markelof tomó la palabra; su voz, sorda y premiosa, resonó largamente en frases monótonas y obstinadas.

—Parece que está picando coles—murmuró Paklin.

En cuanto al verdadero asunto de su discurso, hubiera sido difícil precisarlo; de cuando en cuando pronunciaba la palabra «artillería,» aludía, sin duda, á los defectos que había descubierto en su organización. Los alemanes y los ayudas de campo llevaron su merecido.

Solomine también habló diciendo que había dos maneras de esperar: ó cruzándose de brazos, ó tomando las medidas necesarias.

—No tenemos necesidad de progresistas moderados—gruñó Markelof.

—Estos, hasta ahora—replicó Salomine,—habían tratado de obrar por lo alto; nosotros tratamos de obrar por lo bajo.

—¡Al diablo los moderados!—gritó Goluchkin con aire feroz.—¡Es preciso acabar de un solo golpe! En otros términos: ¿hay que saltar por la ventana?

—Sí, y yo saltaré—rugio Goluchkin.—¡Saltaré! Y Wassia saltará. Le diré: ¡Salta! y saltará: ¿No es así, Wassia, saltarás?

El socio acabó de beber su vaso.

—Donde usted vaya, Kapitone Andrectch, iremos nosotros. ¿Habríamos de permitirnos razonar?

—Tendría que ver. Te retorcería, en espiral, como un cuerno de cabra.

La discusión degeneró en seguida en lo que se llama una Babel. Fue aquello una batahola tremenda. A la manera que en el aire aun tibio de otoño, cruzan y se chocan en revueltos giros los copos de nieve, así en la atmósfera caldeada del comedor de Goluchkin, se agitaban, se movían, se mezclaban las palabras progreso, gobierno, literatura, impuestos, cuestión religiosa, cuestión de las mujeres, cuestión de los tribu-

nales, clasicismo, realismo, comunismo, nihilismo, internacional, clerical, liberal, capital, administración, organización, asociación y hasta cristalización.

Goluchkin parecía transportado, radiante; aquel alboroto le colmaba de alegría. No comprendía nada mejor..... estaba absorto. Triunfaba. Parecía decir: ¡He aquí cómo somos! ¡Apártate, ó te mato! ¡Kapitone Goluchkin va á pasar!

El socio Wassia, que se había extraviado de tal suerte por las viñas del Señor, que se permitía hacer reflexiones, se puso á gritar al cabo como un loco: Qué diablo, ¿es esto una academia?

Goluchkin se irguió de repente, y echando hacia atrás su cara atomatada, en la que se mezclaba un sentimiento de triunfo y de dominación grosera á una especie de temor secreto y aun de temblor, gritó con toda la fuerza de sus pulmones:

—Sacrifico todavía «mil».

—No te incomodes—respondió Wassia á media voz.

Paklin, pálido y cubierto de sudor (durante el cuarto de hora precedente había hecho tantas libaciones como el socio), Paklin entonces se levantó de su asiento, y alzando ambas manos por encima de la cabeza, exclamó marcando las sílabas:

—¡Sacrificio! ¡Se ha dicho sacrificio! ¡Oh profanación de una palabra santa! ¿Cómo? Nadie se atreve á elevarse hasta tí; nadie puede cumplir las obligaciones que tú impones; nadie, por lo menos, de los que están aquí, y este majadero, este imbécil, este vil saco de dinero, sacude su innoble panza, y arrojando un puñado de rublos, grita: ¡sacrificio! Y quiere que se le den las gracias. Y espera que se le corone de laurel. ¡Canalla!

Sin duda Goluchkin, ó no había entendido, ó no había comprendido. Acaso había tomado como bromas las palabras de Paklin, porque volvió á repetir: «Sí, mil rublos. Palabra de Kapitone Goluchkin, palabra del Evangelio.»

Y metiendo la mano en el bolsillo:

—Ahí tenéis dinero. Tragad, engullid, y acordaos de Kapitone.

Cuando se exaltaba algo hablaba de él como los niños, en tercera persona.

Markelof, sin decir una palabra, reunió los billetes esparcidos sobre el mantel, inundado de Champagne. Después de lo cual, como no había razón para permanecer allí, y era, además, tarde, todos se levantaron, cada cual tomó su sombrero, y salieron.

Cuando estuvieron en la calle, sintieron todos un poco de vértigo, particularmente Paklin.

—¿Y dónde vamos ahora?—dijo con alguna dificultad.

—Yo no sé á dónde iréis vosotros—respondió Solomine,—pero yo me voy á mi casa.

—¿A la fábrica?

—A la fábrica.

—¿A esta hora? ¿De noche y á pie?

—¿Por qué no? Por aquí no hay lobos ni ladrones, y la marcha me sentará bien. Durante la noche hace fresco.

—¡Pero si hay cuatro verstas!

—Y qué. ¡Como si hubiese cinco! Hasta la vista, señores.

Solomine se abrochó su gabán, se metió la gorra hasta las orejas, encendió un cigarro y se alejó deprisa.

—¿Y tú, á dónde vas?—preguntó Paklin á Nejdanof.

—A casa de éste.

Y señaló con el dedo á Markelof, que esperaba derecho, inmóvil, con los brazos cruzados sobre el pecho.

—Tenemos caballos y carruaje.

—Está bien. Pues yo, amigo, me voy al oasis, á casa de Fomuchka y Fimuchka. ¿Quieres que te diga lo que pienso? Aquella casa y ésta son casas de locos. En aquélla, del siglo XVIII, se está más cerca de la vida rusa que en ésta del siglo XX. Buenas noches, señores... Estoy á medios pelos... no hagais caso. Sin embargo, escuchadme: No hay sobre la tierra una sola mujer mejor que mi hermana Snandulia. Pues bien: mi hermana es jorobada, y se llama Snandulia. ¡Siempre pasa lo mismo en el mundo! Por lo demás, tiene razón en

llamarse de ese modo. ¿Queréis saber lo que es Snandulia? Era una mujer bienhechora que iba á las prisiones, que curaba las llagas á los presos, que cuidaba á los enfermos..... Pero, buenas noches, buenas noches, Nejdanof, hombre digno de compasión; y tú..... uf..... misántropo....., buenas noches.

Y se alejó nuevamente, cojeando y vacilante, hacia el oasis.

Markelof y Nejdanof se encaminaron hacia la posada en donde habían dejado el carruaje, hicieron enganchar, y media hora después caminaban por la carretera.

XXI

El cielo se cubría de nubes bajas; no estaba completamente obscuro, y las señales de las ruedas blanqueaban á lo largo del camino; pero á derecha é izquierda todo estaba envuelto en bruma, y las formas de los objetos aislados se fundían en grandes manchas confusas.

Era una noche suave, incierta; el viento enviaba suaves bocanadas húmedas, llevando en sus ráfagas el olor de la yerba húmeda por la lluvia y el de las vastas planicies sembradas de trigo.

Cuando el coche hubo salvado un bosque de encinas que era menester atravesar, el viaje se hizo menos cómodo porque el estrecho sendero, en algunos trozos, desaparecía por completo. El cochero refrenaba los caballos.

—¡Por supuesto, que no nos extraviaremos!—dijo Nejdanof, que había permanecido silencioso hasta aquel momento.

—Esté usted tranquilo; jamás ocurren dos desgracias en un solo día.

—¿Cuál ha sido la primera?

—¿La primera.....? ¿Y el día que acabamos de pasar, no le parece á usted nada?

—Ciertamente..... ¡El tal Goluchkin! Debíamos haber bebido algo menos. Me duele la cabeza de un modo horrible.

—No hablaba de Goluchkin. Al menos él ha dado su dinero, así es que en este sentido nuestra visita no ha sido inútil.

—¡Ah! ¿Entonces es de Paklin de quien tiene usted queja, porque nos ha llevado á casa de sus inseparables, como él los llama?

—En eso no hay de qué quejarse ni de qué felicitarse. No soy de los que se preocupan de tales diversiones..... No es de esa desgracia de lo que yo hablaba.

—Entonces, ¿de cuál?

Markelof no respondió, recostándose en su asiento, como para ocultarse.

Nejdanof no podía distinguir sus facciones; solamente el bigote se destacaba en una línea transversal; pero es lo cierto que desde aquella mañana notaba algo en Markelof, que no trataba de profundizar: cierta irritación sorda y secreta.

—Escuche usted, Sergio Mikhailovith—dijo, después de un momento de silencio—en serio, ¿le agradan tanto como me dijo las cartas de ese señor de Kisliakof que me dió usted á leer? En mi sentir, perdóneme usted la crudeza de la expresión, me parecen un galimatías.

Markelof se enderezó de repente.

—En primer lugar—dijo con voz reconcentrada—no participo de la opinión de usted acerca de esas cartas. ¡Las encuentro muy notables y concienzudas! Por lo demás, Kisliakof trabaja; se ha impuesto esa tarea, y además tiene fe. Cree en nuestra obra, y cree, además, en la *revolución*. Y permítame que le diga, Alejo Dmitrich, tengo notado que usted se hace algo tibio en lo referente á la obra. Usted no cree.

—¿De dónde saca usted eso?—dijo lentamente Nejdanof.

—¿Qué es lo que saco de las palabras y modo de ser de usted? Hoy, en casa de Goluchkin, ¿quién es el que ha dicho que no consideraba seguros los elementos en que debíamos apoyarnes? Usted. ¿Quién ha pedido que se le mos rasen? Usted

Y cuando su amigo, ese Paklin, ese gracioso, ese bufón, ha propuesto, levantando los ojos al cielo, que ninguno de nosotros era capaz de hacer un sacrificio, ¿quién es el que le ha apoyado, moviendo la cabeza con aire significativo? ¿No ha sido usted? Dígame ahora que piensa lo que le acomoda. Está bien. En cuanto á mí, conozco á gentes que han tenido el valor de arrojar lejos de sí todo lo que les hacía bella la vida, hasta la felicidad del amor, para dejar íntegras sus ideas, para no hacer traición á sus convicciones. ¡Pero usted ahora, es claro, tiene otras cosas en la cabeza!

—¿Ahora? ¿Por qué ahora, precisamente?

—¡Ah! ¡Dios mío! No finja tanto, feliz don Juan, amante coronado de mirtos—gritó Markelof, olvidándose por completo del cochero, el cual, aunque no volvía la cabeza, podía enterarse de todo.

En aquel momento, la verdad era que se preocupaba el cochero más del camino que de las querellas de los que estaban detrás de él; con precaución, y hasta con timidez, procuraba calmar al caballo de varas, que movía la cabeza y se echaba hacia atrás; el carruaje se deslizaba por un talud escarpado que no era del camino.

—Perdone usted—dijo Nejdanof;—no comprendo.

Markelof se echó á reir de una manera forzada y amarga.

—¿No comprende usted? ¡Já, já! ¡Lo sé todo, querido amigo! Sé que hizo usted su declaración amorosa ayer noche. Sé que ha triunfado usted, gracias á su presencia y á sus buenas palabras; sé, además, que le permitó á usted entrar en su cuarto, después de las diez de la noche.

—Mi amo—dijo en aquel punto el cochero á Markelof;—tenga usted un momento las riendas; creo que hemos perdido el camino. Hay aquí una zanja..... Voy á bajarme á ver.....

En efecto, el coche se zarandeaba bastante.

Markelof tomó las riendas, que el cochero le entregó, y continuó sin bajar la voz:

—No le censuro por ello. Se ha aprovechado usted de la

ocasión. Era su derecho. Digo solamente que no me asombro de que se muestre usted bastante frío para la obra común. Y á propósito de esto, añadiré lo que sobre este particular creo: ¿Dónde está el hombre que puede saber *à priori,* con certeza, qué es lo que agrada al corazón de una joven, ó adivinar lo que desea?

—Comprendo—dijo Nejdanof,—comprendo la amargura de usted. Adivino que se nos ha espiado y que se ha tenido prisa por venir á usted con el cuento.

Mas Markelof, como si no hubiese prestado atención, añadió, marcando intencionalmente cada sílaba, como si cantase.

—No es cuestión de mérito ni de cualidades extraordinarias, físicas ó morales..... ¡No!.... Es, sencillamente, la suerfe..... la maldita suerte..... de los..... bastardos.....

Nejdanof, enmedio de la obscuridad que le envolvía, sintió palidecer su rostro y correr el escalofrío por sus mejillas. Hizo un violento esfuerzo para contenerse y no lanzarse al cuello de Markelof.

—Es menester que la sangre lave esta ofensa..... Es menester sangre.....

—¡Ya encontré el camino!—gritó el cochero, que apareció cerca de la rueda derecha de delante.—Me había equivocado tomando hacia la izquierda..... pero ello no es nada. Dentro de unos minutos estaremos en casa; de aquí á allá no hay más que una versta. No se muevan ustedes del asiento.

Saltó sobre el reborde que le servía de pescante, tomó las riendas de manos de Markelof, y tomó hacia el verdadero camino.

El carruaje, violentamente sacudido al pronto, rodó en seguida por la llana carretera. Las tinieblas pareció que se aclaraban y se desvanecían. Delante apareció un montículo, después una luz, que luego desapareció, después otra..... ladró un perro.

—He aquí nuestras primeras cabañas—dijo el cochero;—¡ála, caballos, adelante!.....

Las luces eran cada vez más numerosas.

—Después del insulto que usted me ha dirigido—dijo Nejdanof,—comprenderá usted sin esfuerzo, señor Markelof, que no es posible que pase la noche bajo el techo de la casa de usted. Me resta sólo suplicarle, aunque me sirva de disgusto, que me preste su coche, cuando lleguemos á la casa de usted, para que me traslade hasta el pueblo. Mañana ya encontraré medio de entrar en la finca, y recibirá usted una esquela mía, á la cual supongo que contestará.

Markelof estuvo algunos instantes sin responder.

—Nejdanof—dijo de golpe, con voz contenida, pero con acento casi desesperado;—Nejdanof, en nombre del cielo, entre usted en mi casa, aunque no sea más que para que no se lo suplique á usted de rodillas. Nejdanof, olvide usted mis frases insensatas. ¡Ah, si alguien pudiese comprender hasta qué punto soy desgraciado!

Markelof se dió un puñetazo en el pecho, que pareció responder con un gemido.

—Sea usted generoso, Nejdanof. ¡Dame tu mano; perdóname!

Nejdanof le alargó la mano, no sin indecisión, pero se la alargó.

Markelof la estrechó con tal fuerza, que casi hizo á Nejdanof lanzar un grito.

El coche se detuvo delante de la casa de Markelof.

—Escucha, Nejdanof—decía Markelof á su compañero un cuarto de hora después, en su gabinete.—¡Escucha!

Le hablaba de *tú,* y en aquel tuteo dirigido al hombre en quien había descubierto un rival favorecido, al hombre á quien acababa de insultar mortalmente y á quien había deseado matar y hacer pedazos, existía á un mismo tiempo una súplica humilde y dolorosa, una renuncia absoluta y hasta cierta especie de derecho..... Y la prueba de que Nejdanof reconocía ese derecho, es que él también se puso á tutear á su compañero.

—Escucha; hace un momento que te aseguraba haber rehusado á las dulzuras del amor, que las había rechazado á fin de consagrarme por completo á mis convicciones. Pues bien, mis palabras eran una mentira, una fanfarronada. Jamás he tenido esos placeres; jamás, por lo tanto, he podido rechazarlos. Yo he nacido sin suerte, y sigo sin suerte. Acaso esté escrito. Yo no he nacido para amar; mi misión, sin duda, es otra. Puesto que tú puedes reunir ambas cosas..... amar..... ser amado..... y al mismo tiempo servir á la obra..... tú eres feliz. Te envidio..... Mas yo..... yo no puedo..... Tú eres feliz, eres foliz..... Yo, yo no puedo serlo.

Markelof decía todo esto en voz baja, sentado en una silla, con la cabeza sobre el pecho y los brazos caídos.

Nejdanof estaba de pie delante de él sumido en una contemplación que tenía algo de ensueño, y aunque Markelof, felicitaba por su buena suerte, ni se sentía feliz ni lo mostraba su aspecto.

—En mi juventud me engañó una mujer—siguió Markelof,—una joven adorable, y, sin embargo, me engañó. ¿Por quién? ¡Por un alemán! ¡Por un ayuda de campo! ¡Y Mariana.....!

Calló. Era la primera vez que pronunciaba el nombre de la joven, y aquel nombre parecía que le quemaba los labios.

—Mariana no me ha engañado: me ha dicho sin rodeos que no me quería. En efecto, ¿por qué había de quererme? Se ha dado á tí..... ¿Y qué hay en ello de extraño? ¿No era libre?

—Pero, óyeme—gritó Nejdanof,—¿qué es lo que dices, que ella se me ha entregado? No sé lo que tu hermana te habrá escrito; pero te juro.....

—No he dicho eso..... Se ha entregado á tí, moralmente; te ha dado su corazón, su alma—interrumpió Markelof, no sin cierto secreto alivio, causado por la exclamación de Nejdanof, —y ha hecho bien. Respecto á mi hermana..... ciertamente no tenía intención de causarme pena ó bien..... acaso..... en fin, es igual; pero lo que es seguro es que te detesta lo mismo

que á Mariana. No ha mentido. De todos modos, que haga lo que quiera, poco me importa.

—Sí—pensó Nejdanof—nos detesta.

—Mejor—repitió Markelof, sin cambiar de actitud.—En tanto que los últimos lazos se rompan nada nos molestará. Me dirás que Goluchkin es un imbécil; es posible. Que las cartas de Kisliakof son ridículas ¡sea! Mas lo importante, lo que es preciso tener en cuenta, es que á juzgar por esas cartas, todo está dispuesto. ¿Dudas acaso?

Nejdanof no respondió.

—Quizás tengas razón. Mas si se espera á que todo esté dispuesto, absolutamente todo, no se empezará jamás. Si se pesasen de antemano todas las consecuencias, se encontrarían de seguro algunas malas. Por ejemplo, cuando nuestros antepasados prepararon la emancipación de los campesinos, dime, ¿hubieran podido prever que uno de los resultados de esa misma emancipación habría de ser la aparición de toda una clase de propietarios usureros que venderían al campesino por seis rublos dos hectólitros de trigo podrido, y que en cambio recibirían (Markelof dobló un dedo) por lo menos en trabajo, valor de seis rublos; segundo (Markelof dobló otro dedo), dos hectólitros de trigo bueno, y además (dobló un tercer dedo), alguna cosa como réditos. Es decir, que los tales usureros chupan hasta las últimas gotas de sangre del campesino. ¿Podían acaso prever tales cosas los que realizaron la emancipación? Y, sin embargo, aunque las hubieran previsto, habrían hecho bien al libertar á los siervos, sin tener en cuenta aquellos resultados. Por lo tanto, mi resolución está tomada.

Nejdanof fijó en Markelof una mirada interrogadora y asombrada; pero éste volvió los ojos.

Sus espesas cejas ocultaban las pupilas, se mordía los labios y se mascaba el bigote.

—Sí, mi resolución está tomada—repetía golpeándose la rodilla con el puño velludo y moreno.—Soy testarudo. Por algo vivo enmedio de la Pequeña Rusia.

Se levantó luego, y arrastrando los pies como si no tuviese fuerzas para levantarlos, entró en su alcoba, de donde salió al cabo de un momento trayendo en la mano un retrato de Mariana, colocado bajo un cristal.

—Toma—dijo con voz triste, pero tranquila,—soy yo quien lo ha hecho. Dibujo mal; pero mira, creo que tiene alguna semejanza—el retrato era de perfil, trazado con lápiz y tenía, en efecto, bastante parecido.—Tómalo, amigo mío; es mi testamento. Con este retrato te doy, no mis derechos, no tenía ningunos, pero te lo doy todo, absolutamente todo. ¡Y ella, amigo mío, ella es tan digna de ser amada.....!

Markelof se detuvo, su corazón latía con violencia.

—Toma, no tengo necesidad de él.

Nejdanof cogió el retrato; pero le asaltó una extraña sensación. Le parecía que no tenía derecho á aceptar semejante presente. Si Markelof hubiese podido leer lo que pasaba en el corazón de su compañero, de seguro que no le hubiera dado el retrato. Nejdanof retenía en su mano aquel pedazo de cartón cuidadosamente encerrado en un marco negro bordado de oro, y se preguntaba ¿qué debo hacer? ¿Tengo en las manos la vida entera de un hombre?

Comprendía cuán grande era el sacrificio que hacía Markelof en aquel momento, pero ¿por qué á él? ¿Debía devolver el retrato á Markelof? No; aquello hubiese sido una cruel injuria. Después de todo quería á aquel rostro, amaba á aquella mujer.

Nejdanof miró á Markelof con algún temor. Markelof no le miraba. No trataba de adivinar sus pensamientos. Pero, mirando hacia otro lado, seguía mordiéndose el bigote.

El viejo criado entró con una bujía en la mano.

Markelof se estremeció.

—Es tiempo de dormir, amigo Alejo. La mañana es mejor consejero que la noche. Mañana te dejaré mis caballos para que vuelvas á tu casa.

—Adiós, tú, mi buen viejo,—añadió dirigiéndose al criado

y dándole cariñosamente en la espalda.—No me guardes rencor tú tampoco.

El viejo oyó aquellas palabras con tanta sorpresa, que á pique estuvo de dejar caer la luz: la mirada que dirigió entonces á su amo fue de otra expresión distinta y más honda que la de su tristeza habitual.

Nejdanof se retiró á su cuarto. No estaba contento. El vino que había bebido le molestaba aún, zumbaban sus oídos, y veía pasar sombras delante de los ojos, aunque los cerrase..... Goluchkin, el socio de Wassia, Fomuchka y Fimuchka, se agitaban delante de él; la imagen lejana de Mariana, como si desconfiase, por decirlo así, parecía que tenía miedo de aproximarse. Todo cuanto había dicho y hecho le parecía mentira y falsedad, absurdos inútiles, y lo que era preciso hacer, el objeto hacia el cual debía dirigirse, estaba oculto en alguna encrucijada desconocida, innaccesible, bajo triple llave, hundida en el fondo de la tierra. Experimentaba un deseo incesante de saltar de la cama, de llamar á Markelof y decirle: —Toma tu regalo, es tuyo, quédate con él.

—¡Puah..... qué cosa tan desagradable es la vida!—exclamó por fin.

Al día siguiente partió á buena hora. Markelof estaba ya al pie de la escalera, rodeado de campesinos. ¿Los había llamado ó habían venido ellos sin necesidad de ser convocados? Nejdanof no pudo saberlo. Markelof le dijo adiós de un modo seco y lacónico..... Al mismo tiempo mostraba en todo su aspecto que tenía algo grave que decir á los aldeanos. El viejo servidor estaba también allí, con su eterna melancólica mirada.

El coche atravesó rápidamente el pueblo, y cuando se encontró en el campo, rodó rápidamente. Los caballos eran los mismos de la víspera; pero el cochero, sea porque Nejdanof vivía en una casa rica, sea por cualquier otra cosa, contaba seguro un buen trago, y sabido es que cuando el cochero ha bebido bien, ó espera beber, los caballos corren como el viento.

El día, aunque un poco fresco, era un verdadero día del mes de Junio. Nubes altas y ligeras cruzaban el cielo azul; el viento, igual y fuerte, no levantaba ningún polvo á causa de la lluvia de la víspera; las ramas se agitaban: en las colinas lejanas cantaban las codornices, y por encima llegaban los rumores de aguas corrientes, en notas claras y líquidas, que parecían tener alas y venir volando.

Los cuervos relucían al sol, y sobre la línea plateada del horizonte se veía marchar algo que se asemejaba á grandes insectos negros..... eran los caballos de los campesinos que daban una segunda vuelta á los barbechos.

Nejdanof pasó delante de todo esto sin verlo, y ni aun notó que estaba en los dominios de Sipiaguin; tan absorto le tenían sus pensamientos.

Se estremeció, sin embargo, cuando distinguió el techo de la casa, el piso superior y la ventana del cuarto de Mariana. Sí — dijo, sintiendo al propio tiempo un calor apacible en el corazón—dice bien. Es muy gentil, y yo la amo.

XXII

Fué enseguida á mudarse de traje y bajó después para dar lección á Kolia. Sipiaguin, que le encontró en el comedor, le saludó fría y ceremoniosamente, le preguntó si había hecho buen viaje, y pasó á su gabinete. El hombre de Estado había resuelto enviar á San Petersburgo al profesor, en cuanto terminasen las vacaciones. «Es demasiado rojo; en tanto que llega esa época le soportaré.» No estuve muy acertado en mi elección; sin embargo, hubiera podido tenerla aún peor.

Los sentimientos de Mad. Sigiaguin hacia Nejdanof eran mucho más acentuados y más enérgicos. No podía sufrirle. Aquel polluelo, ¿no la había ofendido?

No se había equivocado Mariana al suponer que era madama Sigiaguin quien les había espiado á ella y á Nejdanof desde el corredor.

Sí, la gran señora no desdeñaba semejantes procedimientos. Durante los dos días de la ausencia del joven, no había tenido la menor explicación con la aturdida de su prima; mas á cada instante le daba á entender que lo sabía todo y que sentía más sorpresa que indignación, y hasta que su sorpresa habría sido grande, si no se mezclase á ella algo de desprecio y un poco de compasión. En efecto, un desprecio íntimo y contenido parecía hinchar sus mejillas; una especie de burla, mezclada de conmiseración, se dibujaba en sus cejas cada vez que miraba á Mariana ó hablaba con ella; sus hermosos ojos se fijaban con lánguida perplejidad en las muestras de triste disgusto de aquella joven presuntuosa, que, después de tantas fantasías y excentricidades, había acabado por echarse en los brazos, en obscura habitación, del primer estudiantillo recién venido.

¡Pobre Mariana! ¡Sus labios rígidos y fríos no habían sufrido todavía el contacto de un beso!

Valentina Mikhailowna no había dicho á su marido ni una palabra de su descubrimiento; se contentaba con acompañar las palabras que dirigía á Mariana, en presencia de Sipiaguin, de una sonrisa significativa que no tenía nada que ver con el sentido de sus palabras.

Algún momento hubo en que se arrepintió un poco de haber escrito á su hermano..... Pero, al fin y á la postre, prefería arrepentirse de haberle escrito que de no haberlo hecho.

Nejdanof no vió á Mariana más que un momento en el comedor después del almuerzo. La encontró delgada y pálida. No estaba más linda aquel día, pero la mirada que la joven le dirigió penetró hasta el corazón de Nejdanof.

Mad. Sipiaguin le miraba, como repitiendo constantemente: ¡Bravo! ¡Perfectamente! ¡Muy bien hecho!, al mismo tiem-

po que pensaba adivinar en su semblante si Markelof le había enseñado ó no su carta. Acabó por pensar que sí.

Sipiaguin, noticioso de que Nejdanof había ido á visitar la fábrica dirigida por Solomine, se puso á interrogarle acerca de aquel establecimiento industrial tan curioso desde todos los puntos de vista; pero no tardó en convencerse, por las respuestas del joven, que nada había observado. Guardó entonces un silencio majestuoso, como arrepintiéndose de haber supuesto una reseña seria, hecha por un hombre todavía poco maduro.

Al salir del comedor, Mariana tuvo tiempo de decir por lo bajo á Nejdanof:

—Espérame en el bosque de álamos, al extremo del jardín; yo iré allá en cuanto pueda.

«También me habla de tú, pensó Nejdanof.» ¡Qué dulce era aquello..... qué inesperado y bueno.....! Cómo le hubiera sorprendido, imposible le hubiera parecido que Mariana le hablase de usted. Hubiera equivalido á alejarse de él.

Esto hubiera sido para él una verdadera desgracia. ¿Amaba de corazón á la joven? No lo sabía á punto fijo, pero en todo su ser comprendía que le era querida, íntima..... necesaria..... necesaria sobre todo.

El bosque en donde había de ser la cita dada por Mariana, se componía de un centenar de álamos viejos en su mayor parte. El viento soplaba igual y fuerte; las ramas se columpiaban y se agitaban como cabelleras desatadas; las nubes continuaban corriendo aceleradas por el claro cielo: cuando alguna de ellas pasaba por delante del sol, todo quedaba no en la sombra, pero sí con un tinte idéntico. Pero la nube pasaba, é inmediatamente y por todas partes manchas de luz comenzaban á agitarse tumultuosamente, vivas y móviles, alternando con las manchas de sombra en un desorden abigarrado. El ruido y el movimiento eran los mismos; pero á ellos se había unido cierto aire de alegría y de fiesta. De esta suerte, penetra la alegre violencia de la pasión en un corazón en-

tristecido y agitado..... y así era el corazón que Nejdanof llevaba en el pecho.

Se apoyó de pie en el tronco de un árbol y esperó. No se daba cuenta de lo que experimentaba, ni tampoco deseaba saberlo; se sentía á la vez más inquieto y más á su gusto que en casa de Markelof. Ante todo, quería verla, hablarla; el lazo que ata repentinamente á dos seres vivientes, le había cogido. Nejdanof pensaba en la amarra que se lanza desde el barco á la orilla, cuando un vapor se dispone á echar el ancla. La amarra se enrosca al pilar y el barco se detiene. Ha llegado al puerto. ¡Dios sea loado!

De repente se estremeció. En el sendero, á lo lejos, apareció un vestido de mujer. Era ella. ¿Pero venía ó se alejaba? Dudó al principo, pero notó luego que las manchas de luz y sombra corrían de abajo á arriba en su vestido; se acercaba, por consiguiente. Las manchas se hubiesen deslizado de alto á abajo si la joven se hubiese alejado. Momentos después Mariana estaba á su lado, delante de él, con su rostro animado y amistoso, con luz acariciadora en los ojos y una sonrisa débil, pero alegre, en los labios. El joven cogió las manos que Mariana le alargaba; le faltó la voz; tampoco la joven dijo nada. Su marcha, demasiado agitada, la había fatigado, mas se comprendía que era feliz al ver dichoso á aquel á quien contemplaba.

Mariana habló primero.

—Vamos, dí pronto; ¿qué se ha decidido?

Nejdanof se sorprendió.

—¿Decidido? Nosotros no nos proponemos decidir nada así de repente.

—¡Oh! Comprendes lo que quiero decirte. Cuéntame de qué habéis hablado. ¿Has conocido á Solomine? Cuéntamelo todo..... todo. Pero, espera. Vamos primero..... Conozco un sitio..... en donde no será fácil que nos vean.

La joven le condujo, y Nejdanof la siguió dócilmente por enmedio de la yerba, alta, clara y seca.

—Cuenta—volvió á repetir.

Pero añadió en seguida:

—¡Ah! ¡Qué contenta estoy de verte! Me parecía que no se acababan nunca estos dos días. ¿Estarás convencido de que Mad. Sipiaguin nos ha escuchado?

—Se lo ha escrito á Markelof—dijo Nejdanof.

—¿A él?

Mariana calló, y, poco á poco, su cara se tiñó de encarnado; no de vergüenza, sino de un sentimiento más enérgico.

—¡La malvada, la perversa!—murmuró lentamente.—No tenía derecho para hacer semejante cosa. Pero, ¡bah! ¿qué importa? Cuenta, cuéntame.

Nejdanof comenzó su relato. La joven escuchaba silenciosa, como petrificada por la atención, y no le interrumpía más que cuando le veía vacilar ó insistir en los detalles. Todos los incidentes del viaje no tenían para Mariana el mismo interés. Fimuchka y Fomuchka le hicieron reir, pero no la interesaban. Su manera de vivir estaba lejos de su modo de pensar.

—Eso que que me cuentas es como si me hablases de Nabucodonosor—decía.

Mas lo que había dicho Markelof, lo que pensaba Goluchkin (aunque desde la primera palabra había comprendido qué casta de pájaro era), y sobre todo las opiniones de Solomine, eran cosas que verdaderamente deseaba saber, y que la inquietaban.

—¿Y cuándo empezaréis la verdadera obra?

¿Cuándo? He aquí la cuestión que tenía fija en su mente, y siempre en los labios mientras Nejdanof hablaba. Por su parte, el joven parecía como que trataba de evitarla y de no dar á esta pregunta una respuesta positiva. Acabó por notar que insistía precisamente sobre aquellos detalles en los cuales Mariana se fijaba menos, y sobre los cuales Nejdanof se detenía á pesar suyo.

Sus descripciones humorísticas impacientaban á Mariana; su tono desencantado y triste la apenaban. No quería oir ha-

blar más que de la obra, de la *cuestión*. Sobre este punto no le parecía prolijo ningún discurso. Esta impaciencia de Mariana recordaba á Nejdanof la época en que no era todavía estudiante, y que, pasando el verano en el campo en casa de unos amigos, había tenido el capricho de contar cuentos á los niños. Los pequeños no apreciaban las descripciones ni las referencias de impresiones puramente personales, sino que pedían la acción, los hechos. Mariana no era una niña, pero sus impresiones eran verdaderas y sencillas.

Nejdanof alabó sincera y calurosamente á Markelof, y habló con particular simpatía de Solomine.

Enmedio de sus entusiastas discursos se preguntó en qué basaba la opinión elevada que tenía de aquel hombre. Solomine, en efecto, nada había dicho de notable, y hasta algunas de sus palabras eran opuestas al criterio de Nejdanof.....

«Es un carácter equilibrado—pensaba,—es un hombre exacto, sensato, frío, como dijo Fimuchka; una fuerza tranquila y sólida; sabe lo que quiere y tiene confianza en sí misme é inspira confianza. Jamás se turba..... ¡El equilibrio, el equilibrio!..... eso es lo importante, eso es lo que á mí me falta.»

Nejdanof se interrumpió, quedando mudo en sus reflexiones.

De repeate sintió que una mano se posó en su hombro.

Levantó la cabeza. Mariana fijaba en él una mirada tierna y cuidadosa.

—Alejo, ¿qué tienes?

Nejdanof cogió la mano de Mariana y besó por primera vez aquella mano linda y fuerte. Mariana se echó á reir, como asombrada de haber sentido aquel impulso de amabilidad. Después también ella se quedó pensativa,

—¿Te ha enseñado Markelof la carta de madama Sipiaguin?—preguntó por fin.

—Sí.

—¿Y qué te ha dicho?

—¡Markelof es la generosidad, la abnegación personificada!

Nejdanof iba á hablar del retrato, pero se detuvo, limitándose á repetir:

—¡Es la generosidad misma!

—¡Oh, sí, sí!

Mariana volvió á quedarse pensativa; luego, repentinamente, se volvió hacia Nejdanof, sobre el tronco de árbol en que estaba sentada, y le dijo con viveza:

—De modo que ¿qué es lo que habéis decidido?

Nejdanof se encogió de hombros.

—Hasta el presente, nada hay decidido. Es preciso esperar.....

—Esperar todavía..... Esperar ¿qué cosa?

—Las últimas instrucciones. (Estoy mintiendo, pensó Nejdanof.)

—¿De quién?

—De... tú lo sabes... de Basilio Nicholaievitch. Y luego será menester esperar la vuelta de Ostrodumof.

Mariana dirigió á Nejdanof una mirada interrogativa.

—Dime, ¿no has visto nunca á ese Basilio Nicholaievitch?

—Le he visto dos veces, un momento cada una de ellas.

—¿Y es hombre notable?

—¡Dios mío! No sé qué decirte. Es nuestro jefe, el que lo dirige todo; sin disciplina no prosperaría nuestra obra. Es preciso obedecer. (Todo esto es pura falsedad—siguió pensando Nejdanof.)

—¿Cómo es?

—Bajo, regordete, moreno, los pómulos salientes, una cabeza de kalmuco, pero tiene muy vivos los ojos.

—¿Y cómo habla?

—Manda más bien que habla.

—¿Y por qué es el jefe?

—Es hombre de gran fuerza de voluntad. Ante nadie cede. Mataría á cualquiera si fuese necesario. En una palabra, se le teme.

—¿Y Solomine, cómo es?—preguntó Mariana después de una pausa.

—Solomine no es hermoso, pero tiene un aspecto sencillo y leal. Cabezas como la suya se encuentran entre los seminaristas, entre los buenos, por supuesto.

Nejdanof describió detalladamente á Solomine.

Mariana contempló á Nejdanof durante largo tiempo.

Después, como hablando consigo misma, dijo:

—Tú también; tú tienes también buen aspecto. Me parece que contigo la vida debe de ser fácil.

Estas palabras halagaron á Nejdanof, que la cogió de nuevo la mano y quiso llevarla á los labios.

—No tanta amabilidad—le dijo Mariana riendo; se reía siempre que se le besaba la mano.—No sabes—continuó—tengo que pedirte perdón...

—¿De qué?

—Verás. Durante tu ausencia he entrado en tu cuarto y he visto sobre la mesa un cuaderno de versos...

Nejdanof se estremeció; recordó que, en efecto, había dejado olvidado el cuaderno sobre la mesa.

—Te lo confieso, no he podido resistir la curiosidad y lo he leído. Son versos tuyos, ¿no es verdad?

—Sí; ¿y sabes tú, Mariana, qué cosa prueba más que nada hasta qué punto me siento unido á tí y cuánta confianza me inspiras?... Pues, precisamente que *casi* no estoy enfadado contigo.

—¿Casi? ¿Eso quiere decir que lo estás un poco? A propósito. Me llamas por mi nombre propio; yo no puedo llamarte Nejdanof. Te llamaré Alejo. ¿Y aquellos versos que empiezan por estas palabras: *Querido amigo, cuando yo haya muerto*, ¿son también tuyos?

—Sí... sí; pero te suplico que no hables de eso. No me atormentes.

Mariana movió la cabeza.

—Es muy triste esa composición. Supongo que la habrás

escrito antes de conocernos: mas los versos son buenos, según lo que yo puedo juzgar. Me parece que hubieras podido ser escritor; pero de lo que estoy cierta, es de que tienes una vocación más elevada y mejor que la de la literatura. El escribir era bueno en otro tiempo, cuando otras cosas no eran posibles.

Nejdanof echó sobre Mariana una rápida ojeada.

—¿Lo crees así?... Sí, tienes razón, es preferible perecer allá abajo que estar bien aquí.

Mariana se levantó con arranque.

—Sí, dices bien,—exclamó;—y su rostro, embellecido por el brillo de los sentimientos generosos, se inflamó de entusiasmo. — Dices bien; mas puede ser que no perezcamos tan pronto; tendremos tiempo; ya verás, seremos útiles; nuestra vida no se deslizará en vano, nos mezclaremos con el pueblo. ¿Sabes tú de algún telar? ¿No? Es igual, trabajaremos, llevaremos á ellos á nuestros hermanos, todo cuanto nosotros sabemos; yo, si es necesario, me pondré á cocinera, á costurera, á lavandera. Ya verás, ya verás. No habrá ningún mérito en esto. ¡Pero la felicidad... la felicidad!...

Mariana calló y fijó su mirada en lontananza, pero no en la que se extendía delante de sus ojos, sino en otra invisible para todos menos para ella: su mirada ardía.

Nejdanof se inclinó hacia ella, y, bajándose hasta sus rodillas, murmuró:

—¡Oh! ¡Mariana, no soy digno de ti!

La joven se estremeció.

—Es tiempo de volver — exclamó; — si no, nos vendrán á buscar. Creo que Mad. Sipiaguin ha renunciado á ocuparse de mí. A sus ojos soy «una perdida.»

Al pronunciar esta palabra mostraba el semblante de Mariana una expresión de alegría tal, que Nejdanof, mirándola á los ojos, no pudo menos de repetir:

—¡Perdida!

—Está horriblemente herida—continuó Mariana,—porque

tú te has permitido no caer á sus pies. Mas eso ¿qué importa? Escucha; yo no puedo estar aquí... ¡Será menester que huyamos!

—¿Qué huyamos?

—Sí, huir; tú no querrás quedarte; ¿no es verdad? Partiremos juntos. ¿Quieres venir conmigo?

—¡Al fin del mundo!—exclamó Nejdanof, y su voz vibraba á impulso de una emoción y de un reconocimiento, por decirlo así, tumultuoso.—¡Al fin del mundo!

En aquel momento, en efecto, hubiera ido Nejdanof con Mariana, sin volver la vista atrás, á donde ella hubiese querido conducirle.

Mariana lo comprendió así y lanzó un suspiro corto y feliz.

—Toma mi mano... solamente. ¿No la beses; estréchala como un amigo!... ¡Así!

Volvieron juntos á la casa, silenciosos, tranquilos, contentos. La nueva yerba les rozaba suavemente los piés, las nuevas hojas murmuraban en torno suyo, las manchas de sombra y de sol corrían deslizándose sobre sus vestidos, y ambos se sonreían contemplando este juego de la luz, gozando de los alegres soplos del viento y de los frescos resplandores del follaje y de su propia juventud.

IVAN TURGUENEFF.

(Continuará).

ALCALÁ DE HENARES

DURANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Aunque fueron, y serán, comunes siempre á los pueblos invadidos los horrores y las desventuras que de la guerra nacen y á la guerra acompañan, sin que deje de producirse constantemente y como natural el fenómeno con los mismos y pavorosos caracteres á través del tiempo y del espacio,—no por ello dejan de mover á interés los detalles y las particularidades con que aparece y se presenta, por más que ofrezcan éstos semejanza notabilísima, ya que no identidad absoluta, y principalmente cuando en pos de las amarguras pasadas, que quebrantan cuanto de más sagrado tienen las naciones, el triunfo de la justicia resplandece, y por su propia virtud se impone, con la humillación al postre, y el aniquilamiento al fin, de los invasores, y el restablecimiento, por último, del equilibrio á deshora y violentamente perturbado.

Así hubo de ocurrir en nuestra infortunada España, víctima constante del apetito y de las ambiciones de tantos pueblos como han pretendido en ella su establecimiento y acomodo con la expulsión y la ruína de sus habitantes anteriores, y no aconteció de otra suerte durante la guerra de la Independencia, única y forzada prueba de vitalidad y de energía que ha dado el pueblo español en el presente siglo, bien que acreditando

entonces, como siempre, desde que tuvieron término definitivo las arrogancias nacionales, la degeneración progresiva de la raza heterogénea que tuvo por accidente alientos para extenderse un día por Europa, descubrir y señorear territorios en América y en Asia, y penetrar en África triunfante.

Señalada por el genio de Napoleón como límite á sus ambiciones en el Occidente europeo, vió España con notorio desasosiego, pero sin grave sospecha en un principio, que las legiones victoriosas de aquel coloso del siglo, no sólo penetraban sin contradicción en el sagrado territorio de la patria, sino que, por incapacidad del Gobierno, se hacían dueños de las ciudades y de las plazas fuertes, juzgando con insensatez incomprensible que aquel espíritu soberano, por quien la Francia renacía potente, habría de respetar un pueblo envilecido bajo el yugo extranjero de los Austrias y de los Borbones, impuestos ambos con erradas miras, y el último en particular, por la voluntad de aquel soberbio ambicioso que se llamó Luis XIV, y que consintió, á beneficio de Inglaterra, la desmembración de nuestro territorio: aquella parte, precisamente, en que en el siglo VIII desembarcaron los invasores musulmanes.

Como siempre y en toda ocasión, España en 1808 se encontraba, cual la propia Francia en 1870, desprevenida y sin medios, ni de resistencia, ni de defensa, aletargada en la humillante servidumbre á que la habían condenado la imbecilidad, el escándalo, la inmoralidad, el servilismo, la ineptitud, la maldad y la hipocresía, que tenían morada y asiento en el regio alcázar; sin ver en la presencia de aquellos altivos extranjeros, á quienes embriagaban las sonrisas de la victoria, cautiva en sus insignias militares—no los preludios de una guerra imposible, ni la perpetración de nefando crimen, inícuamente urdido contra nuestros hermanos los portugueses, pues nadie se cuidaba de ello—sino un hecho normal, que en nada afectaba, ni podía afectar, á la soberanía del Rey, ni á la tranquilidad de los españoles.

Claro y evidente es, que no todos habrían de tener cerrados de tal manera los ojos, como para no comprender, por lo menos, el peligro de la patria; que alguien sospechó de aquellos aprestos militares y de aquella conducta verdaderamente extraña y singular por parte de Francia, no de otro modo que en estos días de vergüenza en que vivimos, enmedio del marasmo que nos aniquila, todos los que en España aún piensan, vieron desde la primera insurrección cubana, y en especial desde los comienzos de la de 1895, que los Estados Unidos se apercibían al combate y á la guerra, para saciar sus apetitos con los despojos que, de aquel que fue rico imperio colonial en otros tiempos, y causa constante de nuestra decadencia, nos había dejado la ceguedad de nuestros gobernantes. Entonces, como ahora, y sentadas en tal disposición las premisas, las consecuencias eran ineludibles, y ocurrió lo que forzosamente debía ocurrir: cargada hasta punto inverosímil de electricidad la atmósfera, el menor rozamiento produjo la chispa que el 2 de Mayo en Madrid prendió voraz incendio, despertando, sobresaltada, á toda una nación, sumergida todavía, y á pesar del estampido, en lo más profundo de su letal somnolencia.

Sin fuerzas regulares y amaestradas, con armamento desigual y escaso; falto de caudillos experimentados, que supieran luchar como ansiaban pelear personalmente, impulsados por su patriotismo; careciendo de recursos de todo género, pero despreciando los peligros como al enemigo despreciaba,—el pueblo, aquel pueblo enervado por el ejemplo de sus príncipes, por luengos años de esclavitud, por su ignorancia y por su postración, tomaba la ofensiva, creaba ejércitos irregulares en sus famosos *guerrilleros,* creaba é ideaba recursos cómo, dónde y en la forma que podía, y hacía surgir generales en Porlier, el Empecinado, Mina, el Abuelo, Chaleco y tantos otros como, en alternativas reiteradas, dieron prueba de bravura y de vitalidad, cual la daban Zaragoza y Gerona, y la habían dado Sagunto, Numancia, Astapa y otras poblaciones en remotas edades fenecidas. Tuvo el pueblo el instinto, pro-

fundamente diplomático, de que, entregado á sí propio en aquellas tristes circunstancias, y después de dolorosas experiencias, no le sería dable conseguir con sus esfuerzos aislados recobrar la independencia y arrojar del suelo de la patria al extranjero; y así, rompiendo de frente con la política cobarde y rastrera de los Borbones, solicitó, y obtuvo, el concurso del enemigo más encarnizado de la Francia, debiendo á Inglaterra, nuestra depredadora de antes, y constante amenaza nuestra, los triunfos regulares que aseguraron en definitiva, con otras causas exteriores é independientes de la voluntad de los españoles, el éxito por ellos anhelado tras de largas agonías, con la expulsión completa de los invasores.

No se lograba este salvador resultado sin sensibles mutilaciones, ni se conseguía sin que todas y cada una de las poblaciones de España, de cualquier categoría que fuesen, experimentaran las terribles consecuencias de la guerra; y así, la ciudad de Alcalá de Henares, con los pueblos de su jurisdicción y su partido, vió por su proximidad á la corte esterilizados sus esfuerzos y quebrantada su existencia, y se halló imposibilitada en absoluto de satisfacer sus anhelos de luchar por la santa causa de la independencia, obligada á doblar la cerviz ante el enemigo desapiadado é iracundo. Todavía conservaba en mucha parte aquel prestigio soberano con que quiso enaltecerla el gran Cisneros creando en ella el famoso *Colegio Mayor de San Ildefonso,* ya Universidad denominado, y que fue causa, con la creación de los restantes y numerosísimos *Colegios,* nacidos al calor del de Cisneros, del engrandecimiento de la antigua villa, tantas veces honrada por sus señores los Arzobispos de Toledo. Aun en ella y por ella discurrían aquellos estudiantes de toda categoría social, que le dieron fama y renombre, y que, trocando en aquella ocasión solemne los libros y las becas por las armas, derramaron generosos su sangre lo mismo entre los guerrilleros de Juan Martín que en los ejércitos conducidos y guiados con manifiesta torpeza por Ballesteros, Blacke, O'Donnell y demás Generales españoles.

Seguían este ejemplo no pocos de los habitantes de la antigua y celebrada *Compluto;* y precisamente, abandonados los *Colegios,* aquellos suntuosos edificios que en número prodigioso la ennoblecían, huérfanos de todos sus discípulos y de algunos de sus maestros, como se veían también de sus naturales habitadores los conventos y monasterios,—aquellas construcciones excitaban á los invasores para señalar á Alcalá, dada su proximidad á la corte, como lugar apropiado para establecer en ella una plaza de armas, aposentar en crecido número las tropas, establecer almacenes, y ahogar de tal manera las nobles y legítimas aspiraciones de los complutenses, en tantas ocasiones manifestadas, según las circunstancias lo consintieron.

El moderno historiador de Alcalá, D. Esteban Azaña, cuya obra no deja de ser en otros conceptos estimable, y principalmente por el propósito que la inspira,—al llegar á este período interesante de nuestra historia contemporánea hace constar que «al anuncio de la proximidad de los franceses, todas las personas acomodadas abandonan la ciudad; la Universidad cierra sus aulas, muchos de cuyos estudiantes fueron á engrosar las filas de los guerrilleros; ciérranse los conventos de frailes, y hasta las monjas, abandonando el claustro, y algunas hasta mudando el hábito por el vestido seglar, huyen, quiénes á esconderse en las casas de sus padres, habiendo comunidad que pasaron alguna noche escondidas en los montes cercanos, y otras refugiadas en las encerraderas de ganado». «La ciudad de Alcalá—continúa en su extraño estilo—presenta el aspecto de un sepulcro, de una ciudad encantada: todo está cerrado; ni el más leve ruido viene á perturbar tan triste silencio, pues fueron muy contados los que se determinaron á esperar la primera entrada de los franceses.» «Ya las fuerzas napoleónicas son dueñas del pueblo complutense, y, *en obsequio á la verdad histórica*—concluye con ingenuidad, pero sin exactitud,—*no cometieron en los primeros años de dominación exceso notable, ni en la estancia de los cuerpos acantonados,*

ni en el paso de las divisiones que aquí hacían escala (1).»

Cosa muy distinta afirma y prueba el Licenciado D. Juan Domingo Palomar, autor indudable de las *Noticias y apuntaciones de algunas ocurrencias acaecidas en esta ciudad y sus contornos en estos tiempos de guerra y desolación por la injusta invasión de los franceses en España,* dadas con grande acierto á la estampa en 1894 con el título de *Diario de un patriota complutense en la Guerra de la Independencia,* por D. Juan Catalina García, autor del prólogo y de las notas ilustrativas, á expensas del Sr. D. Lucas del Campo, fervoroso amante de cuanto á Alcalá, su patria, se refiere.

No otra es también la enseñanza que ministran los escasos documentos que de aquellos tristísimos días conserva la ciudad citada, constando en primer término por ellos que, atemorizadas á causa de los sucesos que presenció Madrid el día glorioso del 2 de Mayo de 1808, habían tenido durante la sangrienta lucha ocasión de huir de la coronada villa, y en número no escaso, personas de todas clases y categorías, repartiéndose por los pueblos inmediatos, difundiendo por donde quiera el terror y el pánico, y despertando el odio al extranjero.

Sucedió así en Alcalá de Henares, donde á las doce de la mañana, y cuando la ciudad se hallaba en el mayor sosiego, se presentaban «varias personas» fugitivas, y entre ellas un Guardia de Corps, que había sin duda abandonado sus banderas por no ser cómplice de los franceses, dando con su aspecto, sus exclamaciones y su espanto, noticia de lo que en aquellos momentos mismos acontecía en Madrid, y cuyas nuevas excitaban de tal suerte al generoso pueblo alcalaino y á los estudiantes, que, llenándoles de sagrada indignación, trascendían con la velocidad del rayo á las autoridades y movían, por último, al Licenciado D. Agustín de Quadros y Rodríguez, Abogado de los Reales Consejos, Corregidor y Justicia Mayor de

(1) *Historia de Alcalá de Henares* (Alcalá-Madrid, 1882 y 1883), tomo II, pág. 224.

Alcalá, á dirigir con aquella misma fecha la siguiente y nobilísima circular «á los Señores Justicias de los pueblos de los Hueros, Villalvilla, Corpa, Valverde, Torres, Pozuelo del Rey, Loeches, Campo Real y Arganda», que copiada á la letra, dice de este modo:

«Se han tenido noticias por varias personas y por vn Guardia de Corps del esquadron que han venido de la Córte, y entrado en esta Ciudad á la ora de las doze de este día, de que la tropa Francesa ha empezado sus hostilidades en aquella: y en tan fatales circunstancias, se hace indispensable que los Pueblos comarcanos concurran á la defensa de la Patria y de nro. Rey el S.^{or} D. Fernando Séptimo, marchando armados á Madrid, así como lo egecutamos en esta Ciudad, en que todos, sin distinción de Personas vtiles estan dispuestos para la marcha, lo que me ha parecido combeniente comunicar á Vmds. para su imitazión.—Dios gue. á Vdms. m.^{s} a.^{s}—Alcalá de Henares y Mayo 2 de 1808.=Agustín de Quadros.»=(Está rubricado) (1).

De la redacción de este documento, verdaderamente interesante, dedúcese primero con entera evidencia que antes de la fecha memorable y conmemorada en Madrid solemnemente todos los años, los españoles, enmedio de su atonía, habían considerado como enemigos á los franceses invasores, pues no otra cosa significa en buena dialéctica, á lo que nos es dado entender, la afirmación de que «la tropa francesa» había «empezado sus hostilidades» en la Corte, acontecimiento previsto por el pueblo, y del cual no dudaba se verificase en

(1) Archivo Municipal, Est. 4, Tab. 4, legajo 4.° núm. 251. Está cumplimentada el día siguiente, 3, por los Justicias de dichos pueblos, que lo eran: Plácido Yunquera, de los Hueros; Domingo García, de Villalvilla; Félix Torrijos, de Corpa; Julián Ramos y Gregorio de la Fuente, de Valverde; Patricio Díaz y Santos Pérez Martín, de Pozuelo del Rey; Don Eusebio Salcedo, Theodoro Pérez Urbano y Manuel Moreno, de Torres; Andrés de Salcedo y Cayetano Alberto de Torres Herranz, de Loeches; Manuel Sierra, de Campo Real, y Manuel Asenjo, de Arganda.

cualquier punto del territorio y en la ocasión más impensada. Dedúcese también en segundo lugar que el Corregidor Quadros, al presentar como ejemplo digno de ser imitado por los pueblos del partido la decisión del pueblo alcalaino, «sin distinción de personas útiles», dispuesto á marchar armado á Madrid para defender la patria y el Rey, contaba con la entusiasta y decidida actitud de las demás autoridades, del clero regular y secular, de la Universidad, con los maestros y los estudiantes, del comercio, de los vecinos y de los agricultores, hecho que demuestra, en aquellos momentos supremos, la unanimidad de todos, y cómo en las turquesas del amor á la patria y al Rey se fundían en un solo y único sentimiento los de la población, deseosa de derramar su sangre en holocausto de tan sagrados objetos.

Muy otra de la que en realidad era, juzgaba sin duda el Corregidor Quadros, midiéndola por la suya propia, la actitud de las autoridades madrileñas, cuando ganoso de alentarlas, acáso con la promesa de inmediatos refuerzos, comunicaba también en el mismo día 2, ó enviaba copia de la transcrita circular, al gobernador del Supremo Consejo de Castilla, Arias Mon, esperando impaciente su respuesta para marchar á Madrid al frente de los alcalainos. Y seguramente las noticias que durante todo el día 2 de Mayo llegaban de la Corte debían ser pavorosas y terribles, cuando en la mañana del 3 daba ya Alcalá claro testimonio de su fervoroso entusiasmo y de su odio al extranjero, agrupándose el pueblo amenazador delante de la tahona de Lázaro Muller, francés, gritando con indignación:—«¡A ese Francés, á matarlo!»,—y lanzándose por último sobre él con tal propósito, no sin trabajo y reiterados esfuerzos rechazado por el propio Corregidor y el escribano Francisco de Huerta, que le acompañaba (1).

(1) Consta así de la prueba testifical producida en causa criminal que con el núm. 2 del año 1808, existe en el Archivo de la Escribanía del Licenciado D. Juan Fernández Ballesteros y Barcia. Los testigos, confor-

En esta disposición los ánimos, recibía D. Agustín de Quadros, pocas horas después de apaciguado el tumulto anterior, una orden del gobernador del Supremo Consejo de Castilla, respuesta á la circular que el 2 le había comunicado, la cual debió producir en él muy singular efecto, publicándola en seguida y circulándola, según se le mandaba, á los mismos pueblos del contorno. La orden, digna de ser conocida, y que pinta al natural el servilismo y la degradación de las autoridades á quienes dejó confiados Fernando VII el Gobierno y la tutela del pueblo madrileño, se halla textualmente concebida en estos términos:

(Al margen) «ORDEN.—He visto con el mayor disgusto por el oficio de Vm., que acabo de recivir con Propio, lo ocurrido en esa Ciudad en la tarde de ayer en que *por la especie vertida* por Vn Guardia de Cors, de que la Tropa Francesa estava *haciendo fuego* por las Calles de Madrid, se alarmó todo ese Pueblo, hasta los Estudiantes, para venir en defensa de la Patria y del Rey. Vn suceso de esta naturaleza deve ocupar toda la atención de la Justicia y sus Magistrados, para prevenir y evitar las fatales resultas que produciría vna animosidad desconcertada; *y aunque es verdad que en la mañana de ayer* PRINCIPIÓ Á DESCOMPONERSE *este Pueblo en términos* QUE PUDIERON TENER FATALES CONSEQUENCIAS, *tambien lo es que* Á VIRTUD DE LAS DISPOSICIONES ENÉRGICAS QUE SE TOMARON AQUÍ, LOGRÓ RESTABLECERSE EN BREVE EL SOSIEGO, *que ha continuado y sigue hasta ahora sin la menor alteración.* Así pues, hará Vm. entender de mi órden á todos, y aun lo hará publicar por Bando, que se retiren á sus Casas y ocupaciones, *pues que no hay la necesidad del auxilio que prometen:* Que observen puntual y exactamente lo que en tan repetidas ocasiones tiene recomendado S. M. *sobre la buena acogida y armonía,*

---

mes en un todo, fueron Roque González, Manuel Berodia, Luis Saravia, sacristán de la *Parroquia de Santa María la Mayor*, Francisco Vea Murguía, vecino y del comercio, y Roque Mateo.

porque su puntual obediencia será la mejor prueva de amor y lealtad que pueden dar los Vecinos de ese Pueblo á su Soberano; Y finalmente, *que no impidan en manera alguna el libre tránsito de la Cevada y demás Provisiones* que vengan á Madrid, sea para el surtido público, ó sea para las mismas Tropas, sobre lo cual hará Vm. á todos las exhortaciones que le dicte su prudencia por la quietud pública. Además de estas prevenciones indispensables para conservar el sosiego, es preciso que Vm. por sí, y por medio de los Individuos del Ayuntamiento y Personas de providad, se ocupe en rondar de dia y de noche incensantemente *(sic)* para evitar desórdenes, dispersando las reuniones de gentes, que siempre son sospechosas y nocivas, y pidiendo en caso necesario el auxilio militar, que no dudo le prestará el Cuerpo de Zapadores que se halla en esa Ciudad. Hago á Vm. la más estrecha prevención sobre todo lo referido, y sobre la actividad, celo, y prudencia que deve emplear en este importante servicio, de que le hago responsable, en el supuesto de que por lo respectivo á los Estudiantes, y demás Individuos de la Vniversidad, escrivo con esta fecha lo comveniente al Rector, y Cancelario de ella, haciéndoles los encargos y prevenciones más precisas, con quienes al efecto se pondrá Vm. de acuerdo, y me avisará de qualquiera ocurrencia.—Dios gue. á Vm. m°. a°.—Madrid tres de Mayo de mil ochocientos ocho.—Arias Mon (Rubricado)—Al Alcalde Mayor de Alcalá de Henares.» (1).

Semejante orden, en la que tan descaradamente faltaba á la verdad el Gobernador del Supremo Consejo de Castilla, revelando así la bajeza de su condición y lo traidor de su naturaleza, y en la que mezclaba sin concierto prevenciones hete-

(1) Archivo Municipal, *ibidem*.—En este Archivo, que ha sido inicuamente despojado de la mayor parte de los documentos de este período histórico, no existe la orden original, sino el traslado de ella, del cual la reproducimos, conservando la ortografía, aunque puntuando las oraciones para mayor inteligencia.

rogéneas, con otras órdenes impresas de que hubo de tener oficialmente conocimiento el Corregidor Quadros—según veremos—hubieron quizá de calmar en éste el entusiasmo patriótico del precedente día, obligándole á mirar las cosas bajo otro punto de vista, en el que intervenía su egoísmo, y á seguir ambigua conducta, sumiso ya á las disposiciones terminantes de la Superioridad, así manifestadas. De acuerdo con el Rector y el Cancelario de la Universidad, procedía el Corregidor Quadros á cumplimentar la orden del Gobernador del Supremo, á fin de salvar su responsabilidad para lo futuro, publicando el bando oportuno, y circulando á los pueblos comarcanos la orden transcrita, á cuya continuación añadió lo siguiente:

«Así mismo hago saver á las Justicias de los Pueblos, que se expresarán, para su inteligencia y que eviten á sus respectivos vecindarios de unas funestas consecuencias, que en el diario de Madrid de ayer quatro, se ha publicado la Orden de que el Pueblo *en donde sea asesinado algun Francés*, será desolado y abrasado.—Dios gue. á Vms. m^{s}. a^{s}.—Alcalá de Henares y Mayo 5 de 1808. = Agustin de Quadros.» (Rubricado) (1).

Refrenados los ánimos con las amenazas de todo género hechas por las autoridades; evitados de esta suerte los disturbios, de que tan temeroso se mostraba el Gobernador del Supremo Consejo de Castilla; sometida Alcalá á una vigilancia constante y depresiva para el sentimiento y la dignidad del pueblo, á quien con reiterada procacidad escarnecía el tahonero francés Lorenzo Muller, diciendo públicamente que nadie se atrevería con él en aquella ocasión, pues en este caso

(1) Al margen se halla la lista de los pueblos á los que circuló las órdenes, los cuales eran, en la forma en que allí aparecen, Los Hueros, Villalvilla, Corpa, Pozuelo, Valverde, Torres, Pozuelo del Rey, Loeches, Campo Real, Arganda, El Baztán, Santorcáz, Los Santos de la Humosa y Anchuelo.

la ciudad sería arrasada por los franceses (1), no por ello era dable al Corregidor Quadros evitar que las gentes se reunieran, que muchos vecinos abandonasen la población para incorporarse á las fuerzas nacionales, de cualquier naturaleza que fuesen, y que, cerrada la Universidad, los estudiantes, cuyos amoríos y serenatas, y cuya regocijada juventud y travesuras sin medida habían animado en tan largos años á Alcalá de Henares, tomasen unos las armas, marchasen á sus casas otros, y dejasen todos la ciudad huérfana de los que habían hasta allí sido su alma, su gloria y su contento.

Encadenada al yugo de los invasores, no hay documento que nos haga conocer su suerte en los restantes días del mes de Mayo, en que hubo de ser teatro de acontecimientos censurables por parte de los franceses, que se apoderaron de ella sin que hiciera resistencia el vecindario, ni por su parte la intentara el Cuerpo de Zapadores que en la población se hallaba establecido. El levantamiento general del país contra las huestes de Napoleón, hacía con grande frecuencia que abandonasen sus Cuerpos y desertaran de ellos, para incorporarse á las filas de los ejércitos de Aragón, de Extremadura ó de las Andalucías, multitud de soldados y de oficiales, quienes, vagando por los pueblos, no siempre conseguían sus deseos, y procuraban allegar cuantos recursos y elementos podían, ora formando núcleos de partidas, sin cuidarse de la procedencia de los individuos, ora á fin de resistir los destacamentos de los invasores, que cometiendo toda clase de excesos, recorrían los poblados, las aldeas y los lugares.

O no ejercían los franceses en Alcalá la debida vigilancia, confiados en su superioridad y su fortuna, ó libre estaba momentáneamente de ellos la antigua Compluto, cuando el día 5 de Junio de aquel año de 1808, á la hora de las tres y media de la tarde, un grupo de soldados españoles de caballería y de infantería penetraba sin temor alguno en la población, y di-

(1) Causa criminal citada.

rigiéndose sin vacilar á la cárcel, cuyas puertas estaban cerradas y no custodiadas, daba grandes golpes en ellas, diciendo al mismo tiempo al Alcaide, quien se asomó por una ventana, que iban á llevarse los presos. Trató en vano aquél de disuadirles de su propósito, pues apuntándole con una pistola un soldado de caballería, y amenazándole con un cuchillo otro de infantería, le obligaron á abrir las puertas; y un sargento y un soldado de esta última arma, ambos con casaca blanca, vueltas y solapas grana y galones blancos, penetraban en el edificio, y hacían que el propio Alcaide por su mano quitase en el patio los grillos á los presos, marchándose después fuera de la ciudad con ellos (1).

Imposible se hace seguir paso á paso las vicisitudes que hubo de experimentar Alcalá, antes del celebrado triunfo de Bailén, y durante el tiempo que dominaron en la Corte los franceses; pero después de aquel día memorable, y devuelta al Gobierno nacional, gozó sin duda de tranquilidad y de sosiego, que debían desaparecer en breve por desdicha. La Corte había creado en su ardimiento y para su defensa, un regimiento de caballería que, intitulado *Voluntarios de Madrid,* hicieron escrupulosa requisa de caballos, tanto en Alcalá como en los pueblos de su demarcación y partido, el día 17 de Octubre. Organizadas las autoridades de la nación, hallóse al frente de esta ciudad el Corregidor D. Agustín de Quadros, ya mencionado, y comenzaron las persecuciones legales contra los franceses y los españoles que hubieren simpatizado con ellos.

(1) Consta así de un testimonio otorgado en 8 de Julio y firmado por Francisco de Huerta, Escribano del Rey y del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, documento en que se da nombre de desertores á los soldados, y se conserva en el Archivo de la Escribanía de Fernández Ballesteros, número 6 de las «Causas criminales del año 1808».—Entre los presos se hallaba una mujer llamada Pía Quinta Gadea, vecina de Fuente el Saz, y presa «por la muerte ocurrida á su marido».— Esta mujer, que no siguió á los soldados, se refugió en la Magistral de San Justo y Pastor.

Ya había penetrado en España Napoleón, cuando, seguros de la victoria sin duda alguna, los individuos que formaban la Sala de Alcaldes de Madrid, disponían en providencia de 11 de Noviembre, por ante el escribano Ignacio Antonio Martínez, que el Alcalde Mayor de Alcalá formase causa al tahonero Lázaro Muller y José Landas, franceses, odiados en la población y provocadores de su vecindario, hasta el punto de que éste, lleno de indignación y de cólera, pero no atreviéndose á ejecutar por sí su venganza, hubiese fijado en varios sitios de la ciudad el pasquín siguiente, el cual obra testimoniado al folio 7 en el documento que extractamos, y es digno de ser conocido, por su ortografía sobre todo:

«Ijos mios en Alcala Ai dos traidores que son Josef Landas y el tahonero Matarlos aorcarlos ó rrastrarlos, pues sinó somos perdidos en Alcalá bosotros voluntarios de Madrid matar á esos pícaros.»

En cumplimiento de la orden recibida, el Corregidor y Alcalde Mayor Quadros, dictaba por su parte en 14 del propio mes la oportuna providencia, disponiendo se «proceda á recibir la correspondiente justificación acerca de la conducta de Lázaro Muller, con respecto á haver manifestado en otras palabras adhesión al partido y Gobierno Francés»; y cumplido este trámite, en él hacen constar los testigos lo ocurrido con el tahonero el día 3 de Mayo, declarando conformes que de cuanto se les preguntaba sólo saben «y es público que á Lázaro Muller, taonero Francés en esta ciudad, le mira el Pueblo con bastante indignación, y en dos ó tres ocasiones han concurrido gente en tropel á su casa diciendo publicamente *á ese Francés á matarlo*», y que «en las plazas y en las calles oye—dice Roque González, el primer deponente—hablar contra Lázaro Muller, y que cree que el día menos pensado le sucederá algo.»

En vista de los resultados de la justificación, por auto de 26 de Noviembre, mandaba el Corregidor Quadros prender á Muller, con formal inventario y embargo de sus bienes, todo lo cual era ejecutado al siguiente día 27, en que fue conducido

el tahonero á la «R[1]. Cárzel», donde no hubo de permanecer largo tiempo. Eran aquellos, ya, los días en que, avanzando victorioso hacia la Corte, Napoleón había deshecho cuantos obstáculos se le opusieron, sembrando el pánico por todas partes, y enardeciendo al par la sangre de los españoles, y en especial la de los madrileños, que se creían invencibles. Como rumores vagos, habían llegado á Alcalá las nuevas desconsoladoras de los desastres experimentados por las tropas españolas encargadas de impedir el paso á Napoleón, y preñada de amenazas, recibía asimismo de los pueblos inmediatos la noticia de que el Emperador había forzado los puertos de Somosierra, con ánimo de apoderarse de la Corte.

El temor y el sobresalto subían de punto el 3 de Diciembre, de triste recordación para la antigua Compluto, en el cual, «los vecinos de Alcalá supieron iba hacia su ciudad una división enemiga», que debía, probablemente, marchar sobre Madrid en seguida, para atacar la villa por punto diferente de aquellos que batirían, á las órdenes del Emperador, las restantes fuerzas invasoras. «Movidos por un patriotismo, cuyo candor no habían deshecho las duras lecciones de la experiencia, armáronse [los vecinos], y se pusieron en las puertas con propósito de detener y castigar á los invasores, á quienes creían fácil vencer con mucho espíritu patriótico, y con pocas y malas armas.» «A las nueve de la noche, fría y cruda, como era propio de la estación, se presentaron los franceses, y los entusiastas alcalainos rompieron el fuego, matando á un capitán de caballería y á otros, y haciendo algunos heridos, á cuyo buen éxito ayudó la clara luz de la luna.» «Paráronse los franceses, atribuyendo la resistencia á fuerzas regulares, y dispararon contra la puerta de Madrid (inmediata á la huerta del Palacio arzobispal), algunos cañonazos, que, claro es, no pudieron ser contestados del mismo modo; antes, los vecinos se retiraron al interior de la ciudad.»

«Avanzaron los enemigos, enviando delante parejas sueltas de mamelucos que explorasen el interior, y aunque algu-

nos de ellos perecieron, los demás pudieron convencerse de que no tenían otros enemigos que paisanos entusiasmados.» «Con lo cual se dió la orden de avanzar, y, dueños de la ciudad los franceses, se entregaron, llenos de ira, á toda clase de aborrecibles atentados, muertes, robos, violaciones y pillaje, con tal refinamiento de crueldad, que bien justificó en aquella tierra, como en todas las de España donde hicieron lo mismo, que los feroces soldados de Napoleón fuesen tratados como fieras» (1). Ni en el Archivo Municipal, ni en parte alguna, que sepamos, se conserva documento que dé circunstanciada noticia de los desmanes de todo género cometidos por los franceses en la terrible noche mencionada, y aun en todo el mes de Diciembre, pudiendo holgadamente colegirse de los testimonios que la casualidad ha puesto en nuestras manos, y que nos libertan del compromiso de bosquejar lo que hubo de ocurrir en aquella ocasión memorable.

Es el primero de dichos testimonios, la causa criminal incoada para la averiguación de ciertos hechos, por decreto de la Sala primera de Alcaldes de la Real Casa y Corte, fecha 21 de Febrero de 1810, en que manda se le dé cuenta del estado de los procedimientos seguidos contra D. Mariano de Amírola, sobre la muerte involuntaria, ocasionada á su sobrino Antonio, niño de siete años, por disparo de una pistola. En 4 de Marzo siguiente, el escribano declara que la dicha causa está á informe del Procurador D. Manuel Dorado desde el 29 de Noviembre de 1808; y, mandado comparecer el Procurador referido, dice en su comparecencia del 13 de Marzo: «que le es imposible cumplir con el precepto judicial, por cuanto inmediatamente que tomó los auttos que se le mandan debolver á nombre y como Procurador de D.ª Mariano Amirola,

(1) Tomamos esta relación de una de las notas con que el Sr. D. Juan Catalina García ilustra el *Diario de un Patriota* (pág. 101), expresando que, acerca de los sucesos que relata, debe «al Sr. Martín Esperanza, que los oyó de testigos presenciales», los precedentes datos.

para responder á la acusación Fiscal que se le puso, se siguió la entrada de las tropas Francesas en dha. ciudad en número de más de 20.000 ombres, por cuio motibo *y los frecuentes saqueos que hicieron en las casas los soldados, como es público y notorio,* é igualmente los que se verificaron en la del compareciente y su oficio de Procurador en aquel entonces, *con la pérdida de efectos, dinero, papeles y otros muchos daños* experimentados, hasta haver estado espuesto á perder la vida, por cuanto *le desalojaron de su propia casa con mucha fúria tres oficiales franceses* que se apoderaron de ella, y tubo que refugirse en la de vn vecino de esta misma ciudad, á quien mató un soldado Francés al siguiente dia en el Palacio Arzobispal (1), segun así es constante, como el que no pudo bolber á dha. su casa en más de 10 días, y ésto dando parte al Sor. Regente de la Real Jurisdicción, que entonces lo hera el Liz.^{do} D.^{n} Juan [Domingo] Palomar (2), segun podia justificar plenamente, ha sido todo lo espuesto la causa de haverse perdido, rasgado, quemado, estraviado, ó llevado los autos referidos en dichos saqueos, como así se ha esperimentado con otros», etc.

Para justificar debidamente estos extremos pedía, ya en el mes de Junio, el Procurador Dorado Pinilla la oportuna información testifical, acerca de cómo «es cierto que con motibo de la entrada de las Tropas Francesas en esta Ciudad en la noche del 3 de Diciembre del insinuado año de 1808 y siguientes días hasta el número de más de 20.000 Hombres, *se siguieron muchos saqueos de casas en todas ellas,* y especialmente en la mía, *en la que fueron continuos los que se hicieron,* habiendo llegado el caso de haberse apoderado tres oficiales Franzeses,

(1) Hoy Archivo General Central; entonces se hallaban en él establecidas las Escribanías y los oficios de Procuradores.

(2) Es este el mismo autor de *El Diario de un Patriota complutense,* nombrado por el Gobierno francés Regidor de Alcalá en 1810. Es de suponer que el cargo que en 1808 desempeñaba, y del cual no dice nada en sus *Noticias,* fuera de nombramiento de Fernando VII, y anterior al 2 de Mayo.

con sus Asistentes, de la misma casa, la que fué forzoso avandonar en el día 18 de dicho Diciembre porque no peligrase mi vida *con sus amenazas,* y refuxiarme en la de José de las Heras, Maestro de Carpintería, á quien le mató un soldado Franzés, en el Palacio Arzobispal, á el día siguiente.....» de lo que dió al señor Regente noticia, «*pues heran muchas las aflicciones que en aquel tienpo padecían, y especialmente por las pocas personas que permanecían en la ciudad,* habiendo sido yo una de las que no se ausentaron de ella, y tenido que estar despues refugiado, hasta que se experimentó alguna tranquilidad, en la casa y compañía de D. Pedro Celestino de Huerta, oficial mayor de la Vicaría general, y Alcaide de la Cárzel de Corona, con otras personas que tamvien acompañavan, *haviendo por lo mismo, perdido como llevados y saqueados por dichas Tropas Francesas, muchas ropas, efectos, dinero y papeles,* con que me hallava en mi casa y oficio, *lo que fué notorio, por quanto las puertas, ventanas de ella, Cofres, Mesas y demás donde estaban custudiados todos dhos. efectos, estavan hechos pedazos, arrojados muchos por las abitaciones, y los que quedaron estaban muy malos, los papeles hechos pedazos, y otros rasgados, haviendo tenido la misma suerte los que custodiaba en el Cajón de la Mesa y alazena, que tenía en la Sala de Procuradores, sita en el Palacio Arzobispal, pues en él se entraron muchas Tropas, y hizieron pedazos las puertas de las oficinas existentes en él, en las que tambien hubo muchos daños de papeles y dinero*», como sucedía de igual manera con los de las Escribanías de número.

Recibida la información propuesta, declaraban D. Juan de Herrero, D. Juan de Dios Pérez y D. Mariano Martín Esperanza, todos contestes, haciendo constar los frecuentes saqueos de que fue entonces víctima la población por parte de los franceses, á consecuencia de los cuales el Procurador D. Manuel Dorado y Pinilla había quedado *en la miseria.* En presencia de esta información, y de la verdad de los hechos á que se refería, pasaba la causa al Fiscal, que lo era el Licenciado Don

Simón de Urrutia, quien pedía fuese declarado libre de toda responsabilidad al Dorado por la pérdida de los autos, pues, como expresa en su informe, «*los saqueos generales que padecieron los vecinos de esta ciudad con el tránsito y permanencia de las Tropas Francesas en la época que se enuncia son tan notorios*», que no procedía ponerlos en tela de juicio (1).

En el *Libro de Acuerdos* del Ayuntamiento, correspondiente al propio año de 1810, consta el segundo de los testimonios á que aludimos, pues en la sesión de 15 de Octubre, y habiendo dado cuenta al Corregidor D. Isidro Calzada de la petición hecha á la Municipalidad por el Comandante militar de la plaza de cierto número de colchones para la tropa, se acordó «que en atención á que por esta Municipalidad van entregados veinte y dos Gergones grandes, y oy se han dado once Colchones, y que anteriormente se manifiesta haver dado veinte y tres, se procure con toda la actividad posible completar quantos se puedan, y que para ello se pongan por el S.^{or} Correx.^{or} los correspondientes oficios á las Justicias de las Villas de Daganzo de arriba, Axalbir y Camarma de Esteruelas, para que dispongan *que inmediatamente se trasladen á esta Ciudad los Colchones que, segun noticias, se llevaron sus vecinos de los campamentos de las tropas que entraron en ella el día tres de Diciembre de mil ochocientos ocho*» (2).

Proporciona el tercer testimonio el *Libro borrador de Acuerdos, que principia en tres de Enero de 1811,* donde se acredita, con relación al Ayuntamiento del día 25 de aquel mes, que apremiada la Municipalidad para satisfacer uno de los muchos subsidios extraordinarios exigidos para la tropa, y no hallando recurso alguno para ello, dada la situación angustiosísima del municipio y del vecindario, «el S.^{or} Diputado

(1) Consta esta causa de 16 fojas útiles, y figura con el núm. 1 de lo Criminal del año 1810 en el Archivo de la Escribanía del Sr. Fernández Ballesteros, ya citado.

(2) Folio 5 recto y vuelto.

Gallo expuso que *el día 6 de Diciembre á la ora de las once de la mañana del año 1808,* acompañado de D. Domingo Antonio Escuza (Regente de la Real Jurisdicción), Miguel Azaña (escribano del Ayuntamiento) y Manuel Martínez Valencia (ministro ó alguacil de la corporación), *vino á esta misma Sala, y sacaron del arca del Pósito de* 20 *á* 22.000 *reales en metálico,* un libro forrado en Pergamino, y una nota en quartilla en que decía los caudales que estavan en primeros contribuyentes de dho. Pósito; de lo qual, *y de las mazas de la Ciudad, si existían,* podría hecharse mano antes que hacer el repartimiento para el subsidio á la tropa».

En Ayuntamiento del 28, «trataron los S.^{res} sobre la exposición que el S.^{or} Gallo hizo en Ayuntamiento á 25 del corriente, relativa á la cantidad de mrs. que se extrageron del Arca del Pósito el dia 6 de Diz.^{e} de 1808; y con el fin de informarse el Ayunt.^{to} de lo ocurrido en el asunto, mandó que al Escribano Azaña dixere sobre el particular, como lo hizo, y se reduce á que en efecto, biendo el Sr. D.^{n} Domingo Escuza, Regente que se hallaba de la R.^{l} Jurisdicción en dho. dia 6 de Diz.^{e}, *á vista de que no había padecido en el saqueo el dinero del Arca del Pósito,* dispuso se sacase de ella, y se custodiase en parte segura, como se hizo *en el Pozo de la Casa de dho. Azaña,* con asistencia de las personas que cita el Sr. Gallo: que procuró permaneciese el dinero en dho. Pozo, hasta que viendo ya que era tiempo oportuno, dió cuenta á la Junta del Pósito, á quien se lo entregó, exigiendo á sus tres claveros, á saver, D.^{n} Domingo Escuza, Francisco Ibañez y Thomas Cañamero, el correspondiente resguardo, que escrivió el Escribano de la misma Junta del Pósito, Bruno Labad, cuio documento obra en poder de dho. Azaña, y lo presentará quando se le mande; pero nada puede decir en órden á las Mazas de plata, porque no las ha visto, como ni tampoco el Libro y Minuta de deudores, que expresa dho. S.^{or} Gallo (1).

(1) En Ayuntamiento de 30 de Enero, «se trató de la exposición del Sr. Gallo, y en vista de ella, y de lo manifestado en el asunto por Miguel

El cuarto testimonio lo facilita el expediente formado al tahonero francés Lázaro Muller, por el Corregidor y Alcalde Mayor de Alcalá, D. Agustín de Quadros y Rodríguez, de quien ya queda hecha mención anteriormente, y consta por la siguiente curiosa diligencia del actuario Francisco Huerta, que dice, al folio 9 vuelto:

(Al margen).—«Diligencia de haber recogido este expediente de la Casa del S.^{or} Corregidor.»=«A vrd. (virtud) de órden del S.^{or} Corregidor de esta Ciudad, he pasado en este día á la Casa que havitaba, á efecto de recoger los Papeles y procesos que exhistiesen en ella, y sin embargo de haver llebado la llabe y picaporte, que recogí del Ministro Manuel Martínez Valencia, *que quedó en la referida casa la noche en que entraron en esta dicha Ciudad las tropas Francesas, y en la que se retiró de ella dho. S.^{or} Corregidor,* no se pudo franquear la puerta principal, adbirtiéndose hallarse sin juego la referida llabe y picaporte, por la falta de madera que tenía dha. puerta, notándose estaba atrancada por la parte de adentro; en su vista, el Ministro Ysidoro Ramos, que me acompañaba, entró por los Corrales y combento de P. P. Capuchinos, y franqueando dha. puerta, entré en la enunciada casa y cuarto estudio del referido S.^{or} Corregidor, *en donde me encontré todos los procesos, papeles y libros tirados al suelo, los cajones del estante haviertos con violencia y derrotados, parte de los papeles y*

Azaña, acordaron que los Yndividuos de la Junta del Pósito de 808, den razón del caudal existente al tiempo de la entrada de las tropas francesas, ó un estado circunstanciado de su inversión, como igualmente de las obligaciones y Papeles, &^{a}, por lo que se requerirá al Presidente, que era D. Domingo Antonio Escuza: Que las mazas existen.» No consta si el escribano Azaña presentó el recibo que decía tener en su poder, firmado por los tres claveros, pero sí que el 17 de Febrero siguiente, el Ministro de lo Interior exonera á D. Miguel Azaña de la Secretaría del Municipio.—Por lo demás, al asunto debió echársele tierra encima, como á tantos otros, pues tampoco consta en los acuerdos capitulares que los individuos que en 1808 formaban la Junta de Pósito, dieren razón alguna de nada.

procesos rasgados é incendiados, y el presente, rasgadas las seis primeras fojas, y algo quemada dicha foja sesta y las siguientes, y los pedazos de aquéllas, separados y tirados en el referido cuarto estudio, arrollados en forma de pelota, todo lo cual recogí para unirlo en la mejor forma posible, *prebiniendo que el presente expediente, desde su formación, ha estado en poder de dho. S.ºr Corregidor, quien sin embargo no ha puesto firma alguna en él,* y que, aunque presente dho. Ministro, *se recorrió por mayor, y reconoció la insinuada Casa, no se encontró en ella dinero ni alajas, porque todos los Baules, arcas y puertas estaban rotos y destrozados, y los trastos de poco valor, tirados por el suelo de las havitaciones.* Y para que conste, pongo la presente diligencia que firmo, y no dho. Ministro por no saver, en Alcalá á treinta y vno de Diciembre de mil ochocientos ocho.=(Rubricado).=Francisco de Huerta» (1).

De todos estos testimonios, dedúcese con entera evidencia que las tropas francesas, entradas y provocadas en Alcalá la noche del 3 de Diciembre y los siguientes días, cometieron en las personas y en las cosas todo género de excesos, penetrando en las casas á viva fuerza, desalojando de ellas á los vecinos, robando y destruyendo cuanto encontraron á mano, dando muerte á quien opuso resistencia, y sembrando el pánico por todas partes, de manera que los pocos vecinos que no experimentaron tales desmanes, ó que tuvieron tiempo para ello, ocultaron en los pozos, ó en donde les fue dable, lo que pudieron librar de la insaciable rapiña de los invasores, cual ocurrió con las 5.000 pesetas existentes en el arca del Pósito y con las mazas de plata del Ayuntamiento, mientras los demás, según acaeció al Procurador Dorado, quedaron en la indigencia, prolongándose semejante estado de cosas hasta el

(1) Consta el expediente de 24 folios, y lleva el núm. 2 de lo Criminal en el Archivo de la Escribanía del Sr. Fernández Ballesteros, teniendo, con efecto, rasgados, y pegados después, los seis primeros folios, y quemados y manchados de cera aquéllos, y algunos de los otros.

día 31 de aquel mes, cual pone de relieve lo acontecido en el domicilio del Corregidor Quadros, de quien no vuelve á hablarse, y testimonia por medio de diligencia el escribano Huerta (1).

Como faltan en el Archivo Municipal los libros de acuerdos de 1808 y 1809, así como de otros años anteriores, en que hay varios incompletos y quemados, no es dable puntualizar otros sucesos de los dos primeros de la invasión; puede, sin embargo, colegirse algo de lo que hubo de padecer la ciudad de Alcalá, juntamente con los pueblos de su partido, por frases consignadas en documentos de varias épocas, siendo el primero de ellos la protesta hecha por la Corporación Municipal en masa el día 27 de Enero de 1809 contra el juramento que se vió compelida á prestar á José I, y que prestó, como textualmente dice, para evitar *se repitan y aumenten las desgracias de saqueos, incendios y desolación de que ha participado este pueblo.*

(1) Si bien ninguno de los testimonios aducidos hace relación á las violaciones de que habla, ó á que por lo menos alude textualmente la nota redactada por el Sr. D. Juan C. García con presencia de los datos que hubo de facilitarle el Sr. Martín Esperanza, y que aparece en la pág. 101 del *Diario de un Patriota*, el Sr. D. José Demetrio Calleja, hijo de don José Vicente Calleja, Regidor que fue en 1813 del Ayuntamiento de Alcalá, en unas adiciones manuscritas al *Diario* citado expuso, equivocando la fecha, pues dice que el saqueo se verificó en la noche del 4 de Diciembre: «Entre las arcas de caudales que destrozaron á hachazos y violentando las cerraduras, que fueron muchísimas, ví la de la Cofradía de San Alberto de Sicilia, cuyos documentos estaban en nuestra casa, y la del Smo. Cristo de los Doctrinos, de la que, segun el libro de actas, se llevaron, según el Secretario, 2737 rs. y 400 más ds las listas mensuales, y 600 y tantos que existían en el arca y en poder del Tesorero.» «Después de algún tiempo—añade el Sr. Calleja, confirmando la verdad de que con motivo de la invasión francesa, muchos que se dieron por patriotas (cual ocurre en el día) se enriquecieron achacando al enemigo lo que ellos hicieron—confesó el Secretario indicado, D. Antonio de Riaza Malagón, que no les robaron los franceses, sino que él hizo uso de la suma referida.....»

Por lo que hace á los inmediatos, existe en el referido Archivo otro documento de grande interés, que firma el Prefecto de Madrid, y pone de relieve la conducta seguida en todas partes por las tropas francesas, diciendo textualmente:

«En atención á las particulares circunstancias que me han expuesto *los dos únicos vezinos de la villa de Buges* sobre el ningún recurso que les queda para consignar en ese Pósito de su cargo la contribución del 5.° de todas sus Propiedades, *á cavsa del saqueo que han sufrido en el tránsito de las tropas, llebándoles quanto posehian,* he venido en declararles libres ó imposibilitados de la exacción de dha. contribución, sin que sea visto causar exemplar. Dios gue. á Vm. m.ª a.ª Madrid 27 de Octubre de 1809.=Pedro de Mora y Lomas. (Rubricado) —Al S.or Corregidor de Alcalá.»

En la Junta de los Comisionados designados por la de la Municipalidad de Alcalá y los representantes de los pueblos auxiliares, celebrada en 27 de Octubre de 1810, para entender en el repartimiento de 800 «raciones de víveres que el S.or Comandante de la Plaza tiene mandado se tengan prontas diariamente», el representante de Alcalá, dice: «que considerando el gravámen q.e ha tenido y tiene esta ciudad y sus habitantes con el aloxamiento, servicio y demás en razón de vagages y *otras cosas que ocurren con las tropas de la Guarnición y del continuo tránsito*», sólo podía encargarse de facilitar determinadas cosas que especifica, y de que hablaremos á su tiempo, ya que ahora sólo pretendemos, con el auxilio de los documentos oficiales que han quedado, poner de manifiesto parte de las muchas violencias que padeció y sufrió la antigua Compluto.

En 12 de Noviembre hace constar el Ayuntamiento que en la Junta del 28 del mes anterior de Octubre, para la determinación adoptada, «se tuvieron en consideración los reglamentos y la urgente necesidad en que se encontrava la Municipalidad de acceder á los subministros extraordinarios de Gallinas y otros artículos que, á pesar de las reiteradas

reclamaciones al S.^{or} Comand.^{te} [militar de la plaza], *se la exijian imperiosamente y á la fuerza, segun que tocaron los mismos Comisionados* [designados por el Municipio de Alcalá y los representantes de los pueblos auxiliares] *por sí propios, y experimentaron todos los Pueblos y Justicias que de buena fé quieran confesarlo, quando en poco ó mucho número se presenta en ellos alguna Partida ó Destacamento*».

La manifestación de estas violencias, aun hecha por Ayuntamientos nombrados por el Gobierno de Napoleón, y que es de suponer fuesen en su mayoría compuestos de personas afectas al Rey intruso, constituye como nota predominante, y á modo de respiro en todas ocasiones, leyéndose, por ejemplo, en el acta de la sesión del 15 de Octubre, que llamado por el general Belliard, gobernador de Madrid, el Corregidor don Isidro de Calzada, acordó la Municipalidad fuese acompañado por «el S.^{or} Regidor D.^{n} Juan Domingo Palomar», autor del *Diario de un patriota,* y Regente de la Real jurisdicción de Alcalá al ocurrir los sucesos del 3 de Diciembre de 1808, «confiriendo á ambos señores..... ámplio poder, con abundantes facultades para que instauren los competentes recursos á S. M., á dho. Excmo. S. Governador y á las demás Superioridades que correspondan, *manifestando lo que ahora y anteriormente ha ocurrido relativo á este punto* (el de los suministros) *y á los demás que han intervenido, como tambien la precipitacion y falta de órden con que se procede, amenazando contínuamente con la fuerza,* para todo lo cual, y demás que sea necesario, *se franquean* á dho. Señor *los testimonios conducentes,* y poniendo á continuación de dho. oficio traducido (el que había pasado el Comandante militar en aquella misma fecha) lo ocurrido en el acto».

Con ocasión de haber sido, entre otras muchas, impuesta una nueva contribución extraordinaria á la Municipalidad, de haber ésta solicitado rebaja de ella y de haberla concedido «muy pequeña atendido el estado de la ciudad», el Ayuntamiento, en sesión de 4 de Junio de 1811, acordó se debía

pedir á la Superioridad admitiese «al menos el pago de la mitad de la quota del repartimiento en bonos &.ª—Que se salga por la Ciudad haciendo cargo á los vecinos de el interés que les resultará de dar alguna cantidad *para evitar los apremios de la tropa y demás daños terribles en caso de una exacción forzada*», palabras con las cuales claramente se alude á los desmanes y desafueros de todo linaje á que solían entregarse los franceses en estos casos, según en Ayuntamiento del 2 de Octubre del propio año hacía constar D. Juan Domingo Palomar en vista de la resistencia que el vecindario oponía á otra exacción, que «está amenazado el Pueblo con la fuerza armada si no se trata de otorgar las obligaciones p.ª llenar el resto del cupo, *y haviendo visto se ha vsado de ella para la exacción de los granos que se han tomado á los Labradores, lo cual aumenta las calamidades del Pueblo*».

No hay, á lo que entendemos, para qué seguir espigando en los borradores de los acuerdos municipales que existen en el Archivo del Ayuntamiento, á fin de demostrar que en toda ocasión y momento, por toda clase de autoridades, de cualquier categoría que fuesen, Alcalá recibió constantemente ultrajes dolorosísimos, y saqueos continuados, suerte que, por otra parte, cupo también á las demás poblaciones españolas durante aquel período, tristísimo sí, pero glorioso á la par; pues si bien es cierto que sin los desastres que experimentó Napoleón en Rusia, España acaso habría concluído por ser anexionada á Francia, no lo es menos que así el tesón de los españoles como el auxilio de Inglaterra, contribuyeron en lucha perdurable á derrocar al coloso que, con todos sus defectos, es gloria legítima del caduco siglo XIX.

La proximidad á la Corte, las peripecias incesantes de aquella guerra especialísima en la cual todo pareció conjurarse en nuestro daño, y, más que la rapacidad atribuída no sin causa al ejército francés—pues trae consigo la victoria, como natural consecuencia, la humillación absoluta del vencido,—la triste desorganización en que España hubo de ser sorprendida por

las legiones napoleónicas, fueron causas que contribuyeron poderosamente á hacer que sobre Alcalá pesaran, acaso más que en parte alguna, las calamidades de la guerra. Preciso era afianzar y defender el trono de José Bonaparte; y la movilidad de las fuerzas irregulares españolas que amenazaban constantemente la Corte obligaba también á que las tropas francesas, ni tuvieran sosiego, ni, después de la tenacidad con que los pueblos vengaban en los soldados imperiales el odio que el extranjero les inspiraba, vieran sino con ojos de ira á los españoles, tratándoles con la mayor crueldad y la mayor dureza.

Maravilla causa, cual indica ya el Sr. D. Juan Catalina García en sus notas al *Diario de un Patriota,* comprender cómo pudo Alcalá subsistir en pos de tantas, tan reiteradas y tan crecidas exacciones de todo linaje por esta ciudad experimentadas desde 1808 á 1814; y la lectura de los libros de acuerdos que han quedado, y la de los papeles concernientes á subsidios y bagajes, produce el convencimiento de que, aun enmedio de tantas desventuras, no carecía la antigua Compluto de recursos naturales y propios, cuando no sucumbió con tan terribles pruebas de todo género.

Cambiados el organismo y el régimen administrativo con el nuevo orden de cosas, por disposición del Consejero de Estado y Prefecto de la provincia de Madrid, el renegado Don Pedro de Mora y Lomas, en 10 de Septiembre de 1810 quedaron designados como auxiliares de Alcalá para el suministro de víveres al ejército los pueblos siguientes, que en la circular aparecen en este orden alfabético: Albares, Albalate de Zorita, Almoguera, Almonacid de Zorita, Alcolea, Ambite, Anchuelo, Brea, Buges, Carabaña, Camarma, Camarma del Caño, Camarma de Esteruelas, Corpa, Diebres, Daganzo de Abajo, Los Hueros, Los Santos de la Humosa, La Olmeda, Loeches, Mazuecos, Meco, Nuevo Baztán, Oruzco, Pezuela, Pozuelo del Rey, Santorcaz, Torrejón de Ardoz, Torres, Valdeilecha, Valverde, Villalba del Olmo, Villalvilla y Zorita de los Canes.

Todos ellos debían, pues, concurrir para sufragar en partes proporcionales los repartos y las contribuciones, tanto ordinarios como extraordinarios, que había de pagar Alcalá; pero si bien es cierto que al hacer los indicados repartos se tuvo en cuenta el número de pueblos auxiliares con los que la ciudad tributaba, también lo es que el desconcierto producido por los accidentes de la guerra hacía ilusoria la participación de algunas de aquellas poblaciones, según ocurría con lo manifestado en la citada orden, donde, luego de hecha la designación de las auxiliares, tal cual la hemos reproducido, se expresa: «Queda exceptuado Torrejón, por tener destacamento y la tropa del Puente de Viveros, y mientras subsista allí la tropa, auxiliando á Torrejón, y dejando de hacerlo á Alcalá, Daganzo de Abajo, Loeches, Pozuelo del Rey, Torres, Valdeilecha y Valverde.»

Disponía la misma autoridad referida, que por el Corregidor de Alcalá fuesen citadas las Justicias de los pueblos auxiliares antes del 10 de Noviembre; y cumplimentando lo prevenido, el 18 de Octubre era dictado el auto oportuno, á fin de que el 28, á las nueve de la mañana, se congregasen en el Ayuntamiento los representantes designados al propósito, según se verificaba, designándose en aquella Junta los comisionados de la permanente encargada de arbitrar recursos, y tratándose especialmente del suministro de 800 raciones de víveres que exigía diariamente el Comandante de la plaza, cual queda insinuado arriba. Hechos los nombramientos, reuníanse el siguiente día 29 los comisionados, haciendo presente el de Alcalá, luego de exponer los gravámenes que habían pesado y sobre esta ciudad pesaban, que «sólo se encarga en contribuir por sí sola á subministrar á los oficiales de la guarnición, aquellos trastos y cosas que ordinariamente piden quando se trasladan de un aloxamiento á otro, ó se aquartelan; y á estos mismos y á la tropa de guarnición, surtirlas de cazuelas, ollas, barreños, pucheros y demás en clase de bedriado: vinagre, sal, Escovas, yerro, y errage, belas de cera, y de sevo,

con toda la paxa, que consuma la tropa de Cavallería, y la que saque la de Infantería; con toda la leña que asímismo se consuma, con sola la contribución que de esta especie harán los Pueblos auxiliares, y se expresan en el siguiente particular; y últimamente ha de contribuir Alcalá con la mitad de las Gallinas que diariamente se piden por el S.^{or} Comandante y oficialidad», si bien sólo por el mes próximo, y no excediendo la guarnición de 400 hombres.

Acordóse que los pueblos auxiliares dieran por el pronto 5.000 reales diarios para el mes de Noviembre, y tres cargas de leña gruesa de seis arrobas cada una, así como representar á la Superioridad haberle sido á Alcalá segregada la mejor parte de los pueblos, y carecer de medios para obligar á que cumpliesen lo prescrito los pueblos que distan más de tres leguas, por ser esta distancia á que autorizaba el Comandante de la plaza se separasen de Alcalá las tropas que debían hacer en su caso los apremios, por cuyas razones solicitaba rebaja en el pedido.

En la Junta del 28 de Noviembre, la villa de Almoguera exceptuaba por testimonio de una orden del general Belliard, que Albares, Almoguera, Yebra, Mazuecos y Driebes, es decir, cuatro de los pueblos designados como auxiliares á Alcalá, estaban destinados al suministro de víveres á la columna volante del Tajuña, y no debían contribuir á esta ciudad; de suerte que de los treinta y cuatro auxiliares designados por el Prefecto, quedaban sólo veintitrés, descontados los que concurrían á Torrejón y á la columna citada del Tajuña. Alcalá, sin embargo, en el reparto hecho entonces para Diciembre, pagó la séptima parte y media, según la propia expresión del acuerdo, y fue quien hizo frente á cuantas exigencias hubo por parte de la Superioridad y de las autoridades locales, pues con mucha frecuencia, según consta en los documentos, evitaban algunos de los pueblos auxiliares satisfacer el reparto convenido, siendo imposible obligar al pago á los morosos.

No otra cosa había sucedido antes de la designación de los

pueblos auxiliares, viniendo á resultar siempre y constantemente, que la ciudad experimentaba todos los daños, y padecía en consecuencia, mucho más que los pueblos de su partido, exacciones inicuas, y cuya perentoriedad puso tantas veces en graves apuros á la Municipalidad, quien, viéndose ya imposibilitada de obtener auxilios de nadie, resolvía solicitar autorización para enagenar los bienes de Propios, habiendo habido ocasión, como la del 4 de Junio de 1811, en que, para evitar mayores males, resolvía el Ayuntamiento salir en masa con los curas párrocos á recorrer la ciudad y recolectar del vecindario lo que pudiese para aplacar las crecientes exigencias que no le era dable satisfacer de otra manera.

Órdenes como la de que el Corregidor dió cuenta al Municipio en la tarde del 31 de Agosto de aquel año, eran corrientes ya, exigiendo en aquella fecha el Comandante militar que aprontase la ciudad en el acto 9.000 reales *de cualesquiera fondos* que tuvieran disponibles, para reparos de fortificación en la ciudad y en el Palacio, á cuya exigencia contestaba textualmente el Ayuntamiento «que la Ciudad no tiene en el dia ningunos fondos disponibles, ni en corta ni en grande cantidad»; el 15 de Septiembre oficiaba la propia autoridad, encargando «que si en el dia 16 no se pone en el Almacen de San Phelipe la mayor cantidad posible de los granos de su cupo, conforme al R.[1] Decreto de 23 de Julio, en el 17 passaré á revisar Cámaras, graneros, &, y sacar todo quanto encuentre hasta llenar el dho. Cupo»; el 20 de Octubre la Municipalidad se queja, y acuerda quejarse ante el Prefecto, de que el Subprefecto D. Pedro Miranda se arrogaba facultades de que carecía, al invadir las atribuciones del Ayuntamiento en cuanto al «apronto» de víveres, manifestando el capitular señor Allier que con intrusión semejante, el honor del Ayuntamiento, en común y en particular «está ultrajado»; seguía conducta análoga á la de Miranda el Comandante Azlor, español afrancesado, procediendo por sí en 1.° de Noviembre á verificar entre los vecinos un repartimiento de 1.556 reales para el

pago de los mozos que corrían los pliegos, lo cual correspondía al Ayuntamiento, y de esta suerte hubo de continuar la administración, con grave perjuicio de la ciudad, y no menor desdoro de sus capitulares.

En 2 de Abril de 1813 se presentaba en la secretaría del Municipio un D. Blas Ponze «prefecto que se dice ser de Jaén», prescribiendo que la Municipalidad se personase para tratar de varios asuntos de que traía órdenes superiores, en la casa habitación del Coronel del Regimiento de Infantería núm. 9. Comisionados para ello los Regidores Sres. Moreno, Gallo y Rochel, celebraron con aquél una conferencia acerca de varios particulares y determinada reclamación, que los capitulares estimaron injusta; «desentendiéndose de todo, respondieron ambos (el Coronel y el Prefecto) y con especialidad el don Blas, que pagase la ciudad la cantidad que le pedían, y que despues acudiese al tribunal competente.» A las ocho de aquella misma noche, y en cumplimiento del oficio que lo prescribía, pasó el Ayuntamiento en masa á la habitación del Coronel, quien, por primera providencia, hizo presente «que á las 10 de la mañana del dia siguiente había de haver en Almacen 600 raciones de todas especies para la subsistencia de su tropa, y había de estar en su poder», la cantidad reclamada, «pues de lo contrario tomaría á los dos más pudientes del Pueblo hasta que se berificara el pago, añadiendo dho. D.n Blas (que esttaba presente) que la Municipalidad tubiese en consideración combenía hacer qualquiera sacrificio para sacar á la ciudad en salbo, pues que se daba con un Prefecto cerril (?) que tenía mucho fabor con S. M.»

A las indicaciones de los capitulares, contestaba el don Blas «que el Sr. Gallardo (que era la persona á quien se trataba de favorecer *in nomine*) había acudido á quien correspondía; que fué al Subprefecto de esta ciudad, D.n José Antonio Barandalla, quien no havía administrado justicia, y que no se hablase de este particular, *porque tenía caca;* expresión, dice el borrador del acta, que sorprendió á la Municipalidad,

como también á la de que todo eran palabras, y así no se ofrecía cosa alguna. *¿Dan ustedes algo?*, con cuyas expresiones y la de exponer que él era un Prefecto y que Barandalla ya nada era, no pudo menos la Municipalidad de tomar sus medidas al instante, invirtiendo toda la noche para aprontar la cantidad más posible, á fin de mitigar algún tanto á los referidos Coronel y Prefecto, y evitar todo funesto resultado, que era de temer por las amenazas y terror que ambos infundieron, no obstante que no presentaron orden alguna».

Con ser tantas y tan frecuentes y tan grandes las calamidades que afligían á Alcalá, no eran, ni mucho menos, las únicas, pues las exigencias menudeaban de todas partes. En oficio de 18 de Agosto de 1810, de que el Corregidor daba conocimiento á la Municipalidad el 20, el Montero mayor de S. M. José I, pedía se acopiase «el número de perdices y perdigones que se pudiera, para poblar la Casa de Campo», acordando contestar el Ayuntamiento «que el término de esta ciudad carece, por su situación, de esta clase de caza, y particularmente de la que se pide, y de consiguiente, dice el acta, no ay personas dedicadas á esta cacería, y que aunque alguna perdiz se presente se caza por los aficionados con perro»; otras veces, cual ocurría en la sesión de 7 de Mayo de 1811, hacía «presente el S.^{or} Correx.^{or} que el S.^{or} Comand.^{te} de esta Plaza esperava á su consorte un día de éstos, y que havía significado necesitava una Cama completa para el servicio de dha. Señora, lo que hacía presente á la Municipalidad p.^{a} que tomase las providencias convenientes»; otras, según testifican las actas, el 31 de Octubre del mismo año, pedía el Comandante militar que el Ayuntamiento le esterase su casa, á lo cual contestaba la Corporación municipal que, no diciendo nada relativo á esteras el Reglamento, no podía accederse á lo solicitado.

Los Comandantes militares, por tanto, eran á manera de reyes absolutos en Alcalá, pues venían á gozar de los derechos de la realeza; ellos administraban *justicia* según su capricho, y

sin atenerse á leyes, ni decretos, ni reglamentos; no acuñaban *moneda,* pero, sobre saber hacerla de todo en beneficio propio, disfrutaban de un sobresueldo harto crecido, que la Municipalidad les pagaba mensualmente; la *fonsadera* pagábala Alcalá con toda suerte de prestaciones personales, para el ejército, pues sobre haber sido declarado carga vecinal el servicio de bagajes, según orden de 27 de Mayo de 1811, éralo también el de conducir pliegos, el de facilitar mulas y caballos para la *Artillería de la Armada,* según se dice en una certificación del 20 de Noviembre de 1810, y el de acudir á las obras de fortificación, pues el día 8 de Diciembre siguiente fue acordado «que todo vecino, sin excepción alguna, como no sean las viudas y solteras pobres, contribuyan con su travaxo personal, conforme les quepa en el repartimiento ó asignación que se hará por ahora, á travajar en ellas, ó en caso de no concurrir personalmente, pongan ó paguen una persona á su costa, ó aprontен quatro r.ª p.ª pagarla»; por lo que hace á sus *yantares,* llenas están las actas de las reclamaciones de José Landa, relativas á lo invertido por él en la mesa del señor Comandante, á quien se daba además habitación en el Palacio Arzobispal, y todo el menaje de la casa.

Tampoco escaseaban las humillaciones para el sentimiento nacional de los alcalainos, ya disponiendo la Intendencia en orden de 27 de Noviembre de 1809, de la cual se daba conocimiento oficial al Ayuntamiento en 19 de Mayo de 1810, es decir, seis meses después del suceso, que «se cantase un *Te Deum* por la victoria de Ocaña»; ya invitando el Comandante militar en 14 de Marzo de 1811 al Ayuntamiento «para celebrar los días de Nuestro Benéfico Monarca, el de San Josef», acordando el Municipio «concurrir en el día 19 á la ora señalada á la Misa y *Te Deum*», y que se iluminase «la fachada de sus casas del Mercado», y ya, por último, manifestando el Corregidor en 2 de Abril «un oficio que le ha pasado el S.ºr Comand.te de esta Plaza con fecha de este día, en el que la hace saver el parto de la Emperatriz, que lo nacido es el

Rey de Romanos, que en esta noche ha de haver iluminación general, y á las quatro de la tarde de este mismo día se ha de cantar el *Te Deum* con asistencia de las autoridades civiles», acordando el Ayuntamiento ir á las tres y media de la tarde á Palacio, y librar para la iluminación 500 reales.

Ni las contribuciones ordinarias ni las extraordinarias, ni las exacciones más ó menos legales verificadas en metálico y en especie, ni los repartimientos, ni los servicios, ni las cargas como la del 10 por 100, impuesta en 28 de Noviembre de 1810 por el Prefecto sobre el producto líquido de las casas, y la de patentes para el ejercicio de toda profesión ó industria, y que dejó sin médicos ni boticarios á Alcalá por carecer éstos de dinero para pagarlas, cual declaraban en 23 de Febrero de 1811, como privó á la Municipalidad del servicio de sus escribanos, imposibilitados por igual causa de seguir desempeñando sus oficios,—fueron bastantes á satisfacer las necesidades crecientes de los franceses invasores, quienes «después de haber recogido anteriormente toda la plata y alhajas de todos los conventos», conforme dice Palomar en el *Diario de un Patriota,* se llevaban el 21 de Marzo de 1810 la plata de la Magistral y de la Parroquia de Santa María. Procedía aquella orden de la Superioridad; y aunque no se conserva, que sepamos, en parte alguna, consta que los Párrocos debían hacer entrega de las alhajas de oro y plata de sus iglesias á los Alcaldes, designadas antes por el Consejo de Estado las que habían de ser entregadas y las que habían de conservarse para el culto.

Dedúcese con toda evidencia de la causa instruída en Alcalá por ante el Corregidor interino D. Juan Balthasar de Ayala, á petición del Cura párroco de Meco Dr. D. José Sabas María de Rioja, quien en escrito, de muy buena letra por cierto, fecha 1.° de Julio de 1810, dirigido al Ministro de Justicia, en el cual alardea de «su fidelidad al Rey, adhesión á la Constitución, y diligencias para tener tranquilos todos sus feligreses», hace constar «que hallándose el 24 del próximo pasado Mayo *entregando á los Alcaldes en la sacristía de su Pa-*

rroquia las alhajas de oro y plata que había designado el Consejo de Estado», el Mayordomo de fábrica Miguel de Lucas, que debía ser buen patriota, les insultó; el Ministro, en oficio de 18 de Julio, manda proceder contra el Lucas, como pedía el afrancesado Párroco, «por haberle insultado groseramente, quando, *en cumplimiento de las órdenes comunicadas por el gobierno,* estaba haciendo entrega de las alhajas de plata y oro á los Alcaldes de dicha Villa» (1).

Con tales procederes, no es de extrañar que la ciudad, á cuyos habitantes, sin distinción, se obligaba desde el 3 de Diciembre de 1810 á «que al dar las siete de la noche no salga ninguno sin llevar luz», estuviera, como el Ayuntamiento declaraba dos días después, «*en la mayor indixencia*», declaración reproducida en términos parecidos constantemente, pues sobre que ya en esta fecha «los travajadores y operarios de todas clases» se hallaban sin distinción «ocupados en cerrar y fortificar la ciudad» por orden de las autoridades francesas, la situación era realmente insostenible, como hacía constar en Ayuntamiento de 2 de Octubre de 1811 el capitular D. Francisco Allier, quien manifestaba sin rebozo que todo estaba muy malo, que las dos únicas fábricas de curtidos que existían en la ciudad no trabajaban, y que era «todo ocasionado de las actuales circunstancias y anteriores de 3 años á esta parte», las cuales habían «hecho desaparecer á un mismo tiempo todos los ramos de subsistencia de estos vecinos y havitantes, permaneciendo en el día sin otros recursos *que el producto de una labor en el más triste estado,* ceñida á pocos particulares», sin piedad esquilmados y sacrificados continuamente.

La alimentación del vecindario, que llegó durante el año terrible de 1812 á ser tan mala y á escasear de tal suerte en toda España como para ser llamado por antonomasia *el año del hambre,* era ya deficiente y de mala calidad en 1810, cual

(1) Expediente núm. 4 de lo Criminal de la Escribanía del Sr. Fernández Ballesteros. Consta de 8 folios.

atestigua la solicitud hecha en 12 de Noviembre por el panadero Patricio Majuelo, quien pedía al Municipio se le permitiese «vender Pan de flor un quarto más del precio reglado por el Ayuntamiento, *mediante ser lo suio Pan de flor, que no tierra*», expresión enérgica rechazada por la Municipalidad, pero que pone al descubierto la miseria que Alcalá padecía con tantas exacciones y vejámenes, en cuyo número figuraba el experimentado, entre otros vecinos y menestrales, por los maestros herreros, quienes, además de la carga de alojamiento, común á todo el vecindario, se veían imposibilitados de trabajar en su oficio cuando venían á la ciudad tropas de caballería, pues entonces, y á la fuerza, se apoderaban los mariscales franceses de las fraguas, con grave daño para los dueños y no menor quebranto en sus intereses.

Ni eran tampoco menores éstos, ni las imperativas exigencias de las tropas españolas del Empecinado, á quien, en las actas capitulares, se llama constantemente el señor Brigadier D. Juan Martín, siempre que las peripecias de la guerra, y principalmente en 1813, llevaron á Alcalá los guerrilleros y las fuerzas regulares de los aliados; víveres de todo género, contribuciones en metálico, aprestos en especie, que debían ser hechos en término perentorio, y que, ya cansados, aunque se trataba de los libertadoresde la patria, rehusaban pagar muchos vecinos, motivando reclamaciones, apremios y otras medidas por el estilo, en perjuicio de los habitantes. Las gentes que vinieron con el Empecinado llegaban á Alcalá en tal estado, que hubo necesidad de suministrarles hasta calzado; y el Comandante accidental del Regimiento de Infantería Ligera de *Cazadores de Cuenca,* solicitaba del Ayuntamiento en 14 de Abril «se le contribuyese con el metálico que tengan á bien S. S.ª para atender á las necesidades de vestuario en que se halla dha. tropa», á la cual, no obstante, socorrían los alcalainos como podían y con los recursos que les era dable.

El hambre, la miseria, la desmoralización consiguiente á tantas penalidades como experimentaron los habitantes de la

antigua Compluto, teníanla medio desierta, y no era maravilla que los instintos de destrucción, nacidos á presencia del espectáculo ofrecido tantas veces por Alcalá desde la exclaustración francesa, les condujera á extravíos censurables, á que trataron de poner remedio las autoridades de José Bonaparte, disponiendo primero el Intendente en orden de 8 de Julio de 1810, comunicada al Ayuntamiento en 8 de Agosto siguiente, «que se conserben los monumentos sepulcrales», seguramente de los conventos y de las iglesias (1), y después, dándose cuenta al Ayuntamiento de 5 de Marzo de 1811, de un oficio del Administrador de Bienes Nacionales, para que la Municipalidad publicase un pregón, conminando con la correspondiente multa «á qualquier vezino que rompiera ó *dilapidase* los Edificios de Bienes Nacionales», comprase efectos robados de ellos, &.»

Para término y remate de esta desordenada relación de las desdichas que sobre Alcalá pesaron desde 1808 hasta la evacuación de los ejércitos franceses, y que tomamos al acaso de los documentos que quedan en el Archivo Municipal, pues se haría sobremanera fatigosa y cansada la circunstanciada é individual, según aparece de los descompuestos libros borradores de acuerdos, y de otros testimonios,—permitido nos será trasladar aquí las actas de los Ayuntamientos celebrados el día 19 de Mayo de 1813 por la mañana y por la tarde, las cuales dan idea, con otro documento que reproduciremos, del último saqueo de que fue Alcalá víctima el día 20 de Abril y los días siguientes de aquel año. Dice así la primer acta:

---

(1) Esta orden de la Intendencia, que debía ser interesantísima, y que así á Alcalá como á todas las provincias debió ser circulada, no ha aparecido por ninguna parte, aunque la hemos buscado con insistencia. En el borrador del acuerdo municipal, en que el escribano D. Francisco de Huerta hace abuso de las *etcéteras*, sólo se dice: «Orden de 8 de Julio del S.^{or} Intendente sobre que se conserben los monumentos sepulcrales, con lo demás que se refiere, &.—Quedan enterados.»

«AYUNT.º: *19 Mayo 1813.*

—

SRES. Regte. Martín. Moreno. Recio. Garza. Jabonero. Gallo. Rochel. Coronado.

El S.or Reg.te presentó una órden del Ex.mo S.or Ministro de Policía Gral. D.n Pablo Arribas, su fha. de ayer en dha. Corte, que recivió por mano del ordinario José Salas, como tamvien un oficio del S.or Subprefecto D.n Manuel de Tramarría con igual fha. relatibos este, y aquella, á que se inspire confianza á este vecindario, persuadiéndole la quietud y tranquilidad para que, en el caso de que las tropas francesas lleguen á esta ciudad, no abandone sus domicilios, con objeto de evitar los desórdenes que serían consiguientes por este defecto; enterados, acordaron S. S. se ponga en execucion dha. órden, y al efecto que se publiquen y fixen bandos con insercion de la órden, á reserva de tomar las demás medidas que conceptúen necesarias; y que el presente Secretario conteste á S. E. por medio del S.or Subprefecto *manifestándole todos los acontecimientos y orrorosos desastres que ha esperimentado la Ciudad desde el dia 20 de Abril último hasta 1.º del corriente.*»

Dia 19 de Mayo por la tarde.

—

SEÑORES: Mrn. Regte. Moreno. Recio. Garza. Gallo. Rochel. Coronado.

«En conseqüencia de lo acordado en la mañana de este día, se dió cuenta de la órden del S.or Ministro de Policía, y del oficio del S.or Subprefecto, de que dho. acuerdo se hace referencia de que quedaron enterados; y en su conseqüencia, el S.or Regente hizo presente que estaba puesta la contextación segun havian manifestado S. S.s en esta mañana, y con arreglo á sus instrucciones, expresando que, si gustaban, se leería; y haviendo contextado que en hora buena se leyese, yo, el infrascrito, lo verifiqué, y haviéndolo oído, y consultado sobre si sería conveniente el remitirla segun se hallaba, y á que expusiesen si se podría seguir alguna fatal conseqüencia, resolvieron que se insertase á la letra en este acuerdo, y que se remitiese sin variación alguna, como tambien la contestacion, al S.or Subprefecto, que asimismo se leyó (Aquí la contestación).»

Por desventura, dicho documento no aparece ya en el lu-

gar en que debía; pero con mayor fortuna que nosotros hubo de lograrle el Sr. D. Juan Catalina García, quien lo copia en una de las notas al *Diario de un Patriota,* diciendo:

«Noticiosa esta Municipalidad de la llegada de la tropa, puso en movimiento y en obsequio de ésta, todas sus facultades..... todos, todos (los concejales) con lo principal del pueblo, sin distinción de clases y estados, salían á recibir á la tropa y felicitar á los tres jefes que la comandaban, ofreciéndoles todo obsequio, que, con lo demás, se verificó, ya en las suntuosas mesas que manifestaron se les dispusiesen, y ya en los particulares pedidos que indicaron..... Un horrible saqueo en todas las casas, á excepción de muy pocas en que se alojaron señores oficiales de buenos sentimientos, y que se lamentaban al escuchar gemidos de los vecinos en quienes se cebaba, sin culpa, el furor de la soldadesca, y al oir los alaridos de las indefensas mujeres, fue el menor mal que padeció. Ultrajes, vejaciones, heridas, sufrió indistintamente este vecindario. A los municipales y sus dependientes, no les indultó el estar incesantemente trabajando en el servicio del soldado; además de haber saqueado las casas de la mayor parte de ellos por los que estaban alojados en las mismas, y por los que se hallaban en las de sus convecinos, fueron, no sólo maltratados de palabra, sino injuriados de obra, hasta el extremo de sufrir bofetones y cuchilladas. A las mujeres, ya solteras, ya casadas, ya viudas, no pudo escudarlas el sagrado de su sexo para evitar insultos y violencias, antes bien sirvió de pábulo para que los soldados, de siete en siete, y de catorce en catorce, y de veinte en veinte y de veintisiete algunos, saciasen su brutal apetito, de que han resultado varias muertes; á los enfermos, faltó la recomendable protección que aun entre las naciones más bárbaras les dispensa la humanidad; de sus lechos, y enmedio del letargo, fueron arrojados, sin hallar dónde guarecerse de la saña de los soldados, que con bayonetas y sables les perseguían de muerte..... y lo que es más, y que excita toda abominación, hasta al mismo Jesucristo se propa-

gó el execrable, el sacrílego atentado de las tropas: sacando las Santísimas Formas del sagrado depósito en que se hallaban, fueron arrojadas y holladas. Y si todo esto padeció un pueblo á quien de orden superior general se ofreció seguridad, á quien se prometió el buen orden de la tropa, ¿no es muy fundadamente presumible que recele, que sospeche de cuantas protestas á nombre de V. E. le haga la Municipalidad?» (1).

He aquí el cuadro terrible de aquella «lóbrega noche», en el que aparece de relieve representada la suerte que cupo á Alcalá en las postrimerías de la guerra de la Independencia; cuadro que ofrecieron otras muchas poblaciones, cuyos archivos deben guardar documentos tan expresivos como el copiado, y que sólo es en esta parte recuerdo de lo que aconteció siempre y acontecerá en lo sucesivo en todas las guerras. El hombre es una fiera, y cuando sus instintos de sangre se despiertan, no halla dique ni barrera que le impida cometer toda clase de crímenes. ¡Dios haga que por mucho tiempo se vea España libre de estos horrores que tanto la han trabajado y la mantienen todavía en triste alejamiento de las demás naciones!

Rodrigo Amador de los Ríos.

---

(1) Páginas 103 y 104.

POETAS AMERICANOS

EN EL CIRCO

Á D. ROBERTO SUÁREZ

Corpora sanctorum in pace sepulta sunt: eorum nomina vivent in æternum.

OFFIC. ÆCCLESIAST.

Como una roca gigantesca empina
El circo de Nerón la frente obscura
A coronar la plácida colina
Donde el César divierte su locura.
No finge ya la lumbre del Poniente
Vasto incendio de cúpulas lejanas:
Han bajado las sombras lentamente
A cobijar las águilas romanas.
Gasas de claridad amarillenta
La luna tiende por el circo mudo;
De pálido matiz un friso argenta;
Pone toques de luz en un escudo;
Y en el árido polvo del combate,
Donde reposa la falange inerte,
Como una lluvia de piedad se abate
Y acaricia los siervos de la muerte,
Que á deleitar del pueblo los antojos
Y del César los bárbaros sentidos,

Fueron, en el azul puestos los ojos,
Cual rubio trigo del Señor, molidos!
Allí, bajo la saña de las fieras,
La doncella sin par, el blondo niño,
Confundieron rizadas cabelleras
Y frescas manos de color de armiño.
¿Quién los conocerá? De sus bellezas
No queda rastro. Zarpas de leones
Deshojaron la flor de sus cabezas,
Y el cuervo devoró los corazones.
Ellos, sobre las húmedas arenas,
Sin un ¡ay! de dolor que los denigre,
Entregaron sus carnes á las hienas,
Al taimado chacal y al ágil tigre,
Que meneando la felpuda cola
Divagan entre lívidos despojos,
Bajo el rayo lunar que tornasola
La hirsuta piel de sus hocicos rojos.
¡Cómo se desperezan anhelantes,
Cansados de matar, en sangre tintos!
¡Cómo bullen sus ojos coruscantes!
¡Cómo afilan sus garras en los plintos!
¡Vierte la herida cálidos torrentes
De savia que los urge, los provoca;
Relámpago de esmaltes son sus dientes
Entre el joyel de la purpúrea boca!
Gasas de claridad amarillenta
La luna tiende por el circo mudo;
De pálido matiz un friso argenta;
Pone toques de luz sobre un escudo;
Y en el árido polvo del combate,
Donde reposa la falange inerte,
Como una lluvia de piedad se abate,
Y acaricia los siervos de la muerte.

. . . . . .

Como cisnes alígeros que el vuelo
Gustan posar en lóbrega barranca,
Súbito al circo descendió del cielo
Una falange luminosa y blanca.
A sus vuelos, filosa dentadura
Mostró un chacal, y preparóse listo
A destrizar la cándida figura
De los esbeltos ángeles de Cristo,
Que apagando las alas refulgente,
Con un mirar de dioses afligidos,
Inclinaron el ampo de sus frentes
Para besar los mártires caídos.

. . . . . .

Gasas de claridad amarillenta
La luna tiende por el circo mudo,
De pálido matiz un friso argenta;
Pone toques de luz en un escudo.
Y en el árido polvo del combate,
Donde reposa la falange inerte,
Como una lluvia de piedad se abate
Y acaricia los siervos de la muerte.

. . . . . .

. . . . . .

Duermes, Nerón, en tu palacio: el Tibre
Bate sobre el peñón su onda revuelta.
¡Duermes, Nerón, en tu palacio! ¿y libre
Vives, oh furia coronada, suelta?
Pasto de tu furor, romano y libio
Humedecen en sangre las arenas,
Y entre su baño perfumado y tibio
Te da Petronio el jugo de sus venas.
A los arrullos de tu blanda orquesta
Riges, vinoso, con sedeñas bridas
Tu carro de marfil por la floresta
Que esclareces con carnes encendidas.

Y del tallado torreón que asoma,
Coronado de musgos y retamas,
Contemplas cómo se deshace Roma
En un piélago cárdeno de llamas.
Das al aire tu dáctilo severo
Y los sonidos de tu roja flauta,
Ó recitas exámetros de Homero
Sobre el pavor de la ciudad incauta.
Si derramas el ánfora sangrienta
En los festines del palacio de oro,
Para limpiar el lodo de tu afrenta
Te arrulla de lisonjas dulce coro.
Y en el silencio de la noche adusta
Acaricias las sierpes de tu seno,
Ó ensayas en presencia de Locusta
El zumo roedor de tu veneno.
Triunfan tus modos en la griega danza;
Pides lauros de histrión y de poeta;
En el carro triunfal que nadie alcanza
Partes cantando á conquistar la meta.
Y al furioso rodar de la cuadriga
Que lleva con fragor tu mole hercúlea,
Como á dios, como á bardo, como á auriga
Te da sus himnos la ciudad Romúlea.
En los blandos plumones del triclinio
Te sorprendes, ¡oh nieto de la Loba!
Con el hórrido acento de exterminio
Que á las delicias del amor te roba.
¡Te han vencido, Nerón! Sobre tu solio
Como un alud la Galia se desploma;
¡De las cimas del viejo Capitolio
Han volado las águilas de Roma!
¿Huyes? En alto vengador acero
Pisan tus huellas ávidos tropeles;
Van á herirte, y exclamas con Homero:

— «¡Ya escucho el galopar de sus corceles!»
¡Sabes morir, como el artista sabe!
Al desaparecer del universo,
Antes que el ritmo de tu voz acabe,
Amas de Helenia recordar un verso!
¡Vencido y muerto estás! En el teatro
Mil doncellas matizan las coronas
Para tu sien. El loco anfiteatro
Te espera con sus jaulas de leonas!
Esas venas que abrieron á raudales
Tus arrebatos de furor no visto,
Fecundaron los místicos rosales
De los nimbados mártires de Cristo.
Te ha vencido la tímida figura
Que en el sangriento fondo del estadio,
Burló con risa angelical y pura
Los filos tajadores de tu gladio.
Ella, la virgen de menudo porte
Y azules ojos de mirar risueño,
Traida de los ámbitos del norte
Para festín del sanguinario dueño,
Buscó la cruz; oró sobre las tumbas
De Saulo, de Simón y de Calixto,
Y en la noche de negras catacumbas
Dijo frases de amor á Jesucristo.
Siguiendo en pos de la legión proscripta
Contempló dibujar con ruda mano,
Sobre la tosca piedra de la cripta,
La paloma ó el pez del Oceano,
Que pregonan, cual símbolos del cielo,
Inocencia, piedad, sabiduría;
Todo cuanto de aquí levanta el vuelo
En busca de quietud y de armonía,
¡Se dobló bajo el hacha como un lirio!
Y con dulce balido lastimero

Sobre la tibia sangre del martirio
Llegó á balar al cándido Cordero.
¡Oh huestes de sangrientos justadores!
Contra el rudo molar de los felinos
Rompisteis vuestra cárcel de dolores
Para beber los hálitos divinos.

. . . . . .

Gasas de claridad amarillenta
La luna tiende por el circo mudo;
De pálido matiz un piso argenta;
Pone toques de luz sobre un escudo;
Y en el árido polvo del combate,
Donde reposa la falange inerte,
Como una lluvia de piedad se abate
A acariciar los siervos de la muerte.
Que á deleitar del pueblo los antojos
Y del César los bárbaros sentidos
Fueron, en el azul puestos los ojos,
Cual rubio trigo del Señor... molidos,
Los mártires del circo silencioso
Donde no crecen victoriosas palmas.
—¡Esperemos! ¡Un grito poderoso
Vendrá del cielo á confortar las almas!

GUILLERMO VALENCIA.

BAJO LOS AUSTRIAS

DE LA CRIMINALIDAD EN CASTILLA

CABEZA DE ESPAÑA

Y DEL ESTADO DE LAS COSTUMBRES SOCIALES EN MADRID, SU CORTE

DURANTE EL REINADO DE FELIPE II

(Continuación.)

DELITOS DEL TALENTO.—DELITOS DEL TRABAJO Y LA INDUSTRIA.—LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.—CORRALES DE LA COMEDIA.—LAS PROFESIONES CIVILES.

La verdad es que el talento nunca gozó muchas prerrogativas ante los jueces. En 1589 se procesaba á Juanelo Turriano, el famoso autor del artificio del agua de Toledo, por cazar en los bosques reales, y luego se le formó otra nueva causa por haber querido quitar un preso á la justicia. En 1588 se instruyeron otros dos procesos contra Lope de Vega Carpio y un tercero en 1590: el primero «por haber hecho ciertas sátiras contra unos cómicos»; el segundo por rapto de doña Inés de Alderete, habiendo tenido por auxiliares ó cómplices á Ana de Atienza y al alguacil Juan de Chaves; el tercero, el de 1596, por amancebamiento con doña Antonia de Trillo, que, como antes se ha visto, no era el baluarte de ninguna gran virtud (1). Miguel de Cervantes Saavedra, que, sobre su cautive-

(1) En la comedia *Querer la propia desdicha,* publicada en 1621 en la *Décimaquinta parte de las comedias,* cuenta Lope de Vega á su amigo Claudio Conde, á quien la dedica, sus lances juveniles, *sus prisiones* en

rio de moros, sufrió duras prisiones en Argamasilla de Alba, también fue procesado dos veces en Madrid, con casi toda su familia, por cuestión y escándalo. Lo fueron en 1589 Diego de Espinosa, Diego de Urbina y su hija Ana María y Pedro de Ampuero, toda la familia de la primera mujer de Lope de Vega, aun siendo Diego de Urbina rey de armas. El licenciado Berrio (1), otro de los jurisconsultos celebrados por Lope, fue procesado por excesos; por desafío y heridas el poeta sevillano y caballero D. Juan de Jáuregui, con D. García de Girón, Hernando de Prado, Pedro de la Coba, doña Aldonza de Vargas y doña Mariana y doña Margarita Gudiel. A D. Gonzalo de Céspedes y Meneses, se le procesó por falsedad y por sátiras á su hermano D. Sebastián (2): á D. Cristóbal de Benavente y Benavides, que luego fue embajador en Venecia, Francia y Alemania, porque un caballo suyo mató de una coz á una mujer; al Marqués de Alcañices, tan amigo de poetas, por cuestión y bofetadas con Melchor de Torres, y al Conde de

---

la corte y en Valencia, y su embarque en Lisboa para la empresa desdichada de la *Invencible*.

(1) El licenciado Berrio, granadino, era también, como Cueva y Silva, ilustre jurisconsulto é ilustre poeta de los de la buena cepa del siglo XVI. Lope de Vega lo cita en su *Dorotea* entre los poetas *graves;* es decir, con Ercilla, Liñán de Riaza y D. Luis de Vargas Manrique. También escribió comedias anteriores á Lope de Vega.

(2) D. Sebastián de Céspedes y Meneses, de quien, en efecto, se conservan algunos versos y sátiras, después de andar procesado fue corregidor mayor de las Alpujarras; y D. Gonzalo, capitán en nuestros ejércitos de Flandes é Italia, fue historiador, polemista, poeta y novelista de gran mérito. Suya es la *Historia apologética de los sucesos de Aragón y su ciudad de Zaragoza, años 1591 y 92;* suya la *Historia de Felipe IV, rey de España,* impresa en Lisboa en 1631; suyo el opúsculo *Francia engañada, Francia respondida,* publicada en Caller de Cerdeña bajo el pseudónimo de Gerardo Hispano, en 1635. Suyos el *Poema trágico del Español Gerardo* (Madrid, 1615); la *Varia fortuna del soldado Píndaro* (Lisboa, 1625), y las *Historias peregrinas* (Zaragoza, 1623) que en otro lugar se han citado.

Villamediana, por dos ocasiones distintas le buscó las cosquillas la Sala de Alcaldes: la primera, y en unión con doña María Valdés y doña María de Ayala, por haber contravenido á la pragmática de los coches, y la segunda por el rapto de Gabriela de Sola, en complicidad con D. Juan de Córdova y otros caballeros.

La cuestión de la contravención de las pragmáticas sobre asuntos suntuarios, llevó á los procesos muchas personas de indubitable respetabilidad. La de los coches llevó ante los jueces á D. Jerónimo de Albornoz, que lo gastaba de mulas, en 1598; al doctor Arce de Salazar, corregidor de la villa de Olmedo; á doña Margarita y D. Diego de Altamira; á D. Fabián de Monroy y á doña Jerónima Becerra; la de mulas con gualdrapas, en 1588, al licenciado D. Luis de Cartagena, á D. Pedro de Toledo y á D. Juan de Figueroa; la de cintillos y sortijas de diamantes á D. Pedro de Albistur, al archero Ginés Montulbeca y al alemán D. Luis Rottenberg; la de los cuellos á Juan Rodríguez, Juan de Miranda, D. Alonso de Cárdenas, señor de Lobón, D. Aleramo Carretto, Conde de Gallana y Melchor de Avila y Vargas, procurador de Cortes por la ciudad de Toledo, por llevarlos almidonados; á Antonio de Mello, Francisco de Tamayo, D. Jerónimo de Achotiyas y D. Luis Manrique de Lara, por llevarlos con goma; á Sebastián Garcés, por llevarlos con puntas, y á D. Diego de Quiñones Villafañe y á Juan Rautista de Ayllón, por traerlos mayores que la marca; la de los trajes á doña María de Lara, á D. Francisco de Córdova y Mendoza y al borgoñón Puríes del Rhin; y todas las que á estos asuntos se referían; á una multitud de industriales y fabricantes, como el *sastre* Martín de Cuchilla, los *calceteros* Juan de Saravia y su mujer, Catalina Jiménez, Juan Pérez, Luis de Tovar, Juan de Mendoza, Pedro Ramírez, Bartolomé Gallego, Martín Navarro, Tomás de Insausta y Miguel Recio, y los *bordadores* Jaime Benazcue, Jerónimo Valcázar, Juan de Negra, Hernando Aguado, Antonio de Castro, Alonso Monjaraz, Jerónimo Salmerón, Jeróni-

mo de Negrilla, Bernardo de Vera, Antón López, Sebastián de Segura, Juan González y Juan Gutiérrez: de modo que todos estos fabricantes é industriales sufrieron un castigo por su desobediencia á la pragmática, al mismo tiempo que ésta arruinaba los primeros rudimentos de la primera industria en Madrid. Respecto á la pragmática de las cortesías hubo varios procesos; pero sólo son notables, porque resultan burlescos, los formados contra Luis de Torquemada, por haber dado tratamiento de señoría en 1594 á unos criados del Duque de Terranova, y contra Juan de León, que dió este mismo tratamiento al mayordomo del Príncipe Andrea Doria.

A la gente de letras, de ingenio y de industria, no sólo se la persiguió por estas delincuencias. Por cantares deshonestos se procesó á Diego Casas; por varios excesos de pluma, al traductor de *La clemencia,* de Séneca, D. Alonso de Revenga y Proaño, caballero del Orden de Alcántara (1), y al *gacetero*

(1) Además de la traducción de *La clemencia*, de Séneca, se conocen de D. Alonso de Revenga y Proaño algunas composiciones poéticas, entre ellas el soneto que se incluye entre las cien composiciones que en las *Fiestas agonales del Príncipe D. Baltasar Carlos* se dedicaron al Rey Felipe IV por haber matado un toro de un arcabuzazo en la Plaza Mayor de Madrid. El soneto dice:

Bruto español gallardo se presenta,
Soberbio en el despejo, en furia ardiente,
A la real palestra, á la valiente
Temeridad del África avarienta;
Y aquel que otros furores escarmienta
Por los pasos contrarios impaciente,
Que coronado el ceño de la frente
De más victoria que batalla ostenta.
Luego que el orden de morir forzoso,
Disfrazado de un rayo en la violencia,
Llegó del brazo augusto y poderoso,
A la muerte cedió sin resistencia
Menos bruto, más fiel, más victorioso,
Más español, más fuerte en la obediencia.

D. Andrés de Mendoza, que, preso por otros delitos, se divertía *dando culebra* con Sebastián del Hoyo y otros delincuentes caballeros que se hallaban con él en la cárcel, á los presos nuevos «hasta que pagaban la patente».

El corral de las comedias era otro foco de donde se sacaban frecuentemente reos que iban á los procesamientos judiciales: á unos, como Nicolás Beltrán, se les procesaba por hacer alborotos; á otros, como Luis de Vergara, en 1588, por haber tomado unas comedias á un autor de ellas; y en 1590, al comediante Juan de Albrici, por sospecha de complicidad en la muerte de Jerónimo Rodríguez, y á los de igual oficio Antonio de Vergara y Angela de Oñez por cuestión y herida. En uno de los lances del corral donde las comedias se representaban, los comediantes Juan Osorio, Andrés de la Lastra, Juan de Villanueva y Simón Ruiz, y el diputado de las comedias Bartolomé Mola, promovieron cuestión con el alguacil de corte y le quebraron la vara; y en otra ocasión, Juan de Salazar y Blas Fernández alborotaron el corral é infirieron heridas á una mujer, andando también á cuchilladas en mitad del espectáculo Juan de Velasco, Juan Leonardo y Andrés Lorenzo. El último de los procesos de comediantes en aquel siglo se instruyó contra Luis de Toledo, también representante, por haber dado una cuchillada en la cara á una mujer.

Con todo, todos estos delitos, la mayor parte pasionales, tienen una importancia subalterna ante los que aparecen en los procesos contra la gente togada, los hombres de carreras profesionales, en quienes el crimen no era ni el arrebato del momento, ni la imprevisión del valor, ni lo que caracteriza á los delincuentes del acaso y de la ocasión, sino lo que constituye en verdaderos crímenes las sugestiones del cálculo, la intención deliberada de delinquir, aunque procurando con la astucia y el ingenio obscurecer ó disfrazar el delito y los demás que cometen aquellos que por su ilustración tienen plena conciencia de la responsabilidad en que incurren.

Una de las armas más reprobadas de que estos criminales

usaban, era las de la difamación de los que procuraban herir, escondiéndose tras la impunidad del pasquín ó la del libelo anónimo. Llegó éste á ser en el siglo XVI un delito tan generalizado por el mismo misterio en que se encubría, que juntamente para corregirlo se unieron el poder moral de la Iglesia y el poder coercitivo de los Tribunales de Derecho común. El Obispo de Barcelona, D. Joan Dimas Loris, el año 1577 fijó en todas las cancelas de los templos de su diócesis una pastoral dirigida á este propósito: tan esparcida estaba por todos los Estados de la Península la censurable costumbre que condenaba. «Com lo crim de la detracció de la fama y honrra de qualsevol persones sia tan preiudicial y detestable, decía, quant es de importansia y estimació la matexa honrra y fama, y entre les species de semblant delictos sia de les mes pernicioses la que's fá per via de scriptures secretes posades en llochs publichs, é particularment en alguna part dexades, las quals vulgarment se nomenen pasquinades ó libells famosos, y lo que als autors ó sembradors de les tals scripturas dona mes atreviment sia confiar que no han de esser descuberts, mostrant de aquesta manera com á mals christians tenir mes temor y respect á les penes humanes de la Justicia temporal que no á la offensa gravissima que fan á Nre. Señor y dany al proxim; y com al nostre ofici Pastoral incumbex mes principalment obviar á pecats mortals tan graues, y en tant graue offensa de Nre. Señor, y desengañar als tals delinquents de un tan grant error com es pensar que dexen de restar obligats á les penes de Justicia imposades encara que no sien auisats, y també pera desengañar á tots los que veuran ó legiran tats scripturas, ó sabrán altres tenir ó hacer llegit, ó pensant pus no son estats ells les autors, y també pensant que encara que diguen á algú altre lo que auran llegit de dites scriptures ols ne será estat referit no incorrerian en les matexes penes que incorrerian les autors, si no rompan ó creman en continent y sense tardanza, de tal manera que no pregue passar á altra noticia; por tan, al tenor del present nostre edicte..... lo que

es assi de justicia es estatuit y ordenat lo seguent.» A continuación expresaba las penas canónicas que imponía.

La justicia ordinaria obraba de otro modo, porque de estos pasquines y libelos se originaban en los pueblos los alborotos y bandos que el Rey Felipe había procurado extinguir desde el principio de su reinado. Casi siempre se suscitaban en la elección de oficios de república, y á veces fueron procesados por ellos algunos corregidores y otras autoridades de nombramiento real. El proceso de 1585 contra el licenciado Pedro Ronquillo, lo motivó el ir éste convocando juntas por los lugares para elección de Alcaldes de la Mesta. Por comisión del mismo Rey se instruyó en 1586 otra causa contra D. Juan de Guzmán, Regidor de Salamanca, Juan de Toledo y Francisco Quintero, por haber venido á engañar al Monarca en la provisión de aquel corregimiento, y por comisión igualmente de S. M., el año de 1587, se prendió en Valladolid, y fue puesto á disposición de la Sala de Alcaldes, que lo encausó, á D. Fernando de Toledo Pimentel, así como á Jerónimo de Salgado y Luis de Zapata, «por haber escrito cartas falsas y libelos». En 1589, se procesaron también por libelos á Gonzalo Hernández y Juan Robledo de las Heras, de la villa de Pelayos; á Juan Cabezudo, el mozo, de Simancas, y á Pero Muñoz, del Escorial. Un proceso por «libelos infamatorios, arcabuzazos y otros excesos», se formó en 1595 contra doña María y doña Catalina de Monroy, D. Luis de Mendoza, D. Rodrigo Ponce de León y su hijo del mismo nombre, Mariana Ramírez y Pedro Berrio, en el cual desde luego se transpiran mejor las curiosas escenas de un drama de amores, que la intriga de las ambiciones políticas; pero no así en otros dos procesos de 1596, uno contra varios caballeros y oficiales de Jaén, y otro contra varios oficiales y caballeros de Ciudad Real, y sobre todo, contra el licenciado D. Juan Mexía de la Cerda, en los que, precedidos de pasquines y libelos, vinieron luego en uno y otro lugar los tumultos, los arcabuzazos y hasta un homicidio.

Este año de 1596 fue copioso en estos lances, pues hay en

el *Inventario de causas* otro contra el licenciado Marchena, el bachiller Alonso López, el escribano Andrés Moreno, Tomás Domínguez, Francisco de Guzmán y otros, «por incendio, libelos infamatorios y otros excesos con que se celebró la elección de Alcalde de la Hermandad de San Martín de Trevejo y Yeste. A estas causas por alteraciones del orden público, aplicaba el Rey mucho cuidado, como al proceso á que también dieron lugar en 1594 los Concejos y vecinos de las villas de Méntrida, Torre de Esteban Ambrun, Escalona, Villaharta, Quismondo y otros lugares que se metieron á talar y hacer daños en los montes de Villa del Prado.

En todas estas cuestiones abundan los licenciados, los bachilleres y otros ministros letrados; pero no era sólo en la participación que tomaban ó en el papel de instigadores que hacían en estos disturbios populares. Habíalos procesados por delitos comunes y por delitos profesionales: por estupro estuvieron encausados en 1586 el licenciado Juan Pérez de Mérida, en 1594 el doctor Antonio de Vargas, en 1596 el licenciado Rafael Marañón de Porras y en 1597 el licenciado Cristóbal de Cohorcos. El licenciado Trujillos, y dos cómplices, lo fueron en 1589 por haber sonsacado una moza de casa de su amo, y en el mismo año el doctor Miguel de la Plaza, por el pecado nefando. Por cuestión y heridas lo fueron en 1588 el licenciado Cañas, y en 1593 el doctor Nava, y en 1598 el licenciado Andrés de Soto, por doble homicidio. Procesados por estelionato estuvieron en 1589 el licenciado Juan de la Huerta y su mujer doña Ana, en 1590 el doctor Francisco Sandi y doña Luísa de Portocarrero, su consorte, y en 1596 el licenciado Diego de Amezaga, y el año anterior, en 1595, se procesó también al doctor Morillo de la Cerda por soborno para conseguir la visita de los puertos de Nueva España.

En los delitos profesionales, en 1584 se procesó al licenciado Alonso de Zomoza, y en 1588 al licenciado Bartolomé de la Hera, por alzamiento de bienes; en 1584 al licenciado Ojeda de Rivera, por haber hecho, á pedimento de Juan de

Murguía, un interrogatorio infamante; en 1589 al doctor Méndez y cinco cómplices, por haber forzado á firmar á doña María y doña Aldonza de Aguilar, madre é hija, una carta de satisfacción en deshonor suyo; en 1590 al licenciado D. Juan de Guzmán, que llevaba derechos excesivos por sus escritos, y, finalmente, en 1594, al licenciado Francisco Díaz, por inducción de testimonio falso.

LA VARA Y LA TOGA REAS

Quedan únicamente ya los instrumentos de la curia alta y baja, considerados á la luz de las faltas y delitos en que incurrieron, y éste será el último rasgo característico de la sociedad que dirigió, por espacio de medio siglo, el Rey Felipe II, deducidos del cuadro general de la criminalidad en su tiempo. La alta magistratura no ofrece más que una sola asquerosa excepción: la del Sr. D. Francisco Sanz, del Consejo de Su Majestad, en el de Aragón, procesado en 1598, con su cómplice Juan Besa, por el pecado nefando. Ya en 1587 había incurrido en delito por injuria el Relator del Consejo Ruiz de Mendoza, y poco después otro magistrado y caballero, D. Jerónimo Prieto, que había sido mandado á Madrid de Procurador de Cortes por la ciudad de Murcia; pero, realmente, este no era un delito, ni contra el honor de sus personas, ni contra el honor de sus togas. En las autoridades del orden civil era donde solían hallase menos escrúpulos de la integridad de su papel. Por palabras injuriosas fueron procesados en 1587 don Juan de Ballesteros y otros ocho oficiales y vecinos del corregimiento de Arévalo; pero el doctor Careaga, teniente corregidor de Madrid, lo fue por haber preso al doctor Gutiérrez de Molina, combrado por el Consejo Juez de comisión para visitar sus libros, y D. García Girón de Loaisa, Corregidor de Alcalá de Henares, por denuncias falsas. En 1595 incurrió en delito ante la Sala de Alcaldes Felipe Velasco, Alcalde ma-

yor de la villa de San Torcaz, que, aprovechándose de la inmunidad de su autoridad, contravino á la pragmática de los precios de los granos para el abasto de la corte (1), y en 1599 D. Francisco de Valenzuela, Alcalde mayor de Cañete, por los malos tratamientos que tenía con sus administrados; y todavía en Valladolid hubo un Teniente de Corregidor, el licenciado Dámaso, que habiendo denunciado de hechicera y alcahueta á doña Ana de Medina, persona honrada, por no haber accedido á sus solicitaciones ilícitas, se concitó la enemistad de la población, y tuvo el Consejo que procesarlo. Más escandaloso fue el caso del Capitán Diego de Castro, Corregidor de Ronda y Marbella. Se averiguó que en la primera de estas ciudades, donde ejercía su autoridad, había formado con otros un conventículo, donde se entregaban á hechicerías y se cometía el pecado nefando. Se promovió un proceso muy ruidoso, en el que estuvieron complicadas personas de los dos sexos de lo principal de la población, como doña Inés del Arrabal, D. Diego de San Esteban, D. Francisco Morejón, D. Bartolomé de Ahumada, Rodrigo Sánchez Calderón, D. Francisco Girón, Pedro del Río, Tomás Vallejo, D. Francisco Villalón y otros muchos. El licenciado Alvarez, que los defendía, fue preso y trasladado á Madrid, en cuya cárcel murió, según dice el *Inventario de la Sala de Alcaldes,* en cuyo registro consta que el Capitán Castro tachó de testigos falsos á los que le habían acusado.

En el numeroso cuerpo de los Alcaldes pedáneos no dejaron de ocurrir casos de delincuencia también, lo mismo en lo administrativo que en lo moral. A veces, las causas por que incurrieron en ellas son verdaderamente fútiles para el crite-

(1) Esta Pragmática sobre los precios del pan, trigo, cebada, etcétera, aunque se hizo y publicó en 1558, se reprodujo con mucha frecuencia durante todo aquel reinado. Existen más de veinte ediciones de ella, hechas en Valladolid, Salamanca, Toledo, Alcalá de Henares y Madrid, hasta 1580.

rio de nuestro tiempo; pero en las ideas generales que imperaban entonces acerca de la disciplina civil, podían revestir verdadera gravedad. El Alcalde ordinario de los hombres pecheros de Cohorcos, Diego Rodríguez, en 1580, quitó en la iglesia el asiento al Alcalde del estado noble: á palos resolvió el pueblo la cuestión, y necesariamente hubo proceso criminal. El Alcalde de la villa de Cubas, Antonio Ortiz, y el escribano, también resolvían en 1582 á golpes los pleitos de justicia, y también eran procesados. En el año 1585 entendió la Sala de Alcaldes en cinco procesos de este género de autoridades: con Alonso Nieto, Alcalde de Colmenar Viejo, por haberse descomedido con el cura; con el de Ambroz, Francisco Perucho, por cuestiones y heridas con los vecinos; por otros abusos de autoridad, con Juan López, Alcalde de Pozuelo de las Torres, y con los Regidores del mismo Ayuntamiento; con Alonso Márquez, Regidor de Jetafe, por daños causados en propiedades ajenas, y con Juan de Cubas, Regidor de Torrejón de Velasco, por haber querido quitar un preso á los Alguaciles mandados para prenderle y haber hecho resistencia á la justicia. Del año 1586 no había más que tres procesos de este género: uno contra Nicolás Martínez, Alcalde de Pozuelo de Alarcón, por contravenir á la pragmática sobre la caza; otro contra el Alcalde mayor de la villa de Móstoles, Andrés Bustamante, el escribano Antonio Madrid y el guarda rural Andrés López, por cuestión y heridas; y otro contra el Regidor de Guadalajara, Cristóbal Osorio de Flores, por estelionato. Al Regidor de Jetafe, Diego de Montoya, se le procesó en 1587 por palabras injuriosas, y en 1588, excepción hecha de Gonzalo de Cañamares, Regidor de Aravaca, á quien se le encausó por usurpación de oficio de autoridad, pues por ser tabernero no podía ejercerlo, los procesos formados contra los Alcaldes ordinario de Ciruelos, de justicia de Fregenal y pedáneo de Campo Real, y contra otros oficiales y vecinos de sus respectivos Concejos, todos reconocieron por causa pendencia, escándalo público, alboroto, palos y heridas. En este mismo año fue procesado en

masa el Concejo de Perales de Tajuña por haber impedido á una vecina los aprovechamientos comunes, y en 1589 el Alcalde, el Alguacil y varios vecinos de la villa de Cubas, por malos tratamientos y prisión arbitraria de María Díaz. En los de 1590 los hay de otra gravedad; por ejemplo: los formados contra los Alcaldes, Regidores y Oficiales, en número de doce personas, de la Villa del Campo, y contra el Alcalde y los Regidores de Torrejón de Ardoz por malversación del caudal y trigo de sus respectivos Pósitos, y contra el Alcalde y los Regidores de la villa de Ajalvir por abandono de autoridad. De 1594, 1597 y 1598 hay otros procesos contra los Alcaldes, Escribano y Alguaciles de Vicálvaro, contra el Alcalde y Regidores de Humanes y contra el Alcalde ordinario y vecinos de Pareja, por palabras injuriosas, pendencia y lesiones y resistencia á los ministros de justicia; pero estos desórdenes nada tienen comparable con los procesos formados, uno contra el Alcalde de Villanueva de Alcaudete, D. Fernando Bello de Acuña, que quiso arbitrariamente dar tormento á Mateo Garrido, vecino de aquella población, y otro contra D. Pedro Calvillo, Alcalde de Daimiel, el cual hizo ejecutar una sentencia de muerte en horca en la persona de Alonso Hidalgo cuando la sentencia había sido apelada y el Consejo había admitido la apelación.

Los Alcaldes y cuadrilleros de la Santa Hermandad, eran, como ponderaba Cerdán de Tallada, los custodios de la seguridad, como en nuestros tiempos la benemérita institución de la Guardia civil; pero, como en toda colectividad numerosa, no faltaron en su seno transgresores. En 1582 se procesó por la Sala de Alcaldes á los cuadrilleros Sebastián de Burgos y Juan Jimeno, por perseguir á una mujer y rondar *con vara corta;* pero es, si cabe, más curiosa la causa que se formó en 1583 al Alcalde de la Hermandad de Villaverde, Diego del Moral, que desafió al Procurador general de la villa.

En 1585 se vió á los Alcaldes de la Hermandad de Fuencarral, Diego de Castroverde y Juan Sánchez Sandino y al Es-

cribano de la misma, apaleados y heridos en pendencia entre sí, y á los Alcaldes de la Hermandad de Móstoles y Arroyo-Molinos, con varios Cuadrilleros y el Escribano, hacer frente á la Justicia para quitar un preso á unos alguaciles. Otro Alcalde de la Hermandad de Alarcón, delinquía por usurpación de atribuciones, y el de Villarreal, por daños en propiedades ajenas; pero nada es semejante al proceso contra Juan Rodríguez y otros seis cuadrilleros de la Santa Hermandad, convertidos en salteadores de caminos y condenados todos á la horca.

De escribanos y alguaciles resulta un promontorio de procesos, y aunque los hay por bofetones, por palabras injuriosas, por malos tratamientos, por estelionato, por amancebamiento, por varios excesos y hasta por homicidio, si bien la mayor parte de estos delitos constituyen casos singulares, ofrecen otro interés los que más directamente se relacionan con la pulcritud del desempeño de sus oficios. Por falsedades fueron encausados en 1584 Francisco de Avila, escribano de provincia, y en 1587 Melchor Narváez y Jorge López, que lo eran de la Cámara. En 1585, por ilegalidad, Juan Gutiérrez, y, por usurpación de atribuciones, Martín Alonso, escribano de la villa de Campos. En 1587, Lorenzo de Figueroa, escribano de Daganzo, por ocultación de un proceso; Francisco Ruiz, por faltar al cumplimiento de su obligación, y Pedro de Lara, por ladrón. Un proceso hay de 1590 contra Miguel Guerrero, escribano de número de Madrid, por exceso en los derechos de su oficio (1), y otro del mismo año contra Pedro de Helgueta, escribano de Pozuelo de las Torres, por estafas. Por haber dado un testimonio falso se encausó en 1594 á Diego Salgado, y en el mismo año á Luis de Contreras, por ocultación de bienes. Finalmente, en 1598 fue procesado, condu-

(1) De 1569 es la pragmática y declaración de los derechos que han de llevar los escribanos del Reino.

cido á la cárcel y privado de su oficio Francisco del Castillo, por haber hecho una escritura para engaños y estafas.

Los alguaciles, como gente más baja, se muestran más ruines en su delincuencia, amparados del temor y de la impunidad de la vara. Los hay procesados simplemente por faltar á su obligación, como Pero Malo en 1588 y Francisco y Gregorio Barrientos en 1589; por abuso de autoridad y usurpación de atribuciones, como el mismo Pero Malo, alguacil de Corte, en 1584, y Gabriel de la Cruz, alguacil de la villa, en 1587; por estafas á taberneros y otros pequeños comerciantes, como Cristóbal de Cabrera y Andrés de Partijas, ambos alguaciles de la villa, y que compartían el decomiso que sacaban, en 1585 y 1588, con el escribano Juan de Porras; por estafas y cohechos, como en 1590 Marcos Fernández, alguacil de Corte, y por favorecer la evasión de presos, como Pedro Ortiz de la Vega en 1592. En algunas ocasiones aparecen como provocadores de pendencias, y por palabras injuriosas fueron procesados Hernando de Medina, que era además portero de la Sala, en 1583; Diego Gómez, alguacil de vagabundos, en 1586; Cristóbal Arias y el escribano Francisco de Herrera, en 1589; el impenitente Pero Malo, tipo del curial procaz, amenazador y travieso, que pasaba con frecuencia de la Sala á la cárcel y de la cárcel á la Sala, en 1593, y Miguel Guerrero en 1596. Por palos, por heridas y otros excesos, en 1583 se procesó al alguacil Portillo, en 1584 á Diego Fermin, en 1587 al alguacil Zamora y en 1588 á Juan Baptista, ministril de la Sala segunda. Por complicidad en homicidios, lo fueron también en 1589 Pedro de Oliveros y seis consortes, en 1590 otra vez el mismo Pedro de Oliveros y en 1593 Juan de Torres. Por último, en 1588 se llevó á la cárcel, después de procesado, al alguacil Blas de Cárdenas, que abusó de su autoridad para cometer un adulterio, y en 1597 al alguacil Francisco de Peralta y al portero de vara Bartolomé Pérez, por haber cometido excesos y hecho después resistencia para su prisión.

De otros oficios de justicia, sería ciertamente curioso ver

llevar, en 1586, á la horca al verdugo Andrés de San Juan, por ladrón, mientras que de los empleados de cárcel Real, de la de Corte y de la de Villa, al Alcaide Pedro de Barrionuevo, en 1581, se le encausó por palabras injuriosas; al también Alcalde Gaspar de Medina, á su Teniente Quesada y al portero Castro, en 1589, por haber favorecido la evasión de un reo de muerte, y en 1588, al portero de la cárcel Real, Juan de Campos, por lesiones, y al de la cárcel de Corte, Francisco de Castro, por tomar dinero por soltar presos. En 1587, Antonio de la Casa, Procurador, y Jerónimo de Grajal, Fiscal de los presos de la cárcel de la Villa, fueron procesados por estafa, y por cuestión y lesiones, en 1590, Martín de Camargo, receptor de gentes de justicia en la Sala. Hasta los pregoneros públicos cayeron bajo la acción de la justicia: en 1587, Hernando Vela y otros tres del oficio, por reventa de bienes embargados, y en 1590, Francisco de Cueva, por homicidio.

EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.—OTROS DELINCUENTES

En los demás oficios civiles de provisión real, también se hallan en los *Inventarios* de la Sala de Alcaldes algunos procesos; pero no en número excesivo, si bien hay que observar que en algunos ramos, como los de Hacienda, había jueces privativos. Del corto número de estas causas, las más salientes son: en 1586, la formada contra Gregorio de Arizmendi, correo, por haberse quedado con un pliego en que iban 12 escudos de oro; en 1590, la de Juan Fernández de Salazar, Juez comisionado para la cobranza de tributos, por haberse excedido en su comisión, y la de Pedro Ortiz de Ecija, Teniente general de las Salinas del Reino, por malversación de los caudales que percibía y tenía bajo su custodia. Otro proceso se formó en 1599 contra el Licenciado Alvaro de Paz, Juez de comisión de cuentas de Pósitos, por abandono del cargo. Con

motivo de la provisión de una cátedra en la Universidad de Salamanca, hubo, en 1594, cuestiones, heridas y sobornos, y en la causa que se instruyó aparecieron como reos: Gaspar de Souza, del hábito de Cristo; el Baylio de Portugal, de la orden de San Juan; Juan Bautista Polanco y su mujer doña Isabel Bernal, doña Isabel de la Riva, Pedro de Saucedo y otras cinco personas. También entre los procesos del año 1593 se encuentra el formado contra el Dr. Morillo de la Cerda, «sobre haber sobornado á varias personas para conseguir la comisión de la visita de los puertos de Nueva España», que era, como decía D. Eugenio Salazar de Alarcón, de los oficios *para henchir*.

Hay procesos por algunos delitos singulares que llaman la atención por su excentricidad: por ejemplo, el formado en 1586 contra Cristóbal de Saravia, boticario, por haber causado la muerte con unas cantáridas á Andrés de Velasco; el de Don Juan de Loaisa Gudiel, Corregidor de Alcalá, por haber escrito una carta indecente; el de Juan Montero, apodado María Montero, *hermafrodita,* por usar de los trajes de hombre y de mujer; y el del Dr. Andón, catalán, por haber dado de puñaladas á su mula.

De aplicación de penas poco se sabe, por haber desaparecido, con las causas que se vendieron en 1767, las sentencias que las contenían y los certificados de su ejecución. Realmente hay motivos para creer, y de esto Cerdán de Tallada certifica, que sin haber desaparecido de la *Nueva Recapitulación* y del Derecho penal escrito la severidad de las antiguas leyes, en las que la pena de muerte y otras análogas están dictadas con tanta prodigalidad, la Sala de los Alcaldes de Casa y Corte atenuaba su rigor según los casos, estando reducida la penalidad, en su mayor parte, á la confiscación y á la multa, al destierro temporal, á la prisión correccional y al azote y la vergüenza pública. El Rey solía conmutar algunas penas por la reclusión á conventos de uno y otro sexo; y la pena de muerte, á la que sólo se condenaban los ladrones en cuadrilla y los

asesinos alevosos, se conmutaba también por el trabajo forzado y la cadena perpetua, á que equivalían las galeras y las minas del azogue. En la inscripción de algunos procesos se hallan notas que dan idea de estas sentencias. En 1585, al maestro Pedro, que lo era de esgrima, se le formó proceso por la muerte de Francisco Almazán, galeote; y estando sentenciado solamente á azotes y galeras, el reo se cortó una mano, por lo que inexorablemente fue mandado ahorcar. En 1588, el escribano de número Pero Sánchez, su escribiente Pero Ramos y tres consortes, cometieron el delito de escalamiento y robo en una casa de Madrid; el escribano y su escribiente fueron condenados á la horca por la imposición del gremio de los del oficio, abochornados de aquel delito, que los deshonraba; los cómplices sólo á galeras. Ya en otro lugar se ha hablado de la ramera escandalosa apellidada la *Gayamba de Madrid,* la cual, habiendo quebrantado el destierro que se le había impuesto, y sido cómplice de otros excesos de quimeras y pillajes entre rufianes y rateros de su estofa, fue condenada á 1.400 azotes en siete tandas. Al Dr. Ximénez, preso en la cárcel real de Toledo, por apartado de la fe y casado tres veces, se le condenó á galeras por diez años. Ofreció 200 ducados para que le retuvieran en su prisión hasta obtener que se le conmutara la sentencia de las galeras por las minas de Almadén; pero la Sala de Gobierno, en cuanto tuvo noticia de la tentativa de soborno, en revista de su causa le duplicó la pena de los diez años por veinte, y mandó que, sin dilación, en la primera cadena de galeotes lo llevaran á su destino.

RECAPITULACIÓN

Indudablemente el cuadro acumulado de la criminalidad que hemos descrito bajo el reinado de Felipe II, abulta la óptica del conjunto. Háganse las ecuaciones de comparación con la criminalidad de nuestros tiempos, tomando en cuenta la

relación proporcional de la población de entonces y la de ahora, y todos los datos que confluyan á hacer el balance más exacto, é indudablemente se notará la casi perfección moral en que aquella sociedad vivía, aun con haberse improvisado en la corte de Madrid una población de avalancha que en pocos años decuplicó su censo general, y á la que, conducidos por el esplendor que rodeaba al trono del Rey Felipe, por la fama de las riquezas que á ella aportaban la subordinación y dominio de tantos Estados y colonias, y la prosperidad en que se hallaba aún nuestra agricultura no abandonada, nuestra industria no destruída y nuestro comercio aún sostenido por las naves de Laredo y Bilbao, de Sevilla y Málaga, de Valencia y Barcelona, que hacían el tráfico entero del Mediterráneo y el privilegiado del Océano con las Indias, acudió tan gran número de gentes aventureras de todas las naciones del mundo. Sólo el brazo de hierro de aquel Monarca pudo ser dique á que nuestra sociedad civil cayera en la extremada corrupción é indisciplina que se pronunció inmediatamente después de su muerte, y que fue en lamentable incremento durante los tres reinados que ocuparon el siglo XVII.

Se ha decantado la severidad de su justicia. Desgraciadamente los pasos de la ciencia no han encontrado todavía nuevos horizontes para reconstruir definitivamente el palenque del derecho en lo que corresponde al criminal y al crimen. El mismo derecho pagano ó bárbaro que entonces existía subsiste hoy, sólo modificado en detalles insignificantes por el progreso de las costumbres que repugnan la exterioridad de las penas, y consienten todo lo que no lastima su vista, su oído y su olfato. Entonces, sin embargo, el vigor y la sinceridad de las ideas cristianas, que ya no medran en el corazón, sino en el cálculo, atenuaba los rigores de la ley, interponiendo los nobles oficios de la caridad ingenuamente sentida, y de la misericordia ejercida como una esperanza de reciprocidad en las justicias del cielo. Hoy, una filantropía pedante, que sólo busca la glorificación de la fama y los incensarios de la

admiración, no suple la ausencia de los sentimientos religiosos proscriptos. La ciencia se ha dividido en escuelas filosóficas, sociológicas, biológicas y antropológicas, que nada resuelven. Lo único que se toca cada día más, es el antagonismo creciente que resulta, en la situación permanente del derecho penal, entre los derechos inviolables de la naturaleza y los derechos de convención y de ficción que la sociedad se arroga. El renacimiento filosófico y jurídico en esta materia no tiene más remedio, si tiende á un verdadero progreso racional y ético, que volver á las fuentes del cristianismo y á la eterna piedad del espíritu del Crucificado. Unos tienden á la eliminación: ¿con qué derecho? Otros tienden á la reformación: ¿en qué nombre y por qué medios? Y, sin embargo, estos son los que más se acercan al ideal de Jesús. Los que se preceden de los reformatorios modernos, olvidan que el principio es esencialmente del cristianismo y de la Iglesia católica por él creada. La Iglesia, ni en su doctrina, ni en su derecho, admite los eliminados de ninguna clase, ni los eliminados para la generación, ni los eliminados para la vida, ni los eliminados para el contacto social, haciéndolos eliminar antes de la ley natural de la familia, aun teniéndola creada, y dejándola en el abandono.

La Iglesia, que busca la conversión del pecador, compele además á la conversión, á la virtud del delincuente. Mientras el derecho penal no se inspire en estos principios, el derecho penal, cualesquiera que sean los mantos de protección que le tiendan las sutilezas de la metafísica, las ingeniosidades de la sociología y las insuficiencias é ineptitudes de las demás ciencias biológicas y antropológicas, permanecerá estancado en la inercia del paganismo y del barbarismo, sin dar el menor paso en la senda de su perfección. Es indudablemente necesario que el que delinque reintegre á la sociedad del derecho que conculca, y al individuo ó á la familia del daño que les produce; pero es preciso que la sociedad halle el modo de hacer respetar, hasta en el delincuente, los derechos inviola-

bles de la vida y de la naturaleza. La sociedad que conculca estos derechos no es menos criminal (1) que el reo que ha privado de la vida á otro hombre, que le ha mutilado un miembro, que le ha desnudado de su fortuna, que le ha impedido gozar el fruto legítimo de su trabajo, que le ha herido en su honor ó que ha tratado de relajar los vínculos de la familia. La sociedad, todo lo más que puede pedir son legítimas indemnizaciones, así como la Iglesia cristiana añade á esta justa compensación el regreso del alma extraviada á la senda de la virtud, sin que se lo entorpezcan la desesperación de la pérdida de la vida, la desesperación de la pérdida perpetua de la libertad y la desesperación de la pérdida irreparable del hogar, de la fortuna y de la reputación. Mientras haya patíbulos, presidios y cadenas de por vida y aun recargados con supervivencias de penas para otra ó más existencias que se tuvieran, no se hable en el derecho público de justicia ni de moral. La sociedad, representada en el derecho penal que aún subsiste y en sus leyes establecidas, vive en perpetuo paganismo y en perpetua barbarie.

Si hoy se hace imposible apartarse aún de las ideas subsistentes y por todos consentidas, hasta por los filántropos y los sabios, ¿cómo habría de exigirse á los tiempos de Felipe II que se sustrajera de ellas en el estado en que aquel siglo las admitía? Felipe II, sin embargo, realzó su nombre y su fama

(1) En esta idea, que no es nueva ni extranjera, abundaban ya los más famosos jurisconsultos de la época de Carlos V, y según dice Alexo de Venegas en la *Breve declaración de sentencias y vocablos obscuros* que acompaña á su libro de *El tránsito de la muerte* (Toledo, 1542): «algunas leyes civiles no carecen de culpa, como es que el marido sea el verdugo de la mujer adúltera, como lo prueba Fortunio Garcia de Ercilla en el libro *De ultimo sine juris*» (cap. VIII, sigs. Fij.)—Fortunio García de Ercilla era el jurisconsulto más famoso de España en la época del Emperador Carlos V, y á quien éste sometió su defensa, en derecho, en la cuestión que suscitó en toda Europa su desafío con el rey de Francia, Francisco I.

de justo, porque observando y haciendo observar los principios en que aquella sociedad entendía tener garantidos los derechos de su conservación, los dulcificó perennemente con las inspiraciones cristianas de la misericordia. El cuadro de la sociedad que aquel monarca dirigió fue más edificante que el de nuestra sociedad contemporánea con toda la turba de sus filántropos y redentoristas. El crimen, en ella, no llegó á las monstruosidades y á la extensión que en nuestro tiempo, y la virtud se erigió eternos altares. ¿En dónde están, en nuestro siglo, entre la turba de los sociólogos, biólogos y antropólogos, los santos del altar, los héroes de la abnegación y los maestros de la virtud?

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN.

CASAS NOCTURNAS PARA LAS JÓVENES

Para la mayoría de las gentes bien acomodadas, la velada es la hora del descanso; en tal momento el trabajo del día ha terminado y se tiene lugar, bien á abrir el libro favorito, bien á continuar la conversación interrumpida la víspera, gozando de la compañía de los amigos. Mas para las obreras inglesas, la palabra *velada* tiene una significación muy diferente. El trabajo se suspende; el movimiento de la fábrica ha cesado, y entran en sus casas agotadas: ¿qué encuentran en la habitación sucia que forma su casa? Cosa muy distinta en verdad del *confort* y de las distracciones agradables. Para las jóvenes obreras escribo, para las jóvenes de quien dependen la prosperidad y la felicidad de la Inglaterra del porvenir.

En sus *Ethics of the Dust*, John Ruskin dice: «Lo peor que puede decirse de una nación, es que haya hecho á sus jóvenes tristes, fatigándolas.» Y, sin embargo, hasta ahora, ¿se ha efectuado la más ligera tentativa para iluminar á esas pobres gentes y para ganar el afecto de esos corazones tiernos? Los miembros fatigados, dejan su trabajo para penetrar en una casa que la mayoría de las veces es miserable, ó bien llena de tal manera por hermanas y hermanos pequeñuelos, que parece no hay allí sitio para ellas, á menos que no ocupen

una habitación en la que el propietario desea verlas entrar y permanecer lo menos posible.

«¿A dónde ir? ¿Qué haremos?» Todas se preguntan esto. Y la calle con las salas de baile y las tabernas, las llama.

Para demostrar qué atractivo tiene para nuestras jóvenes del pueblo la taberna, con sus luces y su excitante música, remito al lector al cuadro siguiente, que señala el número de personas que han entrado en las siete tabernas de Nottingham, desde las siete á las once de la noche el sábado 17 de Octubre de 1885:

TABERNAS	Hombres de más de 21 años.	Hombres de menos de 21 años.	TOTAL de hombres.	Mujeres de más de 21 años.	Mujeres de menos de 21 años.	TOTAL de mujeres	TOTAL GENERAL
A	720	98	818	470	416	886	1704
B	692	73	765	310	117	457	1222
C	344	24	368	124	186	310	678
D	164	47	211	141	85	226	437
E	407	0	407	163	66	229	636
F	87	30	117	75	45	120	237
G	653	188	841	364	94	458	1299
7	3067	460	3527	1677	1009	2686	6213

Se verá que en cada categoria el número de muchachas es superior al de varones. Realmente, hay un promedio de dos de las primeras por cada uno de los últimos. Un hecho característico nos dará la explicación de este terrible estado de cosas. Una noche una joven iba á penetrar en una taberna, cuando una señora la detenía é intentaba persuadirla de que sería mucho mejor dirigirse á una casa de enfrente, donde había un *restaurant* aceptable. «¡Oh!—exclamó sonriendo.—¡Sería preciso que yo pagase mi café ahí, y aquí la cerveza no me cuesta nada!»

Sin duda, la *Sala de la misión* está abierta una ó dos veces por semana, y ciertas *asociaciones* abren sus salas de lectura á esas jóvenes. Pero ¡ah!, la religión parece ser para ellas

como el viento Este de la fábula, tan frío y molesto, que se cubren hasta el cuello y huyen de él mientras pueden. Para ser útiles á estas jóvenes, hemos instituído en Enero de 1879 nuestra primer *Casa nocturna* en Nottingham. Como las otras tres *Casas,* no es otra cosa que una gran sala de clase, que hemos alquilado, amueblado con mesas, sillas, armarios y con un piano, haciendo lo posible por ponerla confortable, para lo cual se han colocado alfombras, cortinas, adornándola con cuadros y emblemas.

Una condición esencial, en efecto, es que la pieza esté muy bien alumbrada, porque es necesario que resulte alegre, tanto y tan atractiva como los sitios de donde queremos arrancar á las jóvenes. Cada sala está provista de pianos y de agua, y un espejo para las que allí llegan directamente de su trabajo. Hay siempre agua hirviendo sobre el fuego, y ofrecemos una taza de te ó de otra cosa análoga, á cambio de medio penique. Por otro medio penique, damos una tostada con manteca, algunas galletas ó un pedazo de pastel.

Hemos fundado nuestra primer *Casa* invitando á sesenta jóvenes de las más pobres de la clase baja, á un té gratis. Les hemos explicado lo que queríamos hacer, y les hemos dicho que pagando una cuota de un penique por semana, podían hacerse *miembros.* Las demás *Casas* se fueron formando según la primera, á medida que encontrábamos fondos y buena voluntad. Nuestro objeto es atraer é instruir á esas jóvenes, é inclinarlas á una vida más pura y á ideas más elevadas.

Tenemos allí clases de lectura, de escritura, de cálculo, pero estas últimas no se ven con gente si no están dirigidas por un maestro lleno de atractivo y que sepa interesar á su auditorio. Las jóvenes gustan, sobre todo, de escribir cartas ó copiar poesías. No se enseña la aritmética sino como ciencia recreativa. Así, v. gr., será preciso suponer que una de las jóvenes va á casarse, y que sus compañeras quieren calcular á cuánto suben los gastos de su ropa y de su mobiliario.

Esas clases son necesariamente de corta duración: las jó-

venes han trabajado todo el día, y sea como quiera nuestra tarea, media hora de lecciones es todo lo que pueden soportar.

«La música tiene encantos para dulcificar los corazones salvajes.» Y es esto cierto, á lo menos para nuestras jóvenes de las fábricas. Todas, sin una sola excepción, gustan de cantar y de jugar. Muchas de ellas cantan con mucha dulzura, y algunas tienen hermosa voz. En dos *Casas* se han organizado Sociedades musicales el invierno último. Habiendo tenido pleno éxito, preparamos un concurso musical entre las *Casas,* para el próximo invierno. Las canciones que se enseñan son fáciles de retener; solamente rechazamos las canciones populares. Muchas jóvenes acuden únicamente atraídas por el canto, al cual se dedican con entusiasmo.

Este invierno hemos inaugurado los ejercicios con acompañamiento de canto, y hemos podido aplaudir la innovación. No consentimos el baile, que recordaría los bailes públicos, de los cuales queremos sacar á las jóvenes.

La gimnasia con canto da todo el placer que da el baile, con movimientos más racionales de los miembros: al propio tiempo, comunica á las pobres jóvenes una cierta gracia y facilidad en los movimientos: gustan éstas mucho de la gimnasia con canto, y á menudo la practican por sí solas. Hace quince días, ví á tres ó cuatro, que, en un ángulo de la sala, se entregaban á ejercicios gimnásticos, enmedio de grandes risas. Me acerqué, temiendo que se cometiese alguna incorrección; pero observé que habían inventado un ejercicio gimnástico rítmico, que denominaban *escenas de transformaciones.*

Esperamos que el gusto por la gimnasia hará abandonar la deplorable manía que las jóvenes tienen de oprimir el talle. Ya empiezan á aludir con cierta malignidad á las jóvenes cuyo corsé oprime demasiado el pecho. Con frecuencia escuchamos, después de algún ejercicio un tanto rudo de gimnasia, expresiones como las siguientes: «¡Ah, cómo duelen los huesos! Pero, ¡qué bien se siente una después!»

Las clases de costura y de corte nos atraen muchas jóve-

nes de las más pobres, porque las enseñamos á recoser y á cortar sus propios vestidos. Las señoras nos dan vestidos que ya no usan, y que nuestras jóvenes compran muy baratos; las enseñamos á recomponer esos vestidos, arreglándolos para su uso ó para el de alguna de sus familias. A veces el vestido que se nos envía conviene á una media docena de jóvenes, las cuales sienten la misma necesidad. Entonces es necesario toda la diplomacia y toda la suavidad de las *directoras de la Casa* para impedir que se lo disputen unas á otras.

Ahora bien, esas reuniones son tan útiles, hacen acudir tantas y tantas jóvenes, muy necesitadas, á nuestras *Casas,* que estamos muy dispuestos á persistir en este camino. Las recién llegadas se manifiestan, al pronto, muy sorprendidas ante nuestra organización. Algunas se imaginan que somos una especie de Monte de Piedad de un orden más respetable, y en el cual pueden pedir aquello que necesitan.

Las jóvenes gustan mucho de que se les lea algo. Escuchan atentamente una lectura sobre un asunto cualquiera, dramático ó cómico, en prosa ó en verso. Así, las veladas destinadas á leer atraen gran número de jóvenes. Estas pueden llevarse los libros á su casa, y así lo hacen. No sólo leen, sino que hacen leer á sus padres y á sus hermanos.

En cada una de las *Casas,* un anuncio indica lo que allí se hace todas las noches y los nombres de los directores de servicio, de suerte que nuestras jóvenes saben por adelantado á qué ejercicio asistirán. He aquí un ejemplo de esos indicadores de la *distribución del tiempo*:

Lunes: Lectura en alta voz, por una directora.—Fabricación de alfombras para su casa.

Martes: Club de vestidos.—Costura.—Fabricación de juguetes para los hospitales de niños. Y adviértase que son las mismas jóvenes las que llevan esos juguetes á los hospitales y los distribuyen á los niños enfermos.

Miércoles: Lectura.—Fabricación de objetos de crochet en lana.

Jueves: Escritura.—Gimnasia rítmica.

Sábado: Canto.—Juegos.

Domingo: Reuniones religiosas.—Lectura de la Biblia, por la tarde.

Debe añadirse á este cuadro de ejercicios, que todos los días se hace música y que se juega. Ese programa está sujeto á continuas modificaciones: las jóvenes no soportan la monotonía de los ejercicios, y nuestro objeto es procurarles por unos momentos un *home* y no una escuela.

Ninguna de las clases es obligatoria. De hecho, muchas de las jóvenes están tan cansadas, que prefieren sentarse cerca del fuego y descansar allí toda la velada. Cada reunión se termina por un canto de himnos que gustan mucho á nuestras jóvenes, y con una breve y sencilla oración.

No hemos querido formular reglas estrictas. Nuestro miembros tienen todas más de quince años, y, dueñas de su vida y de sus acciones, se muestran opuestas á toda imposición y á toda disciplina. Por supuesto, no se toleran de ninguna maguna manera en la *Casa* el lenguaje inconveniente, ni la mala conducta. Ninguna joven es rechazada, á causa de la reputación sospechosa, siempre que procure conducirse bien entre nosotros.

Con frecuencia celebramos *reuniones:* conciertos, conferencias con proyecciones, lectura, canto, declamación. Las mismas jóvenes cantan y recitan. En Navidad damos premios para recompensar la buena conducta y la asistencia, recibiendo cada uno de los miembros un modesto regalo.

En verano hacemos una excursión al campo, y á veces, cuando está buen tiempo, en lugar de pasar la velada en la *Casa,* las directoras llevan á las jóvenes de paseo hacia el campo. Con mucha frecuencia, también celebramos lo que las jóvenes llaman una *velada de aniversario,* es decir, una velada en la cual se distraen haciendo caramelos, *marrons*, ó bien una cena de patatas ó de almejas. En una de esas reuniones, la del Martes de Carnaval, las alumnas de la clase de cocina, Es-

cuela superior de mujeres, hacen cien frituras, que luego regalan á las jóvenes de nuestra *Casa*, con las naranjas y el azúcar tradicionales, siendo tales presentes muy bien recibidos.

De tiempo en tiempo, alguna amiga da una conferencia sobre asuntos que interesen á las mujeres: cocina, higiene, templanza. Se enseña á las jóvenes á cuidar los heridos. No ha mucho, fueron dos enfermeros del hospital á ensañarlas á hacer y á aplicar las cataplasmas y los vendajes.

Celebramos, á veces, otras *reuniones,* á las cuales las jóvenes pueden invitar á sus padres, madres ó hermanos, y á sus novios.

Este invierno hemos tenido nuestra Exposición industrial. Era una Exposición abierta á todos los adeptos de todas las *Casas,* y para toda clase de trabajos sencillos ó de fantasía. Se expusieron muchos. Lady Laura Ridding ha dado los premios y pronunciado un discurso dirigido á las jóvenes. Y estamos encantados con los resultados de la Exposición. Estimula á trabajar; la esperanza de un premio estimula á proceder bien en la eficacia de la obra ó la limpieza. Probablemente tendremos otra Exposición análoga todos los años.

Toda joven que ha sido miembro de nuestra *Casa* durante seis meses, y que haya revelado durante este período que se esforzaba por conducirse bien, recibe ciertas insignias: un broche bronceado con nuestra flor (la violeta) en relieve. Cuando haya sabido llevarla con dignidad y corrección durante tres meses, se inscribe su nombre en el cuadro de honor de nuestra *Casa*. El hecho de encontrarse entre nuestra clase distinguida, puede, creemos, preservar á las jóvenes de muchas faltas, aun cuando estén alejadas de nuestra *Casa* (1).

(1) He aquí, á manera de ejemplo, una carta que acaba de recibir la señorita Paton:

«*Rivington Hall near Chorley 30/1/95.*

»Querida señorita: Deseo reunir todas las noticias posibles acerca de las Asociaciones de jóvenes, su dirección, sus reglas, lo que cuestan, etc. Convencida de que vale más prevenir que curar, y que somos—creá-

Las directoras son todas jóvenes; cada noche funcionan dos, por turno. Creemos que las jóvenes revelan con más facilidad sus penas y sus preocupaciones á personas de su edad que á las mujeres casadas y de más edad que ellas. Unicamente haciendo ver á las jóvenes que se siente interés verdadero por cada una de ellas en particular, se puede ganar su afecto. Una vez conseguido esto, se presentan ya pocas dificultades relativamente para lo demás. A fin de mantener entre las directoras y las jóvenes una especie de intimidad, creemos que no debe pasar el número de éstas de 80 miembros—de éstos asisten ordinariamente 40.—Cada *Casa* debe ser bastante grande para que puedan formarse varios grupos que puedan obrar simultaneamente sin roce. Añadiremos que es cosa excelente visitar á las jóvenes en sus casas. Cada directora elige las que debe visitar, y se esfuerza por conocer por su nombre á cada una de los miembros. Se les anima para que procuren verse con las demás directoras en el caso de que necesiten consejo y ayuda. Un hecho probará cuánto vale conocer á cada una de las jóvenes, y poder reconocerlas cuando se las tropieza en la calle.

La otra noche una de las directoras, yendo hacia la casa, pasaba por una calle poco frecuentada y vió, enmedio de un grupo de curiosos, varios borrachos que reñían. Apresuraba el paso ya, cuando notó que una joven acechaba lo que pasaba enmedio de la calle.—«Véngase conmigo hacia nuestra casa», le dijo dulcemente la señorita. «No», dijo ella. «Esa muchacha es amiga mía, y no puedo dejarla ahora.»—Y la señorita re-

---

moslo ó no—las guardianas de nuestros semejantes, no puedo oir hablar de jóvenes de diez y siete años implorando el auxilio de las «maternidades» de nuestras *Work houses*, sin experimentar el deseo de instituir en Horwich alguna Sociedad que neutralice el atractivo que sobre esas jóvenes ejercen la calle y la taberna. Aun cuando sólo lográsemos preservar del influjo del vicio á media docena, merecería la pena intentarlo.

«¿Podéis darme algún consejo?

M. Evelina Crompton.»

conoció con sorpresa á una de nuestras jóvenes en la que luchaba con los hombres borrachos. La dama se dirigió entonces á la pobre muchacha, y oprimiendo dulcemente su brazo, tembloroso por la cólera, le dijo: «¡Isabel, véngase conmigo!» Y antes que el borracho ni el grupo se diesen cuenta de lo que pasaba, la joven los abandonaba, siguiendo á la dama. Luego, pasados algunos minutos, enmedio de lágrimas ardorosas de vergüenza y de arrepentimiento, le refirió las causas del altercado.

Es muy animador para nuestra obra reconocer el mejoramiento que se ha producido en algunos de nuestros adeptos de más edad. Jóvenes que han acudido hasta nosotras sin la menor idea de *Self-control,* y á menudo sin el más débil sentimiento de decencia y de limpieza, son ahora personas alegres, limpias, graciosas, que ejercen un saludable influjo sobre las nuevas. Estamos convencidos de que, únicamente enseñándoles el bien, se puede conducir á las jóvenes á vivir una vida mejor y más noble.

Los gastos de una *Casa* son anualmente de 20 á 35 libras —de 500 á 900 francos.—En una casa próspera se reintegran unos 250 francos, mediante el penique semanal de las jóvenes y la venta de los vestidos.

La obra no es confesional, pero las directoras no deben olvidar el fin de la institución, fin sin cuya consideración nuestros esfuerzos serían vanos, y que consiste en ayudar á las jóvenes para vivir una vida útil, haciéndose fieles servidoras de Cristo.....

La obra cuenta con el auxilio de diferentes Asociaciones de caridad. Pero además necesitamos directoras entusiastas y dinero para comprar pianos y mobiliario. Nosotros, que tenemos una vida envidiable, que tenemos todo lo necesario para hacer nuestras moradas alegres y felices, no podemos desobedecer al mandamiento que nos dice: «Vosotros, que habéis recibido mucho, debéis dar mucho.» Acordémonos que lo que aquí se da no es tanto la plata y el oro como el afecto

y el cariño, dones divinos que hacen que podamos, si queremos, salvar el cuerpo y las almas de cuantos nos rodean (1).

C. M. Paton.

ASOCIACION POR CORRESPONDENCIA

PARA LAS JÓVENES

(THE GIRL LETTER GUILD)

Se me pide que escriba la historia de nuestra pequeña corporación. Dos razones hacen que la tarea sea difícil. La primera, lectores, consiste en que si habéis leído con atención nuestras Memorias anuales, nada más tengo que deciros. Verdad es, sea dicho entre nosotros, que acaso sois de aquellos que jamás leen Memorias; de suerte que lo que sigue, será para vosotros nuevo quizá. La segunda dificultad estriba en que en esa relación no podré menos de hablar de mí, por lo que desde luego pido mil excusas. Es un mal necesario.

Durante el invierno de 1888 asistía yo á una reunión nocturna fundada por una joven de sociedad en un barrio muy pobre de Birmingham. Antes de esto, no conocía nada de la vida de esta multitud de obreras que trabajan en los talleres y en las fábricas de nuestras grandes ciudades. Me sentí vivamente impresionada con lo que supe entonces y por las cosas mil que adivinaba. Las circunstancias me impidieron ponerme por el momento á la obra; pero las pocas horas que había pasado en esta reunión, me habían producido dos impresiones muy definidas, que no procuraba borrar.

La una era que, para aumentar el valor de semejante obra, era necesario un método más «individual». Si queréis ayudar á una persona, ejercer sobre ella una acción eficaz y auxiliar-

(1) Del *Sunday Magazine*.—Trad. franc. de Gaston Mouchet, profesor en la Escuela Colbert.

la seriamente, es preciso que os dirijáis á ella sola, aparte de la muchedumbre. La escuela dominical ideal tendría un maestro para cada discípulo. Nos inclinamos demasiado á juntar demasiadas gentes, y así obtenemos resultados mal definidos. Mi segunda impresión consiste en que una reunión semejante de noche exigiría un número muy grande de señoras, y que sería imposible encontrar bastantes para realizar la tarea, especialmente para asistir por la noche á esas reuniones á distancias considerables; de donde surgía la necesidad de encontrar un método que permitiese comprometer en la tarea un número mucho mayor de señoras sin imponerles visitas personales.

Gradualmente, ayudada por amistosas sugestiones, tomó esta idea cuerpo; formóse una sociedad de damas dispuestas á obrar mediante la correspondencia, comprometiéndose cada una á tomar á su cargo, como amiga especial, una mujer ó una joven que, habiendo sentido la necesidad de tener una tal amiga y consejera cristiana, se alegrase encontrándola, y recibiendo de ella consejos acerca de toda clase de materias en relación con la vida diaria, consejos que la dama podría darle precisamente á causa de su educación más elevada. Debía huirse por entero de toda idea de «patronato». El terreno hábil para la correspondencia sería el de las relaciones fraternalmente afectuosas, resultante del hecho de que la una, por las ventajas propias del nacimiento y de la educación, posee conocimientos y una experiencia que á la otra convendría aprovechar.

Era necesario poner en práctica esta idea sencilla que constituía la base de la obra, y cinco señoras se lanzaron á ello sin reglamento alguno, sin bautizar siquiera la nueva Sociedad. No era fácil de explicar nuestro fin á las obreras; pero ellas acudieron presurosas, atraídas quizá más por la novedad de la cosa que por motivos más serios. Una vez en marcha, el número de nuestras adeptas aumentó con rapidez: las obreras nos traían listas de nombres de otras que deseaban una correspon-

dencia; cada auxiliar nos proporcionaba una dama más; y resultó evidente que si queríamos extender nuestra acción, era absolutamente necesario una organización mayor.

Como nombre para esta nueva organización, se estimó adecuado el de *The Girl Letter Guild,* que podría traducirse por *Sociedad por correspondencia entre jóvenes.* No resultaba así la cosa muy clara; pero, en todo caso, indicaba la idea principal.

Redactáronse algunos estatutos, fijando el número de las cartas, á razón de una, á lo menos, por mes. El asunto se dejó á la elección de la señora de la Asociación, pero sugiriendo algunas, tales como *religión, trabajo, amistad, aburrimiento; lo que es preciso poseer; la vida en casa; penas, días de lluvia, carácter, domingos, conversaciones, libros que leer, influencia, diversiones, ratos perdidos, economía, cocina, cuidados á los enfermos, gentes desagradables, cartas, servicio de casa, el «qué dirán», templanza, trabajos de aguja, matrimonio, auxilio al vecino, enfermedad, jardinería en las ventanas,* etc.

En segundo lugar, era necesario elegir un Presidente que estuviese en relación con la obra y que tuviese influjo por su posición. Y tuvimos fortuna en esto: el muy Rdo. Obispo Selwyn quiso ponerse al frente y dirigir todos los años una advertencia á los miembros.

Puestos así en marcha, os parecerá, lector, que nuestra principal dificultad estaba vencida; pero ocurría precisamente todo lo contrario.

Desde el primer momento las gentes se rieron de nosotros, burlándose; se ha dicho que era ridículo esperar un influjo duradero de semejante obra: hasta uno ó dos de los periódicos influyentes que tuvieron conocimiento de la idea nos trataron con sarcasmo, considerándonos como fanáticos inofensivos, cuya labor caería pronto en descrédito.

Sin embargo, hicimos todo lo posible para sobrevivir: las gentes lo tomaron á mal, y nos presentaron todo género de obstáculos en nuestro camino. El uno, tomándolo por el lado

religioso, declaraba que éramos demasiado «High Church»; otro nos decía que no éramos bastante religiosos, otro que lo éramos demasiado y que debíamos circunscribirnos á la pura filantropía. Lo más duro fue que algunos acecharon nuestros primeros ensayos con gran prevención, notando los desfallecimientos, los fracasos de algunos de los nuestros, censurándonos por la apatía que á veces encontrábamos.

Por fin, todo eso se ha acabado: ahora, á pesar de todo, la obra prospera y crece grandemente. Si no hubiese tenido el convencimiento de hacer una cosa buena y aprobada por Dios, muchas veces hubiera caído en el desaliento. Pero una persona de quien yo guardo en el recuerdo un gran reconocimiento, nos sostenía y nos exortaba: es preciso, decía, ir siempre, á pesar de todo «hacia adelante»; y, en efecto, fuimos.

Tuvimos que cumplir una labor pesada. Había tres puntos de gran dificultad. Primeramente la cuestión de los fondos. Desconocía, por mi parte, la manera de obtenerlos, porque habíamos decidido al principio no exigir cuotas ni derechos de ingresos á las obreras ni á las damas, para que nadie pudiera pensar que la amistad puede obtenerse por medio del dinero. Pero hemos solicitado el auxilio de personas extrañas á la obra, y de los miembros de la «*Guild*» y el resultado obtenido ha sido lo bastante para nuestras necesidades. Dependemos, pues, de este auxilio voluntario para todas nuestras pesadas cargas de correo, impresiones y reuniones. Más de 5.000 personas participan de tal modo en la tarea de llevar la obra á su debido objeto, alquilando una sala de reuniones, amueblando el local, domicilio de la «*Guild*», y todo ello pide todavía un gasto considerable; pero tengo la firme esperanza de que no ha de faltarnos ahora lo necesario, del propio modo que lo hemos obtenido para iniciar y desarrollar la obra.

La segunda dificultad, y en rigor la mayor, era la cuestión religiosa. ¿Quién debía ser admitido como auxiliar, y quién

rechazado? El deseo del Presidente de que la obra fuese organizada sobre una base religiosa precisa, ayudaba á resolver la cuestión, y apartaba de ella á cuantos querían proceder de una manera puramente filantrópica. Elevándonos un poco más, decidimos limitar el reclutamiento de las auxiliares á las que pertenecen á la Iglesia cristiana, excluyendo así los judíos y los unitarios, pero ampliando suficientemente nuestro cuadro religioso para comprender á todas las disidentes. Al principio, los miembros de la Iglesia romana nos ayudaron escribiendo á las obreras de su fe, y con un secretario de su elección; pero poco después, prefirieron separarse y formar una sociedad similar, pero enteramente distinta, la «*Roman Catholic Letter Guild*», dirigida por una dama de Londres.

Hemos encontrado, y encontramos, difícil y duro trabajar según un programa religioso tan amplio, pero no ha resultado el esfuerzo infructuoso. Doquiera, hemos procurado obrar en el sentido del espiritualismo, y no con arreglo á doctrinas estrechas, lo que no impide mantener en nuestras reuniones y en nuestras recientes *clases de Biblia* las verdades fundamentales de nuestra fe cristiana.

La tercera, y siempre presente dificultad, era la de encontrar las señoras auxiliares para nuestra *Guild*. Después de haber afiliado á nuestras amigas personales, nos lanzamos á dirigir llamamientos en los diversos periódicos y revistas: el resultado alcanzado fue el de varios centenares de damas corresponsales. Estas han encontrado otras, y nuestro número aumenta de esta manera, pero nunca lo suficiente.

Las damas corresponsales no son las únicas auxiliares necesarias. Estimo que para ponernos en contacto con un gran número de obreras, y penetrar directamente en su vida, debemos encontrar al efecto auxilio y apoyo entre ellas mismas. Poco á poco, hemos logrado reunir veinticinco, dignas de confianza y capaces de tomar parte especialmente en nuestra obra religiosa propiamente dicha. Esas «asociadas» se reunen todos los meses en una piadosa reunión de «intercesión», en la cual

una de ellas hace una breve alocución sobre asuntos relacionados con nuestra tarea.

Tuvimos también que ocuparnos en la organización de una *Asamblea general* de todas las obreras y de tantas damas correspondientes como fuera posible, de manera que se pudiera dar á cada una de ellas una idea «del espíritu de cuerpo», desvaneciendo la idea de que la Sociedad estaba compuesta de espíritus que jamás podían verse en carne y hueso. Hemos celebrado ordinariamente esta Asamblea en las Pascuas, desde que existimos, y parece que se hace muy popular, porque se ha reunido estos dos últimos años en el Town Hall, de Birmingham, juntándose en ella unas dos mil personas, la mayoría obreras, porque las damas correspondientes se encuentran muy diseminadas y lejos. Al lado de un té anual, se celebran otras reuniones poco á poco; como las juzgamos muy útiles con respecto al auxilio definido, alentamos á las damas correspondientes para que trabajen en ellas. Fundóse una reunión religiosa, celebrada al principio cuatro veces al año, y ahora mensualmente; asisten ya á la misma unas ciento cincuenta miembros; es poco, sin embargo, dado el número de miembros con que cuenta la corporación.

Hacia la Pascua de 1892, se dió un gran socorro á las obreras miembros de la Asociación, gracias á la amistosa generosidad de Miss R. C. Chichester, quien hizo edificar expresamente para nosotras una deliciosa casa de descanso, Woslacombe Bay, Devon. Desde entonces, treinta ó cuarenta jóvenes necesitadas de reposo y de descanso, se han aprovechado de esta morada todos los veranos. Lo malo es que Birmingham está á una distancia tan grande, que pocas de ellas, comparativamente, pueden acudir á aquella casa. Con nuestros escasos recursos, sólo podemos proporcioaarles un pequeño auxilio.

Otro resultado tangible de nuestra obra, es un pequeño departamento—en Birmingham—259, Monument Road—que hemos alquilado para nuestro uso exclusivo. Allí tenemos

nuestra escuela dominical y varias otras reuniones relativas á la corporación. La hemos amueblado poco á poco, constituyéndose dos Asociaciones como guardianes; son los que la friegan, barren y limpian con gran diligencia. En cuanto á los resultados de orden más elevado de la obra, aquellos que los hombres no pueden ver, ni nadie, en su justa proporción, no puedo hablar de ellos aquí, en detalle. Son numerosos: en una ó dos Casas, se ha podido salvar una vida merced á los esfuerzos de una dama auxiliar: en muchas Casas, se ha podido conseguir modificar existencias de una manera radical. Estoy convencida de que muchas obreras testificarían esos hechos, así como el auxilio espiritual, de gran importancia, que las correspondencias les prestan.

El té que ciento ó ciento cincuenta obreras ofrecen todos los años á las niñas más pobres de las calles, y cuyo gasto soportan en prueba de reconocimiento por el auxilio que se las dispensa, es un buen testimonio. Es una de nuestras más interesantes y más bellas reuniones, y espero que se ha de renovar todos los inviernos. La organización de nuestro *Guild* se ha extendido de muchas otras maneras. Hasta aquí, me he referido enteramente al trabajo hecho en Birmingham; pero en Agosto de 1891, intentóse la obra, en Leeds, por Miss Porter. Su grupo comprende unas mil obreras y ochocientas damas. Una prueba del éxito de la corporación en los centros de Leeds, es el hecho de que en 1892, ochocientas obreras dieron un té á ochocientas niñas pobres.

Estimo que miss Porter y los miembros de Leeds tienen motivos para estar muy contentas de sus resultados. Para Birmingham y para Leeds, algunas damas se han ofrecido graciosamente como secretarias de cada ramo. Tenemos ahora quince secretarias para Birmingham y cinco en Leeds.

Al principio, emprendí yo sola la tarea; pero cuando las cartas afluyeron á razón de cuarenta, cincuenta y sesenta por día, me fue imposible cargar con todo; y gradualmente fue necesario repartir el trabajo entre varias secretarias de sección.

Y hoy, ya, el progreso últimamente efectuado es nuestro periódico, *Girl Letter Guild Journal,* cuyo éxito depende de vosotros, lectores. Deseamos que el periódico sea un lazo entre todos los miembros para auxiliar á cada señora correspondiente en la tarea en que se ha comprometido; y si así fuese, si la tentativa no fracasa, vuestros amigos lo buscarán, lo leerán, lo harán circular, auxiliando por tal modo á la *Girl Letter Guild,* á fin de que adquiera todavía en lo porvenir más amplio desenvolvimiento (1).

Isabel M. M. Kenward,
Secretaria general.

LA COLONIA UNIVERSITARIA DE «HULL HOUSE» EN CHICAGO (2)

Hace seis años, dos mujeres, provenientes de la Universidad de Chicago, se fueron á residir á uno de los peores barrios de la ciudad. Su objeto era conquistarse las simpatías de los obreros de la vecindad, entrar en relaciones con ellos y crear un centro intelectual y social que ayudase á los trabajadores á mejorar las condiciones de su vida material, al propio tiempo que les inspirasen más altos y más nobles pensamientos para la dirección de su vida moral. Uniéronse muy pronto á las dos fundadoras de ese centro, que hacían de los intereses del barrio sus propios intereses, confundiendo su porvenir personal con el del barrio mismo, otras personas instruídas y prontas á aumentar los recursos de la obra. De este modo se constituía la *Colonia universitaria de Hull House.*

(1) Trad. franc. de la señorita Luisa Goudechaux.

(2) Aun cuando esta nota no está comprendida en el cuadro de nuestras indicaciones, hemos creído interesante insertarla aquí, para señalar, con este ejemplo, la manera como el movimiento, completamente inglés, de las *University settlements* se ha propagado por los Estados Unidos.

En su origen, Hull House fue, pura y simplemente, la casa de los residentes, y nada más; hoy es un edificio público que tiene algo de escuela, de iglesia, de museo, de club, de gimnasio y de asilo. Las sucesivas creaciones que han transformado Hull House, se han hecho para atender á los deseos manifestados por los habitantes del distrito. Así, los residentes han organizado cursos nocturnos para dar satisfacción á una petición de los obreros. Al principio reunían á sus vecinos, á título de invitados, esforzándose por instruirles, procurándoles, al propio tiempo, distracciones para recompensarles de las fatigas del día. Mas la afluencia de obreros llegó á ser tanta, mostrándose tan deseosos de aprender, que fue preciso transformar las reuniones en cursos regulares. Esos cursos cuentan hoy más de doscientos cincuenta oyentes, entre los cuales figuran, sobre todo, mujeres y jóvenes.

Todos los discípulos pertenecen á la clase obrera, y sus ocupaciones son de muy diversa índole. Un gran número de entre ellos, que no siguen los cursos nocturnos de la Escuela de la ciudad, acuden á las salas de Hull House, donde, no obstante ser tantos, son tratados más bien como invitados que como verdaderos alumnos. La enseñanza dada en esos *cursos nocturnos* no es ni técnica ni profesional; atiende, sobre todo, á la cultura del espíritu: así, ocupan el primer puesto las lecciones sobre literatura, lenguas, música, historia, arte y matemáticas.

Desde hace algunos años, los cursos nocturnos se han completado con los *cursos de vacaciones*. Celébranse éstos durante el verano, en el colegio de Rocheford, puesto desinteresadamente á disposición de Hull House y de sus alumnos. Estos consagran la mayor parte de su tiempo al estudio de las ciencias naturales y á los demás estudios que pueden hacerse con ventaja al aire libre. Cuando menos, la mitad de los alumnos de los cursos nocturnos asisten también á los cursos de vacaciones y pasan juntos un mes feliz, durante el cual alternan el placer y el estudio, el descanso y el trabajo. La vida en común desen-

vuelve en ellos el espíritu de cuerpo, y este espíritu de cuerpo se ha afirmado desde el primer año con la fundación de una Asociación, que después se ha dividido en tres secciones: una sección literaria, una sección dramática y una sección musical; esas tres secciones ó sociedades son las que, alternativamente. están encargadas de organizar las fiestas mensuales de Hull House.

Hull House ofrece á sus asistentes habituales una *sala de lectura*, sobre cuyas mesas encuentran, no sólo los periódicos ingleses, sino las revistas y periódicos extranjeros. Los residentes ponen también á disposición de sus protegidos varios centenares de libros, que cuidan de distribuir en varias partes del distrito, de suerte que los obreros más lejanos del centro puedan, sin ningún gran esfuerzo, procurarse los libros necesarios para leer durante la quincena.

Hull House no sólo es un centro amistoso y un hogar intelectual; aspira á ser más aún: quiere ser un *Centro artístico*, y á este efecto, dos veces por año, los residentes adornan sus salones con hermosos cuadros y abren sus puertas al público. Pero ese público es incapaz de formar juicio ante los diversos cuadros de valor desigual; es necesario ahorrarle investigaciones fatigosas y molestas; y así, los residentes cuidan de no presentar sino reproducciones de obras perfectas, tanto desde el punto de vista del arte técnico como del de la inspiración. Consideran que de este modo lograrán de seguro desarrollar el gusto y hacer la educación artística de la clase obrera de su localidad. Este mismo deseo es el que ha llevado á los residentes á dotar á las escuelas más pobres de esculturas y de pinturas, obras de los más grandes maestros.

Además, persuadidos de que el pueblo necesita de la poesía y del arte tanto más cuanto más absorben su actividad las preocupaciones de la vida material y positiva, y convencidos de que la música, sobre todo la coral, es el arte más accesible á las masas, los residentes de Hull House han dirigido todos sus esfuerzos á la organización de coros, que no cuentan hoy

con menos de 500 ejecutantes. Con el auxilio de esos coristas, los residentes dan todos los domingos conciertos matutinos. En un principio, sólo se proponían divertir á los obreros, distrayéndcles en los descansos consecutivos; conseguíase así conquistar su tiempo y la ocasión de dedicarse á placeres insanos. Esos conciertos, á la larga, han adquirido importancia; hoy son un factor esencial en la obra filantrópica de Hull House. Ya no se proponen sólo divertir al auditorio: tratan especialmente de despertar en ellos el gusto de la música de los grandes maestros. Examinamos el programa de los conciertos, y encontramos allí nombres que excusan todo comentario: Bethoven, Wagner, Haendel, etc.

Tales son las obras de que han sido inspiradores y organizadores los residentes de Hull House.

Veamos ahora las obras producidas fuera de ese círculo, pero que han crecido en cierta manera bajo su protección, y que han recibido de él ya sean auxilios materiales, ya el apoyo moral, y á menudo ambas cosas al propio tiempo.

En primer término es necesario citar el *Jane club*, compuesto de obreros jóvenes. Hull House ha amueblado el local del club y pagado el alquiler del primer mes; luego el club ha podido cubrir todos sus gastos gracias al número, creciente siempre, de sus miembros, y merced también á los generosos esfuerzos de la tesorera y de la ecónoma, que ejercen sus funciones con un entusiasmo sin límites y con gran pericia administrativa. Ese club, que es absolutamente autónomo, ha constituído á su vez círculos, en los cuales se discuten, bien sean cuestiones literarias ó bien cuestiones sociales. Se ha organizado, según los mismos principios, un club para las gentes de menos edad: el *Phalaux Club*.

Las relaciones de Hull House con las diferentes *Asociaciones obreras* han comenzado el día en que los organizadores de la Sociedad de los Jóvenes Religiosos fueron invitados á pasar algunos meses en Hull House. Desde entonces se ha celebrado más de una reunión obrera dentro de los muros de esta casa,

y más de un obrero vacante ha encontrado abrigo y protección en el recinto de Hull House. Los residentes han llevado también á buen fin una huelga, interponiéndose como árbitros. Han desempeñado el papel de protectores y de consejeros respecto de Sociedades débiles, recordándoles sin cesar que la unión hace la fuerza. En algunos casos han afirmado sus simpatías por esas Asociaciones tomando por sí mismos la dirección de investigaciones que debían conducir á la adopción de leyes favorables á esas Asociaciones, y haciéndose nombrar inspectores de fábricas y talleres del Illinois; ellos fueron también los que han tomado la iniciativa de las reformas contra el *Sweat System* (1), aplicado de una manera implacable en el distrito mismo donde se encuentra *Hull House*.

Después de haber obtenido una ley que limita la jornada de trabajo para las mujeres á ocho horas, han sido las inspiradoras de un club que trabaja para hacer que esa ley se respete por todas las obreras y por desenvolver en los patronos el sentimiento de lo que deben á algunas de sus dependientes, las cuales, aun hoy, perciben una retribución irrisoria. Ese club celebra sus reuniones en Hull House y comprende en su seno representantes de todas las clases de la sociedad.

Hull House tiene su propio club desde el año de la fundación. Se reune todas las semanas para escuchar una conferencia sobre una cuestión moral, social ó económica. Luego se discuten las ideas expresadas. Creemos instructivo dar aquí una lista de los asuntos tratados en las conferencias.

Año 1893:

La cuestión agraria en Inglaterra.

El derecho de sufragio para las mujeres.

La India desde el punto de vista económico y social.

Los obreros sin trabajo.

---

(1) El *Sweat System*, esto es, el *sistema de hacer sudar* al obrero que trabaja á destajo á precios inverosímiles, y que necesita producir una gran cantidad de cosas para obtener un jornal irrisorio. (A. P.)

Organización de las obras de beneficencia.
La conciencia del Estado.
Año 1894:
Sócrates.
Epicteto.
Marco Aurelio.
San Francisco de Asís.
Savonarola.
Tomás Moro.

El auditorio está principalmente compuesto de obreros y de obreras: sin embargo, el comercio y las carreras liberales tienen allí su representación. Pueden emitirse las opiniones más diversas: los residentes quieren que ese centro sea neutral, y que las gentes de todas las creencias y de todas las clases puedan tener allí reuniones amistosas y discutir con entera franqueza.

Hull House es un centro tan hospitalario, que sirve de abrigo también á las sesiones de otros varios clubs, entre los cuales se debe señalar el *Chicago Question Club,* así llamado por que en cada reunión sostiene un miembro una proposición que otro combate. Y se han visto en él debates célebres como, por ejemplo, el del P. Huntingdon y de Henry George sobre este tema: *Un librepensador ¿puede creer en Cristo?*

Señalaremos además, entre las sociedades que se reunen en Hull House, el *Club destinado á mejorar el distrito XIX.* Hasta ahora, las mejoras que ha realizado han sido, sobre todo, de orden material: vigila la conservación y la limpieza de las calles: con el auxilio de Hull House ha instalado baños, salas de natación, de duchas, etc.; por último, ha constituído Sociedades cooperativas encargadas de proporcionar á precios baratos mercancías de primera necesidad, como el carbón. No debe, sin embargo, creerse que el club sólo sirve y atiende á los intereses materiales de la localidad; también se preocupa con los intereses sociales, políticos, industriales, intelectuales y morales de los habitantes, habiendo precisamente recibido

el nombre de *Consejo de la Federación cívica* por haberse ocupado en las cuestiones de índole más diversa.

Por último, nos resta que mencionar el *Club de las mujeres,* que debe su origen á ciertas reuniones amistosas en las que se conversaba libremente alrededor de mesas donde se servía el té. Los miembros de ese club se ocupan con los pobres de una manera muy activa, sobre todo durante el invierno: son también miembros de la Sociedad para la propaganda de las obras de arte en las escuelas.

Hasta aquí hemos podido ver á los residentes de Hull House consagrados á los diversos intereses de la clase obrera, de su ciudad y hasta de su Estado. Nada tiene esto de sorprendente: son compatriotas.—Ahora bien: la generosidad de Hull House se extiende hasta los extranjeros; los alemanes son recibidos en ciertos días fijos por la colonia; los italianos lo han sido y lo serán sin duda dentro de poco.

Quedan los niños. Hull House no los tiene olvidados: tienen sus salas de clase y sus días de clase; pero este último término probablemente no es exacto, porque son tratados allí como invitados más bien que como verdaderos alumnos; nada de disciplina severa, nada de maestros reñidores; las leyes de la disciplina la producen los mismos niños; los maestros, en vez de dar lecciones áridas, relatan hermosas historias, leyendas de los tiempos caballerescos, la vida de mujeres heroicas y otras por el estilo. Y mientras el maestro habla de Orlando y de Carlo Magno, las niñas dibujan, pintan, cosen, cortan, trenzan, hacen media. Luego empiezan los juegos, los ejercicios gimnásticos, las lecciones de baile, el canto. La escuela, para esas pobres criaturas, es un verdadero paraíso. Si la madre trabaja fuera de casa, las niñas toman su comida en Hull House, por la módica suma de 25 céntimos al día. Para preparar las niñas en su papel futuro de amas de casa, se las dan lecciones de cocina y lecciones de corte y de costura. Los vestidos confeccionados en esas lecciones, se venden enseguida á las familias, al precio que hubiera costado la tela. En cuanto

á los platos preparados en las lecciones de cocina, se venden á las obreras empleadas en las fábricas, y se les envían en forma que puedan llegar calientes á sus manos. Las obreras tienen así una alimentación nutritiva, bien preparada, y que además tiene la ventaja de resultar muy barata.

Todo lo concerniente á los niños, interesa á las residentes: así cuidan de una manera especial de su salud, y estiman un deber enviarlos, todas, aun las más pobres, á pasar algunas veces un día al campo. Además, les ofrecen en la ciudad, en el seno mismo de un distrito popular, un inmenso patio de recreo, á donde ellas acuden para dirigir sus juegos y conversar con sus padres.

Desde la fundación, Hull House posee una escuela de párvulos, y desde hace varios años un asilo infantil. Constitúyelo una amplia sala, hermosa, bien alumbrada, bien aireada y cuyas paredes están adornadas con vírgenes de Rafael y esculturas de Donatello. Desde la edad más temprana, aprenden así los niños á amar y respetar los modelos del arte.

Nuestra descripción de Hull House quedaría incompleta si alvidásemos la indicación de que el edificio ha aumentado sucesivamente á la parte que conocemos, un café, un *restaurant,* una sala de baños, una sala de billar, un gimnasio. Esta última pieza de entrada es libre para todos: niñas, mujeres, jóvenes de uno y otro sexo, hombres, todos pueden disponer á diario de ella durante algunas horas. Sirve además de sala de baile y de sala de reunión para los diferentes clubs de que antes hemos hablado; está también á disposición de una Sociedad de templanza y de dos Sociedades de discusiones, que se reunen todas las semanas para exponer cuestiones literarias y sociales. Una de esas Sociedades está formada por jóvenes varones, y otra por mujeres.

Por último, es preciso añadir que Hull House posee una Casa habitación para las mujeres sin trabajo, y que tiene á disposición de sus habituales concurrentes, médicos y enfermeros: si se estima necesario, les procura auxilios.

Los miembros de Hull House han acometido, en verdad, una obra que merece la admiración de todos. Hállase hoy floreciente, gracias á la gran abnegación de sus fundadores y de cuantos ulteriormente han ingresado en la colonia. Los primeros miembros han sido mujeres; luego se han asociado á la obra varios hombres, y de una manera general, puede decirse que casi todos son graduados de Universidad: en este momento son veinte. Ingresan en la colonia después de haber pasado allí seis semanas, y con la promesa de permanecer en la Casa, á lo menos, seis meses. Por lo general, se establecen allí por varios años, provocando en las gentes de la vecindad la impresión de que sus intereses y los propios intereses son idénticos, y de que hay una estrecha é íntima unión entre los residentes de Hull House y los obreros vecinos (1).

M. Rossignol,
Profesora en la Escuela Edgar Quinet.

(1) Traducido y resumido este trabajo de la *Hull House Maps and Papers, by the Residents of H. H.*—Boston, un vol. en 8.° Crowel, 1895.

DISCURSOS A LA NACIÓN ALEMANA

QUÉ COSA SEA UN PUEBLO EN LA MÁS ELEVADA ACEPCIÓN DE LA PALABRA, Y QUÉ EL PATRIOTISMO

Los cuatro últimos discursos han tenido por asunto la siguiente cuestión: en qué se diferencia el pueblo alemán de los otros pueblos de origen germánico. Para completar lo necesario en nuestra exposición general, queda por resolver esta otra cuestión: qué cosa es un pueblo; cuestión íntimamente unida á una tercera, frecuentemente planteada y resuelta de tan diversos modos, á saber: en qué consiste el patriotismo, ó en términos más exactos, qué se entiende por amor del individuo á su país natal.

Si hemos acertado á demostrar bien lo precedente, resultará con toda evidencia que únicamente el alemán, en razón de ser una raza viva, tiene verdadera patria y que sólo él es capaz de amor racional y personal hacia su nación, cosa que no puede lograr el hombre cuyos principios son arbitrarios y muertos.

Comencemos por preparar el camino y la solución del problema mediante las observaciones siguientes, que á primera vista parecen ajenas á toda relación con las ideas anteriores.

La religión, como hemos visto ya en el tercer discurso, puede prescindir de toda la vida temporal, material y terrena, sin el menor inconveniente para la lealtad, la moralidad y la santidad de una vida penetrada por sus creencias.

No obstante la persuasión de que toda nuestra influencia sobre este mundo no dejará tras de sí la menor huella ni darán nuestros afanes frutos del más insignificante resultado; á pesar de la convicción de que las mismas cosas divinas se verán trastrocadas para servir al mal y á la corrupción moral, cabe perseverar en la línea de conducta adoptada para conservar intacta la vida divina, manifestada en nosotros gracias al recuerdo de un orden de cosas superior, ligado á otra vida en que no será destruído nada de lo que ocurra en Dios.

Así fue, por ejemplo, cómo los apóstoles y los primeros apóstoles en general, transportados, por su creencia en el cielo, á esferas muy superiores á las cosas terrestres, pasaban junto á los intereses políticos de la patria y de las naciones de este mundo juzgándolos indignos de su atención, aun durante su existencia en la tierra. Sin duda todavía es posible abandonarse tan completamente á la fe que no se reconozca aquí abajo ninguna patria terrestre, considerándose como desterrados y servidores de la inconmovible voluntad de Dios; pero este ni es el estado natural ni la marcha ordinaria de las cosas, sino una excepción rara, y aun ésta renuncia completa á los negocios del Estado y de la nación, no obstante ser predicada frecuentemente por los cristianos á título de sentimiento religioso, es sólo propia de gentes que entienden mal la religión. Semejante estado de cosas, en efecto, cuando no procede de simple extravío del celo, arranca á la vida temporal toda independencia y la reduce á un encaminamiento hacia la vida real y á una ruda prueba que se soporta tan sólo por obediencia y sumisión á la voluntad divina; y en este sentido, como ya lo hemos notado otras veces, es verdad que los espíritus inmortales se hallan prisioneros en su envoltura terrestre, por vía de castigo. Pero el orden normal de

las cosas hace, por el contrario, de la vida terrestre una vida real, en la que cabe complacerse y de cuyos placeres podemos gozar con reconocimiento, mientras esperamos una vida superior; y aunque es verdad que la religión consuela á los esclavos injustamente oprimidos, el verdadero sentido religioso nos lleva más bien á luchar contra la esclavitud, para impedir, en la medida de nuestras fuerzas, que la religión se rebaje al papel único de consoladora de prisioneros. El tirano predicará, sin duda, la sumisión religiosa, y mostrará el cielo á los que quiere privar de todo sitio aquí abajo; pero nosotros no debemos precipitarnos á adoptar semejantes máximas religiosas, si nos es posible, y aun debemos impedir que se convierta la tierra en infierno á fin de despertar mayor deseo de los bienes celestes.

El verdadero móvil natural, que sólo por necesidad se abandona, consiste para el hombre en buscar el cielo desde esta tierra y en mezclar las cosas eternas á su trabajo terrestre y ordinario; como igualmente en cultivar y cuidar en lo temporal lo que nunca pasa, pero no de un modo ininteligible, pretendiendo pasar del tiempo á la eternidad por medio de un abismo, cuya profundidad no pueden sondear los ojos de los mortales.

Demuéstrase esto por el siguiente ejemplo, accesible á todos: ¿qué carácter noble no deseará ardientemente repetir en la vida de sus hijos y de los hijos de sus hijos su propia vida, ennoblecida y mejorada, mucho tiempo después de haber abandonado esta tierra? El espíritu, el sentido y la moral mediante los cuales fue quizá en su tiempo temible para la corrupción y los corruptores, y merced á los cuales también fortificó la justicia, excitó la pereza y realzó la indignidad, ¿cómo no ha de desear arrancarlos á la muerte y darlos, como su mejor herencia, á la posteridad, depositándolos en el alma de sus descendientes que á su vez los transmitirán algún día, aumentados y embellecidos? ¿Cuál será el espíritu noble que no desee contribuir, por poco que sea, mediante la acción y el pensamiento, á

la perfectibilidad infinita y siempre progresiva de su propia raza, depositar en la Historia algo absolutamente nuevo que jamás haya existido y que persistirá en el tiempo como fuente inextinguible de nuevas creaciones, pagar el sitio que ocupa en esta tierra y los breves años de vida que le son concedidos con algo que durará eternamente, aun aquí abajo, de modo que un simple particular pueda, si la historia no conserva su nombre (porque el deseo de la gloria es una vanidad despreciable) dejar, no obstante, en su conciencia y en su fe, monumentos que den testimonio de su existencia? ¿Qué carácter noble no deseará esto?, digo yo. Ahora bien: nosotros debemos considerar el mundo desde el punto de vista de los que así piensan, únicos para quienes existe. Ellos son el núcleo de este universo; los demás no forman más que una parte del mundo perecedero, y deben formarse según sus ideas, hasta que lleguen á pensar de igual modo.

Pero ¿dónde encontraremos la garantía de tales aspiraciones y de esta creencia del carácter noble en la eternidad y perpetuidad de sus obras? Sin duda, exige un orden de cosas organizado de tal modo, que este carácter lo reconozca como eterno y capaz de recibir en sí cosas eternas. Semejante orden de cosas lo constituye esa parte supra-sensible de la sociedad humana, parte irreductible á noción, pero de la cual, sin embargo, ha salido aquel con sus facultades de pensar y obrar y su creencia en la eternidad; ó, en otros términos, es el pueblo, del cual ha surgido y mediante el cual se ha formado, llegando á ser lo que es ahora. Sin duda su obra, si la cree, con razón, eterna, no es tan sólo la resultante de las leyes naturales del espíritu de su nación, sino algo que emana directamente de la vida primitiva y divina; y es claro que ese aumento, desde su primer metamorfosis en una forma visible, se somete á esa ley natural del espíritu, única bajo la cual puede revestir semejante forma visible. Bajo esa misma ley natural se cumplirán, en tanto que aquel pueblo viva, todas las manifestaciones ulteriores de la vida divina que han de producirse y

tomar forma en su seno. Y á más de esto, gracias á la realidad de su existencia, esa ley será aplicada de manera más precisa y acabada, y su influencia se convertirá en elemento propio de tal orden de cosas. De este modo vendrán á juntarse todas las consecuencias, hasta formar un todo compacto. Y así, aquel hombre adquirirá la seguridad de que el nuevo elemento de civilización aportado por él subsistirá en su pueblo y vendrá á ser ley determinante de todas sus manifestaciones futuras, mientras dure la vida de ese pueblo.

He aquí lo que es un pueblo en el sentido elevado de la palabra, desde el punto de vista de un mundo suprasensible: un conjunto de hombres que viven en sociedad y se forman unos á otros espiritual y naturalmente, obedeciendo á una ley de desarrollo, especial y cierta, de la divinidad. La unidad de esta ley especial es lo que, tanto en el mundo eterno como en el temporal, convierte á las multitudes en un todo compacto y natural. Puede esta ley ser comprendida por entero en su contenido, como lo hemos hecho con relación á los alemanes, considerados como pueblo primitivo; y aun cabe que se la comprenda más íntimamente en varias determinaciones de un orden bastante extenso, mediante la apreciación rigurosa de las manifestaciones de ese pueblo; pero la noción clara de su existencia, sólo la podrá poseer quien permanezca bajo su dominio sin tener de ella conciencia absoluta, á pesar de lo evidente de su existencia..... Esta ley precisa y completa es lo que se llama el carácter nacional de un pueblo; la ley que preside al desarrollo de lo primitivo y lo divino. Según esto, es claro que los hombres que por ser extranjeros no creen en ese principio primario y en su eternidad, sino tan sólo en el ciclo perpetuo de la vida sensible — lo cual les impide formar un pueblo en el alto sentido de la palabra,—son incapaces de poseer un carácter nacional.

La fe de los hombres nobles en la perpetua duración de su influencia en este mundo, se funda en su confianza de la perpetua duración del pueblo de que proceden y de su individua-

lidad, conforme á esa ley oculta, sin que ningún elemento extranjero pueda mezclarse con él y corromperlo. Esta individualidad es lo eterno en que ellos confían, la eternidad de su yo y de su influencia, el orden eterno de cosas en que colocan su propia eternidad; y deben desear su continua duración, único medio de enlazar su breve vida á esa vida del pueblo que no acaba. Su fe, sus esfuerzos para crear algo eterno, su conocimiento de la eternidad de su propia vida: he aquí lo que les liga íntimamente á su nación, y mediante ella, á toda la humanidad, y lo que hace entrar, desde el principio al fin de los siglos, todas las aspiraciones de aquellas en su amplísimo corazón. En esto consiste el amor que tienen á su pueblo, mediante el cual lo estiman, creen en él, se regocijan de su existencia y se honran con sus orígenes. La Divinidad se ha manifestado en ellos y los ha glorificado para convertirlos en sus guardianes y en medio de fusión con el mundo; y en adelante, la Divinidad se manifestará mediante ellos. Se convertirán en activos, influyentes, prontos al sacrificio por ella. La vida, en tanto que vida, ó como continuación de la existencia mudable, carece para ellos de todo valor, habiéndola estimado sólo como fuente de lo imperdurable; pero como esta perpetuidad les ha sido únicamente garantida mediante la continua duración de su pueblo, deben querer, para conservarla, morir á fin de que ella viva, porque en ella vivirán la única existencia que hubieron de desear para toda la eternidad.

Tal es el verdadero amor, no pasajero, que no se liga nunca á las cosas pasadas, sino que crece y se inflama para detenerse tan sólo en lo eterno. El hombre no puede amarse á sí propio, aunque se reconoza como eterno; más aún: no puede estimarse ni aprobarse á sí mismo. Menos aún puede amar algo que esté fuera de él, á no ser que lo comprenda en la eternidad de su fe y de su carácter, y lo fije de este modo en esa eternidad. Quien no se considere, ante todo, como eterno, no puede sentir el amor, ni puede amar á su patria. Quien considere como eterna su vida invisible y no la visible, puede poseer un cielo

y en ese cielo una patria; pero no alcanzará á poseer la patria terrenal, que sólo se ve á la luz de la eternidad visible y sensible, y no puede amar á su patria. Quien no haya recibido esas nociones, es digno de lástima; pero quien está provisto de ellas y lleve en su corazón el cielo y la tierra, lo visible y lo invisible, y mediante esto se haya formado un cielo real y sólido, ese derramará hasta la última gota de su sangre para transmitir íntegro á sus descendientes el precioso tesoro.

Así ha ocurrido siempre, aunque no siempre se haya dicho en términos tan universales y claros. ¿De dónde procedía el entusiasmo del carácter romano, cuyo pensamiento y cuyos esfuerzos hacen perdurar, entre nosotros, en pie y vivos, monumentos eternos, aquel entusiasmo que les arrastraba á soportarlo todo y á sufrirlo todo por la patria? Los hechos lo dicen por sí mismos. Procedía de su firme creencia en la eterna duración de Roma, de su espíritu siempre alerta para prolongar la vida de su ciudad á través de los siglos. Mientras duró esa fe sincera, mientras los romanos fueron capaces de comprenderla, mirando á lo más profundo de su ser, jamás les engañó. Todavía hoy, lo que fue realmente eterno en Roma, eterno subsiste; y como permanece entre nosotros, permanecerá hasta el fin de las edades.

Comprender de este modo el pueblo y la patria, como sostén y garantía de la eternidad de aquí abajo, y como todo lo que en esta tierra puede ser eterno, es apartarse muy mucho del Estado que no significa, en el sentido vulgar de la palabra, más que un orden social restringido, establecido y mantenido en estrechos límites. Sin duda, ese Estado quiere el Derecho, la paz interior, y que cada cual, mediante su trabajo, subsista y prolongue su existencia material tanto cuanto Dios lo consienta. Pero todo eso no es más que el medio, la condición y la preparación de lo que quiere el patriotismo propiamente dicho, ó sea, la expansión completa de lo eterno y lo divino en el mundo, expansión de cada vez más pura, más perfecta, en su progreso infinito. Para eso debe el patriotis-

mo dominar al mismo Estado y ser tenido como potencia superior, última y definitiva, absolutamente independiente, sobre todo, porque le pone límites en la elección de sus medios para su fin supremo, que es la paz interior. Para semejante fin, la libertad natural de los particulares debe limitarse de muchas maneras, y aunque no se pensase en otra cosa con respecto á ellos, se les debería limitar tanto como fuera posible, con el objeto de someter á una regla uniforme todos sus actos y sujetarlos mediante una vigilancia continua. Aun no siendo necesaria tal severidad, nunca dañaría al fin común. Sólo puede hacer que retrocedan esos límites la noción superior del desarrollo del género humano y de los pueblos. La libertad, aun en los actos de la vida exterior, es el terreno en que debe desarrollarse ese orden elevado; una legislación basada en tales principios, dejará á la libertad humana la mayor latitud posible, aun á riesgo de disminuir la uniformidad de las relaciones exteriores y de aumentar las dificultades del Gobierno.

Aclararemos todo esto mediante un ejemplo: Se ha arrojado á la faz de ciertas naciones la sentencia de que no necesitaban tanta libertad como otras. Estas palabras tendrían un sentido menos duro si con ellas se quisiera simplemente decir que esas naciones no pueden soportar una libertad amplia, y que sólo una rigurosa severidad sería capaz de hacer que reinase en ellas la paz interior. Pero si se pretende dar á esas palabras su sentido literal, no serán verdaderas, á menos que tales naciones fuesen incapaces de poseer una vida original ó un determinado impulso hacia esa vida. Una nación constituída, si posible fuera, de tal suerte, que la minoría culta fuese incapaz de engañar á la mayoría, no tendría necesidad de libertad, puesto que ésta sólo sirve para los fines superiores que exceden del Estado mismo; necesitaría tan sólo disciplina y corrección, para que los individuos permaneciesen unidos y el conjunto sirviera de complemento en la realización de los destinos que se elaboran libremente fuera de él. Dejaremos sin resolver si semejante nación existe ó no, pero es del todo evi-

dente que un pueblo primitivo necesita la libertad que garantiza su continuación como tal pueblo primitivo: y en esta continua duración, puede soportar sin peligro un grado de libertad cada vez mayor. He aquí el primer punto de vista, según el cual el patriotismo debe regir al mismo Estado.

Dirigiéndolo así, debe imponerle, además, un fin superior á ese vulgar mantenimiento de la paz interior, de la propiedad individual, de la libertad personal, de la vida y del bienestar generales. Unicamente para ese fin superior debe reunir el Estado una fuerza armada. Cuando se trate del empleo de esa fuerza, ó de protejer todo lo que el Estado custodia—propiedad, libertad personal, vida y bienestar, incluso la existencia del mismo Estado, aun sin la certeza de lograr el propósito, cosa que sólo de Dios depende,—entonces aparecerá al frente del Estado un carácter original y vivo que poseerá verdaderamente, como Dios, el derecho de majestad para exponer la vida inferior de los súbditos, á fin de conservar la vida superior de la patria. Por el contrario, para el mantenimiento de la constitución establecida, de las leyes y del bienestar de la ciudad, no hace falta vida personal, ni original decisión. Circunstancias diversas, legisladores hace tiempo desaparecidos, han ido creando todo eso; los siglos siguientes han continuado caminando, de toda buena fe, por el sendero abierto, viviendo así, en realidad, no con existeneia personal, sino con existencia vivida ya anteriormente. En estas condiciones, ninguna falta hace el gobierno personal. Pero si este orden de cosas llegara á deshacerse, preciso sería saber tomar una dirección enteramente nueva, para lo cual sí que se necesita de una vida original. ¿Cuál será entonces el carácter capaz de coger el timón del Estado, partir la diferencia con toda precisión sin vacilar ni quedar perplejo, atribuyendo á cada uno lo que necesita, quiéralo ó no, excitando y mandando el valor, forzando las resistencias, para que los individuos lo expongan todo, hasta su vida? Seguramente no lo será el ciudadano que ama con pacífico amor su constitución y sus leyes, sino aquel en

quien la llama del patriotismo es abrasadora, que ve en la nación la guardadora de la vida eterna, y se sacrifica gozosamente por ella, ya que él, sea noble ó villano, sólo existe para esto, y así debe sacrificarse. No se trata, por tanto, de un amor de burgués por su ciudad, amor incapaz de estos arranques, merced á su sangre fría: semejante patriotismo jamás tendrá más patria que la que merece. Un régimen así, necesita un pueblo de esclavos, ya que la esclavitud no es otra cosa que la destrucción de la individualidad de un pueblo primitivo. Dejadle que se convierta en un pueblo de esclavos, para que saque partido de la masa, y bien pronto verá, si sabe apreciar las cosas, que la esclavitud es, para él, una cantidad nula. La vida y el sustento son cosas que, por lo menos, tienen aseguradas siempre los esclavos. ¿Para qué han de luchar? Después de tales bienes, consideran el reposo como el bien supremo. Los combates sólo lograrían turbar ese reposo. Harán, pues, todo lo que les sea posible para evitarlos, rindiéndose y arrojando las armas, ¿y á qué obrar de otro modo? No cabría que hiciesen cosa mejor, porque sólo pueden esperar de la vida la continuación de su triste existencia. El único móvil capaz de excitar, con respecto á la patria, un entusiasmo que llegue hasta la muerte, es la esperanza de una vida que se continúe aquí abajo, más allá de la vida terrenal.

Así ha ocurrido ya prácticamente. En los países donde ha dominado realmente esta idea, en los que se han sostenido sangrientos combates y se ha logrado la victoria á pesar de una resistencia terrible, quien realmente ha gobernado, combatido y vencido, es la esperanza en una vida eterna. Apoyados en esta confianza han luchado los protestantes alemanes de quienes más arriba se habló. ¿Acaso no sabían que es posible gobernar con las viejas creencias y que de éstas puede originarse incluso un orden de cosas justo y leal, suficiente para asegurar una buena existencia material? ¿Por qué, pues, sus príncipes resolvieron resistir con las armas, y por qué los pueblos les ayudaron con entusiasmo?—Era por el cielo y por

la eterna felicidad por quien vertían gustosos su sangre.— ¿Qué fuerza terrestre hubiese sido capaz de penetrar en el santuario íntimo de aquellas almas y arrancarles esa fe en que fundaban su esperanza en la bienaventuranza eterna? Añadamos que no combatían por su propia felicidad, que ya tenían asegurada, sino por la de sus hijos, sus nietos y toda su descendencia; esta raza futura había de ser educada en la misma doctrina y participar de la misma salvación; así vertían gozosamente su sangre por esta esperanza, que amenazaban sus enemigos, y por un orden de cosas que habría de existir mucho tiempo después de su muerte, en el alma de sus hijos. Concedamos que no siempre tuvieron una idea clara de sí mismos y que se engañaron en la expresión del noble fin que los animaba; que su idioma interpretó falsamente su carácter, y reconozcamos también que su credo religioso no fue el único medio de asegurar el cielo más allá del sepulcro; pero no es menos cierto que su cielo, del lado de acá del sepulcro, ha logrado aumentarse merced á esos sacrificios con un prescindimiento más alegre y completo de la tierra, una más libre impulsión del espíritu, y los hijos de sus adversarios, de igual modo que nosotros, sus descendientes directos, gozamos todavía del fruto de sus conquistas.

Una fe semejante levantó contra la invasora dominación romana á nuestros primitivos ascendientes, el pueblo primitivo de la nueva civilización, los alemanes que Roma llamaba Germanos. ¿Acaso no tenían ellos ante sus ojos el estado floreciente de las vecinas provincias romanas, las leyes, los tribunales, las insignias honoríficas, haces ó hachas? ¿No estaban dispuestos los romanos á dejarles participar de tales tesoros? ¿Acaso muchos de sus príncipes no les daban á entender que la guerra contra aquellos bienhechores de la humanidad sería una sedición, siendo ellos pruebas vivas de la clemencia romana, que concedía á los tránsfugas títulos de reyes, les concedía el mando de sus legiones y les aseguraba en sus mejores ciudades el refugio y la vida, después de haber sido ex-

pulsados por sus compatriotas? ¿Por ventura ignoraban las ventajas de la civilización romana, v. gr., en punto á la organización del ejército, puesto que el mismo Arminio no se avergonzaba de acudir á ella para aprender el oficio de las armas? Sin duda nada de eso ignoraban, y sus descendientes se han asimilado esa civilización en cuanto han podido hacerlo sin riesgos para su libertad. ¿Por qué, pues, habrán luchado esos hombres durante varias generaciones en guerras sangrientas, siempre renovadas con nuevas energías? Un escritor romano hace hablar así á sus capitanes: «¿Qué nos queda, pues, sino asegurar nuestra libertad ó morir, antes que convertirnos en esclavos?» La libertad, para ellos, consistía en permanecer siendo alemanes, en conservar su independencia para la dirección de sus intereses conforme á su carácter original, en transmitir esa autonomía á sus futuros descendientes; la esclavitud hubiera consistido para ellos en aceptar los beneficios que los romanos les ofrecían, y que los hubiera convertido en no-alemanes, en medio romanos. Compréndese fácilmente que cada uno de ellos haya preferido morir á someterse, y que todo alemán verdadero deba querer vivir solamente para ser y permanecer alemán y preparar los suyos á lo mismo.

Estos hombres no han muerto todos; no han visto lo que era esclavitud, y han legado la libertad á sus hijos. El mundo nuevo, todo entero, les debe gratitud por su perseverante resistencia, que lo ha convertido en lo que es. Si los romanos los hubieran podido domeñar y destruir como nación—conforme hizo á menudo la Roma antigua,—el desarrollo de toda la humanidad hubiese tomado un camino diferente, á no dudarlo mucho menos noble. Nosotros, herederos directos de su suelo, su idioma y su pensar, debemos estarles agradecidos de ser todavía alemanes y poder vivir con existencia independiente y autónoma; seamos así para con ellos por todo lo que después hemos alcanzado como nación, y por todo lo que lograremos en el porvenir si no ha muerto todo entre nosotros, si queda todavía en nuestras venas un poco de su sangre. Nuestros herma-

nos de origen, que se convirtieron luego en extranjeros, les deben también su existencia, pues cuando vencieron á Roma la eterna, no eran tales extranjeros, y luchaban por su establecimiento futuro.

Esos hombres, y todos los que en la historia universal participaron de iguales sentimientos, lograron la victoria porque el Eterno les infundía el entusiasmo, y porque ese entusiasmo triunfa siempre y necesariamente de quienes no lo poseen. La victoria pertenece, no á la fuerza bruta del cuerpo ni al valor de las armas, sino á la fuerza del carácter. Quienes marcan un límite á esos sacrificios y no quieren aventurarse más allá de cierto punto, esos abandonan toda resistencia cuando el peligro llega al límite fijado. Quienes no marcan límite alguno, aunque tengan que exponer su vida—la pérdida mayor que aquí abajo pueden sufrir,—esos no cesan jamás en su resistencia, y logran la victoria si su enemigo se ha trazado un límite. Un pueblo que, como nuestros antepasados, es capaz, en la persona de sus representantes ó de sus capitanes, de mirar cara á cara esa independencia que emana del mundo suprasensible, triunfará siempre del pueblo que, como los ejércitos romanos, no sirve más que para guardar los intereses de un conquistador extranjero ó para domeñar á los pueblos independientes; porque el primero puede perderlo todo, y el segundo tiene poco que ganar. Este modo de considerar la guerra como un juego de azar que sólo produce una pérdida ó una ganancia temporal, y en el que se sabe de antemano qué suma ha de arriesgarse en cada carta, quedará siempre á merced de un capricho. Suponed, por ejemplo, un Mahoma—me refiero al de cierto poeta francés muy conocido, excusando juzgar al de la historia—persuadido de que es una de esas naturalezas superiores llamadas á la dirección de los pueblos sumidos en la obscuridad; todos sus proyectos, aunque sean extraordinariamente limitados en la práctica, parecerán ideas grandiosas, sagradas, y todo lo que se les resista quedará reputado como obra de un pueblo vulgar sumido en la ignorancia, enemigo de su

propio bien, entregado á malos pensamientos y digno de desprecio. Para justificar esa vocación, que erróneamente cree deriva de Dios, ese hombre sacrificará á todo el mundo y no descansará hasta haber destruído todo aquello que no le considere tan grande como á sí propio se cree, siendo preciso que el universo entero confirme esa creencia en su misión divina. No quiero hablar de lo que ocurrirá si choca con un hombre del mundo suprasensible que comprenda claramente lo que es el pretendido héroe; pero seguramente vencerá á todas esas gentes que miden lo que arriesgan, porque contra ellos él lo arriesga todo, no hallándose ellos movidos por el espíritu vivo, mientras que él obedece á un espíritu fuerte y poderoso, aunque sea simplemente su espíritu personal obscuro, extraviado por un celo religioso exagerado.

El Estado no es, pues, cosa primitiva, que existe por sí mismo, si se le considera como simple director del progreso de la vida humana en el seno de la tranquilidad ordinaria, sino tan sólo el medio de llegar al fin superior de la civilización humana, siempre perfectible, en una nación determinadada; y sólo la imagen y el amor de esa civilización ininterrumpida, eterna, pueden elevar por encima de ese pacífico estado los sentimientos de los ciudadanos, y salvar, si fuese necesario, la independencia del pueblo puesta en peligro. Siendo los alemanes, como pueblo primitivo, capaces de un tal patriotismo, ese sentimiento ha podido contar, hasta hoy día, con el mantenimiento de sus más importantes intereses. Sólo entre ellos, como entre los griegos en la edad antigua, el Estado y la patria se hallan separados uno de otro, representados cada cual de su lado, el primero en cada uno de los Imperios y Principados alemanes, el segundo en la Confederación imperial, cosas no visibles ni escritas sobre el papel, pero existentes en el fondo de todos los caracteres, y reveladas á menudo en multitud de imágenes é instituciones. En todo el ámbito por donde se extendía el dominio de la lengua alemana, cada individuo podía creerse dos veces ciudadano: primero, de su país

natal que por él se preocupaba, y luego, de la patria común de la nación alemana. Cada cual podía ligarse á la civilización que le interesara más el sentimiento, y buscar en ella su apropiado círculo de acción; y el talento no se desarrollaba así en un lugar dado, como una planta, sino que podía escoger y extenderse á su gusto. Aquel á quien la dirección impresa á su cultura lo alejaba de los suyos, era bien acogido en otra parte, y allí encontraba nuevos amigos, en sustitución de los que había dejado, con el tiempo y la tranquilidad suficientes para explicarse mejor; y lograba á veces convencer á los que, al principio, habían sido sus enemigos, reconciliándose con ellos. Ningún príncipe alemán ha tratado de limitar la patria de sus súbditos á los ríos y montañas que limitaban sus Estados; nunca los consideraron estrechamente ligados á esos trozos de tierra. Una verdad que en determinado sitio no era clara, podía serlo en otro, donde quizá estaba prohibido lo que se pensaba en el primer punto; y de este modo, ocurrió que, enmedio de todos aquellos Estados pequeños, tan diferentes y tan exclusivos, reinó en Alemania una gran libertad de examen y de investigación. La cultura superior siguió perteneciendo á los ciudadanos de todos los Estados, y creó así una verdadera nación, que continuó elevándose y desarrollando su independencia por su propio esfuerzo. Jamás trató ningún Gobierno, como se ha dicho, de atentar á esa garantía de la eternidad nacional; y si á veces ciertas decisiones no fueron lo que un patriotismo verdaderamente elevado debía esperar, por lo menos, jamás se le hizo oposición decidida, y no se intentó, ni de engañar ese amor patrio, ni de destruirlo, ni de sustituirlo con otro sentimiento.

Pero supongamos que la dirección original de esa cultura superior, ó el empleo del oro y de la sangre de la nación pasa á extranjeras manos: ¿qué resultará de esto?

Será entonces llegado el momento de recurrir á la tendencia de que hablábamos en el primer discurso, y que no quiere ser engañada respecto de sus verdaderos intereses; á ese valor firme, que desea ver la verdad y el porvenir por entero. Creemos

que nunca se haya prohibido hablar en alemán de la madre patria, y que no obraríamos bien, á mi juicio, si solicitáramos prematuramente que se adoptase semejante prohibición entre nosotros, imponiendo tan detestable timidez á los que se atreven á ello y han reflexionado ya sobre el alcance de su audacia.

Figuraos el poder á que antes hice referencia, todo lo bien hecho, y benévolo posible, incluso de una bondad igual á la de Dios; ¿podríais acaso suponerle también una razón divina? ¿Podrá ser capaz de querer sinceramente, siendo extranjero respecto de nosotros, que todas las riquezas y todo el bienestar que puede lograr para sí, continúen en nuestras manos? Confío en que habréis comprendido claramente los principios que os he expuesto hoy, y en que muchos de entre vosotros se los habrán asimilado, puesto que empleo el lenguaje corriente; é igualmente espero ocurra así con los demás alemanes que lean estas páginas. Sin duda, antes que yo muchos compatriotas han tratado de iguales sentimientos: la constante resistencia al establecimiento de un orden social enteramente mecánico, se fundaba, en último análisis, sobre ese mismo sentimiento, aunque confuso. Pero quiero ir más lejos: muéstrenme los oyentes familiarizados con la literatura extranjera moderna, de qué manera nueva sus poetas, sus legisladores, han comprendido que el género humano es una raza en perpetuo progreso, y que las condiciones de su existencia deben estar regidas por el principio de ese mismo desarrollo eterno. ¿Quién de entre ellos, incluso en sus concepciones políticas más atrevidas, ha ido más allá de la igualdad, la paz interna, la gloria nacional en el exterior, y la felicidad en el interior? ¿Han pedido acaso algo más al Estado? Pues siendo este su ideal, no pueden suponer ninguna aspiración, ningún deseo vital de orden superior; y aún concediéndoles, en lo que se nos refiere, sentimientos benévolos y no egoístas, sin deseo de ser más que nosotros, creerán haber cuidado realmente de nuestro destino dándonos todo lo que ellos consideran como lo único deseable; pero el verdadero fin por el cual vive el hom-

bre superior, quedará desde entonces suprimido de nuestra vida, y el pueblo, apresurándose á servir á los planes del hombre superior, aunque podía esperar, gracias á su número, llegar á esa mayor cultura, será tratado como lo son otros, resultando así colocado por bajo de su rango social, decaído de sus dignidad, apartado de la dirección de los negocios y forzado á vivir en una condición inferior.

Pero quien aspire á esa existencia superior y conserve el sentimiento de sus derechos divinos, no podrá permanecer indiferente cuando se vea trasladado á esos primeros siglos del Cristianismo, en que se decía: «No resistais á la injusticia, y si alguien os pega un bofetón en la mejilla derecha, poned la izquierda; si alguien os quiere tomar vuestra túnica, dejadle también la capa.» Mientras vea sobre tus hombros una capa, ese alguien irá contigo para arrebatártela; pero así que quedes desnudo y despojado, ya no se cuidará de tí y te dejará en paz. Antes de resignarse á permitir que se transforme la tierra en un lugar de infierno y malestar, el hombre, en virtud de esos sentimientos íntimos y superiores que le honran, preferirá no haber nacido, querrá que sus ojos se cierren á la luz del día, llenará sus horas, hasta la última, un disgusto insoportable, y sólo deseará para los que ama un carácter obscuro y fácil de contentar, á fin de que vivan con menos disgusto esa vida eterna después de la muerte.

Los presentes discursos os proporcionarán los medios de impedir esa destrucción de toda aspiración noble y superior hacia las cosas futuras, y ese sometimiento de nuestra nación entera á un pueblo solo. Ellos os entusiasmarán en favor del patriotismo verdadero y todopoderoso, obligándoos á mirar á nuestro pueblo como un pueblo eterno, y á vosotros mismos como ciudadanos de nuestra eternidad. En cuanto á los medios citados, se hallarán en la educación firme y estable que ha de darse á todos los caracteres. Los discursos siguientes dirán cómo ha de ser esa educación, y cómo logrará su fin.

JUAN T. FICHTE.

CRÓNICA LITERARIA

La poesía lírica.—*Aires Murcianos,* por D. Vicente Medina. — La última novela de D. Juan Valera.—¿Nuevo «Persiles»?—El ocultismo en *Morsamor* y en otros libros del Sr. Valera.

Aunque la *forma poética* no lleva trazas de desaparecer, es lo cierto que la poesía lírica y lo que sobrevive modernamente de la épica, se hallan entre nosotros en visible decadencia. Silenciosos nuestros dos últimos grandes poetas, Campoamor y Núñez de Arce, los *vates menores* que nos quedan no pueden resistir la comparación con la brillante pléyade cuyos nombres llenan la primera mitad del siglo: Quintana, Gallego, Lista..... después Espronceda, Zorrilla, Tassara, Bécquer y tantos otros que no han dejado herederos de su talla.

Pero aunque *venida á menos,* la Poesía (la poesía en verso) no desaparece. De cuando en cuando surge un poeta nuevo, un libro de versos con ráfagas de inspiración, con delicadezas y primores de forma, con vibraciones intensas de sentimiento, que prometen un continuador de aquellas generaciones brillantes, si cercanas en el tiempo, remotas por los profundos cambios que de ellas y de sus épocas nos separan. La mayor parte de las veces la promesa queda incumplida, la esperanza es flor sin fruto y las sombras augustas de los poetas que pasaron, siguen vagando por los Elíseos Campos, sin que los

ecos de la tierra les lleven la noticia de que nuevos vates heredaran su lira.

¿Será cuestión de *medio*? ¿No dejará oir la voz de las Musas ni la de sus últimos fieles el vocerío de nuestras disputas modernas? ¿La yerba del prosaísmo habrá invadido y borrado los caminos del Parnaso, como sucede con las sendas de un jardín abandonado? Podrá ser, mas todavía se da el caso de que un tomito de versos, de tan breves páginas, que puede, sin esfuerzo alguno, leerse en media hora, saque de la obscuridad á un escritor, y le dé, si no una reputación completa, el primero y más difícil paso, la notoriedad, el *ser conocido*.

El hecho acaba de ocurrir. Los *Aires Murcianos,* de don Vicente Medina, han alcanzado esa rápida victoria. Estos *Aires* son un tomito de la *Biblioteca Mignon,* título afrancesado que cuadra bien (por la forma tipográfica, no por el fondo) á este cuadernito coquetón, un poco relamido, impreso en letra diamante sobre papel satinado, y que recuerda á alguna de las numerosas colecciones, más ó menos *mignones,* que ha publicado Guillaume en París, bautizándolas con nombres exóticos: *Nimphea, Lotus, Euryale,* etc.

Este librito ha bastado para graduar á su autor de poeta. Ha sido durante algunos días la *actualidad literaria* en los periódicos de Madrid. Antes de que le laurearan en los juegos florales de Cartagena, había ya obtenido el Sr. Medina en la corte el laurel de Apolo. Esta vez voló más que anduvo la fama literaria, en tantos casos pausada y perezosa.

Esas reputaciones rápidas, que fácilmente se crean ahora por obra de la prensa, suelen ser, sin embargo, de *pronóstico reservado.* Llevan en sí el carácter de incertidumbre y de anticipación hipotética, que suelen encerrar los juicios *à priori.* Las verdaderas reputaciones, son las formadas *à posteriori,* cuando ya el literato tiene hecha su labor, ó tal parte de ella que basta para darle renombre. Estas reputaciones son lentas, mas seguras; aquéllas suelen ser, si brillantes, efímeras cual fuegos de artificio; aunque en los casos en que las acompaña

la justicia allanan el camino y abrevian la consecución de *las otras,* de las verdaderas reputaciones. Hay entre ambas, finalmente, la diferencia que entre las obras del azar y de la fortuna, y los frutos del esfuerzo constante y prolongado.

No digo esto para menoscabar el triunfo *periodístico* conseguido por el Sr. Medina. Los elogios tributados á éste se explican, pues hay en los *Aires Murcianos* páginas bellas é inspiradas. Y ese espontáneo impulso de la prensa de Madrid para sacar de la obscuridad á un poeta desconocido de provincia, que ha sabido acertar, es un dato que bien merece ser recogido. Los *provincialistas* ó *anticapitalistas,* á quienes habría que recordar, al cabo de tantos siglos, el apólogo de Menenio Agrippa—si Madrid fuera, como ellos se figuran, el estómago nacional—tienen ahí un caso de meditación. En él no se muestra ciertamente el Madrid que ellos imaginan, atento sólo á lo que se produce y se agita en su recinto, desdeñoso é ignorante de la vida y actividad intelectual de las provincias. No, no es ese el Madrid verdadero, el Madrid que ahora *descubre* á Vicente Medina, que ayer aplaudió al furioso regionalista Guimerá, tan severo y tan injusto con los castellanos.

Dejando esto, que daría motivo para más largas consideraciones, es lo cierto que hay en el autor de los *Aires murcianos* madera de poeta, si tan prosáica metáfora puede aplicarse á cosa tan sublime y etérea como la poesía. Sus versos, rimados con facilidad, con ese íntimo instinto musical de la rima, sin el cual las combinaciones métricas parecen algo forzado y como traído con laborioso artificio, revisten las formas de la poesía popular. Siempre es difícil aquilatar lo que hay de poesía popular en la poesía erudita que se propone imitar el estilo y manera de aquélla, y muchas veces es esta imitación harto infortunada. En los *Aires Murcianos* no está sólo lo popular en las formas del lenguaje; está en los sentimientos que expresa el poeta, en los héroes que canta. Y aquí, en esta parte íntima, es donde, á mi juicio, adquieren mayor relieve y tienen más feliz interpretación las inspiraciones de la musa del pueblo.

El lenguaje tiene viveza, colorido, apariencia de espontaneidad; el dejo apasionado, mimoso, melancólico á veces del habla andaluza y levantina, le presta en ocasiones particular encanto, mas la repetición de las contracciones y metaplasmos populares y el abuso de los diminutivos, llegan á hacerle algo fatigoso y monótono. No diré yo que no se hable en Murcia de un modo parecido, pues mi experiencia no llega á tanto, pero la lírica es uno de los géneros en que es más difícil escribir como se habla.

En cambio, no puede negarse á los versos del Sr. Medina la cualidad superior y más indispensable en las composiciones líricas: el sentimiento, sin el cual sólo pueden ser un remedo de poesía. Sentimientos *directos,* de fuente real, no reflejados de los modelos del repertorio lírico, laten en esas coplas que expresan las penas de la madre por el hijo ausente, allá en los lejanos campos de Cuba; la nostalgia de la tierra natal, que siente el soldado moribundo; el recuerdo de la amante muerta, *que duerme debajo de unas flores;* sentimientos nada alambicados, más humanos cuanto más sencillos y naturales.

Domina en todos estos versos una nota triste, dolorida, melancólica; una tristeza resignada, humilde, con dejos de fatalismo oriental, de abatimiento moro ante lo que *está escrito.* Acaso es este un atractivo más del librito del Sr. Medina. Nuestra época es tristona y melancólica, cuando debiera ser relativamente dichosa para los hombres, si se considera lo mucho que ha aumentado, por virtud de los adelantos de la civilización, la difusión de tantos de los bienes que hacen amable y grata la vida. La franca risa de Anacreonte suena hoy á falsa en lo grandes centros de cultura y riqueza, y aun en los medianos, que muy de lejos imitan los refinamientos de aquéllos. De ahí que la literatura triste, quejumbrosa y dolorida nos agrade tanto, como gusta á los enfermos imaginarios hablar de sus males.

Bien mirado, es preferible Anacreonte, cantando, alborozado y risueño, al amor y al vino. Mas la poesía del dolor es

siempre simpática, y en su género, el señor Medina es un poeta que empieza de un modo excelente. Hay que desearle que prosiga de la misma manera.

*
* *

El saber y la fantasía concurren en el nuevo libro de don Juan Valera, *Morsamor,* y se juntan para contarnos muchas cosas peregrinas. De dos tan excelentes factores no podía menos de resultar una obra por varios conceptos notable. La fantasía del autor de *Pepita Jiménez* sigue dando en la ancianidad tan lozanas flores como las que dió en la juventud. Y el saber que muestra aquel en *Morsamor* (como en casi todos sus escritos) es ese saber ameno, jugoso, que muchas y buenas lecturas y una larga experiencia de la vida dan á un entendimiento naturalmente despejado, saber tan distinto de la ciencia seca y displicente de los pedantes y aun de algunos eruditos que, sin ser en realidad pedantes, no aciertan á evitar el parecerlo y dejan asomar siempre la intención magistral.

Sin saber nada, ó casi nada, de las muchas cosas que sabe el Sr. D. Juan Valera, se pueden escribir muy agradables novelas y otros libros de ameno entretenimiento. Mas se necesita poseer muy vasta, sólida y varia cultura para escribir, sin tropezar á cada paso, un libro del género de *Morsamor,* en que hay, como dice donosamente el autor en la dedicatoria al Conde de Casa Valencia:

> «Cuanto puede hacinar la fantasía,
> En concebir delirios eminente:
> Magia, blasón, alquimia, teosofía,
> Náutica, bellas artes, oratoria,
> Brahmánica y gentil mitología,
> Sacra, profana, universal historia,

y otras mil curiosidades».

Muchas son, en efecto, las que contiene el libro, en que se trata de las *Peregrinaciones heroicas y lances de amor y fortuna de Miguel de Zuheros y Tiburcio de Simahonda,* según reza el subtítulo, por el cual se viene desde luego en conocimiento de la índole de la novela.

Las aventuras relatadas en ella acaecen á principios del siglo XVI. El protagonista, Miguel de Zuheros, es un aventurero que, desengañado del mundo más por su corta fortuna que por verdadero desasimiento de las cosas temporales, entra en religión. Ya anciano, al cabo de muchos años de profesión, las navegaciones y conquistas de los portugueses en Asia y los demás portentosos descubrimientos y novedades del Renacimiento, despiertan nuevamente en él la comezón de las aventuras, y sobre todo un amargo pesar por no haber conseguido distinguirse y hacer cosas dignas de perpetua memoria en los días de su mocedad. En esta disposición de ánimo, y gracias á las artes mágicas de otro religioso del mismo convento, muy versado en las ciencias ocultas, logra Fray Miguel rejuvenecerse como el Dr. Fausto, y emprende sus nuevas aventuras en compañía de Tiburcio de Simahonda, que viene á ser á manera de su Mefistófeles, pues, según al final del libro se descubre, resulta criatura diabólica con apariencias humanas.

Miguel de Zuheros, ó *Morsamor* (que es su nombre de guerra), acude primeramente á la Corte del Rey D. Manuel de Portugal, cuya pompa y esplendor describe muy animadamente el novelista. Pasa después á la India, donde, tras de otros lances de guerra, ayuda á la sublevación de los brahmanes de Benarés contra un Príncipe musulmán. En esta jornada salva á una Princesa india, la bella Urbasi, hermosa como una *apsara,* y se casa con ella á despecho del *Brahmatma* ó jefe supremo de los brahmanes Balaran, enamorado también de Urbasi. La descripción de la boda, según el rito nupcial indostánico, es, para mi gusto, uno de los mejores capítulos de la novela.

Urbasi, que parece haber sido en una existencia anterior

(según la creencia india en las reencarnaciones) cierta gitana que amó Morsamor en su primera y verdadera juventud, antes de meterse fraile, perece trágicamente á manos de Balaran, y Morsamor se libra de los sicarios del Brahmatma, gracias á los auxiliares mongoles, que llegan muy oportunamente, conducidos por Tiburcio de Simahonda.

La aparición de los mongoles es otra excelente pincelada de novela histórica. Véase cómo los describe el Sr. Valera:

«Venían—dice—en ligeros caballos. Eran guerreros de fea y terrible catadura, armados de largas lanzas, de agudas flechas y de flexibles arcos. En sus rostros casi imberbes, aunque varoniles y fieros, resplandecía sobre el amarillo obscuro de la tez curtida la exultación alegre del triunfo. Sus pómulos eran salientes, gruesos sus labios y la nariz aplastada, oblicuos y pequeños sus ojos y negras las ralas cerdas del largo bigote y negros los cabellos, que pendían lacios sin ondas ni rizos. Cubrían sus cabezas gorros de hirsutas pieles, envolviendo capacetes de cobre, y sostenidos por barbuquejos de lana, cuyas extremidades flotaban sobre el pecho.»

Tras estas aventuras visita Morsamor la residencia de los *Mahatmas,* adeptos é iniciados en la sabiduría secreta, que viven en una especie de laberinto oculto entre montañas, en unas á manera de deleitosas Batuecas (como dice el novelista) lugar inaccesible para la generalidad de los mortales. Allí, el *Mahatma* Sankaracharia entera á Miguel de Zuheros de muchos antecedentes y curiosidades de la magia antigua y moderna. Por último, *Morsamor* emprende el regreso á Portugal, lucha con un corsario argelino y le vence, naufraga á la vista de las costas y se encuentra de nuevo en el convento, vuelto á la senectud de que le sacaron las artes mágicas de Fray Ambrosio. Allí, después de nuevos combates espirituales, se desengaña al cabo de todas las vanidades humanas, vuelve al cielo los ojos y muere reconciliado con Dios.

*
* *

Por la anterior exposición del asunto se ve que el libro del Sr. Valera, más que al tipo general de las novelas modernas, tales como hoy suelen escribirse, se parece á las novelas de aventuras del siglo XVI, si bien el espíritu de ésta es moderno y moderna también la ilustración histórica que la adorna, pues los autores de nuestro siglo de oro, ya por menos cultos, ya por menos escrupulosos, no se cuidaron mucho, por punto general, de la veracidad de las circunstancias de lugar y tiempo de las aventuras que relataban, y dieron á la imaginación permiso para tomarse todo género de libertades con la historia, la geografía y otros diversos ramos del saber humano.

Un literato amigo mío calificaba de *nuevo Persiles* la novela del Sr. Valera. Algunas semejanzas hay, aunque no faltan tampoco diferencias considerables. Desde luego, *Morsamor* es libro mucho más entretenido y ameno que el verdadero *Persiles*, con ser éste obra de Cervantes, de que él se preció mucho, aunque la posteridad no haya confirmado enteramente su juicio. Y, como antes se indica, tiene aquél un fondo de erudición histórica que falta por completo en la obra del autor del *Quijote*. Aunque de lances de amor se trata más de una vez en las aventuras de Miguel de Zuheros, no es ésta tampoco una novela amatoria.

Novela de aventuras es, ante todo, la del Sr. Valera, y esto la asemeja á *Los trabajos de Persiles y Segismunda,* que puede tomarse, en cierto modo, como tipo de las antiguas novelas de esta clase. Mas aunque sean parte tan principal en la historia de *Morsamor* los lances maravillosos, de que es protagonista desde que le remoza la sabiduría secreta de Fray Ambrosio, no debe perderse de vista que el autor describe también muy al pormenor todo lo concerniente á la vida interior de su héroe, á la sed de renombre, al ansia de llevar á efecto cosas memorables, que agita á Miguel de Zuheros, y que era sin duda, ó nos parece á nosotros que debía de ser, el estado de alma de los aventureros que emprendieron los descubrimientos, navegaciones y conquistas con que se inaugura

la Edad Moderna, si bien los testimonios históricos acreditan que á esta aspiración tan levantada solían ir unidos otros móviles de naturaleza más prosáica, ó más práctica, como el afán de allegar riquezas y de conseguir poderío y oficios importantes en la república. Tiene, pues, la novela su parte psicológica, que principalmente se explana en el prólogo y el epílogo de las aventuras de *Morsamor,* y que sirve, entre otras cosas, para mantener la unidad moral del personaje y la misma unidad de la historia.

Un punto curioso, susceptible de mayores explanaciones que las que yo puedo ahora dedicarle, es la proporción relativamente considerable en que figura entre los diversos elementos de esta novela, lo tocante al ocultismo antiguo y moderno. Encaja muy bien esto en la época en que se desarrollan los sucesos descritos por el Sr. Valera, pues sabido es que en el período del Renacimiento se cultivaron mucho y estuvieron en gran predicamento las llamadas ciencias ocultas. Y al mismo tiempo es casi una nota modernista, pues ahora el ocultismo, la magia, la teosofía, etc., han venido á figurar entre las novedades, extravagancias y caprichos del final del siglo.

En *Morsamor,* como en otros libros del Sr. Valera, pero principalmente en este último, se observa que el autor de *Pepita Jiménez* ha leído mucho los libros y folletos de madame Blavatski, de Annie Bessant, de Olcott, Sinnet y otros teósofos modernos, á los cuales cita, y los cuales acaso le han inspirado algunos de los episodios de su novela, como el cenobio de los *Mahatmas,* ó por lo menos le habrán ofrecido datos y noticias para presentarlos con la mayor exactitud y propiedad. Desde luego, los que estén familiarizados con la literatura teosófica moderna (muchas de cuyas obras han sido traducidas al castellano, si bien parecen haber alcanzado muy escasa difusión), comprenderán y apreciarán mejor que los demás lectores algunos pasajes de *Morsamor,* sin que esto quiera decir, ni mucho menos, que dicha novela tenga algo de esotérica ó misteriosa, al menos en la apariencia. Antes,

por el contrario, presenta esa claridad en la expresión y en lo expresado, esa luz exterior é interior, que caracteriza las obras del Sr. Valera y las da una filiación enteramente helénica, en cuanto puede subsistir hoy el helenismo.

Quizá algún día hable á los lectores de LA ESPAÑA MODERNA de esa curiosa literatura teosófica á que tan aficionado parecer ser el autor de *Morsamor*, y que es ciertamente lo más notable y digno de atención que puede señalarse hasta ahora en la historia del ocultismo moderno. Pero es cosa para tratada más despacio, y dejándola para cuando Dios sea servido, pongo fin á esta Crónica.

E. GÓMEZ DE BAQUERO.

REVISTA HISPANOAMERICANA

SUMARIO: La nueva línea de vapores de la Transatlántica española con Chile.—Los arbitrajes.—El sentido tradicional de las divisiones territoriales de la antigua administración colonial española.—Los litigios pendientes: Venezuela, el Brasil, Inglaterra y Francia y las Guayanas; Colombia y Costa Rica; Chile y la Argentina.—Precedente peligrosísimo sobre la retribución de los arbitrajes.—El precio del arbitraje de la frontera andina.—El General Roca, ¿retrocede en la política que había tratado de representar?—Fracaso de la visita á Montevideo y la capital del Brasil.

Mientras que con honda pena observamos que desgraciadamente, como teníamos previsto, la industria ó el antifaz de la política habían de tirar más en la península de los elementos directivos de las Cámaras de Comercio que los objetos fundamentales de su instituto, para que han sido creadas, y que tantas obligaciones las impone en esta profunda crisis por que atraviesa España, les colonias de residentes que tenemos en las diversas Repúblicas de América de nuestra sangre, los altos funcionarios representantes ó tutores de nuestros intereses en ellas, las Cámaras allí fundadas, la prensa, los círculos nacionales y cuantos nobles elementos de actividad y de fe respiran á tan grandes distancias las auras maternales de la patria, rivalizan en fructíferas iniciativas y en constancia y firmeza para realizarlas, á fin de que los lazos de las relaciones recí-

procas del interés y del comercio estrechen los vínculos que la política rompió entre aquellos nuevos Estados y su metrópoli. No es la vez primera que las páginas de La España Moderna se ocupan de asunto tan vital y de importancia tan reconocida. Ahora vemos con profunda satisfacción que nuestra prensa política responde á este llamamiento al celebrar que, al cabo, las gestiones practicadas en Santiago de Chile por nuestra Legación en aquella capital para obtener del Gobierno del Presidente Errázuriz el apoyo necesario al establecimiento de una línea de vapores transatlánticos que hagan expediciones quincenales desde los puertos comerciales chilenos, con escalas en Punta Arenas y en los de la Argentina, el Uruguay y el Brasil á la Península, han tenido el éxito satisfactorio que era de esperar. Las Cámaras de Chile han votado una subvención anual de 25.000 libras. Las condiciones impuestas y aceptadas por la Compañía Transatlántica han sido legalizadas, y desde luego ha comenzado un servicio ya contratado para cuatro años.

La primera moción por parte de nuestro Ministro en Chile se hizo, después de conversación de oficio, por medio de nota diplomática que lleva la fecha del 10 de Enero del año actual. En ella se expresaba el propósito del Gobierno de España de favorecer el acrecentamiento comercial y mercantil de la Península en sus múltiples fases, y muy principalmente en el desarrollo de nuestra marina mercante, á cuyo efecto tenía en estudio la Dirección de Comercio del Ministerio de Estado el proyecto de establecer, del mejor modo posible, líneas de vapores transatlánticos que sirvieran con regularidad los principales puertos de la América latina, en competencia con las similares extranjeras. El Gobierno español se declaraba dispuesto á ayudar poderosamente la fecunda empresa subvencionando los buques de vapor destinados á dichas líneas, garantizados con el crédito que disfrutan los de la Compañía Transatlántica española, habilitando el puerto de Cádiz como centro del nuevo servicio, sin excluir por eso las escalas de

Lisboa, el Havre, Liverpool ó Amberes, según la experiencia demostrara la conveniencia de estas escalas, combinando con el arribo de sus expediciones el servicio de las líneas férreas que ponen nuestro gran puerto del Atlántico en rápida comunicación terrestre con Madrid, con Irún y con el centro de Europa, y promoviendo la ventaja inmensa, así para el comercio como para el pasaje procedente de Chile y de las demás escalas de la América del Sur, de la baratura de los fletes y del viático de pasajeros, que serían mucho más bajos que los de las demás empresas.

Para Chile era incuestionable la utilidad inmediata de esta navegación directa, que beneficia su esfera de acción marítima, confiando á los transatlánticos españoles la conducción de su correspondencia, el transporte de emigrantes y los demás servicios de relación mercantil; y justo es reconocer que el Gobierno del Presidente Errázuriz desde luego acogió la idea favorablemente, manifestándose dispuesto á secundar los propósitos del de España. Así lo comunicó á nuestra Legación en Chile el Ministro de Relaciones Exteriores D. Carlos Walker Martínez en comunicación de 21 de Enero, en la cual reconocía la indiscutible conveniencia del proyecto, que abría nuevos horizontes al comercio de su país, al mismo tiempo que establecía un nuevo y positivo lazo de mayor comunicación y estrechez de afectos en las relaciones de amistad entre los dos países. El único óbice que por el momento ocurría al Gobierno del Presidente Errázuriz para proceder desde luego á las negociaciones para la ejecución práctica de la empresa, era el cumplimiento del imperioso deber de someter á las Cámaras su aprobación, con tanto más motivo cuanto que éstas tendrían que acordar la ley acerca de la subvención que habría de otorgarse á la Compañía.

Estos trámites se han zanjado apenas las Cámaras han comenzado su legislatura, sin que el cambio de Ministros los haya dificultado. Verdad es que, así la prensa de Santiago como la de Valparaíso, desde luego es pronunció en favor de

la empresa propuesta por el Ministro de España, y que no han faltado periódicos que hayan insinuado la idea de contratar con la Trasatlántica española, que tantas garantías de respetabilidad ofrece, el servicio comercial de los puertos del Norte de Chile y de la línea del Pacífico.

Del establecimiento de la nueva línea no sólo se felicitan los chilenos, así de la capital y de Valparaíso como del territorio de Magallanes, sino los puertos atlánticos de la Oriental y de la Argentina, y muy singularmente los del Brasil, donde la prensa española que se publica en Río Janeiro venía sosteniendo una firme campaña para que los trasatlánticos españoles de la línea de Chile tocasen en aquellas aguas, como tocan la *Mala Real Inglesa,* los vapores de las compañías italianas, alemanas y portuguesas, y en las que los hermosos buques de la empresa que fundó Comillas, por sus condiciones especiales, harán á éstos la más ventajosa competencia.

En Buenos Aires se esperan sus buques con la misma ansiedad; pues aunque la casa de Prats y Compañía, de Barcelona, ha establecido con aquella capital un servicio regular con la flota de sus vapores *Miguel Gallart, Juan Forjas, Berenguer el Grande* y otros dos de igual porte, estos buques se consagran á las escalas de Africa y del Mediterráneo, ofreciendo el interés de la comunicación comercial entre España y los puertos del Río de la Plata, así en pasaje como en carga, aliciente sobrado á la utilidad de sus viajes redondos, el creciente desarrollo de nuestras relaciones mercantiles', pues Buenos Aires y Montevideo constituyen en la actualidad dos de los grandes nervios de nuestro comercio marítimo.

La inauguración del servicio de la nueva línea hispanochilena de la Trasatlántica española se hace en los momentos en que la Administración de la Aduana de Valparaíso, el principal puerto comercial de Chile, por medio de una *Memoria* que acaba de publicarse, llama poderosamente la atención de las Cámaras y de los poderes públicos de la República Austral hacia el estado actual de su comercio. Chile, en la

actualidad, comercia en grande escala con las demás Repúblicas sudamericanas, teniendo condensado el resto de su tráfico marítimo en Europa en la Gran Bretaña con naciente atracción hacia Alemania. Inglaterra, hasta ahora, ha tenido contituído el comercio chileno en una de esas grandes factorías cuyo monopolio forma la base de su política en el mar. En su intercambio con las Repúblicas Sudamericanas, la balanza mercantil chilena se halla en un déficit considerable, pues que mientras en el año último de 1898 se importó por la aduana de Valparaíso, del Perú, Ecuador, Colombia, Brasil, Uruguay y Argentina por valor de 19.217.839 pesos, la exportación sólo ascendió á 6.166.949, quedando en contra de Chile una diferencia de más de trece millones, que, no siendo pagados con productos propios, han debido serlo, ó con letras sobre otras plazas donde hubiese un saldo al haber de las exportaciones de Chile, ó con oro. En la *Memoria* de la Administración de la Aduana de Valparaíso se explica el desequilibrio entre las importaciones y las exportaciones del comercio chileno en el Atlántico principalmente, por las deficiencias de la navegación comercial para este Océano; y aquí la *Memoria* añade: «Esta situación no se puede enmendar, como creen algunos, con tratados de comercio, sino con barcos y abundancia de producción.»

Merced á la política proteccionista, que también en Chile tuvo su resonancia, como en todas partes donde el trabajo nacional se ha hecho un arma de defensa político-económica, la ley de 23 de Diciembre de 1897, que reformó las tarifas de Aduanas en Chile, se han implantado y comienzan á florecer algunas industrias, si bien por iniciativa de la explotación británica, habiéndose constituído en Manchester algunas compañías para establecer en aquella República fábricas de tejidos de punto, de blanquear, teñir y estampar géneros de algodón, de fósforos y de otros productos semejantes. La exportación de estos productos á los países sudamericanos del Atlántico, donde se carece de ellos, lucha con las mismas difi-

cultades que la de sus producciones naturales: la falta de buques de comercio. Así lo dice la *Memoria* oficial á que nos referimos, y no hay que hacer comentarios sobre el favor con que la opinión del país ha recibido el establecimiento de esta nueva línea regular española, que puede contribuir tan poderosamente á la prosperidad de aquel país.

Bajo el aspecto político también tiene importancia considerable, que salta á la vista, todo cuanto contribuya á estrechar los intereses de raza entre los dos mundos. España no volverá á poseer dominios en la América, emancipada de su soberanía, pero con España, moralmente, pasa en la América latina lo que con el Pontificado romano en el mundo católico: donde está la silla de San Pedro está la cabeza de la Iglesia, aunque el Papa haya perdido su soberanía temporal en Italia y viva cautivo en el Vaticano. España es siempre la madre de aquellos pueblos, civilizados con su fe, con su habla, con su espíritu y con su historia.

***

Esta solidaridad indestructible se toca todos los días y en todas las cuestiones que afectan á los intereses más vitales de aquellos nuevos pueblos. Un siglo hará pronto que gozan de su emancipación é independencia, y no existe casi una sola de las jóvenes Repúblicas que haya logrado todavía determinar bien las líneas geográficas demarcadoras de sus respectivos límites. Desde 1839, esta cuestión viene siendo un semillero de eternos pleitos, así entre iberoamericanos y europeos é iberoamericanos y anglosajones, como entre iberoamericanos entre sí. Para resolverlos, se han ensayado todas las formas imaginables del arbitraje: el procedimiento científico, mediante la distribución de aguas, ó la natural delimitación de orillas y cumbres; la demarcación histórica y administrativa sobre la base de la antigua administración colonial española; la demarcación etnográfica de razas, climas y producciones. To-

das han ofrecido en los largos litigios suscitados notorias dificultades. El procedimiento científico se ha prestado á las disputas sin término y á las sentencias arbitrarias, que se acaban de ver en la demarcación de la frontera andina entre la Argentina y Chile, y sobre todo, en el reciente fallo sobre la Puna de Atacama. El procedimiento histórico administrativo ha producido los inconvenientes de la sentencia arbitral de España entre Colombia y Venezuela. El otro procedimiento es, por su propia naturaleza, tan empírico y confuso, que experimentado en 1887 entre el Ecuador y el Perú, no ha hecho sino demostrar lo peligroso que es abandonar estas cuestiones á un arreglo directo, contingente y eventual, falto de las garantías que, en último resultado, presta la larga tradición histórica, aun sobre la atractiva insinuación de las líneas que marcó la naturaleza.

En los litigios pendientes, aun los sometidos á la discreción de augustos árbitros, con la única excepción del largo pleito chileno argentino, todos los litigantes y todos los jueces vuelven los ojos á España en demanda de datos seguros de su pasada administración. En la gravísima disputa del arbitraje anglovenezolano, sobre las Guayanas, á nuestro archivo de Indias se han dirigido las más importantes consultas, siendo esta una de aquellas cuestiones de tal trascendencia, que su solución, aun no significada, podría acarrear el primer chispazo en el conflicto intercontinental que necesariamente ha de sobrevenir en época más ó menos lejana, pues ya sobre este problema, no se oculta, en los periódicos norteamericanos, que el Gobierno de Washington no podría consentir la ejecución de un fallo favorable á Inglaterra, que pondría al Brasil en situación de encontrarse amenazado por la vecindad inmediata de tres naciones europeas. Este mismo criterio se impone en los Estados Unidos al pleito, de Francia también, sobre la Guayana francesa, dispuestos los que sostenían el exclusivismo de los intereses políticos americanos, á no permitir tampoco que Francia pueda extender sus dominios en debate hasta las ri-

beras del Amazonas, considerando esta probabilidad como un hecho de gravedad suma para toda América. Colombia y Costa Rica, en cambio, han planteado desde luego su litigio de fronteras, sometido al arbitraje del Presidente de la República francesa, en el único terreno en que pacíficamente pueden solventarse estos problemas, si el criterio arbitral ha de imponerse en los conflictos interamericanos al criterio de la conquista, que, Chile, destruyendo pactos solemnes, parece adoptar en la cuestión de las provincias cautivas de Tacua, Arica y Torata, arrebatadas también al Perú, y sobre las que han sido nulos hasta aquí los conatos pactados de plebiscito y la intervención arbitral de España, para la más legal función de este alto derecho político. Colombia y Costa Rica han remitido el estudio de los derechos que cada una de estas Repúblicas entiende que les corresponden, á los antecedentes de la antigua administración colonial española, y así nuestro gran jurisconsulto D. Francisco Silvela, como el ilustrado diplomático costarricense D. Manuel María Peralta, en sus exposiciones respectivas al tribunal arbitral francés, que forman Mrs. Roustan, Presidente, Delavaud, Fouques Dupare y Gabriel Marcel, están fundadas en el testimonio de las demarcaciones histórico-administrativas que atestiguan el arsenal de nuestros antiguos mapas, y los documentos atesorados por la diligencia de los dos diplomáticos colombino y costarricense acreditados en España: D. Luis Betancourt y el mencionado Sr. Peralta.

Aunque sobre las alegaciones de uno y otro jurisconsulto todavía el tribunal arbitral no ha pronunciado dictamen, se sabe que estas alegaciones con los datos que aportan, son fuentes de ilustración de gran peso para la apreciación de los derechos que se reclaman por una y por otra parte, y aunque se haya tratado de imponer criterios bastardos sobre la justificación de tan acreditados jueces en artículos oficiosos de la *Pall Mall Gazette* de Londres, y de *Les Deux Ameriques,* que se publica en París, con escaso crédito de los fundamentos en

que cultiva sus opiniones, así en San José como en Bogotá se abriga la confianza más absoluta, en que cualquiera que sea el laudo definitivo, la cuestión quedará más razonablemente zanjada que ha quedado la de la Puna de Atacama entre la Argentina y Chile por el fallo arbitrario del ministro norteamericano Mr. Buchanamen Buenos Aires, y que es de temer quede en Londres la más compleja cuestión de la línea integral de los Andes. Estas cuestiones, queden ó no resueltas de una manera definitiva para las evoluciones y el equilibrio de los intereses locales en el porvenir, ofrecen un aspecto semejante en América, al de las divisiones geográficas de Europa después de la caída del poder y del Imperio romano. Han pasado once siglos, y las divisiones establecidas por aquel Imperio, á través de tantas luchas, tantos arreglos políticos y geográficos y tantas vicisitudes de la Historia, siguen prevaleciendo é imponiéndose á las efímeras imposiciones de las supremacías pasajeras de poder y de influencia, y á todas las revoluciones políticas de los siglos.

Hace bien América en conflar estos conflictos momentáneos á los procedimientos pacíficos de los arbitrajes, y dar en sus soluciones, para que sean más sólidas, la preferencia que Colombia ha dado siempre en ellos al antecedente y al documento antiguo, que liga perennemente aquellos nuevos pueblos con la antigua metrópoli. Lo que para nosotros Roma, será eternamente España para aquellas nacionalidades americanas, despertadas á las transformaciones de la libertad y de la independencia; pero así como nuestro solar histórico lo deducimos en Europa del solar histórico de los antiguos Césares, y nuestro derecho civil fundamental del antiguo derecho romano, y nuestra lengua y nuestra literatura, de la que ilustraron los Horacios, los Tito-Livios y los Cicerones, y aun nuestras divisiones geográficas se sustancian en las de los antiguos gobiernos de sus Cónsules, toda la América formada de nuestra sangre y de nuestro genio, cualesquiera que sean las pasajeras transformaciones accidentales del tiempo, tendrán siem-

pre por base, para ser permanentes, nuestras divisiones territoriales, nuestros principios jurídicos, la continuidad de nuestra historia y el magisterio de nuestra literatura. Emigran á aquellas vastas comarcas, por centenares de miles de hombres, latinos de Italia, teutones del Norte, slavos de Oriente, sajones de todos los términos del septentrión. Allí, á la segunda generación, perecerá su lengua de origen; allí, á la segunda generación, se extinguirá el sello de su literatura; desde el primer instante de su transmigración renunciarán á su historia, y por más que se amontonen en localidades especiales, no lograrán borrar en ninguna el signo generador que impuso el sello de nuestra raza civilizadora.

*
* *

Y ya que de arbitrajes nos ocupamos, justo es que analicemos el fatal antecedente que la Repúbiica Argentina se empeña en sentar acerca de la retribución á los que son distinguidos con la honrosa comisión de árbitros. Este papel no sólo se ha desempeñado hasta aquí por jefes de Estado, como las Reinas de Inglaterra y de España, los Emperadores de Rusia y de Austria, los Reyes de Bélgica y de Dinamarca, los Presidentes de las Repúblicas de Francia y Helvecia en Europa, y de Norte América y Chile en América; ó por altas corporaciones jurídicas extranjeras, como el Senado de Hamburgo, el Tribunal de Casación de Francia y otros Cuerpos semejantes; sino que con frecuencia se ha discernido para su ejecución á personajes de gran autoridad, ordinariamente en funciones diplomáticas de sus respectivas nacionalidades, como el Ministro del Imperio alemán en Chile, Levenhagen, en la cuestión entre Chile y los Estados Unidos en 1873; Mr. William Strong, en 1884, entre Haití y el Gobierno de Washington; el Ministro argentino en España, D. Vicente Genaro de Quesada, en 1892, entre Méjico y la Gran República del Norte, y otras personalidades de análoga justificación. Estas designa-

ciones, que nunca han sido aceptadas sino mediante la aprobación previa de los Gobiernos de quienes estos funcionarios eran súbditos, han sido consideradas como comisiones de alto honor, sin estar alimentadas por la codicia de ningún género de retribuciones directas ó indirectas, bajo cuya perspectiva é influjo podría dudarse de la imparcialidad de los fallos que de sus juicios emanasen. En este concepto y en estas condiciones, cuando del proceso litigioso de la cuestión de los límites andinos entre la Argentina y Chile, que se sometió al arbitraje de la Reina Victoria, se desglosó la cuestión de la Puna de Atacama y se sometió este mero punto del largo pleito al del Ministro norteamericano Mr. Buchanam, acreditado en Buenos Aires. El fallo, que en realidad de verdad no satisfizo á la opinión en Chile, donde pareció algo arbitrario y aún extravagante, fue acatado, sin embargo, con la resignación á que las sentencias arbitrales compelen á los que á ellas se someten. Posteriormente, el Gobierno argentino pensó en recompensar el trabajo de Mr. Buchanam con una retribución pecuniaria de 20.000 libras esterlinas, pagadas por partes iguales entre los dos litigantes; y aunque los Departamentos de Relaciones Extranjeras de Buenos Aires y de Santiago se pusieron al habla sobre el asunto, apenas los propósitos del Gobierno argentino, que ha sido el más favorecido en el laudo de Mr. W. J. Buchanam, trascendieron á la opinión pública en Chile, se levantó una gran protesta que en la prensa de la capital se ha prestado á todos los tonos de la discusión: desde los de la argumentación más juiciosa, hasta los del sarcasmo más atrevido.

La *cuenta* de Mr. Buchanam, que á *El Chileno* le pareció *cara y poco honrosa,* no se considera en Chile bien justificada, «porque su trabajo fue de unos pocos días, y no comprendió siquiera un estudio científico de la cuestión»; siendo además lo más grave del asunto que ese honorario exageradísimo de 100.000 dollars, se proponga para un caballero que desempeña el cargo de Ministro plenipotenciario de los Estados Uni-

dos, que para aceptar el cargo de árbitro tuvo que contar con el asentimiento de su Gobierno, y que no fue designado para tal comisión *por ninguna condición especial de su persona, sino por la situación que le daba el carácter diplomático de que se hallaba investido. El Chileno* ahonda más la cuestión: recuerda las disposiciones del Gobierno de Washigton que se hallan vigentes, y que prohibe á sus funcionarios todos, y principalmente á los investidos de la representación de la gran República en el extranjero, aceptar «obsequios, órdenes ú otros testimonios de cualquier clase que sean, por servicios prestados á los Estados extranjeros ó á sus súbditos»; y cita el caso de Mr. Loyan, Ministro de los Estados Unidos en Chile, el cual fue exonerado y destituído de su cargo por haber aceptado una remuneración del Gobierno de Chile, como árbitro liquidador de las cuentas de la guerra de 1866. Otro caso cita además *El Chileno,* el del Ministro norteamericano Mr. Ed. H. Strobel, también acreditado en Santiago, al cual, habiéndosele ofrecido previamente una remuneración por las funciones de árbitro en la cuestión de límites, tuvo que renunciarla, porque el Gobierno de Washington no se lo consintió.

El Mercurio, de Valparaíso, y *El Ferrocarril,* de Santiago, discuten aún más profundamente estas cuestiones, y el primero de estos periódicos, cuya autoridad en las clases dirigentes de Chile es conocida, escribe un artículo muy ingenioso, pero á la vez muy meditado, con el expresivo título de *Las tabaqueras de brillantes en la diplomacia.* Su resumen se compendia en una de las anécdotas históricas tomadas de las recientes *Memorias* del Príncipe de Bismarck, en la que textualmente el Canciller de Guillermo I de Alemania escribe:—«En los momentos en que la lucha del *Kulturkampf* era más viva, el Rey Víctor Manuel visitó á Berlín del 22 al 26 de Septiembre de 1873. Yo había sabido por el Sr. de Keudler que el Rey había mandado construir una tabaquera guarnecida de brillantes de un valor de 50 á 60.000 francos, casi seis ó siete veces más de lo que se suele gastar en esta clase de regalos, y

que la había depositado en manos del Conde Lunay para que me la entregara. Al mismo tiempo llegó á mi conocimiento que el Conde Lunay había mostrado la tabaquera, indicando su valor, á su vecino de habitación el embajador de Baviera, Barón Pergler de Perglas, que estaba en relaciones personales con nuestros adversarios del *Kulturkampf*. El gran valor del regalo que me estaba destinado podría dar pretexto para suponer que había cierta conexión entre el apoyo que el Rey de Italia solicitaba entonces, y que halló en el Imperio alemán y en mi persona. Yo expresé al Emperador los escrúpulos que tenía para aceptar el presente, y al monarca le pareció que yo creía rebajar mi dignidad recibiendo una tabaquera con retrato, por lo que vió en mi repugnancia una falta de conveniencia contra las tradiciones á que estaba acostumbrado. Le contesté: «Si se tratara de un regalo de un valor regular, no se me habría ocurrido resistirme á aceptarlo; pero en el caso presente no es el retrato del Rey, sino los brillantes, susceptibles de venderse, lo que constituye el argumento decisivo de la apreciación de este incidente; y teniendo en cuenta la faz que atraviesa el *Kulturkampf*, debo huir de dar pretexto á las sospechas, y sobre todo después que Perglas, vecino de Lunay, ha podido apreciar el valor de la tabaquera, excesivo en esta ocasión, y del cual se ha hablado ya en público.» El Emperador concluyó por admitir mis razones, y puso fin á la entrevista con estas palabras: «Tenéis razón; no aceptéis la tabaquera.» Di á conocer mi opinión al Conde Lunay por conducto de Keudler, y la tabaquera fue reemplazada por un retrato del Rey, muy hermoso y muy parecido, con la firma autógrafa siguiente, que aludía á la Orden de la Anunziata, que se me había conferido: «*Al Principe de Bismarck—Berlino 26 de Setiembre de 1873.—Affezionatissimo cugino, Vittorio Emmanuele.*» El Rey sintió, á pesar de esto, la necesidad de ofrecerme una expresión más elocuente de su benevolencia, y me hizo un regalo del valor análogo al del presente que se le había ocurrido primero, pero que no se pudiese vender. Recibí un

jarrón de alabastro, de dimensiones y de belleza raras, que me costó gran trabajo hacer embalar y transportar con seguridad cuando la mudanza precipitada de mi morada oficial, á la que me obligó mi sucesor.»

Que el precedente que la Argentina trata de sentar es deplorable para el concepto que las funciones delicadas del arbitraje debe gozar, en el sentido de su perfecta pureza y pulcritud, es innegable. *La Nación,* de Buenos Aires, frente á la hostilidad de la misma opinión de Chile y la misma actitud de Buchanam, «el cual parece resistir la admisión del regalo, pero extiende la mano para recibirlo», es que si las Cancillerías argentina y chilena no alcanzasen que el Ministro norteamericano admita la remuneración pecuniaria, hay que obsequiarle *con algunas tierras* para que pueda establecerse como súbdito argentino; pero esta nueva proposición en Chile se ha hecho más sospechosa. «Cuando la Argentina, se dice, muestra tanto empeño en la gratificación del árbitro, que evidentemente ha sido parcial en el reconocimiento de los derechos de los litigantes, es prueba de que su fallo no ha sido justo.»

Pero todavía se hace del lado opuesto de la cordillera otro razonamiento llamado á ejercer viva sensación en el seno del Gobierno del General Roca. «Dejemos sentado el precedente de que el trabajo de los árbitros debe ser remunerado, se dice; y veamos la perspectiva inmediata que á la Argentina se le ofrece del litigio que tiene pendiente del arbitraje de la Reina Victoria. ¿Se conformará el Gobierno del General Roca á retribuir el trabajo de la comisión entregada al fallo de la Reina de la Gran Bretaña, cuando ésta se pronuncie respecto á la línea general limítrofe de los Andes, si en el laudo que se espera los intereses de la República Argentina son favorecidos á costa de los de Chile, entregando á la soberanía de Inglaterra el territorio de Chubut que habita la colonia de los galenses, que piden su entera independencia del Gobierno y de la soberania argentina ó su anexión á la Gran Bretaña?» Esta cuestión, planteada desde que se sometió al Gobierno de

la Reina Victoria el litigio de la frontera andina, está siempre viva. En las márgenes del Chubut la agitación no cesa, ni en Londres el *Morning Post* cesa de ocuparse de los derechos de sus connacionales establecidos en aquel distrito de la Patagonia. ¿Se dispone la Argentina á pagar con este territorio el precio del arbitraje sobre la frontera andina?

*
* *

No nos atreveremos á sentar todavía que en la política del General Roca, Presidente de la República Argentina, se nota, de algún tiempo á esta parte, un cambio de frente que parece anular la significación que se quiso atribuir á su alta magistratura en este período constitucional de su gobierno, en interés y defensa del derecho de los pueblos ibéricos en América. De cualquier modo, es digno de notar que su reciente expedición á Río Janeiro y Montevideo está muy lejos de haber producido la resonancia que tuvo la entrevista de Punta Arenas con Errázuriz, y más lejos todavía de haber satisfecho la espectación de propios y extraños. Pomposamente circularon por toda Europa, procedentes de América, los telegramas que anunciaban que la visita de Roca á Campos y Campos Salles se resolvería en la cimentación de una alianza común á toda la América latina, en cuya virtud se harían solidarias todas y cada una de las demás Repúblicas, bajo el amparo de la inteligencia política de la Argentina, el Brasil y Chile, de la inmunidad perfecta, de la que, bajo cualquier concepto, fuera asaltada ó amenazada por los intereses rivales de la otra raza. Este fue el sentido de la conferencia de Punta Arenas. Todavía resuenan en el espacio los brindis de los marinos argentinos, que decían: «La América del Norte, para los americanos del Norte; y la América latina, para los americanos de origen ibérico. Estos sacrificios que la Argentina y Chile se han impuesto para organizar un ejército y para formar un formida-

ble poder marítimo, es la garantía común de nuestra indemnidad de raza.» Pero ahora resulta que no hay nada de esto: que las promesas solemnes de Punta Arenas, de Valparaíso y del Callao, ante la representación diplomática de todos los Estados iberoamericanos, no han sido más que gacetillas de periódicos, y que ni en Chile, ni en la Argentina, ni en el Brasil, ni en ningún otro Estado iberoamericano, sin excluir á las Repúblicas que formaron la República mayor del Centro, y á las que, después de ahogar en su germen aquel intento de unión, no ha habido medio de sugestión que no se haya empleado para hundirlas en el caos de una revolución; ni á Venezuela y el Ecuador, donde se ha procurado hacerlas sumir en las mismas desdichas revolucionarias; ni aun á la República Dominicana, donde acaba de hacerse víctima de estos manejos un Presidente que gozaba de un gran prestigio y una gran autoridad; ni á esa mísera Colombia, un día ultrajada por una potencia europea, otro día amenazada de una revolución separatista en su Estado de Panamá, y siempre humillada por la *industria* de las indemnizaciones, ha habido nadie que haya sostenido en el libro, en el periódico, en los mensajes presidenciales, en las negociaciones íntimas de la diplomacia y en los proyectos de actos públicos internacionales el deber de pensar en la necesidad de unirse y aliarse para la defensa común, contestando á la agresión de los periódicos, los libros y las propagandas de los anglosajones del Norte, que han acusado *al continente enfermo* de su ingubernabilidad substancial y orgánica y de la necesidad de preparar la anexión ó la conquista, hasta constituir todo el mundo que descubrió Colón en un solo imperio y una sola soberanía, el imperio y la soberanía de los Estados Unidos, que cuidarían de debelar á la degenerada raza latina para poblar aquel mundo de otra gente y de otra sangre.

No en *La Tribuna,* el órgano del General Roca, sino en *La Nación,* el órgano del General Mitre, hemos leído, como preliminar del viaje al Brasil del Presidente argentino, las pro-

testas contra estas tendencias unificadoras de común defensa, en tanto que en Río Janeiro, como si se procediera por resoluciones convenidas, se aquietaba la alarma que en Washington pudiera producir el proyectado viaje, ofreciendo un banquete oficial á Mr. Buchanam, de paso de la Argentina para su país. *La Nación,* pocos días antes de verificarse la salida del General Roca de Buenos Aires, decía, y ya se sabe que lo que el órgano del General Mitre escribe es lo mismo que lo que escribe el órgano del General Presidente: «En los últimos diarios recibidos de Europa, encontramos telegramas procedentes de esta capital, comunicando que hace progresos el proyecto de una alianza ofensiva y defensiva entre todas las naciones de la América latina ante el peligro de que los Estados Unidos sigan una política de conquista. Se ha comunicado también que el viaje del Presidente Roca al Uruguay y al Brasil tenía por objeto invitar á los presidentes de esas naciones á examinar, de acuerdo con Chile, la conveniencia de aumentar los armamentos y celebrar una alianza de todas las Repúblicas latinoamericanas. Esto prueba cómo se desfiguran y exageran *á distancia* (¿pero qué, los telegramas, no dice antes *La Nacion,* que parten para Europa del mismo Buenos Aires?) ciertas versiones y comentarios en que se entretienen algunos periódicos, convirtiendo en substancia lo que no ha pasado, ni llegará á pasar, del terreno de las suposiciones. Desde luego, causa extrañeza que se haya podido telegrafiar que aquí se trata de aumentar los armamentos, cuando hace mucho tiempo que se habla de su reducción. Es de suponer que ya se habrán comunicado también las economías acordadas en el presupuesto de la Marina, y que se comunicarán en breve las que van á introducirse en el presupuesto de la Guerra. De la supuesta alianza se ha hablado hace algún tiempo con motivo de la idea lanzada desde la vecina orilla, de la celebración en esta capital de un Congreso de representantes de las Repúblicas sudamericanas para discutir las cuestiones que pudieran interesarles; pero ni se ha tomado en cuenta esa idea, ni cree nadie

en la necesidad *de una alianza ofensiva y defensiva que constituiría una provocación completamente injustificada.* Hemos hablado de este asunto no hace muchos días, demostrando que son quiméricos los temores manifestados por algunos periódicos; y que si los Estados Unidos se propusiesen seguir una política de conquista, tendrían mucho que hacer con algunas de las grandes potencias de Europa que tienen colonias en el continente del Norte antes que con ninguna nación americana. Las colonias adquiridas, por otra parte, dan bastante que hacer al Gobierno de Washington para que en mucho tiempo pueda pensar en adquirir otras. Quédense las alianzas y los armamentos para las viejas naciones de Europa, lanzadas en un derrumbadero, cuyo término es difícil prever. Las naciones americanas deben asegurar su porvenir por medio de la paz, del trabajo y de la explotación de sus riquezas, apresurados por la absorción de los elementos sanos y vigorosos de todos los países.»

Mucho habría que contestar al artículo oficioso de *La Nación,* que ha precedido á la salida del General Roca para su visita á Montevideo y á Río Janeiro, y ha coincidido con el banquete ofrecido en la capital del Brasil al Ministro norteamericano, Mr. William Buchanam. Pero observando los caracteres póstumos que ha adquirido la naturaleza de este viaje; los actos del Gobierno argentino en su inscripción en la oficina de Repúblicas americanas del Ministerio de Relaciones Extranjeras de la Casa Blanca; las complacencias y obsequios dispensados al Ministro Buchanam, á pretexto del trabajo del arbitraje de la Puna; la resolución de disminuir el activo armado de mar y tierra, y hasta la omisión hecha en Río Janeiro, durante la estancia del General Roca en la capital brasileña, de los festejos de carácter militar que le estaban preparados por la escuadra y por el cuerpo de artillería, hay razón para sospechar que el viaje del Presidente de la Argentina al Brasil, desnaturalizado su objeto fundamental, ha sido un fracaso, que puede envolver, á la larga, el fracaso de toda la

política del General Roca durante su actual Presidencia. ¿No dicen nada, que esto signifique, al General Roca las demostraciones en obsequio á su rival el señor Pellegrini, hechas á su llegada á Buenos Aires, coincidiendo con la salida del Presidente para su expedición, y la frialdad de su despedida?

Iob.

REVISTA DE REVISTAS

SUMARIO.—Literatura: León Tolstoi y la literatura evangélica del siglo XIX.=Sociología: Las deformaciones profesionales; el alma de los magistrados.=Criminología: La ciencia penal y Alfonso de Castro.=Biografía: Un tipo novelesco.=Impresiones y notas: Fabricación de monstruos humanos.—El matrimonio y el divorcio en el Japón.—Meyerbeer y Rossini.—El perfume del tabaco.—Napoleón I monedero falso.

LITERATURA

León Tolstoi y la literatura evangélica en el siglo xix.—¡Extraña edad la nuestra! «¡Tras las preocupaciones materiales de la hora presente—dice en la *Nueva Antología* Zino Zini—se encuentran todavía poetas capaces de revivir los grandes sueños del heroismo clásico y de la fe cristiana!» Todas las nostalgias, las del pasado y las del futuro, afluyen juntas al corazón atormentado de las últimas generaciones, y la conciencia moderna oscila entre los dos polos del iluminismo cristiano de Tolstoi y el furor deicida de Nietzsche.

¿Ha de asistir el mundo todavía al mayor de los milagros? ¿Está la edad evangélica á punto de reflorecer entre nosotros, enmedio de nuestra civilización, entre los escándalos de los Parlamentos y los juegos de Bolsa, entre la fotografía de lo invisible y la telegrafía sin hilos? Pero, ¿qué podría hacer el Cristo imaginado por Stead, en su vuelta al mundo, ante el

espectáculo de la moderna civilización, tan distante del sencillo sueño del «reino de los cielos»?

Tolstoi es tan grande como pensador, cual potente como artista. Tolstoi no tiene maestros ni modelos, siendo tan sencilla su vida como grande su labor. De sus novelas, tres especialmente producen la más profunda impresión, formando tres sinfonías magistrales, tres potentes variaciones en diversos tonos sobre el mismo tema del dolor humano, yendo á parar á cierta dulce resignación, á un reposo supremo, que es como la melancolía de un cielo vespertino, sonreído por el último rayo de un sol de esperanza: *Marido y Mujer* es el más delicioso idilio que haya podido escribirse después del libro de Ruth; *La muerte de Ivan Iliic* (publicada en castellano con el título *La Muerte)* es la narración de la íntima metamorfosis de un espíritu, cuya vestidura corpórea va desgastándose día por día, hora por hora, hasta el fin; *Patrón y siervo* es el desarrollo de la filosofía toda de la humanidad dentro de una pobre carreta, donde se resuelve el drama secular del mundo, como *Guerra y paz* es la epopeya nacional, una especie de Iliada rusa, y *Ana Karenin* la novela de la pasión humana. Cuando se lee á Tolstoi, las preocupaciones de estilo, los vanos lenocinios de las frases sonoras y bien construídas, hacen sonreir; todas las frías bellezas formales de los estetas se convierten en puerilidades frente á este gigante del pensamiento y del corazón, y no parece exagerado el grito de Flaubert, que, leyendo á Tolstoi, se interrumpía para exclamar: «¡Pero es digno de Shakespeare!»

Apenas hace treinta años que se proclamaba un nuevo verbo artístico, y ya hoy todos reconocen su ruína; el realismo ha muerto, y está ya sepultado junto al romanticismo en el gran cementerio de la literatura. En medio siglo, la voracidad intelectual del público ha devorado todas las formas de la novela, desde la histórica hasta la psicológica. La artificiosa arquitectura de una fábula se hace insoportable, la pintura fotográfica de la realidad carece de interés, el minucioso aná-

lisis del alma nos deja indiferentes, los pueriles enigmas encerrados en la clave cabalística de un símbolo poético entretienen cuando más los ocios de algún esteta desocupado. ¿Dónde está el nuevo camino? ¿Qué forma apunta en el horizonte?

El espíritu moderno está ansioso de problemas, la conciencia filosófica se ha ensanchado, y toda alma es teatro de una lucha interior y de un drama moral. El arte puede sacar algún motivo de esta crisis psíquica que atravesamos, ya delineando el cuadro doloroso de la contradicción y de la duda, ya intentando la resolución del problema. Tolstoi é Ibsen son quizá los dos únicos artistas que hayan penetrado en alguna parte de este misterio; de aquí la fascinación de sus obras en el teatro y en la novela, á pesar de sus defectos de forma, sus incertidumbres y sus errores.

El arte clásico no ha creado nada más allá de una psicología unilateral de las grandes pasiones simples; el arte nórdico ha creado la delicada psicología de los afectos, la sutil trama de los sentimientos. La mujer y el niño son puros ornamentos en el poema clásico, y seres humanos y almas complejas en Tolstoi, en Ibsen y en Dostoiewski. Los hombres del Sur viven al aire libre y no se impresionan por los grandes hechos, las coloraciones intensas, las potentes emociones; los septentrionales viven encerrados entre las paredes de su casa, y han penetrado el misterio de los seres que la pueblan. Lo que falta á los novelistas franceses es aquel sentido del misterio de los demás y de sí mismos, que distingue entre todos á los dos más grandes novelistas de estos tiempos: Browning y Tolstoi.

«Mi hermano, inteligente, bueno, formal—dice Tolstoi—cayó enfermo muy joven, sufrió más de un año y murió dolorosamente, sin haber comprendido por qué había vivido, y menos todavía por qué tenía que morir.» Enigma sencillo y espantoso: los hombres que tienen la desventura de encontrar esta pálida esfinge en su camino, no tienen ya paz; se consagran á la duda y al dolor, como los tocados por el rayo

quedaban consagrados por el paganismo á Júpiter. ¿Por qué nacer? ¿Por qué vivir? ¿Por qué morir? ¿Qué quiere decir todo eso? ¿A quién ayuda? ¿Quién lo quiere?

Desde este punto y por esta pregunta comienza la nueva fase del pensamiento tolstoiano, estando narrada la revolución de su alma en su libro *Mi confesión*. La vida—ha escrito Heine—es una enfermedad, el mundo un hospital y la muerte es nuestro médico. ¿Qué solución queda á los hombres? Fausto quisiera detener el instante fugaz del placer, pero sólo recoge disgusto. En la concepción pagana del mundo los dioses banqueteaban alegremente, cuando un día entró en la sala del festín un pálido judío con una corona de espinas en la cabeza y una pesada cruz sobre los hombros, y arrojó esta cruz sobre la mesa del suntuoso convite; los áureos manteles temblaron, los dioses callaron y palidecieron, y fueron poco á poco convirtiéndose en niebla. Aquéllos eran los antiguos dioses de la alegría, éste el nuevo Dios del dolor y de la piedad; de la piedad, que es como la continuación del amor, y quizá el amor mismo.

Todo el ideal de la literatura rusa está en este triunfo final de los simples y de los buenos, que son la verdadera humanidad, frente á la humanidad de ostentación. Tolstoi contra Nietzsche es en el fondo el genio asiático contra el europeo, el misticismo oriental contra la filosofía de Occidente. El secreto de la vida, que la ciencia no descubre, lo dará la fe: el mujik Fedor lo revela al docto Levine: amar y creer, esta es la única dificultad. ¿Qué valor tiene la razón? La razón es la linterna del viejo Diógenes, que no alumbra más que cuatro pasos de camino.

Encontrado este punto de apoyo, el animoso arquitecto levanta el edificio de su sistema moral y social. Poco á poco se hace reformador y se aproxima á un misticismo evangélico semejante al que guió el movimiento franciscano en el siglo XIII. Desarrollándolo lógicamente, resucita las predicaciones de los Santos Padres contra las riquezas, el vicio y el

placer. Nada resiste á la crítica de este gran anarquista pasivo, como lo ha definido María Manaceine. Su evangelio aniquila el Estado y disuelve la sociedad con una sola máxima: no resistáis al mal con la violencia; y condena la instrucción y la cultura porque los simples de corazón y de espíritu entienden mejor que los letrados el verdadero sentido de la vida. Recorriendo todos los grados de su religión, Tolstoi llega al ideal de un nihilismo final, al deseo del aniquilamiento, que es el fondo de toda la filosofía oriental. Su reforma renueva la lucha entre el espíritu del antiguo y del nuevo Testamento, entre la implacable severidad de la ley antigua, predicada con palabra tonante por los profetas Isaías, Jeremías y Ezequiel, y las palabras de perdón y de paz de aquellos simples pescadores de Galilea que oyeron la voz viva del divino Maestro.

SOCIOLOGÍA

Las deformaciones profesionales: el alma de los magistrados.—Nadie ejerce una profesión, un arte ó un oficio—dice Juan Ciraolo en la *Rivista politica e letteraria*—sin que las facultades de su inteligencia, las aptitudes de su espíritu y las energías de su carácter sufran modificaciones específicas que dejan huellas indelebles. Sin hablar del marinero que anda en tierra como si tuviera que guardar el equilibrio como en su nave, ni del obrero que desarrolla los músculos y órganos que tiene que mantener por su oficio en mayor actividad, la fatalidad de las deformaciones profesionales es cosa evidentísima.

Una de las más caracterizadas de estas deformaciones es la producida en el alma de los magistrados por la costumbre de juzgar y sentenciar. ¿Qué llega á ser el espíritu de un juez que se pasa la vida buscando crímenes, interrogando reos y condenando diariamente á nuevos hombres por nuevas culpas? La filosofía judicial debe indudablemente diferir de la de los demás hombres: el magistrado debe arrancar de una premisa

obscura y triste: no hay acción humana pura é inocua, no hay hombres puros é inocentes. De esta premisa brotan necesariamente la costumbre de desconfiar, la disposición á admitir como probado el indicio del delito, rebelándose contra el de la inocencia como cosa contra naturaleza, y la tendencia á la severidad antes que á la indulgencia.

En la valoración de los hechos humanos concurre tan complejo grupo de factores sociales é individuales, físicos y psíquicos, morales y materiales, que las más de las veces el hombre prudente y sereno no se atrevería á decidirse sobre la existencia y entidad de un delito. Pero el juez, no; el juez tiene seguridad maravillosa, y después de haber repartido docenas de años de cárcel, come, fuma y duerme como si hubiera jugado con los dados y no con los artículos del Código; los hay en quienes la costumbre ha transformado en funciones mecánicas las funciones de su conciencia; los hay que han adquirido tal insensibilidad, que les permite ser sensibilísimos á las pulsaciones de la criminalidad; los hay para quienes descubrir delitos y condenar reos constituye *la voluptuosidad del deber cumplido*. ¿No es monstruoso que existan hombres cuyos goces más puros estén en proporción directa de lo que hacen sufrir á los demás con sus condenas?

Deriva de aquí un peligro permanente para la justicia y un peligro posible para quien tenga la desventura de tratar con ella, aunque sea como testigo: porque se tiende á ver en el reo un ser simpático al verle debatirse entre las preguntas que se le hacen para perderle, estando preso, no sólo entre las mallas de la ley, sino entre los tentáculos del magistrado; y es también otra consecuencia que, durante el período de instrucción, el juez cree poder recurrir á todas las astucias, á todas las sorpresas, á todas las sugestiones, para descubrir aquella verdad que es siempre para él el delito.

Tenemos la intuición, aunque sin poderlo explicar, de que hay en el juez un vicio constitucional, producto de sus ordinarias ocupaciones, hasta cuando el magistrado es un ser bien

equilibrado. El exceso de la vida cerebral, lo complejo de las fatigas y fastidios inherentes al cargo, la lentitud de los ascensos en los grados superiores, aquel residuo de toda irritación que el transcurso de la vida deja siempre en el fondo del corazón y del hígado, son elementos de perturbación destinados á aumentar el peligro de las deformaciones profesionales y el daño que de ellas deriva para la justicia y los delincuentes. Basta que en el organismo físico ó en el temperamento moral de los jueces existan gérmenes de degeneración y actitudes monomaníacas, para que nadie pueda asegurar que en la costumbre de los juzgantes esos gérmenes no se desarrollen en el sentido de una severidad morbosa, y esas actitudes no se desenvuelvan en la dirección de una exagerada crueldad. ¿Y qué garantía tenemos de que el juez sufra las variaciones del clima, las mutaciones de la suerte, los dolores familiares, las contumelias de sus rivales, sin que quede en el fondo de su corazón la amarga acritud que le impulsa á irrazonable implacabilidad?

¿Qué defensa, qué confianza da la ley contra esa deformación profesional que, hasta en el caso de tratarse de un juez sereno é indiferente ante el reo, procura distinguirse por su habilidad y talento, cayendo siempre en la tentación de comprobar el delito á toda costa? Ninguna. Cada ciudadano, decía Sócrates, puede evitar cometer el mal, pero ninguno puede evitar que otro le acuse de haberlo cometido. Lanzada la acusación, y llevado al gabinete del juez, el inocente—tanto más inhábil é inexperto para defenderse cuanto más honrado sea—no representa ya una conciencia tranquila frente á una conciencia serena, sino un hombre nervioso frente á un observador suspicaz y pesimista; el interrogatorio se convierte en una lucha, y esta lucha es desigual.

¿Qué remedio hay contra este daño fatal de la deformación profesional de los magistrados? Uno solo: la publicidad de los sumarios. Demasiado hemos sufrido la ignominia de la instrucción secreta, en la que el juez puede pesar sobre el acusa-

do, la policía sobre el juez y el poder ejecutivo sobre la policía; ya es hora de romper el misterioso secreto del sumario. Claro es que con esto no impediremos que florezcan en la magistratura almas histéricas, pero las habremos hecho inocuas en sus fiebres de crueldad y de torquemadismo.

CRIMINOLOGÍA

La ciencia penal y Alfonso de Castro.—Fiel al laudable propósito en que parece inspirarse de reivindicar para España la primacía de teorías y descubrimientos de que tanto se vanagloría el extranjero, dedica Eloy Bullón dos substanciosos artículos en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,* y en la *Revista Contemporánea,* á exhumar los ya olvidados merecimientos del insigne zamorano D. Alfonso de Castro, patentizando lo fecundo de su labor y lo vigoroso de sus concepciones en los vastos dominios del Derecho y de la Teología, y probando cumplidamente que, mucho antes que el famoso Beccaria, tuvo Castro felicísimos atisbos que importa reconocer y proclamar para asignar al ilustre español el puesto que le corresponde en la historia de la ciencia penal.

Nacido en Zamora en 1495, estudiante en Salamanca y en Alcalá, admitido en la Orden Franciscana á los quince años de edad, orador sagrado notabilísimo, Profesor de Teología en la Universidad Salmanticense durante treinta años, propugnador del protestantismo naciente, confesor y consejero de Carlos I y de Felipe II, miembro ilustre del gran Concilio tridentino, Arzobispo electo de Santiago, escritor competentísimo y elegante, comentador profundo de la Biblia, polemista, erudito, teólogo, jurisconsulto y político, Alfonso de Castro, después de llenar con la fama de su nombre y de sus obras el mundo civilizado, murió en Bruselas á los sesenta y tres años de edad en 1558, dejando como pregoneros de su fama y testigos de la firmeza de sus convicciones y de lo claro de su juicio sus libros

Contra los herejes, Castigo de los heréticos y *Poder de la ley penal.*

La reputación de Castro y su influencia entre los escritores y el público ilustrado de su tiempo y de los dos siglos siguientes, no sólo está probada por las copiosas ediciones de sus obras, sino por las citas y elogios de García Matamoros, Carranza, Suárez, Gallo, Wadingo, Nicolás Antonio, Palavicino, Fleury, Belarmino, Olmos, Hermant y otros muchos, habiéndose publicado su libro *Contra omnes hæresses* en París en 1534, siendo reproducido en 1539 en Colonia, en 1541 en Salamanca y París, en 1555 en Lyon, en 1556 en Amberes, en 1560 en París, en 1575 en Amberes, poniéndolo en verso castellano Andrés de Olmos y traduciéndolo en 1727 al francés Hermant en Ruán; su *Justa hæreticorum punitione,* con no menor éxito, fue impresa en Salamanca en 1547, reproduciéndola las prensas de Venecia en 1549, las de Lyon en 1556 y las de Amberes en 1568; su tratado *De potestate legis pœnalis,* no menos justamente celebrado, se dió á luz en Salamanca en 1550, reproduciéndose al año siguiente en la misma ciudad, en 1556 en Lyon, en 1568 en Amberes y en 1571 en París, sin contar las ediciones de las *obras completas* del preclaro zamorano, la primera de las cuales apareció en París en 1565, la segunda en la misma capital en 1578, y la tercera en Madrid en 1773.

Persona cuyas obras adquieren notoriedad tan indiscutible, no es lícito sea desconocida por ningún cultivador de los estudios en que sobresalió el sabio franciscano, y justo es recabar para su nombre y para su patria la gloria de haber sido el primero que, penetrando en las profundidades del Derecho penal, fijara conceptos, señalara tendencias y expusiera teorías que son hoy verdades universalmente reconocidas ó faros luminosos que alumbran los intrincados problemas de la ciencia penal.

Tanto como á nuestro Vitoria debe el derecho internacional, y á nuestros Sotos, Molinas y Suárez el derecho natural, debe el penal á Alfonso de Castro, precursor de Beccaria y dig-

no de ser considerado como fundador de la moderna ciencia en esta importantísima rama del Derecho. «La pena—dice Castro—es un daño inferido al delincuente contra su voluntad, en castigo de un delito propio y pasado.» Este concepto clarísimo, que asienta en sólida base el derecho que la sociedad tiene á castigar al autor de un delito, marcando con tanta precisión los límites de ese derecho, y rechazando, no sólo el vetusto dogma de la trasmisión del pecado *(delito propio),* sino el principio del castigo preventivo *(delito pasado),* y señalando con sutil atisbo el carácter del daño constitutivo de la pena *(contra la voluntad del reo),* bastaría por sí solo para cimentar la reputación de Castro.

En cuanto al fundamento de la acción penal, Castro no lo busca en razones recónditas, sino en la necesidad de obligar al hombre por medio de castigos á respetar y cumplir las leyes, señalando con precisión los fines de intimidación, expiación, ejemplaridad y corrección, á que debe llegarse por la aplicación de las penas, pues, como dice en el capítulo IX de su obra, «la pena, no sólo se impone para terror de otros, sino para que el delito sea castigado, para que en lo sucesivo no se cometa y para que el delincuente, aleccionado por el castigo, se arrepienta y cambie de conducta».

No es menos categórico Castro al establecer las condiciones que deben reunir las penas y la relación en que han de hallarse con los delitos, estableciendo entre una y otros la debida proporcionalidad, y diciendo que la pena debe estar en armonía con la gravedad del delito, atendiendo, al efecto, no sólo á la naturaleza de éste, sino á las diversas circunstancias que agravan ó atenúan su malicia y á los daños ocasionados por el delincuente. «Así como á los miembros enfermos del cuerpo humano—dice—se aplican las medicinas que su estado morboso requiere, llegándose hasta la misma amputación cuando no se hallan medios para restablecer la salud y su existencia puede ser nociva al resto del organismo, del mismo modo debe obtenerse en el cuerpo social la enmienda de los delin-

cuentes aplicando las penas más adecuadas, no llegando á la pena de muerte sino cuando no hay esperanzas de corrección y la vida del criminal constituye un perpetuo peligro para el orden.»

¿No es verdad que este lenguaje y estas doctrinas, más que de un teólogo del siglo XVI, parecen de un criminalista de nuestros tiempos? ¿No son estos los verdaderos y eternos principios de la ciencia penal? Pues todo cuanto Castro escribe es igualmente claro y preciso, sano y concluyente, lo mismo al fijar los límites de la aplicación de las leyes penales mediante el sabio principio de *favores ampliandi, odia restringenda,* que al señalar las atribuciones del juez en la estimación del delito y graduación de la pena; lo mismo al estudiar las circunstancias de edad del delincuente, premeditación del delito, pobreza del reo y costumbres legítimas que pueden agravar ó atenuar la culpa, que al analizar el derecho de gracia, fundándolo en ser un atributo de la soberanía que debe ejercitarse «cuando el soberano lo crea conveniente al bien de la sociedad y siempre que en ello consienta el que fue perjudicado por el delito».

BIOGRAFÍA

Un tipo novelesco.— Entre las *Figuras y figurillas del siglo que muere,* que publica en Milán Rafael Barbiera, y á las que la *Revue Bleue* consagra la atención que por muchos conceptos merece, se halla la casi ya legendaria de Temístocles Solera, cuyas aventuras son verdaderamente extraordinarias, y cuyo carácter y extravagancias más parecen de un héroe de novela que de un personaje histórico.

Estatura gigantesca, espaldas hercúleas, cuello de toro, cabeza enorme, cara ancha, casi imberbe, con ojillos penetrantes y voz profunda y cavernosa, con tono fatídico y misterioso: tales eran los rasgos distintivos de Solera. Nacido en

Ferrara, é hijo de un desterrado político, había sido llevado á Viena é internado en el Colegio de María Teresa por Francisco I. Descontento de la vida de estudiante, Solera aprovechó la primera ocasión que tuvo y escapó del colegio; cambió en casa de un judío su flamante uniforme por un traje viejo y unos cuartos, calmó su hambre con un pedazo de pan, y se presentó á la directora de un circo ofreciéndola sus servicios. La directora se prendó de aquel vagabundo, y le hizo maestro de pantomimas, inspector ecuestre y dueño de su corazón. Temístocles era dichoso, cuando la policía, que no cesaba de buscarle, dió por fin con él, echándole el guante en una aldea de Hungría. Solera tuvo que separarse de sus compañeros de títeres, siendo llevado á Milán y colocado de orden del Emperador en el colegio Longone.

Terminados sus estudios, publicó algunos libros de versos que llamaron poco la atención; pero puesto en relación con Verdi, que entonces andaba también en busca de nombre y de fortuna, hicieron el *Nabucodonosor,* ópera cuyo éxito les abrió de par en par las puertas de la fama, valiendo á Solera 600 liras, que se gastó el mismo día que se las dieron, porque quería saber cómo hacen esos mortales favorecidos por los dioses que tienen 600 liras de renta diaria. *Los Lombardos* y *Atila,* que hicieron después, tuvieron también excelente acogida; pero *Juana de Arco,* recibida con frialdad, fue causa de que Verdi y Solera se separaran, entendiéndose Verdi con Piave y tratando Solera, no sin fortuna, de probar su habilidad musical con *Ildegonda* y *El aldeano de Agliate.*

De pronto Solera desapareció sin que nadie supiera la causa ni el sitio donde se hubiera metido, hasta que uno de sus amigos, pasando por Liorna, se encontró con un aguador de formas atléticas, cuyas facciones le llamaron la atención. —«¡Temístocles!—Sí, yo soy.—¿Qué locura es esa?—¡Locura! Es lo más sensato que en mi vida he hecho: para economizar mis sesos, gasto mis espaldas.»

Al año siguiente, el aguador se encuentra en Madrid con-

vertido en jefe de orquesta del Teatro Real, donde cantaba su mujer Teresa Rosmini. Una noche, Solera, durante un entreacto, oyó á un oficial, sentado en una de las butacas, hablar mal de la Reina Isabel, que asistía al espectáculo en su palco; sin poderse contener, Solera se revuelve irritado en su sillón, y apostrofa al oficial diciéndole á voces: «¡El oficial que insulta á su Reina, es un traidor; el hombre que insulta á una mujer, es un cobarde!» El oficial replicó injuriándole, y Solera se lanza á las butacas y abofetea al oficial. El alboroto fue mayúsculo, y la Reina, enterada de lo ocurrido, quiso conocer al defensor de la Monarquía y del bello sexo, convirtiéndose desde entonces en decidida protectora del coloso italiano.

Nombrado director del Teatro Real, para el que escribió *Isabel la Católica,* Solera, consejero íntimo de la Reina, fue el paño de lágrimas de todos los barítonos sin empleo, tenores sin voz y conspiradores italianos disponibles, llegando á ser un verdadero poder político, con el que Ministros y jefes de partido tenían que contar, por el favor de que en la corte gozaba. Una mañana, sin embargo, al salir de las habitaciones de la Reina, encontró en la escalera un papel, que recogió maquinalmente: era el plan de una conspiración. Vuelve inmediatamente sobre sus pasos, y denuncia el complot á la Reina, señalando al Infante su primo como principal instigador de los conjurados, y al salir de la regia cámara, tropieza con el Infante denunciado, que escuchaba á la puerta. «¡El asesino eres tú!» le gritó el Infante. Solera echa mano á la espada, y sin la resuelta intervención de un cortesano, la sangre hubiera corrido en Palacio. Un espadachín que sus enemigos habían apostado en su camino, le acometió al volver á su casa, tirándole una puñalada que, gracias á un rápido movimiento, no logró atravesar más que su sombrero; Solera le asestó un tremendo puñetazo que le hizo morder el polvo. En su casa encontró un billete de la Reina en que le advertía que los cortesanos habían hurdido un complot contra él, instándole á

salir inmediatamente de Madrid, y Solera volvió á Italia sin un cuarto y sin conservar de su alta posición otro recuerdo que una casaca de terciopelo, con botones de brillantes, que poco á poco fue vendiendo para atender á las necesidades de su vida aventurera.

Bohemio incorregible, Solera vivía en Milán alegremente, aunque sin tener nunca seguro el día de mañana, pues su última obra, *Pergolese,* había tenido fría acogida, cuando el cónsul de España le entregó un despacho de un general, invitándole á regresar inmediatamente á la Península.—¡Imposible! Mis acreedores me tienen sitiado y no me dejan marchar.—Poned 5.000 liras á su disposición—contestó telegráficamente el general.—¡No bastan 5.000 liras para pagar las deudas de un Solera!—Dadle 10.000 y acabemos.—¡Con eso basta! ¡Andando!

Solera fue enviado entonces de embajador á Lisboa; pero en cuanto supo que en Italia se preparaba un levantamiento, no pudo contenerse, y, renunciando su lucrativo cargo, se embarca en Barcelona, naufraga, y tras no pocas peripecias, vuelve por segunda vez á Milán sin un céntimo, figurando en la conspiración de la Gueronnière y convirtiéndose poco después en París en hombre de confianza de Napoleón III, por orden del cual, convenientemente disfrazado, se introdujo en un convento de Milán para entregar á la superiora importantes sumas destinadas á la dote de una joven religiosa, protegida del Emperador, llevando después mensajes secretos de Cavour y de Lamarmora, y arriesgando á cada paso su libertad y su vida, hasta que, cansado de la política, entró al servicio de la policía para acabar con el bandolerismo del Sur de Italia.

El jefe de los bandoleros, un tal Paolo, tenía aterrorizadas aquellas comarcas con sus incendios y saqueos. A su llegada á Potenza, Solera supo que una banda de españoles, mandados por Borges y que conspiraba por la restauración de los Borbones, iba á reunirse con Paolo. Sin perder tiempo, Solera se proporciona un traje español, y se presenta al bandi-

do, fingiéndose su aliado; mientras estaban hablando en una gruta, aparece una hermosa joven, prisionera de Paolo, y Solera, que había ya oído hablar de los infortunios de aquella desgraciada, hija de noble familia, la hizo señas de que se acercara; el terrible bandido, observando aquellas señas, saca su revólver, mata á la joven y se revuelve, furioso, contra Solera; aquellos dos hombres de fuerza hercúlea y de indomables energías, se baten cuerpo á cuerpo; Paolo cae, Solera le arranca el puñal de la cintura, se lo hunde en la garganta, y, cortándole el cuello, clava la cabeza en una bayoneta y se presenta así á los bandoleros, que creían invulnerable á su jefe, y que se rindieron, aterrorizados, siendo pasados á cuchillo. Solera, en recompensa de este servicio, fue nombrado cuestor de Florencia, capital entonces del reino, y admitido en la intimidad de Víctor Manuel; desde allí pasó de cuestor á Palermo, y luego á Venecia, y como se aburriera de la vida que hacía en Italia, pasó al servicio de Egipto, donde el Khedive le dió el encargo de organizar la policía.

Solera montó en Egipto el servicio de seguridad, y dirigió las suntuosas fiestas de Ismailía, para las que escribió una cantata. Enriquecido de nuevo, se resistió á las instancias del Khedive, y regresó á Milán, dedicándose á la compra y venta de cuadros. Poco inteligente en bellas artes, le engañaron fácilmente, y, arruinado de nuevo, murió miserable y olvidado en Milán en 1878, maldiciendo de la vida y de los hombres.

IMPRESIONES Y NOTAS

Fabricación de monstruos humanos.—Según el *Mercure de France,* en China hay personas que se dedican á fabricar monstruos, tomando al efecto los niños desde que nacen y sometiéndolos á determinados tratamientos y manipulaciones con arreglo al objeto á que se destinan.

Así, por ejemplo, han fabricado un Budha con todos los

caracteres que la tradición y el arte atribuyen al fundador de esta religión. Para ello tomaron un niño, y lo encerraron durante muchos años en un sitio donde reinaba la más completa obscuridad, atrofiándole las cuerdas vocales y alimentándole de un modo especial; así lograron que adquiriese su tez una blancura entre la de la cera y la de lá nieve, manteniéndole siempre inmóvil, en la postura de las imágenes de Budha, y sin hablarle nunca; de modo que, ignorándolo todo, llegó á ser, más que un ser humano, una especie de vegetal, de hongo criado en una cueva.

Llegado el momento de la exhibición, aquella estatua animada y muda, de ojos parpadeantes, fue ávidamente venerada por la multitud, que la tomó por una nueva encarnación de Budha.

* * *

El matrimonio y el divorcio en el Japón.—La señora Tcherevkof dedica en la *Ruskoie Bogatstvo* un artículo á tan interesante materia, mostrando la decadencia á que la mujer japonesa, libre en la antigüedad, ha llegado poco á poco hasta convertirse casi en una esclava. El matrimonio se celebra sin intervención alguna religiosa; un amigo de la familia, el *nacado,* presenta el novio á la joven, la pareja bebe una copa de aguardiente, se cambian las felicitaciones y queda el matrimonio consumado.

Los divorcios son muy frecuentes, y revelan la inferioridad de la condición de la mujer, que puede ser repudiada por siete causas: desobediencia á los suegros, esterilidad, infidelidad, celos, enfermedades repugnantes, charlatanería y robo.

Se permite la poligamia, pero con ciertas limitaciones: el Emperador tiene derecho á doce mujeres y los nobles á dos, la segunda de las cuales viene á ser una especie de criada, estando subordinada á la primera mujer mientras ésta conserva la gracia de su esposo.

* * *

MEYERBEER Y ROSSINI.—Félix Moscheles, en sus *Sketches from Memory,* dice que cierto día en que se paseaba del brazo con el eminente Rossini por las avenidas de París, se encontraron con el insigne Meyerbeer, cambiándose con tal motivo los saludos y apretones de mano de rúbrica.

—¿Y qué tal va esa salud, mi querido maestro?—preguntó Meyerbeer.

—¡Oh, mi querido maestro!—contestó Rossini, haciendo una mueca de desaliento,—estoy hecho una calamidad. La digestión anda mal; y luego, ya sabe usted..... ¡mi pobre cabeza!..... Tengo mucho miedo de que no he de tardar en rodar la pendiente.....

Meyerbeer se despidió, lamentando el mal estado de salud de su ilustre rival, y Moscheles, que apenas deba crédito á sus oídos, interpeló á Rossini en cuanto se quedaron solos.

—¿Cómo puede usted decir eso?—le preguntó.—Nunca ha gozado usted de tan buena salud, y está usted hablando de rodar la pendiente?.....

—¡Tiene usted razón, amigo mío!—contestó Rossini.—Pero..... ¿para qué decirle la verdad? ¡Le he dado tanto gusto!

***

EL PERFUME DEL TABACO.—Sabido es, como dice la *Contemporary,* que la hoja de tabaco, una vez seca, es humedecida para que se produzca la fermentación, gracias á la cual se desarrolla el aroma que la distingue. ¿A qué se debe ese aroma? A la existencia de un microbio que nace y se desenvuelve en el período de la fermentación de las hojas, según lo ha demostrado cumplidamente el alemán Suchsland.

Los bacteriologistas reconocen hoy que el delicado perfume que tanto deleita á los fumadores debe atribuirse única y exclusivamente á la existencia de un microbio especial, cuyas

diversas variedades constituyen la base de diferenciación de las distintas clases de tabaco.

Una vez hecho este descubrimiento, la cuestión práctica que surgía desde luego era la siguiente: ¿podían los cultivos de ese microbio trasplantarse á otras hojas y conservarían en ellas sus propiedades aromáticas, transformando en tabacos exquisitos los tabacos de inferior calidad, y convirtiendo en materia fumable la que no lo fuera?

Los experimentos se han llevado á cabo, y según afirma Nuttall en la *Contemporary,* parecen ser decisivos, pues transportados los gérmenes de los más delicados tabacos de la Habana á las hojas del tabaco que en Alemania se cultiva, se ha notado que éstas adquirían el aroma y la suavidad características de aquéllos, y que hasta simples hojas de berza, sometidas al mismo procedimiento, rivalizan por su perfume con los más reputados productos de Vuelta Abajo.

*
* *

Napoleón I, ¿monedero falso?—Luis de Royaumont, en *L'Humanité Nouvelle,* dedica un interesante artículo á la demostración del hecho histórico de que Napoleón el Grande fue monedero falso en grande escala.

El pensamiento político de donde arrancaba la conducta de Napoleón en esta materia, era el siguiente: Hay que arruinar al enemigo, y para ello, nada mejor que desacreditar sus valores fiduciarios, lanzando en Austria millones de florines en billetes falsos del Banco de Viena, en Inglaterra millones de libras en *Bancknotes* falsas, etc.

Las pruebas del hecho no han sido fáciles de adquirir, pues los Gobiernos todos han procurado ahogar en el silencio descubrimiento tan curioso. En 1825 habló del asunto por primera vez la *Crónica indiscreta del siglo XIX;* en 1840, las *Memorias* del Conde de Allonville eran ya más explícitas; en 1870, los *Papeles encontrados en las Tullerías* aumentaron la

luz, sobre todo por la confesión de uno de los grabadores dedicados á la falsificación; en 1877 se publicó en Bruselas un folleto sobre el mismo asunto, sacado de los papeles del Conde de Garden, y en 1897, por último, la aparición de las *Cartas inéditas de Napoleón*, con la confesión formal del hecho, han completado la información y establecido la prueba histórica de la falsificación de los billetes de Banco extranjeros.

Fernando Araujo.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Revue de Morale Sociale. Publícase en Ginebra. Director Louis Bridel. Bimensual.—Precio de suscripción al año, 10 francos.

Esta excelente publicación, débese á la iniciativa entusiasta de un gran número de personas de todos los países cultos, hombres y mujeres, que comulgan en ciertas ideas capitales favorables á la dignificación de la mujer, y á la elevación de la moral masculina en sus relaciones con el llamado sexo débil. Propónese la *Revue de Morale Sociale* ser órgano defensor de las soluciones más *justas* en los problemas vitalísimos para la colectividad y para cada uno de sus miembros, referentes á los derechos y deberes recíprocos del hombre y de la mujer, obligaciones y prerrogativas de uno y otra en la familia y en la sociedad, regulación adecuada de sus relaciones de coexistencia etc., etc. «No existiendo, dice el programa del grupo de iniciativa de la *Revue,* una publicación consagrada al examen de esos problemas, creemos llegado el momento de intentar la empresa de redactar uno: he ahí por qué presentamos al público la *Revue de Morale Sociale,* para la cual solicitamos una acogida simpática».

El número primero, recién publicado, de la *Revue* de que hablamos, contiene un sumario muy interesante: he aquí al-

gunos de los trabajos que se insertan: *Condición de la mujer en el futuro Código civil suizo,* por E. Huber; *Coeducación de los sexos en Finlandia*, por Lucina Hagman; *El movimiento sufragista en Inglaterra,* por H. Blackburn; *Policía de las costumbres,* por A. de Meuron; y *La mujer en la industria,* por Margarite E. Mac Donald. Además anuncia la *Revue* para publicarlos en los nómeros sucesivos, entre otros, los siguientes trabajos: *El derecho de sufragio de las mujeres,* por Hilty; *Notas sobre feminismo,* por K. Schismacher; *Concepción Arenal y sus obras,* por A. Posada; *La significación del matriarcado,* por J. Lourbet, y *El nuevo Código civil alemán y los derechos de la mujer,* por L. Bridel, etc.

C. G.

Forme di Stato e forme di Governo, por Francisco Racioppi.—Un vol. 314 págs. Roma, 1898. Su precio 4 liras.

No siempre se procura, en los estudios é investigaciones políticas, establecer con la debida exactitud la distinción capital, tan necesaria, entre Estado y Gobierno, sobre todo cuando se trata de exponer y de clasificar las formas del régimen político. El escritor americano Burgess, en su excelente tratado de *Ciencia política y derecho constitucional comparado* (1), es uno de los que primero, y con más resolución, se fijaron en la fuente de confusiones que suponen el olvido de la distinción indicada, intentando, por su parte, señalarla, y poniéndola luego como base de su sistema. El Sr. Racioppi, publicista italiano, autor de muy interesantes trabajos acerca de las Constituciones modernas, y de quien ya en otras ocasiones hemos hablado en estas *Notas*, tomando como indicación primera la distinción de Burgess, dedica el libro, de que doy cuenta, á exponer con la debida separación, primero, las formas del Es-

(1) Dos volúmenes publicados por La España Moedrna.

tado, y segundo, las formas de Gobierno. «La determinación sistemática—escribe—de las formas políticas, implica no una, sino dos bien distintas indagaciones, á saber: la de las *formas del Estado* y la de las *formas de Gobierno*.» Y añade más abajo: «Nadie, seguramente, confunde la noción del Estado con la del Gobierno (no diría yo tanto, pues tal confusión es harto general); pero nadie hasta Burgess ha visto claramente, que de la distinción de aquellos dos términos manan torrentes de luz sobre los problemas fundamentales de todo el derecho público.»

Teniendo, pues, en cuenta la necesidad de tratar por separado de las dos maneras de las formas políticas, el Sr. Racioppi trata de las soberanías y las formas del Estado, del ejercicio de la soberanía y de las formas de Gobierno, capítulo éste que señala el enlace entre los dos problemas, y luego de las distintas formas de Gobierno, hablando á este propósito del Gobierno absoluto y constitucional, del Gobierno monárquico y republicano, del Gobierno directo y representativo, del unitario y del compuesto, del constitucional simple y del parlamentarismo, etc., etc.

A. Posada.

La prima cattedra di Diritto costituzionale, per Alberto Morelli.—Un volumen, 74 págs. Módena, 1898.—Su precio, 3 liras.

En esta eruditísima monografía, recaba el Sr. Morelli el honor, para Italia, de haber fundado la primer cátedra de Derecho constitucional. Es, en efecto, corriente la opinión según la que la primera cátedra de Derecho constitucional fue la creada por el Ministro Guizot, en la Facultad de París, con el Decreto de 22 de Agosto de 1834, y desempeñada por Rossi desde Noviembre de 1835 á Marzo de 1845; pero el autor advierte, que hay datos para suponer que el mismo Rossi había explicado antes, en 1834, un curso de la referida

ciencia en la Universidad de Ginebra, y sobre todo, hay documentos que acreditan que «á fines del pasado siglo, las tres Universidades de la República Cisalpina, Pavía, Bolonia y Ferrara, tuvieron cátedra oficial de la indicada disciplina». En opinión del Sr. Morelli, Ferrara fue quien dió el ejemplo; y para demostrarlo, copia íntegro el decreto de la Administración central, fecha 31 de Marzo de 1797, decreto con largo preámbulo, y cuya parte dispositiva estatuye que «1. Se establece en la Universidad de Ferrara una cátedra de *diritto costituzional cispadano è giuspubblico univerzale:* 2. Se asigna al profesor de esta cátedra como indemnización anual, la suma de 500 escudos» (escudos romanos equivalente uno á unas 5 pesetas 32 céntimos). Esta cátedra no duró mucho tiempo. Habiendo entrado en Ferrara los austriacos el 23 de Mayo de 1799, se cerró la Universidad, y cuando se abrió de nuevo bajo la regencia, no reaparece en la organización de los estudios el Derecho constitucional. El profesor designado para regentar la cátedra creada en Ferrara, y por ende el primer profesor oficial de Derecho constitucional, fue «el ciudadano don José Compagnoni de Lugo, secretario de gobierno y hombre bien conocido en la república literaria por su múltiple erudición».

El Sr. Morelli, después de hacer las necesarias indicaciones históricas sobre la creación de la cátedra de que hablamos, dedica dos largos capítulos á hablar del profesor y de su enseñanza.

A. Posada.

Auprès du Foyer, por C. Wagner.—1 vol, 387 pág. París, 1898.—A. Colin y Comp. editores.—Su precio, 3,50 francos.

C. Wagner, escritor elocuente, gran moralista, publicó ya otros libros muy leídos en todos los países que hablan la lengua francesa: siempre trata este insigne y simpático publi-

cista, de cuestiones muy importantes, de gran transcendencia moral y social: unas veces estudia la *Justicia,* otras la *Juventud*, otras la *Vida simple*. Ahora, en el libro de que doy cuenta, discurre el sabio autor acerca de los problemas que entrañan la vida de familia, el hogar, en suma.

Dedica M. Wagner el primero de los capítulos de su libro, á describir, con su estilo insinuante, sugestivo, varonil, el hogar, como morada natural del hombre; nos habla luego del espíritu de familia, de la unión moral que el matrimonio supone, de la paternidad, de la maternidad, de la fraternidad, de los criados, del orden de la casa, de los días felices y desgraciados, de la hospitalidad, del buen humor, de las amistades, de los hogares tristes, deshechos, y, por último, de la religión del hogar.

Se lee el libro de C. Wagner con verdadero deleite, y se saca seguramente de su lectura, una impresión grata y utilísimas ventajas: es, en efecto, un libro animador, de los que edifican y elevan á la contemplación de los más puros ideales de la moralidad doméstica. Y en estos tiempos que corren, en que tanto abundan las literaturas *disolventes*, en el peor sentido y alcance de la palabra, libros como los de este escritor suizo, merecen el sincero y entusiasta aplauso de cuantos en serio piensen, que la vida humana tiene un lado moral esencialísimo, que ni por un instante debe perderse de vista.

A. Posada.

OBRAS NUEVAS

Aguilar y Mora (A.)—De Escribanos, observaciones y proyectos. En 4.°, 61 págs.: 1 peseta.

Alonso Gainza (M.)—Inspiraciones; poesías póstumas. En 12.°, 144 páginas: 1,50 pesetas.

Altamirano (I. M.)—Obras de don Ignacio M. Altamirano. *Tomo I.* Rimas. Artículos literarios. México. Impr. de V. Agüeros, 1899. En 8.°, XXVIII-512 págs., y un retrato: 6 pesetas.

Biblioteca de Autores Mexicanos, volumen 21.

Alvarez de Lorenzana (J.)—Colección de sus escritos más notables. Publícala su viuda la Excelentísima Señora Doña Adela Antoine, Vizcondesa Viuda de Barrantes. En 4.°, LXI-276 páginas: 5 pesetas.

Alvarez Quintero (S. y J.)—El chiquillo; entremés en prosa. En 4.°, 16 págs.: 1 peseta.

Idem.—El Peregrino; zarzuela cómica en un acto. En 4.°, 38 páginas: 1 peseta.

Idem.—Las casas de cartón; juguete cómico en un acto y en prosa. En 4.°: 1 peseta.

Apuntes para la historia de la pérdida de nuestras colonias, por un testigo presencial. En 8.°, 64 págs.: 1 peseta.

znar y García (F.)—Discurso leído ante la Academia de Bellas Artes. Contestación de D. Rodrigo Amador de los Ríos. En 4.°, 45 págs.

Tema: Las bellas artes.

Barreto y López (R. R.) y Pons y Bas (R. M.)—Manual de trabajos de campo para uso de los Ingenieros industriales. En 8.°, 198 y 10 págs. de Apéndice, con 8 láminas: 8,50 pesetas.

Cabo López (El).—Historia verídica escrita por varios autores con datos de diversos archivos, recopilada por un cronista de la época, que la tomó al oído. En 8.°, 38 págs.: 50 céntimos.

Calcagno (F.)—Un casamiento misterioso. (Musiú Enriquito); novela cubana. En 12.°, 166 págs.: 50 céntimos.

Castelar. — (Fragmentos de sus obras). En 8.°, 207 págs. y retrato: 3 pesetas.

Castillo Quartiellers (R. del).—Estudios oftalmológicos. En 8.°, 32 págs.: 1 peseta.

Cendra Muntadas (J.)—Villa-María; poema. En 12.°, 40 págs.: 1 pta.

Colección de documentos inéditos para la historia de Chile, desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipo (1518-1818), colectados y publicaóos por J. T. Medina. *Tomo XVII.* (Valdivia y sus

compañeros. X.) Santiago de Chile. Impr. Elzeviriana, 1899. En 4.° mayor, 451 págs.: 15 pesetas.

Cordovez Moure (J. M.)—Reminiscencias. Santafé y Bogotá. Bogotá. Librería Americana, 1899. En 8.° mayor, x-423 págs.: 5 pesetas.

Corral (M.)—¡El desastre! ó los españoles en Cuba; memorias de un voluntario. En 8.°, 239 páginas: 1 peseta.

Damians (A.)—Contribución al estudio odontológico. En 4.° mayor, 96 págs.: 2 ptas.

Danero de R. Barret (E.)—La resurrección de España sobre el sepulcro de Colón. En 8.°, 32 páginas: 2 pesetas.

Dominici (P. C.)—La tristeza voluptuosa; novela. En 8.° estrecho, 223 págs.: 3 pesetas.

Echegaray (M.)—Continental express; monólogo en verso. En 4.°, 16 págs.: 1 peseta.

Fernán-Núñez (C. de).—Vida de Carlos III, publicada con la biografía del autor, apéndices y notas por A. Morel-Fatio y A. Paz y Melia y un prólogo de D. Juan Valera. En 8.°, 2 vols., xxii-420 y 426 págs. con dos retratos: 20 pesetas.

Libros de antaño: Tomos xiv y xv.

Fornarina (La); opereta en dos actos y cuatro cuadros. En 4.°, 41 págs.: 1,50 pesetas.

Garcés y Vera (C.)—Folleto-recuerdo del Campamento de los Alijares en 1899. En 12.°, 82 páginas con láminas: 1,25 pesetas.

García y Romero de Tejada (J.)—Clave de aplicación de penas para hallar instantáneamente las que corresponden. En 8.°, ix-156 páginas: 1 peseta.

Gómez Núñez (S.)—La guerra hispano-americana. El bloqueo y la defensa de las costas. En 8.°, 232 págs: 4 pesetas.

González (J.)—El fonógrafo ambulante; zarzuela en un acto. En 4.°, 40 págs.: 1 peseta.

González y Gómez (J. J.)—Estudio histórico-descriptivo de la Santísima Vírgen María. En 4.°, xv-120 págs. y dos láminas.

No se ha puesto á la venta.

Guichot y Parody (J.)—Historia del Ayuntamiento de Sevilla. *Tomo III.* Desde Felipe V hasta Fernando VII. 1701-1808. En 4.°, 379 págs

No se ha puesto á la venta.

Herrera (A.)—Medallas españolas militares, Navales y Político-militares. *Tomo I.* En 8.°, 5 hojas de preliminares, 33 láminas y 5 hojas de texto.

Tirada de 12 ejemplares, que no se ponen á la venta.

¿Hispania fuit? Reflexiones dolorosas y provechosas.—En 8.°, 257 páginas: 2,50 pesetas.

Ibáñez Marín (J.)—La educación militar. En 4.°, 75 págs.: 2 pesetas.

Iracheta (F. de).—Tradiciones Segovianas. En 8.°, 50 págs.: 2 pesetas.

Jiménez-Prieto (D.)—La preciosilla; zarzuela cómica en un acto. En 4.°, 48 págs.: 1 peseta.

López Guardiola (E.)—La vid; notas sobre su cultivo intensivo. En 8.° mayor, viii-198 págs. con 62 grabados: 3 pesetas.

Mancheño (M.)—La batalla de Barbate; estudio histórico crítico. En 4.°, xiv-277 págs.: 4 pesetas.

Marín y Rojo (M.)—Definiciones de gramática para uso de las escuelas de primera enseñanza. En 12.°, 45 págs.: 25 céntimos.

Mario, hijo (E.) y Abati (J.)—De la China; juguete cómico en un acto y en prosa. En 4.°, 31 págs.: 1 peseta.

Marquina (E.) y Zulueta (L.)—Jesús y el Diablo; poema en forma dramática. En 4.°, 41 págs.: 1 peseta.

Martínez Albacete (J.)—Cuadros; colección de sonetos. En 12.°, 106 páginas: 1 peseta.

Maymó (C. F.)—La lucha por la existencia. En 4.° mayor, 32 páginas: 1 peseta.

Mayol García (M.)—Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración. En 4.°, 44 págs.: 1 peseta.

Medina (J. T.)—Biblioteca Hispanochilena (1523-1817). Memoria presentada á la Universidad de Chile, en conformidad á lo dispuesto en el art. 22 de la Ley sobre instruc-

ción secundaria y superior, de 9 de Enero de 1879. *Tomo II.* Santiago de Chile. Impreso y grabado en casa del autor; 1898. En folio, 616 págs. con varias reproducciones de portadas y una hoja de autógrafos: 50 pesetas.

Idem.—El Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en las Islas Filipinas. Santiago de Chile. Imprenta Elzeviriana; 1899. En 8.°, 190 páginas: 6 pesetas.

Medina (V.)—Aires murcianos. En 16.°, 89 págs.: 75 céntimos.

Menéndez y Pelayo (M.)—Antología de poetas líricos castellanos. *Tomo VIII.* Romances viejos castellanos (Primavera y flor de romances), con una introducción y notas. *Tomo I.* En 8.°, LXXXVI-300 páginas: 3 pesetas.

Merino (G.)—La feria de Sevilla; humorada en un acto. En 4.°, 45 páginas: 1 peseta.
El Teatro.

Mesa de la Peña (R.)—En la guerra. —En la paz. España, notas político-militares. En 8.°, 65 págs.: 2 pesetas.

Mínguez y Vicente (M.)—Tratado de estadística. *Segunda parte.* Teoría de la estadística. *Tomo I.* En 4.°, 134 págs.: 4 pesetas.

Molina y Serrano (E.)—Cría caballar y remonta. En 4.°, 263 páginas: 8 pesetas.

Mommsen (T.)—Compendio del derecho público romano, traducción del alemán, por P. Dorado, Profesor de Derecho en la Universidad de Salamanca. En 4.°, 665 páginas: 12 pesetas.

Montaldo (F.)—De los servicios sanitarios y de los heridos á bordo en las guerras marítimas contemporáneas. En 8.°, 62 págs.: 2 ps.

Morales (F.)—El indiano de Valdella; novela. En 8.° estrecho, 189 páginas: 2 pesetas.

Morell Agra (M.)—Deberes y facultades del guardia civil. En 8.° mayor, 333 págs.: 4 pesetas.

Muñoz del Castillo (J.)—Ensayo acerca de la significación de las leyes de Dulong y Petit, Mendeleeff y Zenger. En folio, 28 páginas: 1,50 pesetas.

Núñez Granés (J.)—Medicaciones modernas. Seroterapia. En 8.°, XII-498 págs.: 5 pesetas.

Obiols (F. L.)—Garín; leyenda histórica popular. En 12.°, 124 páginas: 50 céntimos.

Idem.—Otelo; leyenda histórica del siglo XVI. En 12.°, 128 págs.: 50 céntimos.

Ohnet (J.)—En el fondo del abismo (La justicia infalible). En 8.°, 454 páginas: 3,50 pesetas.

Olmedilla y Puig (J.)—La sal ante la higiene. Memoria higiénica popular. En 8.°, 25 págs.: 1 peseta.

Orbe (T.)—Redenta. En 8.°, 299 páginas: 2 pesetas.

Pallés y Llordés (J.)—La Cúbica; novela. En 8.°, 342 págs.: 3 pesetas.

Pardo (L.)—De arte contemporáneo (Impresiones). En 8.°, 221 páginas: 3,50 pesetas.

Parreco (J. A.)--Enseñanza y cría de los ruiseñores. En 12.°, 8 páginas: 50 céntimos.

Peña Fernández (H.)—Historias y leyendas. Flores y plantas. En 12.°, 114 págs.: 50 céntimos.

Peña y Goñi (A.)—Río revuelto. En 12.°, 185 págs.: 50 céntimos.

Pérez Alarcón y Rodríguez (E.)—Sin permiso de su tío; zarzuela en un acto y en verso. En 4.°, 42 páginas: 1 peseta.

Rada y Delgado (J. de D. de la).—Velázquez. Discurso. En 4.° mayor, 43 páginas.

Rallo y Campuzano (J.)—Tratado del cultivo y beneficio del tabaco en la Península. En 8.°, 87 páginas: 2 pesetas.

Ramírez (J.)—Tabla de valoración para la plata, oro y piedras preciosas. En 4.° estrecho, 132 páginas: 5 pesetas.

Richet (C.)—Para grandes y chicos. Fábulas puestas en variedad de metros castellanos por Luis Marco, con un prólogo por el doctor Tolosa Latour. En 8.° mayor, XX-110 págs.: 3,50 pesetas.

Ríos y Villalta (R. A. de los).—La Ermita del Santo Cristo de la Luz en Toledo; estudio arqueológico. En 8.° mayor, 42 págs.: 1,50 pesetas.

Rostand (E.)—Cyrano de Bergerac; tragicomedia en cinco actos, en verso, traducida al castellano por Luis Vía, José O. Martí y Emilio Tintorer. En 4.°, 288 págs.: 3 pesetas.

Ruiz Valle (E.) y Martínez Montosa (F.)—La boda de Camacho en el corralón del trueno; sainete. En 4.°, 33 págs.: 1 peseta.

Sá del Rey (E.) y Adelantado (F. de).—Nocturnos. En 12.°, xv-139 págs.: 3 pesetas.

Spencer (H.)—Las inducciones de la sociología y las instituciones domésticas. En 4.°, 423 págs.: 9 pesetas.

Tobar (A.)—Mis cantares. En 12.°, 101 págs.: 1 peseta.

Torrents y Monner (A.)—Algo de agricultura, nociones sobre abonos, viticultura y vinicultura. En 4.°, 55 págs.: 2 pesetas.

Valera (J.)—Morsamor. Peregrinaciones heroicas y lances de amor y fortuna de Miguel de Zuheros y Tiburcio de Simahonda. En 8.°, VIII-396 págs.: 4 pesetas.

Vélez Albo (A.)—De Vidiago á «la Montaña» (Notas de verano). En 8.°, 98 págs.: 1 peseta.

Verhaeren (E.) y Regoyos (D. de).—España negra. En 4.° mayor, 76 págs. con 27 grabados y 7 originales en boj: 2 pesetas.

Vila y Royo (A.)—El mundo comedia es; versos. En 8.°, 64 págs.: 1 peseta.

INDICE

Págs.

Tierras vírgenes (novela) continuación, por Ivan Turgueneff..... 5

Alcalá de Henares durante la guerra de la independencia, por Rodrigo Amor de los Ríos..... 37

Poetas americanos: En el Circo, por Guillermo Valencia..... 77

Bajo los Austrias, por Juan Pérez de Guzmán..... 83

Casas nocturnas para las jóvenes, por C. M. Paton.—*Asociación por correspondencia, para las jóvenes (Te Girl letter guild). por* Isabel Kenward.—*La colonia universitaria de «Hull House» en Chicago*, por M. Rossignol..... 104

Discursos á la Nación Alemana, por Juan T. Fichte..... 129

Crónica literaria, por E. Gómez de Baquero..... 146

Revista Hispanoamericana, por Iob..... 156

Revista de Revistas, por Fernando Araujo..... 175

Notas bibliográficas..... 194

Obras nuevas..... 003

LIBROS PUBLICADOS

POR

LA ESPAÑA MODERNA

que se hallan de venta en su Administración, Cuesta de Santo Domingo, 16, principal.—MADRID

		Pesetas.
175	Aguanno. — La génesis y la evolución del Derecho civil..	15
176	— La Reforma integral de la legislación civil..	4
177	Alcofurado. — Cartas amatorias de la monja portuguesa.....	3
178	Anónimo. — ¿Académicas?.....	1
179	— Currita Albornoz al P. Luis Coloma.....	1
180	Araujo.—Goya.....	3
183	Arenal. — El Delito colectivo.....	1,50
182	— El Derecho de gracia.	3
181	— El Visitador del preso.	3
114	Arnold. — La crítica en la actualidad.....	3
172	Asensio.—Fernán Caballero.....	1
39	— Martín Alonso Pinzón.....	3
184	Asser.—Derecho Internacional privado.....	6
111	Balzac. — César Birotteau.....	3
54	— Eugenia Grandet. ...	3
112	— La Quiebra de César Birotteau.....	3
62	— Papá Goriot.....	3
76	— Ursula Mirouet.....	3
2	Barbey d'Aurevilly. — El Cabecilla.....	3
12	— El Dandismo y Jorge Brummel.	3
131	— La Hechizada.....	3

		Pesetas.
120	— Las Diabólicas.	3
124	— Una Historia sin nombre.....	3
110	— Venganza de una mujer.....	3
130	Baudelaire.— Los paraísos artificiales.	3
163	Becerro de Bengoa.— Trueba.	1
174	Bergeret.—Eugenio Mouton (Merinos)	1
169	Bourget.—Hipólito Taine.	0,50
185	Burgess.—Ciencia política y Derecho constitucional comparados (tomo 1.º).....	6
186	— Idem íd. íd. (tomo 2.º).	8
187	Buylla.—Economía....	12
36	Campe. — Historia de América (tomo 1.º)...	3
37	— Idem íd. íd. 2.º..	3
156	Campoamor —Cánovas.	1
79	— Doloras, cantares y humoradas.	3
69	Campoamor.—Ternezas y flores.....	3
188	Carnevale. — Filosofía jurídica.--Crítica penal.	5
189	— La cuestión de la pena de muerte.....	3
102	Caro.—Costumbres literarias.....	3
140	— El Derecho y la fuerza.....	
58	— El pesimismo en el siglo XIX..... .	

		Pesetas.
65	— El suicidio y la civilización	3
127	— Littré y el Positivismo	3
293	Castro.—El libro de los galicismos	3
190	Collins.—Resumen de la filosofía de Spencer (tomo 1.º)	15
191	— Idem íd. íd. (tomo 2.º)	
64	Coppée.—Un idilio	3
40	Cherbuliez. — Amores frágiles	3
26	— La tema de Juan Tozudo	3
93	— Meta Holdenis	3
18	— Mis Rovel	3
91	— Paula Mere	3
297	Darwin. — Viaje de un naturalista alrededor del mundo (tomo 1.º)	15
298	— Idem íd. íd. (tomo 2.º)	
59	Daudet.—Cartas de mi molino	3
125	— Cuentos y fantasías	3
38	— El sitio de París	3
13	— Jack (tomo 1.º)	3
14	— Idem (tomo 2.º)	3
22	— La Evangelista	3
46	— Novelas del lunes	3
100	— Tartarín en los Alpes	3
166	Dorado. — Concepción Arenal	1
289	— El Reformatorio de Elmira	3
192	— Problemas jurídicos contemporáneos	3
31	Dostoyusky. — La casa de los muertos	3
33	— La novela del presidio	3
193	Engels. — Origen de la familia, de la propiedad y del Estado	6
162	Fernán Flor.—Tamayo	1
158	— Zorrilla	1
155	Fernández Guerra. — Hartzenbusch	1
92	Ferrán.—Obras completas	3
42	Ferry.—Estudios de Antropología criminal (agotado).	
73	— Nuevos estudios de Antropología	3

		Pesetas.
24	Flaubert. — Un corazón sencillo	3
194	Fouillee.—Novísimo concepto del derecho	7
196	— Historia de la filosofía (tomo 1.º)	12
197	— Idem íd. (tomo 2.º)	
195	— La ciencia social contemporánea	8
198	Framarino dei Malatesta.—Lógica de las pruebas (tomo 1.º)	15
199	— Idem íd. (tomo 2.º)	
201	Garofalo. — Indemnización á las víctimas del delito	4
200	— La criminología	10
202	— La superstición socialista	5
98	Gautier.—Bajo las bombas prusianas	3
167	— Enrique Heine	1
132	— Madama de Girardín y Balzac	3
121	— Nerval y Baudelaire	3
70	Gay.—Los Salones célebres	3
261	Giddings.—Principios de Sociología	10
286	Giuriati. — Los errores judiciales	7
203	Gladstonne.—Los grandes nombres	5
164	— Lord Macaulay	1
287	Goethe.—Memorias	5
21	Goncourt. — Germinia Lacerteux	3
205	— Historia de la Pompadour	6
204	— Historia de María Antonieta	7
44	— La Elisa	3
61	— La Faustín	3
129	— La señora Gervaisais	3
6	— Querida	3
11	— Renata Mauperín	3
206	Gonzàlez. — Derecho usual	5
282	Goodnow.—Derecho administrativo comparado (tomo 1.º)	14
283	— Idem íd. íd. (tomo 2.º)	
207	Goschen.—Teoría de los cambios extranjeros	7

		Pesetas.
208	**Grave.** — La sociedad futura.....	8
209	**Gross.**—Manual del juez.	12
210	**Gumplowicz.** — Derecho político filosófico.....	10
211	— Lucha de razas.....	8
212	**Guyau.** — La educación y la Herencia.....	8
290	**Hamilton.** — Lógica parlamentaria.....	2
213	**Hausonville.** — La juventud de Lord Byron.	5
41	**Heine.**—Memorias.....	3
214	**Hunter.** — Sumario del Derecho romano.....	4
215	**Ihering.**—Cuestiones jurídicas.....	5
216	**Janet.**—La familia.....	5
217	**Kells Ingram.** — Historia de la Economía política.....	7
218	**Kidd.** — La evolución sosocial.....	7
219	**Koch y otros.** — Estudios de higiene general.	3
295 bis.	**Korolenko.** — El desertor de Sajalín.....	2,50
88	**Kropotkin.**—La Conquista del pan (agotada).	
299	**Krüger.**—Historia, fuentes y literatura del Derecho romano.....	7
221	**Laveleye.** — Economía política.....	7
220	**Lange.**—Luis Vives....	2,50
288	**Lemonnier.**— La Carnicería.....	3
83	**Lombroso.** — Aplicaciones judiciales y médicas de la Antropología criminal.....	3
72	— El Hipnotismo.....	3
222	— La Escuela criminológico positivista.....	7
135	— Ultimos progresos de la Antropología criminal.	3
45	— Antropología y psiquiatría (agotada).	
223	**Lubbock.** — El empleo de la vida.....	3
99	— La Vida dichosa.....	3
28	**Macaulay.** — Estudios jurídicos (tomo 1.º)....	3
29	— Idem íd. íd. (tomo 2.º).	3

		Pesetas
294	— La Educación de.....	7
224	**Manduca.** — El Procedimiento penal.....	5
225	**Martens.** — Derecho internacional (tomo 1.º).	22
226	Idem íd. íd. (tomo 2.º)...	
227	Idem íd. íd. (tomo 3.º)...	
173	**Maupassant.**—Emilio Zola.....	1
228	**Mat-Muller.**—Origen y desarrollo de la religión.	7
160	**Menéndez y Pelayo.**—Martínez de la Rosa...	1
152	— Núñez de Arce.....	1
284	**Meneval.** —María Estuardo.....	6
118	**Merimee.**—Colomba....	3
133	— Mis perlas	3
229	**Mey r.**—Derecho Administrativo.—La Administración y la organización administrativa..	5
230	**Miraglia.** — Filosofía del Derecho (tomo 1.º)...	15
231	— Idem, ídem (tomo 2.)	
296	**Mommsen.**--Derecho público romano.....	12
170	**Molins.** — Bretón de los Herreros.....	1
295	**Murray.**—Historia de la Literatura clásica griega.....	10
232	**Neera.**—Teresa.....	3
233	**Neumann.**—Derecho Internacional público moderno.....	6
157	**Pardó Bazán.**--Alarcón.	1
171	— Campoamor.....	1
151	— El P. Luis Coloma...	2
168	**Passarge.**—Ibsen.....	1
161	**Picón.**—Ayala.....	1
234	**Posada.** — Derecho administrativo.....	5
235	**Renán.** — Estudios de historia religiosa.....	6
236	— La Vida de los Santos.	6
56	— Memorias íntimas (tomo 1.º).....	3
57	— Idem, ídem. (tomo 2.º)	3
19	— Mi infancia y mi juventud.....	3
237	**Ricci.**—Tratado de las pruebas (tomo 1.º)....	20
238	— Idem, ídem (tomo 2.º)	

		Pesetas.
285	**Rod.**—El silencio.....	3
122	**Sainte-Beuve.** — Retratos de mujeres.....	3
49	— Tres mujeres.....	3
84	**Sardou.**—La Perla Negra.....	3
240	**Savigny.**— De la vocación de nuestro siglo para la legislacion...	3
242	**Schopenhaüer.** — El mundo como voluntad y como representación.	12
78	— Estudios escogidos...	3
241	**Schopenhaüer.**--Fundamento de la moral.....	5
243	**Sighele.** — El delito de dos.....	4
244	— La muchedumbre delincuente.....	4
245	— Teoría positiva de la complicidad.....	5
256	**Spencer.** — De las leyes en general.....	8
253	— El organismo social..	7
254	— El progreso.....	7
257	— Etica de las prisiones.	10
255	— Exceso de legislación.	7
248	— La beneficencia.....	6
246	— La justicia.....	7
247	— La moral	7
249	— Las instituciones eclesiásticas.....	6
251	— Las instituciones políticas (tomo 1.º).....	12
252	— Idem íd. (tomo 2.º)..	
258	— Los datos de la Sociología (tomo 1.º).....	12
259	— Idem íd. (tomo 2.º)..	
260	— Las inducciones de la Sociología y las instituciones domésticas...	9
250	— Las instituciones sociales.....	7
292	**Stead.** -El Gobierno de Nueva York.....	3
136	**Stendhal.**—El Amor...	3
138	— Curiosidades amatorias.....	3
262	**Sthal.** — Historia de la filosofía del Derecho...	3
27	**Stuart-Mill.** — Mis memorias.....	3
291	**Sudermann.**—El Deseo.	3,50
263	**Sumner-Maine.**—El antiguo derecho y la costumbre primitiva.....	7
265	— Historia del Derecho..	8
264	— La guerra según el Derecho internacional...	4
266	— Las instituciones primitivas.....	7
267	**Supino.** — Derecho mercantil.....	12
96	**Taine.**—El Arte en Grecia.....	3
101	— El ideal en el Arte...	3
66	— Filosofía del Arte....	3
106	— Florencia.....	3
268	— Historia de la literatura inglesa contemporánea..	7
269	**Taine.**—Historia de la literatura inglesa.—Los orígenes.....	7
270	— La Inglaterra.....	7
74	— La pintura en los Países Bajos.....	3
108	— Milán.....	3
103	— Nápoles..... ...	3
104	— Roma (tomo 1.º).....	3
105	— Idem (tomo 2.º).....	3
107	— Venecia.....	3
272	**Tarde.**—El duelo y el delito político.....	3
109	— Estudios penales y sociales..	3
273	— La criminalidad comparada.....	3
261	— Las transformaciones del Derecho.....,	6
239	**Thorold Rogers.**—Sentido económico de la Historia.....	10
134	**Tcheng-Ki-Tong.** — La China contemporánea..	3
5	**Tolstoy.** — Dos generaciones.....	3
7	— El ahorcado.....	3
71	— El camino de la vida..	3
63	— El canto del cisne....	3
77	— El dinero y el trabajo.	3
10	— El Príncipe Nekhli..	3
34	— El sitio de Sebastopol.	3
81	— El trabajo.....	3
15	— En el Cáucaso.....	3
115	— Fisiología de la guerra.....	3
52	— Iván el imbécil.....	3

		Pesetas
117	— La escuela de Yarnaïa Poliana	3
20	— La muerte	3
1	— La sonata á Kreutzer	3
95	— Lo que debe hacerse	3
48	— Los Cosacos	3
90	— Los hambrientos	3
3	— Marido y mujer	3
85	— Mi confesión	3
113	— Mi infancia	3
126	— Mi juventud	3
75	**Tolstoy**.—Placeres viciosos	3
94	— ¿Qué hacer?	3
294	**Trevelyan**.— La Educación de Lord Macaulay	7
89	**Turgueneff**.—Aguas primaverales	3
97	— Demetrio Rudín	3
25	— El judío	3
123	— El reloj	3
47	— El Rey Lear de la Estepa	3
8	— Humo	3
139	— La Guillotina	3
16	— Nido de hidalgos	3
137	— Padres é hijos	3
80	— Primer amor	3
60	— Un desesperado	4
281	**Uriel**. — Historia de Chile	8
153	**Valera**. — Ventura de la Vega	1
116	**Varios autores**.—Cuentos escogidos	3
276	— El Derecho y la Sociología contemporáneos	12
277	— Novelas y caprichos	3
274	— La nueva ciencia jurídica (tomo 1.º)	15
275	— Idem íd. íd. (tomo 2.º)	
55	— Ramillete de cuentos	3
82	— Tesoro de cuentos	3
278	**Vivante**. Derecho mercantil	10

		Pesetas
4	**Wagner**.—Recuerdos de mi vida	3
279	**Wolf**. — Historia de las literaturas castellana y portuguesa (tomo 1.º)	7
280	Idem íd. íd. tomo 2.º	8
43	**Ibsen**.—Casa de muñeca	3
119	— La Dama del mar y Un enemigo del pueblo	3
53	— Los Aparecidos y Edda Gabler	3
143	**Zola**.—Balzac	1
148	— Chateaubriand	1
144	— Daudet	1
146	— Dumas (hijo)	1
35	— Estudios críticos	3
86	**Zola**. — El Doctor Pascual (tomo 1.º)	3
87	— Idem íd. íd. (tomo 2.º)	3
50	— El naturalismo en el teatro (tomo 1.º). Las teorías	3
51	— Idem íd. íd. (tomo 2.º). Los ejemplos	3
17	— Estudios literarios	3
147	— Flaubert	1
154	— Gautier	1
149	— Los Goncourt	1
142	— Víctor Hugo	1
23	— La novela experimental	3
9	— Las Veladas de Medán	3
128	— Los hombros de la Marquesa	3
67	— Los novelistas naturalistas (tomo 1.º)	3
68	— Idem íd. íd. (tomo 2.º)	3
30	— Mis odios	3
150	— Musset	1
32	— Nuevos estudios literarios	3
165	— Sainte Beuve	1
141	— Jorge Sand	1
145	— Sardou	1
159	— Stendhal	1

AP
60
E8
año 11
no.127-29

La España moderna

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY